

Evaluación Ambiental y Social
con enfoque **Estratégico**
(EASE)

GRUPO 2 - EJE DEL SUR

Circuito Turístico Binacional

Zona de los Lagos
(Argentina y Chile)

INFORME FINAL



I . I . R . S . A

INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA
REGIONAL SURAMERICANA

Buenos Aires - Santiago
15 de Diciembre de 2010



Equipo de trabajo

Argentina

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

1. Ángela GUARIGLIA (Coordinadora)

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

2. Liliana BENITEZ
3. Jorge BLANCO
4. Natalia TORCHIA
5. Sergio GEVATSCHNAIDER

Dirección Nacional de Vialidad

6. Horacio MURUAGA
7. Eleonora CAMALLI

Administración de Parques Nacionales

8. Pablo MARTINEZ
9. Anahí PÉREZ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

10. Aurora JUAREZ
11. Andrea ARISTIMUÑO

Secretaría de Turismo

12. Elena BLASI
13. Alejandra CORRAL

Provincia del Neuquén

Subsecretaría del COPADE

14. Jaqueline SMITH
15. Pablo CASALS
16. Jorge BRASILI

Provincia de Río Negro

Secretaría de Planificación y Control de Gestión

17. Miriam BEZIC
18. Enrique FABREGAT
19. Luis GIORDANO

Comité de Integración de la Región de los Lagos

19. Ricardo CABRAL

Ministerio de Turismo

20. Jorge CERUTTI

Consejo de Medio Ambiente (CODEMA)

21. Atilio NAMUNCURA

Ministerio de la Producción

22. Liliana PEREZ

Vial Rionegrina Sociedad del Estado (VIARSE)

23. Jorge GUTIERREZ
24. Sergio PLUNKETT

Chile

Ministerio de Obras Públicas (MOP)

1. Roberto RIVEROS (Coordinador)

Dirección Nacional de Planeamiento

2. Claudia BRUNA
3. Rodolfo KREMER

Dirección Nacional de Vialidad

4. Ximena KRAUSE
5. Patricio NAVARRO
6. Franco SANTANDER
7. Patricia NEIRA

Región de La Araucanía

Dirección Regional de Planeamiento

8. Rodolfo HÖDAR

Dirección Regional de Vialidad

9. Cecilia MELILLÁN

Región de Los Ríos

Dirección Regional de Planeamiento

10. Daniel BIFANI

Dirección Regional de Vialidad

11. Axel GONZÁLEZ

Unidad de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana

12. María Paz FLORES

Región de Los Lagos

Dirección Regional de Planeamiento

13. Zabulón CAAMAÑO
14. Leidi UARAC
15. Braulio NORAMBUENA

Dirección Regional de Vialidad

16. Cristian ORTIZ

Unidad de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana

17. Pamela FERNÁNDEZ



Asistencia Técnica del BID

1. Guillermo ESPINOZA
2. J. Marcelo GAVIÑO NOVILLO
3. Jaime VALDÉS
4. Matías PARIMBELLI
5. Dimas SANTIBAÑEZ

Banco Interamericano de Desarrollo - BID

1. Cristian FRANZ
2. Ignacio ESTÉVEZ
3. María SOMMER



NOTA:

El presente documento corresponde a la versión final de la Evaluación Ambiental y Social con enfoque Estratégico (EASE), la cual recoge los productos logrados en su aplicación al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur de la Iniciativa IIRSA. Entre los resultados obtenidos se destaca el proceso de capacitación de los equipos nacionales que aplicaron la Metodología y que era parte de los objetivos de la aplicación.

La información ha sido compilada y editada por el Equipo de la Asistencia Técnica brindada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a las Coordinaciones Nacionales de IIRSA de Argentina y Chile, sobre la base de la información proporcionada y los documentos preparados por los diversos miembros de los grupos de trabajo de ambos países y de los resultados obtenidos en el proceso de participación y consulta.



INDICE GENERAL

Parte A. Contexto de la aplicación de EASE

1. Introducción	
1.1. Las evaluaciones ambientales y la planificación del desarrollo	1-1
1.2. IIRSA y los ejes de integración y desarrollo	1-1
1.3. El Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur	1-2
1.4. La Evaluación Ambiental y Social del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur	1-4
1.5. Objetivos de la Evaluación Ambiental y Social del Grupo 2 de proyectos	1-4
1.6. Contenidos del Informe Final	1-5
2. Metodología EASE y su aplicación al Grupo 2 del Eje del Sur	
2.1. Descripción de la metodología EASE – IIRSA aplicada al Grupo 2 de Proyectos	2-1
2.2. Protocolos de intercambio de información	2-5
2.3. Equipo de Trabajo	2-7
2.4. Plan de participación y desarrollo de las fases	2-7
3. El circuito turístico binacional	
3.1. El Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur como Circuito Turístico Binacional	3-1
3.2. La cartera de proyectos del Grupo 2 del Eje del Sur	3-2
3.3. Los proyectos ancla en ambos países	3-5
3.4. Pasos e integración de fronteras	3-10
3.5. Rehabilitación del ramal ferroviario Bahía Blanca-San Carlos de Bariloche	3-13
3.6. Interconexión 132 kv Villa La Angostura-Traful-Costa de Limay	3-13
4. Descripción del área de influencia	
4.1. Ubicación y delimitación de las áreas de influencia directa	4-1
4.2. Ubicación y delimitación del área de influencia indirecta	4-3
4.3. Características generales de las provincias y regiones vinculadas a las áreas de influencia	4-5
5. El sector turismo como núcleo de la evaluación	
5.1. El turismo y los atractivos turísticos en el área de influencia	5-1
5.2. Contexto estratégico del turismo	5-1
5.3. Tendencias del turismo y políticas sectoriales	5-4
5.4. Evolución del turismo en ambos países y en el área de influencia de la aplicación	5-5
5.5. Turismo de intereses especiales	5-9
5.6. Síntesis del desarrollo actual del turismo	5-14
6. Planificación concurrente asociada	
6.1. Proceso de análisis e identificación de la planificación concurrente	6-1
6.2. Priorización de la planificación concurrente y matriz de sinergias	6-7
6.3. Proyectos del Grupo 1 del Eje del Sur de IIRSA	6-9

Parte B. Contexto ambiental y social del Grupo 2 de Proyectos

7. Descripción general de los aspectos ambientales estratégicos	
7.1. Los recursos existentes en el área de influencia	7-1
7.2. Los bosques y áreas naturales protegidas	7-2
7.3. La importancia estratégica de los recursos hídricos del área	7-6
7.4. Los cambios globales y la fijación de carbono	7-11
7.5. Concentración de volcanes activos	7-14



7.6. Los riesgos naturales y humanos	7-16
8. Descripción general de los aspectos socioeconómicos y culturales estratégicos	
8.1. Aspectos demográficos	8-2
8.2. Situación de Pobreza	8-11
8.3. Población urbana y rural	8-16
8.4. Actividades Económicas	8-21
8.5. Situación de los Pueblos Originarios	8-25
9. Descripción de las instituciones clave	
9.1. Identificación de las instituciones	9-1
9.2. Características de las instituciones	9-2
10. Descripción de los factores estratégicos y sus indicadores	
10.1. Presentación de los factores estratégicos e indicadores	10-1
10.2. Descripción de los indicadores correspondientes a los factores estratégicos	10-5
10.3. Síntesis de los indicadores	10-47

Parte C. Escenarios, riesgos, oportunidades y estrategia de gestión

11. Análisis de escenarios, riesgos y oportunidades	
11.1. Desarrollo de los escenarios	11-1
11.2. Escenarios para el Circuito Turístico Binacional	11-5
12. Conclusiones, recomendaciones y estrategia de gestión	
12.1. Principales conclusiones para la estrategia de gestión	12-1
12.2. Recomendaciones generales para la estrategia de gestión	12-1
12.3. Estrategia para la gestión de riesgos y oportunidades ambientales y sociales	12-2
12.4. Programa de seguimiento	12-13

Anexos

Anexo 1: Actores incluidos en el plan de participación

Anexo 2: Descripción del sistema de información territorial

Anexo 3: Matrices de información básica para el análisis de la planificación concurrente priorizada

Anexo 4: Fichas de indicadores de presión y estado

Anexo 5: Indicadores de presión y estado-Argentina

Anexo 6: Indicadores de presión y estado-Chile



PARTE A

CONTEXTO DE LA APLICACIÓN DE EASE



CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Las evaluaciones ambientales y la planificación del desarrollo

América Latina y el Caribe se ve enfrentada a un doble desafío: la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población y de mantener su capital natural y cultural como legado intergeneracional. La superación de ambos desafíos sólo será posible mediante la implementación de modelos de desarrollo que incluyan la dimensión ambiental y social tanto en los procesos de toma de decisiones en general, como en la asignación de inversiones en particular.

En esta dirección, y desde hace cuarenta años, los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental constituyen el instrumento de gestión paradigmático para anticipar y mitigar los impactos ambientales y sociales de las decisiones relacionadas con el diseño, construcción y operación de proyectos de inversión y desarrollo. No obstante ello, su aplicación ha demostrado que el análisis y evaluación individual presenta diversas limitaciones. Por ejemplo, las medidas para adecuar los proyectos y volverlos ambiental y socialmente factibles suelen ser incluidas de manera tardía en los procesos de toma de decisiones y en la mayoría de los casos, se omite el análisis de las consecuencias acumulativas, sinérgicas e indirectas que puedan tener con otros proyectos o iniciativas en un área de influencia compartida.

A fin de superar estas limitaciones, la evolución conceptual de los instrumentos de gestión ambiental se ha traducido en el desarrollo de una nueva generación de instrumentos de evaluación que incluye una visión y aproximación estratégica. Las Evaluaciones Ambientales Estratégicas (EAE), así denominadas, permiten la incorporación temprana, amplia y participativa de la dimensión ambiental y social en las decisiones estratégicas que normalmente se expresan a nivel de políticas, planes y programas, lo cual influye en que los proyectos específicos desde su concepción pueden ser ambiental y socialmente sustentables.

1.2. IIRSA y los ejes de integración y desarrollo

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) es un mecanismo institucional de coordinación de acciones intergubernamentales creado por los doce países de América del Sur. Su finalidad es promover estrategias de desarrollo, concibiendo a la integración física como una condición necesaria para un crecimiento económico en simultáneo con la promoción de la sustentabilidad ambiental y social. Ello implica construir una agenda común para impulsar la integración de la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones.

IIRSA emplea el concepto de Ejes de Integración y Desarrollo (EID), los cuales corresponden a franjas del territorio en cuyo ámbito se han identificado proyectos de infraestructura bajo una visión común y en un marco de una planificación territorial indicativa. Por medio de su implementación se busca una articulación directa entre los proyectos y los territorios donde se insertan, potenciando en la medida de lo posible la eficiencia e integración de las inversiones.

En las franjas correspondientes a dichos EID se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, zonas productivas y flujos actuales de comercio, donde las inversiones en infraestructura ayudan a crear nuevas oportunidades de desarrollo para sus habitantes, promoviendo la sinergia entre los grupos de proyectos y otros servicios básicos, todo ello amparado bajo un modelo de desarrollo



sustentable en el sentido más amplio. La iniciativa cuenta con 10 de estos ejes en América del Sur (Ver **Figura 1-1**).

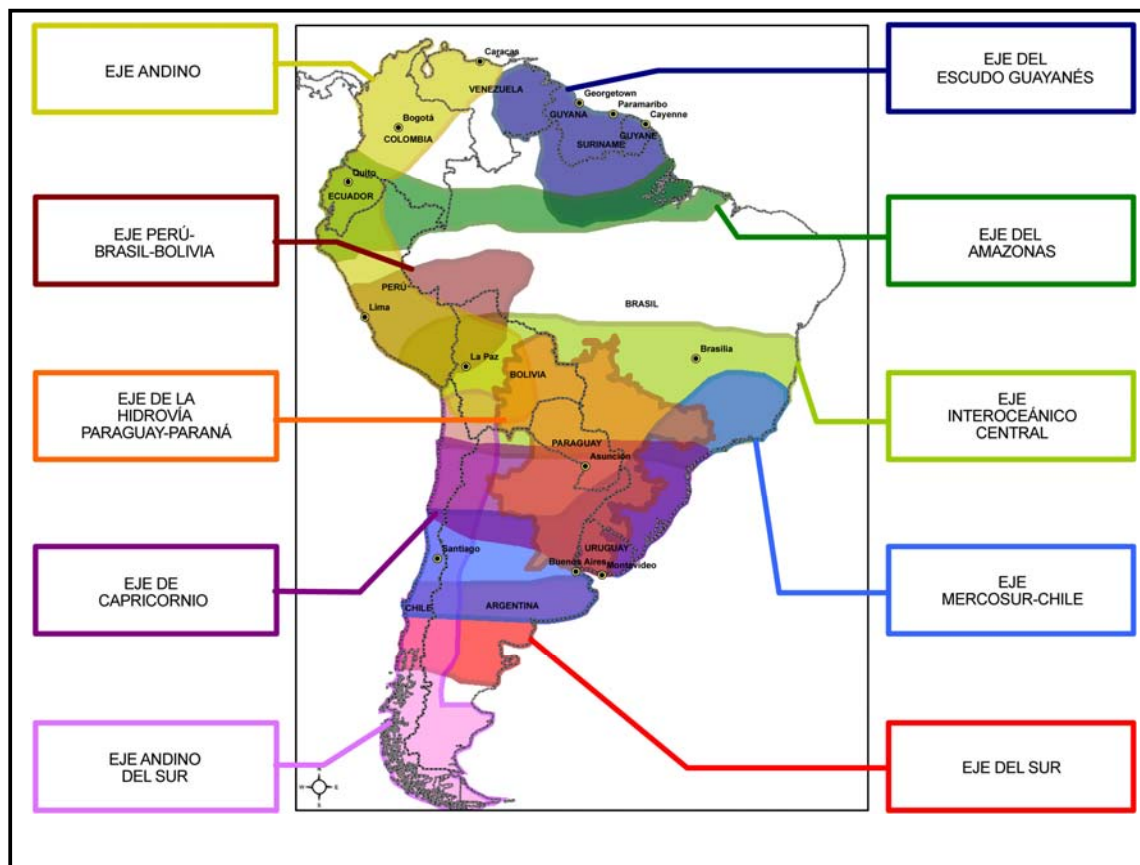


Figura 1-1. Ejes de Integración y Desarrollo (EID) de IIRSA.

Fuente: IIRSA, 2010

En particular, el Eje del Sur integra los Grupos de Proyectos 1 y 2 que se insertan en el territorio que une a los Océanos Atlántico y Pacífico, desde los puertos de Bahía Blanca (al Sur de la provincia de Buenos Aires) y San Antonio Este (en la provincia de Río Negro) hasta los puertos chilenos de Concepción (en la región del Bío Bío) y Puerto Montt (en la región de Los Lagos). El área del Eje del Sur es de alrededor de 490.000 km², equivalente a un 14% de los territorios conjuntos de Argentina y Chile. Además, incluye a diversos sectores de las provincias de Buenos Aires, Chubut, Neuquén y Río Negro (Argentina), y las regiones del Maule, Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (Chile), abarcando una población cercana a los 6,1 millones de habitantes.

1.3. El Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur

El Eje del Sur incluye en particular al Grupo 2 de Proyectos (Ver **Figura 1-2**) que, además de consolidar la integración binacional y la complementación económica recíproca entre Argentina y Chile, tiene como función estratégica promover el turismo como actividad predominante, propiciando la consolidación de un Circuito Turístico Binacional con base en los atractivos naturales y culturales de este territorio. Ambos países han realizado un gran avance en la implementación de la vialidad e infraestructura necesaria para la integración, aún cuando se requiere seguir realizando esfuerzos en: un mejoramiento sustantivo de la conectividad entre los dos países, la adecuación de los accesos a



diversos pasos de frontera, el desarrollo de una red vial en torno al conjunto de atractivos escénicos existentes en ambas vertientes de la cordillera, y el mejoramiento de la provisión de la energía. Con ello se busca: i) la acentuación del proceso de integración a través del mejoramiento de vías que cumplen una función esencialmente turística, ii) el mejoramiento de la conectividad por medio de la calidad de los accesos, el equipamiento y la operación de los pasos, iii) una mayor accesibilidad a los litorales desde áreas con potencial productivo y como puntos de destinos turísticos, iv) la facilitación de conexiones con los mercados internos y externos, v) la densificación de la malla vial para facilitar el aumento de la productividad y mejorar la accesibilidad, y vi) la ampliación de la disponibilidad de energía.



Figura 1-2. Eje de Integración y Desarrollo del Eje del Sur. El límite de las áreas de los Grupos de Proyectos es indicativo del territorio involucrado.

Fuente: IIRSA, 2010

El área de influencia del Grupo 2, que comprende el desarrollo y consolidación del Circuito Turístico Binacional, abarca los sectores precordilleranos y cordilleranos de las Provincias de Río Negro y Neuquén (Argentina), y las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (Chile). El área se caracteriza por la presencia de ambientes de montañas, bosques, ríos, glaciares, y lagos - parte de los cuales se encuentran protegidos como parques nacionales, reserva de la Biosfera, santuarios de flora y fauna - que constituyen una belleza escénica sin par y ambientes únicos a nivel mundial a ambos lados de la frontera. A ello se suma la presencia y cultura relevante de las comunidades mapuches, junto a una gama multifacética de otros habitantes compuestos por criollos pioneros, e inmigrantes internos y externos, todo lo cual le confiere una identidad y singularidad propia al área.



1.4. La Evaluación Ambiental y Social del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur

Para alcanzar los objetivos que se ha planteado la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), se creó un instrumento metodológico que permite incorporar una agenda ambiental y social desde una perspectiva estratégica de forma tal que se puedan prevenir y gestionar los riesgos y oportunidades que se generan sobre un territorio a partir de los grupos de proyectos. En respuesta a ello se elaboró un instrumento, denominado **Metodología de Evaluación Ambiental y Social con enfoque Estratégico (EASE – IIRSA)**, que contiene los conceptos, alcances y pasos de un procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). Esta herramienta tiene como característica fundamental brindar un marco metodológico práctico, rápido y de bajo costo para orientar la definición de estrategias y líneas de acción por parte de los organismos y entidades responsables de la toma de decisiones. La metodología es adaptable a las necesidades propias de un territorio y/o del grupo de proyectos que requiere ser evaluado desde la perspectiva ambiental y social.

Como ejemplo de ello, en el presente Informe Final se resume la experiencia y resultados alcanzados con la metodología EASE-IIRSA en el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Cabe destacar que esta es la primera experiencia de la aplicación de EASE por medio de equipos de trabajo conformados por miembros de los gobiernos nacionales, regionales y provinciales de Argentina y Chile, donde se combina el proceso de evaluación propiamente tal con el entrenamiento de los equipos en el uso de esta herramienta. Para ello se contó con una Asistencia Técnica provista por el BID, mediante un grupo de consultores que apoyaron en la capacitación y aplicación de la metodología, en la integración de la información y los resultados de la evaluación, y en la elaboración y edición de los diversos documentos e informes.

1.5. Objetivos de la Evaluación Ambiental y Social del Grupo 2 de proyectos

El **objetivo fundamental** de esta aplicación de EASE-IIRSA ha sido realizar un análisis de las consecuencias ambientales y sociales derivadas de la ejecución del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur, correspondiente al Circuito Turístico Binacional, y proponer un conjunto de estrategias y recomendaciones que permitan aprovechar las oportunidades y reducir los riesgos consecuentes. Los **objetivos específicos** de la aplicación fueron:

- Mejorar la comprensión de la dinámica territorial del área en su relación con el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur que busca fortalecer un Circuito Turístico Binacional
- Identificar y analizar escenarios, tendencias, aspectos críticos, riesgos y oportunidades ambientales y sociales generados en el área de influencia por la implementación del Grupo 2 de Proyectos
- Elaborar recomendaciones tempranas que orienten la formulación e implementación del Grupo 2 de Proyectos
- Facilitar un espacio para el diálogo constructivo entre los gobiernos nacionales y regionales/provinciales y los actores clave del área de influencia de la EASE

Para el logro de los objetivos, esta evaluación ha seguido taxativamente las premisas originales de la metodología; esto es:



- Se generan resultados en el corto plazo, oportunos y de alta calidad técnica, para mejorar el proceso de planificación e implementación del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur
- Es efectuada por profesionales, funcionarios y técnicos provenientes de las instituciones de ambos países con experiencia en las áreas relacionadas a la EASE, apoyados por un grupo de consultores del BID
- Es elaborada mediante la sistematización de la información secundaria aportada por los miembros del equipo de trabajo de ambos países
- Se incluyen los resultados de las diversas instancias de participación efectuadas con los actores estratégicos como parte de un plan específico para este propósito
- Se aplica con la participación activa y el compromiso pleno de los gobiernos involucrados por medio de las Coordinaciones Nacionales IIRSA de Argentina y Chile

1.6. Contenidos del Informe Final

Los resultados de la Evaluación Ambiental y Social del Circuito Turístico Binacional son presentados a lo largo de 12 capítulos organizados en tres grandes bloques. El primero de ellos, **Parte A**, está destinado a presentar el contexto de la aplicación EASE en cuyo **Capítulo 2** se incluye una síntesis del proceso seguido en el desarrollo de la aplicación. Seguidamente, en los **Capítulos 3 y 4**, se hace una presentación del Circuito Turístico Binacional, incluyendo una descripción de la cartera de proyectos que lo componen y la definición de su área de influencia, respectivamente. Considerando que el Grupo 2 de proyectos tiene como objetivo estratégico la promoción del turismo, en el **Capítulo 5** se efectúa una descripción del sector como objeto de integración y núcleo de la evaluación, incluyendo una síntesis de la situación actual y de las potencialidades y restricciones del área de influencia. En el **Capítulo 6**, complementariamente, se hace una identificación y caracterización de la planificación concurrente en el área del Circuito Turístico Binacional a nivel de otras decisiones consideradas estratégicas en el territorio, con un análisis de las sinergias entre ellas, tanto con el Grupo 2 como con el Grupo 1 de proyectos del Eje del Sur.

La **Parte B** presenta el contexto ambiental, social e institucional del área de influencia asociada al Circuito Turístico Binacional para lo cual, respectivamente, en los **Capítulos 7, 8 y 9** se lleva a cabo una descripción apoyada en el uso de información secundaria. Esta parte concluye con el **Capítulo 10**, en el cual se describen tanto los factores estratégicos seleccionados para la presente EASE como la síntesis de los indicadores construidos en base al modelo OCDE (Presión-Estado-Respuesta).

La **Parte C** está destinada a presentar los resultados estratégicos obtenidos en la aplicación de la metodología. El **Capítulo 11** presenta el análisis de escenarios, riesgos y oportunidades, y el **Capítulo 12** la estrategia de gestión y las recomendaciones resultantes de la evaluación.

El Informe Final cuenta con una serie de Anexos, algunos de los cuales se agregan físicamente al presente documento (**Anexos 1 y 2**). El resto de la información es incorporada en forma magnética en el Disco Compacto agregado al final de este informe (**Anexos 3 a 6**). El **Anexo 1** cuenta con un listado de los actores estratégicos de la presente evaluación, el **Anexo 2** incluye una descripción del sistema de información territorial y una serie de mapas temáticos, y el **Anexo 3** contiene la información de síntesis de la planificación concurrente. Los **Anexos 4, 5 y 6** presentan a la vez la información de base para los indicadores de los ocho factores estratégicos seleccionados en la aplicación.



CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA EASE Y SU APLICACIÓN AL GRUPO 2 DEL EJE DEL SUR

2.1. Descripción de la metodología EASE – IIRSA aplicada al Grupo 2 de Proyectos

La Metodología EASE – IIRSA se articula de manera matricial a base de un doble juego de insumos y actividades secuenciales, ya que comprende 5 componentes empleados a lo largo de 6 fases. Los **componentes** corresponden a cada uno de los elementos sustantivos de la evaluación los que se aplican a través de las diferentes fases de ejecución. Cada uno de ellos comporta un carácter y enfoque particular que le da cuerpo al desarrollo metodológico utilizado. Las **fases** corresponden a las etapas sucesivas donde se aplican las actividades previstas (Ver **Figura 2-1**).

FASES COMPONENTE	FASE 1 Aproximación y planeamiento	FASE 2 Recopilación sistematización y análisis	FASE 3 Consulta y validación en el terreno	FASE 4 Elaboración de Documento Preliminar	FASE 5 Retro-Alimentación y ajuste	FASE 6 Elaboración de resultados finales
Grupo de proyectos						
Actores						
Área de estudio e influencia						
Premisas conceptuales						
Herramientas específicas						

Figura 2-1. Cuadro síntesis de Fases y Componentes de EASE –IIRSA.
Fuente: Elaboración propia.

2.1.1. Componentes de la metodología y su aplicación al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur

Componente 1: Corresponde al **Grupo de Proyectos IIRSA**, que configura la unidad de análisis a partir de la cual se realiza el proceso de la Evaluación Ambiental y Social con enfoque Estratégico. En relación al grupo de proyectos se prioriza el conocimiento de los objetivos, la función estratégica del agrupamiento, las principales características y su estado de desarrollo, y las implicaciones ambientales y sociales como objeto de la evaluación. En la presente aplicación el grupo de proyectos corresponde al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur que comprende iniciativas destinadas a mejorar el tránsito fronterizo y promover de manera estratégica al turismo y la integración binacional entre Chile y Argentina. La descripción del Grupo 2 de proyectos se presenta en el **Capítulo 3** de este informe.

Componente 2: Corresponde al **grupo de actores clave**, que son aquellos que por sus características, roles, injerencia, interés y representatividad en el territorio juegan un papel importante en su sistema de decisiones y en la apropiación, uso y manejo de los recursos naturales y culturales. En el presente caso, la aplicación contó con dos grandes grupos de actores: por una parte funcionarios y técnicos que



conformaron el Equipo de Trabajo Binacional, y por la otra, un variado grupo compuesto por representantes de organizaciones estatales, académicos, miembros de los pueblos originarios, empresarios, transportistas, otros, que formaron parte del Plan de Participación que se describe en el **Punto 2.4** del presente **Capítulo 2**. El proceso participativo se llevó adelante a través de: 3 Talleres binacionales, 14 Talleres en regiones y provincias, 8 Focus group, y 50 Entrevistas.

Componente 3: Corresponde al **área de influencia** estratégica y escala de trabajo, con la definición del territorio donde se hace una prospección del comportamiento ambiental y social, considerando la presencia del grupo de proyectos. Para ello se definió un área de influencia directa (ArID) y un área de influencia indirecta (ArII) interrelacionadas por medio de flujos de bienes y servicios considerando como escala de base la información disponible a nivel de Municipios (Chile) y Departamentos (Argentina). Su descripción particular forma parte del **Capítulo 4** del presente Informe Final.

Componente 4: Corresponde a las **premisas conceptuales** de la evaluación, que identifican las orientaciones de la aplicación tanto en la búsqueda de información relevante como en la obtención de resultados. Desde el inicio de la aplicación se identificaron ocho **factores estratégicos**, considerados críticos para la decisión, que focalizaron todo el trabajo. Su definición orientó la búsqueda de información, la construcción de indicadores, la definición de escenarios, el análisis de riesgos y oportunidades, y la propuesta de estrategia y recomendaciones. El enfoque conceptual presentado en la **Figura 2-2** muestra la guía de la función estratégica del grupo de proyectos, a partir de la cual se desarrolló toda la aplicación. Desde ella se definió el área de influencia donde se analizaron los ocho factores estratégicos y sus sinergias con 22 decisiones estratégicas obtenidas desde la planificación concurrente (ver **Capítulo 6** y **Anexo 3**). Luego se identificaron los riesgos y oportunidades y sobre esa base las recomendaciones y propuestas de gestión desarrolladas para 6 ejes de trabajo.

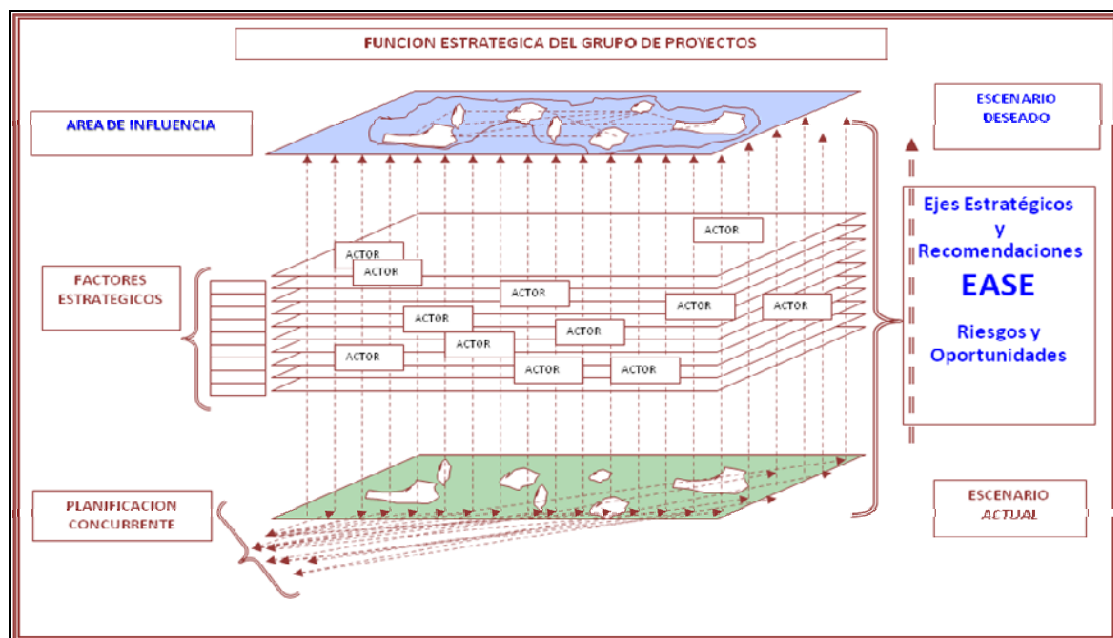


Figura 2-2. Marco conceptual del desarrollo de la aplicación.

Fuente: Elaboración propia.

Componente 5: Corresponde a la **selección de herramientas**, donde se definieron los criterios para la captura, sistematización, procesamiento, análisis, evaluación y reporte de los resultados previstos para cada fase o actividad de la EASE-IIRSA. De manera específica para la presente aplicación se elaboró Informe Final - Capítulo 2 - 15 de diciembre de 2010



un Plan de Trabajo de Detalle que incluyó una serie de herramientas metodológicas organizadas en una extensa secuencia de FICHAS que orientaron la aplicación de la metodología. Una de las herramientas clave integró y manejó la información geo-espacial organizada en un sistema de información geográfica, el que puede ser analizado en detalle en el **Capítulo 10** y el **Anexo 2**. Otra herramienta de trabajo fundamental fue el uso de indicadores de Presión-Estado Respuesta, cuya metodología está ampliamente explicada en el **Capítulo 10** de este informe (ver **Figura 2-3**).



Figura 2-3. Uso de los indicadores en la aplicación de la Metodología EASE al Grupo 2 de proyectos del Eje del Sur.

También se realizó un análisis de sinergias entre el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur y otras decisiones estratégicas de la planificación concurrente que se impulsan en el área de influencia de la aplicación, lo cual puede ser analizado en el **Capítulo 6**. Además, se proyectaron tres tipos de escenarios (meta, tendencial y evitable) los que fueron caracterizados sobre la base de los seis ejes estratégicos (turismo, infraestructura vial, aspectos ambientales, aspectos sociales, y aspectos territoriales) que constituyeron, a su vez, la base de las propuestas y recomendaciones. Estos escenarios también fueron caracterizados sobre la base de los riesgos y oportunidades. La información de detalle está ampliamente presentada en el **Capítulo 11** de este informe.

2.1.2. Fases de la metodología y su aplicación al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur

Fase 1: Corresponde a la aproximación y planeación, que culminó con una evaluación preliminar que permitió: i) la identificación de todos los aspectos que configuran el marco de ejecución del trabajo en relación con los objetivos de la evaluación, con los alcances estratégicos del grupo de proyectos, con los territorios involucrados, y con los factores estratégicos identificados; ii) la especificación metodológica de la EASE-IIRSA aplicada al caso en particular; y iii) la definición de las características del grupo de proyectos y del área de estudio. Esta fase generó como producto una aproximación territorial del área de influencia y una planeación detallada de la ejecución del trabajo, incluyendo el análisis de la situación de la información secundaria y la identificación de los actores clave que deberían involucrarse en la evaluación. En el caso del Grupo 2 de proyectos del Eje Sur, esta fase se inició con un Taller destinado a constituir los equipos de trabajo, a definir los alcances de la evaluación sobre la base de la información y experiencia provista por el equipo de especialistas, y a elaborar un programa de trabajo y su respectivo cronograma de aplicación.



Aspectos estratégicos principales desarrollados en la Fase

- Definición de equipo de trabajo e iniciación con especialistas
- Conocimiento y caracterización del Grupo de Proyectos
- Taller de arranque con los actores gubernamentales
- Plan de Trabajo detallado, incluyendo hitos críticos
- Definición del área de estudio, áreas de influencia, y escala de trabajo
- Identificación de actores
- Análisis de consistencia de la información necesaria
- Identificación de iniciativas y planificación concurrente
- Aproximación preliminar a los factores estratégicos
- Desarrollo de pautas indicativas para el desarrollo de las actividades específicas

Fase 2: Corresponde a la recopilación, sistematización y análisis de la información más relevante sobre la dinámica de los sistemas territoriales, identificada durante la fase anterior. En esta nueva fase se definieron las unidades espaciales (Comunas en Chile y Departamentos en Argentina) y se hizo una identificación de los indicadores que permitieron caracterizar los factores estratégicos.

Aspectos estratégicos principales desarrollados en la Fase

- Definición de unidades espaciales para el análisis territorial
- Definición de criterios para la selección y elaboración de indicadores
- Desarrollo de mesas temáticas con expertos en áreas seleccionadas
- Recopilación y procesamiento de la información para los indicadores

Fase 3: Corresponde a la primera consulta y validación formal de la aplicación, donde se verificaron los aspectos o factores de la dinámica territorial relevantes previamente identificados y se validó la información con actores clave del área de influencia. En esta fase, a través de actores clave, se realizó una impresión directa de la dinámica ambiental y social de los territorios con el objeto de verificar los supuestos asumidos o buscar nueva información que permitiese ampliar la visión alcanzada hasta esta instancia (ver el **Plan de Participación** más adelante en este capítulo).

Aspectos estratégicos principales desarrollados en la Fase

- Validación, complementación y concertación de información y escenarios posibles
- Identificación de temas de sensibilidad con base en los actores clave
- Identificación de tendencias, oportunidades y riesgos
- Identificación preliminar de acciones para potenciar las oportunidades y abordar los riesgos
- Aplicación y ajuste del plan de participación para las siguientes fases

Fase 4: Corresponde a la elaboración del Informe Final (versión borrador) donde se realizó la estructuración ordenada en un documento escrito y argumentado, de los diferentes resultados alcanzados en las fases y actividades previas. Se analizaron y explicitaron los escenarios y tendencias, y se definieron estrategias y líneas de acción. Con este documento se adelantó el informe de la EASE-IIRSA y se preparó una consulta, retroalimentación y ajuste con actores clave.



Aspectos estratégicos principales desarrollados en esta Fase

- Elaboración del documento soporte con los resultados de las fases anteriores, los escenarios y tendencias, las estrategias y líneas de acción, y el seguimiento
- Desarrollo y ajuste del plan de participación para la fase siguiente

Fase 5: Corresponde a la retroalimentación y ajuste, donde se adelantan actividades de complementación tanto del análisis realizado como del Informe Final (Versión borrador). Para ello, se consideraron los resultados obtenidos desde los actores clave convocados a la validación y socialización del documento.

Aspectos estratégicos principales desarrollados en esta Fase

- Foros de discusión y retroalimentación del documento soporte para ajustar y/o complementar el análisis y el documento preliminar de evaluación
- Acuerdos de los equipos respecto de los ajustes introducidos

Fase 6: Corresponde a la elaboración de los resultados finales y a la preparación de las conclusiones de la evaluación, según los ajustes derivados de la retroalimentación de actores clave y edición final del documento.

Aspectos estratégicos principales desarrollados en la Fase

- Elaboración del documento final con todos los resultados obtenidos de la aplicación metodológica
- Validación, difusión y comunicación de los resultados

2.2. Protocolos de intercambio de información

Dada la amplitud del equipo de trabajo y la necesidad de lograr una articulación e integración de los análisis llevados adelante en cada país, se estableció un conjunto de instrumentos que permitieron el intercambio de información. Entre ellos se destacan los siguientes:

- ✓ La elaboración de minutas de trabajo bajo el concepto de Herramientas Metodológicas que permitieron una visión común frente a los diversos temas y que entregaron orientaciones a los equipos sobre las diversas tareas y actividades
- ✓ La elaboración de minutas que informaron los resultados de las actividades desarrolladas por los equipos (reuniones, talleres, comunicaciones telefónicas, etc.)
- ✓ La elaboración de minutas de todas las entrevistas y actividades de consulta desarrolladas por los equipos
- ✓ La elaboración de minutas por parte del equipo de consultores, de carácter binacional, quienes mantuvieron conferencias semanales o quincenales vía internet en función del desarrollo del trabajo

El amplio trabajo desplegado se resume en la **Figura 2-4** siguiente donde se detallan las actividades realizadas y los productos obtenidos en cada una de las fases de la aplicación.



Actividades	Fases	Productos
- Reunión preparatoria (Santiago) - Taller de Arranque (Santiago) - Taller Nacional Argentina 1 (Buenos Aires) - Reunión asistencia técnica (Buenos Aires)	FASE 1	- Informe 1: Taller de arranque - Identificación factores estratégicos - Informe 2: Plan de trabajo detallado - Preparación de herramientas metodológicas - Página WEB, Folleto
- Reunión asistencia técnica (Buenos Aires) - Taller Nacional Argentina 2 (Buenos Aires) - Reunión de consultores (Santiago) - Reunión asistencia técnica y coordinación (Santiago)	FASE 2	- Identificación de indicadores - Búsqueda de información - Preparación de datos de base - Organización de Sistema de Información Territorial - Plan de Participación - Ajuste de herramientas metodológicas
- Reuniones de consulta (Viedma, Neuquén, Temuco, Valdivia, Puerto Montt) - Reuniones de "focus group" (7) - Taller Binacional San Martín de los Andes - Reuniones nacionales de equipos - Reunión de asistencia técnica (Buenos Aires)	FASE 3	- Informe de Evaluación Preliminar - Registros de reuniones de participación - Documento con selección de indicadores finales - Informe de Evaluación Preliminar ajustado (V2) - Documento para elaboración de escenarios con esquema consensuado con equipo.
- Reunión de equipo de asistencia técnica - Videoconferencia - Reuniones de verificación con actores estratégicos	FASE 4	- Informe Final (borrador) - Documento borrador de lineamientos estratégicos - Capítulo final de indicadores
- Reuniones de consulta (Bariloche, Neuquén, Temuco, Valdivia, Puerto Montt) - Reuniones de "focus group" (4) - Taller Binacional de Pucón - Taller Nacional Argentina 3 - Reunión de asistencia técnica (Buenos Aires)	FASE 5	- Capítulos de escenarios validado - Capítulo de planificaciones concurrentes y matriz de sinergia validado - Capítulo riesgos, oportunidades y lineamientos estratégicos validado - Informe Final (Borrador V2)
- Reunión de asistencia técnica (Buenos Aires) - Verificación final de resultados	FASE 6	- Informe final - Informe final (Resumen ejecutivo) - Informe de lecciones aprendidas

Figura 2-4: Secuencia de actividades llevadas a cabo y productos elaborados.

Fuente: Elaboración propia.



2.3. Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo estuvo integrado por: i) los coordinadores de los equipos técnicos de cada país; ii) los equipos técnicos de cada país; iii) un equipo de cinco consultores (director técnico, consultor senior, un enlace y apoyo técnico en cada país, y un especialista en temas socioculturales); iv) el Jefe de Proyecto por parte del BID; y v) INTAL (VPC/INL) del BID como unidad ejecutora.

Cada país designó un coordinador nacional de la aplicación de EASE cuya función fue efectuar un seguimiento continuo de la aplicación de la metodología; articular la participación de los distintos grupos de trabajo (nacionales y locales); proveer la información de base cada vez que esto fue necesario, organizar y liderar las diversas instancias de participación, validación y transferencia (talleres, reuniones, entrevistas, consultas) así como promover la integración de los resultados y recomendaciones en los procesos de decisión y planeación nacional.

Cada país designó a su vez especialistas para conformar el equipo de aplicación de la metodología. Este equipo estuvo compuesto, al menos, por: i) expertos en temas de viabilidad y turismo, ii) expertos en temas ambientales, iii) expertos en temas sociales y culturales, iv) especialistas en planificación, y v) expertos en SIG.

El equipo de consultores tuvo la misión de preparar el plan de trabajo y desarrollar el apoyo metodológico y técnico necesario para permitir una aplicación común, integrada y convergente en la evaluación de las implicancias ambientales y sociales del Grupo de Proyectos. Específicamente: i) diseñó y condujo la aplicación de la metodología, ii) preparó y supervisó la preparación del proceso de participación y consulta, y iii) coordinó y elaboró los documentos e informes. Los consultores también tuvieron la responsabilidad específica de articular y facilitar el trabajo de los equipos técnicos, dándoles apoyo en el manejo de información y todo tipo de asistencia técnica que permitiese alcanzar los objetivos y resultados previstos en este trabajo.

2.4. Plan de participación y desarrollo de las fases

2.4.1. Descripción general

Como parte de la aplicación, se elaboró un Plan de Participación (PP) destinado a ordenar los recursos de manera de lograr la máxima inserción, difusión e involucramiento de los actores clave o estratégicos en el proceso de identificar de manera temprana los diferentes puntos de vista sobre las oportunidades, impactos y riesgos asociados del Grupo 2 de Proyectos. Su finalidad fue anticipar decisiones que permitiesen ampliar las potencialidades relacionadas con sus funciones estratégicas descritas en el **Capítulo 12**. El plan de participación se base sobre las siguientes premisas:

- ✓ Prevé un proceso de participación temprana, centrado en las opiniones de los actores clave, los cuales son identificados y caracterizados durante la propia aplicación del Plan
- ✓ Se apoya en el uso de información secundaria, la elaboración de indicadores y la construcción de escenarios futuros para lo cual también es necesaria la participación de actores que pueden aportar los antecedentes disponibles y su visión estratégica de mediano y largo plazo

El Plan buscó asegurar una participación activa y significativa de los diversos actores estratégicos y no un mero ejercicio de provisión de información. La meta fue contar con opiniones, antecedentes y



visiones tempranas para influenciar las decisiones en pos de un aprovechamiento de las oportunidades y una reducción de los riesgos que surgen del Grupo 2 de Proyectos del Eje Sur y el Circuito Turístico Binacional. El diseño de las actividades del plan siguió las cuatro instancias clave vinculadas a la secuencia de un proceso de participación:

- ✓ Etapa de acceso y análisis de la información en la cual se identificaron los actores y se obtuvo información preliminar que permitió orientar el trabajo
- ✓ Etapa de consultas en la cual se llevó a cabo un proceso de acercamiento y consulta más específico por medio de diversas estrategias
- ✓ Etapa de toma de decisiones en la cual se analizaron y discutieron las decisiones relacionadas con la evaluación
- ✓ Etapa ejecutora en la cual se esperaría la implementación participativa de los resultados de la evaluación considerando que los miembros del equipo de trabajo en la presente aplicación forman parte de las instituciones responsables en parte de ejecutarlas

En cada una de estas instancias se aplicaron las herramientas metodológicas específicas del Plan (Fichas de acciones de participación), y se ejecutaron las acciones previstas a lo largo de las 6 Fases de la metodología. Con ello el PP fue un instrumento clave en la aplicación de la Metodología EASE-IIRSA, el cual incluyó un enfoque adaptativo y se complementó con una estrategia de difusión y comunicación.

2.4.2. Objetivos

El objetivo general del PP fue diseñar e implementar una estrategia efectiva y continua de participación con la finalidad de: i) Establecer/crear canales de información, comunicación, consulta y apropiación entre el Equipo de Trabajo y los actores clave de manera de involucrarlos en la aplicación de la metodología; y ii) Integrar los resultados del proceso participativo en todas las iniciativas y actividades relacionadas con la evaluación ambiental y social del Grupo 2 de Proyectos

2.4.3. Actores estratégicos

La Metodología EASE define como actores estratégicos o clave: *“a aquellas personas que por sus características, roles, injerencia, interés y representatividad en el territorio o en ámbitos regionales, nacionales e internacionales pueden ser consultados o considerados en el proceso de desarrollo de la evaluación. Son personas o grupos, públicos o privados, que juegan un papel importante en el sistema de decisiones del territorio y que están vinculados con las implicaciones ambientales y sociales del Grupo 2 de Proyectos”¹.*

Se distinguieron dos tipos de actores estratégicos. El primero correspondió a quienes estaban relacionados directamente con la ejecución de la aplicación; entre ellos se encuentran autoridades, funcionarios y técnicos de las organizaciones con representantes en los equipos binacionales. El segundo tipo, estaba integrado por los actores clave propiamente dichos, considerando su rol en tanto tomadores de decisiones o como referentes en el proceso de consulta y gestión de la información. Estos actores fueron clasificados en tres (3) categorías según su **nivel territorial**, y en cuatro (4)

¹ Ver FICHA C2-01 COMPONENTE 2: ACTORES - Metodología EASE (Pág. 39) y ANEXO 1 (Pág. 125).



grupos temáticos, siguiendo una doble estrategia de clasificación. La lista de actores involucrados se presenta en el **Anexo 1**. A **nivel territorial** los actores se clasificaron en:

- ✓ **Centrales/nacionales.** Corresponden a los encargados de dinamizar el análisis de los riesgos y oportunidades ambientales y sociales a nivel nacional o central. Ellos orientan el trabajo, facilitan la comunicación a lo largo del proceso, y establecen contacto con los niveles territoriales intermedios y locales.
- ✓ **Regionales/Provinciales.** Este grupo de actores está vinculado a las instancias territoriales intermedias en ambos países, las cuales cuentan con niveles de autonomía y liderazgo en sus decisiones a estas escalas.
- ✓ **Locales.** Este entorno está relacionado con actores del nivel municipal y local priorizados donde las implicancias del Grupo 2 de Proyectos se verifican con mayor claridad.

Por su parte, a **nivel temático**, los actores fueron agrupados según diversos grupos clave:

- ✓ **Expertos:** Estos actores están especializados en diversas disciplinas relevantes cuya opinión se considera fundamental para comprender la dinámica ambiental y social del área de influencia, tales como la definición de los escenarios y tendencias con y sin la implementación del grupo de proyectos. Son actores del sector académico (universidades), o investigadores en temas como turismo, infraestructura, aspectos ecológicos y biodiversidad, y aspectos socioculturales.
- ✓ **Tomadores de decisión y funcionarios públicos:** Son funcionarios relevantes en las decisiones asociadas al Grupo 2 de Proyectos dado que son clave en: i) el proceso de decisión y de obtención de la información en organismos públicos, ii) la elaboración de análisis territoriales, definición de áreas de influencia, elaboración de escenarios, propuestas de estrategias; y iii) las convocatorias y participación en las reuniones de validación y socialización de los resultados de la evaluación.
- ✓ **Grupos y organizaciones sociales:** Entre estos actores se encuentran miembros de la sociedad civil en la medida que se vinculan con los temas estratégicos del Grupo 2 de Proyectos, e incluye a representantes de pueblos originarios, de organizaciones gremiales, profesionales y de base (como juntas vecinales y federaciones), y de organizaciones no gubernamentales.
- ✓ **Grupos sectoriales y empresa privada:** A este conjunto pertenecen los sectores productivos organizados (cámaras de turismo, asociaciones, y cooperativas), además de empresas privadas con intereses en el territorio objeto de la evaluación (forestales, complejos turísticos, empresas de transporte, productores agropecuarios, de energía, entre otros).

2.4.4. Objeto de la participación

En todas las fases de la Metodología se puso especial énfasis en la revisión de los siguientes aspectos:

- a. **Dinámica de trabajo.** La implementación del Plan se apoyó en un proceso interactivo, de consulta y realimentación permanente entre los actores estratégicos, los miembros del equipo de trabajo y la asistencia técnica. Ello permitió un involucramiento activo del cual surgieron recomendaciones y sugerencias que fueron primero procesadas por el equipo de trabajo, y luego integradas con los otros actores para ser finalmente devueltas en consulta para una validación.
- b. **Verificación y ajuste de preocupaciones, tendencias, oportunidades, riesgos y expectativas.** Como resultado de la sistematización de las opiniones y sugerencias, se procedió a la verificación



y ajuste de las tendencias del territorio objeto de estudio y a identificar de manera temprana las preocupaciones potenciales.

- c. **Identificación de acciones para potenciar las oportunidades y gestionar los riesgos.** Una vez sintetizadas las oportunidades y preocupaciones, se identificaron las acciones para potenciar las oportunidades y manejar los riesgos. Se tomó particular precaución con las preocupaciones sinérgicas que pudieran ser una amenaza para el Grupo 2 de proyectos. Estas acciones fueron identificadas, valoradas y transmitidas a las Coordinaciones Nacionales centrales, a fin de que fuesen abordadas desde una perspectiva externa al proceso de la EASE del Grupo 2 de proyectos.

2.4.5. Actividades del Plan de Participación y aplicación de la metodología según sus Fases

Fase 1. Aproximación y planeación. Desde el inicio de la aplicación se estableció una dinámica inicial de trabajo entre los actores gubernamentales responsables de la evaluación y la asistencia técnica. La mecánica de trabajo incluyó esencialmente reuniones y talleres entre los equipos, de manera de responder a los siguientes requisitos priorizados:

- ✓ La definición de los procedimientos y mecanismos de actuación y cooperación entre los equipos binacionales
- ✓ El conocimiento de los responsables directos de la aplicación respecto a contenidos y alcances de la metodología EASE, y de los temas centrales que se manejan en los Grupos de Proyectos
- ✓ La definición de las respectivas responsabilidades en el desarrollo de la aplicación
- ✓ El acceso amplio y documentado a la información tanto de la evaluación ambiental y social de los Grupos de Proyectos como de las propuestas y recomendaciones surgidas de su aplicación
- ✓ La definición de mecanismos de comunicación de los alcances del trabajo destinado especialmente a las autoridades y actores clave en la evaluación

El Taller de Arranque identificó de manera preliminar un grupo de actores clave que fue complementando durante la aplicación. Se creó una Página WEB no restringida (<http://www.ease-iirsa.com.ar>), que ofreció información de los avances no sólo al equipo de trabajo, sino también a la comunidad en general. Considerando que en ambos países se contó con equipos regionales y que la comunicación debía ser ágil, actualizada y costo-efectiva, la página, que fue actualizada de manera continua permitió que los actores hiciesen un seguimiento de los avances logrados (Ver **Figura 2-5**). Complementariamente, la comunicación se efectuó mediante el uso del correo electrónico, videoconferencias usando las facilidades del BID y teleconferencias por medio del Skype.

Herramientas utilizadas en la FASE 1

- ✓ Diseño, lanzamiento y mantención de una página web de la aplicación metodológica
- ✓ Identificación de actores estratégicos y puesta en marcha del trabajo con los equipos de la evaluación
- ✓ Elaboración de un resumen de la metodología EASE para distribución electrónica y física a los actores estratégicos, autoridades nacionales, regionales y locales
- ✓ Elaboración de una presentación power-point con los objetivos y alcances de la metodología
- ✓ Construcción de links en las páginas WEB de las instituciones líderes del proceso para informar de la aplicación de la Metodología (Nacionales, regionales y locales)
- ✓ Publicación de Informes en página WEB de la aplicación
- ✓ Elaboración de un tríptico que sintetizó la actividad en marcha para ser distribuido de manera impresa y electrónica

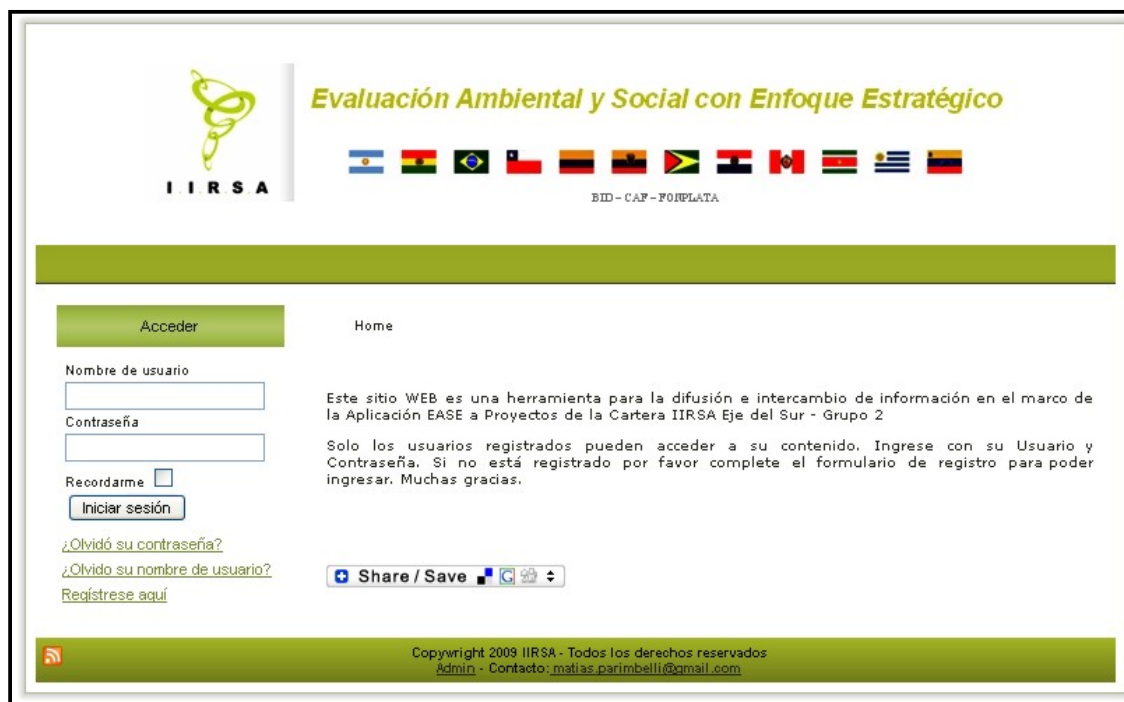


Figura 2-5: Portada de la página WEB de la aplicación
Dirección: <http://www.ease-iirsa.com.ar>

Durante la **Fase 1** se completó un folleto (tríptico) en el cual se volcó información sintética y en un lenguaje general para ser distribuido entre los diversos actores. (Ver **Figura 2-6**)



Figura 2-6: Folleto de la aplicación.



Fase 2: Recopilación, sistematización y análisis. En esta fase se recopiló, analizó y amplió la información obtenida y considerada relevante sobre los sistemas territoriales desde los puntos de vista biofísico, social, económico, institucional y de planeación, así como aquella obtenida sobre la base de la percepción de los actores clave. La participación aquí correspondió a varios actores, entre ellos especialistas ambientales y sociales, funcionarios, expertos y actores clave sectoriales y de instituciones públicas o privadas con intereses o presencia en el área de influencia. El proceso se orientó a los siguientes aspectos clave en el desarrollo de la evaluación:

- ✓ Identificación de temas ambientales y sociales de sensibilidad con base en la información de los actores estratégicos
- ✓ Identificación y validación de información secundaria y de planificación concurrente en el área de influencia

Durante esta **Fase 2**, fue ampliada la lista de actores pre-identificados en ocasión del Taller de Arranque. Los actores fueron caracterizados con el objeto de conocer su incidencia en base a su percepción sobre las consecuencias ambientales y sociales del Grupo 2 de proyectos.

Herramientas en uso durante la FASE 2

- ✓ Ampliación y caracterización del grupo de actores estratégicos
- ✓ Actualización de la página web
- ✓ Distribución del folleto
- ✓ Desarrollo de entrevistas presenciales, por vía telefónica o por vía electrónica, sobre la base de mecanismos semiestructurados, a los actores clave para ronda inicial de consultas
- ✓ 1 taller nacional en Argentina
- ✓ 5 talleres de consulta preliminar a nivel regional
- ✓ Integración y sistematización de la información aportada por los actores estratégicos

Fase 3. Validación y consulta. Durante esta fase se procedió a validar la Evaluación Preliminar con los actores clave presentes en el área directa e indirecta de estudio, tomando una impresión de la dinámica ambiental y social de estos territorios desde su propia percepción, a fin de ajustar o confirmar la información y análisis llevado a cabo por el Equipo de Trabajo en las Fases previas.

Las prioridades en esta fase fueron:

- ✓ Validación de temas ambientales y sociales de sensibilidad de la población con base en la información de los actores estratégicos
- ✓ Validación de información secundaria y de planificación concurrente en el área de influencia
- ✓ Definición participativa de indicadores ambientales de presión y estado

Para ello se previeron diversas instancias de diálogo. Por una parte se mantuvieron entrevistas individuales en las cuales se recogieron las impresiones y los temas que resultaron sensibles sobre el contenido de la Evaluación Preliminar. Las mismas fueron llevadas a cabo por parte del equipo de consultores en conjunto con los miembros de los equipos de trabajo y eventuales autoridades nacionales, regionales o locales. Complementariamente se desarrollaron reuniones o talleres grupales con el objeto de validar la información y los avances. Dichas reuniones estuvieron destinadas por una parte a ampliar la información sobre las tareas que son llevadas a cabo en el marco de la EASE, y por la otra, recoger opiniones sobre las consecuencias ambientales y sociales que puedan estar asociadas al



Grupo 2 de proyectos, y las oportunidades de desarrollo que puedan surgir como parte de las iniciativas que los mismos actores lleven a cabo. Durante estas reuniones se elaboraron registros de opiniones a fin de dejar documentado el conjunto de sugerencias, comentarios y observaciones.

La identificación de temas sensibles se complementó con Mesas Temáticas o reuniones con Grupos Focales en la búsqueda de la ampliación y validación de la información e identificación de algunos factores críticos (transporte, pueblos originarios, turismo, y aspectos ambientales y territoriales). En esta Fase se desarrolló un Taller Binacional en San Martín de los Andes (Argentina) con la presencia del equipo de trabajo en pleno (Ver **Fotografía 2-1**), donde se validaron los resultados previos, se definieron los indicadores y se presentó la metodología para el análisis de escenarios.



Fotografía 2-1: Equipo de trabajo en Taller de San Martín de los Andes.

Herramientas utilizadas en la FASE 3

- ✓ Validación de la Evaluación Preliminar mediante entrevistas con los actores estratégicos
- ✓ 5 de talleres de validación de la Evaluación Preliminar a escala regional
- ✓ 4 mesas con expertos temáticos (“focus groups”) que permitan validar:
 - Los insumos para la elaboración de documento final preliminar de la EASE
 - Los indicadores seleccionados
 - Los conflictos y oportunidades para el proceso

Fase 4. Elaboración del documento preliminar del Informe Final. Esta fase se destinó a la preparación y edición de los resultados alcanzados desde la **Fase 1** hasta la **Fase 3**. Se preparó una primera versión del Informe Final con el resultado de la evaluación y aplicación de la EASE, que fue posteriormente ajustado de manera participativa durante la **Fase 5**, incluyendo las sensibilidades, preocupaciones, antecedentes e informaciones obtenidas durante la **Fase 3**. En esta Fase la asistencia técnica tomó debida cuenta de:

- ✓ La consideración y análisis con el mayor detalle posible de los resultados de las consultas realizadas en las fases 2 y 3, de manera que se expresen los elementos más relevantes



- ✓ La definición de cómo se abordarán los aspectos considerados en la gestión de conflictos potenciales resultantes de las opiniones recogidas del documento de la Evaluación Preliminar

Herramientas utilizadas en la FASE 4

- ✓ Publicación electrónica del documento preliminar del Informe Final
- ✓ Adecuación de la página WEB para las consultas de la Fase 5

Fase 5. Retroalimentación y ajuste. Esta fase de la EASE tuvo como objetivo presentar y validar los principales resultados de la evaluación resumidos en la versión Preliminar del Informe Final con los actores estratégicos, como una manera abierta y proactiva de generar procesos más permanentes de información y apropiación por parte de los actores convocados. Se llevaron a cabo consultas, talleres nacionales y videoconferencias a fin de recoger opiniones y ajustar y/o complementar los resultados del documento preliminar del Informe Final.

Esta fase tuvo como énfasis la validación de los escenarios, la definición de los riesgos, impactos y oportunidades, y finalmente los lineamientos estratégicos mediante procesos participativos en base a talleres nacionales y un Taller Binacional en la ciudad de Pucón (Chile) cuyo objeto fue concertar los resultados preliminares de los talleres nacionales de cada país (ver **Fotografía 2-2**) . Para ello se hizo una distribución previa del documento mediante correo electrónico y por medio de la página WEB.

Herramientas utilizadas en la FASE 5

- ✓ 1 Taller nacional en cada país de validación de versión borrador del Informe Final
- ✓ Foros o grupos de discusión “virtual” con actores estratégicos (videoconferencias)
- ✓ Taller binacional en Pucón
- ✓ Entrevistas individuales de validación

Fase 6. Elaboración de resultados finales. La fase final implicó ajustar, editar y preparar el presente Informe Final que incluye la EASE, habiendo incorporado las respuestas a las consideraciones planteadas en los foros y reuniones de consulta y validación. La expresión divulgativa del documento contiene elementos de participación pública que deben ser considerados con miras a futuros procesos participativos, o con expectativas de ampliación de la cobertura de conocimiento e involucramiento de los actores en los procesos previstos una vez que el documento final esté en poder de los países y haya concluido la asistencia técnica.

Herramientas utilizadas en la FASE 6

- ✓ Elaboración del Informe Final
- ✓ Publicación del documento final de la aplicación EASE en las páginas web
- ✓ Publicación del documento final versión resumida
- ✓ Presentación a los tomadores de decisión en ambos países
- ✓ Presentación a los coordinadores nacionales de IIRSA
- ✓ Presentación de lecciones aprendidas



Fotografía 2: Equipo de trabajo en Taller de Pucón.



CAPÍTULO 3: EL CIRCUITO TURÍSTICO BINACIONAL

3.1. El Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur como Circuito Turístico Binacional

Argentina y Chile comparten una extensa frontera a lo largo de más de 5.000 km que la posiciona como una de las más extensas del mundo, y como una de las más diversas debido a la amplia gama de ambientes que la conforman. Sin ningún lugar a dudas la Cordillera de los Andes, que la delimita en gran parte, representa el hito más relevante y a la cual se suman zonas altiplánicas, cuerpos de agua fluviales y lacustres compartidos, numerosos volcanes con sus áreas termales, bosques y ecosistemas compartidos, y numerosos glaciares. En dicho contexto se asienta una diversidad de pueblos originarios que le otorgan una unicidad e impronta cultural de significancia mundial.

El Eje del Sur de IIRSA, que involucra el sector centro-sur de dicha frontera, posee una fuerte dinámica económica con un intercambio de bienes y servicios que llegó a alcanzar US\$ 25.000 millones en el año 2000, caracterizándose como una región netamente exportadora, toda vez que sus ventas al exterior representan una proporción importante de su PIB (23,8%). De esta forma, las exportaciones del Eje del Sur totalizaron un total de US\$ 5.912 millones en el año 2000, donde las regiones del Bío Bío, Neuquén y Los Lagos (en ese orden), representaron el 13,3% de lo exportado en conjunto durante ese año por Argentina y Chile. En definitiva, se observa que el Eje presenta una focalización hacia los servicios y comercio dada por la alta concentración tanto de turismo y transporte como de logística y comercio exterior.

Esta actividad económica puede incrementarse aún más con un mayor aprovechamiento de su potencial turístico, para lo cual es necesaria una mayor integración y una mejora de la conectividad entre los territorios de ambos países, como resultado de la existencia de:

- ✓ Áreas naturales protegidas de alto interés natural y paisajístico cuyo uso puede potenciarse como recurso turístico con mejores accesos, equipamiento y mejor cobertura de transporte público, en la medida que se atienden sus principales objetivos de conservación
- ✓ Recursos turísticos invernales, como las termas y los centros de ski que ayudan a mitigar la fuerte estacionalidad
- ✓ Pueblos originarios y un patrimonio cultural único a ambos lados de la Cordillera de los Andes
- ✓ Turismo de sol y playa en los puntos de destino del territorio del Eje del Sur en su totalidad tanto en Argentina como en Chile
- ✓ Demanda de turismo de aventura y ecoturismo como nuevas tendencias de mercado para un público más sofisticado y comprometido con la conservación de los recursos naturales
- ✓ Amplios recursos destinados por los Estados de ambos países para la promoción, fomento, capacitación e inversión en turismo, así como para el mejoramiento de la infraestructura y servicios en ruta
- ✓ Pasos que definen ejes transversales de integración ubicados estratégicamente y con potencial para atraer turistas a los cuales les resultaría de interés recorrer un circuito emplazado en ambos países
- ✓ Fuerte demanda actual por estas regiones por parte de turistas provenientes de otras regiones del mundo



Para el aprovechamiento de estas potencialidades, la estrategia de integración definida por ambos países se basa en la promoción de un **Circuito Turístico Binacional** articulado mediante corredores de flujo bidireccional Este-Oeste a base del mejoramiento de caminos y pasos de frontera existentes, a los cuales se suman redes viales y otras infraestructuras complementarias. Esta estrategia busca promover en consecuencia una integración turística intra y extrapaíses por medio de una conectividad en dirección Norte-Sur, a la que se suma la sinergia de los corredores de conectividad Este-Oeste que promuevan la integración turística, y finalmente una red propia de desarrollo en cada país en base a una malla de conectividad interna (Ver **Figura 3-1**). Se entiende, por tanto, que la sinergia resultante optimizará los beneficios y favorecerá la promoción de las inversiones en ambos países.

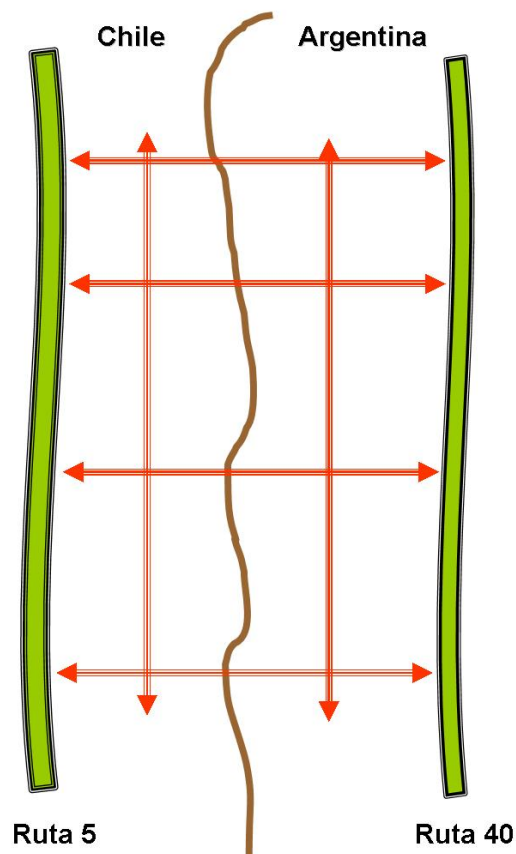


Figura 3-1. Estrategia de conectividad vertical, horizontal y en red del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur.
Fuente: Elaboración propia.

3.2. La cartera de proyectos del Grupo 2 del Eje del Sur

El Grupo 2 de Proyectos del Eje Sur, objeto específico de la presente evaluación, busca optimizar un Circuito Turístico Binacional (Ver **Figura 3-2**) en territorios que son parte de dos Provincias de Argentina (Neuquén y Río Negro) y tres regiones de Chile (La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), ampliando la conectividad por medio del mejoramiento de la infraestructura entre ambos países. Sus funciones estratégicas son las siguientes:



- ✓ Fortalecimiento de un sistema turístico binacional en torno a la zona de los lagos
- ✓ Generación de oportunidades de desarrollo económico y social con base en este recurso
- ✓ Conservación de los recursos ambientales y culturales de la zona

Para ello, la cartera actualizada del Grupo 2 comprende ocho (8) proyectos, incluyendo iniciativas vinculadas al transporte y la energía. Los “proyectos ancla” en ambos países, o sea aquellos que facilitan la identificación de la sinergia de acuerdo a su poder catalítico para justificar la formación de un agrupamiento en su entorno, corresponden a la adecuación y mantenimiento de las Rutas Interlagos tanto en Argentina como en Chile (Ver **Figura 3-3**).

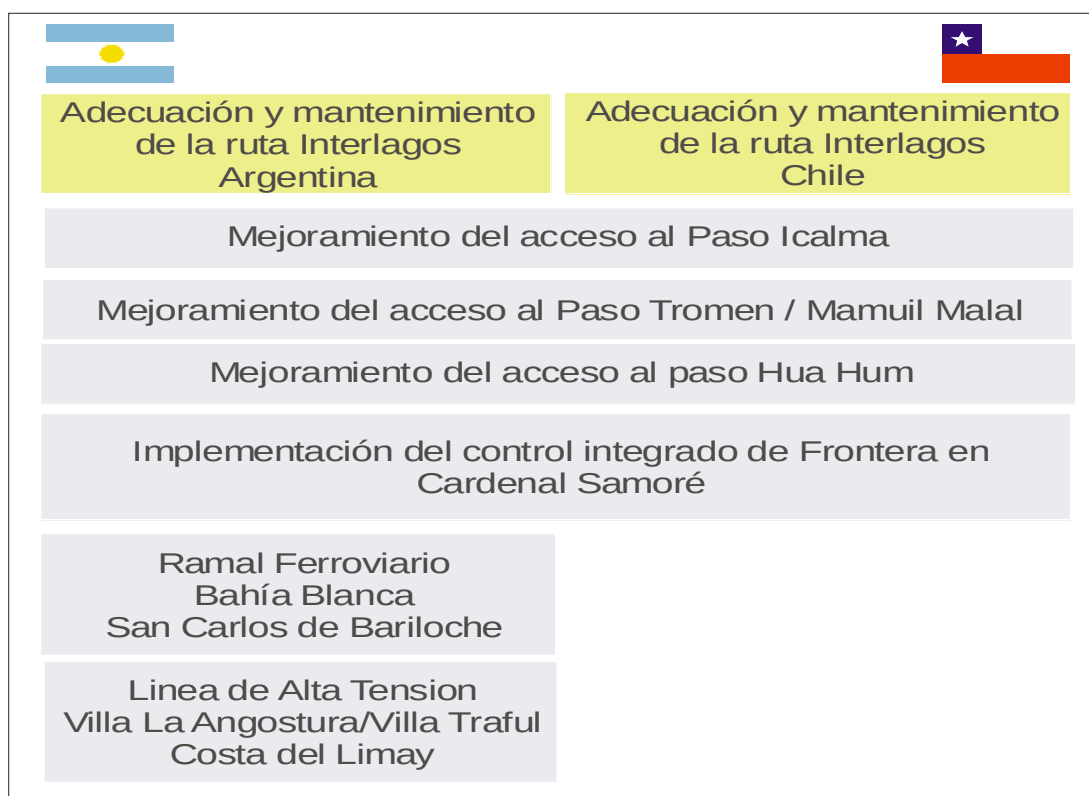


Figura 3-2. Proyectos del Grupo 2 del Eje del Sur – Iniciativa IIRSA.

Fuente: Elaboración propia.

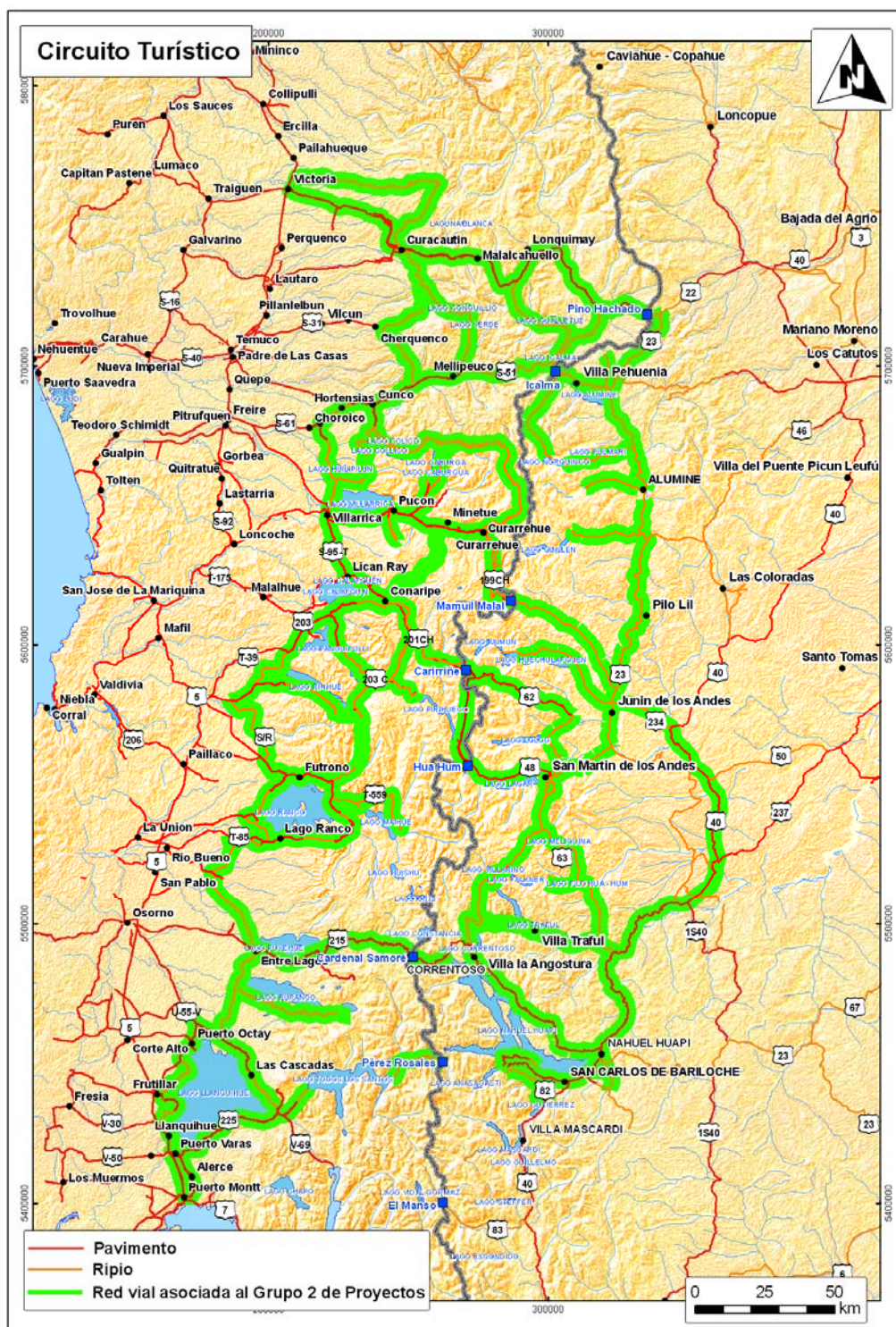


Figura 3-3. Principales Rutas Asociadas al Circuito Turístico Binacional en el Área de Influencia Directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur.

Fuente: Elaboración propia.



3.3. Los proyectos ancla en ambos países

3.3.1. La adecuación y mantenimiento de las rutas interlagos: Red Interlagos en Chile

Antecedentes

En el caso de Chile, el proyecto ancla actualmente es parte de una iniciativa regional más amplia reconocida como Red Interlagos. La propuesta original que se desarrollaba como eje precordillerano en sentido norte-sur, paralelo a la Ruta 5 Sur, no se concebía como un trazado nuevo, sino principalmente como un mejoramiento del estándar existente de la vialidad. A esta Ruta posteriormente se le fueron uniendo una serie de caminos transversales y complementarios, de interés turístico potencial, lo que permitió constituir como proyecto ancla a la actualmente denominada Red Interlagos. Las premisas que sustentaron el origen de esta iniciativa se basaron en¹:

- ✓ La nominación como un proyecto bicentenario (de importancia nacional), dado que en ese momento abarcaba dos regiones importantes (actualmente las regiones de La Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos, luego de la subdivisión administrativa)
- ✓ La definición como actividad turística y como un eje de desarrollo prioritario, por parte de los gobiernos regionales involucrados
- ✓ La belleza escénica y el valor ambiental de los territorios involucrados, valorizando la existencia de una gran variedad de atractivos regionales singulares y valiosos, tales como lagos, volcanes, termas, ejes fluviales, y extensiones de bosque nativo
- ✓ La posibilidad de contribuir al desarrollo mediante esfuerzos sostenibles que permitan la conservación de estos atractivos

Lo anterior identifica a esta zona por su alto potencial turístico, hoy en día aún poco aprovechado particularmente en la vertiente chilena. Ello se avala por la evolución internacional y la sofisticación de las preferencias en los potenciales turistas, lo que se está concretando en la implementación de nuevos productos y servicios a partir de recursos como los que ofrece esta zona. De allí nace en Chile el valor del turismo de intereses especiales con una oferta basada en turismo cultural, turismo de salud, agroturismo, ecoturismo, etnoturismo, turismo deportivo, turismo de aventura, turismo de cruceros, turismo de negocios, entre otros. De ellos, el ecoturismo es el segmento de más rápido crecimiento a escala mundial, constituyéndose en una actividad económica de especial importancia².

Para lograr competitividad en el sector se necesita impulsar procesos de innovación en la oferta y de aseguramiento de la calidad en los servicios y productos turísticos. Una de las ventajas de estos procesos es solventar esfuerzos que permitan rebajar la presión en destinos consolidados, ampliando la oferta de servicios y creando nuevas oportunidades para los habitantes de estos territorios. Un logro importante sería el aumento de los tiempos de estadía y de gasto diario de los turistas principalmente internacionales. En el marco de la zona de los lagos estos logros pueden vincularse al proceso de integración entre las capacidades de gestión turística existentes en Argentina y la integración de atractivos localizados en territorio chileno.

¹ ‘Agendas de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la red interlagos como “red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística”.

² Agendas de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la red interlagos como “red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística”.



Análisis de la Red

La actual Red Interlagos conforma microcircuitos turísticos en torno a los principales lagos y áreas protegidas dándole conectividad a los destinos y atractivos turísticos cercanos a la zona cordillerana. Dicha Red posee una longitud de 1.920 km con un trazado que integra a las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, uniendo a 22 lagos. La Red beneficia a aproximadamente 500.000 habitantes de 21 Comunas, de las cuales 9 son denominadas como pobres por el Ministerio de Planificación-MIDEPLAN y 7 son consideradas como vulnerables por el Ministerio de Salud. La Red Interlagos está constituida por seis Circuitos Viales Turísticos, los que a su vez son conformados por un eje troncal o longitudinal, 12 ejes transversales y 9 caminos complementarios (Ver **Figura 3-3** anterior).

El Eje Troncal corresponde a la denominada Ruta Interlagos que, como eje longitudinal, es el camino estructurante de la red. Su objetivo es conformar y conectar los distintos circuitos. Los Ejes Transversales, son caminos que tienen como objetivo conformar los circuitos, conectando al eje longitudinal con sectores de interés turístico relevante y con los pasos fronterizos (su longitud es de 646 km). Los Ejes Complementarios son caminos que unen los ejes transversales y algunos centros turísticos de interés (su longitud es de 234 km). El Eje Troncal se inicia en la localidad de Victoria, comuna de Victoria, Región de La Araucanía, y termina en el lago Todos Los Santos, comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos. Así, el Eje Longitudinal conecta las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Ranco, Osorno y Llanquihue, con una longitud aproximada de 1.000 km.

Los circuitos viales turísticos

Los circuitos corresponden al conjunto de caminos longitudinales y transversales que conectan a determinados sectores con ciertos atractivos turísticos. Se conforman entorno a localidades centrales, que funcionan como “polos” de distribución de visitantes, proporcionando la infraestructura y los servicios necesarios para la actividad turística. En la **Tabla 3-1** se identifican los circuitos proyectados.

Tabla 3-1. Circuitos y principales atractivos o sitios naturales en las regiones de la Red Interlagos en Chile.

Región	Circuito	Atractivos
La Araucanía	Araucanía Andina	Parque Nacional Tolhuaca, Parque Nacional Malalcahuello, Parque Nacional Conguillio, Reserva Nacional China Muerta, Reserva Nacional Alto Biobío, y Lagos Icalma y Galletué
	Colico-Caburga-Villarrica (localidades polo: Villarrica y Pucón)	Lago Conguillio, Lago Villarrica, Lago Colico, Lago Caburga, Parque Nacional Huerquehue, y Reserva Nacional Villarrica
Los Ríos	Siete lagos (localidad polo: Panguipulli)	Lago Calafquen, Lago Panguipulli, Lago Pellaifa, Lago Neltume, Lago Pullinque, Lago Riñihue, Reserva Nacional Mocho Choshuencho, y Lago Pirehueico
	Lago Ranco (localidades polo: Futrono y Lago Ranco)	Lago Ranco, Lago Maihue, y Parque Nacional Puyehue
Los Lagos	Norpatagonia (localidad polo: Entrelagos)	Lago Puyehue, Lago Rupanco, y Parque Nacional Puyehue
	Lago Llanquihue (localidades polo: Puerto Varas, Frutillar y Puerto Octay)	Lago Llanquihue, Lago Todos los Santos, Lago Tagua Tagua, Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, y Reserva Nacional Llanquihue

Fuente: Elaboración propia.



Inversiones

Para el periodo 2008-2013 se ha previsto una inversión de MMUS\$ 300 (Aproximadamente unos 150.000 millones de pesos chilenos), con lo cual se realizarán obras de infraestructura vial que permitirán mejorar aproximadamente 400 km de caminos y 26 puentes, además de realizar iniciativas de seguridad vial (señales, defensas camineras, etc). Con estas obras se completarán los circuitos proyectados con caminos en buen estado en los lagos Ranco y Llanquihue y parte del Macrocircuito Lagos Colico-Caburga-Villarrica. Además, se generará la consolidación y conectividad en los circuitos Araucanía Andina y 7 Lagos (Panguipulli-Riñihue-Pirehueico) y una red pavimentada de aproximadamente 990 km (un 53% de su longitud total). Los proyectos de inversión más relevantes se muestran en la **Tabla 3-2** siguiente.

Tabla 3-2. Inversiones en la Red Interlagos (Chile).

Fuente: Elaboración propia.

Región	Estudios en ejecución	Estudios en licitación	Obras en ejecución y terminadas	Obras 2011-2014
La Araucanía	- Estudio de Preinversión Red Interlagos, costo de MMUS\$ 1,2 y término octubre de 2010 - Estudio de ingeniería reposición rutas S-61 y S-95-R, sector Melipeuco – Icalma	- Estudio de Ingeniería Mejoramiento Tramos de Cunco-Colico, Curacautín-Conguillio y Cherquenco-El Salto, costo de MMUS\$ 1,1 y término para marzo de 2012 - Preinversión Puente Pitrahue-Puente El Piano, costo de MMUS\$ 0,7 y término para Octubre de 2011	Pedregoso-Villarrica de 13 km, con un costo de MMUS\$ 8,6 y término para Agosto de 2010	- Mejoramiento tramo Cunco-Colico (6 km) - Mejoramiento tramo Curacautín-Conguillio (19 Km) - Mejoramiento tramo Cherquenco-El Salto (30 km)
Los Ríos	- Estudio de Ingeniería Mejoramiento Tramo Cayurruca-Trapi-Crucero y tramo Puerto Nuevo-Quillaico (35 km), costo de MMUS\$ 0,6 (terminado) - Estudio de Preinversión Ñancul-Las Huellas, costo de MMUS\$ 0,5 y término marzo de 2011 - E.I. Mejoramiento Lago Ranco-Calcurrupe (23 km), costo de MMUS\$ 0,4 y término Noviembre 2010	- Ignao-Vivanco-Trapi con un costo de MMUS\$ 0,6 y término para mayo 2012 - Crucero-Entrelagos (35 km), costo de MMUS\$ 0,8 y término para diciembre 2012	- Puerto Nuevo-Coique (20 km), con un costo de MMUS\$ 8,0 y término para agosto de 2010 - Pavimentación Rucatehua-Choshuenco (Ruta 203 CH), por MMUS\$ 26,0 , finalizará en el primer trimestre de 2011.	- Mejoramiento Lago Ranco-Calcurrupe (23 km) - Mejoramiento Pullinque-Coñaripe (18 km) - Mejoramiento Puerto Nuevo-Quillaico (15 km)



Los Lagos	Estudio de Ingeniería Saltos del Petrohue-Lago Todos Los santos (7 Km) MMUS\$ 0,3; terminara Mayo 2011.		- Mejoramiento Llanquihue-Punta Larga (13 km), costo de MMUS\$ 4 (terminada) - Repavimentación Puerto Varas-Colonia 3 puentes (10 km), costo de MMUS\$ 6 (terminada) - Cascadas-Ensenada (18 km), costo de MM\$ 14,2 y término abril de 2011 - Entrelagos-Rupanquito (16 km), costo de MMUS\$ 6,8 y término mayo de 2011 - Llanquihue- Punta Larga (8,2 km), costo de MMUS\$ 1,1 y término Septiembre 2010 - Nochaco-Rupanquito (22 km), costo de MMUS\$ 4,7 y término Septiembre 2011	- Preinversión Puerto Varas- Llanquihue de 6 km - Repavimentación Colonia 3 Puentes-Escuela Los Riscos de 20 km - Mejoramiento Correntoso –Las Gaviotas. (12 kms)
-----------	---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia. 1US\$= 500 \$chilenos.

3.3.2 La adecuación y mejoramiento de la Ruta Interlagos en Argentina

Antecedentes

La Ruta Interlagos es una idea que ya está instalada en la cultura regional, significando un extraordinario factor de efectividad y sustentabilidad para una estrategia de desarrollo del turismo. En particular este nombre se extiende del reconocido producto turístico “Camino de los Siete Lagos” (Bariloche-San Martín de los Andes), el cual se expresa en un eje hacia Villa Pehuenia, con una excelente accesibilidad a la mayoría de las áreas.

La Ruta vincula importantes recursos naturales (agua, biodiversidad), culturales (pinturas rupestres, artesanías mapuches), y especialmente paisajísticos, con una alta potencialidad para ser aprovechados a través de diversas modalidades de turismo. La región muestra una cierta unicidad ambiental dada por las características naturales (geológicas, biológicas) y culturales (población, sistemas productivos, historia) que pueden utilizarse para consolidar a la Ruta Interlagos como un verdadero corredor y multiplicar los atractivos y modalidades turísticas.

La Ruta

La adecuación y mejoramiento de la Ruta Interlagos en Argentina comprende un sector del Corredor de los Lagos. Está conformada por la Ruta Provincial N° 23 y las Rutas Nacionales N° 231, N° 234, N° 237 y N° 40 (Ver **Figura 3-3**). Las rutas provinciales son construidas y administradas por las respectivas direcciones de vialidad de las provincias argentinas (Dirección de Vialidad de la Provincia
Informe Final – Capítulo 3 - 15 de diciembre de 2010



del Neuquén y VIARSE). Las rutas nacionales son administradas por la Dirección Nacional de Vialidad mediante la realización de las tareas de planificación, proyecto, construcción, mejoramiento y mantenimiento necesarias para brindar a los usuarios seguridad en el tránsito, economía en el transporte y confort. La gestión de la red en sus aspectos integrales la realiza la DNV por medio de sus áreas de planeamiento, proyecto, investigación, obras y mantenimiento. Los aspectos operativos de la gestión de mantenimiento de gran parte de la red se realizan mediante el sistema de contratos de recuperación y mantenimiento, sistema C.RE.MA3, que aplica sobre múltiples sectores contiguos de la red cada uno de los cuales se denomina malla (individualizadas numéricamente)

La Ruta Provincial 23 tiene una longitud aproximada de 193 Km. Conecta a las localidades de norte a sur desde Junín de los Andes hasta Pino Hachado, vertebrando los puntos de acceso con las regiones de Chile a través de los distintos pasos fronterizos. Está conformada por los siguientes tramos:

- ✓ Tramo Junín de los Andes-Malleo-Pilo Lil, Cuenta con tratamiento asfáltico y el puente sobre el Río Malleo de madera que está en mal estado, dispone de un proyecto para su reparación con financiamiento público
- ✓ Tramo: Río Malleo-Pil Pil, Tiene proyecto de pavimento
- ✓ Tramo: Pilo Lil-Rahue. Cuenta con proyecto de pavimento y financiamiento público
- ✓ Tramo: Rahue-Aluminé-Puente Pulmari-km 22. Requiere de señalización y posee financiamiento público
- ✓ Tramo Km 22-Litrán-Empalme Ruta Provincial N°13. Cuenta con proyecto de pavimento y financiamiento público
- ✓ Tramo Litrán-Pino Hachado. No tiene proyecto de pavimento

La Ruta Nacional N° 231 se encuentra en el sur de la Provincia de Neuquén uniendo la Ruta Nacional N° 40 en las cercanías de Dina Huapi con el Paso Internacional Cardenal Samoré, a 1.314 msnm, en el límite con Chile. Esta ruta recorre la costa septentrional del Lago Nahuel Huapi y es utilizada tanto como corredor de transporte de carga, como para paseos turísticos dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi. El camino que continúa en Chile conduce a la ciudad de Osorno.

La Ruta Nacional N° 234 se encuentra en el sur de la Provincia del Neuquén, uniendo la Ruta Nacional N° 40 en el paraje La Rinconada con el km 73 de la Ruta Nacional N° 231. Su extensión es de 171 km. Atraviesa los parques nacionales Lanín y Nahuel Huapi. Se la denomina Camino de Los Siete Lagos debido a los lagos que se encuentran a su vera.

La Ruta Nacional 237 se encuentra en el este de la Provincia de Neuquén, uniendo la Ruta Nacional N° 22 con la Ruta Nacional N° 40 en el paraje Corral de Piedra. Su extensión es de 249 km.

La Ruta Nacional N° 40 recorre de sur a norte toda la provincia del Neuquén, vinculando el norte neuquino: Barrancas, Buta Ranquil, Chos Malal, con el centro de la provincia (Las Lajas y Zapala), y terminando al sur su paso por la provincia, permitiendo acceder a Villa La Angostura a través del empalme con la Ruta Nacional 231 y continuando por la provincia de Río Negro su camino hacia el sur, pasando por la ciudad turística de Bariloche.

Inversiones

En la siguiente **Tabla 3-3** se detallan para cada una de las rutas nacionales la inversión y el estado en que se encuentran las obras que conforman la Ruta Interlagos.



Tabla 3-3. Estado de situación de proyectos y obras de la Ruta Interlagos (Argentina).

Ruta	Tramo	Sección	Tipo de Obra	Estado	Long. (km)	Plazo (meses)	Financiación	Inv. Total (mill de US\$)
231	Lago Espejo - Lte. c/Chile	Lago Espejo - Aduana - Aduana R° Pereyra II	Obras Nuevas (camino)	Finalizada	6,36	54	FTN ¹	4
	Variante de paso por Villa La Angostura		Construcción de Variante	A Licitar	6,00	24	FTN	20
234	San Martín de los Andes - Emp. RN N° 231	Sección III: Lago Villarino - Acc. Villa Traful	Obras Nuevas (camino)	En Ejecución	25,90	87	FTN	18
		Sección IV: Acc. Villa Traful - Emp. RN N°231	Obras Nuevas (camino)	En Ejecución	38,85	57	FTN	26
234	Malla 133 - Neuquén	Emp. RNN° 40 - Pichi Traful y nuevo puente s/Río Aluminé	Rehabilitación y Mantenimiento	En Ejecución	123,00	60	BIRF-FTN	21
231 237 40	Malla 109- Neuquén	Emp. RN40S-Lte. c/Chile/ A°La Teresa- Emp. RN 40S Emp. RNN°237- te.c/R.Negro	Rehabilitación y Mantenimiento	En Ejecución	291,15	64	FTN	1

(¹) FTN: Fondos Tesoro Nacional

Fuente: Elaboración propia.

3.4. Pasos e integración de fronteras

3.4.1. Mejoramiento de las rutas de acceso al Paso Internacional Icalma

En **Argentina** el acceso al paso se realiza a través de la RP N° 13 y vincula a la ciudad de Zapala con Villa Pehuenia y Los Lagos Cordilleranos. Actualmente están pavimentados 24 Km, desde Litrán al límite con Chile, restando 55 km correspondientes al tramo intermedio comprendido entre Primeros Pinos y Litrán, el cual cuenta con estudio y proyecto terminado para continuar con la etapa de licitación.

En **Chile** el acceso a este paso fronterizo, corresponde a un tramo de 4 km que empalma con la ruta S-61; se inicia en la localidad de Allipén, ubicada al oriente de la Ruta 5 a la altura de Freire, en la intersección con la ruta CH -199, uniéndola con la comuna de Cunco y con la zona urbana de Melipeuco, hasta donde existe pavimento. Se está desarrollando un estudio de ingeniería para el mejoramiento de la ruta S-61, pero no incluye los 4 km. restantes hasta el límite. El camino de acceso es de carpeta granular y producto de su bajo tránsito, se mantiene habilitada con contratos de conservación periódica y no existe programación para su mejoramiento. La alternativa más corta es desde Icalma por la S-61 hasta Las Hortencias y desde ahí por la S-51 hasta Padre Las Casas-Temuco.



3.4.2. Mejoramiento de las rutas de acceso al Paso Internacional Tromen-Mamuil Malal

En **Argentina** el acceso al paso se realiza a través de la RP N° 60, cuyo tramo entre la RP N° 23 y la Portada del Parque Nacional Lanín se encuentra pavimentado en una longitud de 34 km. Asimismo restan pavimentar 12 km hasta el límite con Chile, aunque ya cuenta con el proyecto y tiene aprobado el EIA por la Administración de Parques Nacionales. El proyecto de pavimentación representa una inversión estimada de 10 millones de dólares. Se está gestionando un convenio entre la provincia del Neuquén y la Dirección Nacional de Vialidad para materializar la obra.

En **Chile** la ruta 199 CH es la que comunica al paso Mamuil-Malal con la Ruta 5 o Panamericana. Tiene una extensión de 153 km de los cuales 141 km están pavimentados, restando los últimos 17 km para completar el pavimento hasta el paso fronterizo. Respecto del sector no pavimentado, la ruta presenta una carpeta de rodado de material granular, de ancho variable y angosto en algunos tramos lo que dificulta el tránsito de vehículos mayores en ambos sentidos, agregándose que en época invernal, el camino se deteriora producto de la adversidad climatológica, representada por lluvia, viento y nieve, mermando por ello su nivel de servicio.

En la actualidad se está desarrollando un estudio de ingeniería para el mejoramiento de tramo restante. El objetivo del proyecto es realizar obras de mejoramiento del camino, que permitan garantizar un adecuado acceso al Parque Nacional Villarrica, en la comuna de Curarrehue, y un tránsito seguro, cómodo y expedito de los vehículos, incrementando el desarrollo turístico y económico de la zona. También el proyecto busca mejorar el estándar de la vía mediante una carpeta revestida, uniformando la calzada, considerando que está emplazada en un sector de topografía ondulada, buscando asegurar un diseño acorde con las exigencias actuales de seguridad y de desplazamiento a mayores velocidades, acorde a su importancia para el desarrollo de la región y del país.

3.4.3. Mejoramiento de las rutas de acceso al Paso Internacional Hua - Hum

En **Argentina** se accede al paso a través de la RP N° 48 que une la ciudad de San Martín de los Andes (Argentina) con la frontera. Dicho tramo se encuentra en muy buen estado con calzada enripiada de 44 km de longitud, cuya transitabilidad es factible durante todo el año. No se prevén nuevas mejoras y sería recomendable mantener su carácter de camino de ripio. Una vez en Chile es posible seguir hasta Pirehueico (Chile) para lo cual hay que cruzar el Lago Fuy en un transbordador.

En **Chile** el mejoramiento del acceso al paso Hua Hum (G02), Región de Los Ríos, se produce a través del Lago Pirehueico y finaliza en el límite internacional. La ruta 203-CH comunica el paso internacional Huahum con la Ruta 5 o Panamericana. Tiene una longitud de 110 km hasta Puerto Fuy, que es el extremo oriental del lago Pirehueico y desde el Puerto Pirehueico al límite restan 14 km.

En la actualidad la ruta está pavimentada desde la Ruta-5 hasta el sector de Rucatrehua en una extensión de 72 km; desde Rucatrehua hasta Choshuenco, se están pavimentando 21 km adicionales que dan un total de 93 km de pavimento. Para el tramo restante hasta Puerto Fuy, de 17 km de longitud, ya se cuenta con el diseño aprobado y su fecha de materialización está directamente vinculada con la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto hidroeléctrico Neltume, ingresado al sistema de evaluación de impacto ambiental por parte del proponente Endesa. Para el tramo entre Puerto Pirehueico y el límite, en la actualidad el camino es de ripio y cuenta con un puente definitivo construido en 2007. Este tramo de bajo flujo, se mantiene habilitado con contratos de conservación periódica y no existe programación para su mejoramiento.



3.4.4. Implementación del Control Integrado del Paso de Frontera Cardenal Samoré

En base a los acuerdos vigentes, para llevar adelante este proyecto cada país debe diseñar la infraestructura necesaria para realizar los controles aduaneros, migratorios y sanitarios respectivos en modalidad integrada de doble cabecera. La **Argentina** cuenta con un diseño general de la refuncionalización del complejo fronterizo el cual fue acordado con los distintos organismos, comprometiéndose a desarrollar las siguientes obras:

- ✓ Dirección Nacional de Vialidad: camino de salida directa del país
- ✓ Dirección Nacional de Arquitectura: playas de estacionamiento para automóviles, camino de circulación interna, vivienda para Gendarmería Nacional en el lugar actual de emplazamiento y la reparación de las existentes, sector control de cargas (tinglado y playas de estacionamiento de camiones), balanza, horno pirolítico, reubicación de las cabañas de agentes de transporte aduaneros y de la Fundación Favaloro y espacio para información turística
- ✓ Administración Federal de Ingresos Públicos (Dirección General de Aduanas): reparación, ampliación y adecuación del pabellón central y de los dos laterales denominados vías rápidas, donde se incluirá el sector de primeros auxilios
- ✓ La provisión de agua y de electricidad estará a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura y el tratamiento de los líquidos cloacales y toda la infraestructura correspondiente será responsabilidad de la AFIP, pudiendo la DN Arquitectura conectarse a la mencionada infraestructura para evacuar los efluentes del resto de los edificios del complejo

Los terrenos a ser utilizados para la nueva infraestructura son del dominio público del Parque Nacional Nahuel Huapi y para hacer uso de los mismos, el Directorio de la Administración de Parques Nacionales emitió la Resolución N° 128/2006 mediante la cual se aprobó un proyecto de contrato de comodato entre la APN y la Secretaría de Seguridad Interior (SSI), para ceder el uso de los predios que allí se delimitan. Si bien se elaboró un Informe de Factibilidad Ambiental del proyecto, la SSI se encuentra preparando una Memoria Descriptiva de las obras y un Informe de Impacto Ambiental en el marco de las normas vigentes en jurisdicción de la APN.

Cabe mencionarse que en el Paso Cardenal Samoré sobre la Ruta Nacional 231 en el lado Argentino se ha completado el proyecto de circunvalación de Villa La Angostura a efectos de desviar el tránsito pesado por fuera de la ciudad en una longitud de 5 km. La inversión total estimada es de ARG\$ 15.000.000 (US\$ 4.000.000) la cual será financiada por la Dirección Nacional de Vialidad bajo un proyecto que es compatibilizado con la Municipalidad de Villa la Angostura. A solicitud de este Municipio se ha propuesto el desvío obligatorio del tránsito de cargas peligrosas por el Paso Pino Hachado a efectos de preservar el entorno ambiental y producto turístico con la conformidad de la Municipalidad de Zapala.

En **Chile** se está postulando el diseño de las obras de una superficie de 425 m² de techumbre para realizar la fiscalización de vehículos de entrada en el complejo y la ampliación de salas de atención al público en 30 m². El monto de la inversión asciende a cerca de US\$ 25 mil y se está postulando, a través de la Gobernación Provincial de Osorno, a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para iniciar los estudios el 2011.



3.5. Rehabilitación del Ramal Ferroviario Bahía Blanca-San Carlos de Bariloche

Actualmente este ramal tiene servicios de pasajeros entre Viedma y Bariloche y un servicio regional entre Pilcaniyeu y Bariloche. También circulan cargas entre Bahía Blanca, Viedma y Bariloche. La línea está concedida entre Viedma y Bariloche al Tren Patagónico de la provincia de Río Negro, la que se encuentra realizando gestiones para optimizar el funcionamiento del ramal.

3.6. Interconexión 132 KV Villa La Angostura-Traful-Costa del Limay

Este proyecto es un emprendimiento conjunto de las Provincias del Neuquén y Río Negro para abastecer de energía a las localidades de Bariloche, Villa la Angostura, Villa Traful y Costa del Limay. Actualmente las localidades turísticas neuquinas de Villa La Angostura y Traful, no están interconectadas al sistema eléctrico nacional. La generación es altamente contaminante y costosa porque se realiza mediante generación aislada a gas oil y gas natural en una central diseñada en 1986 para 3.200 kw instalada que alberga 6.500 kw con problemas de espacio para más grupos generadores.

A su vez, la demanda de energía de la localidad de Bariloche está al límite. La región que comprende estas localidades es una de las zonas turísticas más competitivas del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur, Corredor Turístico Binacional de la Zona de los Lagos. La inversión estimada es de 30 millones de dólares. Los componentes del proyecto son:

- ✓ Ampliación de la ET 132 kV Alicurá
- ✓ LAT 132 kV Pilcaniyeu- Brazo Huemul
- ✓ LAT 132 kV Alicurá –Pilcaniyeu
- ✓ Estación transformadora 132/33/13.2 kV Brazo Huemul
- ✓ LMT 33 kV Brazo Huemul- Villa La Angostura
- ✓ Estación transformadora 33/13.2 kV Villa La Angostura
- ✓ LAT 132 kV Brazo Huemul- La Paloma

La mayor parte de los tendidos transcurren en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, por lo que este proyecto tendrá un fuerte impacto ambiental sobre esa área protegida. No obstante, es indudable que el mismo responde a una necesidad imperiosa (sobre todo de Villa la Angostura) y parece ser la alternativa menos impactante para dar energía a largo plazo a la localidad, reduciendo el transporte de combustibles líquidos que hoy se requieren para la generación. Ello permitirá también extender el tendido hasta el Centro Integrado de Frontera con las ventajas que representa también desde el punto de vista ambiental

Actualmente, en el Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN) se están confeccionando los pliegos para licitar el proyecto y la ejecución de obras. Se encuentran finalizados los pliegos para la compra de equipamiento con potencia de mayor envergadura. La Administración de Parques Nacionales, por su parte, ya elaboró los Términos de Referencia del futuro EIA en base a las recorridas preliminares de las posibles futuras trazas de los tendidos, juntamente con técnicos del EPEN. Se incorporó desde un inicio algunos recaudos ambientales en la preparación del anteproyecto.



CAPÍTULO 4: DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

4.1. Ubicación y delimitación del área de influencia directa

Considerando la ubicación general del Eje del Sur (Ver **Figura 4-1**), a los fines de la aplicación de la Metodología EASE al Grupo 2 de Proyectos correspondiente al Circuito Turístico Binacional, se ha definido un **Área de Influencia Directa¹ (ArID)**, en la cual se analizan las consecuencias ambientales y sociales, así como los flujos provenientes del **Área de Influencia Indirecta (ArII)** y sus puntos de destino. El área indirecta involucra a las dos provincias argentinas y las tres regiones chilenas.

A fin de avanzar con la aplicación de la metodología EASE, el análisis de las oportunidades y riesgos ambientales y sociales se centró en el Área de Influencia Directa, donde están ubicados los proyectos comprendidos en el Grupo 2 del Eje del Sur y otras iniciativas. Por su parte, las interacciones que surgen entre la dinámica propia del ArID y la del ArII son consideradas mediante la caracterización de los flujos existentes para la situación actual y para los nuevos flujos generados por el resto de otras planificaciones vigentes ya sea desde los propios territorios como desde los puntos de destino.

En particular el **Área de Influencia Directa (ArID)** integra sectores específicos de dos provincias argentinas (Neuquén y Río Negro) y parte de los territorios de tres regiones de Chile (La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos). El límite queda definido al Oeste en Chile por una línea envolvente de 25 comunas que se extiende hacia el Sur y hasta la frontera entre ambos países, por donde continúa hasta el límite entre las provincias de Río Negro y Chubut. Sigue a lo largo de esta línea política hasta encontrarse con la RN N° 40 para luego extenderse a lo largo de una línea envolvente hacia el Norte, hasta la Localidad de Las Lajas. Luego continúa por la Ruta Nacional N° 242 en dirección al Paso Pino Hachado, y finalmente con una línea hacia el Noroeste en dirección a Lonquimay (Chile) y volver a nuevamente a la envolvente de las comunas en Chile (Ver **Figura 4-1**).

El territorio así definido involucra un total de 25 municipios de las tres regiones de Chile, mientras que en Argentina comprende un total de 3 departamentos de Río Negro y 10 en Neuquén (ver **Tabla 4 - 1**). La fisonomía del ArID se caracteriza por un relieve montañoso y la presencia de lagos de origen glacial, alargados, profundos, de aguas cristalinas y muy frías, conectados con una densa red fluvial que desagua tanto hacia el Océano Atlántico como al Pacífico, con importantes recursos hídricos (en cantidad y calidad), una peculiar biodiversidad, y bellezas naturales internacionalmente poco comunes. El área ha sido poblada por las etnias Pehuenche, Aoniken y Mapuche.

Ambos países cuentan con extensas zonas bajo estatus de conservación del patrimonio natural compuesto por los Bosques Andino-Patagónicos y la Selva Valdiviana. A su vez en el área se desarrollan actividades agropecuarias y forestales tradicionales que en los últimos 40 años se han visto acompañadas por un importante crecimiento del turismo principalmente estival y, en menor medida, de carácter invernal (centros de esquí).

¹ Área de Influencia Directa: Territorio donde ocurren los impactos ambientales y sociales generados por el grupo de proyectos y las implicancias estratégicas de la decisión. En: Principales aspectos de la metodología EASE – IIRSA. Material de trabajo Taller de aplicación de la metodología EASE, Grupo 2 de proyectos, Eje del Sur. Ver Anexo 3.



Figura 4-1. Área de influencia directa (ArID). El área corresponde a parte de dos provincias argentinas (Neuquén y Río Negro) y tres regiones chilenas (La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos)

Fuente: Elaboración propia.

Este cambio de la matriz socio-productiva ha generado transformaciones en los patrones de uso del suelo como consecuencia del flujo migratorio proveniente de ambos países, lo que ha contribuido a consolidar un modelo territorial caracterizado por una concentración en centros urbanos de



importancia internacional (San Carlos de Bariloche, Valdivia, Temuco, Osorno, Puerto Montt, con más de 100.000 habitantes), varios centros regionales intermedios (Villa La Angostura, San Martín y Junín de los Andes, Aluminé, Pucón, Villarrica, Panguipulli, Puerto Varas, entre otros, con poblaciones entre 10.000 y 30.000 habitantes), y numerosos poblados dispersos en el territorio.

Tabla 4-1. Jurisdicciones político-administrativas involucradas en el Área de Influencia Directa

Chile		Argentina		
Regiones	Municipios	Departamentos	Provincias	
Araucanía	Curacautín	Ñorquín	Neuquén	
	Lonquimay	Loncohue		
	Victoria	Picunches		
	Pucón	Zapala		
	Curarrehue	Aluminé		
	Villarrica	Catan Lil		
	Melipeuco	Huiliches		
	Cunco	Collón Curá		
	Vilcún	Lacar		
	Temuco	Los Lagos		
Los Ríos	Los Lagos	Pilcaniyeu	Río Negro	
	Panguipulli			
	Rio Bueno			
	Lago Ranco			
	Futroneo	Bariloche		
	Valdivia			
	La Unión			
Los Lagos	Puyehue	Bariloche		Río Negro
	Osorno			
	Puerto Octay			
	Puerto Varas	Ñorquinco		
	Frutillar			
	Llanquihue			
	Puerto Montt			
	Cochamó			

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Ubicación y delimitación del área de influencia indirecta

El **Área de Influencia Indirecta**² (ArII), por su parte, queda delimitada al Norte en la Provincia del Neuquén por la totalidad de los Departamentos de Ñorquín y Loncopué, continuando por el río Colorado hasta el límite con la Provincia de Buenos Aires (Ver **Figura 4-2**).

² Área de Influencia Indirecta: territorio que implica agregación de flujos al área de influencia directa del grupo de proyectos.

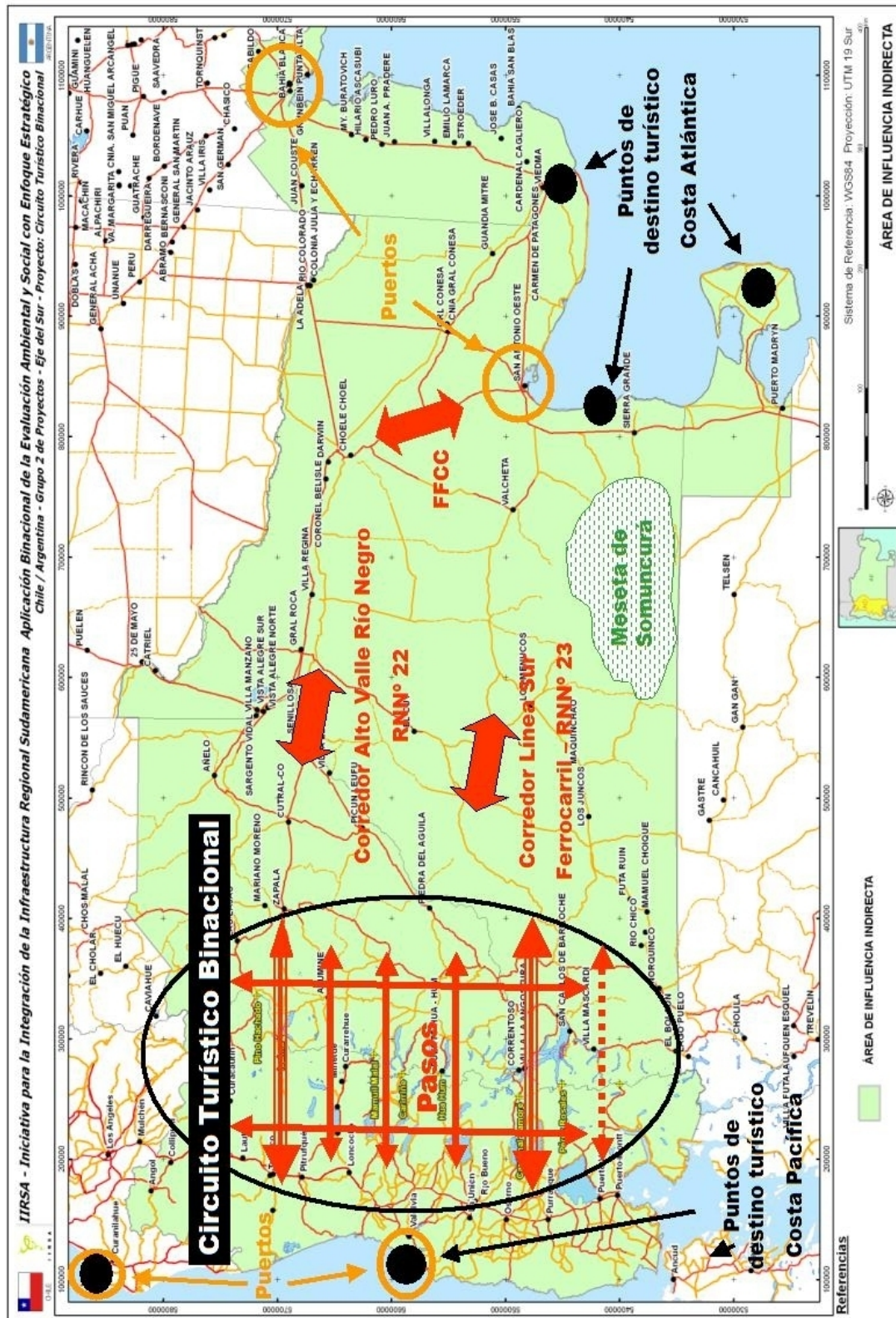


Figura 4-2. Área de influencia indirecta (ArII).

Fuente: Elaboración propia.



Sigue por el camino Meridiano V hasta el límite Norte del Partido de Villarino, Bahía Blanca y Coronel Rosales, para seguir por la línea de la costa marítima hasta el límite entre las provincias de Río Negro y Chubut, en la cual el límite Sur bordea el Departamento de Biedma en esta última provincia. Luego se extiende por el límite Sur de la Provincia de Río Negro hasta la frontera con Chile, y el límite político Sur de la Región de Los Lagos, continuando hacia el Norte por la costa del Océano Pacífico hasta el límite entre las regiones de La Araucanía y Bio Bío, y de ahí hasta encontrar la frontera con Argentina y el Departamento de Ñorquín nuevamente (Ver **Figura 4-2**).

El ArII se caracteriza por los aportes de flujos de vehículos, cargas y personas al territorio del circuito turístico binacional al contribuir a la conectividad entre los océanos Atlántico y Pacífico. Básicamente se asocia al territorio relacionado al Grupo 1 de proyectos del Eje del Sur.

4.3. Características generales de las provincias y regiones vinculadas a las áreas de influencia

4.3.1. Provincia del Neuquén

La Provincia del Neuquén tiene una superficie aproximada de 94.000 km² que representa el 2,5 % del territorio argentino continental (**Figura 4-3**). La población alcanza los 471.155 habitantes según el censo de 2001, presentando un incremento del 21,9 % en relación al Censo de 1991. Se estima que la población al año 2009 es de 556.528 habitantes. La proporción de población urbana al año 2001 era del 88,7% del total, observándose un incremento paulatino y sostenido de la población urbana en contraste con la rural.

La Provincia del Neuquén se divide en 16 departamentos con una gran concentración de la población en el complejo Ciudad de Neuquén - Cipolletti - Plottier que corresponde al aglomerado más poblado del país de aquellos que se extienden por dos provincias. Otras ciudades importantes son San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Zapala, Chos Malal, Centenario, Rincón de los Sauces, Villa La Angostura, Cutral-Co, Plaza Huincul, San Patricio del Chañar, Senillosa, Aluminé, Loncopué y Las Lajas. El 11,8 % de la superficie provincial se encuentra en áreas naturales protegidas, incluyendo los parques nacionales Arrayanes, Lanín y Nahuel Huapi, así como otras áreas provinciales. La zona de los lagos es la zona de mayor desarrollo turístico y la que concentra la mayoría de los atractivos de máxima jerarquía y del equipamiento turístico existente en la Provincia.

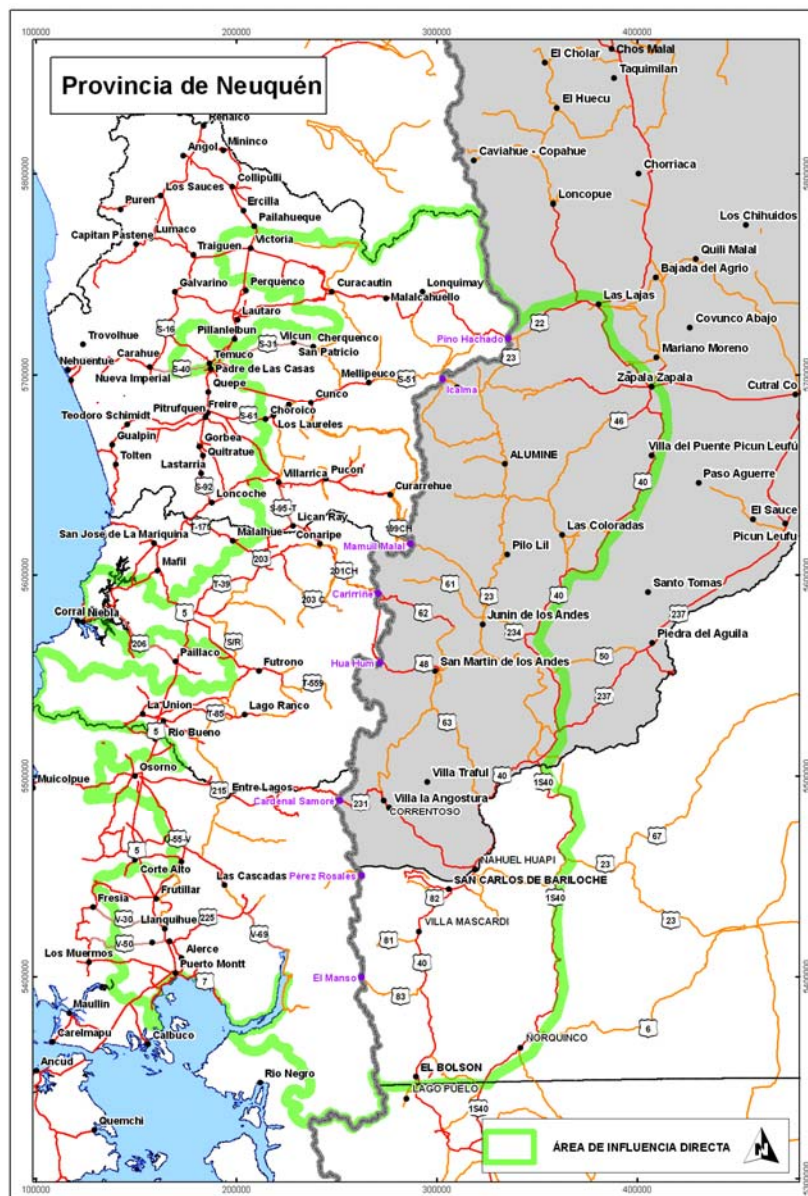


Figura 4-3. Sector sudoeste de Provincia del Neuquén (en color gris). La línea verde muestra los límites el área de influencia directa.

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2. Provincia de Río Negro

La Provincia de Río Negro tiene una superficie de 203.013 km² que representa el 5,4 % del territorio argentino continental (**Figura 4-4**). La población alcanza los 552. 822 habitantes según el censo de 2001, presentando un incremento del 9,17 % en relación al Censo de 1991. Se estima que la población al año 2009 es de 600.688 habitantes. La proporción de población urbana al año 2001 era del 84,4% respecto del total, observándose también un incremento paulatino y sostenido de la población urbana en contraste con la rural. Estos indicadores muestran que esta provincia es la más poblada de Patagonia. La Provincia se divide en 13 departamentos y cuenta con cuatro ciudades con más de



30.000 habitantes: San Carlos de Bariloche, General Roca, Cipolletti y Viedma (capital). Otras ciudades importantes son: Villa Regina, Allen, Cinco Saltos, Catriel, San Antonio Oeste, El Bolsón y Río Colorado.

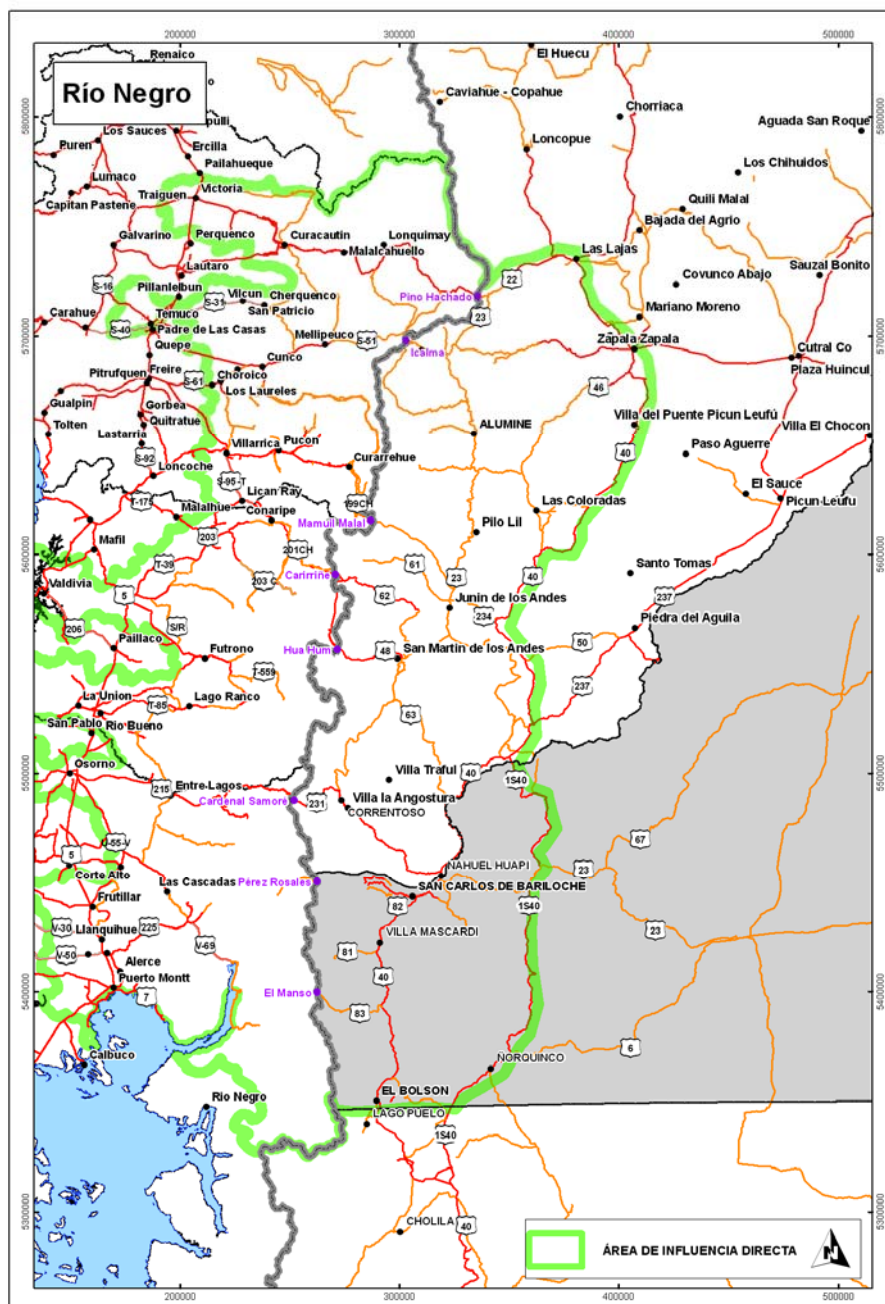


Figura 4-4. Sector oeste de Provincia de Río Negro (en color gris). La línea verde muestra los límites el área de influencia directa.

Fuente: Elaboración propia.



La Ciudad de Bariloche es la más poblada de los Andes Patagónicos y se ubica lindante al Parque Nacional Nahuel Huapi, en el sudoeste de la provincia de Río Negro. En sus alrededores se encuentran lagos, bosques y montañas, un estilo arquitectónico andino, y centros de esquí que son uno de sus principales atractivos y sustento económico de esta ciudad. En la ciudad se alojan un importante número de instituciones y empresas dedicadas al quehacer científico –tecnológico. En la costa Atlántica abundan las playas como Las Grutas y Balneario El Cóndor, así como otros menos desarrollados como Playas Doradas y San Antonio Este.

4.3.3. Región de La Araucanía³

La Región de La Araucanía tiene una superficie de 31.842,3 km² que representa el 4,2% del territorio chileno continental (**Figura 4-5**). Su población alcanza los 869.535 habitantes, 430.898 hombres (49,6%) y 438.837 mujeres (50,5%), según datos del Censo 2002. Presenta un incremento en la población de un 11,3% en relación al Censo de 1992, menor a la tasa de crecimiento país que alcanzó a 13,3% para igual período. Del total de la población, un 67,63 % habita en áreas urbanas y un 32,36 % en áreas rurales, observándose un incremento paulatino y sostenido de la población urbana en contraste con la rural.

La región de La Araucanía se divide en 2 provincias: Cautín y Malleco. De ellas, la mayor concentración de habitantes corresponde a la provincia de Cautín con un 76,8% de la población total (Censo 2002). Dichas provincias en su conjunto poseen 32 comunas (**Tabla 4-2**). Las ciudades principales son Temuco (capital regional), Angol, Nueva Imperial, Villarrica, Victoria y Lautaro.

Tabla 4-6. División Administrativa de la Región de la Araucanía.

Provincias	Comunas
Malleco	Angol – Renaico – Collipulli – Lonquimay – Curacautín – Ercilla – Victoria – Traiguén – Lumaco – Purén - Los Sauces
Cautín	Temuco – Lautaro – Perquenco – Vilcún – Cunco – Melipeuco – Curarrehue – Pucón – Villarrica – Freire – Pitrufquén – Gorbea – Loncoche – Toltén - Teodoro Schmidt – Galvarino - Nueva Imperial – Saavedra – Carahue - Padre Las Casas - Chol-Chol

³ Fuente: Disponible en <http://www.gorearaucaania.cl/gore9/web/>.

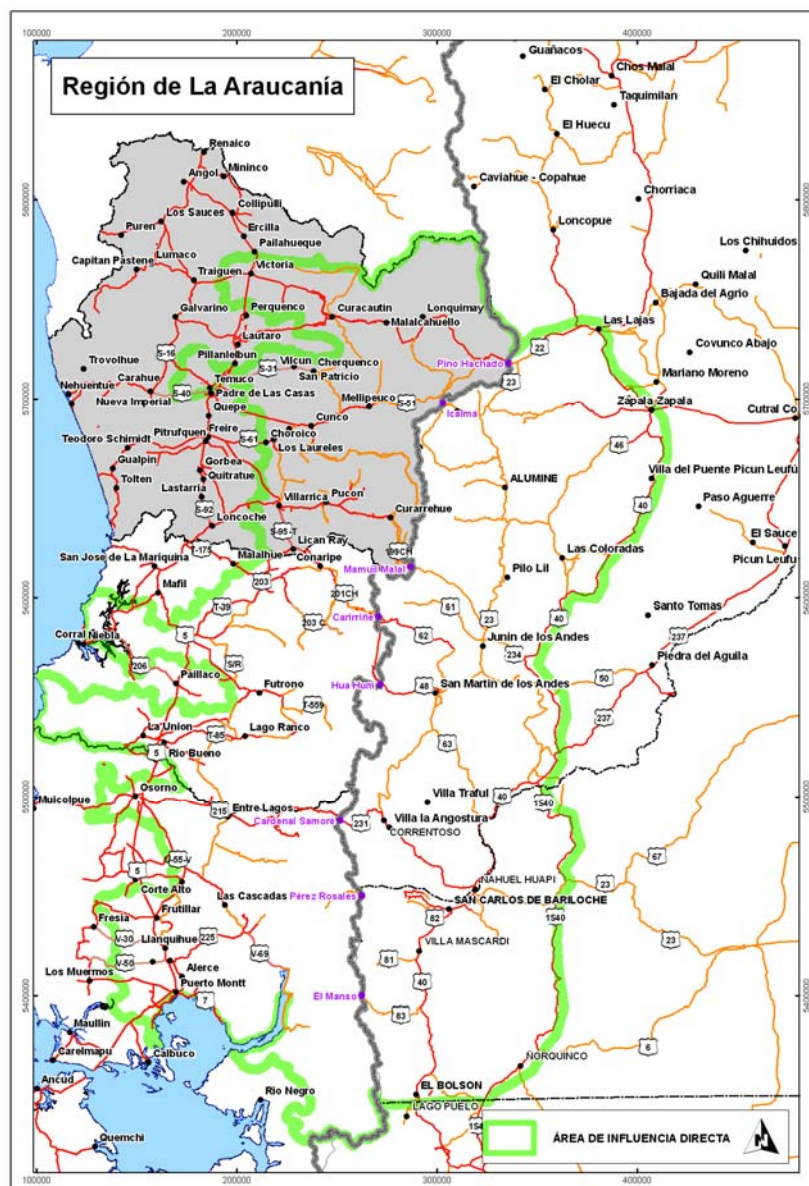


Figura 4-5. Región de la Araucanía (en color gris). La línea verde muestra los límites el área de influencia directa.

Fuente: Elaboración propia.

4.3. 4. Región de Los Ríos⁴

La Región de Los Ríos nace recién el 02 de Octubre de 2007 y su capital regional es Valdivia (Figura 4-6). La Región tiene una superficie de 18.429,5 km² que representa el 2,4% del territorio nacional continental. Su población alcanza los 356.396 habitantes, 178.457 hombres (50,1%) y 177.939 mujeres (49,9%), según el Censo 2002. Presenta un incremento de 8% en relación al Censo de 1992, lo que es menor a la tasa de crecimiento del país, que alcanzó a 13,3% para igual período.

⁴ Fuente: <http://www.goredelosrios.cl/>.



La región comprende 2 provincias, Valdivia y Ranco, y 12 comunas (**Tabla 4-3**). La mayor concentración de habitantes está en la comuna de Valdivia con un 39,4% de la población regional (Censo 2002). Del total de la población, un 68,2% habita en áreas urbanas y un 31,7% en áreas rurales, con un incremento paulatino y sostenido de la población urbana en contraste con la rural.

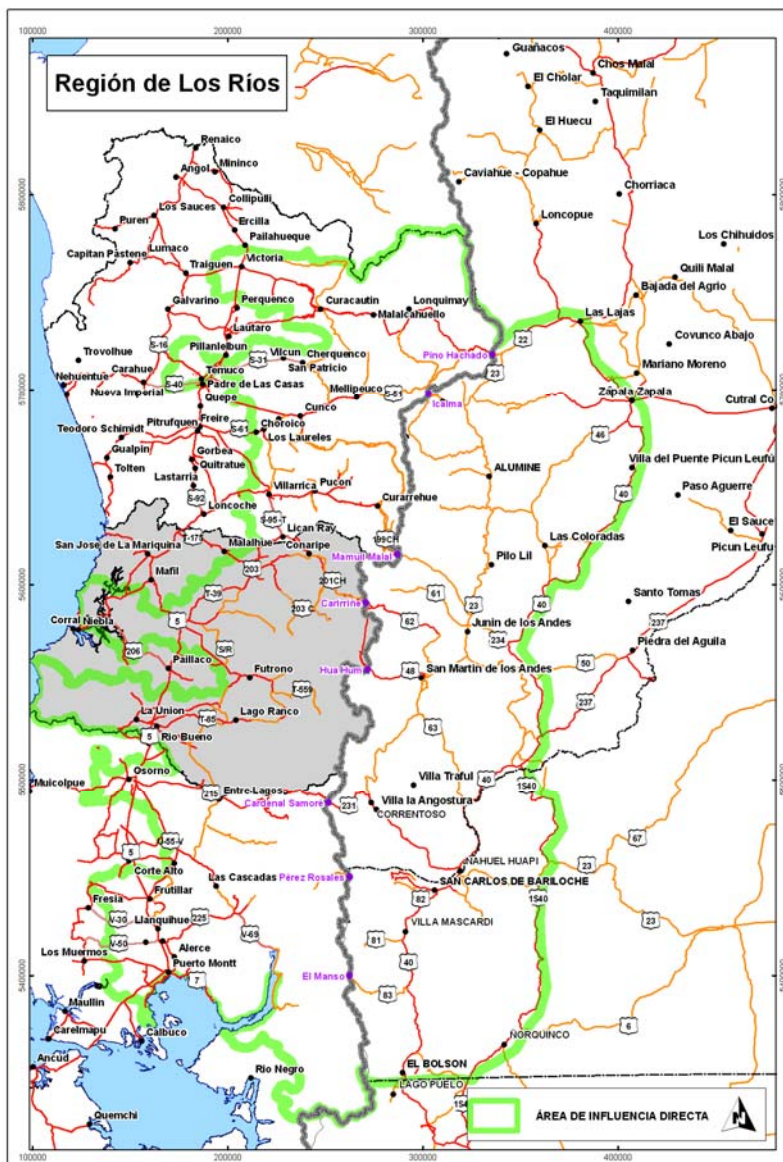


Figura 4-6. Región de Los Ríos (en color gris). La línea verde muestra los límites el área de influencia directa.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4-3. División Administrativa de la Región de los Ríos

Provincias	Comunas
Valdivia	Valdivia – Mariquina – Lanco - Los Lagos – Corral – Máfil – Panguipulli - Paillaco
Ranco	La Unión – Futrono - Río Bueno - Lago Ranco



En Valdivia se releva el lago Panguipulli, el lago Calafquén y el lago Riñihue. En la Provincia de Ranco el lago del mismo nombre que actúa como aglutinador geográfico y económico de las comunas integrantes, lo que contribuye a la definición de estrategias y políticas de desarrollo específicas con una clara vocación agrícola- ganadera y turística.

4.3.5. Región de Los Lagos⁵

La región de Los Lagos tiene una superficie de 48.583,5 km² que representa el 6,4% del territorio nacional continental (**Figura 4-7**). Su población alcanza los 716.739 habitantes, 50,3% hombres y 49,7% mujeres (según datos del Censo 2002). Presenta un incremento de un 15,8% en relación al Censo de 1992, mayor a la tasa de crecimiento del país (13,3% para igual periodo).



Figura 4-7. Región de Los Lagos (en color gris). La línea verde muestra los límites el área de influencia directa.

Fuente: Elaboración propia.

⁵ Fuente: <http://www.regiondeloslagos.cl/>.



La región de Los Lagos se distribuye en 4 Provincias y 30 comunas (**Tabla 4-4**). De ellas, la mayor concentración de habitantes corresponde a la comuna de Puerto Montt con un 24,5% de la población total regional (Censo 2002). Del total de la población, un 68,5 % habita en áreas urbanas y un 31,4 % en áreas rurales, observándose un incremento paulatino y sostenido de la población urbana en contraste con la rural.

Tabla 4-4. División Administrativa de la Región de Los Lagos.

Provincias	Comunas
Osorno	Osorno - San Pablo – Puyehue - Puerto Octay – Purránque - Río Negro y San Juan de la Costa
Llanquihue	Puerto Montt - Puerto Varas – Cochamó – Calbuco – Maullín - Los Muermos – Fresia - Llanquihue - Frutillar
Chiloé	Curaco de Vélez – Quinchao – Puqueldón – Quellón – Queilén – Chonchi – Castro – Dalcahue – Quemchi - Ancud
Palena	Chaitén – Hualaihue – Futaleufú - Palena

Fuente: Elaboración propia.

Se distinguen dos grandes sectores en la región, separados por el Canal de Chacao. El sector norte, corresponde a las provincias de Osorno y Llanquihue y el sector sur a una gran cantidad de islas, fiordos y canales que conforman el Archipiélago de Chiloé. Por otra parte, Palena, la más austral de las provincias de la Región, está conformada básicamente por la Cordillera de los Andes.



CAPÍTULO 5: EL SECTOR TURISMO COMO NÚCLEO DE LA EVALUACIÓN

5.1. El turismo y los atractivos turísticos en el área de influencia

En el turismo en particular, durante la década de los años noventa, la Argentina se consolidó como un destino de prestigio gracias a una política intensiva de mercadeo que posicionó internacionalmente atractivos turísticos como la Patagonia, situación que sigue vigente y con tendencia creciente¹. La clara tendencia creciente del sector y los atractivos turísticos existentes en ambos países permiten confirmar la gran potencialidad que aún tiene el turismo en el Área de Influencia Directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur, que se ve facilitada por la amplia variedad de accesos tanto por vía terrestre como aérea, los cuales se verán potenciados a su vez por el Circuito Turístico Binacional, consolidando al área como uno de los principales destinos turísticos de América del Sur. Los atractivos existentes se deben a (Ver **Figura 5-1**):

- ✓ La singularidad del patrimonio natural del Área de Influencia Directa, existente en muy pocos lugares del planeta
- ✓ La combinación de dicho patrimonio natural con la presencia de comunidades de la etnia mapuche-pehuenche que le otorgan al área (tanto en los centros urbanos como en el área rural agrícola¹) un valor agregado desde el punto de vista de los atractivos disponibles
- ✓ La posibilidad de recorrer un área interlacustre única, ubicada en dos países diferentes, y permitir el disfrute de los atractivos en ambos territorios, ratificando su vocación de sitio de destino para el turismo internacional
- ✓ La integración de ambos países permite la conectividad directa entre los océanos Atlántico y Pacífico, agregando un alto valor a nivel mundial para un turismo especializado

Por todo lo anterior, cabe mencionar que los atractivos turísticos existentes en el Área de Influencia Directa del Circuito Turístico Binacional son complementarios entre sí, pues forman una red de atractivos entrelazados por circuitos favorecidos por su cercanía, y pueden dar un valor agregado que beneficie a los dos países al promover usos integrados de carácter binacional.

5.2. Contexto estratégico del turismo

Según Muñoz Pereira² un producto turístico surge de la integración de tres elementos: atractivo turístico, capacidad instalada, e infraestructura. A ello debe sumarse una capacidad de gestión que repercuta en la dinámica turística, la imagen del destino, y el nivel de precios. Cabe en consecuencia entender que tanto el transporte, comunicaciones, energía así como la infraestructura y la capacidad instalada (hoteles, restaurantes, comercio, y servicios diversos) son insumos claves para promover un mayor desarrollo del potencial turístico.

¹ Secretaría de Turismo de la Nación, Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, Buenos Aires, Junio de 2005.

² Muñoz Pereira, C., La región de los lagos como destino turístico: Situación actual y proyecciones, Red de Turismo Sur Austral, Valdivia.
Informe Final - Capítulo 5 - 15 de diciembre de 2010

Fuente: Elaboración propia.



Figura 5-2 ilustra la complejidad del “cluster” de turismo y por lo tanto, de sus potenciales implicancias ambientales y sociales.

Aunque este esquema se refiere a la actividad turística formal, y por lo tanto no incorpora a otros sectores informales, tales como el alquiler de segundas viviendas y alojamientos no registrados, muestra la diversidad de iniciativas vinculadas al desarrollo del sector a fin de contribuir en la identificación de potenciales riesgos y oportunidades ambientales y sociales. Esta visión conjunta muestra las interacciones que pueden tener lugar a partir del desarrollo de actividades turísticas, razón por la cual un análisis con proyección estratégica necesariamente debe ir más allá de la sola propuesta de construcción de infraestructura como vías, caminos, pasos fronterizos y otros elementos de base.

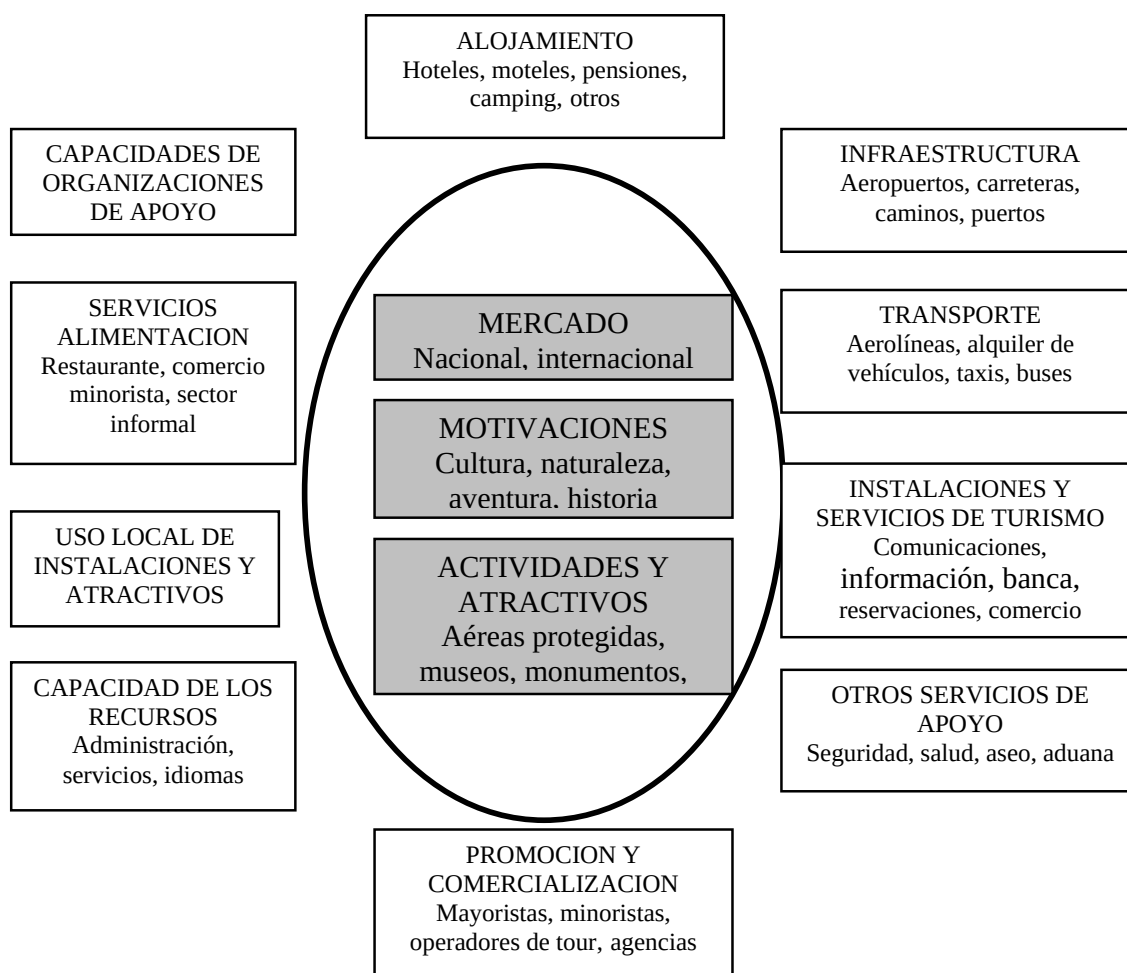


Figura 5-2. Las actividades del turismo como sistema.
Fuente: Adaptado de MOP, 2007 e Inskeep, 1991).

Como surge de esta visión sistémica del turismo, esta actividad es el resultado de complejas interrelaciones entre diferentes factores; es decir, como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente y que se afectan entre ellos.

Para lograr competitividad en un sistema turístico, en consecuencia, se necesitan procesos de innovación en la oferta y de aseguramiento de la calidad en los servicios y productos turísticos. Una de las ventajas de estos procesos es solventar esfuerzos que permitan rebajar la presión en destinos

Informe Final - Capítulo 5 - 15 de diciembre de 2010



consolidados, ampliando la oferta de servicios y creando nuevas oportunidades para los habitantes de los territorios. Un logro importante sería el aumento de los tiempos de estadía y de gasto diario de los turistas principalmente internacionales. En el marco de la zona de los lagos estos logros pueden vincularse al proceso de integración entre las capacidades de gestión turística existentes en Argentina y la integración de atractivos localizados en territorio chileno.

5.3. Tendencias del turismo y políticas sectoriales en el área de influencia

Ambos países están realizando esfuerzos para lograr un turismo sostenible desde una perspectiva sistémica, a fin de que todos los elementos que lo conforman además de satisfacer las demandas al mismo tiempo conserven el patrimonio natural y cultural del área. Al igual que en otros sectores, los planificadores del turismo han percibido la nueva preocupación de sus clientes definida como “de vuelta a la naturaleza”, por lo que se han generado una serie de segmentos de mercado dentro de los cuales resalta el ecoturismo y el turismo de naturaleza y/o aventura².

Para ello es necesario contar de manera convergente con acciones vinculadas a la planificación territorial, a la conservación de los atractivos naturales y culturales, a la gestión de los impactos ambientales y sociales, y a la promoción de un turismo sustentable mediante premios y certificaciones internacionales. El propósito es mantener una capacidad de carga compatible con los objetivos de conservación.

Estas tendencias de la demanda han llevado a que tanto Argentina como Chile establezcan políticas de promoción del turismo y la conservación de los atributos patrimoniales y del ambiente. Un ejemplo de ello es el Plan Federal de Turismo (PFT)³ que busca posicionar a Argentina como un país cuya oferta turística sea de calidad, con alta diversidad, pero basada en un desarrollo territorial equilibrado y respetuoso del hábitat e identidad de sus habitantes, promoviendo las condiciones óptimas de competitividad que conduzcan al desarrollo equilibrado y sustentable del sector, y a la vez una mejora de la calidad de vida de los residentes y visitantes. Para ello, el PFT se articula con la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que busca una sinergia con la política turística, considerando cuatro premisas de partida: la consolidación institucional del turismo, la sustentabilidad, el desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional, y la implantación de un sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional.

La política nacional se complementa con las políticas provinciales, como la de Neuquén, que entiende al turismo como una pieza clave en la economía local, puesto que tiende a constituirse como uno de los principales ejes de desarrollo, apto para favorecer el cambio de la matriz productiva provincial, dependiente actualmente del aprovechamiento de recursos no renovables. Para ello, ha establecido una política turística y un Plan de Gestión de Turismo 2008-2011, cuya visión estratégica promueve que Neuquén se posicione como destino turístico de excelencia, con zonas desarrolladas y consolidadas turísticamente, comunicadas e integradas por una red de circuitos y caminos que articulen la diversidad de productos y atractivos de cada zona, impulsando la integración y proyectando la conectividad hacia mercados nacionales e internacionales. Se establecen como criterios para el desarrollo del turismo: que los municipios se complementen y asocien a través de su oferta; que los recursos humanos sean altamente capacitados y calificados; que la actividad sea atractiva para los

² Agendas de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la red interlagos como “red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística”. INNOVA Chile.

³ Secretaría de Turismo de la Nación, Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, Buenos Aires, Junio de 2005.
Informe Final - Capítulo 5 - 15 de diciembre de 2010



inversores y respetuosa de las pautas culturales de sus habitantes y de todos sus recursos naturales y culturales. Se indica que cada comunidad sea la verdadera protagonista del desarrollo.

Análogamente, Chile estableció una Política Nacional de Turismo, además de una nueva legislación e institucionalidad, destinada a facilitar y estimular el desarrollo de la actividad turística, en forma armónica, planificada y sustentable, con especial énfasis en la competitividad y la transparencia del mercado, tratando de convertir al turismo en uno de los sectores de la economía más importantes del país. Para cumplir los objetivos de la Política Nacional de Turismo dispuso que los gobiernos regionales elaboraran sus propias políticas de turismo, de acuerdo con las estrategias de desarrollo regional. Considerando ello, las tres regiones vinculadas a esta aplicación han elaborado políticas regionales que incorporan el uso sostenible del turismo.

Según el MOP (2007), el desarrollo de nuevas vías o el mejoramiento de las existentes como en el caso de la Red Interlagos en Chile, generarán impactos económicos sobre el turismo tales como empleo, impactos en las variables de género, impactos sociales e impactos en la conectividad. A ello deben agregarse las consecuencias ambientales y sociales derivadas de los cambios de escenarios provocados por la integración del turismo binacional. De acuerdo a las características del territorio interlacustre, probablemente también existan efectos en el sector inmobiliario derivados del propio desarrollo del turismo. El Plan de Inversiones de dicha Red Interlagos contempla los beneficios de una red de infraestructura sustentada en circuitos viales que promuevan el desarrollo de distintos sectores productivos y especialmente del sector turismo⁴.

De acuerdo a la “Agenda de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la red interlagos como red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística” y el “Plan de Inversiones de la Red Interlagos” de Chile, el desenvolvimiento futuro de la actividad turística en la zona interlacustre, se sustenta en la disponibilidad efectiva de los recursos necesarios para apoyar el proceso de desarrollo sostenible del sector, que permita utilizar y conservar de manera efectiva la presencia de los significativos atractivos turísticos. Entre algunas de las necesidades que deben ser aseguradas ante la expansión del sector y del número de turistas, se encuentran: una buena capacidad de acogida al visitante en los enclaves que actúen como polos turísticos; la disposición de infraestructura pública de apoyo al turismo; la capacidad de gestión y operación de la actividad turística por parte del sector privado; el apoyo de instrumentos de fomento impulsados por el Estado; y la disposición de los visitantes a acceder y recorrer una zona con enormes potencialidades turísticas. Todo ello es fundamental para lograr el potenciamiento del Circuito Turístico Binacional mediante la integración y la complementariedad de los destinos en Argentina y Chile.

5.4. Evolución del turismo en ambos países y en el área de influencia de la aplicación

Como se mencionara al inicio del capítulo, el turismo corresponde a una de las actividades productivas de mayor dinamismo como resultado de una política de posicionamiento de ambos países como destino relevante en el contexto internacional, el cual se podrá verse incrementado por la implementación del Circuito Turístico Binacional.

La evolución del turismo en Argentina muestra que durante el año 2007 la procedencia de los turistas internacionales que llegaron a dicho país fue en mayor proporción de países limítrofes (58%) y en un menor porcentaje de países no limítrofes (42%). Los países limítrofes más representados fueron Chile y Brasil, mientras que los viajeros provenientes de países no limítrofes fueron principalmente del continente europeo, del resto de América y de EE UU y Canadá. Los turistas internacionales

⁴ MOP, Plan de Inversiones para la Red Interlagos, Chile, Agosto de 2007.
Informe Final - Capítulo 5 - 15 de diciembre de 2010



prolongan progresivamente sus estadías con un valor promedio de 11,8 noches, algo superior a las registradas en el 2005 y el 2006 (10,5 y 11,1 noches, respectivamente). En relación al gasto turístico, en el 2007 los ingresos por turismo receptivo alcanzaron 4.217,6 millones de dólares, lo que representa el 6,38% del total de las exportaciones de bienes y el 41,02% de las exportaciones de servicios. Cerca del 28,2% (1.190,1 millones de dólares) del ingreso total correspondió a los gastos realizados por turistas residentes en Europa y el 15,4% (647,8 millones de dólares) fue aportado por turistas residentes en Canadá y Estados Unidos (SECTUR, 2008).

A nivel provincial, desde el año 2000 hasta la fecha la ocupación promedio anual de la provincia del Neuquén ha oscilado entre el 27% (año 2001) y el 44% (año 2004). El crecimiento en los niveles de ocupación promedio anual posteriores a la crisis del 2001 tendió a estabilizarse alrededor del 40% a partir del año 2005 y presentó una leve disminución en el año 2008 (Ver **Figura 5-3**).

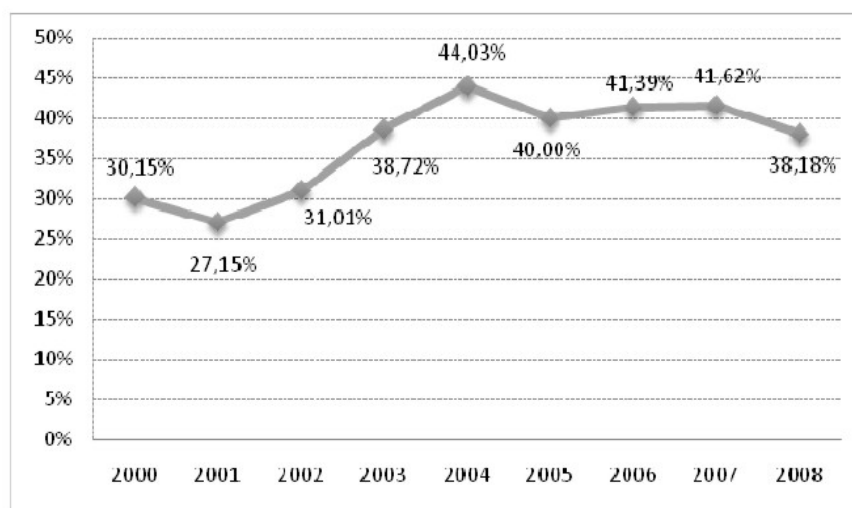


Figura 5-3. Evolución del factor de ocupación anual de plazas habilitadas

Fuente: Dirección de estadística - Provincia del Neuquén.

Los niveles de demanda en la temporada estival 2009 han disminuido en la mayor parte de los destinos turísticos de la Provincia del Neuquén al compararlos con iguales períodos del año anterior. Los destinos que no vieron afectados sus niveles de demanda y que, por el contrario, los incrementaron fueron Junín de los Andes y Villa Pehuenia⁵ (**Tabla 5-1**).

⁵ Plan de Marketing Turístico Provincia del Neuquén 2008-2011. Por impulso de la Subsecretaría de Turismo y del Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia del Neuquén, el Consejo Federal de Inversiones solicitó a la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue la asesoría para desarrollar este estudio.



Tabla 5-1. Comparativo de cantidad de pernóctes en los principales destinos turísticos-Mes de Enero y Primera quincena de Febrero-Provincia del Neuquén.

Destinos	Mes de Enero			Primera quincena Febrero		
	2008	2009	% VAR	2008	2009	% VAR
Chos Malal	3245	3184	-1,9%	1197	1253	4,7%
Caviahue	10735	6331	-41,0%	5041	3814	-24,3%
Copahue	8973	7688	-14,3%	s/d	3090	s/d
Aluminé	6276	4536	-27,7%	s/d	1598	s/d
SMA	140819	132040	-6,2%	72421	68331	-5,6%
Junín	21123	26138	23,7%	10449	11398	9,1%
VLA	98972	92711	-6,3%	48295	42308	-12,4%
V Pehuenia	14691	17501	19,1%	5799	6132	5,7%
V Traful	15691	13872	-11,6%	5651	3792	-32,9%
Neuquén	37030	33143	-10,5%	18739	15540	-17,1%

Fuente: Plan de Gestión de Turismo 2008-2011.

Estadísticas de la Secretaría de Turismo de Argentina indican que la estadía promedio en San Martín de los Andes, Villa La Angostura, San Carlos de Bariloche y Esquel es de 5.4 días, lo cual puede ampliarse y diversificarse de lograrse una integración del turismo en ambos lados de la cordillera.

Por su parte, en la Provincia de Río Negro, la Ciudad de San Carlos de Bariloche es el destino adonde arriban mayor cantidad de turistas (600.000 anual), que se concentran principalmente en las temporadas de invierno y verano (aunque en los últimos años la estacionalidad ha sido menos marcada). En esta localidad, además del turismo tradicional, el turismo de nieve y de montaña, se suma el turismo estudiantil nacional e internacional (chileno).

En Chile, históricamente, el sector turismo aporta entre un 3% y 4% al PIB, generando ingresos del orden de US\$ 2.030 millones, según los datos aportados por SERNATUR para el 2008. Durante ese año, el PIB turístico del país alcanzó un aporte cercano al 3.1% que implica un crecimiento respecto del año 2007. A su vez el PIB total de la economía creció en un 3,2% durante el año 2008⁶ (Ver **Figura 5-4**).

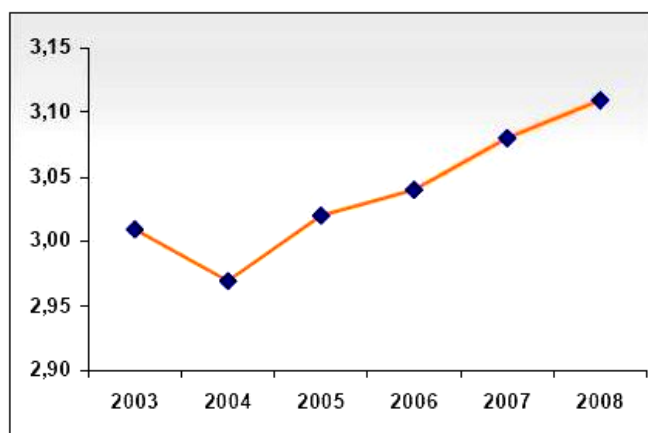


Figura 5-4. Evolución en porcentaje del aporte al PIB total país de las actividades relacionadas al turismo.

Fuente: SERNATUR. 2009⁷.

⁶ SERNATUR. 2009. PIB Turismo. Evolución años 2003-2008. Departamento de Planificación.; SERNATUR. 2007. Cuenta Satélite de Turismo. Serie 2003 a 2006. Departamento de Planificación.; ARDP. 2009. Plan de Mejoramiento de Competitividad "Santiago Capital". Turismo de Negocios y Servicios Complementarios.

⁷ PIB Turismo. Evolución años 2003-2008. Departamento de Planificación.
Informe Final - Capítulo 5 - 15 de diciembre de 2010



La actividad turística chilena presentó una evolución similar a la que tuvo la economía durante el año 2008. Ésta se caracterizó por registrar incrementos positivos durante los primeros nueve meses del año para luego contraerse en el último trimestre, en concordancia con la situación internacional que evidenció con fuerza la crisis financiera que la afectó directamente, y que sigue influyendo en la economía real de producción de bienes, el nivel del empleo y por consiguiente en el patrimonio de los hogares. Cabe mencionar que, de acuerdo a cifras preliminares de Policía Internacional, el turismo receptivo se habría incrementado en un 7,7% en el año 2008 respecto del año anterior.

En general, durante la serie de años 2003 a 2008, el crecimiento de las ACT (Actividades Características del Turismo) ha estado por encima del incremento de la tasa del PIB Total país, a excepción del año 2004 en que estas actividades crecieron a tasas por sobre la media de la economía, lo que se observa en la **Figura 5-5**⁸. También se vio reflejado este crecimiento en un 73% de los turistas llegados a Chile en 2005 con más de 3 millones de visitantes (MOP, 2007).

Según Sernatur, 2007⁹, por la Zona Sur de Chile, área que comprende desde las Regiones del Biobío hasta Los Lagos, se registraron 229.443 llegadas durante ese año. Los pasos fronterizos más utilizados fueron Cardenal Samoré, Puesto o Mamuil Malal, Liucura (Pino Hachado), El Límite y Peulla. Esta cifra constituye el 9,2% de las llegadas al país. El principal flujo de turistas fue de Argentina y correspondió a 151.150 registros (65,9%). Es importante destacar que este flujo también se compuso de 27.914 europeos (12,2%), 13.071 norteamericanos (5,7%); 9.458 asiáticos (4,1%), 9.120 israelitas (4,0%) y 7.403 brasileños (3,2%). La motivación de los viajes se ha centrado principalmente en el turismo de naturaleza y en los deportes invernales.

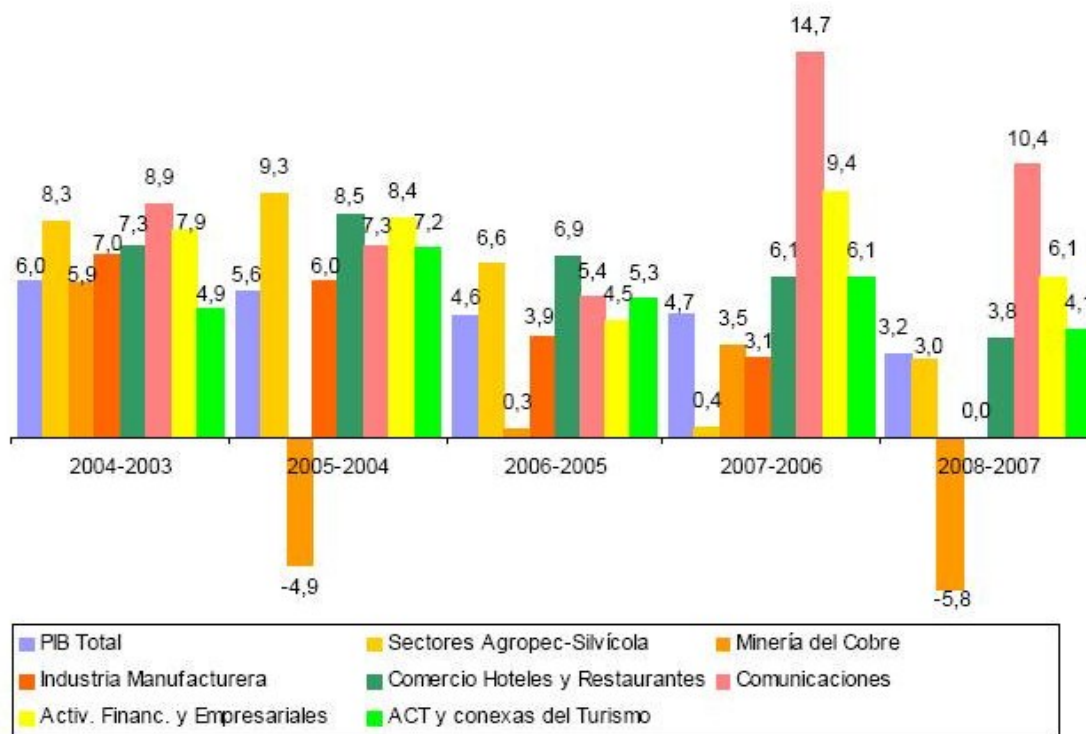


Figura 5-5. Tasas de variación media, en porcentaje, del PIB y otras actividades económicas respecto al total de actividades relacionadas al turismo, serie años 2003 a 2008. Fuente: SERNATUR. 2009. PIB Turismo. Evolución años 2003-2008.

Fuente: Departamento de Planificación.

⁸ SERNATUR. 2009. PIB Turismo. Evolución años 2003-2008. Departamento de Planificación.

⁹ En 'Agendas de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la red interlagos como "red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística".



Además, existe un vasto desarrollo del sector turismo con buen nivel de servicios y de acogida a los visitantes, concentrado principalmente en lugares específicos como Pucón y Puerto Varas. No obstante, es posible potenciar fuertemente este desarrollo hacia otros sectores, a partir de la puesta en valor de sus relevantes recursos turísticos y culturales¹⁰. La capacidad de acogida es de 15.974 camas estimadas para 19 comunas interlacustres, concentradas en Pucón y Villarica (39.3 % del total) y Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar con el 27.5 % del total. Estos centros actúan además como nodos desde donde se distribuyen los turistas (MOP, 2007).

Finalmente, en el lado chileno existen puntos de destinos turísticos de importancia para el sector ya que se ubican a menos de 100 Km de distancia. Entre ellos se encuentran: i) Zona de los lagos costeros y Zona del Alto Biobío en la Región del Biobío; ii) Zona de Valdivia y selva costera; iii) zona de Maullín; y iv) Zona de Puelo y Camino Longitudinal Austral.

5.5. Turismo de intereses especiales¹¹

El creciente interés por disfrutar de actividades de recreación al aire libre, ha facilitado el desarrollo de nuevos tipos de turismo basados en el aprovechamiento de la naturaleza, principalmente en zonas que aún conservan su patrimonio natural, paisajístico y cultural, lo que generalmente se encuentra en áreas silvestres o protegidas o de alto valor ambiental y patrimonial. La maduración del turismo y el comportamiento más sofisticado de los turistas, tuvo como consecuencia la creación de nichos en el mercado internacional, concretándose en la implementación de nuevos productos y servicios. Al aumentar el número de turistas que buscan realizar experiencias intensas y significativas, a través de viajes distintos o alternativos, nace inclusive la denominación de Turismo de Intereses Especiales concepto que puede ser aplicado al área de influencia del Circuito Turístico Binacional.

Los tres principios del desarrollo de este tipo de turismo se basan en la sostenibilidad ecológica, la cultural y social, y la económica. Por su parte la OMT plantea al turismo sostenible como un modelo de desarrollo económico que mejora permanentemente la calidad de vida de la comunidad, facilita al visitante una experiencia de alto nivel, y protege al ambiente¹². El turismo de intereses especiales, entendido como actividades que realizan turistas que tienen, entre otros aspectos, un interés particular por la cultura, el deporte, la naturaleza, la religión y la conservación y protección del medioambiente, está en expansión en el mercado turístico.

El Área de Influencia Directa cuenta con la suficiente oferta turística para satisfacer las demandas de naturaleza, turismo aventura, pesca deportiva, esquí, trekking, entre otros, que involucran a los principales atractivos naturales y culturales de los parques y reservas, en tanto turismo de intereses especiales. Cabe señalar que el impacto de estas actividades es aceleradamente creciente con relación a un turismo convencional, generalmente contemplativo y circunscripto casi exclusivamente a caminos, senderos de uso intensivo, miradores, hoteles, etc. (Otero 1996). Las nuevas modalidades del turismo tienden a una mayor dispersión, con nuevos tipos de demanda, a lo que se suma el aumento del número de visitantes anuales. Este turismo repercute en la actividad económica de las principales ciudades de la región pues representa, directa o indirectamente, más del 40% de la facturación.

¹⁰ MOP, 2007. Plan de Inversiones para la Red Interlagos. Agosto.

¹¹ Adaptado de MOP-Dirección de Planeamiento. Análisis de demanda y catastro vial Ruta Interlagos, IX y X Regiones. Informe Ambiental Territorial, TRASA Ingenieros Consultores. 2004.

¹² Agendas de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la red interlagos como “red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística”. INNOVA Chile.



Ecoturismo y campamentismo

Estas demandas han generado una dispersión mucho mayor de los visitantes en las áreas silvestres, generando una sobrecarga en sitios de acampe, senderos de montaña, refugios, etc. (Martin, 1999). Asimismo, dicho proceso redundó en: i) deficiencias en la atención de los visitantes; ii) dificultades de control; y iii) impactos ambientales diversos (residuos, problemas erosivos, apertura de sendas espontáneas, aumento de riesgos de incendio, contaminación por efluentes cloacales, extracción no autorizada de leña, afectación de áreas frágiles, etc.), todos los cuales amenazan agravarse si no se toman las medidas necesarias (Otero, 1996; Martin y Chehebar, 2001).

En el Área de Influencia directa existe aún una enorme potencialidad para este tipo de turismo que puede desarrollarse ampliamente en las zonas en torno a las áreas silvestres protegidas y al patrimonio cultural de tipo étnico, atendiendo especialmente a los principales objetivos de conservación que se privilegian en dichas áreas según su legislación de creación, y documentos de planificación. Los registros indican que este tipo de turismo se ha incrementado en los últimos años tanto a escala ecoturística pequeña como a gran escala, asociada a las áreas protegidas y otros sitios relevantes de cada país, tanto para los pequeños operadores locales como para los grandes operadores internacionales.

Turismo en Áreas Protegidas

En conjunto, el total de áreas protegidas de Argentina y Chile reciben aproximadamente cerca de 3 millones de turistas por año, por lo general como un tipo turístico de carácter estival. Las actividades más frecuentes que desarrollan los visitantes son campamentismo, trekking, deportes acuáticos y la pesca deportiva. En los meses de marzo y abril se practica la caza deportiva sobre especies exóticas (ciervo colorado, jabalí y salmónidos) en áreas de caza de los diversos lagos del circuito.

Al año 2008, las áreas protegidas administradas en el SNASPE por CONAF en Chile, recibieron a nivel nacional un total de 1.762.255 visitantes, de los cuales un 30.7% fueron extranjeros. La **Tabla 5-2** presenta los datos del gasto promedio de turistas nacionales y extranjeros en las áreas protegidas. La **Figura 5-6** presenta la cantidad de visitantes nacionales y extranjeros de las áreas protegidas por región, y de la cual se concluye que en conjunto las tres regiones involucradas concentran la mayor cantidad de visitantes con alrededor de 1 millón de personas.

Tabla 5-2. Estimación del gasto de los turistas que visitan las áreas protegidas del SNASPE.

Turistas	Número de visitantes	Gasto promedio (US\$ año 2008)	Permanencia (días)	Gasto total (US\$ año 2008)	Superficie de áreas protegidas (ha)	Gasto promedio (US\$/ha)
Nacionales	1.058.032	11,3	1,11	13.296.245	8.558.468	1,52
Extranjeros	657.325	53,8	2,38	84.161.775		9,63
Total	1.762.255			97.458.020		

Fuente: Figueroa, 2010.

Ello implica que la protección de áreas silvestres de alto valor ambiental y patrimonial, especialmente en aquellas que son más visitadas, tiene una importancia estratégica, particularmente para el turismo de intereses especiales en la zona sur de Chile. La biodiversidad de flora y fauna y también la riqueza de paisajes, representa un gran atractivo para los visitantes nacionales y extranjeros, lo que promueve un mayor gasto y tiempo de estadía por concepto de excursiones y caminatas, además de pesca, fotografía, trekking y actividades asociadas.



Por su parte, en el año 2005 las 13 áreas silvestres protegidas ubicadas en el circuito turístico del territorio chileno fueron visitadas por 687 mil personas, lo que representa 48% de las visitas a nivel nacional; un tercio de esas visitas fueron efectuadas por turistas extranjeros. En los últimos 6 años se han duplicado las visitas a estas áreas protegidas. Las más concurridas son los parques nacionales Puyehue y Pérez Rosales (ubicados en el área de influencia de esta evaluación), totalizando en conjunto 562 mil turistas anuales.

En Argentina, por su parte, ha habido un fuerte crecimiento en la función turismo/recreación en alta y en media montaña en las últimas décadas. Esta circunstancia se ha visto reflejada en el uso intensivo de algunos Parques Nacionales de Argentina, como por ejemplo el Parque Nacional Nahuel Huapi, tanto por los turistas como por los residentes en el área, generando beneficios económicos directos e indirectos, en las áreas protegidas y fuera de ellas dentro de la región de influencia (Otero, 2000).

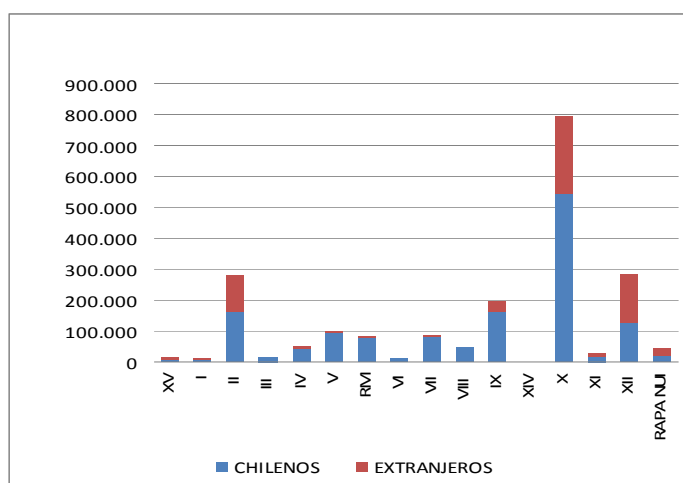


Figura 5-6. Número de visitas a las áreas del SNASPE (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado) en 2008, desagregado por región y tipo de visitante (chilenos y extranjeros).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CONAF¹³.

Nota: Los datos para la antigua X región incluyen a las actuales regiones de Los Ríos y Los Lagos.

Los parques nacionales argentinos presentan un incremento de visitantes y de recaudación. Ya en el año 2003, alrededor de 1.800.000 turistas visitaron los principales parques del país; es decir un 50% más que en 2002. En el área del Circuito Turístico Binacional esencialmente en Argentina, la presencia de estadísticas de la APN perfilan un “boom” que se le atribuye al efecto de la devaluación del peso, lo cual atrajo a los turistas extranjeros (Manzur, 2004)¹¹. Para todo el período 1996-2003 las cifras de visitantes totales en los parques principales son las siguientes:

- Nahuel Huapi (1.562.085 personas)
- Lanín (858.524 personas)
- Los Alerces (727.787 personas)

En el Parque Nacional Lanín hay una importante oferta de servicios para el visitante: cabañas, hoteles y hosterías, refugios y campamentos dentro de las áreas de uso intensivo. La capacidad de alojamiento es de aproximadamente 4.602 plazas. Este parque da prioridad a la instalación de refugios y campamentos por sobre los emprendimientos de infraestructura hotelera. Existen 4 hosterías, 5 campamentos públicos con servicios (Quila Quina, Hua-hum, Lahuen-co, Raquithué y Bahía Cañicul)

¹³ <http://www.conaf.cl/cms/editorweb/visitantes/2008.pdf>
Informe Final - Capítulo 5 - 15 de diciembre de 2010



y varios comedores. La infraestructura turística se concentra principalmente en las cuencas de los lagos Lácar y Huechulafquen. El Parque está promoviendo el manejo de estos campings por parte de los pobladores, como una manera de originar actividades económicas más compatibles con el área protegida. Una práctica que ha resultado perjudicial es la del otorgamiento exclusivo y prolongado de servicios turísticos a unos pocos operadores.

El Parque Nacional Nahuel Huapi, por su parte, es uno de los más visitados del país. La cantidad de visitantes, entre 2003 y 1985, se incrementó en un 34% (Manzur, 2004). Se ofrece un gran número de excursiones lacustres y terrestres, cabalgatas, rafting, canotaje, bicicleta y buceo. En cuanto a la infraestructura, hay sitios de acampe libre, campamentos organizados, una red de refugios con capacidad para pernocte y múltiples senderos para caminantes. Es el Parque Nacional de la región con mayor cantidad de servicios. También llega en invierno y en verano turismo estudiantil argentino y chileno. En la zona de El Manso se desarrolló un proyecto participativo de manejo de los recursos turísticos de la zona, en donde los pobladores locales tuvieron participación desde el inicio del emprendimiento (Coppin, 2003). En este parque es donde se dan mayores situaciones de interjurisdiccionalidad ya que está dentro de las provincias de Río Negro y Neuquén, tiene límite con Chile y colinda con los municipios de Bariloche, Villa La Angostura y Villa Traful.

Turismo de nieve

En cuanto al turismo de nieve, el área cuenta con modernos centros de esquí que convocan cada año a miles de visitantes de distintas partes del país y de Sudamérica (principalmente brasileros). A modo de ejemplo, se pueden identificar los siguientes centros de esquí:

Argentina:

- **Chapelco.** Está ubicado a 20 km de la ciudad de San Martín de los Andes. Desde 1946 se practican deportes de invierno. Entre las actividades se encuentran: Esquí alpino, de fondo, de travesía y fuera de pista, snowboard, paseos en motos de nieve, excursiones en trineos impulsados por perros siberianos, caminatas con raquetas de nieve.
- **Cerro Catedral.** Está ubicado a 19 km de Bariloche y cuenta con 40 medios de elevación con capacidad para 38.000 pasajeros por hora. Tiene 53 pistas. En total son 120 km. de pista con 600 ha esquiabiles.
- **Cerro Bayo.** Está ubicado a 9 km. de Villa La Angostura. Sus actividades son: Esquí alpino, de fondo, de travesía, snowboard y excursiones en raquetas de nieve. Los medios y pistas disponibles son: 200 has. distribuidas en 18 pistas; 13 medios de elevación, y una capacidad para transportar 6.350 esquiadores por hora.
- **Caviahue.** Cuenta con 7 medios de elevación y capacidad para 4.000 esquiadores. Hay 6 pistas.
- **Batea Mahuida.** Centro invernal pequeño, de propiedad y administración por la comunidad mapuche Puel. En este “parque de nieve” se puede practicar esquí nórdico, alpino, paseos en motos de nieve o raquetas para caminar entre los bosques de araucarias. También cuenta con una pequeña confitería para degustar comidas regionales y comprar tejidos mapuches. Se encuentra muy cerca de Villa Pehuenia y Aluminé.



Chile:

- **Pucón-Villarrica.** Este lugar ubicado frente al lago del mismo nombre cuenta con una vista privilegiada a lagos, montañas, bosques y volcanes, incluyendo la presencia de un parque nacional. Las actividades incluyen visitas a cuevas volcánicas, rafting en los ríos, expediciones al volcán Villarrica, pesca con mosca, excursiones a caballo o bicicleta, y visitas a guas termales, entre otras actividades.
- **Antillanca.** Este centro invernal se caracteriza por tener las mejores condiciones para el esquí fuera de pista y destaca por sus pendientes y cornisas. Además, está localizado a un par de minutos de Termas de Puyehue, con una hermosa vista a los lagos Ranco, Puyehue, Rupanco y Todos los Santos, en medio de bosques milenarios.
- **Las Araucarias.** Este centro de esquí está enclavado en los faldeos de un volcán es Las Araucarias (Volcán Llaima) en un marco natural que no tiene comparación, el Parque Nacional Conguillío. El centro ofrece a sus visitantes un andarivel de silla y tres de arrastre, servicio de cafetería, arriendo de equipos, clases de esquí y hospedaje en el mismo centro de esquí (Apart Llaima, en el Refugio Los Paragüas, el Refugio El Pehuén y el Edificio Las Araucarias). El extenso dominio esquiable, de 350 há, es ideal para todo tipo de esquiadores, ya sea principiantes, avanzados y expertos. La altura máxima es de 1.950 msnm. y la mínima de 1.550 msnm. Además del servicio de alojamiento, el centro de esquí tiene para ofrecer a sus visitantes la escuela de esquí, arriendo de equipo, servicio de cafetería y restaurante.
- **Lonquimay.** Este centro está ubicado en La Araucanía, y posee varios centros como Corralco.
- **Mocho Choshuenco.** Está ubicado en Los Ríos, y posee un gran potencial no usado como centro por falta de accesibilidad.
- **Volcán Osorno.** Se ubica a casi 60 kilómetros al Noroeste de Puerto Varas y posee una altura de 2.661 metros sobre el nivel del mar, su gran altura hace que pueda divisarse desde toda la provincia de Osorno, hasta incluso en algunos lugares de la isla de Chiloé. El centro de esquí, ubicado en este volcán, cuenta con más de quinientas hectáreas destinadas a la práctica de diversas disciplinas deportivas sobre nieve en altura y a la contemplación de la magnitud de la Cordillera de Los Andes, del Lago Llanquihue y del Seno de Reloncaví. Está equipado de un andanivel de 250 metros, dos telesillas y canchas de esquí para disfrutar de la disciplina desde mayo hasta noviembre. Sus principales actividades son Hiking, alta montaña, montañismo, mountainbike, esquí de montaña, contemplación de la flora y fauna, fotografía.

Turismo termal¹

El sector termal de la Provincia del Neuquén se encuentra en el centro del territorio provincial, rodeado de milenarios bosques de araucarias únicos, identificándose a nivel mundial por el recurso termal emplazado en Copahue, conocido por la diversidad de aguas curativas, fangos y por sus instalaciones.. Las localidades cercanas son: Bajada del Agrio, Caviahue Copahue, Las Lajas y Loncopué. El acceso se efectúa por las Rutas nacionales 22, 40 y 242 y el paso internacional Pino Hachado.

En el área, además del recurso termal, se cuenta con otros productos turísticos presentes en esta zona como la nieve-esquí, pesca deportiva, senderismo, montañismo, turismo rural y sus manifestaciones culturales, entre otros. Entre las actividades complementarias se puede mencionar el desarrollo de un parque de nieve y actividades turístico recreativas estivales en el cerro Chenque Pehuén; la puesta en

¹ Plan de gestión del turismo 2008-2011, Provincia del Neuquén, Ministerio de Desarrollo Territorial – Subsecretaría de Turismo



valor del Circuito Turístico Pino Hachado sobre el río Haichol, el mejoramiento e infraestructura en el aeródromo de Caviahue y aeropuerto de Loncopué.

5.6. Síntesis del desarrollo actual del turismo

La disponibilidad de los atractivos turísticos y las oportunidades para su aprovechamiento han dado origen en ambos países a la formulación de políticas para este sector económico, no obstante lo cual poseen un diverso nivel de desarrollo. En territorio chileno existe un turismo con aceptable nivel de servicios y de acogida a los visitantes, el cual se concentra en los centros tradicionales y las ciudades cabeceras de las regiones. Por su parte, el turismo en Argentina tiene un mayor nivel de desarrollo, con una elevada capacidad de acogida para diversas franjas económicas que si bien se concentra en los principales centros urbanos, posee un amplio nivel de ofertas en el ámbito rural con alojamientos en estancias, servicios de “lodges” y sitios de camping. Los resultados de la evaluación indican que en ambos países existe un alto potencial de desarrollo que es conveniente orientar hacia las ciudades intermedias y localidades menores, lo cual requiere la implementación de políticas de promoción de un desarrollo difuso a partir del usufructo de los recursos escénicos, naturales y culturales.

Se advierten brechas importantes entre el grado de desarrollo de las principales ciudades del área de influencia directa, algunas de las cuales muestran un turismo consolidado, y el resto de las ciudades y localidades intermedias con un desarrollo turístico incipiente (Chile) y con cierto nivel de avance (Argentina). En la actualidad se cuenta con Planes Estratégicos Provinciales (Argentina) y Estrategias de Desarrollo Regional (Chile) que impulsan la elaboración de instrumentos específicos para la promoción de un desarrollo turístico integral y armónico, sea tanto en el área de influencia directa como en los puntos de destino del área de influencia indirecta (Ej.: Costa Atlántica y Pacífica).

De manera específica, la Argentina promueve el Corredor de los Lagos como un área de desarrollo estratégico que se extiende desde el Norte de la Provincia del Neuquén hasta el Sur de la Provincia del Chubut (Trevelin) como parte del Plan Federal de Turismo y el modelo territorial resultante del Plan Estratégico. Por su parte, Chile ha redefinido la Ruta Interlagos que originalmente se concebía como un eje precordillerano en sentido norte-sur, paralelo a la Ruta 5 Sur como la Red Interlagos. En el primer caso, la Argentina promueve el mejoramiento de la red Nacional y Provincial en el ArID que se extiende por mas de 2.400 km, incluyendo el Circuito Turístico Binacional; mientras que en Chile la Red comprende un complejo y extenso entramado de caminos y rutas de más de 1.000 km de longitud. En ambos casos se contempla la promoción de rutas de diversos estándares que crecientemente conectan e integran los atractivos turísticos incluidos en el ArID de los dos países.

El ArID posee un alto potencial turístico a escala internacional. En el sector chileno el turismo está aún poco aprovechado mientras que en el sector argentino, si bien tiene un alto nivel de desarrollo es posible aún mejorar los servicios existentes. A fin de satisfacer los estándares y las preferencias de los potenciales turistas, es necesario impulsar procesos de innovación en la oferta y aseguramiento de la calidad en los servicios y productos turísticos con objeto de aprovechar los recursos que ofrece esta zona y satisfacer las demandas del mercado en ambos países.

Tanto en Argentina como en Chile es necesario desconcentrar la presión en los destinos consolidados, complementándolos con la oferta de circuitos con atractivos turísticos y con la oferta de servicios locales, de manera de crear nuevas oportunidades para los habitantes de aquellos destinos menos demandados. Un logro importante sería el aumento de los tiempos de estadía y de gasto diario de los turistas principalmente internacionales. Estos logros pueden vincularse a la integración entre las



capacidades de gestión turística existentes en Argentina y los numerosos atractivos localizados en ambos territorios particularmente en Chile.

En el sector turístico chileno se observa una baja cultura y voluntad de asociatividad y encadenamiento productivo, causado por la aún débil integración y coordinación entre los actores públicos y privados, así como entre las comunas que conforman el territorio. Por su parte, en el sector argentino es posible aún una mayor integración entre los sectores públicos y privados a fin de mejorar el producto ya consolidado a escala regional e internacional, aprovechando las diversas capacidades y universidades dedicadas al turismo.

Las estimaciones para la industria turística indican que para el año 2020 el turismo receptor a nivel mundial será de 1.600 millones de llegadas. Chile, creciendo a la tasa mundial proyectada del sector, podría alcanzar cerca de 5,7 millones de turistas para el mismo año, muy por sobre los 2,5 millones de turistas recibidos en el año 2007. En Argentina, para el mismo año 2007 se recibieron 4,5 millones de turistas, y se esperaría según esta estimación que, para el año 2020, se reciba un total de 8 millones de turistas (OMC). Si se proyectan estas cifras para el área de influencia de la evaluación, se podría esperar al menos una duplicación potencial del actual flujo de turistas en los próximos años.



CAPÍTULO 6: PLANIFICACIÓN CONCURRENTE ASOCIADA

6.1. Proceso de análisis e identificación de la planificación concurrente

La metodología EASE, en su carácter estratégico, aborda la concurrencia o sinergia potencial entre el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur y otras diversas iniciativas que tienen o pueden tener lugar en el Área de Influencia Directa (ArID) en similar estatus, así como las que se manifiestan bajo la forma de flujos e interacciones provenientes de los distintos puntos de destino del Área de Influencia Indirecta (ArII). Para ello se ha identificado de manera temprana las posibles relaciones sinérgicas o acumulativas (positivas y negativas) que puedan surgir de la implementación del Circuito Turístico Binacional y la planificación concurrente asociada, sea esta proveniente de iniciativas nacionales como regionales y/o locales que tengan un carácter estratégico.

En el presente Capítulo y su respectivo Anexo 3, se reseña la secuencia seguida y los resultados obtenidos del análisis de sinergias. Los pasos seguidos fueron los siguientes: i) identificación de las diversas iniciativas por parte de los equipos de trabajo en carácter de concurrentes; ii) priorización participativa de aquellas que, en opinión de los equipos, “a priori” presentan la mayor sinergia y efectos acumulativos (positivos y negativos) en ambos países en conjunto o por separado; iii) descripción de las iniciativas sobre la base de la documentación disponible y de los antecedentes directos aportados por los equipos en las iniciativas en fases preliminares; y iv) análisis e importancia de dicha concurrencia sintetizada en la matriz de sinergias sobre la base de la experiencia del grupo de consultores en consulta con los equipos. El ejercicio se completa con un análisis de la sinergia entre los proyectos que conforman los Grupos 1 y 2 del Eje del Sur. Como resultado se efectúa una síntesis que permite orientar la construcción y caracterización de escenarios y así identificar las estrategias y decisiones necesarias para obtener las máximas ventajas posibles de esta concurrencia y/o simultaneidad.

El inventario inicial de la planificación concurrente de ambos países se llevó a cabo en diversas instancias a lo largo de la aplicación, habiéndose identificado más de 60 iniciativas agregadas (algunas se abarcan a más de una región o territorio) vinculadas con decisiones estratégicas a distintos niveles de decisión (políticas, planes, programas, iniciativas generales) y su relación con respecto al desarrollo y la conectividad del Circuito Turístico Binacional. Entre este total de iniciativas concurrentes, los equipos binacionales concordaron que al menos 6 de ellas forman parte de la agenda binacional y que son de interés para esta aplicación (Ver **Tabla 6-1** y **Anexo 3**).

Tabla 6-1. Decisiones estratégicas de la planificación concurrente binacional.

1	Reserva de la Biósfera Norpatagónica MAB UNESCO
2	Acuerdos del Comité de Integración Binacional
3	Estudio binacional de optimización de la conectividad Chile-Argentina
4	Grupo 1 de Proyectos del Eje del Sur - IIRSA
5	Paso Carirriñe
6	Paso Río Manso

Fuente: Elaboración propia.



Por su parte, el equipo de Chile identificó el siguiente grupo de 21 decisiones como concurrentes, que se presentan en la siguiente Tabla 6-2. Cabe notar que varias de estas iniciativas se consideran desagregadas a nivel regional, tal como se señala en la tabla mencionada.

Tabla 6-2. Identificación preliminar de las decisiones estratégicas de la planificación concurrente en las Regiones de La Araucanía (ARA), Los Ríos (LRI) y Los Lagos (LLA), Chile.

Decisiones estratégicas		Región		
		ARA	LRI	LLA
1	Estrategias regionales de desarrollo	X	X	X
2	Iniciativas visión 2020 impulsada por el MOP en las regiones	X	X	X
3	Estudio binacional de la conectividad	X	X	X
3	Política regional de turismo Región de Los Ríos		X	
4	Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas (INNOVA)	X	X	X
5	Diagnóstico y estrategia para el desarrollo portuario de la Bahía de Corral		X	
6	Plan Araucanía 7	X		
7	Agendas regionales de desarrollo productivo	X	X	X
8	Planes regionales de desarrollo urbano	X	X	X
9	Planes estratégicos Emprende	X	X	X
10	Planes de desarrollo comunal que han ingresado al sistema de evaluación de impacto ambiental en municipios prioritarios	X	X	X
11	Planes reguladores comunales en municipios prioritarios	X	X	X
12	Planes de ordenamiento territorial comunal (POTC) en municipios prioritarios	X	X	X
13	Planes de manejo de parques nacionales	X	X	X
14	Programa regional de transporte de SECTRA (Región de Los Lagos)			X
15	Programa ruta de los volcanes	X		
16	Nuevo aeropuerto en la IX Región de la Araucanía (Chile), en la medida que represente una influencia estratégica ya que proyectos individuales no son objeto de esta evaluación	X		
17	Reconversión del aeropuerto de la XIV Región de los Ríos de cabotaje e internacional (Chile) en la medida que tenga carácter estratégico		X	
18	Estudio de riesgo volcánico realizado por Sernageomin	X	X	X
19	Norma secundaria de calidad ambiental del lago Llanquihue (Región de Los Lagos)			X
20	Desarrollo de circuitos turísticos integrados entre la Comarca Andina del Paralelo 42 y el Municipio de Cochamó de la Región de Los Lagos			X
21	Paso Carrirriñe		X	

Fuente: Elaboración propia.

En estas iniciativas y como un primer nivel de jerarquía, existe un conjunto de propuestas que son las denominadas Estrategias Regionales de Desarrollo las cuales proveen orientaciones sobre políticas globales y son útiles para sustentar afirmaciones gruesas respecto de la evaluación. De ellas, las de las regiones de Los Ríos y Los Lagos en Chile han sido recientemente validadas por sus instancias de decisión, mientras que la correspondiente a la Región de La Araucanía a la fecha de este informe, se hallaba en su fase final cuyos resultados debían ser sancionados por las instancias de decisión política regional.

En un segundo nivel de jerarquía, sean por sus particularidades temáticas o sectoriales, están las Agendas Regionales de Desarrollo Productivo, esfuerzos que buscan coordinar, complementar y hacer más potente la institucionalidad y herramientas de fomento productivo. Estas iniciativas son lideradas por CORFO, a través de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP), y concentran a

Informe Final - Capítulo 6 - 15 de diciembre de 2010



todos los servicios públicos regionales afines al tema. Las tres regiones poseen su Agenda y todas ellas han seleccionado el Turismo como uno de los sectores prioritarios.

En el mismo nivel de jerarquía está la Visión Regional 2020, iniciativa de planificación liderada por el Ministerio de Obras Públicas, que si bien es de carácter global, representa la particularidad de un enfoque más centrado en la infraestructura, aunque tiene implicancias en materias productivas, de calidad de vida o de promoción de un desarrollo territorial más equilibrado.

Un tercer nivel de jerarquía corresponde a los territorios Chile Emprende, iniciativa que convoca a instituciones ligadas con el fomento de las empresas de menor tamaño, los cuales tienen planteamientos específicos derivados de los ejes de desarrollo que caracterizan al respectivo territorio. Todas ellas han seleccionado el turismo, con diversas particularidades, entre sus prioridades. Sus planteamientos, que en varios casos contienen diagnósticos, son más propios de un plan para el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. Así también, hay documentos con un carácter más específico y entre ellos destaca el estudio de Rutas Escénicas, encomendado por el Ministerio de Obras Públicas, el cual plantea un diagnóstico y estudio de prefactibilidad respecto de un extenso circuito denominado de “Rutas Escénicas”, el cual se corresponde casi en su totalidad con el circuito de la Red Inter Lagos en Chile.

Por su parte, la República Argentina, sea tanto por intermedio del Estado Nacional como por las Provincias del Neuquén y Río Negro, identificó inicialmente un total de 33 decisiones como concurrentes (Ver **Tabla 6-3**). Algunas de las iniciativas también se encuentran desagregadas a nivel de las provincias involucradas en la aplicación.

Tabla 6-3. Identificación preliminar de las decisiones estratégicas de la planificación concurrente en Argentina.

Decisiones estratégicas		Jurisdicción		
		ARG	NQN	RN
1	Plan federal estratégico de turismo sustentable de Argentina 2016	X	X	X
2	Planes estratégicos territoriales	X	X	X
3	Neuquén 2020 del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo-COPADE		X	
4	Plan de competitividad turística corredor de los lagos	X		
5	Manejo sustentable de ecosistemas áridos y semiáridos para el control de la desertificación en la Patagonia		X	
6	Planes de manejo de parques nacionales	X		
7	Lineamientos Plan Director de la Provincia del Neuquén		X	
8	Plan vial 2008-2017 de la Provincia del Neuquén		X	
9	Plan de Gestión de Turismo 2008-2011		X	
10	Plan de Marketing Turístico Provincial 2008-2011		X	
11	Plan de Desarrollo Turístico Caviahue – Copahue		X	
12	Plan General De Manejo Del Parque Provincial Copahue, 1988		X	
13	Estrategias de Desarrollo de la Microrregión de las Termas		X	
14	Programa para el Desarrollo Turístico de la Zona Copahue Caviahue		X	
15	Plan de Ordenamiento Urbano-Territorial de Loncopué		X	
16	Plan de Desarrollo Turístico del Circuito Pehuenia Norte		X	
17	Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Departamento Aluminé		X	
18	Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de Junín de los Andes		X	
19	Plan de Desarrollo Turístico de Junín de los Andes y Área de Influencia		X	
20	Plan de Ordenamiento Ambiental San Martín de los Andes		X	



21	Plan Ambiental de Desarrollo de Villa Traful		X	
22	Puesta en marcha del Corredor Bioceánico Norpatagónico			X
23	Mejora de la conectividad del paso terrestre internacional "El Manso"			X
24	Remodelación y Modernización de la infraestructura y superestructura del tramo Ferroviario Bahía Blanca - Bariloche			X
25	Mejoramiento de la infraestructura para deportes de invierno en los cerros Perito Moreno (El Bolsón) y Catedral (Bariloche)			X
26	Mejoramiento de la calidad socio-cultural de las comunidades indígenas			X
27	Proyecto tecnológico industrial de San Carlos de Bariloche			X
28	Programa de desarrollo de la producción sustentable y conservación de bosques. Plan de prevención y detección temprana de incendios forestales			X
29	Plan de contingencias para las emergencias ambientales			X
30	Desarrollo de un Parque Nacional en la Meseta de Somuncura			X
31	Plan ordenamiento territorial para el Desarrollo de dos nuevas localizaciones turísticas en la costa atlántica del Golfo San Matías ubicadas en Pozo Salado y Puerto Lobos			X
32	Planes generales de utilización de recursos hídricos compartidos de la cuenca Binacional Manso-Puelo			X
33	Desarrollo de circuitos turísticos integrados entre la Comarca Andina del Paralelo 42 y el Municipio de Cochamó de la Región de Los Lagos			X

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las iniciativas convergentes a las tres jurisdicciones (Estado nacional y Provincias de Río Negro y Neuquén) cabe mencionar al Plan Federal de Turismo que representa la política de estado en la materia, cuyo objeto es guiar las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino, así como construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo. Su meta es constituirse en un proceso orientador y articulador de actuaciones que, en forma sinérgica, reafirme voluntades, optimice recursos y encamine estos esfuerzos hacia un modelo concertado de desarrollo turístico sustentable para la República Argentina. Este Plan Federal se complementa con el Plan de Competitividad Turística del Corredor de Los Lagos, el cual es ejecutado mediante el Préstamo del BID 1648/OC-AR, y corresponde a una herramienta de trabajo que propone estrategias, objetivos y acciones concretas para el corto, mediano y largo plazo. El fin principal es la dinamización de la región del Corredor, que comprende a las provincias del Neuquén, Chubut y Río Negro, involucrando a la comunidad en general, al sector turístico y comunidades originarias en particular y a quienes participan indirectamente en la actividad.

Así también, otra política de Estado surge del Plan Estratégico Territorial cuya finalidad es identificar las inversiones en infraestructura y equipamiento necesarias para el desarrollo territorial de la Nación y las Provincias. Brinda una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias en base a una convocatoria a participar en la definición de un Modelo Territorial Actual y la propuesta consensuada de un Modelo Territorial Deseado.

A nivel de plan cabe mencionar el Programa de Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia que se desarrolla como ámbito geográfico por donde circulará el Ramal Ferroviario Bahía Blanca - San Carlos de Bariloche. Es un proyecto concurrente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación con la participación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; los Gobiernos de La Pampa, Neuquén, Informe Final - Capítulo 6 - 15 de diciembre de 2010



Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego; PNUD; GEF y asociaciones de productores, PyMES y minifundistas. Esta iniciativa mantiene cooperación con: COFEMA, INTA, instituciones de Ciencia y Tecnología de la Patagonia y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

Considerando el carácter del área, es posible incorporar como planificaciones concurrentes el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos según la Ley N° 26331 de Presupuesto Mínimos para la Conservación de los Bosques Nativos y la planificación específica de los Parques Nacionales, tanto el Plan de Manejo de los Parques Nacionales Lanín, en proceso de actualización, como del Nahuel Huapi.

Entre las actividades propuestas por la Provincia del Neuquén cabe señalar en primer lugar el Plan de Gestión de Turismo 2008-2011 cuyo objetivo es definir estrategias y líneas de acción necesarias para el desarrollo turístico sustentable y el posicionamiento de la Provincia del Neuquén como un destino turístico competitivo. Propone articular acciones del sector privado, académico y del Estado para potenciar los atractivos y generar recursos que permitan una mayor actividad económica, más empleo con mayor calidad y más bienestar para la población. Así también cabe considerar el Plan de Marketing Turístico Provincial 2008-2011, cuyo objetivo es identificar tendencias de mercado, perfiles de consumidores, necesidades de la demanda actual y potencial, posibilidades de adaptación de la oferta en cuanto a la calidad requerida; planear con antelación cómo satisfacer y aumentar la composición de la demanda de los servicios y productos a través de la creación, intercambio, promoción y distribución de los servicios; fidelizar la demanda actual y penetrar en nuevos mercados mediante la consolidación del posicionamiento de la marca Neuquén

Por su parte se cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Caviahue - Copahue cuyo objetivo fue definir el perfil de Caviahue y Copahue como centros turísticos; estableciendo sus roles, fijando un límite de crecimiento y estableciendo la zonificación del uso del suelo. A ello se suma el Plan General de Manejo del Parque Provincial Copahue, cuyo objetivo es conservar y lograr un uso sustentable de los recursos naturales; contribuir al desarrollo regional; propiciar la investigación y monitoreo de los recursos y procesos naturales. A ello se suma la Estrategia de Desarrollo de la Microrregión de las Termas - Neuquén 2020 del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) cuyo objetivo es plantear estrategias de desarrollo de la microrregión de las termas (actividad turística, agroganadera y minera).

Complementariamente se cuenta con el Plan de Ordenamiento Urbano-Territorial de Loncopué cuyo objetivo es gestionar las acciones necesarias que orienten de manera integral el desarrollo de la localidad. En esta misma escala se suman el Plan de Desarrollo Estratégico y Ordenamiento Territorial de Villa Pehuenia y Moquehue elaborado por el CFI y el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Departamento Aluminé cuyo objetivo es lograr el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad a través del aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales bajo criterios de sustentabilidad; el Plan Estratégico de Desarrollo Territorial de Junín de los Andes cuyo objetivo es construir un pacto generacional de política urbano-rural que oriente, facilite y articule las iniciativas de desarrollo públicas; las diversas iniciativas en San Martín de los Andes, cuyo Municipio está avanzando con nuevos planes de ordenamiento territorial y una re-ingeniería de todos sus instrumentos de gestión territorial y ambiental; y finalmente el Plan Ambiental de Desarrollo de Villa Trful cuyo objetivo es identificar atractivos turísticos.



Finalmente en lo concerniente a la Provincia de Neuquén, es posible mencionar que la Subsecretaría de Turismo de esa provincia se encuentra trabajando en un equipo interdisciplinario coordinado por el COPADE para el desarrollo de la propuesta de adhesión a la Reserva de Biosfera Andino Norpatagónica, para lo cual se están definiendo los criterios de zonificación para lograr adherir integralmente al territorio protegido atento a que recientemente la legislatura de la Provincia del Neuquén aprobó la incorporación de territorios de su jurisdicción a la Reserva. Por su parte, la provincia de Río Negro ha identificado a la puesta en marcha del Corredor Bioceánico Norpatagónico como una prioridad, cuyo objetivo es consolidar un sistema de conectividad interoceánica que permita la integración y el desarrollo Argentino-Chileno. A ello se suma la Remodelación y Modernización de la infraestructura y superestructura del tramo Ferroviario Bahía Blanca – Bariloche, cuyo objetivo es articular, dinamizar y modernizar el transporte de pasajeros para la puesta en valor de un servicio turístico acorde a las necesidades de la región patagónica.

Así también, se prevé el mejoramiento de la infraestructura para deportes de invierno en los cerros Perito Moreno (El Bolsón) y Catedral (Bariloche), cuyo objetivo es ampliar la oferta de actividades turísticas invernales asociada con los deportes de nieve, buscando simultáneamente un mejoramiento de la calidad socio-cultural de las comunidades indígenas con un Programa Específico cuyo objetivo es adecuar tierras fiscales, mejoramiento del hábitat y de las condiciones productivas del pueblo originario. A escala de otras decisiones estratégicas cabe señalar el Parque Tecnológico Industrial de San Carlos de Bariloche, cuyo objetivo es ampliar, difundir y comercializar la oferta tecnológica del Foro Tecnológico de Bariloche. Se suma a este proyecto el Plan de contingencias para las emergencias ambientales, cuyo objetivo es anticiparse y detectar situaciones de riesgo.

Otra prioridad como punto de destino surge del desarrollo del Parque Nacional en la Meseta de Somuncurá, el cual contempla un área total de 50.000 ha, cuyos objetivos son preservar el área natural protegida de la Meseta de Somuncurá e implementar el plan arqueológico, paleontológico y turístico de la meseta. En este mismo marco cabe mencionar el Plan de Ordenamiento Territorial para el desarrollo de dos nuevas localizaciones turísticas en la costa atlántica del Golfo San Matías ubicadas en Pozo Salado y Puerto Lobos a fin de ofrecer nuevas alternativas turísticas en la costa del Golfo San Matías y diversificar la oferta actual ante el crecimiento de la demanda del sector y descongestionar el colapso de servicios de las localizaciones tradicionales.

Si bien es una iniciativa binacional, la Provincia de Río Negro ha identificado al Plan General de Utilización de los Recursos Hídricos compartidos de la Cuenca Manso-Puelo como planificación concurrente pues su objetivo es regular de manera compartida el goce, uso y usufructo de sus recursos naturales de manera sustentable. Así también, se prevén desarrollo de circuitos turísticos integrados entre la Comarca Andina del Paralelo 42 y el Municipio de Cochamó de la Región de Los Lagos a fin de aprovechar las ventajas comparativas de una oferta turística binacional. Su desarrollo deberá prestar especialmente atención a aquellas alternativas que permitan minimizar el posible impacto ambiental de las obras de infraestructura y la no afectación a las áreas protegidas existentes.

Durante las instancias de participación a lo largo de la aplicación se mencionó al Paso Puelo como una decisión estratégica. Este eventual paso se encuentra en la jurisdicción del Parque Nacional Lago Puelo cuya administración -a través de su personal técnico y administrativo- descartó la posibilidad de que se pudiera conectar por vía terrestre con Chile en razón del elevado impacto ambiental que representaría la apertura del camino. No obstante ello, se han hecho gestiones con la Provincia del Chubut a fin de analizar la implementación de un servicio de transbordador lacustre vehicular, lo cual sólo requeriría la apertura de unos pocos kilómetros de camino de enlace entre el Puerto de Los Hitos (desembarco del futuro transbordador) y el límite con Chile. En esta dirección, cabe destacar que ya se



están iniciando en una primera etapa las obras de reconstrucción del muelle principal de la cabecera norte del Lago Puelo, con financiamiento del BID, habiéndose contemplado una segunda etapa destinada a dotar de la infraestructura necesaria para la operación de un futuro transbordador.

6.2. Priorización de la planificación concurrente y matriz de sinergias

A partir de las iniciativas identificadas precedentemente, los equipos priorizaron finalmente un total de 22 decisiones estratégicas de carácter sinérgico a lo largo de las diversas instancias de discusión previstas en la FASE 3 del Plan de Participación. Se consideró que ellas, en sus distintos estatus de desarrollo, tienen una alta incidencia en el Área de Influencia Directa y pueden lograr efectos acumulativos y sinérgicos con el Grupo 2 de proyectos objeto de esta evaluación (ver **Tabla 6-5**).

Una vez completada la priorización y en aquellas iniciativas que tuviesen un material de respaldo documentado, se procedió a la descripción de cada una de las propuestas por medio de una síntesis (Ver **Tablas A, B, C y D del Anexo 3**) vinculando sus implicancias con cada uno de los factores estratégicos que se han identificados en esta EASE.

Tabla 6-5. Planificación concurrente priorizada por ambos países en base a decisiones estratégicas.

Decisiones estratégicas		PAÍS	
		ARG	CH
1	Manejo y gestión de Reserva de Biósfera MAB UNESCO	✓	✓
2	Estudio Binacional de Optimización de la Conectividad ¹	✓	✓
3	Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - Argentina 2016	✓	
4	Planes estratégicos territoriales (Estado Nacional, Río Negro y Neuquén)	✓	
5	Estrategias regionales de desarrollo en las regiones de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos		✓
6	Plan de Competitividad Turística - Corredor de Los Lagos	✓	
7	Iniciativas visión 2020 en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos		✓
8	Política regional de turismo Región de Los Ríos (#)		✓
9	Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas (INNOVA)		✓
10	Plan Araucanía 7		✓
11	Agendas regionales (3) de desarrollo productivo		✓
12	Planes estratégicos Emprende (4)		✓
13	Plan vial 2008-2017 de la Provincia del Neuquén	✓	
14	Sistema eléctrico provincial de la provincia del Neuquén	✓	
15	Plan ordenamiento territorial para el Desarrollo de dos nuevas localizaciones turísticas en la costa atlántica del Golfo San Matías ubicadas en Pozo Salado y Puerto Lobos(#)	✓	
16	Los proyectos del Grupo 1 del Grupo del Sur de IIRSA	✓	✓
17	Puesta en marcha del Corredor Bioceánico Norpatagónico(#)	✓	
18	Apertura del paso terrestre internacional "El Manso" (#)	✓	
19	Remodelación y modernización de la infraestructura y superestructura del tramo Ferroviario Bahía Blanca – Bariloche(#)	✓	
20	Desarrollo de un parque nacional en la Meseta de Somuncura (#)	✓	
21	Desarrollo de circuitos turísticos integrados entre la Comarca Andina del Paralelo 42 y el Municipio de Cochamó en la Región de Los Lagos(#)	✓	✓
22	Mejoramiento Paso Carirriñe(#)	✓	✓

Fuente: Elaboración propia.

(#) El análisis estuvo apoyado en la experiencia de equipos nacionales y discusiones en talleres de trabajo.

¹ Nota: Este estudio se encuentra en desarrollo y no estuvo disponible para su análisis por parte del equipo de trabajo
Informe Final - Capítulo 6 - 15 de diciembre de 2010



Con objeto de efectuar el análisis de las sinergias entre el Grupo 2 de Proyectos y la planificación concurrente priorizada en la tabla precedente, se procedió a calificar la sinergia y su efecto acumulativo por medio de una escala cualitativa (alta, media y baja). Esta calificación indica de alguna manera los vínculos existentes entre los instrumentos convergentes a cada uno de los factores estratégicos del Grupo 2 de proyectos, y brinda información para ayudar a la construcción de los diversos escenarios y orientar las recomendaciones estratégicas en base a las metas y objetivos propuestos por cada planificación concurrente. Considerando que el Grupo 1 de proyectos es de carácter estratégico, pero no forma parte de ningún plan o programa, se llevó a cabo un análisis de sinergia específico, lo cual se completa de manera separada.

Cabe mencionar en consecuencia, que todas las iniciativas priorizadas mantienen una sinergia con el Grupo 2 de Proyectos, no obstante lo cual se ha elaborado una matriz donde se hace un análisis detallado de las implicancias sobre cada factor estratégico (Ver **Tabla 6-6**).

Es dable mencionar que la sinergia identificada conlleva simplemente una valoración cualitativa de la intensidad de la concurrencia, pero no califica el carácter de la misma (positiva o negativa) o la extensión. Los análisis son efectuados considerando el Área de Influencia Directa y los flujos que entran y salen la misma hacia los puntos de destino del Área de Influencia Indirecta. Para el análisis se utilizó la información disponible en este Capítulo 6, los antecedentes provistos en el Anexo 3, y la información y experiencia acumulada en los equipos de trabajo.

Tabla 6 - 6. Matriz de sinergias entre la planificación concurrente priorizada y los factores estratégicos del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur - Circuito Turístico Binacional.

N	Iniciativas priorizadas del Grupo 2	Categoría de interacción con los factores estratégicos							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Manejo y gestión de Reserva de Biósfera MAB UNESCO	▼	=	▲	▲	▲	▲	=	▼
2	Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - Argentina 2016	▲	▲	▲	=	▲	▲	=	▼
3	Planes estratégicos territoriales (Estado Nacional, Río Negro y Neuquén)	▲	▲	▲	▲	▲	=	=	▲
4	Lineamientos Plan Director de la Provincia del Neuquén	▲	▲	=	▲	▲	▼	▲	▼
5	Estrategias regionales de desarrollo en las regiones de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▼
6	Plan de Competitividad Turística - Corredor de Los Lagos	▲	▲	▼	▲	▲	=	▲	▼
7	Iniciativas visión 2020 impulsada por el MOP en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos	▲	▲	▲	▲	=	▲	=	=
8	Política regional de turismo Región de Los Ríos	=	▼	▲	▲	▲	▲	▲	=
9	Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas (INNOVA)	▲	=	▲	▲	=	=	▲	▲
10	Plan Araucanía	▲	▲	▲	▲	=	▼	=	▼
11	Agendas regionales (3) de desarrollo productivo	▼	=	=	=	▲	▲	▲	▼
12	Planes estratégicos Emprende	▼	▼	▼	=	▲	▲	▲	▼
13	Plan vial 2008-2017 de la Provincia del Neuquén	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼	▲



14	Sistema eléctrico provincial de la provincia del Neuquén	▼	▲	=	▲	▲	=	▲	=
15	Plan ordenamiento territorial para el Desarrollo de dos nuevas localizaciones turísticas en la costa atlántica del Golfo San Matías	▲	=	▼	▲	▲	▼	▲	▼
16	Los proyectos del Grupo 1 del Grupo del Sur de IIRSA	Ver Tabla 6 - 7							
17	Puesta en marcha del Corredor Bioceánico Norpatagónico	▲	▼	▲	▲	=	▲	=	▲
18	Apertura del Paso Terrestre Internacional "El Manso"	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▼	▲
19	Remodelación y Modernización de la infraestructura y superestructura del tramo Ferroviario Bahía Blanca – Bariloche	=	▼	▼	▲	▲	▼	▼	▼
20	Desarrollo de un Parque Nacional en la Meseta de Somuncura	▼	=	▼	▼	▼	▼	▼	▼
21	Desarrollo de circuitos turísticos integrados entre la Comarca Andina del Paralelo 42 y el Municipio de Cochamó (Región de Los Lagos)	=	▼	▲	▼	=	▼	=	=
22	Paso Carrirriñe	▲	▲	▲	=	▼	▲	▲	=

Fuente: Elaboración propia.

Sinergia Alta



Sinergia Media



Sinergia Baja



6.3. Proyectos del Grupo 1 del Eje del Sur de IIRSA

Según lo señalado en el Capítulo 1, el Eje del Sur integra dos grupos de proyectos (Grupo 1 y Grupo 2) y en consecuencia existen múltiples relaciones entre ambos de manera que son mutuamente concurrentes. Considerando ello, se hace una breve descripción del Grupo 1 de proyectos.

a. Proyecto Ancla (Binacional): Implementación del Control Integrado de Frontera en Pino Hachado (Argentina/Chile)

Ambos países han avanzado en la decisión de mejorar las instalaciones que agilicen el tránsito internacional y permita la implementación de un Control Integrado de Frontera destinado a potenciar los beneficios bilaterales resultantes de las exportaciones de todos los sectores productivos; el incremento del sector de servicios; y el logro de una efectiva conectividad con los principales núcleos urbanos y áreas productivas de ambos países. Dichas instalaciones agilizarán los trámites migratorios; revisión y control de la documentación de personas y vehículos; servicios de aduana: Policía Internacional (Chile) y Gendarmería Nacional (Argentina) y los mutuos controles fitosanitarios. o Hachado. Para ello, la Subsecretaría de Seguridad Interior de la República Argentina está analizando el anteproyecto para la construcción del nuevo complejo fronterizo desarrollado por la Dirección de Coordinación del Neuquén. Chile se ha previsto la construcción de un edificio de 2.886 m² de superficie de tres niveles con obras exteriores complementarias con una inversión asociada de 8 millones de dólares, cuyas obras fueron iniciadas y que se espera concluir en junio de 2011.



b. Ampliación del Puerto de San Antonio Este (Argentina)

Las exportaciones pesqueras y de frutas del alto valle del Río Negro se incrementaron con el creciente movimiento e importancia de este puerto para el que son necesarias inversiones para lograr un acceso del ferrocarril, gasoductos y obras de defensa (escolleras). Sus ventajas comparativas respecto de otros puertos del país se deben a sus menores costos de operatividad, su accesibilidad marítima y terrestre, y la posibilidad de utilización durante todo el año. A la fecha se cuenta con un estudio que evalúa distintas alternativas de distribución de estaciones marítimas y sus viaductos, así como las obras de extensión multipropósito y una estructura de 227 metros de longitud para la ampliación del puerto y su financiamiento. Se espera su ejecución con fondos aportados por el BID.

c. Construcción de Variantes e Incremento de Capacidad de la RN 22-Tramo Villa Regina – Zapala (Argentina)

Este proyecto tiene como objetivo mejorar e incrementar la capacidad de la RN 22 promoviendo el desplazamiento de la traza de la ruta de los centros urbanos en el tramo entre Villa Regina (Río Negro) y Zapala (Neuquén). Se tiene en estudio la variante por la Barda Norte - Tramo Chichinales-Neuquén, la cual comprende 110 km de obra básica, pavimento y distribuidores. El tramo Chichinales-Godoy se encuentra en ejecución por un monto de 29 millones de dólares con un plazo de 30 meses y el resto de los tramos hasta Cipolletti a licitar sin fecha prevista. La nueva traza de la RN 22, entre Neuquén y Plottier se está ejecutando por medio de las autoridades de la Provincia del Neuquén. Asimismo para el tramo Plottier-Arroyito, se están elaborando los pliegos para licitar la confección del proyecto.

d. Construcción de la avenida circunvalación de la ciudad de Bahía Blanca (Argentina)

La ciudad de Bahía Blanca constituye un importante nodo de transporte multimodal cuya infraestructura requiere una adecuación a los actuales requerimientos de la actividad productiva y del comercio local e internacional. En este sentido el objetivo de esta avenida es acondicionar la infraestructura vial para permitir la coexistencia de distintos tipos de actividades en tanto objetivo prioritario a fin de permitir una circulación fluida y segura del transporte de cargas y el tránsito urbano. El proyecto incluye la ampliación de la capacidad para la RNN° 3 en el tramo Bahía Blanca - Empalme RN N° 22 y para la RN N° 22 desde el empalme con la RN N° 3 hasta la localidad de Médanos. La DNV licitó la confección del respectivo proyecto para el paso de la RN N° 3 por Bahía Blanca (Circunvalación), el cual se encuentra en elaboración.

e. Construcción de la Ferro vía Choele-Choel-Puerto de San Antonio Este (Argentina)

El objetivo de esta ferrovía es vincular el Valle Medio con el Puerto de San Antonio Este, uniendo los poblados con puntos turísticos y administrativos de la provincia, interconectando a las provincias norpatagónicas con las redes existentes en las regiones norte y centro de Argentina con el objetivo de reducir los costos de transporte. En tal sentido, la República Argentina ha llamado a licitación con el fin de que se realicen los estudios de prefactibilidad, factibilidad y anteproyecto ejecutivo del tramo Choele Choel-Puerto de San Antonio Este. Asimismo la Corporación Andina de Fomento (CAF) aprobó la financiación de los proyectos.



f. Interconexión eléctrica 500 KV Comahue-Cuyo (Argentina)

Este proyecto se enmarca en el Plan Energético Nacional 2004-2008 y en el Plan de transporte en 500 kw de la República Argentina. La traza del proyecto recorre las provincias de Mendoza, La Pampa y Neuquén. La interconexión entre las dos regiones posibilitará el mallado de las vinculaciones al Sistema Argentino de Interconexión - SADI, actualmente interconectadas en forma radial, con la consiguiente sensible mejora de la confiabilidad, tanto para el área Cuyo como para el SADI en su conjunto. Proporcionará una vía adicional para la colocación de oferta energética del Comahue y en particular al Grupo 2 de Proyectos en los grandes centros de consumo, neutralizando las consecuencias sobre el mercado de la región que afecta al corredor Comahue-Buenos Aires.

El proyecto consiste en la instalación de una línea de transmisión de 707 km en 500 kw la cual forma parte de la ampliación del SADI además de la línea de 220 kw de 7 km, la ampliación de tres estaciones transformadoras y la construcción de una nueva, y la implementación de un sistema de comunicaciones y telecontrol.

La doble alimentación a las regiones Cuyo y Centro posibilitará la eliminación de los límites entre áreas, disminuyendo en consecuencia drásticamente los riesgos de colapso por aislamiento del área Cuyo y la generación forzada. Asimismo, se incrementarán las posibilidades de interconexión del SADI con el Sistema Central de Chile. Se encuentra en ejecución con fecha estimada de finalización en diciembre del 2011. Su costo estimado es de 350 millones de dólares de los cuales la CAF financiaría 200 millones.

g. Interconexión 500 KV Tramo Choele Choel – Puerto Madryn (Argentina)

El objetivo es interconectar el Sistema Interconectado Patagónico - SIP al Sistema Argentino de Interconexión - SADI. Para ello se construyó una línea de 500 KV de aproximadamente 354 km entre la Estación Transformadora Choele Choel (Río Negro) y la nueva de Puerto Madryn (Chubut) con posibilidades de extender el tendido hasta la localidad de Pico Truncado (Santa Cruz). La obra finalizó en diciembre del 2004 y se habilitó comercialmente en febrero del 2006, logrando la conexión en un sólo sistema con el MEMSP y un único mercado interconectado, mediante una inversión total de 70 millones de dólares para la construcción de 354 km de línea de 500 KV.

h. Mejoramiento de la Ruta Nacional N° 22 entre Bahía Blanca y el límite con la Provincia de La Pampa (Argentina)

Su objetivo es recuperar y mantener la RN N° 22, en el Tramo Bahía Blanca - Límite con La Pampa de forma tal de asegurar la conectividad en la región. Con dicha finalidad se incorporó el tramo dentro de la Malla 206 del Sistema de Gestión CREMA (Contratos de Recuperación y Mantenimiento), encontrándose en ejecución con un plazo de 70 meses y con una inversión de 35 millones de dólares.

i. Mejoramiento de la Ruta Nacional N° 3 entre Bahía Blanca y Carmen de Patagones (Argentina)

El objetivo de esta obra es mejorar la RN N° 3 en el tramo entre el Puerto de Bahía Blanca y Carmen de Patagones. Este tramo forma parte importante de la ruta de conexión entre los Puertos de Bahía Blanca y San Antonio Este. A tal fin las obras comprenden la recuperación y mantenimiento de un



tramo de 259 km. Se encuentra incluido en las Mallas 234 y 208; ambas en ejecución con una inversión de 29 y 39 millones de dólares, respectivamente, con un plazo de ejecución de 60 meses.

j. Pavimentación de la Ruta Nacional N° 23 en el tramo: Valcheta – Empalme Ruta Nacional N° 237 (Argentina)

El objetivo de esta importante obra es consolidar la conexión vial entre los puertos de San Antonio Oeste/Este con los puertos de la costa chilena. Los tramos que conforman el proyecto cuentan con sensibles avances de ejecución, según el siguiente detalle:

- o Tramo Valcheta - Los Menucos, finalizado con una inversión total de 50 millones de dólares
- o Tramo Los Menucos - Maquinchao, licitado por un monto de 27 millones de dólares, con un plazo de ejecución de 36 meses
- o Tramo Jacobacci - Comillo, licitado por un monto de 100 millones de dólares, con un plazo para su ejecución de 36 meses
- o Tramo Pilcaniyeu Viejo - Empalme Ruta Nacional N° 40, licitado por 79 millones de dólares, con un plazo de ejecución de 36 meses

k. Construcción de la Ferro vía San Antonio Oeste - Puerto Madryn - Trelew (Argentina)

Su objetivo es entrelazar los Puertos de San Antonio Este y Puerto Madryn con una traza ferroviaria, que podrá ser utilizada para el intercambio de productos y cargas entre puertos, así como entre las localidades cercanas, como Sierra Grande con Puerto Madryn o con San Antonio Oeste, y eventualmente para el traslado de pasajeros, particularmente del turismo nacional e internacional, en un área de gran potencial turístico. Asimismo, servirá para movilizar los productos provenientes de las economías regionales del área central chubutense, complementándose al sistema de cargas y actuando como modo alternativo para movilizar las cargas hacia los puertos de agua profundas.

La Argentina se encuentra llevando adelante los estudios correspondientes para la construcción de este tramo. Asimismo, la provincia del Chubut ha realizado los estudios de prefactibilidad y factibilidad para una terminal intermodal y una zona de actividades logísticas en la zona del aeropuerto de Trelew. Esta servirá para realizar todas las actividades logísticas vinculadas a las cargas, incluida la transferencia intermodal de las mismas, actuando como nodo concentrador de cargas, palletizadas y de contenedores para ser trasladados posteriormente por el modo ferroviario.

l. Construcción de la Ferro vía San Antonio Este - San Antonio Oeste (Argentina)

Su objetivo es materializar la llegada al Puerto de San Antonio Este directamente con el ferrocarril conectándolo a San Antonio Oeste, el cual forma parte de la ferro vía Bahía Blanca – San Carlos de Bariloche (Grupo 2 de proyectos). La construcción de una ferro vía que una los 17 km entre San Antonio Oeste con el Puerto de San Antonio Este, para la derivación de las cargas que circulan por la red de Bahía Blanca – San Carlos de Bariloche, permitiendo acceder al Puerto de San Antonio Este (35 pies de profundidad). En tal sentido, el Estado Nacional se encuentra realizando los estudios correspondientes para la construcción de este tramo. Asimismo, al respecto existen estudios realizados por CANARAIL y por la provincia de Río Negro.



m. Circunvalación y Accesos Ferroviarios al Puerto de Bahía Blanca (Argentina)

Este proyecto forma parte de un programa de accesos viales y ferroviarios a la Región Urbana del Gran Bahía Blanca relacionadas con el Plan Estratégico Urbano de Bahía Blanca que se sustenta en un corredor metropolitano de cargas, estaciones de transferencia multimodales, y la red de accesos ferroviarios a las terminales de cargas vinculadas al puerto de Bahía Blanca, de vital importancia para el desarrollo de dicha área. Los 520 km de vías que son necesarios renovar para que el porte de la vía supere las 22 toneladas por eje entre el Área Metropolitana de la Bahía - AMB y Ezeiza, rondarían los 220 millones de dólares, mientras que la reconstrucción de los 6 puentes viales existentes para llevarlos a una altura libre suficiente rondaría los 18 millones de dólares.

El anteproyecto de reestructuración de los accesos ferroviarios al AMB ha sido encaminado por la Resolución 1081/2006 MINPLAN para la licitación de su consultoría y posterior decisión política de la ejecución de obras lo cual requiere la construcción de nueve puentes nuevos por encima de la traza troncal que une el Noreste con el Oeste y Sur el Área Metropolitana de Bahía Blanca.

n. Ramal Ferroviario Buenos Aires - Bahía Blanca - Neuquén (Argentina)

Su objetivo es la rehabilitación de los servicios interurbanos de largo recorrido y los servicios regionales de pasajeros, principalmente desde Buenos Aires hacia el Sur del país. Se busca recuperar las líneas férreas para un servicio eficiente y competitivo tanto de mercancías como de pasajeros. La reconstrucción de la infraestructura deberá ser analizada tramo por tramo, lo que llevará en el mediano plazo a la renovación total o parcial de las vías, o al mantenimiento mecanizado donde sea necesario cada una de dichas intervenciones. Como la línea será de tráfico mixtos, deberá ser diseñada para una carga de 26 ton por eje y 120 km/h de velocidad máxima para dar mayor capacidad a la línea y agilizar las circulaciones. Deberá considerar la construcción de desvíos dinámicos para el cruce de trenes y modernos tipos de señalización y comunicación en base al Control de Tráfico Centralizado (CTC).

Para ello las autoridades competentes están realizando los estudios correspondientes para la construcción de este tramo. Al respecto, el servicio de cargas se encuentra en funcionamiento a través de la concesión a la empresa Ferrosur Roca S.A., y a medida que se incorporen nuevas áreas productivas como el cloruro de potasio o tráfico procedentes hacia y desde el Pacífico dicho transporte irá incrementándose paulatinamente.

o. Ferrocarril Zapala - Las Lajas - Límite con Chile (Argentina)

El desarrollo de un Corredor Bioceánico Ferroviario del Sur constituye un proyecto binacional destinado a modificar las condiciones de desarrollo del sur de Argentina y Chile, uniando las segundas Plataformas Logísticas Portuarias más importantes de Argentina y Chile: el complejo portuario Bahía Blanca sobre el Océano Atlántico con la plataforma logística del Biobío sobre el Océano Pacífico.

Con la construcción del tramo faltante de vías entre las puntas de rieles en Zapala (Argentina) y Lonquimay (Chile) se pretende lograr la reducción del costo de transporte para lo cual se suma una longitud de 190 km (110 km del lado Argentino - 80 km del lado Chileno), con el objeto de ampliar el intercambio comercial y la vinculación férrea de los segundos puertos más importantes de ambos países. La Provincia del Neuquén lleva adelante distintas acciones en pos de impulsar el proyecto del Ferrocarril Trasandino del Sur en el marco del desarrollo ferroviario provincial y para avanzar con la iniciativa constituyó PATAGONIA FERROCANAL S.A. que inició la obra “Ferrocarril Trasandino



del Sur - Ramal Ferroviario Provincial - Primera Etapa: Estación Zapala – Progresiva km 58 (proximidades de Las Lajas)”, con una inversión de 60 millones de dólares.

Actualmente se encuentra en ejecución el primer tramo Estación Zapala – Zona Franca, con una extensión de 9 km. Esta obra permitirá potenciar la Zona Franca Zapala y el traslado y reubicación de la Playa de Maniobras del ferrocarril desde su actual emplazamiento en la ciudad de Zapala hasta las inmediaciones de la Zona Franca, creando así una infraestructura de servicios que posibilite el desarrollo del sistema de transporte multimodal existente, impulsando a Zapala como zona aduanera. Esta primera etapa implica una inversión de 4 millones de dólares que se lleva adelante con fondos del fisco de la Provincia del Neuquén lo cual lleva a la fecha un avance de las obras cercano al 80%.

p. Ampliación del Puerto de Bahía Blanca (Argentina)

La mayor parte del comercio exterior de la Argentina se realiza por vía fluvial y marítima. En este marco, el puerto de Bahía Blanca se encuentra entre los más importantes del país con más de 20 millones de toneladas de movimiento de cargas y una infraestructura suficiente para asistir a buques fluviales y de ultramar. La creciente expansión en el puerto local hacia el área de Ingeniero White y Puerto Galván requiere la ampliación de las instalaciones en el puerto.

Entre las inversiones para el futuro inmediato se encuentran las instalaciones y muelles de la cerealera Dreyfus y el emprendimiento de la minera Vale (Brasil) como parte de la explotación de cloruro de potasio que se originará en Mendoza y se exportará a través del puerto de Bahía Blanca. Hoy se hacen tareas de carga inicial de granos en los muelles del litoral y de completamiento en Bahía Blanca, por ser el único puerto con 45 pies de calado, no obstante la profundización a 50 pies es inminente. El dragado de mantenimiento ordinario es financiado con recursos propios del Consorcio de Gestión del Puerto, pero las tareas de profundización requieren una inversión de 45 a 60 millones de pesos que serán financiados por el gobierno nacional. El proyecto de profundización a 50 pies habilitará el ingreso y egreso de barcos de mayor calado (tipo Panamax) y continuar con el completamiento de carga de barcos que, por su calado, no pueden salir con carga plena de otros puertos, fundamentalmente de la zona del núcleo sojero del Paraná Inferior. Con respecto a la empresa Vale, incluye la inversión en infraestructura para llevar su producto hacia el puerto de Bahía Blanca.

q. Pavimentación del tramo hasta la frontera con Argentina. Acceso a Pino Hachado Ruta CH 181 (Chile)

El tramo de la ruta 181 CH que va a la frontera con Argentina, es de 60 km y une la localidad de Malalcahuello con el límite. En la actualidad este tramo está pavimentado desde el año 2002 y se prevé un mejoramiento para el año 2020. Según el estudio de prefactibilidad que analizó toda la Ruta 181 CH, se deberían ensanchar las bermas a 2,5m, agregar terceras pistas, y construir calles de servicio en la localidad mencionada.

r. Modernización del Puerto de Talcahuano (Chile)

Este proyecto en sus orígenes consiste en la apertura a la inversión privada del Puerto de Talcahuano a través de concesiones para la operación del terminal portuario, con el fin de incentivar la inversión en tecnología y mejoras de infraestructura, para atender en forma oportuna y mejorada la demanda de servicios portuarios, permitiendo así complementar e incrementar la oferta en la región, enfatizando su especialización en manejo de contenedores. Este proyecto está muy ligado al objetivo de implementar



una plataforma logística, que permita el movimiento, almacenamiento, intercambio y tránsito del volumen de carga que se pueda llegar a movilizar hacia y desde los puertos del sector.

Producto del terremoto y posterior tsunami producido en Chile el 27/02/2010, las instalaciones del puerto de Talcahuano sufrieron graves daños con importantes pérdidas materiales. Esto sumado a que previamente fracasó la iniciativa de licitación, indica que el proyecto se retrasará respecto a lo planificado. No obstante los puertos adyacentes en la región, tales como San Vicente, Lirquén y Coronel, que se encuentran plenamente operativos, satisfacen holgadamente la demanda existente: Históricamente el puerto de Talcahuano mueve una cantidad muy menor de carga.

s. Reparación Túnel las Raíces (Chile)

El Túnel las Raíces fue reparado y mejorado entre los años 2004 y 2008 por un monto aproximado de US\$ 9 millones. El proyecto consistió en: estabilizar parte de sus paredes y redirigir el escurrimiento del agua a unas canaletas laterales a través de una membrana de fibra, agregar iluminación, y cambiar la carpeta de ripio por una de hormigón, además de todos los sistemas de seguridad. De esta forma el túnel quedo transitable en una pista, sin los problemas de iluminación y drenaje originales.

Siguiendo el análisis de sinergias efectuado a nivel de políticas, planes, y programas, a continuación se presenta la **matriz de sinergias** entre los Grupos 1 y 2 de proyectos, efectuando un análisis detallado de las implicancias sobre cada factor estratégico (Ver **Tabla 6-7**). Vale reiterar también para el presente caso que la sinergia identificada conlleva simplemente una valoración cualitativa de la intensidad de la concurrencia entre proyectos individuales, pero **no califica el carácter de la misma** (positiva o negativa) o **la extensión**. Los análisis son efectuados nuevamente considerando el Área de Influencia Directa y los flujos que entran y salen la misma hacia los puntos de destino del Área de Influencia Indirecta de ambos grupos de proyectos (Ver **Figura 1-1**).

Tabla 6 - 7. Matriz de sinergias entre Grupo 1 de Proyectos IIRSA y los factores estratégicos del Grupo 2 de proyectos

Proyectos Grupo 1	Categoría de interacción con factores estratégicos del Grupo 2							
	1	2	3	4	5	6	7	8
a. Implementación del Control Integrado de Frontera en Pino Hachado (Argentina/Chile)	▲					▼		
b. Ampliación del Puerto de San Antonio Este (Argentina)	=			▼		▼	▼	
c. Construcción de Variantes e Incremento de Capacidad de la RN 22-Tramo Villa Regina – Zapala (Argentina)	▲			▼	=	=	▼	
d. Construcción de la avenida circunvalación de la ciudad de Bahía Blanca (Argentina)	▼							
e. Construcción de la Ferrovia Choele-Choel-Puerto de San Antonio Este (Argentina)	▼			▼				
f. Interconexión eléctrica 500 KV Comahue-Cuyo (Argentina)	▼			▼	▼			
g. Interconexión 500 KV Tramo Choele Choel – Puerto Madryn (Argentina)	▼			▼				
h. Mejoramiento de la Ruta Nacional N° 22 entre Bahía Blanca y el límite con la Provincia de La Pampa (Argentina)	▼							



i. Mejoramiento de la Ruta Nacional N° 3 entre Bahía Blanca y Carmen de Patagones (Argentina)	▼			▼				
j. Pavimentación de la Ruta Nacional N° 23 en el tramo: Valcheta – Empalme Ruta Nacional N° 237 (Argentina)	▲	▼		=		=	▼	
k. Construcción de la Ferroviía San Antonio Oeste - Puerto Madryn - Trelew (Argentina)	▼							
l. Construcción de la Ferroviía San Antonio Este - San Antonio Oeste (Argentina)	▼							
m. Circunvalación y Accesos Ferroviarios al Puerto de Bahía Blanca (Argentina)	▼							
n. Ramal Ferroviario Buenos Aires - Bahía Blanca - Neuquén (Argentina)	=							
o. Ferrocarril Zapala - Las Lajas - Límite con Chile (Argentina)	=			▼				
p. Ampliación del Puerto de Bahía Blanca (Argentina)								
q. Pavimentación del tramo hasta la frontera con Argentina. Acceso a Pino Hachado Ruta CH 181 (Chile)	▲			▼				
r. Modernización del Puerto de Talcahuano (Chile)	▼			▼	▼			
s. Reparación Túnel las Raíces (Chile)	=							

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los casilleros en blanco indican una interrelación irrelevante o nula

Interrelación Alta  Interrelación Media  Interrelación Baja 

Un análisis entre ambos grupos de proyectos indica que de un máximo de 152 interacciones, solamente se comprueban 39, lo cual indica que hay sinergia global del 26 %. De ese total, solamente es posible comprobar un 3 % de sinergia alta, 5 % de sinergia media, y 18 % de baja sinergia.

La mayor sinergia tiene lugar con el **Factor Estratégico 1: Flujos de transporte de personas, bienes y servicios**, y aquellos proyectos del Grupo 1 del Eje del Sur que promueven una conectividad endógena en cada país y convergen al área del Área de Influencia Directa del Grupo 2. Entre ellos cabe mencionar la ampliación del Puerto de San Antonio Oeste, en tanto punto de destino del Corredor Bioceánico Norpatagónico, el mejoramiento de las Rutas Nacionales N 22 y 23 de Argentina y los dos tramos ferroviarios que si bien tienen un objetivo primario asociado al transporte de cargas, puede ser potencialmente aprovechado por el turismo. A ellos se suma la implementación efectiva del Control Integrado de Fronteras en Cardenal Samoré (Grupo 1) y Pino Hachado (Grupo 2), que son hitos fundamentales para la mejora del tránsito fronterizo para todo el eje del Sur.

Cabe señalar también, que la promoción de estos proyectos concurrentes de alta sinergia conllevan situaciones altamente favorables para el turismo, pero a su vez representan situaciones conflictivas como el flujo mixto (cargas y turismo), el cruce de áreas urbanas altamente sensibles y no preparadas para absorber un tránsito de carga (Villa La Angostura), y el cruce de áreas de alta fragilidad ambiental (Parques Nacionales Nahuel Huapi, Lanín, Puyehue, Reserva de la Biosfera). Estos aspectos son analizados posteriormente en la construcción de escenarios y la definición de medidas estratégicas a fin de potenciar las oportunidades y mitigan los riesgos de esta concurrencia sinérgica.



PARTE B

CONTEXTO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL GRUPO 2 DE PROYECTOS



CAPÍTULO 7: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES ESTRATÉGICOS

7.1. Los recursos existentes en el área de influencia

El Área de Influencia Directa corresponde a una zona cordillerana caracterizada en ambas vertientes por sus montañas, bosques, cuerpos lacustres, estepas, estuarios e islas, y principalmente por numerosos volcanes. El sector posee además una serie de atractivos turísticos donde destaca la presencia áreas protegidas, la Reserva Mundial de la Biósfera, termas, centros de ski, comunidades indígenas, entre otros aspectos.

Desde el punto de vista climático, el Área de Influencia Directa presenta una alta heterogeneidad fuertemente modelada por dos grandes gradientes: uno Oeste-Este de precipitaciones decrecientes, particularmente en el sector de la Cordillera, y otro noreste-sudoeste de temperatura decreciente, fundamentalmente ligado a la latitud. La mayor parte del agua de estas masas marítimas caen en el lado chileno, y el aire se hace más cálido y más seco a través del calentamiento adiabático mientras desciende por el lado argentino de los Andes¹. Desde los Andes en dirección Este la precipitación decrece exponencialmente. La distancia a los Andes explica un 94% de la variabilidad espacial de la precipitación anual (Jobbagy et al, 1995). La precipitación decrece casi 7 mm por km, en los primeros 60 km al Este de los Andes (Soriano 1983).

Las precipitaciones se concentran principalmente en el invierno (46% de la precipitación anual ocurre en esa época, 27% en otoño, 16% en primavera y 11% en verano; Jobbagy et al, 1995). En el invierno, la precipitación generalmente ocurre en forma de nieve por encima de los 1000 m y los valles altos y los pasos de montaña se vuelven inaccesibles debido a nevadas fuertes sobre la Cordillera con excepción del Paso Hua Hum.

Las características y evolución del paisaje fueron definidas principalmente por la actividad glaciar, la acción fluvial, la remoción en masa y los procesos criogénicos. En consecuencia, el Área de Influencia Directa presenta características de un paisaje andino: divisorias agudas, valles glaciares típicos con su sección transversal en forma de U, tributarios colgantes, hombreras, circos con lagos en su interior, morenas laterales y arcos morénicos neoglaciales. Este paisaje glaciar fue modificado principalmente por la acción de los procesos fluviales y la remoción en masa. En esta región lacustre la cordillera andina muestra, con mayor intensidad, los efectos de la glaciación en los valles fuertemente erosionados y de topografía abrupta del lado chileno.

El gradiente pluviométrico, característico de la región, determinó la distribución del hielo durante las glaciaciones, generando una secuencia de paisajes O-E expresada por el predominio de las geoformas de erosión glaciar hacia el oeste, y de acumulación hacia el este. Durante el Holoceno el paisaje fue cubierto por depósitos piroclásticos provenientes de los volcanes con presencia de cenizas volcánicas, capas de lapilli, o bien depósitos de origen glacial combinados con arenas volcánicas, que constituyen los materiales originarios de la mayoría de los suelos de la región. Las cenizas volcánicas,

¹ Guerrero Borges, V., Gaviño Novillo, M, Urciolo, A, Burns, S. 2007. Report D18. Focal area description. Evidence-based policy for integrated control of forested river catchments in extreme rainfall and snowmelt. EPIC FORCE. European Union.



rápida­mente alterables, permitieron el desarrollo de suelos de alta fertilidad y las bajas temperaturas y elevada humedad favorecieron la humificación en detrimento de la mineralización.

7.2. Los bosques y áreas naturales protegidas

Los bosques del área pertenecen a la ecorregión del Bosque Lluvioso Valdiviano que han sido recientemente incluidos entre las ecorregiones más amenazadas del mundo por la Iniciativa 200 de WWF (World Wildlife Fund) y el Banco Mundial. Estos ecosistemas boscosos soportan funciones ecológicas fundamentales a nivel local y global, como el reciclaje de nutrientes, protección de los suelos, conservación de la biodiversidad, regulación climática y control hidrológico. Estimaciones actuales indican que solamente entre el 10 y 20% de los bosques nativos que no pertenecen a los parques nacionales están adecuadamente manejados, mientras que la mayoría están siendo destruidos o degradados, provocando impactos negativos sobre los servicios ecosistémicos².

Estos bosques están conformados por pocas especies pero con gran cantidad de endemismos con familias y géneros exclusivos. En el sector norte se distinguen los bosques de Pehuén o Araucaria (*Araucaria araucana*), conífera que puede alcanzar los 45 m de altura y 2 m de ancho su tronco. Las concentraciones más densas aparecen entre los 900 y 1800 m.s.n.m., en sitios húmedos y fríos. En ciertos lugares crecen entremezclados con la Lenga (*Nothofagus pumilio*) y un sotobosque de caña Colihue (*Chusquea coleou*) o bien ejemplares aislados en el paisaje. A lo largo de toda la región aparecen dos de las especies de mayor distribución, el Ñire (*Nothofagus antártica*), propio de orillas de mallines y turbales y de zonas de altura, y la Lenga (*Nothofagus pumilio*). Esta última, a partir de determinadas altitudes crece en forma achaparrada por la acción de los vientos y el peso de la nieve que se acumula en el invierno. El Ciprés de la Cordillera (*Austrocedrus chilensis*) es una de las especies típicas del ecotono aunque limitada a la zona más seca del norte de la región. Esta especie suele aparecer acompañada por el Maitén (*Maytenus boaria*) en los sectores de transición, formando bosquecillos puros en algunos lugares húmedos. Junto con el maitén, el Chacay (*Chacaya trinervis*) desarrolla galerías que ingresan en la estepa a orilla de los ríos, mientras que en los lugares desmontados se forman matorrales del Espino Negro (*Colletia spinosissima*).

En los sitios donde las precipitaciones superan los 1.500 mm anuales se encuentra la denominada selva valdiviana, con su máxima expresión en el lado chileno, donde se alcanzan hasta los 4.000 mm de anuales, contribuyendo las temperaturas relativamente estables a su conservación. La especie dominante es el Coihue (*Nothofagus dombeyi*), árbol que sobrepasa los 40 m de altura y los 2 de diámetro. Crece desde el nivel de los lagos (500-700 m.s.n.m.) hasta los 900 m donde comienza el lengal. Acompañado por otras numerosas especies, este bosque presenta un aspecto selvático, con enredaderas, cañaverales, multitud de musgos, líquenes y helechos que aumentan en las áreas más húmedas. Estos bosques representan un hábitat crítico y vulnerable que debe ser protegido y manejado en forma integral, y cuyo uso debe ser planificado en el largo plazo, a fin de mantener el capital ecológico del área y los servicios ambientales provistos.

En el caso de Argentina el Inventario Nacional de Bosques Nativos indica que el Bosque Andino Patagónico abarca una superficie de bosques nativos de 1.985.495 ha equivalente al 6% del total, mientras que otro tipo de tierras forestales cubre una superficie de 1.633.414 ha³ (Ver **Figura 7-1**). El

² Oyarzún, C.; L. Nahuelhual y D. Núñez. 2005. Los servicios ecosistémicos del bosque templado lluvioso: producción de agua y su valoración económica. Revista *Ambiente y Desarrollo* 20(3) - 21(1): 88-95. http://www.cipma.cl/RAD/2004/3_oyarzun.pdf.

³ Dirección Nacional de Bosques Nativos. 2002. Primer inventario nacional de bosques nativos. Superficies.



sector argentino en el ArID está caracterizado por la fuerte presencia de tres Parques Nacionales: Nahuel Huapi, Los Arrayanes y Lanín que contienen una buena parte de los atractivos turísticos del área. En particular, el primero de ellos resulta emblemático al ser el primer Parque Nacional Argentino creado en 1934.

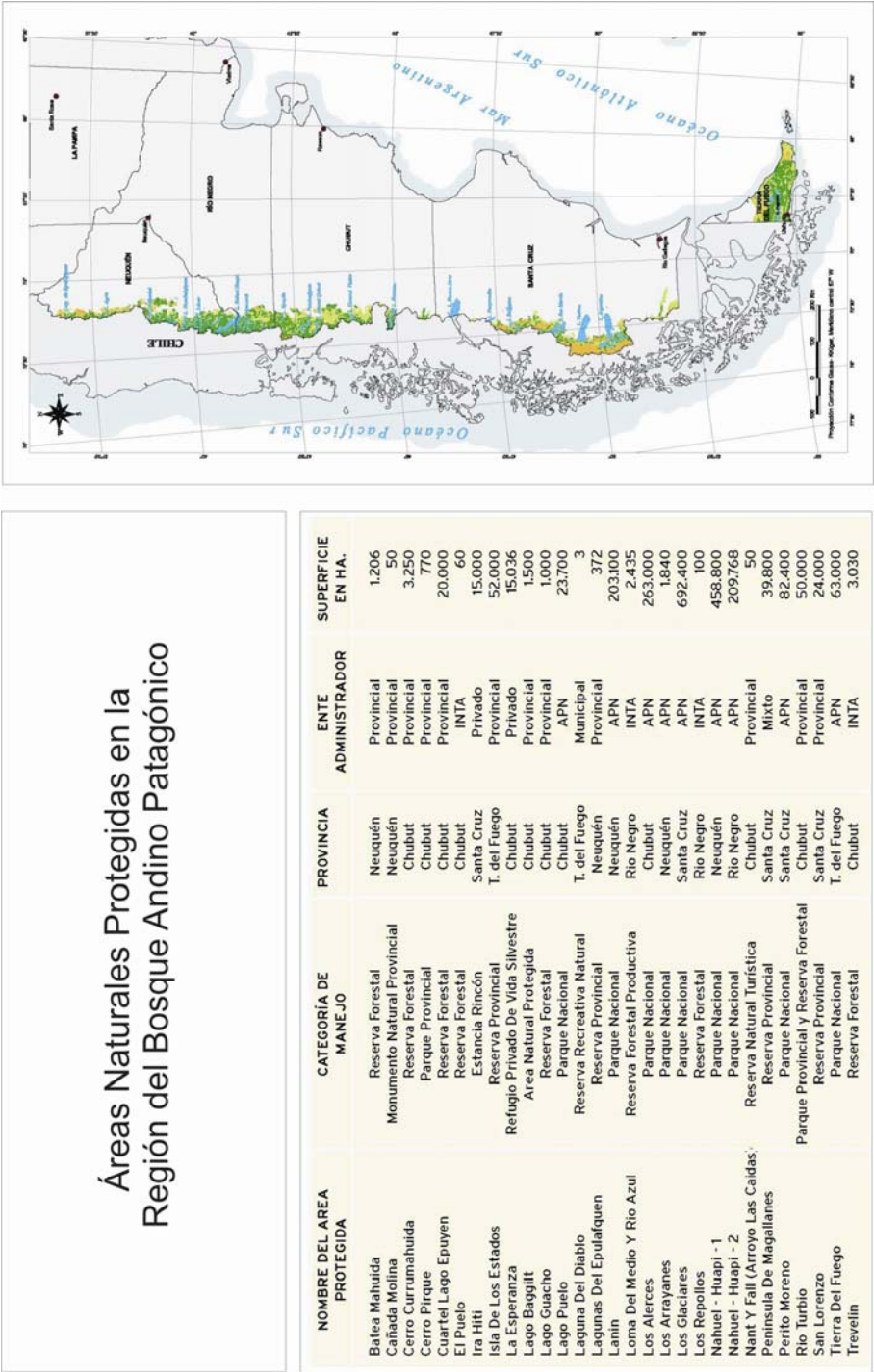


Figura 7-1. Áreas naturales protegidas en la región del Bosque Andino Patagónico.

Fuente: Inventario de Bosques Nativos.

De este total de 3.618.909 ha, se encuentran bajo estatus de conservación cerca de 2.227.670 ha; o sea el 61,6 % del total.



En el caso de Chile es de importancia estratégica considerar que las tres regiones que forman parte de la ArID poseen un total de 4.517.374 ha de bosque nativo, lo que representa un 34% del total de bosque nativo a nivel nacional. Entre las principales especies están: araucaria, lenga, roble, raulí, coihue, tepa, ciprés de las guaitecas, alerce, ciprés de la cordillera, coihue de Magallanes y en gran extensión, el bosque siempreverde⁴. Parte de estos bosques están protegidos por el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). La zona comprendida entre las regiones de La Araucanía a Los Lagos contiene un total de 1.112.654 ha, lo que concentra una buena parte de las áreas protegidas chilenas. Ello implica una gran superficie de bosque bajo resguardo (13 parques nacionales con un 40% del total el país, 11 reservas naturales con un 23% del total, y 5 monumentos naturales con un total de 33% del total nacional), además de ser una importante área de producción de agua. Estas áreas protegidas, en superficie, representan cerca del 8% del total dentro del SNASPE (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado) (Ver **Tabla 7-1**).

Tabla 7-1. Superficie protegida en el SNASPE por región administrativa y tipo de área protegida. Fuente: Pliscoff y Fuentes, 2007⁵. Las cifras de Los Ríos fueron estimadas por Dirplan/MOP Los Ríos. Los parques nacionales de la nueva Región de Los Ríos eran compartidos con La Araucanía y Los Lagos (IX: La Araucanía; XIV: Los Ríos; X: Los Lagos).

Región	Tipo de Área						Total		
	Parques Nacionales		Reservas Naturales		Monumentos Naturales				
	Nº	Sup (has)	Nº	Sup (has)	Nº	Sup (has)	Nº	Sup (has)	%
I	2	312.627	2	309.781	1	11.298	5	633.706	4,4
II	1	268.671	2	76.570	1	31	4	345.272	2,4
III	3	148.544	-	-	-	-	3	148.544	1,0
IV	1	9.959	2	5.088	1	128	4	15.175	0,1
V	3	24.701	3	19.789	1	5	7	44.495	0,3
RM	-	-	1	10.185	1	3.009	2	3.009	0,1
VI	1	3.709	2	42.752	-	-	3	46.461	0,3
VII	-	-	7	18.669	-	-	7	18.669	0,1
VIII	1	11.600	4	72.759	-	-	6	84.359	0,6
IX	5	131.965	6	149.022	2	172	13	281.159	2,0
XIV	2	66.436	2	17.256	1	2.245	5	85.937	0,6
X	6	649.826	3	95.460	2	272	14	745.558	5,2
XI	4	2.064.334	11	2.223.913	2	409	17	4.288.656	29,9
XII	5	5.235.253	3	2.346.189	3	311	11	7.871.753	52,9
Total	32	8.927.840	48	5.389.134	15	17.879	96	14.334.854	100
%		62,3		37,6		0,1		100,0	

A fin de proteger estos bosques, Argentina y Chile dieron un trascendental paso conjunto hacia la conservación ambiental y la "sustentabilidad social", cuando los gobiernos de las provincias de Río Negro y Chubut (Argentina) y de la Región de los Lagos (Chile) suscribieron el documento para la creación de la Reserva de la Biósfera Binacional Andino Norpatagónica (Ver Figura 7-2).

⁴ CONAF-CONAMA-BIRF. 1999. Catastro y evaluación de recursos vegetacionales nativos de Chile. Informe nacional con variables ambientales. 89 pp. http://otros.conaf.cl/cd_uso_suelos/nacional.pdf

⁵ Pliscoff, P. y T. Fuentes. 2007. Análisis de Representatividad Ecosistémica de las Áreas Protegidas Públicas y Privadas en Chile.

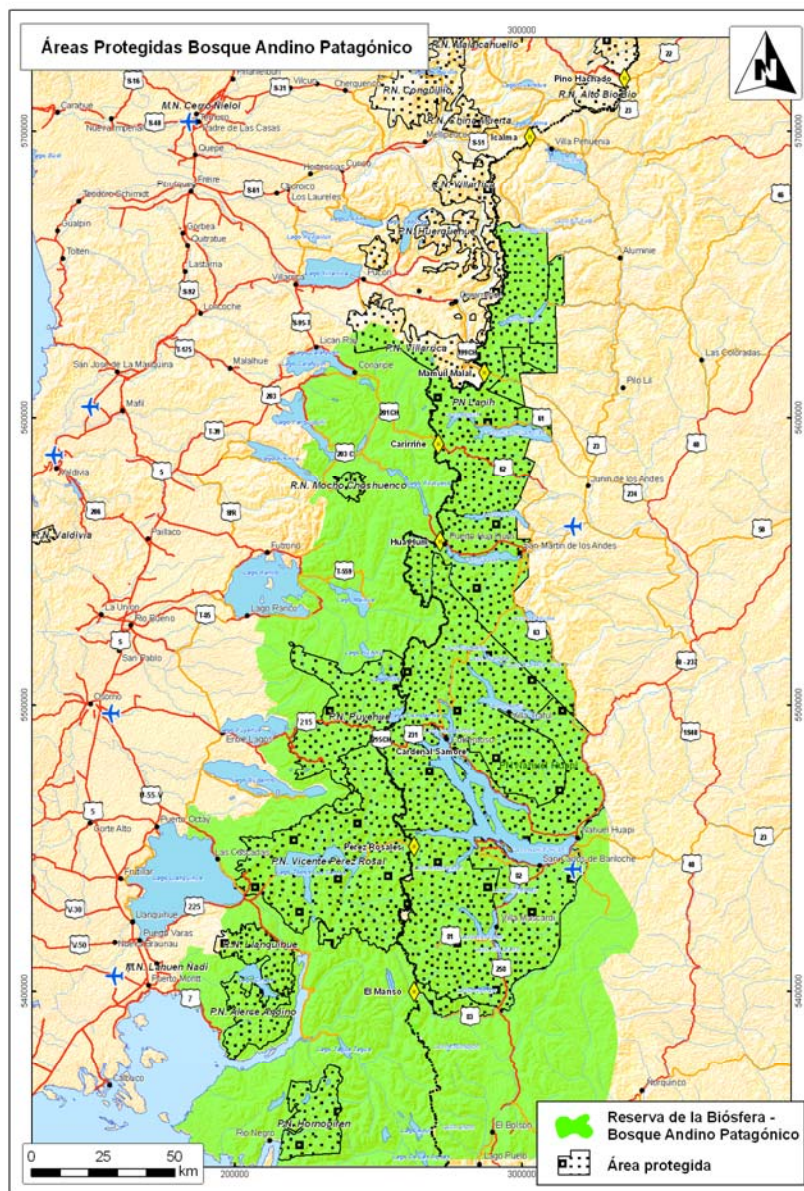


Figura 7-2. Ubicación de la Reserva de la Biósfera Nor Patagónica.

Fuente: APN, MOP, 2010.

Se trata de la primera reserva transfronteriza, que contempla el bosque templado lluvioso característico de los Andes Norpatagónicos, y posee aproximadamente 6 millones de hectáreas de ambos países, incluyendo territorio del Parque Nacional Los Alerces, Parque Nacional Lago Puelo (ambos en Chubut), Área Protegida Río Azul-Lago Escondido (Río Negro), Parque Nacional Nahuel



Huapi (Río Negro y Neuquén), Parque Nacional Lanín (Neuquén), Parque Nacional Puyehue, y Parque Nacional Vicente Pérez Rosales (estos dos últimos en Chile). Este territorio comenzará a ser gestionado con criterios de sustentabilidad ecológica y social acordados por las distintas instancias con responsabilidad sobre el manejo del territorio y refrendados por la UNESCO.

7.3. La importancia estratégica de los recursos hídricos en el área

El Área de Influencia Directa de esta aplicación puede considerarse como un sector con una alta disponibilidad hídrica como resultado de las importantes precipitaciones y reservas de agua almacenada en los numerosos cuerpos de agua existentes (ríos, lagos, mallines, y agua subterránea). La provisión para diversos usos es un servicio ambiental asociado al ciclo del agua que depende de la presencia de los bosques, la calidad del suelo, y finalmente el clima. De Groot et al⁶ definen este abastecimiento como “la filtración, retención y almacenamiento de agua en esteros, lagos y acuíferos”. Esta disponibilidad de recursos hídricos permiten asegurar la provisión de agua para uso doméstico, productivo (agricultura), industrial y mantenimiento de los servicios ecosistémicos. Los ecosistemas forestales presentes en el área, combinado con las elevadas precipitaciones anuales, que en algunas zonas superan los 3.000 mm, le otorgan el carácter de productor de agua y en consecuencia la deforestación podría significar una disminución de los caudales de base⁷ y la contaminación incidiría en la potencial pérdida de calidad del recurso.

En un escenario de cambios globales la disponibilidad hídrica sin duda es una ventaja estratégica y en consecuencia es clave mantener la provisión de los servicios ecosistémicos a perpetuidad, aspecto que debería ser aquilatado en el área de influencia de la aplicación. La Alianza para la Conservación y Uso Sustentable del Bosque del Banco Mundial y WWF, en su informe sobre la importancia de los bosques para el abastecimiento de agua potable a ciudades, enfatiza el rol potencial de áreas protegidas en las principales ciudades del mundo⁸. Esta área cumple precisamente con esas condiciones aun cuando no se disponga de estudios de detalle al respecto.

Las cuencas hidrográficas

En el sector argentino del área de influencia directa tienen sus nacientes las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén, Manso y Puelo, en coincidencia con los Parques Nacionales Lanín, y Nahuel Huapi, razón por lo cual la sustentabilidad de los recursos hídricos está asegurada a largo plazo. Las dos últimas cuencas mencionadas tienen recursos hídricos compartidos con Chile. Debido a ello, en las cuencas de los ríos Limay y Neuquén existen diversos aprovechamientos hidroeléctricos en operación, y en particular sobre el Río Neuquén se prevén dos nuevos aprovechamientos en instancia de proyecto e inicio de obras (Chihuido I y II).

Por su parte, los numerosos ríos de Chile son relativamente cortos; nacen por lo general en los Andes y fluyen en dirección oeste hacia el Pacífico. Aunque de valor limitado para la navegación debido a sus cascadas y saltos de agua, salvo en zonas cercanas al océano y en los lagos, son vitales para el regadío y la producción de energía hidroeléctrica. En el caso de la región de los grandes lagos

⁶ De Groot, R., M. Wilson y R. Boumans. 2002. A typology for the classification, descriptions and valuation of ecosystem functions, goods and services. *Ecological Economics* 41: 393-408.

⁷ http://www.cipma.cl/RAD/2004/3_oyarzun.pdf.

⁸ WWF. 2003. Running pure: The importance of forests protected areas to drinking water. World Bank Alliance For Forest Conservation and Sustainable Use. Research Report.



chilenos, donde se concentra esta región lacustre, el caudal de los ríos está fuertemente regulado por los cuerpos de agua que se localizan en las zonas precordilleranas.

Los lagos y cuerpos de agua

En el sector argentino de las Provincias del Neuquén y Río Negro existen más de 50 grandes lagos, con una buena parte en territorio bajo estatus de conservación (Ver **Tabla 7-2**).

Tabla 7-2. Grandes lagos naturales y artificiales de las provincias de Neuquén y Río Negro.

Lago	Provincia	Parque Nacional	Tipo	Lago	Provincia	Parque Nacional	Tipo
ALICURA	NQN / RN		Embalse	LACAR	NQN	Lanín	Natural
ALUMINE	NQN		Natural	LOLOG	NQN	Lanín	Natural
ARROYITO	NQN / RN		Embalse	LOS BARREALES	NQN		Embalse
BLANCA	NQN	Lag. Blanca	Laguna	MARI MENUCO	NQN		Embalse
CARILAFQUÉN	NQN		Natural	MACHÓNICO	NQN	Lanín	Natural
CASA DE PIEDRA	LP / RN		Embalse	MARTÍN	RN	Nahuel Huapi	
CAVIAHUE	NQN		Natural	MASCARDI	RN	Nahuel Huapi	Natural
CORRENTOSO	NQN	Nahuel Huapi	Natural	MELIQUINA	NQN	Lanín	Natural
CURRUHUÉ	NQN	Lanín	Natural	MICHIHUAU	NQN / RN		Embalse
EPULAFQUEN	NQN	Lanín	Natural	MORENO	RN		Natural
ESPEJO CHICO	NQN	Nahuel Huapi	Natural	MOQUEHUE	NQN		Natural
ESPEJO GRANDE	NQN	Nahuel Huapi	Natural	NAHUEL HUAPI	NQN / RN	Nahuel Huapi	Natural
E.RAMOS MEXIA	NQN / RN		Embalse	ÑORQUINCO	NAN	Lanín	Natural
GALLARDO	NQN	Nahuel Huapi	Natural	PELEGRINI	RN		Natural
FALKNER	NQN	Nahuel Huapi	Natural	PAIMÚN	NQN	Lanín	Natural
FILO HUAHUM	NQN	Lanín	Natural	PIEDRA DEL AGUILA	NQN / RN		Embalse
FONCK	RN	Nahuel Huapi	Natural	PULMARI	NQN		Natural
FREY	RN	Nahuel Huapi	Natural	QUEÑI	NQN	Lanín	Natural
FRÍAS	RN	Nahuel Huapi	Natural	QUILLEN	NQN	Lanín	Natural
GUILLELMO	RN	Nahuel Huapi	Natural	ROCA	RN	Nahuel Huapi	Natural
GUTIERREZ	RN	Nahuel Huapi	Natural	R UCA CHOROI	NQN	Lanín	Natural
HERMOSO	NQN	Lanín	Natural	STEFFEN	RN	Nahuel Huapi	Natural
HESS	RN	Nahuel Huapi	Natural	TRAFUL	NQN	Nahuel Huapi	Natural
HUECHULAFQUEN	NQN	Lanín	Natural	TROMEN	NQN	Lanín	Natural
HUI HUI	NQN	Lanín	Natural	VILLARINO	NQN	Nahuel Huapi	Natural

Fuente: Elaboración propia.

En el sector chileno existen un sinnúmero de cuerpos de agua de diversa envergadura. Se estima que en las tres regiones involucradas se encuentran alrededor de 60 lagos de importancia, con una superficie equivalente a un poco más de 3 mil km² de superficie (Salazar y Soto, 1999). De ellos se han considerado como significativos a 22 lagos de origen natural por sus atractivos de turismo, con un



perímetro costero total de alrededor de 1.400 km². Unos 300 km² poseen aptitud de playa y con un tercio efectivamente utilizado como balnearios de acceso público, principalmente en los lagos Villarrica, Calafquén, Ranco y Llanquihue. La mayor concentración de cuerpos lacustres se da en las proximidades del volcán Villarrica, con diez lagos emplazados a lo largo de 100 km longitudinales, entre el Colico y Caburgua por el norte y el Riñihue por el sur. Gran parte de sus bordes están vedados al uso público como balneario, ya sea por encontrarse dentro de predios particulares o por sus características de borde (bosques, riscos o humedales). La **Tabla 7-3** muestra los lagos y lagunas superiores a 3 km² de superficie del espejo del agua para las tres regiones chilenas donde se inserta el área de influencia indirecta del Grupo 2 de proyectos. Para el caso del lago Calafquén y del lago Puyehue, cuya superficie se encuentra en más de una región, se ha puesto la superficie por separado.

Tabla 7-3. Lagos y lagunas en las tres regiones donde se localiza el área de influencia en Chile.

Región	Nombre del Lago o Laguna	Superficie Km ²
La Araucanía	Lago Villarrica	177
	Lago Colico	56,5
	Lago Budi	56
	Lago Calafquén (área Araucanía)	10,9
Los Ríos	Lago Ranco	410
	Lago Panguipulli	116
	Lago Calafquén (área Los Ríos)	98,9
	Lago Riñihue	76
	Lago Maihue	72
	Lago Puyehue (área Los Ríos)	57,8
	Lago Pirehueico	30,45
	Lago Huishué	13,7
	Lago Neltume	9,7
	Lago Gris	9
	Lago Pellaifa	7,2
	Lago Pullinque	5,77
Los Lagos	Laguna Gemelos	1,84
	Lago Llanquihue	850
	Lago Rupanco	223
	Lago Todos Los Santos	183
	Lago Puyehue (área Los Lagos)	99,2
	Lago Tagua Tagua	24,2

Fuente: DGA, 1983, 1998, 2004⁹.

⁹ Dirección General de Aguas 1983. Catastro de los Principales Lagos y Lagunas de Chile. BF Ingenieros Civiles.
Dirección General de Aguas (DGA). Boletín 314. Junio 2004.
Dirección General de Aguas. Boletín 248. Diciembre 1998.



La calidad del agua en los cuerpos de agua

Respecto al estado en que se encuentran los lagos que conforman la Red Interlagos¹⁰ en Chile, esta se definió sobre la base de la condición trófica actual a partir del parámetro clorofila “a” medida en µg/l, tomando como base los datos recopilados por la Dirección General de Aguas (DGA) desde el año 2000 al 2008. El estudio define las cuatro siguientes categorías: **Oligotrofia** (estado que se caracteriza por su baja biomasa fitoplanctónica, una alta transparencia del agua y una limitada concentración de nutrientes y sustancias húmicas; indica un lago con buena calidad de agua y buena salud del ecosistema), **Mesotrofia** (estado intermedio de calidad de los lagos, con poca transparencia del agua y mayor carga orgánica que el estado anterior), **Eutrofia** (elevada biomasa algal, reducida transparencia del agua, alta carga de nutrientes y baja concentración de sustancias húmicas; este estado describe a un lago de mala calidad de agua y mala salud del ecosistema pudiendo incluso desarrollar organismos, especialmente fitoplanctónicos, que podrían ser perjudiciales los seres humanos, con posibilidad de desarrollar enfermedades como: dermatitis o problemas gastrointestinales), e **Hipereutrofia** (alta contaminación orgánica, disminuye biodiversidad del ecosistema, dominan especies tolerantes y se pierde totalmente el equilibrio ecosistémico, agua de muy mala calidad).

La **Tabla 7-4** indica la condición de un conjunto de lagos localizados en la vertiente chilena del área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Los valores muestran que la calidad del agua de estos cuerpos lacustres es buena. Respecto al análisis del potencial de los lagos para aumentar su condición trófica, se definieron aquellos vulnerables a un cambio en su trofia por intervención antrópica (**Tabla 7-5**). Se puede concluir que existen 8 lagos con alto potencial de aumentar su estado trófico, donde destacan los lagos Villarrica, Caburgua, Calafquén y Ranco, que, además de presentar un alto potencial de aumentar su estado trófico, contienen un alto grado de intervención humana que puede agilizar el cambio.

Por último y en relación a los lagos que no forman parte de la Red Mínima de Lagos (RML) de la DGA, y de los cuales no se tiene mayores antecedentes de la calidad de sus aguas, se sugiere incorporarlos de igual forma al análisis de manera que se preste atención a su protección y se haga énfasis en la necesidad de generar información de línea base que asegure una adecuada gestión. El listado de los lagos prioritarios vinculados al área de influencia de esta aplicación es el siguiente:

- Neltume
- Pirihueico
- Todos los Santos
- Puyehue
- Tagua Tagua
- Huilipilún
- Galletué
- Conguillío
- Colico

¹⁰ La Dirección General de Aguas (2010) elaboró un Índice de Evaluación de nivel Trófico en los lagos con base en información bibliográfica. Estudio “Redefinición de la red mínima de lagos” elaborado por POCH Consultores.



Tabla 7-4. Determinación de la condición trófica en los lagos y embalses de la Red Mínima de lagos monitoreada por DGA. La condición trófica se indica con colores (ver leyenda al pie de la tabla).

Sistema	Nutriente limitante	Media anual (clorofila a (ug/l))	Mínimo (#) (clorofila a (ug/l))	Máximo(#) (clorofila a (ug/l))
Lago Caburgua	N-P	1,33	1,16	1,63
Lago Villarrica	N-P	2,2	1,03	3,12
Lago Calafquén	N-P	0,85	0,42	1,83
Lago Panguipulli	N-P	1,44	0,82	2,38
Lago Riñihue	N-P	1,45	0,51	3,30
Lago Ranco	N-P	0,8	0,24	1,73
Lago Maihue	N-P	0,91	0,64	1,19
Lago LLanquihue	N-P	0,84	0,39	1,58
Lago Todos Los Santos	N-P	0,56	0,48	0,65
Lago Chapo	N-P	2,33	1,37	2,9

(#) Los valores representan el valor promedio mínimo y máximo entre periodos estacionales

Leyenda clasificación de Smith et al. 1999

Condición trófica	Fosforo total (ug/l)	Nitrógeno total (ug/l)	Clorofila a (ug/l)
Oligotrofia	< 10	< 350	< 3,5
Mesotrofia	10-30	350-650	3,5-9
Eutrofia	30-100	650-1.200	9-25
Hipereutrofia	> 100	> 1.200	> 25

Tabla 7-5. Clasificación de los lagos y embalses de la RML en función del potencial para aumentar la condición trófica y del grado de intervención antrópica.

Sistema	Condición trófica actual	Potencial para aumento de trofia	Grado de intervención antrópica
Lago Caburgua	Oligotrofia	Alto	Alto
Lago Villarrica	Oligotrofia	Alto	Alto
Lago Calafquén	Oligotrofia	Alto	Alto
Lago Panguipulli	Oligotrofia	Bajo	Alto
Lago Riñihue	Oligotrofia	Alto (1)	Alto
Lago Ranco	Oligotrofia	Alto	Alto
Lago Maihue	Oligotrofia	Bajo	Bajo
Lago LLanquihue	Oligotrofia	Bajo	Alto
Lago Todos Los Santos	Oligotrofia	Bajo	Bajo
Lago Chapo	Oligotrofia	Bajo	Bajo

Fuente: DGA, 2010

- (1) Se consideró un alto potencial de aumento de la condición trófica debido a que este lago ha presentado un aumento significativo de la trofia en el tiempo.



7.4. Los cambios globales y la fijación de carbono

Los cambios globales

Un reciente documento de la CEPAL (2009)¹¹, informa que en las cuencas ubicadas entre el paralelo 30°S y 42°S se esperaría una disminución de los caudales disponibles (por efecto de la precipitación) y un cambio en su temporalidad (por efecto tanto de la precipitación como de la temperatura). También se esperaría una disminución importante en el hielo acumulado en los glaciares que se encuentran hoy presentes en las cabeceras de las cuencas. Es importante vincular esta proyección con la acción reguladora de caudales de los numerosos lagos existentes en el área de estudio. Este hecho podría afectar la disponibilidad de agua en aquellas cuencas donde el aporte de los glaciares es significativo, y se hace más notorio en los períodos de estiaje (verano-otoño) y de sequía, cuando disminuye el aporte de precipitaciones e incluso del derretimiento de nieves. Aunque aún no se cuenta con información de detalle en el área de influencia de la aplicación, estos antecedentes ponen de relieve la importancia de asegurar una adecuada gestión de los cuerpos lacustres para relevar su función reguladora y asegurar la disponibilidad de agua para diferentes fines.

Fijación de carbono

Si bien se han realizado diferentes estudios para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Chile¹², no existe un inventario que integre los distintos sectores emisores ni se dispone de antecedentes sobre esta materia en el área de influencia directa de esta evaluación. A título indicativo, en la **Figura 7-3** se muestran las emisiones totales de Chile para el período 1984-2008, sin incluir al sector forestal, según el informe de CEPAL (2009). En términos de emisiones *per cápita*, Chile pasó de 3 ton por persona en 1984 a 5,7 ton por persona en 2008. Destaca además que el sector de la energía domina las emisiones, con un aporte del 73% de las emisiones totales en 2008¹³.

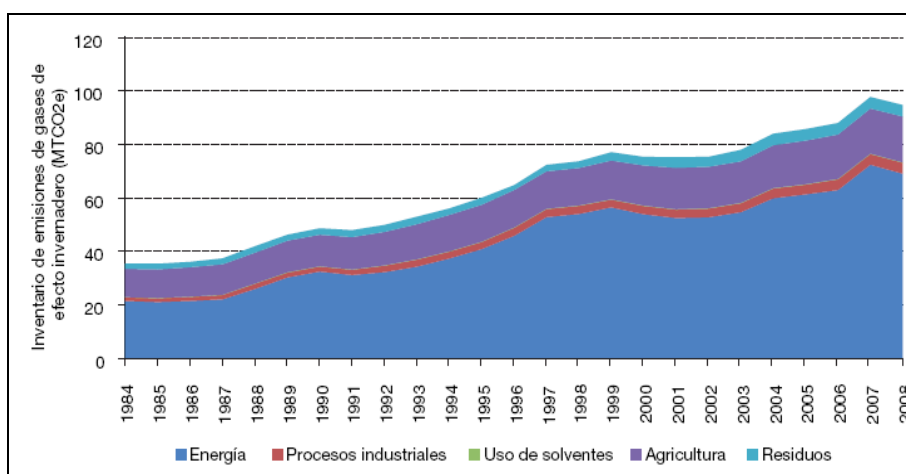


Figura 7-3. Emisiones de GEI totales en Chile para el período 1984-2008 en millones de toneladas de CO₂ equivalente. Fuente: CEPAL, 2009.

¹¹ CEPAL. 2009. La economía del cambio climático en Chile. Síntesis. Colección de documentos de proyectos. 89 pp.

¹² Ej.: POCH Ambiental, 2008; PROGEA - Universidad de Chile, 2008; INIA, 2004, entre otros.

¹³ CEPAL. 2009. La economía del cambio climático en Chile. Síntesis. Colección de documentos de proyectos. 89 pp.



Por su parte, Argentina cuenta con un registro de la evolución histórica de las emisiones de gases efecto invernadero para el período 1990-2005, así como un análisis prospectivo para el período 2006 y 2030 en base a la información aportada por los cuatro inventarios nacionales¹⁴. Este último análisis se efectuó con métodos expeditivos y una extrapolación del período histórico de registro considerando una prospectiva de emisiones basadas en un escenario socioeconómico tendencial (Business as Usual). En la **Figura 7-4** se pueden observar los resultados que arrojan las estimaciones efectuadas para todo el período 1990-2030. Las emisiones netas totales de GEI para los años de corte tomados y su participación tomando en consideración los diversos sectores y gases se detallan en la **Tabla 7-7**.

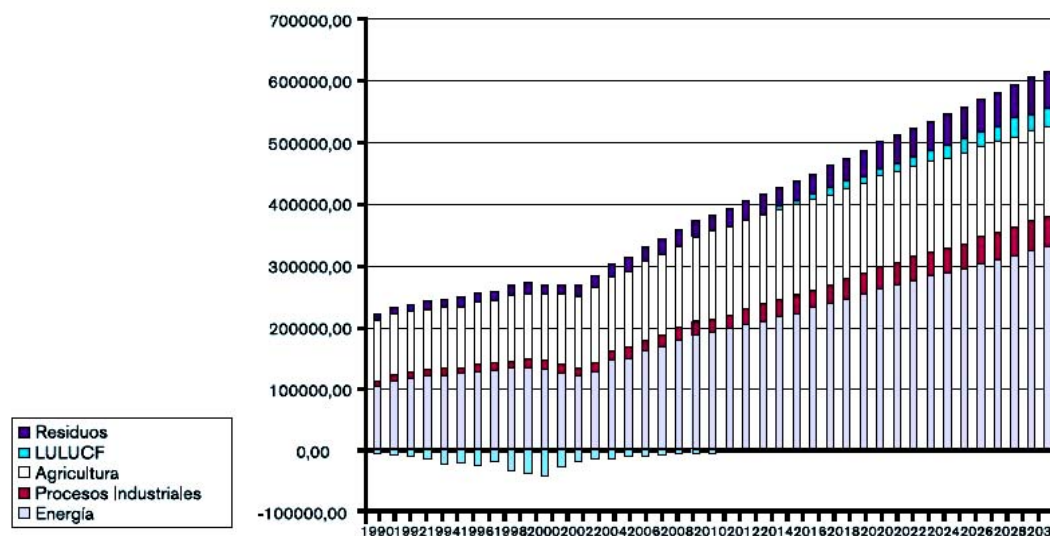


Figura 7-4. Evolución de las emisiones netas de gases de efecto invernadero de la Argentina clasificadas por sectores para el período 1990-2030 en Gg de CO₂ eq.

No obstante ello, estas cifras están por debajo de las emisiones aportadas por los países desarrollados de Europa, Asia y América del Norte (Ej.: España emite 3.740 MtCO₂e, mientras China emite 45.301 y USA un total de 64.166), y aún por debajo de lo emitido por otros países latinoamericanos, como Brasil (3.881 MtCO₂e) o Argentina (1.544 MtCO₂e)¹⁵. Esto implica que ambos países y por lo tanto el área de influencia, tiene una participación menor, en el contexto global, en la contribución a la generación del cambio climático en relación a sus emisiones de GEI. Sin embargo, posee un rol estratégico en dos temas de vital importancia: i) en el seguimiento de los indicadores de cambio climático, debido a su diversidad de ecosistemas y regímenes pluviométricos y climáticos; y ii) en la fijación de carbono atmosférico. En este último caso los bosques juegan un papel relevante que debe ser adecuadamente aquilatado como parte de las estrategias de desarrollo de las regiones, cuestión que puede ser de gran relevancia para el área de influencia de la evaluación porque está compuesta de bosques y áreas protegidas importantes.

¹⁴ Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. El cambio climático en Argentina. Documento elaborado en el marco de la cooperación técnica de JICA con la Dirección de Cambio Climático, Proyecto de “Fortalecimiento de las Capacidades en Adaptación al Cambio Climático”. Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación.

¹⁵ <http://www.mexicohazalgo.org.mx/2009/11/grfico-con-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero-por-pas-desde-1990/>



Al respecto y a título comparativo de la significancia del tema, algunos estudios han demostrado la importancia que tiene el sector forestal como sumidero neto de CO₂¹⁶. En 2003, este sumidero representaba aproximadamente el 25% de las emisiones totales. Por lo tanto, resulta interesante considerar a futuro, como medida de mitigación, la posibilidad de potenciar este sector a semejanza de lo logrado por el decreto ley 701 y a través del manejo del bosque nativo, siguiendo los lineamientos de la ley de fomento y recuperación del bosque nativo¹⁷. Un 15% del total del carbono existente en la tierra (312 giga toneladas) se encuentra acumulado en áreas naturales protegidas alrededor del mundo. Por ejemplo, en Canadá se capturan más de 4.000 millones de toneladas de dióxido de carbono con un valor estimado de \$39 a 87 mil millones de dólares en créditos de carbono; éstas se encuentran secuestradas en 39 parques nacionales. En el Amazonas brasileño, 670.000 km² de bosques capturan 8.000 millones de toneladas de emisiones de carbono¹⁸.

En la **Tabla 7-6** se presenta a título indicativo la captura de toneladas de carbono por hectárea cada año según el tipo de bosque. Los tipos laurifolio, caducifolio y siempreverde, localizados en la zona sur y austral de Chile, y que también se encuentran en el lado argentino, son los que presentan precisamente una mayor tasa de captura de carbono.

Tabla 7-6. Captura de Carbono, precio por tonelada y ajustes del valor unitario del servicio secuestro de carbono para los ecosistemas de las áreas protegidas de Chile.

Servicio Ambiental	Captura	Precio	Precio ajustado por PPC	Valor Unitario ajustado por PPC ^a	Valor Unitario ajustado UMI
	Ton/há./año	(US\$ de 2009/tCo ₂ e)	(US\$ de 2009/tCo ₂ e)	(US\$ de 2009/ha)	(US\$ de 2009/ha)
Bosque					
Laurifolio	33,15	17,29	11,97	396,77	126,97
Caducifolio	18	17,29	11,97	215,44	68,94
Siempreverde	22	17,29	11,97	263,32	84,26
Esclerófilo	11	17,29	11,97	131,66	42,13
Espinoso	1,3	17,29	11,97	15,56	4,98
Matorrales	12,8	17,29	11,97	153,20	49,02
Estepas y pastizales	9,2	17,29	11,97	110,11	35,24

Fuente: Figueroa, 2010⁹.

También a título indicativo de la importancia de este tipo de enfoque, a nivel global se estima que reemplazar el carbono acumulado en los bosques tropicales costaría el equivalente a 3,7 trillones de dólares. Según experiencias en los Parques Nacionales de Canadá, se estima que dichas áreas naturales protegidas han capturado 4,43 gigatons de carbono. Este secuestro de carbono costaría a la sociedad entre US\$ 72 y US\$ 78 billones, o sea el equivalente de US\$ 2.967 a US\$8.413 por ha de Parque canadiense¹⁹. En el caso específico del área de influencia de la evaluación estos cálculos aún no han sido obtenidos y es probable que no hayan sido estimados, no obstante ser de alta relevancia para este tipo de servicio ambiental.

¹⁶ Gilabert y otros, 2007; INIA, 2004.

¹⁷ CEPAL, 2009. La economía del cambio climático en Chile. Síntesis. Colección de documentos de proyectos. 89 pp.

¹⁸ <http://chile.panda.org/?185141/areasprotegidasycambioclimatico>

¹⁹ Figueroa, E. 2010. Estudio valoración económica detallada De las áreas protegidas de Chile. Informe final. Proyecto CONAMA-GEF-PNUD "Creación de un sistema nacional integral de áreas protegidas para Chile: estructura financiera y operacional". 275 pp.



7.5. Concentración de volcanes activos

En la cordillera andina hay más de 2.000 volcanes, de los cuales 500 registran actividad histórica reciente. En el área de influencia se localizan 17 centros volcánicos constituyendo una de las zonas de mayor concentración de volcanes activos del mundo. Dos de los cuatro volcanes más activos de Sudamérica se localizan en esta zona, el Llaima y el Villarrica, cada uno con diez erupciones durante el siglo XX.

En el Centro Sur de Chile se encuentran los volcanes más activos del país; la mayoría presenta gruesos y extensos casquetes de hielo, en consecuencia son frecuentes los lahares. Estudios geológicos revelan que hubo en estas zonas erupciones muy violentas, acompañadas de torrentes de cenizas incandescentes y voluminosos lahares que se extendieron por el valle longitudinal y alcanzaron hasta la cordillera de la costa. En Osorno, por ejemplo, el depósito lahárico sobre el cual fue construida la ciudad tiene 70 centímetros de espesor. Predominan erupciones de tipo estromboliano, vulcaniano y pliniano.

Según expertos chilenos se estima que varios volcanes podrían entrar en proceso eruptivo en un futuro inmediato. Debido a esta situación, en 1996 el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) de Chile, con el apoyo del Gobierno Regional de la Araucanía, CONAF y la Dirección Regional de Arquitectura, creó el Observatorio Vulcanológico de los Andes del Sur (OVDAS). Este observatorio se encuentra en el cerro Ñielol, en la ciudad de Temuco, y su principal objetivo es vigilar los volcanes con mayor riesgo como, por ejemplo, el Llaima y el Villarrica.

El inventario de volcanes indica que en la zona de análisis se ubican al menos 16 volcanes activos (Ver **Tabla 7-7**).

Tabla 7-7. Principales volcanes activos en el área de influencia del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur.

Nombre Volcán	Coord.	Altura (m)	Descripción
Domuyo	36° 38' 70° 26'	4.702	Se encuentra asociado a una amplia <i>caldera</i> * de 15 km de diámetro y a otros centros eruptivos siendo el Cerro Chenque-Mallín, hacia el ESE, el volcán más alto y joven.
Tromen	37° 08' 70° 03'	4.114	Su cumbre asoma entre dos calderas. Se asocia al Cerro Negro del Tromen, más antiguo, con una <i>caldera</i> * de 5 km diámetro y al Cerro Michico. Se reportó una erupción en 1822 pero no ha sido confirmada.
Villarrica	39°25' 71°56'	2.847	Se encuentra a unos pocos kilómetros de la ciudad de Pucón. Fue llamado por los mapuches como Rukapillán (casa de los espíritus). Está siempre activo y su cráter, de solo 200 metros de diámetro, presenta fumarolas permanentes. Además, está cubierto por un extenso glaciar de 40 km ² , que se sitúa en el extremo noroeste junto a los volcanes Mocho, Quetrupillán, Quinquilil y Lanín.
Llaima	38°41' 71°43'	3.125	Es el volcán más grande de la zona sur de Chile. Se encuentra dentro del Parque Nacional Conguillío y posee un cráter de 350 metros de diámetro. Está entre los más activos, ya que registra 50 erupciones históricas; la última ocurrió en 1994.
Lonquimay	38°22' 71°35'	2.865	Ubicado a unos 130 km al noreste de la ciudad de Temuco, su nombre significa “gran quebrada” en mapudungún. En su última erupción, en 1988, se formó un nuevo centro de emisión asociado al volcán



			principal, el cráter Navidad. Se llama así porque surgió un 25 de diciembre, debido a una fisura en el terreno.
Trolón	37° 44' 70° 54'	2.505	Complejo localizado al NE de la <i>caldera*</i> de Caviahue. Posee dos cráteres y un cono que alimenta flujos de lava que se desplazan hacia el este.
Copahue	37° 51' 71° 11'	2.953	Es un cono compuesto, elongado en dirección OSO-ENE, construido en el borde occidental de la <i>caldera*</i> de Caviahue (20 por 15 km). Posee 9 cráteres de los cuales el más activo contiene un lago ácido y caliente de 250 m de diámetro, con una intensa <i>actividad fumarólica*</i> . Sobre el flanco oriental surgen vertientes ácidas y calientes que son parte de las nacientes del río Agrio. Varias zonas geotermales se localizan dentro de la <i>caldera*</i> a 7 km al NE del cráter activo. Más de 12 erupciones fueron registradas en los últimos 250 años y las más recientes datan de 1992, 1995 y 2000.
Lanín	39° 38' 71° 30'	3.776	Es el extremo oriental de una alineación NO-SE, transversal a los Andes, de un grupo de volcanes que incluye al Villarrica, en Chile. El volcán fue formado en 4 ciclos eruptivos, a los que le siguieron sucesivos derrames de lavas, las últimas hace aproximadamente 1.600 años atrás. El volcán Lanín fue reportado activo después de un terremoto en 1906 pero no hay <i>erupciones históricas*</i> conocidas. Asociado a flujos de lavas que llegan hasta el lago Paimún.
Huanquihué	39° 53' 71° 35'	2.189	Forma parte de una cadena de volcanes con dirección NNE-SSO. Se destaca un cono con tres cráteres de más de 400 m de diámetro al NE del cerro, y otro cono construido en el lago Epulafquen (La Angostura), en el extremo norte de la cadena. Un flujo de lava muy reciente (200 años atrás) viajó al norte e ingresó en el Lago Epulafquen, formando un prominente delta de lava. La erupción, que dio lugar a la colada del Escorial, también es recordada por los residentes locales por historias contadas por sus ancestros.
Tronador	41° 10' 71° 53'	3478	La única actividad reciente tuvo lugar al SSE del Monte Tronador producto del cono de cenizas Fonck (también conocido como Cerro Volcánico).
Mocho-choshuenco o Quetupillán	39°55' 72°02'	2.360	Este Complejo volcánico tiene al norte el Choshuenco, que está erosionado y dormido, y El Mocho, que corresponde a un cono truncado activo, alojado en el interior de una caldera de 4km de diámetro, con unos 2.430 m.s.n.m. La edad del Complejo es pleistocena superior a holocena (histórica) y presenta una composición andesítica a dacítica. En el año 80 de la Era Cristiana, tuvo una de las mayores erupciones, generando un flujo piroclástico de distribución radial de ~5 km ³ (Echegaray <i>et al</i> , 1994). Aunque el volcán no haya tenido un registro histórico lo bastante conocido, los indígenas miran aún al Mocho-Choshuenco con supersticioso respeto, cuya causa puede tener su origen en antiguas erupciones.
Hornopiren	41°52' 72°25'	1.572	Ubicado al sursudeste del volcán Yate se trata de una formación de basalto y andesita morfológicamente reciente cubierta en su mayor parte por bosques. Se estima que la última erupción data de 1835 aunque no se conocen detalles.
Tolhuaca	38°18' 71°38'	2.806	Formado por tres cráteres y un cuerpo central cubierto por hielo, a este volcán no se le conoce actividad eruptiva, pero igual se le considera como potencialmente activo. Presenta una fumarola permanente hacia el noroeste de su cima y tiene un glaciar de 5 km ² .
Osorno	41°06' 72°29'	2.652	Está localizado en el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, frente al lago Llanquihue, a casi 60 kilómetros de Puerto Varas. Su inactividad volcánica se prolonga ya por más de un siglo. En sus faldeos hay refugios que permiten la práctica del esquí en invierno.



Calbuco	41°19' 72°36'	2.003	Junto a su vecino Osorno, este volcán es uno de los más activos del sur chileno. Una de sus más importantes erupciones históricas tuvo su lugar en 1893-1894. La última erupción data de 1972.
Puyehue	40°35' 72°07'	2.236	El volcán Puyehue es un estratovolcán originario del holoceno, el más prominente de la cadena de lago Ranco. Algunas erupciones históricas atribuidas a este volcán se sabe hoy que en realidad pertenecen a la grieta de Cordón Caulle, de diferente origen magmático y tectónico. En rigor, no se conocen erupciones históricas del volcán Puyehue.
Puntiagudo	40°58' 72°15'	2.493	El Volcán Puntiagudo-Cordón Cenizos presenta su chimenea junto al Lago Rupanco y el Lago Todos los Santos en territorio chileno. Se trata de una formación que data del pleistoceno tardío. Presenta una fisura de 16 km de largo con conos de escoria, rocas basálticas y pequeños estratovolcanes que se extienden hacia el Noreste. La lava fluye en dirección Noroeste -Sudeste, en alguna oportunidad ésta alcanzó las orillas de los lagos formando penínsulas irregulares. Solo se conoce una erupción histórica reportada en 1850.

Fuente: Elaborado por el DEPARTAMENTO GEOGRÁFICO del IGN sobre la base de información proporcionada por: CASELLI, Alberto, GRUPO DE ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE VOLCANES ACTIVOS (GESVA), de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. SERNAGEOMIN, 2008.

7.6. Los riesgos naturales y humanos

7.6.1. Riesgos en las regiones de Chile

Los riesgos identificados para el área de influencia están vinculados a sucesos de origen natural o provocado por el ser humano que causan alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Los principales riesgos identificados son: terremotos, actividades volcánicas (erupciones y riesgos menos peligrosos como expulsión de fumarolas, aluviones o la generación de gases tóxicos), temporales de lluvia y viento, inundaciones, deslizamientos de tierra, e incendios forestales.

Las estadísticas de ocurrencia y daños, a nivel regional, obtenidas básicamente desde el INE²⁰ en Chile, entre los años 2000 y 2007, muestran la importancia de algunos de estos eventos a título indicativo. Los datos se encuentran a nivel de los territorios regionales en general (**Tabla 7-8**).

Tabla 7-8. Síntesis de amenazas identificada para las tres regiones chilenas.

Actividad sísmica	Chile es un país sísmico y por lo tanto el riesgo de terremotos es amplio en todo el territorio nacional. En relación a la zona de estudio se han identificado 8 eventos sísmicos para el periodo analizado que superan los 7,0 grados en la escala sismológica de Richter y que son considerados como tales en el país. En una perspectiva de más largo plazo, destaca el terremoto de Valdivia del año 1960, clasificado como el más extremo en la historia reciente del planeta.
Erupciones	En el área de influencia existen 17 volcanes activos. En ellos ha habido 2 volcanes (Villarrica y Llaima) con impactos recurrentes sobre ocho comunas en el periodo

²⁰ INE. Informes anuales de medio Ambiente, años 2000 a 2007.



	antes señalado. Sin embargo, la actividad volcánica del Chaitén localizado en el extremo sur del área de influencia indirecta, a partir de mayo del año 2008, ha provocado los daños más importantes en el periodo reciente con alrededor de 4 mil personas damnificadas, mas de 20 mil animales de producción afectados, y una extensa zona cubierta por las cenizas volcánicas tanto en territorio chileno como argentino.
Temporales	Los registros del periodo señalan un poco más de 50 mil damnificados para las 3 regiones chilenas involucradas. Las cifras corresponden al periodo 2000-2007 y su ocurrencia se presenta en todos los años analizados.
Incendios forestales	Las estadísticas muestran la ocurrencia de un poco mas de 14 mil incendios en las 3 regiones que superan las 47 mil ha de vegetación natural para el periodo. Un total de 864 incendios (para el periodo 2000/01-2004/05) están vinculados con el Tránsito y Transporte, y 118 a Recreación y Deportes como causas de origen.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INE, años 2000 a 2007

7.6.2. Los riesgos en Argentina

Amenazas en Neuquén

En la provincia del Neuquén, en base a la información disponible, se observa que el impacto de los procesos de degradación (erosión, contaminación, desertificación), adquieren una importancia fundamental, pues tienen efectos directos sobre la base productiva de la provincia, con todo lo que eso implica. También son importantes los daños sobre bienes y personas que provocan algunos desastres de origen natural, como las inundaciones, que suelen cortar caminos en toda la provincia. Existen diferentes tipos de amenazas de origen natural, vinculadas con la aparición de inundaciones, sismos, inestabilidad de laderas y vulcanismo.

En la **Tabla 7-9** se detalla el listado de amenazas que se han registrado en forma preliminar en Neuquén²¹. En el cuadro se consigna el tipo de amenaza y, a grandes rasgos, su localización espacial

Tabla 7-9. Síntesis de amenazas identificadas para Neuquén

Inundaciones	<u>Río Colorado</u>: Aguas arriba de Buta Ranquil las crecidas se presentan en el periodo Octubre/Marzo. <u>Río Neuquén</u>: Aguas arriba del Complejo Cerros Colorados, el régimen del río es torrencial, con dos épocas de crecidas: una en mayo a julio de origen pluvial y otra de octubre a diciembre, debida al derretimiento de las nieves. <u>Río Limay</u>: Aguas arriba de Piedra del Águila el régimen hídrico presenta máximos caudales en julio, y en octubre y noviembre.
---------------------	--

²¹ Este cuadro ha sido además discutido durante el Seminario Taller de Patagonia, llevado a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días 13 y 14 de agosto de 2007.



Actividad sísmica	Los departamentos de Chos Malal y Minas quedan incluidos en la zona de intensidades máximas más probables de ocurrir en 100 años de hasta grado VII en la escala Mercalli Modificada El departamento de Zapala se encuentra en la región de intensidades máximas probables VI y la zona de Neuquén queda comprendida en el sector de intensidades entre I y VI.
Inestabilidad de las laderas (deslizamientos y reptaje de taludes)	Los faldeos empinados de la Cordillera del Viento
Vulcanismo	Volcanes Domuyo, Copahue y Tromen constituyen relictos de una actividad volcánica importante.
Inundación por fallas en el funcionamiento de obras hidráulicas	Localidades en riesgo de inundación debida a las operaciones o fallas en las obras hidráulicas: El Chocón (30 años): Senillosa y Plottier (30.000 hab.), el conglomerado Neuquén-Cipolletti (290.000 hab.) y aguas debajo de Cipolletti hasta Viedma (210.000 hab.) Complejo Cerros Colorados (30 años) y dique Ing. Ballester (75 años): Añelo, San Patricio del Chañar, Villa Manzano, Barda del Medio, Vista Alegre Norte, Vista Alegre Sur, Contralmirante Cordero, Ferri y las ciudades de Centenario y Cinco Saltos. De avanzar una onda de crecida por el río Neuquén, ésta impacta a todas las poblaciones antes mencionadas, salvo las de Senillosa y Plottier.
Incendios en bosques	Zona centro-sur cordillerana, en área de Bosques Patagónicos La distribución de la superficie afectada durante la temporada 2003-2004 es del 37% al departamento Lacar, 35% Picunches, 12% en Loncopue, el 7% en Huiliches y el 5% en Ñorquin. El resto tiene una participación menor al 2% de la superficie.

Fuente: Elaboración propia

Amenazas en Río Negro

En la provincia de Río Negro, en base a la información disponible, se observa que el impacto de los desastres naturales adquiere significativa dimensión. En el período 1970-2004 registrado por la Base de Datos DesInventar se estiman pérdidas del orden de los 117 millones de dólares que se distribuyeron en 21 eventos y se concentraron en incendios forestales (años 1996 y 1999), heladas (año 1985), nevadas (año 1984), y contaminación (año 1987). Esta aproximación a las amenazas dominantes en Río Negro ha sido elaborada en base a la información del aporte provincial para la elaboración del PET y a la consulta de fuentes secundarias (documentación proveniente de distintas fuentes provinciales y nacionales: Dirección de Estadística y Censo, INTA, INDEC, etc). En la **Tabla 7-10** se detalla el listado de amenazas.

Tabla 7-10. Síntesis de amenazas identificadas para Río Negro

Inundaciones	Río Colorado: Zona Valle Verde, Catriel y la zona bajo riego próxima a la localidad de Río Colorado. En el río Negro: Alto Valle del Río Negro, Valle Medio, Valle de General Conesa y Valle Inferior, afecta en gran parte a la zona de islas en producción. El fenómeno de inundaciones también se da en la Zona Andina como consecuencia de las altas precipitaciones, y en algunos casos se unen a los deshielos. Caso del arroyo Ñireco en San Carlos de Bariloche y Quemquetreu en El Bolsón. El caudal de 2700 m ³ /seg para el río Negro, delimita la zona de riesgo de inundación que debe
---------------------	--



	quedar expedita para que no se produzcan daños a las propiedades y personas. Debido a la ocupación de esta franja en forma irregular, al aumentar el caudal por sobre los 2000 m³/seg, se producen daños en las zonas productivas de todos los valles bajo riego y barrios ribereños En el Río Colorado se están discutiendo aun los caudales de inundación pero al superar los 300 m³/seg, se producen daños importantes en las zonas del Valle de Catriel y Río Colorado. En la zona andina debido a la ocupación irregular de zonas bajas se producen daños aproximadamente cada 5 o 10 años en la zona de SC de Bariloche, El Bolsón, El Manso. En Región Sur hay situaciones similares en Río Chico, Ñorquinco, Maquinchao, Jacobacci y Valcheta.
Actividad sísmica	El coeficiente sísmico zonal de la Provincia de Río Negro abarca valores que van desde 0,013 (Muy bajo), 0,025 (Bajo) y 0,050 (Mediano). En la Provincia del Río Negro la sismicidad es Muy Baja en la zona Este y Centro, y se incrementa progresivamente hacia el Oeste y el Noroeste. Esta situación guarda directa relación con el comportamiento geotectónico que presenta la porción austral de Sud América, el que varía al Norte y al Sur de la latitud de los 40°.²² La zona con coeficiente sísmico Mediano se extiende sobre una porción menor del extremo Oeste de Río Negro e incluye a la totalidad de la faja correspondiente a la Cordillera Patagónica. La zona con coeficiente sísmico Bajo se extiende al Este de la precedentemente indicada alcanzando su posición más oriental en el Norte de la provincia, en la confluencia de los ríos Neuquén y Limay. Al Sur de esta localidad se adelgaza al replegarse hacia el Este hasta la latitud del Río Chico. En general queda incluida en la misma la mayor parte de la Precordillera Patagónica. Para la Cordillera Patagónica (coeficiente zonal 0,050) es probable que en el término de 100 años tengan lugar sismos de intensidad mayor de VII (referido este valor a la escala logarítmica internacional de intensidad sísmica - Mercalli modificada). Para la faja correspondiente a la Precordillera Patagónica (coeficiente zonal 0,025) es probable que en el término de 100 años tengan lugar sismos de intensidad máxima mayor de VI. Para la totalidad de Patagonia Extrandina la intensidad sísmica máxima que podría ocurrir en el término de 100 años corresponde a un valor menor de VI.
Incendios forestales²³	Abarcan desde pequeñas (< de 1 ha) hasta grandes (> 100 ha) extensiones de terreno, afectando desde bosques con especies forestales nativas hasta zonas de estepa ricas en especies forrajeras utilizadas para el pastoreo del ganado. Los incendios a su vez afectan la calidad de las aguas, producen variaciones en la concentración de sedimentos y en las de nutrientes (nitrógeno y fósforo)²⁴ En el verano 2000/2001 se produjeron grandes incendios en el Este de la provincia de Río Negro, que afectaron campos naturales utilizados para ganadería extensiva. Afectaron una superficie de 723.013 ha, de los departamentos Avellaneda (3,64%), Pichimahuida (9,3%), General Conesa (14,73%), San Antonio (4,23%) y Adolfo Alsina (33,28%). En el departamento Bariloche se manifiesta una disminución en el número de incendios.

Fuente: Elaboración propia

²² Fuente: Estudios ambientales de Base – Secretaría de Minería de la Nación.
<http://www.mineria.gov.ar/ambiente/estudios/irn/rionegro/r-6gen.asp#m14>

²³ Monitoreo y evaluación de incendios y pastizales. Estación Experimental Agropecuaria Bariloche. INTA.

²⁴ Temporetti, P. F (2006), "Efecto a largo plazo de los incendios forestales en la calidad del agua de dos arroyos en la sub-región Andino-Patagónica", Grupo de Estudios en Calidad de Aguas y Recursos Acuáticos, Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, Prov. de Río Negro, Argentina. Publicado Ecología Austral 16:157-166. Asociación Argentina de Ecología.
<http://www.scielo.org.ar/pdf/ecoaus/v16n2/v16n2a07.pdf>



CAPÍTULO 8: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS Y CULTURALES ESTRATÉGICOS

Como fuera tratado en la **Parte A** del presente documento, el turismo ha demostrado ser uno de los sectores más dinámicos de la economía tanto en Argentina como en Chile, y en ese marco se comprenden los esfuerzos de ambos países por implementar políticas que brinden una fuerte promoción de esta actividad, pero también estrategias de conservación de los atributos culturales y naturales. Desde este punto de vista, el plano social de los procesos de desarrollo, desde una perspectiva endógena, supone crear las capacidades para posibilitar una distribución integral de los beneficios, tanto desde una perspectiva intrageneracional como desde una mejora continua a nivel intergeneracional¹.

El territorio no es un espacio pasivo en el que se emplazan las actividades económicas o las inversiones en infraestructura, con independencia de las dinámicas sociales, políticas y culturales de las cuales son parte. En el caso del Área de Influencia Directa del Grupo 2 de Proyectos, el territorio que comprende, posee una compleja interacción de unidades administrativas de nivel local (departamentos, municipios, y comunas), regional (provincias y regiones), y binacional (gobiernos centrales). Esta particularidad implica que las respuestas económicas y sociales de los diversos territorios que comprenden el ArID, no actúen de modo unívoco o simétrico a las oportunidades y riesgos que brinda el Circuito Turístico Binacional.

El análisis estratégico propuesto por la EASE-IIRSA prevé un análisis y descripción de las singularidades socio-económicas y socioculturales de los territorios comprendidos en el área de influencia directa de un Grupo 2 de Proyectos, con el objeto de disponer la promoción y fortalecimiento de la actividad turística, en el marco de una estrategia de desarrollo equilibrada e integrada a las realidades sociales y culturales que sea compatible con la estructura económica-productiva local, a fin de lograr estrategias sustentables y sostenibles desde un punto de vista ambiental y social.

En el presente capítulo se efectúa una caracterización de las principales dimensiones que definen las singularidades socio-económicas y culturales de los territorios comprendidos en el área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Las singularidades corresponden al conjunto de características particulares y propias de un espacio social y territorial. En consecuencia corresponden al conjunto de factores que definen la identidad de un territorio, determinan los comportamientos o dinámicas que allí se estructuran, y pueden condicionar las respuestas que los habitantes de los adoptan frente a las iniciativas que se implementan o promueven en un momento determinado. En este caso, se observan aquellas especificidades de tipo social, económico o cultural, que desde un punto de vista estratégico, pueden afectar el tipo de resultados que generen los esfuerzos de promoción y desarrollo de la actividad turística. Específicamente, se ha considerado relevante describir los aspectos demográficos y las condiciones de pobreza y ruralidad que caracterizan a su población, la estructura económico-productiva que define a estos territorios, y desde un punto de vista sociocultural, se ha priorizado relevar la situación de la población que se define como perteneciente a

¹ Zárate, Rubén y Artési, Liliana. Ciudadanía y territorio. Crítica y Construcción para iniciativas de desarrollo endógeno. En Ciudadanía, territorio y desarrollo endógeno. Editorial Biblos, UNPA, Buenos Aires, Argentina, 2007.



los pueblos originarios que tradicionalmente han habitado esta zona. El presente capítulo aborda cada uno de los aspectos indicados.

Esta caracterización tiene como propósito apoyar, desde un punto de vista contextual el análisis de los factores estratégicos y la elaboración de escenarios que los equipos nacionales que aplican esta EASE han definido como parte de sus productos centrales. Para ello, se ha considerado oportuno presentar una síntesis integrada de la información social, económica y cultural que describe las singularidades de los territorios y poblaciones que quedan comprendidas en las unidades administrativas del área de influencia². Los alcances de esta caracterización son acotados, pues se ha privilegiado la selección y estructuración de aquella información que presenta niveles suficientes de simetría u homogeneidad entre ambos países.

En virtud de lo anterior, se ha optado por relevar sólo aquellos aspectos que informan sobre las singularidades que tienen un carácter crítico para los territorios comprendidos en el ArID, y que desde el punto de vista de esta evaluación, deben ser considerados como condiciones contextuales y/o tendenciales en el proceso de análisis del comportamiento de los factores estratégicos y la construcción de escenarios. En particular, se han destacado las principales brechas y asimetrías que, desde un punto de vista socio-económico, definen parte de las condiciones y especificidades que presentan las poblaciones y los territorios.

Como parte de la caracterización general del Área de Influencia Indirecta, se ha priorizado la presentación de información agregada (de nivel provincial o regional), con el objeto de facilitar una observación comparada y global de las principales diferencias que se advierten en y entre los territorios comprendidos en esta zona. La información específica y desagregada ha sido incluida en la descripción y análisis de los factores estratégicos de la EASE. Sin embargo, en los casos que se ha considerado necesario observar con algún grado de detalle el comportamiento de las unidades administrativas insertas en el Área de Influencia Directa, se ha incluido información desagregada de nivel comunal y/o departamental. Este tipo de análisis busca subrayar algunos de los desafíos estratégicos relevantes que pueden ser asumidos por los gobiernos nacionales, regionales y locales de ambos países, desde las posibilidades que el circuito turístico binacional estructura o potencia como eje estratégico del desarrollo de estos territorios.

8.1. Aspectos demográficos

Los países latinoamericanos suelen presentar grandes concentraciones de población en sus capitales nacionales y sus principales centros urbanos, condicionando procesos de desarrollo equilibrados e integrados a lo largo y ancho de sus territorios. Las unidades sub-nacionales (provincias y regiones) que quedan integradas en el área de influencia del Grupo 2 de Proyectos, no escapan a esta condición, tanto desde el punto de vista de su situación en el contexto nacional, como respecto de la distribución demográfica interna que las caracteriza.

En Argentina, las Provincias en las que se sitúa el ArID tienen, en conjunto, el 2,82% de la población total del país de acuerdo a los datos del Censo del año 2001 (INDEC). La **Figura 8-1** muestra los

² Esta caracterización se estructura sobre la base de aquella información disponible que permite sostener algún grado de comparación, actualidad, relevancia y pertinencia entre ambos países.



respectivos porcentajes de población de cada una de las provincias respecto del total nacional. Cabe resaltar que la distribución de la población interna en cada provincia muestra una fuerte concentración y significativas brechas entre los distintos departamentos que forman parte del territorio del ArID. Según datos del Censo 2001, Neuquén cuenta con una población de 474.155 habitantes³, lo cual constituye un crecimiento de un 21,9 % respecto del Censo de 1991⁴. Río Negro, a pesar de contar con una población mayor -552.822 habitantes- no experimentó un crecimiento similar. Su variación intercensal (1991 y 2001) fue de 9,1%⁵. Si el crecimiento poblacional responde a la variación intercensal registrada en la década anterior, es posible que se observe una disminución relativa de las actuales diferencias poblaciones entre ambas provincias.

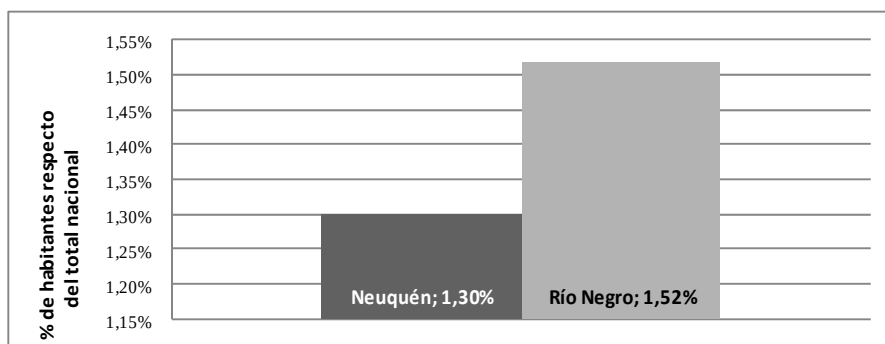


Figura 8-1. Porcentaje de población de las Provincias del Área de Influencia respecto del total nacional (Argentina).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2001.

La **Figura 8-2**, describe las variaciones intercensales registradas entre 1991y 2001, para las dos Provincias de Argentina⁶.

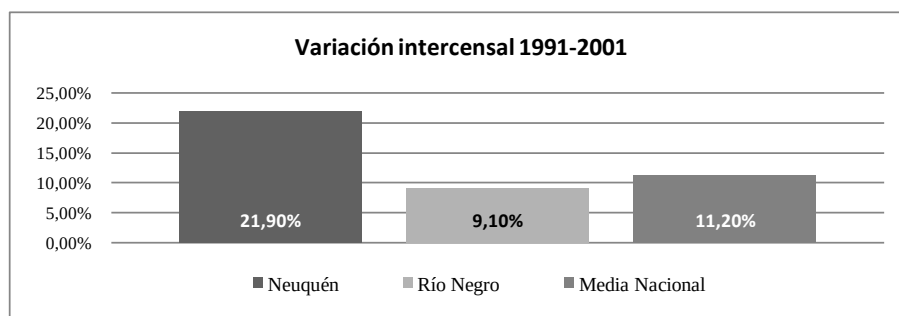


Figura 8-2. Variación poblacional intercensal Provincias del ArID (Argentina).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2001.

Las provincias Río Negro y Neuquén presentan una distribución desigual de su población con fuertes concentraciones en su interior. En el caso de la **Provincia de Río Negro**, cuatro departamentos concentran más del 85% de la población rionegrina. En la **Figura 8-3**, se presentan los porcentajes de población de estos 4 departamentos respecto del total provincial.

³ Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional.

⁴ Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional.

⁵ Ídem.

⁶ Fuente de información INDEC, Censo, 2001.

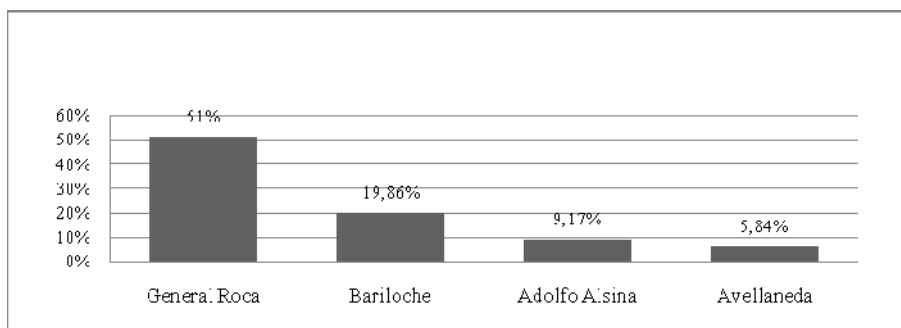


Figura 8-3. Departamentos con mayor concentración de habitantes en la Provincia de Río Negro.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2001.

Cabe destacar que sólo el Departamento de Bariloche queda incluido en el ArID, y su porcentaje de variación intercensal experimentó un incremento del 16,0% entre 1991 y 2000, siendo la media provincial un 9,1%. Por otro lado, Bariloche con 20,3 hab/ km² encabeza los departamentos más densamente poblados. Los otros Departamentos que quedan comprendidos en el ArID, son Pilcaniyeu y Ñorquincó, representando en conjunto el 1,37% del total provincial.

La **Figura 8-4** expone el porcentaje de población de cada una de estos Departamentos respecto del total Provincial. Cabe destacar, por otro lado, que ambos Departamentos presentan variaciones intercensales opuestos. Mientras Pilcaniyeu creció un 23,2% entre 1991 y 2001, Ñorquincó decreció en un 11,8% (INDEC, 2001).

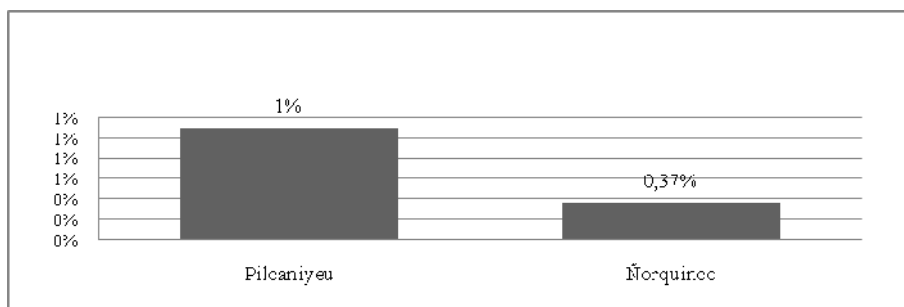


Figura 8-4. Departamentos con menor concentración de habitantes del ArID de la Provincia de Río Negro.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2001.

La ciudad de mayor población es San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) –que concentra el 44,85 % del total- y la que ha experimentado un menor crecimiento en el último período intercensal (14,9 %). Mientras que en décadas anteriores este crecimiento llegó a ser uno de los más altos de Argentina.

En el caso de la **Provincia del Neuquén**, cuatro Departamentos concentran más del 85% de la población. En la **Figura 8-4**, se presentan los porcentajes de población respecto del total provincial. Cabe destacar que el Departamento de Confluencia (mayor porcentaje de población provincial) **no queda incluido** en el ArID, y su porcentaje de variación intercensal experimentó un incremento del 18,7% entre 1991 y 2001, siendo la media provincial de un 9,1%.

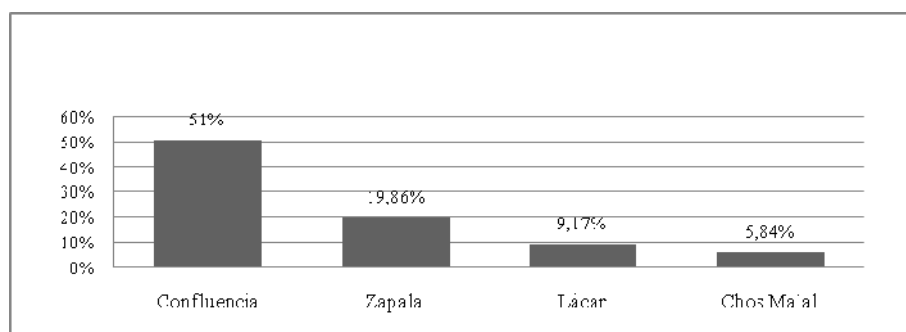


Figura 8-4. Departamentos con mayor concentración de habitantes en la Provincia del Neuquén. INDEC, 2001

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2001.

Por su parte, los otros Departamentos que quedan comprendidos en el ArID, representan en conjunto el 12,24% del total provincial. La **Figura 8-5** expone el porcentaje de población de cada uno de estos departamentos respecto del total provincial.

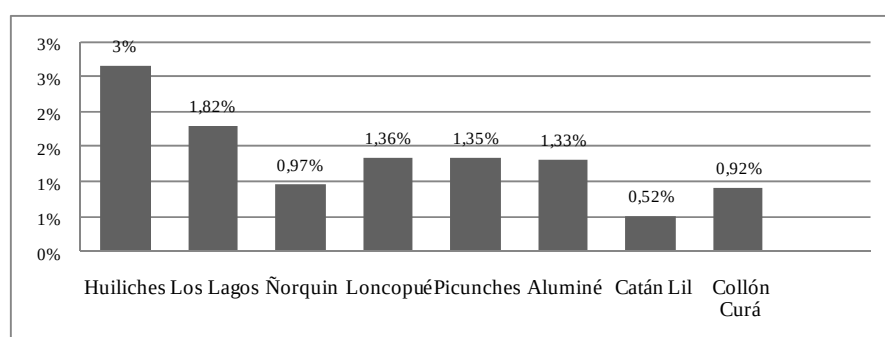


Figura 8-5. Departamentos con menor concentración de habitantes del ArID de la Provincia del Neuquén.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2001.

Cabe destacar, por otro lado, que las variaciones intercensales en estos departamentos muestran un comportamiento muy variado. La **Figura 8-6** compara los distintos porcentajes de variación población que se registraron entre 1991-2001 en los departamentos de las dos provincias del ArID en Argentina.

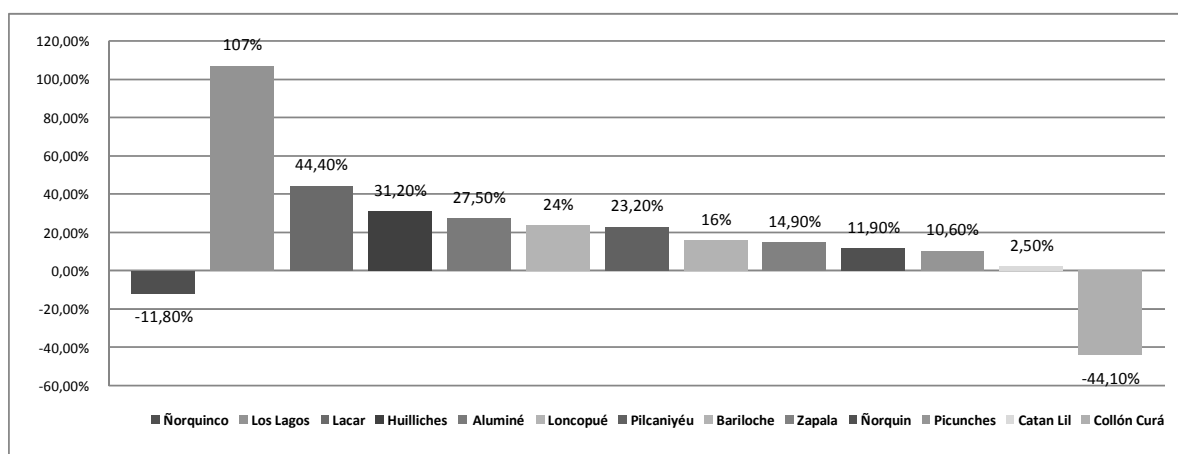


Figura 8-6. Variaciones intercensales Departamentos del ArID (Argentina).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2001.



Como ha sido posible destacar, la concentración de la población constituye una de las principales singularidades de estas provincias. En el caso del Neuquén, el 92% de los habitantes viven en áreas urbanas, las que corresponden al 4% de la superficie del territorio provincial. La mayor parte de los habitantes se encuentran en el Departamento de Confluencia, donde está ubicada la capital provincial que concentra el 66% de la población censada y sólo en las localidades del Neuquén y Plottier habita el 48% de la población.

Así mismo, se puede observar que en Aluminé (8.000 ha) el crecimiento demográfico se muestra sostenido y continuo. En el período comprendido entre 1980 y 1991, la tasa de crecimiento medio anual fue de 47,7 por mil. Mientras que en el año 2001 la población era de 3.720 habitantes. Según proyecciones realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, en el año 2010 la localidad llegaría a los 4.789 habitantes (Guía de Inversores, 2006). La localidad de Junín de los Andes, por su parte, ha tenido una tasa de crecimiento intercensal del 21,6 % durante el mismo período, convirtiéndose en una de las más bajas de la región. San Martín de los Andes, por su parte, es una de las localidades de mayor tamaño de la región y se ubica entre las de mayor crecimiento en los períodos analizados (31,4%). Se estima que en el período 1991-2001 el crecimiento migratorio ha sido del 43,33% (Documento Base de Análisis Territorial, 2006).

La población de Villa Traful, posee una característica distintiva y es que la mayoría de sus habitantes son nativos de la localidad (57%), muchos de los cuales vivían en la zona antes de que se creara la villa y previamente a la llegada de Parques Nacionales. La gran mayoría son muy jóvenes, y prácticamente el 50% son menores de 29 años. Villa Traful ha experimentado un fuerte crecimiento demográfico en el período 1991-2001, la tasa media anual de crecimiento durante este período fue de 73,65 por mil (Guía de Inversores, 2006).

En el caso de Chile las regiones en las que se sitúa el ArID, representan en conjunto, para el año 2009, el 12,76% de la población nacional, según estimación de CASEN, 2006. La **Figura 8-7**, compara el porcentaje de población de cada una de las regiones respecto del total nacional.

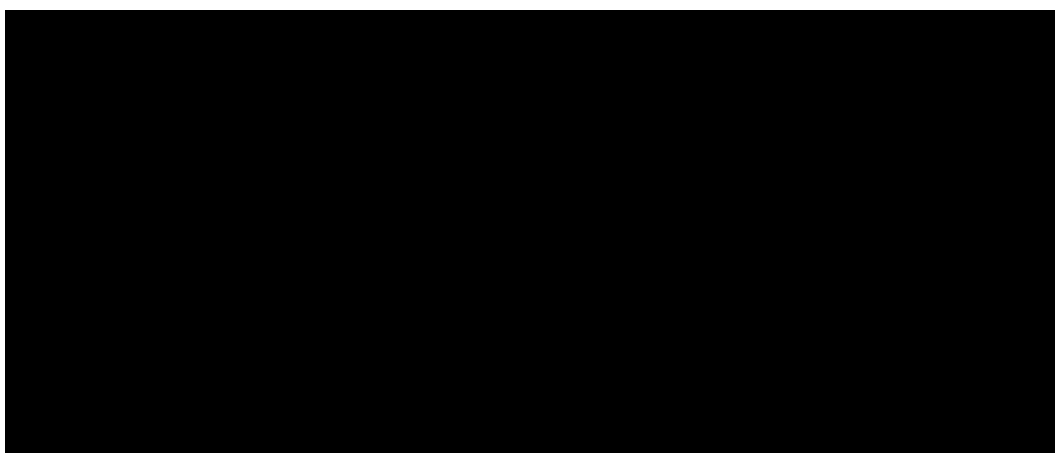


Figura 8-7. Porcentaje de población de las Regiones del Área de Influencia respecto del total nacional (Chile).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2006, MIDEPLAN.

Si el crecimiento poblacional responde a la variación intercensal registrada en la década anterior, es posible que se puedan reforzar y/o ampliar las diferencias inter-regionales que se observan en las



actuales tasas poblacionales de cada región. La **Figura 8-8**, expone las variaciones registradas entre los Censos 1992 y 2002, para las tres regiones de Chile⁷ en las que se sitúa el ArI del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur.

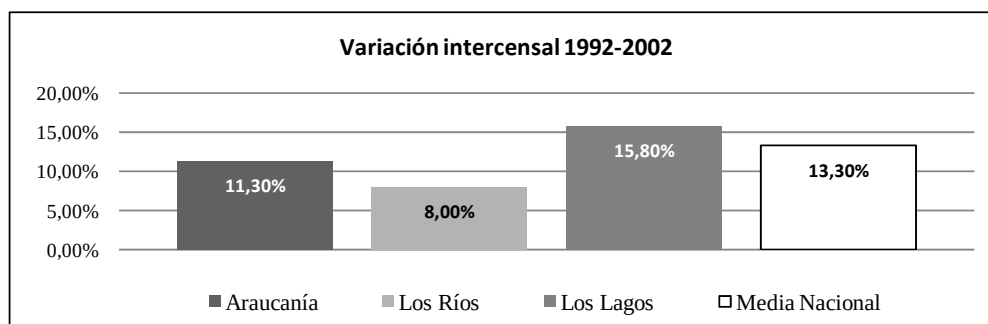


Figura 8-8: Variación poblacional intercensal Regiones del ArI (Chile).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

Las diferencias poblacionales entre las Regiones, y su potencial incremento en el futuro, describen el contexto general en el que se sitúa el comportamiento potencial de las comunas que quedan incluidas en el ArID. Sobre las diferencias que se observan a nivel regional, las brechas más significativas se encuentran a nivel comunal en cada una de las regiones. Los gráficos que siguen informan respecto de la variación intercensal 1992- 2002, y las proyecciones de crecimiento poblacional al año 2020, para distintas comunas dentro de cada región, y destacan un potencial y significativo aumento de las brechas en el número de habitantes entre las comunas que integran el ArID.

En el caso de la **Región de la Araucanía**, las comunas de la Red que registraron un mayor crecimiento poblacional y que proyectan un importante incremento futuro de la población regional son: Pucón con el 2,96% , Villarrica con el 5,71% , Curarrehue con el 0,79% , y Lonquimay con el 1,18% las cuales superan el valor regional de 11,3% de variación intercensal. La **Figura 8-9** expone las mayores tasas de crecimiento y sus proyecciones para el año 2020.

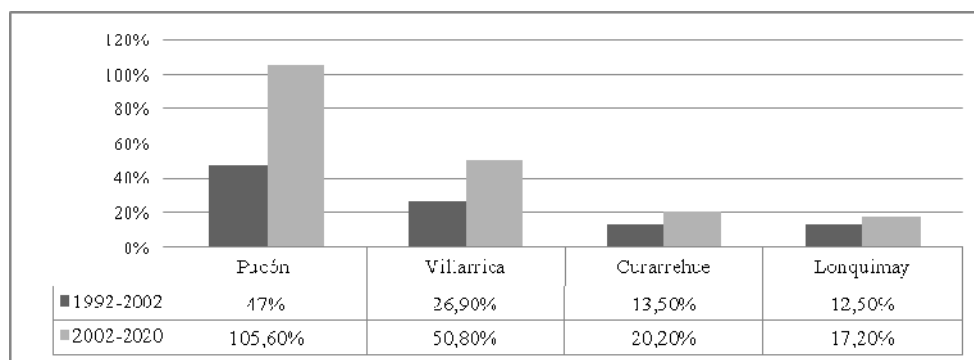


Figura 8-9. Principales crecimientos poblacionales de nivel comunal en la Región de la Araucanía.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

⁷ Fuente de información INE, a través del sitio web del Sistema Nacional de Información Municipal: www.sinim.cl



Las comunas que presentaron un menor crecimiento y proyectan una persistente disminución hacia el futuro son: Victoria –representa el 3,53% de la población regional-, Cunco –representa el 2,03 % de la población regional-, Melipeuco –representa el 0,58% de la población regional-, y Curacautín –representa el 1,73% de la población regional. La **Figura 8-10** expone las comunas con menores tasas de crecimiento y sus proyecciones para el año 2020, destacando el potencial decrecimiento poblacional en todas ellas.

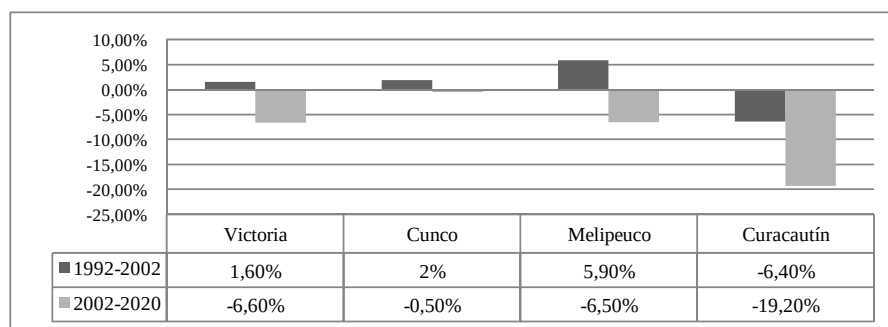


Figura 8-10. Principales decrecimientos poblaciones de nivel comunal en la Región de la Araucanía.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

En el caso de la **Región de Los Ríos**, las comunas de la Red que registraron un mayor crecimiento poblacional y proyectan un importante incremento futuro son: Panguipulli –representa el 9,26% de la población regional-, Los Lagos –representa el 5,7% de la población regional-, y Futrono –representa el 4,18% de la población regional. El valor promedio de crecimiento poblacional en la región es de 8%. La **Figura 8-11** expone las mayores tasas de crecimiento y sus proyecciones para el año 2020.

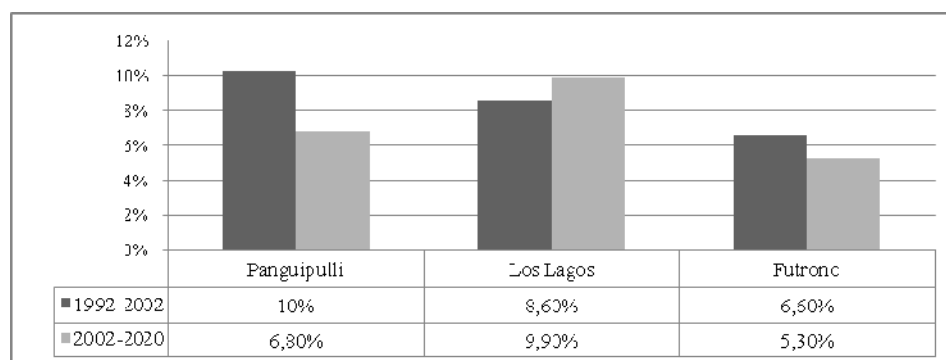


Figura 8-11. Principales crecimientos poblaciones de nivel comunal en la Región de Los Ríos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

Las comunas que presentaron un menor crecimiento y proyectan una persistente disminución hacia el futuro son: La Unión –representa el 10,4% de la población regional, Río Bueno –representa el 8,55% de la población regional, y Lago Ranco –representa el 2,61% de la población regional. La **Figura 8-12** expone las comunas con menores tasas de crecimiento y sus proyecciones para el año 2020, destacando el potencial decrecimiento poblacional en todas ellas.

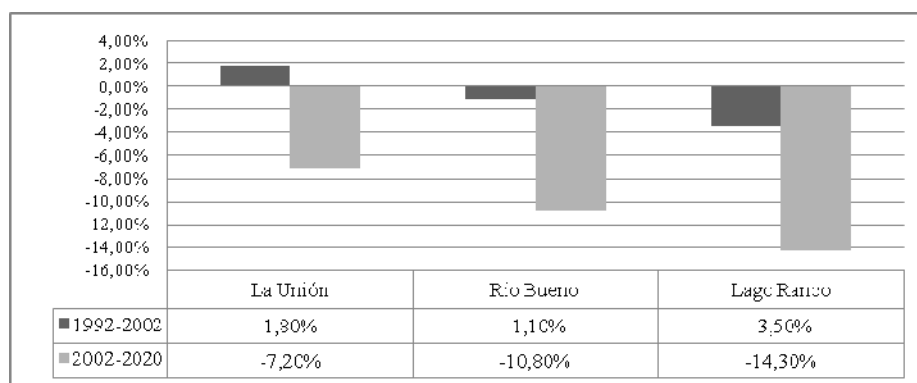


Figura 8-12. Principales decrecimientos poblaciones de nivel comunal en la Región de Los Ríos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

En el caso de la **Región de Los Lagos**, las comunas de la Red que registraron un mayor crecimiento poblacional y proyectan un importante incremento futuro son: Puerto Varas –representa el 4,74% de la población regional, Frutillar –representa el 2,15% de la población regional, y Llanquihue representa el 2,22% de la población regional. El valor promedio regional es de 15,1%. La **Figura 8-13** expone las mayores tasas de crecimiento y sus proyecciones para el año 2020.

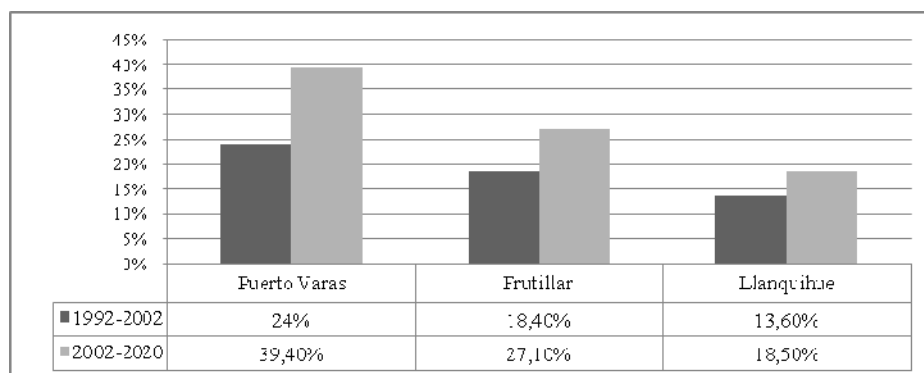


Figura 8-13. Principales crecimientos poblaciones de nivel comunal en la Región de Los Lagos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

Las comunas con un menor crecimiento y que proyectan una persistente disminución respecto a la población regional hacia el futuro son: Puyehue –representa el 1,42%- , Cochamó –representa el 0,55 %-, y Puerto Octay –representa el 1,21-. La **Figura 8-14** expone las comunas con menores tasas de crecimiento y sus proyecciones para el año 2020, destacando el potencial decrecimiento poblacional en todas ellas.

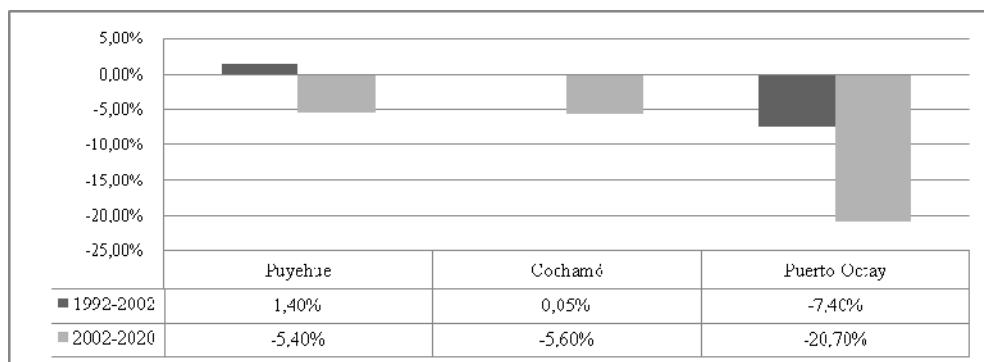


Figura 8-15. Principales decrecimientos poblacionales de nivel comunal en la Región de Los Lagos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

La composición y variación poblacional del ArID, en el caso de Chile, se caracteriza por una significativa asimetría entre sus comunas y una potencial tendencia a incrementar las brechas hoy existentes. Este comportamiento puede estar fuertemente influido por las características y ventajas comparativas de los polos de desarrollo turístico actuales de cada región. Efectivamente, se advierte que los principales destinos turísticos de cada región (Pucón-Villarrica en La Araucanía; Panguipulli en Los Ríos; y Puerto Varas-Frutillar en Los Lagos), constituyen los centros urbanos más poblados y con mayor potencial de crecimiento futuro en cada una de las regiones.

Por otro lado, las comunas que presentan menores tasas poblacionales, y cuyas proyecciones adelantan un comportamiento demográfico decreciente hacia el futuro, constituyen a su vez los territorios con los porcentajes más altos de población rural y población pobre. Este tipo de condiciones pueden concurrir generando efectos de limitación de las posibilidades de desarrollo futuro de las comunas que presentan características y comportamientos similares, reproduciendo las actuales brechas y asimetrías que en materia de desarrollo socio-territorial presentan estas regiones. En consecuencia, las estrategias de promoción del desarrollo deben considerar las brechas y asimetrías que caracterizan estos territorios, puesto que pueden constituirse en factores que distribuyan desigualmente las oportunidades y riesgos que este proceso de evaluación identifica.

8.2. Situación de Pobreza

La última **Encuesta de Caracterización Socio- Económica realizada por el Ministerio de Planificación de Chile**, año 2009, registró un aumento de la pobreza del orden del 1,4% a nivel nacional, situándola en un 15,1%. Las Regiones de la Araucanía y Los Ríos superan de manera significativa la media nacional. La **Figura 8-16**, expone los porcentajes totales de pobreza de las tres regiones al año 2009.

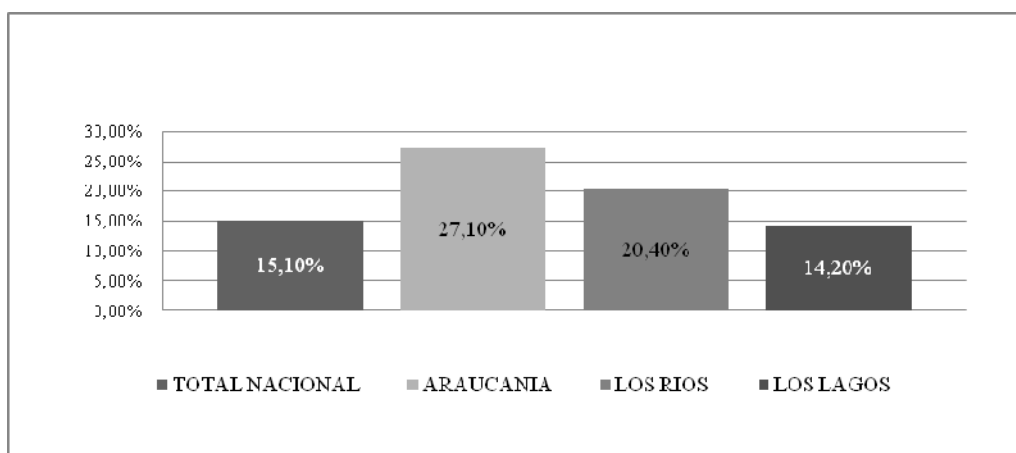


Figura 8-16. Total población pobre en las Regiones de la ArI, Chile.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2009, MIDEPLAN.

Las tres regiones registran un aumento significativo de la pobreza, por sobre la media nacional, destacando el caso de la Región de la Araucanía que presenta un aumento del orden del 7% entre las mediciones del año 2006 y 2009. La **Figura 8-17**, describe la evolución de la pobreza, entre ambas mediciones, para las tres regiones en las que se sitúa el ArI de Chile.

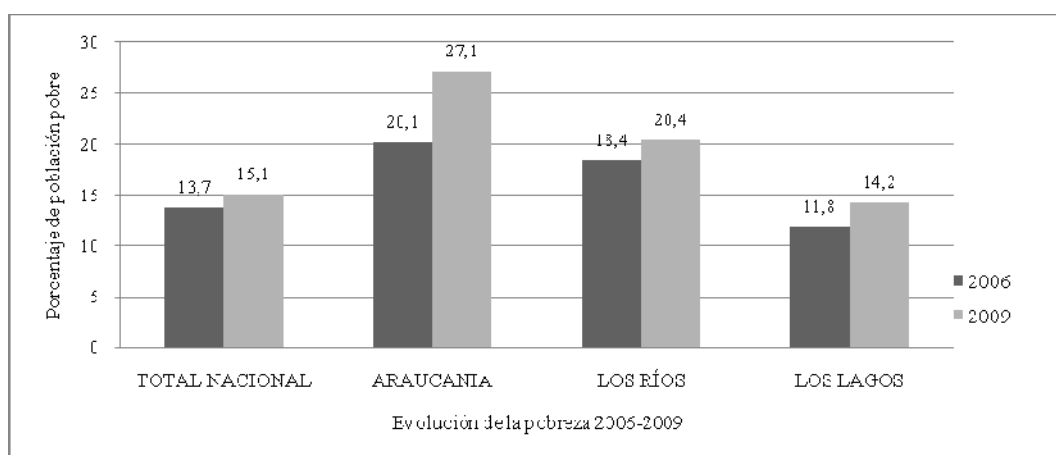


Figura 8-17. Evolución de la pobreza en las Regiones de la ArI, Chile. CASEN, 2006-2009.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2009, MIDEPLAN.

Del mismo modo, la indigencia registró significativos aumentos en las Regiones de la Araucanía y Los Ríos, manteniéndose sobre la media nacional (3,7%). En cambio, la Región de Los Lagos mostró un descenso situándose bajo la media nacional. La **Figura 8-18** presenta la evolución de la indigencia para las tres regiones.

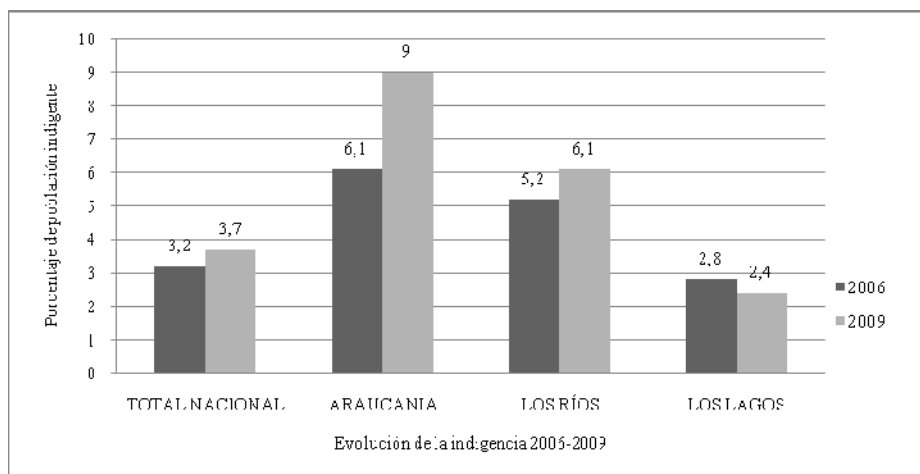


Figura 8-18. Evolución de la indigencia en las Regiones de la ArI, Chile. CASEN, 2006-2009.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2009, MIDEPLAN.

Al fuerte incremento de la pobreza en la Región de La Araucanía, se suma un progresivo descenso en la competitividad regional y un constante crecimiento de la desocupación laboral. Estos déficits han impulsado al Gobierno a promover una serie de inversiones e iniciativas públicas, tendientes a mejorar las condiciones de competitividad y desarrollo regional⁸. Indicadores similares presenta la Región de Los Ríos, y en conjunto se comparan negativamente respecto de la Región de Los Lagos, en relación con las potencialidades que cada territorio presenta para impulsar sus procesos de desarrollo. Por otro lado, sobre las brechas existentes entre las Regiones, se deben incluir las asimetrías que se observan entre las unidades administrativas subregionales, puesto que pueden constituirse en factores obstaculizadores de un desarrollo equitativo e integral desde el punto de vista socio-territorial.

En el apartado **8.1.** se describió el comportamiento demográfico del ArID, comparando las actuales tasas poblacionales, y sus respectivas proyecciones de crecimiento, destacando las comunas que presentan las diferencias más significativas dentro de cada región. De dicha comparación se destacan dos aspectos característicos: a) la fuerte tendencia a la concentración de población en algunos centros urbanos; y b) la potencial consolidación de las actuales brechas que, en materia de distribución de habitantes, se observan entre las unidades administrativas subregionales incluidas en el ArID.

Los territorios comprendidos en el ArID, no sólo se caracterizan por la asimétrica distribución de población, sino también por una desigual composición socioeconómica. Efectivamente, los niveles de pobreza presentes entre las comunas de cada región no son homogéneos. De este modo, el comportamiento de la pobreza en el ArID, se caracteriza por la configuración de concentraciones y asimetrías que pueden modificar las pretensiones de un proceso de desarrollo equitativo para el conjunto de los territorios o localidades incluidas en el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. La **Figura 8-19** Comparación entre los niveles de pobreza de las comunas del ArID de la Región de La Araucanía, respecto del total regional para el año 2006 (20,1% total regional, CASEN, 2006).

⁸ En este mismo Documento, ver Planificación concurrente: Plan Araucanía 7.

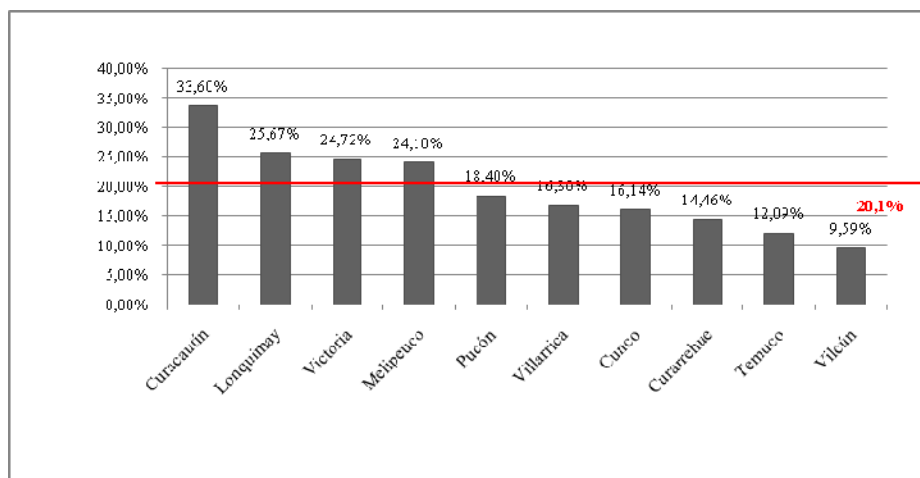


Figura 8-19. Total población pobre de las comunas del ArID de la Región de la Araucanía/ total Regional, Chile.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2006, MIDEPLAN.

Los niveles de pobreza se distribuyen de manera desigual entre las distintas comunas de la Región de La Araucanía, destacando los altos niveles de pobreza en las comunas de Curacautín, Victoria, Lonquimay y Melipeuco. Estas últimas concentran, además, un alto porcentaje de población rural y población que se reconoce perteneciente a un pueblo originario.

En el caso de la Región de Los Ríos, se advierte un comportamiento similar en materia de distribución de la pobreza entre las comunas situadas en el ArID. La **Figura 8-20** compara los niveles de pobreza de las distintas comunas del ArID, destacando la alta concentración de pobreza en las comunas de Río Bueno, Panguipulli, Lago Ranco, Futrono y La Unión.

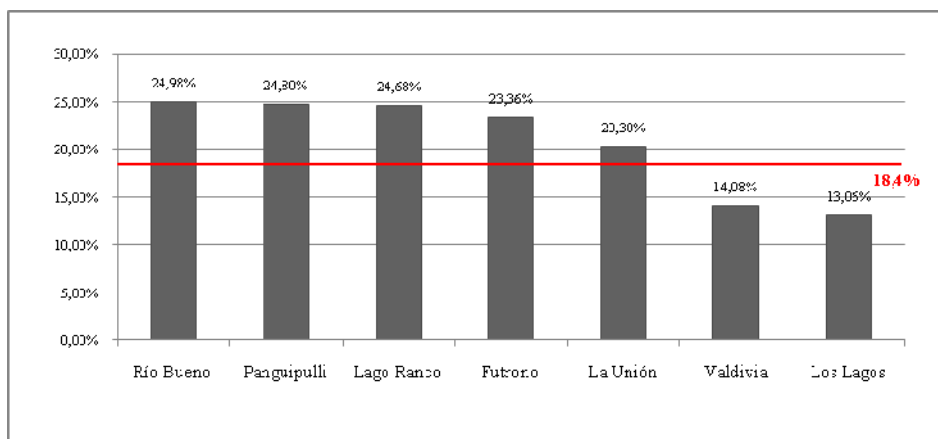


Figura 8-20. Total población pobre de las comunas del ArID de la Región de Los Ríos/ total Regional, Chile.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2006, MIDEPLAN.

En el caso de la Región de Los Lagos, los niveles de pobreza son menores y se observa una mayor homogeneidad entre las comunas comprendidas en el ArID. La **Figura 8-21**, compara los niveles de pobreza de las comunas de la Región, destacando la alta concentración de pobreza en las comunas de Osorno y Puyehue.

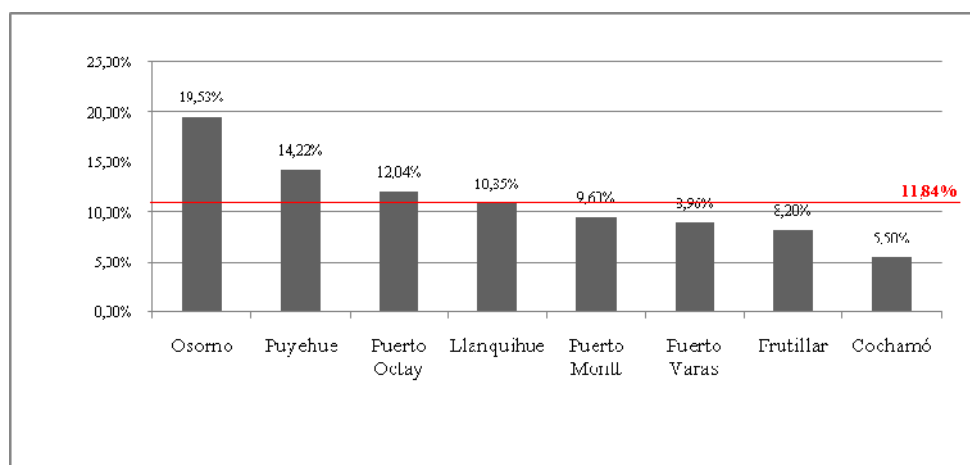


Figura 8-21. Total población pobre de las comunas del ArID de la Región de Los Lagos / total Regional, Chile.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2006, MIDEPLAN.

El indicador de **Necesidades Básicas Insatisfechas**⁹ constituye la metodología que registra y analiza las condiciones de pobreza de la población en **Argentina**. Las Provincias del Neuquén y Río Negro, cuentan con una importante heterogeneidad y contraste entre sus Departamentos, desde el punto de vista de las condiciones socio-económicas que presentan sus poblaciones. La **Figura 8-22** compara los niveles de pobreza que presentan los Departamentos de la ArID, a partir del NIB registrado.

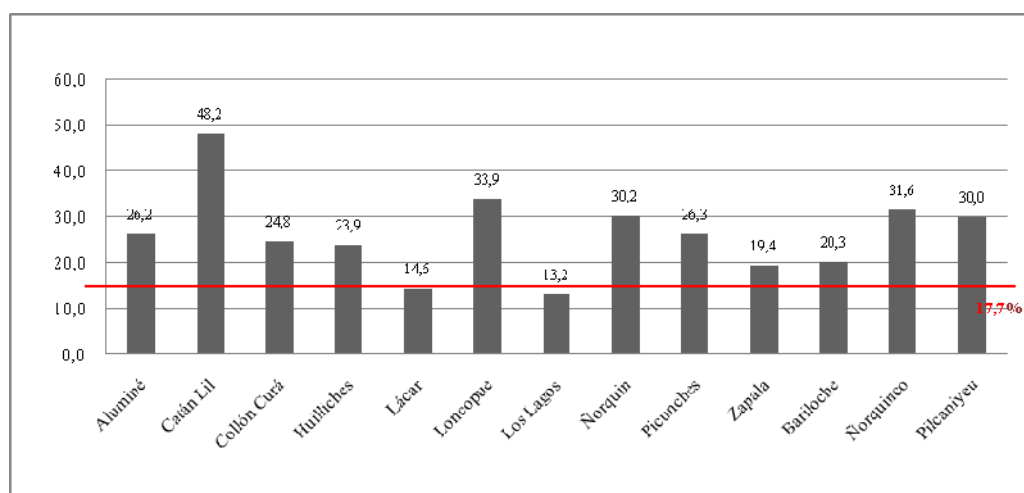


Figura 8-22. Total población pobre en cada uno los departamentos del ArID, Argentina, según NBI.

Como se observa, existen fuertes disparidades entre los Departamentos que quedan incluidos en el ArID. Es posible establecer correspondencias entre niveles críticos de pobreza y bajas tasas de población como pueden ser los casos de Catán Lil, Ñorquín, Ñorquínco y Pilcaniyeu. De este modo, al igual que en el caso de Chile, se distinguen unidades administrativas que presentan debilidades estructurales para aprovechar las oportunidades que el circuito turístico binacional pudiera generar.

⁹ NBI, es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar sus condiciones de pobreza. Utiliza indicadores relacionados con áreas tales como vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingresos.



El Índice de Desarrollo Humano¹⁰, permite contar con una mirada comparada entre ambos países, respecto de las condiciones de vida de la población que habita las unidades administrativas del área de influencia, destacando los mejores niveles de IDH alcanzados por las Provincias Argentinas respecto de las Regiones Chilenas (MIDEPLAN, 2003-2006), como se observa en la **Figura 8-23**.

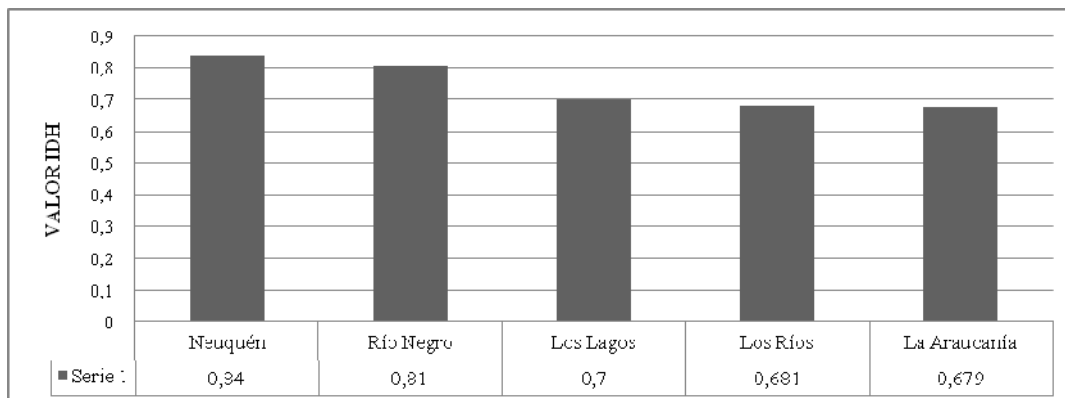


Figura 8-23. Comparación Nivel de Desarrollo Humano entre Provincias y Regiones, Argentina- Chile.

Si bien el IDH, desde un punto de vista global, permite comparar y advertir las diferencias entre las provincias y regiones de ambos países, impide observar que las brechas más significativas suelen encontrarse en el ámbito subregional. A modo de ejemplo, la **Figura 8-24** compara las diferencias más agudas que para el año 2003 se registraron en el IDH comunal de la regiones chilenas del ArID.

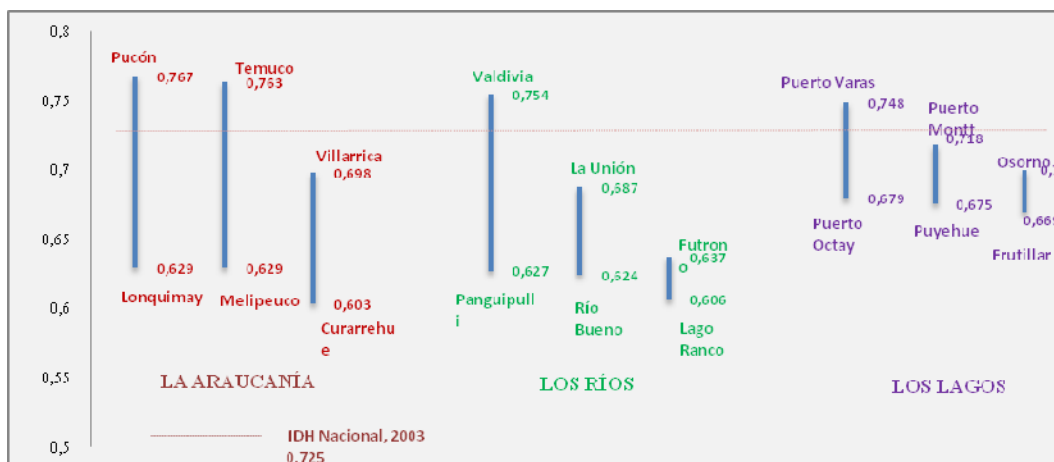


Figura 8-24. Comparación y principales brechas IDH comunas del ArID por Regiones, Chile.

Fuente: IDH Comunas, PNUD, 2003, Chile.

Resulta importante destacar, para el caso del ejemplo que se incluye, lo siguiente: a) las diferencias existentes entre los IDH más bajos entre las diferentes comunas de las regiones analizadas, destacando los mejores niveles relativos de las comunas con menor IDH de la Región de Los Lagos (Puerto Octay, Puyehue, Frutillar); b) el relativo grado de homogeneidad que presenta el comportamiento de las comunas de la Región de Los Lagos (sus brechas en materia de IDH son menores); y c) las

¹⁰ Es un indicador del nivel de desarrollo humano de un país, integrando variables relacionadas con las áreas de educación, salud, y nivel de vida.



significativas brechas que se aprecian en el caso de las comunas de las Regiones de La Araucanía¹¹ y Los Ríos (entre los niveles altos de comunas como Pucón, Temuco y Valdivia, y los niveles bajos de comunas como Melipeuco, Curarrehue, Rio Bueno y Lago Ranco).

Un significativo porcentaje de las unidades administrativas comunales de Chile y departamentales de Argentina, presentan altos niveles de pobreza o necesidades básicas insatisfechas entre su población, lo cual puede constituirse en una importante limitación para potenciar un desarrollo de la actividad turística de manera homogénea en el conjunto del territorio del ArID. Al mismo tiempo, puede constituirse en un serio obstáculo en el esfuerzo potenciar un desarrollo social y territorial equilibrado desde las oportunidades que la estrategia turística puede brindar. En gran medida, estos riesgos están asociados a las fuertes asimetrías sociales y territoriales que se aprecian en el área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Cabe hacer notar que las mejores condiciones e índices de desarrollo se corresponden con los principales centros turísticos de la zona, lo cual los pone en ventajas comparativas para apropiarse de las oportunidades que el circuito turístico.

En comparación, las unidades administrativas que presentan los índices sociales y económicos más desfavorables se corresponden, en términos generales, con territorios que no han desarrollado condiciones para el impulso de la actividad turística (p.e. no cuenta con proyectos turísticos de importancia). Por el contrario, suelen integrar altas tasas de ruralidad y un importante porcentaje de población perteneciente a los pueblos originarios, estructurando de esta manera una compleja condición para el éxito de una estrategia de desarrollo sustentable y armónico desde el punto de vista social y territorial.

8.3. Población urbana y rural

Los análisis presentados hasta aquí integran una serie de variables que identifican condiciones socio-territoriales dispares entre las comunas que quedan incluidas en el ArID de las regiones y provincias de cada país. Adicionalmente, es posible identificar que los mejores indicadores se concentran en muy pocas unidades administrativas, destacando en ellas las capitales regionales o provinciales, y los centros urbanos organizados en torno al desarrollo turístico. Frente a las ventajas comparativas de este tipo de localidades, se distinguen otro importante conjunto de unidades administrativa que presentan los indicadores más deficitarios. Una de las variables que suele estar asociado a este tipo de comportamiento es la tasa de ruralidad que caracteriza al territorio y su población.

Con el objeto de contar con un panorama respecto de la composición urbano-rural de las comunas del ArID, para Chile y Argentina, se presentan una serie de gráficos que compara los niveles de ruralidad de cada una de las unidades administrativas según región o provincia. La **Figura 8-25** compara la población urbano/rural para las comunas del ArID de la Región de La Araucanía.

¹¹ Existen un análisis del IDH comunal para la Región de La Araucanía año 2006, que registra los siguientes valores para las comunas comparadas: Temuco 0,761; Pucón 0,734; Villarrica 0,715; Melipeuco 0,653; Lonquimay 0,649; Curarrehue 0,642. En: Hasbún, Beatriz. IDH Comunal 2006 en la Región de la Araucanía. Observatorio Económico-Social de La Araucanía, Universidad de La Frontera, 2008. Al respecto se puede agregar que para el año 2003 IDH país en Chile alcanzó un 0,736 para las personas no mapuches, en cambio para la población mapuche se estimó un IDH de 0,642.

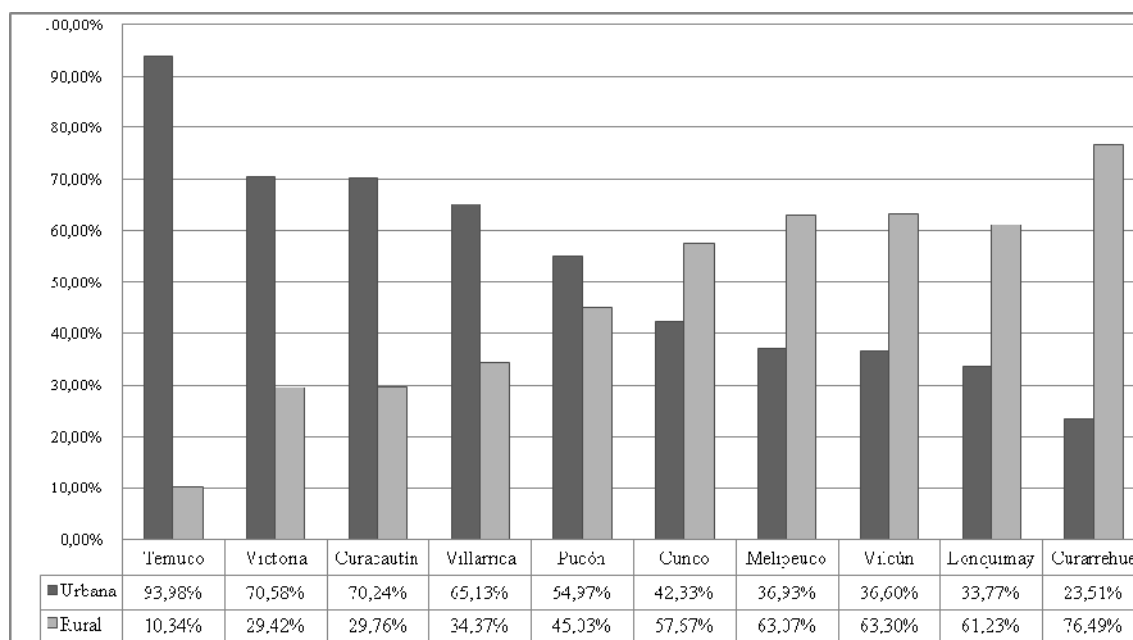


Figura 8-25. Porcentaje población urbano/rural por comuna del ArID de la Región de La Araucanía.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, 2002.

La **Figura 8-26** compara la población urbano/rural para las comunas del ArID de la Región de Los Ríos.

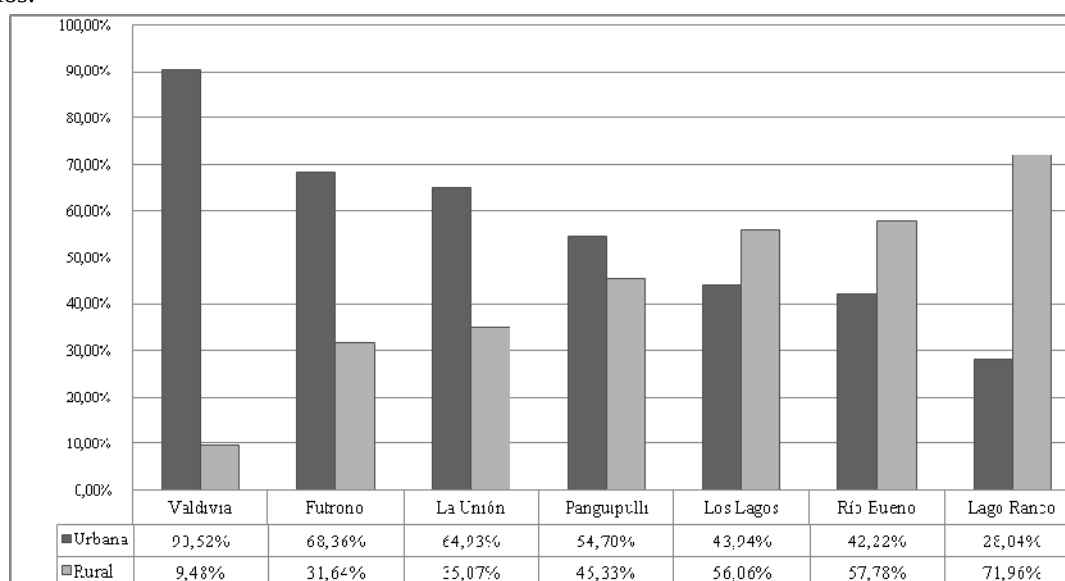


Figura 8-26. Porcentaje población urbano/rural por comuna del ArID de la Región de Los Ríos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, 2002.

Finalmente, la **Figura 8-27** compara la población urbano/rural para las comunas del ArID de la Región de Los Lagos.

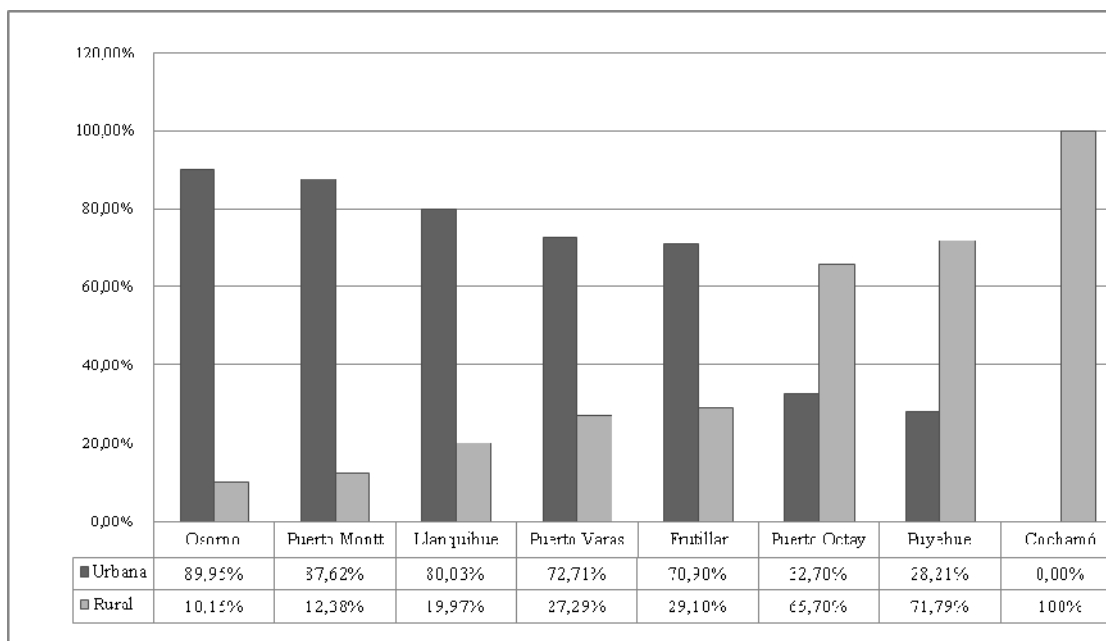


Figura 8-27. Porcentaje población urbano/rural por comuna del ArID de la Región de Los Lagos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, 2002.

En el caso de Chile, suele haber una fuerte asociación entre los niveles de pobreza y la tasa de ruralidad que presentan las localidades. Los datos que aquí se han incluido permiten, en gran medida, corroborar esta disposición. En cada una de las regiones se identifican unidades administrativas que concentran altos niveles de pobreza, un bajo IDH y altos niveles de ruralidad, como pueden ser los casos de Lonquimay y Melipeuco en La Araucanía; Lago Ranco y Río Bueno en Los Ríos; y Puyehue y Puerto Octay en Los Lagos.

De este modo, parece oportuno indicar que la concurrencia de estas condiciones constituyen importantes limitaciones para impulsar y sostener procesos de desarrollo equilibrados para el conjunto de los territorios que quedan incluidos en el ArID. En lo básico, esto responde a las significativas distancias o brechas que persisten entre los centros urbanos más importantes de las regiones y las localidades o comunas que se encuentran en la zona pre-cordillerana y cordillerana. Las estrategias de promoción del desarrollo turístico no deben visualizarse como el instrumento capaz de revertir estas condiciones estructurales y reducir las brecha socio-territoriales que se observan. No cabe duda que pueden aportar, alentando nuevos emprendimientos, fortaleciendo y diversificando las capacidades de las economías territoriales y posibilitando la generación de empleos de tipo local. De cualquier modo, las estrategias de promoción y desarrollo de la actividad turística deben advertir los riesgos asociados a una profundización de las actuales brechas sociales, económicas y territoriales que en el presente caracterizan el área de influencia directa.

Con el objeto de graficar lo hasta aquí dicho, el esquema que se presenta en la **Figura 8-28** sintetiza las brechas socio-territoriales más significativas susceptibles de observar en el área de influencia directa en Chile, destacando la relación entre a) porcentaje de población pobre en cada comuna; b) porcentaje de población rural en cada comuna; y c) IDH de cada comuna. Al respecto se deben destacar los déficits que se aprecian para las comunas que concentran altos niveles de pobreza, alta



tasa de ruralidad y bajo o muy bajo IDH, como son los casos que se ubican en el cuadrante superior-derecho del esquema y que corresponden a las comunas de Lago Ranco, Melipeuco, Lonquimay, Río Bueno y Panguipulli. Resulta importante destacar, por otro lado, que estas comunas presentan un importante porcentaje de población mapuche-pehuenche en sus territorios, constituyéndose en otro componente que las dispone en condiciones particulares respecto de los territorios con mejores indicadores.

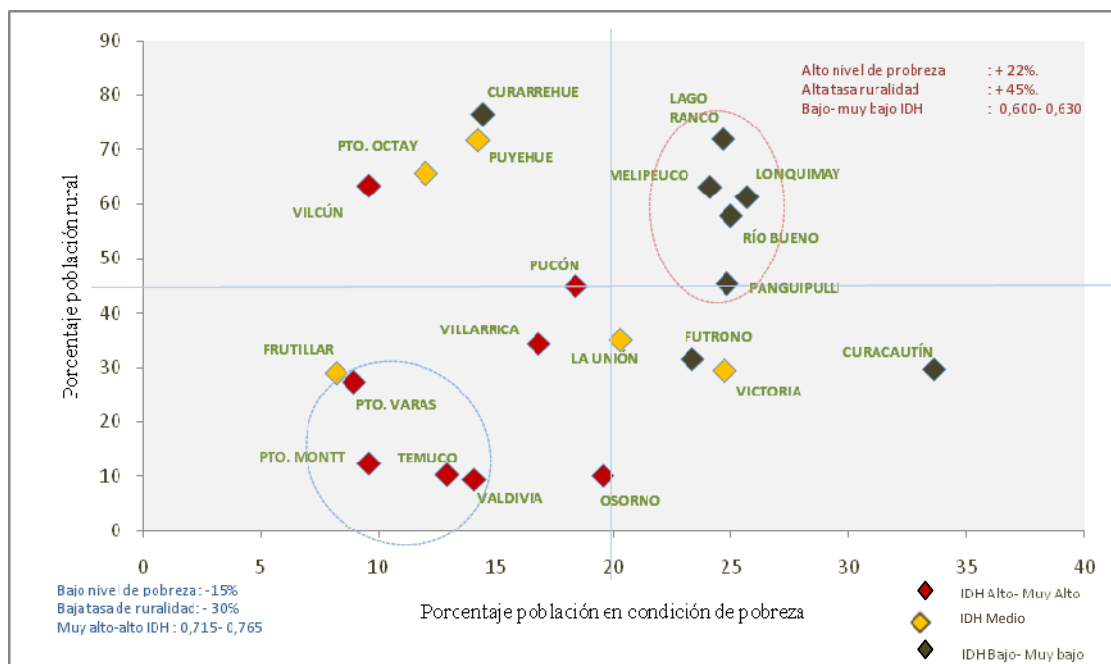


Figura 8-28. Distancias en las condiciones de pobreza, ruralidad e IDH, comunas del ArID, Chile.

Fuente: Elaboración propia.

Frente a ellas, en el cuadrante inferior izquierdo se ubican las capitales regionales y algunos de los centros urbanos y turísticos más importantes. Destacados en rojo, por su alto IDH, presentan bajas tasas de ruralidad (menor al 20%) y bajos niveles de pobreza (menores al 15%), para los casos de Temuco, Puerto Montt, Valdivia y Puerto Varas. En una posición intermedia se encuentran centros urbanos y turísticos de importancia como son el caso de Pucón y Villarrica con un alto IDH, pero con tasas de ruralidad y pobreza importantes, y el caso de Osorno, que presenta un alto porcentaje de población en condición de pobreza. Por su parte, Frutillar como centro con alto potencial turístico, cuenta con un IDH medio (destacado en amarillo) y bajos niveles de pobreza.

En el caso de Argentina y como ya fue destacado en el apartado 8.1., aspectos demográficos, las provincias del Neuquén y Río Negro, se caracterizan por una alta concentración de población en sus principales centros urbanos. De este modo, no resulta extraño que ambas provincias presenten un alto porcentaje de población urbana, como lo indica la **Figura 8-29**¹² sobre la distribución total de población según su condición urbana o rural.

¹² Elaboración propia a partir de datos del Censo 2001. Según se define: “Se considera población urbana a la que habita en localidades de 2.000 y más habitantes, y población rural al resto”.

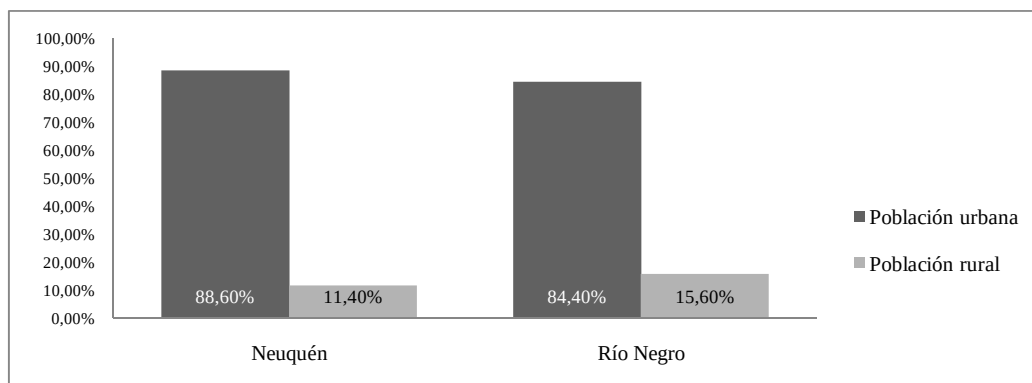


Figura 8-29. Porcentaje población urbano rural Provincias del Neuquén y Río Negro, Argentina.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INDEC, 2001.

La **Figura 8-30** detalla la composición urbano/rural de la población en los departamentos que integran el ArID en Argentina. En particular, cabe destacar los casos de los departamentos de Catan Lil y Ñorquin en Neuquén, así como Ñorquinco en Río Negro, por cuanto su población en su totalidad es rural. Al mismo tiempo, no se puede perder de vista que estas son las localidades que presentan los más altos índices de NBI, y los menores porcentajes de habitantes respecto del total provincial, disponiéndolas en condiciones particularmente vulnerables.

Por el contrario, Bariloche, Lácar y Zapala poseen los más altos porcentajes de población urbana; tendencia que puede aumentar o mantenerse, si se considera que tanto Bariloche como Lácar han experimentado un desarrollo acelerado a nivel de sus capitales (San Martín de los Andes y San Carlos Bariloche). Adicionalmente, son los departamentos con mejores niveles de NBI, junto con Los Lagos.

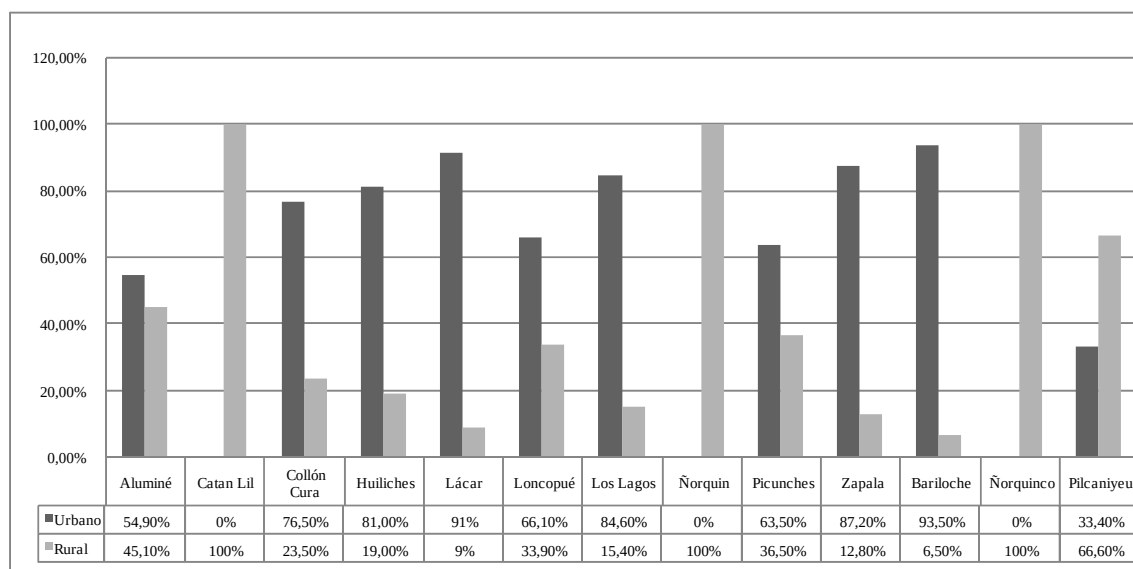


Figura 8-30. Población urbano rural Departamento de la ArID Argentina.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INDEC, 2001.

De este modo, y realizando un ejercicio similar al ya realizado para el caso de Chile, es posible graficar las actuales brechas entre las unidades administrativas del área de influencia directa de



Argentina, utilizando las variables de tasa de ruralidad e índice de necesidades básicas insatisfechas. En la **Figura 8-31** se aprecia la distancia entre los departamentos que presentan un mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y un alto porcentaje de población rural, como son los casos de Ñorquin, Ñorquingo y Catán Lil, y cuyas tasas de población no superan el 1% respecto del total provincial (color verde-cuadrante superior derecho), y los departamentos que presentan un mejor índice en el NBI y un bajo porcentaje de población rural como son los casos de Bariloche, Huiliches, Zapala y Lacar, y cuyas tasas de población se encuentran entre el 3% y el 20% (color rojo- cuadrante inferior izquierdo). El departamento de Los Lagos presenta índices de NBI bajos, y baja tasa de ruralidad, y su tasa poblacional se sitúa entre el 1% y el 2% respecto del total provincial (color azul).

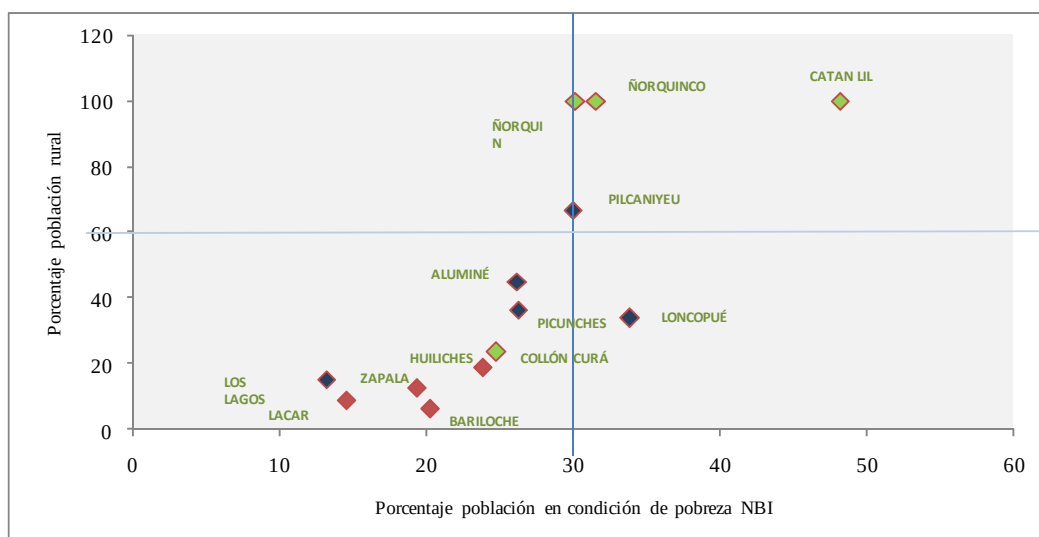


Figura 8-31. Distancias en las condiciones de pobreza y ruralidad, departamentos del ArID, Argentina.

Fuente: Elaboración propia.

En una posición intermedia se encuentran los departamentos de Aluminé, Loncopué y Picunches que presentan tasas de ruralidad inferior al 50%, pero un índice de NBI que supera el 25%. Sus tasas poblacionales se sitúan entre el 1% y el 2% respecto del total provincial.

8.4. Actividades Económicas

En **Argentina**, la **Provincia del Neuquén** organiza su actividad económica y productiva en torno a las potencialidades y ventajas que presentan los sectores terciarios y primarios de la economía. Entre estas últimas, las actividades agrícola-ganadera, forestal y energética constituyen las principales vocaciones productivas. Por ejemplo, hacia el este de la provincia del Neuquén, en los valles de los ríos Neuquén y Limay, adquiere gran importancia el cultivo fruti-hortícola intensivo, desarrollado mediante el riego artificial con acequias y canales. Las manzanas y peras ocupan el primer lugar, seguidas por los duraznos, ciruelas y guindas. Por otro lado, en la actualidad los registros oficiales de extracción de productos forestales de bosques nativos incluyen tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto - leña, postes, carbón, durmientes, extracción de rodrigones, varas, varillas, entre otros-. En el total de la zona sur -que abarca los departamentos Aluminé, Huiliches, Lácar y Los Lagos- la producción de rollizos en 2004 fue de 11.233 m³. La producción leñera para ese mismo año fue de 10.964 m³ (Dirección de Bosques de Neuquén, 2004).



La actividad terciaria es la de mayor significación en el PBG con el 55% del total, participación inferior al nivel nacional (68%). Le sigue en importancia el sector primario con el 34%, participación muy superior respecto de los niveles que presenta a escala nacional (7%). Por último, al sector secundario le corresponde un 11%, porcentaje marcadamente inferior al nacional (25%).

La Cuenca Neuquina -que también abarca parte de las provincias de Río Negro, La Pampa y Mendoza- es también una zona petrolera y gasífera, una de las más importantes del país dado que produce el 39% del total de petróleo de Argentina. El yacimiento gasífero de Loma de la Lata posee reservas comprobadas de 306.460 millones de m³, es el más grande del país, y aporta casi el 40% del gas producido en el país.

Por otro lado, en el área de influencia indirecta del Grupo 2 de Proyectos se ubican centrales y represas sobre los ríos Limay y Neuquén (Piedra del Águila, Pichi Picún Leufu, El Chocón, Arroyito, Planicie Banderita) destinadas a la producción del 47 % de la energía hidroeléctrica nacional.

A su vez, en Río Negro, la producción agrícola tiene una amplia importancia. La fruticultura se localiza en los valles irrigados de la provincia. La mayor producción se obtiene en el Alto Valle del río Negro, donde la fruticultura juega un papel predominante, a través de la producción de peras y manzanas. La expansión de esta actividad y las posibilidades de nuevos cultivos, como el tomate fresco y la vid, han provocado la incorporación de nuevas áreas bajo riego, determinando una diversificada producción de base agrícola. Por su parte, la horticultura se ve reflejada en el tomate, pero además se producen ajo, cebolla, pimiento fresco, papa y zapallo. También en la provincia la producción de miel es un rubro importante debido a las condiciones ecológicas favorables. El volumen de miel que se produce actualmente oscila en torno a las 500 toneladas anuales (Zona apícola: el Valle del río Negro).

En particular en El Bolsón y zonas aledañas (Departamento de Bariloche) hay concentración de cultivos de fruta fina (frambuesas, boisenberries, cerezas, guindas, grosellas y frutillas) y lúpulo. El Bolsón es uno de los principales productores de lúpulo del país. En el año 2000 la producción de fruta fina era de 650 toneladas por temporada. Las superficies cultivadas son de tamaño reducido, oscilan entre 0,16 y 11,5 ha. Los subproductos son confituras y conservas, venta de productos frescos y refrigerados, producción de congelados y producción de pulpa de fruta (CODECAP, 2000).

En cuanto a la ganadería se practica en toda la provincia. La región central, al sur del río Negro, concentra el 80% del ganado ovino existente. En la región nordeste, alrededor del valle medio del río Colorado, se crían vacunos productores de carne y leche.

Los bosques de ciprés de la cordillera son un importante recurso económico para la región por la calidad de su madera, por lo que han sufrido una intensa explotación. En Río Negro, el ciprés es la especie maderera más importante. En un relevamiento realizado conjuntamente por SENASA y la Dirección de Bosques de la Provincia de Río Negro, se identificaron en la zona de Bariloche 29 forestaciones, de las cuales 16 se concentran en la zona de Arroyo del Medio. Mientras que en el Departamento de Pilcaniyeu hay 13 forestaciones todas ellas de pino Oregón.



Con respecto a las ramas de actividad que generan empleo, el turismo se constituye como un factor que demanda cada vez más trabajo en actividades tales como la gastronomía, la hotelería, el comercio minorista, y el transporte potenciando además la industria manufacturera (alimentos, artesanías, textiles, etc.) y la rama de la construcción (de manera indirecta), lo que se detalla en la **Figura 8-32**, que presenta algunas de los principales tipos de ocupaciones y su porcentaje relativo en la ocupación total de cada provincia.

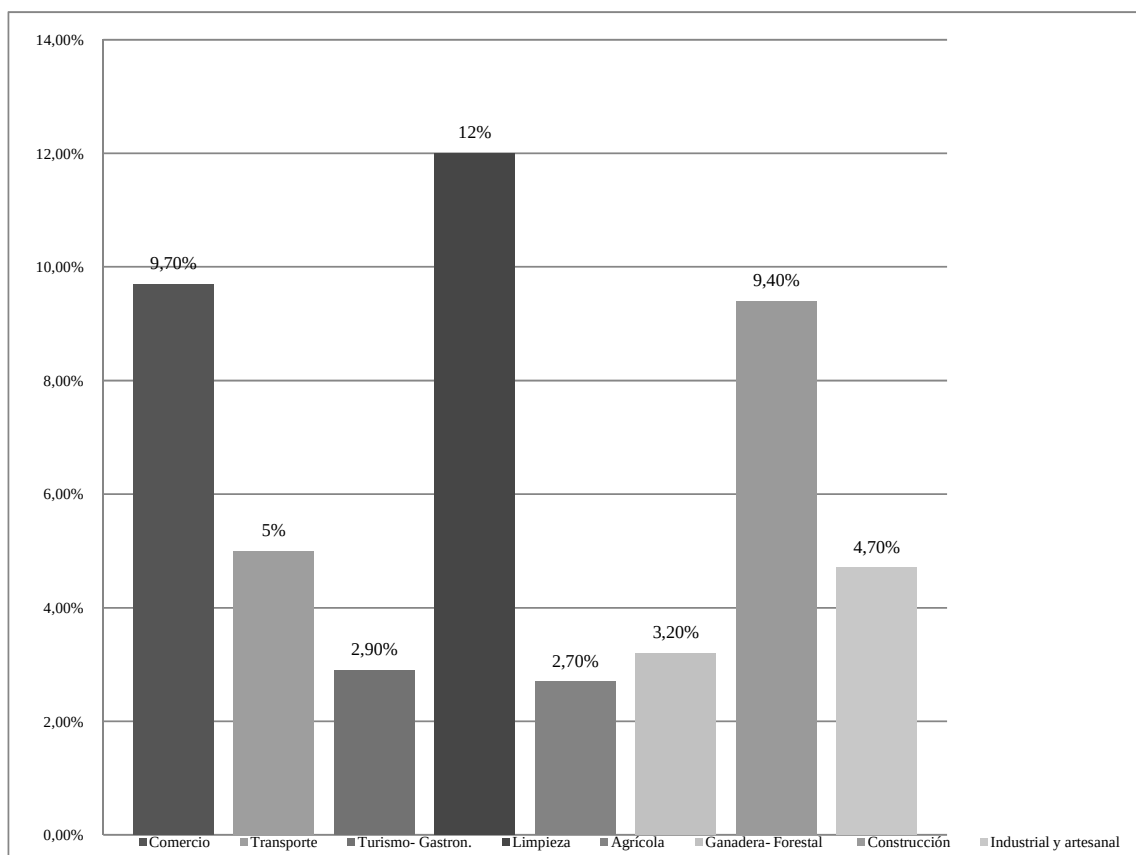


Figura 8-32. Porcentaje de población ocupada por tipo de actividad respecto el total de población activa en la provincia del Neuquén.

Fuente: Elaboración propia a partir datos de INDEC, 2001.

Cabe destacar la incidencia de la limpieza (12%) y el comercio (9,7%), como actividades que se pueden vincular de modo indirecto al papel que juega el turismo en la provincia. Por cierto, este sector que se analiza junto con la actividad gastronómico ocupó un 2,9% del total provincial, según datos del censo 2001. En el caso de Río Negro, tal como se expone en la **Figura 8-33**, el comportamiento es relativamente similar, destacando los porcentajes de ocupación en las actividades de limpieza (11,1%) y comercio (9,8%). A diferencia de Neuquén, las actividades ganaderas y forestales tienen una fuerte incidencia en el nivel de ocupación de la población económicamente activa con un 8,9%. El turismo y la gastronomía ocupan un 2,8% del total provincial. Sin embargo, este sector tiene una importancia gravitante en algunas localidades de la provincia, como es el caso de San Carlos de Bariloche, donde el turismo aporta el 45% de los puestos de trabajo, porcentaje que va en progresivo aumento. En este



sentido, cabe destacar que en el año 2005 el turismo y las actividades vinculadas aportaron un 42.46% del PIB de esta localidad” (Albaleron, 2007).

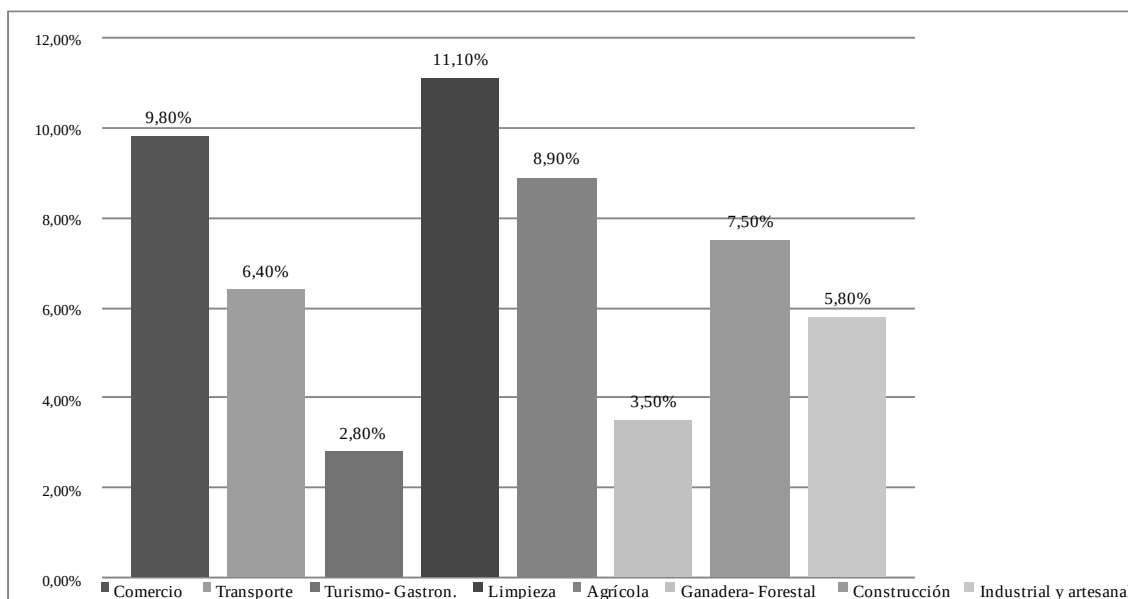


Figura 8-33. Porcentaje de población ocupada por tipo de actividad respecto el total de población activa en la provincia del Neuquén.

Fuente: Elaboración propia a partir datos de INDEC, 2001.

Por su parte, las principales actividades económicas y productivas de las tres regiones en Chile se articulan, en lo fundamental, en torno a la explotación de los recursos naturales en estrecha relación con el uso del suelo de sus territorios.

La Región de La Araucanía se destaca por su actividad forestal que incluye las industrias productoras y comercializadoras de celulosa, chapas de madera y construcción prefabricada; su ganadería como uno de los principales productores de carne y leche; la agrícola y frutícola responsable del 35% de la ocupación regional; y la acuícola con producción de ovas embrionadas y smolt de salmones y truchas¹³.

Por su parte, en la Región de los Ríos¹⁴, destacan las actividades agropecuarias, de la pesca, y forestal. La economía regional se sustenta principalmente gracias al rubro silvicultor, tanto por la extracción de maderas (principalmente pino insigne y en menor medida, eucalipto) como por el procesamiento de celulosa; el 89,4% de la exportaciones de la industria manufacturera corresponde al subsector forestal. El desarrollo agrícola de cereales y de la ganadería también son actividades importantes realizadas en sectores interiores de la región.

¹³ Fuente: Disponible en <http://www.gorearaucaania.cl/gore9/web/>.

¹⁴ Estudio de Prospectiva Regional en el Marco del Proyecto Diseño y elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2018. Región de Los Ríos. Universidad Austral de Chile. Obtenido de la página oficial del Gore Los Ríos.



La actividad económica de la Región de Los Lagos¹⁵ radica principalmente en la agricultura, la ganadería y en la explotación forestal; le siguen la actividad pesquera y la actividad turística. El cultivo que mayor superficie ocupa es el trigo, seguido de las papas y la avena. El sector forestal en la región posee el 47% del bosque nativo nacional y las plantaciones anuales de pinos y eucaliptos superan las 130.000 hectáreas. La ganadería cuenta con una tercera parte de la masa ganadera del país, con 1,2 millones de cabezas de bovinos, de doble propósito, carne y leche. La producción de carne de bovino supera las 40.000 toneladas anuales. La pesca es abundante, destacando la producción de mariscos. Se capturan diversas especies: tollos, meros, merluzas, congrios, rayas y otros. Hacia el sur de la provincia de Llanquihue y en la provincia de Chiloé, se ha desarrollado la actividad pesquera extractiva e industrial derivada, además de la salmonicultura.

Las tres regiones han definido como uno de sus ejes estratégicos la industria del turismo, debido a que cuentan con recursos y atractivos naturales para su desarrollo, los cuales se asocian a paisajes, clima, lagos, montaña, entre otros. Con diversos grados de desarrollo y potencialidad, el ArID, cuenta con los principales polos de desarrollo turísticos de las tres regiones. En el caso de la Región de La Araucanía, el turismo representa el 2,41% del empleo regional¹⁶. Respecto de la Región de Los Ríos, el turismo representó, para el año 2006, un total de ventas de MM\$ 15.369, generó 5007 empleos y permitió el desarrollo de 1.205 microempresas¹⁷. Para la Región de Los Lagos el turismo significó un ingreso de divisas del orden de los 180 millones de dólares el año 2007¹⁸.

8.5. Situación de los Pueblos Originarios

Una de las singularidades de los territorios comprendidos en el Área de Influencia del Grupo 2 de Proyectos, es la importante presencia de población perteneciente a los pueblos originarios de cada país. Estos territorios han sido ancestralmente habitados por el pueblo Mapuche- Pehuenche. Las políticas implementadas por ambos Estados han buscado avanzar en el reconocimiento y protección de los derechos culturales y sociales que les asisten a los pueblos originarios en su condición de habitantes ancestrales de estos territorios.

En el presente ambos países han ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), lo que define nuevas condiciones y requerimientos relativos al reconocimiento, protección, respeto y promoción de los derechos y tradiciones culturales ancestrales, e insta a los Gobiernos a promover disposiciones políticas y jurídicas que lo garanticen.

A pesar de los avances desarrollados, persisten problemas no resueltos y condiciones sociales, políticas y jurídicas que impiden un pleno reconocimiento y respeto de los derechos sociales y culturales de los pueblos originarios. El escenario actual supone comprender que junto a las desfavorables condiciones socio-económicas en que suelen encontrarse las comunidades y familias

¹⁵ La información se extrajo de distintos sitios de internet ligados a: Intendencia de la Región de Los Lagos, páginas de educación escolar, Biblioteca del Congreso Nacional, entre las principales.

¹⁶ Agenda Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía. Documento Preliminar. Agencia Regional de Desarrollo Productivo, Marzo, 2008.

¹⁷ Agenda Público-privada para la competitividad e innovación de la Región de Los Ríos 2009-2011. Agencia Regional de Desarrollo Productivo, Marzo, 2009.

¹⁸ Pacto Regional por la Competitividad. La Agenda Regional de Desarrollo Productivo e Innovación de la Región de Los Lagos. Agencia Regional de Desarrollo Productivo, Región de Los Lagos.



mapuche-pehuenche, sus demandas históricas siguen siendo los principales referentes que explican su creciente articulación social y política. Estas demandas se pueden resumir en los siguientes tres aspectos globales:

- ✓ Reconocimiento constitucional de los derechos ancestrales que les asisten a los mapuches como pueblo distinto con historia y cultura propia. Esta aspiración constituye un proyecto y una propuesta político-cultural de futuro que integra la recuperación, protección y promoción de sus instituciones, prácticas y patrimonio cultural
- ✓ Recuperación de su organización política e institucional como condición y base de un proyecto social y comunitario de carácter autónomo y autodeterminado
- ✓ Restitución de los territorios ancestrales del pueblo mapuche-pehuenche que incluya el control y la propiedad sobre los recursos territoriales (agua, suelo, subsuelo, aire, bosques, animales, etcétera), y la posibilidad de establecer condiciones de protección, defensa y desarrollo de sus territorios

Los aspectos indicados constituyen las claves para la comprensión de la dinámica político- cultural de la relación de los pueblos originarios con los Estados de Chile y Argentina. En el caso de las unidades administrativas que integran el ArID del Grupo 2 de Proyecto del Eje del Sur, esta condición adquiere una relevancia estratégica debido a la importancia demográfica, social, cultural y política que las comunidades mapuche-pehuenche han adquirido de modo creciente.

En virtud de lo anterior, este capítulo incluye una caracterización de las actuales condiciones del pueblo mapuche-pehuenche que habita en el ArID en Chile y Argentina¹⁹.

8.5.1. Antecedentes demográficos generales del pueblo mapuche-pehuenche en los territorios del Área de Influencia

Según el Censo 2002²⁰, del total de la población en **Chile**, 692.192 personas señalan pertenecer a alguno de los pueblos originarios²¹, lo que equivale a un 4,6% del total de población del país.

Según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (INDEC), **Argentina**, para el período 2004-2005, el número que se autoreconoce como perteneciente o descendiente de la primera generación de algún pueblo indígena alcanza las 600.329 personas. De esta población, se autoreconocen como pertenecientes al pueblo mapuche (tanto por línea materna como paterna) 113.680 personas, de las cuales aproximadamente 76.423 habitan en las provincias de Neuquén o Río Negro (INDEC, 2004-2005).

Las regiones en las que se sitúa el ArID, **de la Red Interlagos Chile y la Ruta Interlagos Argentina**, cuentan con una alta proporción de población perteneciente a los pueblos originarios. De acuerdo a los datos aportados por el censo del año 2002, Chile, y el censo complementario del año

¹⁹ Este proceso no ha concluido, por lo que aún persisten diferencias en el nivel de información entre los países

²⁰ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile. Censo 2002.

²¹ Los pueblos indígenas considerados en el instrumentos Censal 2002 son: Yámana, Rapanui, Quechua, Mapuche, Colla, Aymara, Atacameño y Alacalufe.



2004, Argentina²², los porcentajes de población respecto de los totales regionales y provinciales alcanzan los niveles que se indican en la **Figura 8-34**.

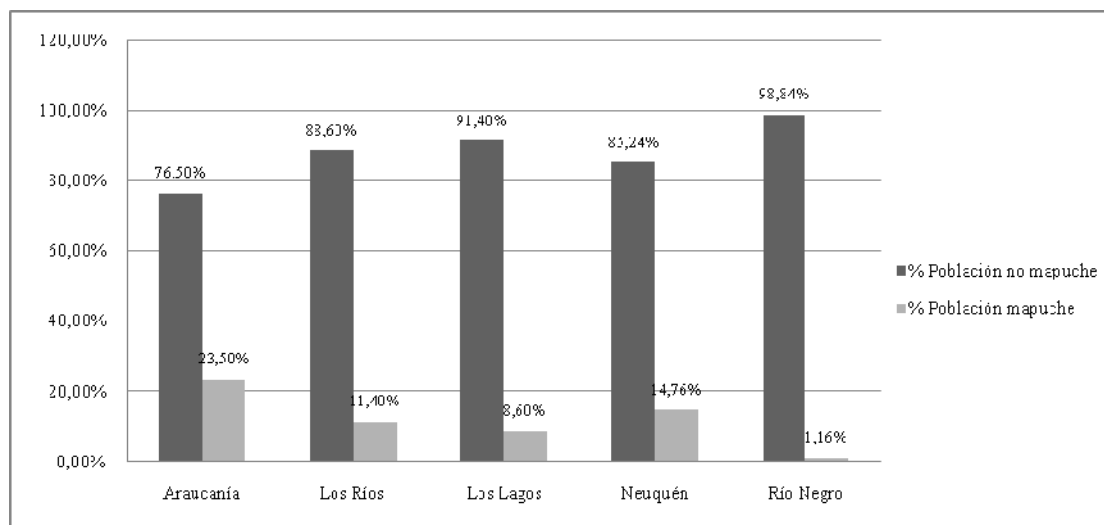


Figura 8-34. Porcentaje de población mapuche respecto de los totales regionales y provinciales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INDEC, 2004- INE, 2002.

Según los datos del **Censo 2002 de Chile**, el 50,3% de los mapuches son hombres y el 49,6% son mujeres, con un índice de masculinidad²³ (101,6) superior al nacional (97,1). En relación con la distribución etaria, un 26,7% se encuentra entre los 0 a 14 años, un 25,6% entre los 15 y 29 años, un 37,8% entre los 30-59 años y un 9,9% posee 60 y más (Censo, 2002). Un 62,4% de la **población mapuche en Chile** habita en sectores urbanos - un 48,9% son hombres y un 51,1% mujeres- y un 37,6% en sectores rurales –de los cuales un 52,8% son hombres y un 47,2% mujeres- (Censo, 2002). La **Tabla 8-1**, establece el porcentaje de población mapuche-pehuenche que habita en zonas rurales en las Regiones del Área de Influencia, respecto del total de población mapuche de cada región.

Tabla 8-1. Porcentaje de población mapuche rural respecto del total regional.

	POBLACIÓN TOTAL REGIONAL	POBLACIÓN TOTAL PUEBLOS ORIGINARIOS	% ORIGINARIA/ TOTAL REGIONAL	POBL. ORIGINARIA RURAL/ POBL.TOTAL REGIONAL	POBL. ORIGINARIA RURAL/ POBL.TOTAL REGIONAL
ARAUCANÍA	869.535	144.475	23,5%		16,6%
LOS RIOS	356.396	25.481	11,4%		7,1%
LOS LAGOS	716.739	28.537	8,6%		4,0%

Fuente: INE, censo 2002.

²² En el caso de Argentina, se ha requerido utilizar información complementaria para estimar de modo pertinente el nivel de población mapuche en ambas Provincias. INDEC agrupa la población de pueblos originarios por zonas territoriales que integran varias provincias. El territorio en el que están incluidas las Provincias de Neuquén y Río Negro, integra además las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. A los datos del INDEC, se han sumado, complementariamente, las estimaciones recogidas en Políticas Públicas relativas a la cuestión de tierras indígenas. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (sin año); y Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, Neuquén 2007.

²³ El índice de Masculinidad corresponde a la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.



Se advierte una composición heterógena en las comunas del ArID, según el porcentaje de población mapuche-pehuenche que las habita. La **Figura 8-35**, compara los porcentajes de población mapuche-pehuenche por comuna del ArID de la Región de La Araucanía, destacando la alta concentración en las comunas de Curarrehue y Melipeuco.

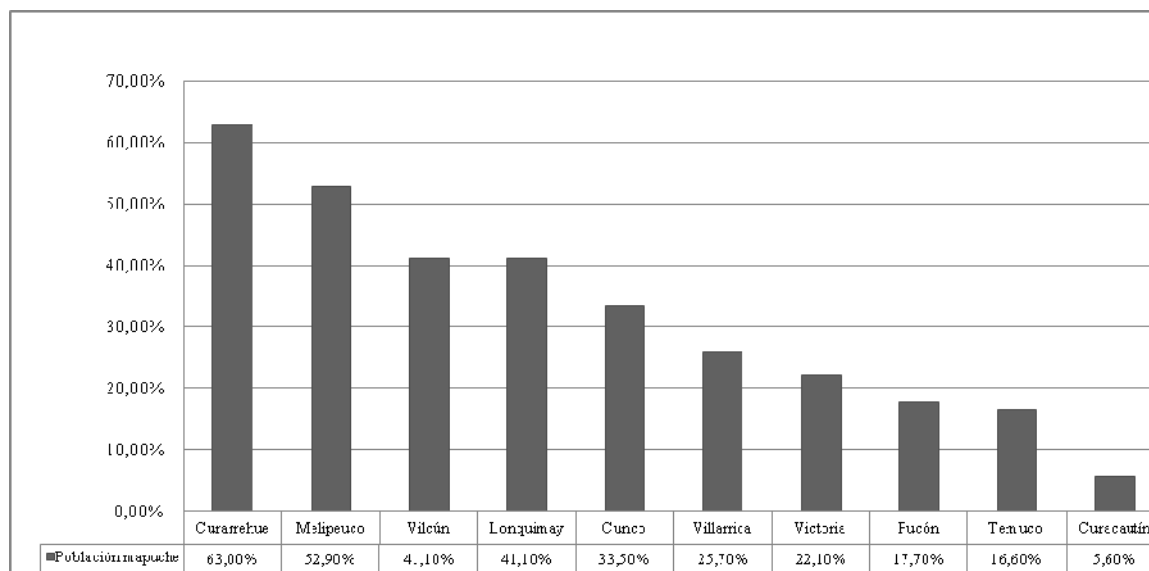


Figura 8-35. Porcentaje de población mapuche por comuna del ArID, Región de La Araucanía.

Fuente: INE, censo, 2002.

En el caso de la Región de Los Ríos, las comunas que concentran mayor población mapuche son la de Río Bueno, Los Lagos y Panguipulli, las que a su vez concentran las mayores tasas de pobreza y los menores índices de desarrollo humano. La **Figura 8-36**, compara los porcentajes de población mapuche por comuna del ArID de la Región de Los Ríos.

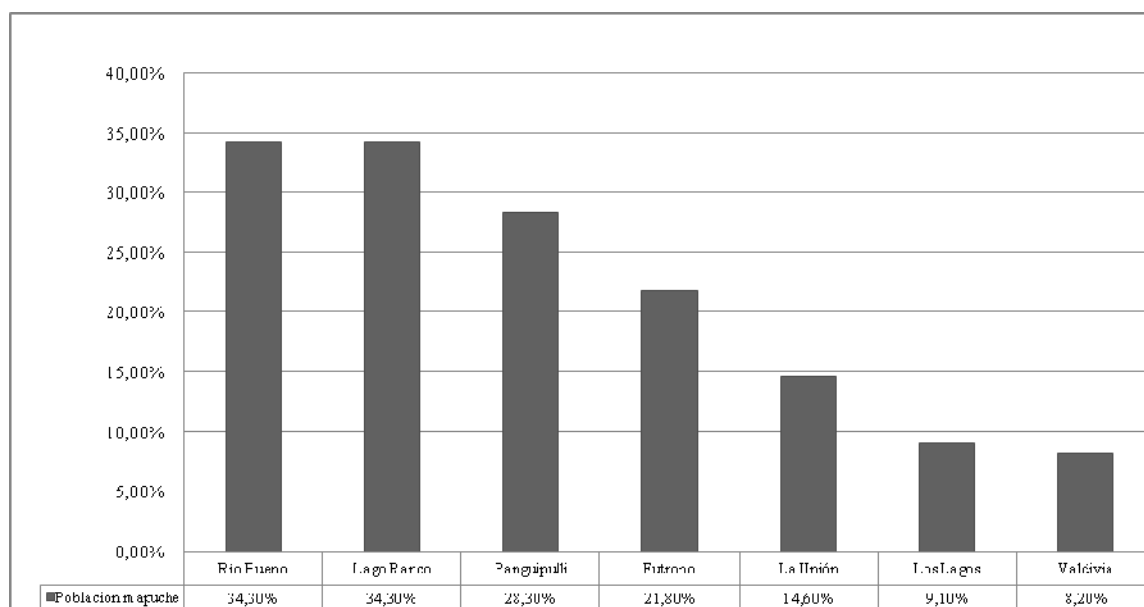


Figura 8-36. Porcentaje de población mapuche por comuna del ArID, Región de Los Ríos.

Fuente: INE, censo 2002.

En el caso de la Región de Los Lagos, las comunas que concentran mayor población mapuche son la de Puerto Octay y Puyehue, las que a su vez concentran altas tasas de pobreza y bajos índices de desarrollo humano. La **Figura 8-37**, compara los porcentajes de población mapuche por comuna del ArID de la Región de Los Lagos.

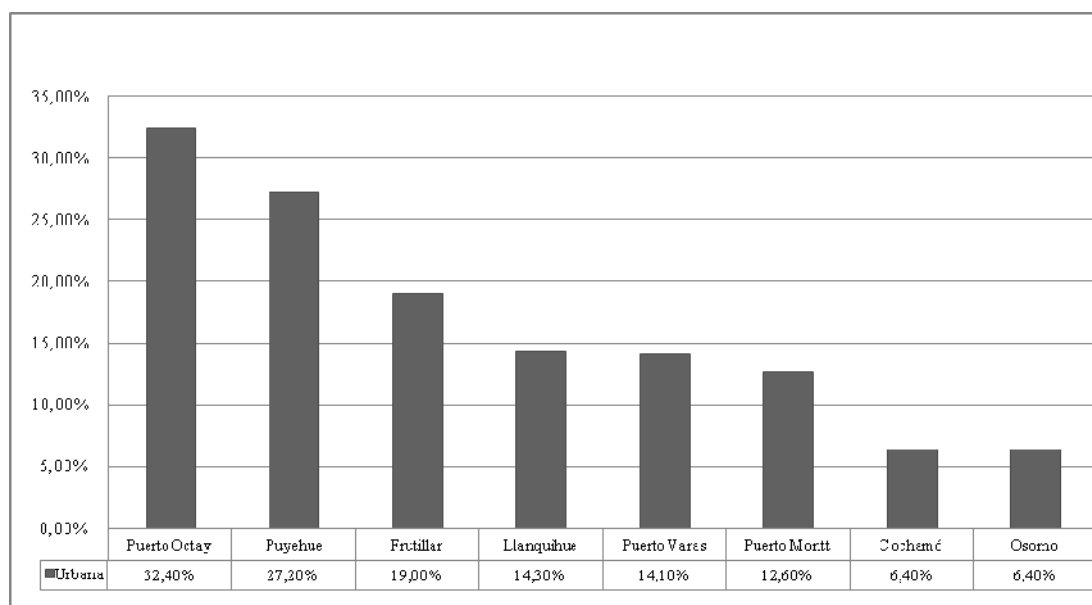


Figura 8-37. Porcentaje de población mapuche por comuna del ArID, Región de Los Lagos.

Fuente: INE, censo 2002.

En relación con los índices de pobreza de la población indígena de Chile, para el año 2006, ésta alcanza un 19,9%; porcentaje superior respecto de la población no indígena (14,8%) y a la población



total nacional (15,1%). Es posible apreciar que entre los años 1996 al 2006²⁴, ha disminuido considerablemente la pobreza de la población indígena del país, pasando de un 35,1% para el año 1996 a un 19% en el año 2006²⁵. Entre los años 2006 y 2009, aumenta en un 0,9% los niveles de pobreza en la población indígena (CASEN, 2009).

En las zonas rurales es donde se concentra la mayor proporción de población indígena pobre (20,2%), superando en 1,8 puntos porcentuales la pobreza indígena en los sectores urbanos –que es de 18,4%- (CASEN, 2006).

Es relevante indicar que la incidencia de la pobreza es más alta cuando el jefe de hogar pertenece a la población indígena. En el año 2006, un 14,6% de los hogares cuyo jefe pertenece a la población indígena se encontraba en situación de pobreza –siendo un 3,9% indigente y un 10,7% pobre no indigente-²⁶. Estos índices son menores al considerar la población no indígena (11,1%) y la población nacional total (11,3%) (CASEN, 2006).

El pueblo **Mapuche** tiene la más alta proporción de **analfabetismo**, alcanzando un total de 8,7 (6,9 en hombres y 10,5 en mujeres). En las zonas rurales donde habita una gran proporción de población mapuche, es mayor la tasa de analfabetismo, respecto de las zonas urbanas (15,3 v/s 4,8, respectivamente). Por otra parte, los mapuche son los que alcanzan en promedio menos años de estudio (9,7 años) (Censo, 2002).

En cuanto a la tasa de **participación laboral** de la población indígena, para el año 2006 un 56,8 participa laboralmente, no presentándose gran diferencia con la población no indígena (57,3). Un 76,9%, de la población indígena, se encuentra ocupado con contrato y el 73,5% de los ocupados cotiza, lo cual demuestra un alto porcentaje de formalización de los ocupados indígenas, pero una menor participación en el sistema previsional (CASEN, 2006).

En el caso de **Argentina**, y a partir de los datos que entrega la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005 (INDEC), del total de población mapuche que habita en las Provincias Neuquén y Río Negro, el 71% habita en zonas urbanas y el 17,2% reside en una comunidad indígena. Sólo el 22% habla o entiende la lengua y el 2,9% la habla habitualmente. El 57,6 % no tiene cobertura de salud. En cuanto a la educación formal, el 8% no posee ninguna instrucción formal. La situación de escolaridad de la población mapuche en comparación con la situación general de Argentina, registra una condición desfavorable en cada uno de los niveles de escolaridad, como ilustra la **Figura 8-38**.

²⁴ Según Encuestas de Caracterización Socioeconómica 2009.

²⁵ Serie de Análisis de Resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. CASEN 2006. N°1. La Situación de Pobreza en Chile. Junio del 2007. Gobierno de Chile. MIDEPLAN.

²⁶ Se constata que ha disminuido gradualmente la pobreza del jefe de hogar en la población Indígena, entre los años 1996 (30,4%), 2003 (24%) y 2006 (14,6%) (CASEN).

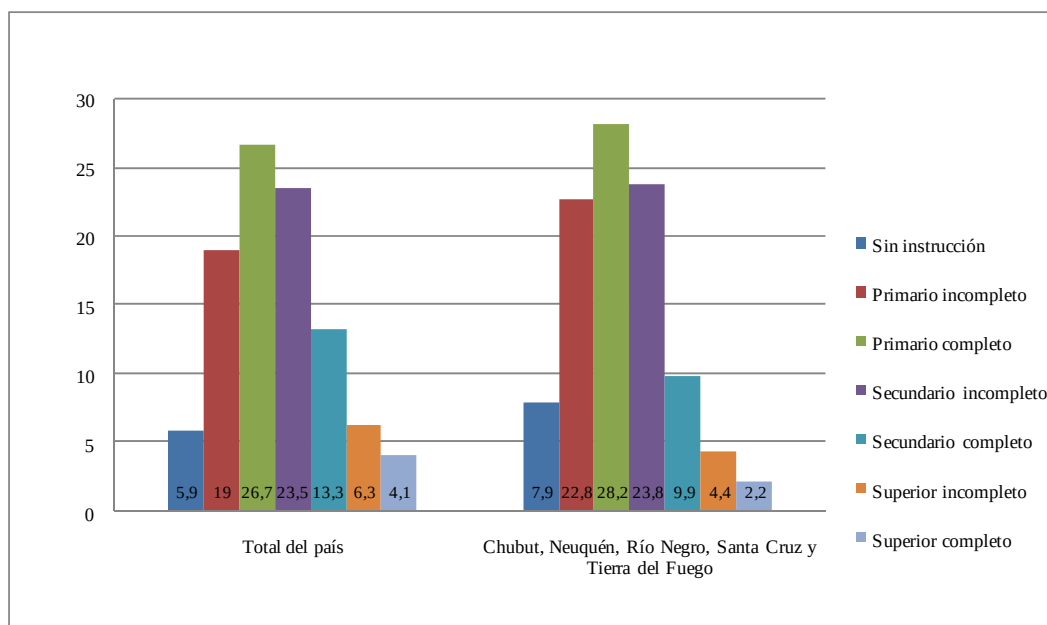


Figura 8-38. Comparación nivel de instrucción población mapuche – no mapuche, Argentina.

Fuente: INDEC.

Total = 75.208 personas Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego = 50.722 personas.

La mayoría de la población mapuche mayor de 10 años (sobre las 60 mil personas), de las provincias del Neuquén y Río Negro, está alfabetizada, como se establece en la **Figura 8-39**.

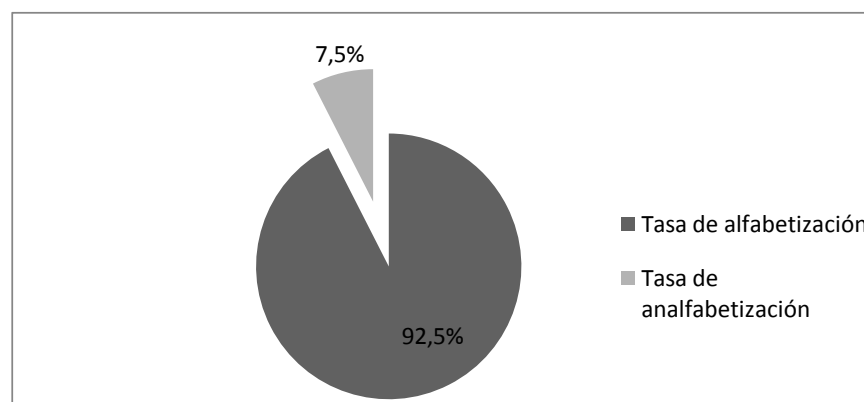


Figura 8-39. Tasa de alfabetización población mapuche mayor de 10 años.

Fuente: INDEC, 2004-2005.

El Pueblo Mapuche de la zona reside en áreas rurales, generalmente como pequeños minifundistas, o han migrado a los centros urbanos aledaños, en donde una gran proporción habita en barrios periféricos. Ha sido cada vez más creciente la presencia de población mapuche en las ciudades de la región (San Carlos de Bariloche, Esquel y El Bolsón en la zona cordillerana), como consecuencia de procesos migratorios en búsqueda de trabajos extraprediales de manera temporaria o permanente (Radovich y Balazote, 1992).



El índice de masculinidad de la población mapuche para la zona es de 103,9, bastante cercano al de la población nacional en Argentina que se aproxima a un 102% (IPEC).

8.5.2. Comunidades y territorio indígena

Los Estados de Chile y Argentina, han requerido establecer políticas, programas y leyes especiales con el objeto de avanzar en el proceso de reconocimiento y restitución de los derechos que les asisten a los pueblos originarios sobre los territorios que han habitado ancestralmente.

En el caso de Chile, la *Ley Indígena 19.253*, aprobada en 1993, no incluyó una reforma constitucional relativa al reconocimiento del estatuto de los pueblos originarios²⁷, pero estableció en materia de tierras “*proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación*”²⁸. Con la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, se crea el Fondo de Tierras y Aguas Indígenas, convirtiéndose en la primera y más importante transformación de las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. Con ella se deroga el D.L. 2.568 y se respetan los Títulos de Merced y de Comisario como los principios de propiedad comunitaria de la tierra. Adquiere personalidad jurídica la “comunidad” indígena de tierras y se mantiene indefinidamente la prohibición de venta de las tierras indígenas a particulares no indígenas (artículos 11, 12 y 13). A través de este programa se busca que personas, familias y comunidades indígenas con demandas sociales y/o de restitución histórica incrementen su patrimonio en tierras y aguas²⁹.

En particular se debe hacer mención al componente 2 del citado programa (letra b del art. 20° de la Ley 19.253), que se centra en la adquisición de predios en conflicto jurídico a comunidades indígenas. Al respecto resulta importante señalar que a través del compromiso Presidencial del Gobierno de Michelle Bachelet, Re-Conocer, difundido el 1° de abril de 2008, el Estado se comprometió a restituir tierras a 115 comunidades entre 2008 y 2010, para avanzar a las siguientes 308 comunidades restantes que mantienen reclamaciones al respecto. Según estimaciones para el año 2005, y en función de las letras a) y b) del artículo 20° de la Ley 19.253, se estableció una demanda real por total de 288.989 ha, de las cuales 229.133 corresponden a demanda de tipo social (letra a), y 59.857 ha, corresponden a demanda de recuperación histórica (letra b).

Paralelamente, a través del Ministerio de Bienes Nacionales, el Estado ha cedido parte de su patrimonio territorial a familias y comunidades indígenas, de manera directa, o a través de CONADI. En el caso Mapuche, los traspasos han sido importantes: se estima que en total entre 1990 y 2009 el Ministerio de Bienes Nacionales ha traspasado 122.503,358 hás al pueblo Mapuche³⁰. Por su parte, y en el marco del Fondo de Tierras y Agua de la Ley Indígena, han sido adquiridas, traspasadas o regularizadas más de 500 mil hectáreas entre los años 1994 y 2007. Como resultado de estos esfuerzos, al año 2008, en las Regiones de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, existían 2.431 comunidades indígenas, como se detalla en la **Figura 8-40**.

²⁷ Bengoa, J, Historia de un conflicto: El Estado y los mapuches en el siglo XX, Planeta/Ariel, 1999.

²⁸ Artículo 1°, Ley 19.253, Ley Indígena, promulgada el 28.09.1993

²⁹ Minuta Ejecutiva N° 13. Fondo de Tierras y Aguas Indígenas. Evaluación Dirección de Presupuesto. Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile, 2008.

³⁰ Ministerio de Bienes Nacionales.

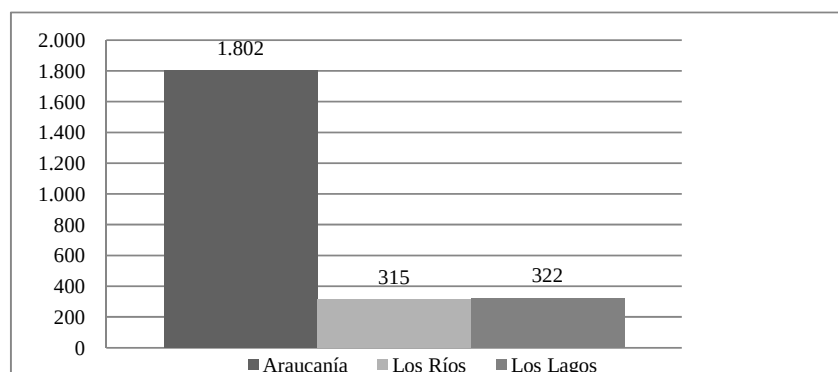


Figura 8-40. Cantidad de comunidades indígenas en Regiones del ArI, Chile.

Fuente: CONADI, 2008.

Las tres regiones representaban, para el mismo año, el 86% de las comunidades indígenas del país, como se desagrega en la **Figura 8-41**.

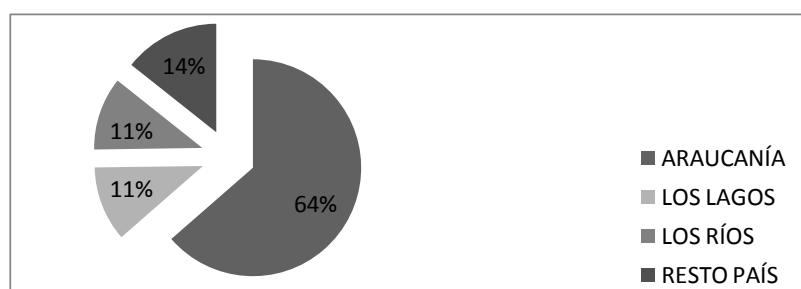


Figura 8-41. Porcentaje de comunidades indígenas por región del ArI, respecto del total del país.

Fuente: CONADI, 2008.

Por otro lado, para el año 2008 se habían constituido 892 comunidades como detalla la **Tabla 8-2**, que desagrega el número de comunidades en cada una de las comunas comprendidas en el ArID, y la cantidad de familias y socios que las componen.

Tabla 8-2. Cantidad de Comunidades Indígenas por comunas del ArID, Chile.

Región	Comuna	Nº Comunidades por comuna	Nº de familias en las comunidades	Nº socios de las comunidades
	Temuco	98	2.237	3.868
	Villarrica	64	1.410	1.988
	Vilcún	63	1.735	3.014
	Lonquimay	43	1.205	2.280
	Curarrehue	41	910	1.546
	Cunco	40	888	1.629
	Victoria	32	1.413	2.373
	Melipeuco	26	667	1.035
	Pucón	11	570	758
	Curacautín	10	233	291
LOS RÍOS	Panguipulli	131	2.589	3.226
	Lago Ranco	28	726	787
	La Unión	27	589	701
	Río Bueno	20	1009	700
	Futrono	12	482	562



	Valdivia	7	199	279
	Los Lagos	1	13	58
LOS LAGOS	Osorno	18	307	446
	Puyehue	9	261	292
	Puerto Octay	4	79	118
	Puerto Montt	4	63	66
	Frutillar	1	20	30
	Llanquihue	1	15	22
	Puerto Varas	1	15	25
	Cochamó	1	13	12

Fuente: CONADI, 2008.

La **legislación Argentina** establece dos modalidades de acceso al territorio y varios tipos o grados de formalización jurídica de la propiedad:

- La propiedad “comunitaria” indígena, legalmente reconocida mediante la entrega de título de dominio a favor de una comunidad³¹. Este reconocimiento es excepcional y muy reciente; pocas comunidades mapuche han obtenido ese título, lo que se logró a partir de la Reforma Constitucional de 1994 al incorporar el derecho de los pueblos originarios a la tierra tradicionalmente ocupada (art. 75, inc. 17 de la Constitución Nacional). Tal es el caso de las Comunidades Curruhuinca (en 1994) y Vera (en 2009), de San Martín de Los Andes
- Los co ocupantes de tierras fiscales (“fiscaleros”) cuyo reconocimiento por parte de los estados provinciales adopta dos formas fundamentales: la adjudicación en venta y los permisos de pastaje

De acuerdo a la Confederación de Pueblos Mapuche, en Río Negro existen 122 comunidades mapuche integrando el Parlamento y en Neuquén 57 grupos forman la Federación (Télam). En la **Figura 8-42** elaborada por la Provincia del Neuquén (COPADE, 2010), se observa el lugar de asentamiento de las comunidades mapuche.

³¹ Vale aclarar que, conforme la Constitución Nacional (art. 75, inc.17), esas tierras no pueden ser gravadas ni embargadas como tampoco enajenadas ni transferidas.

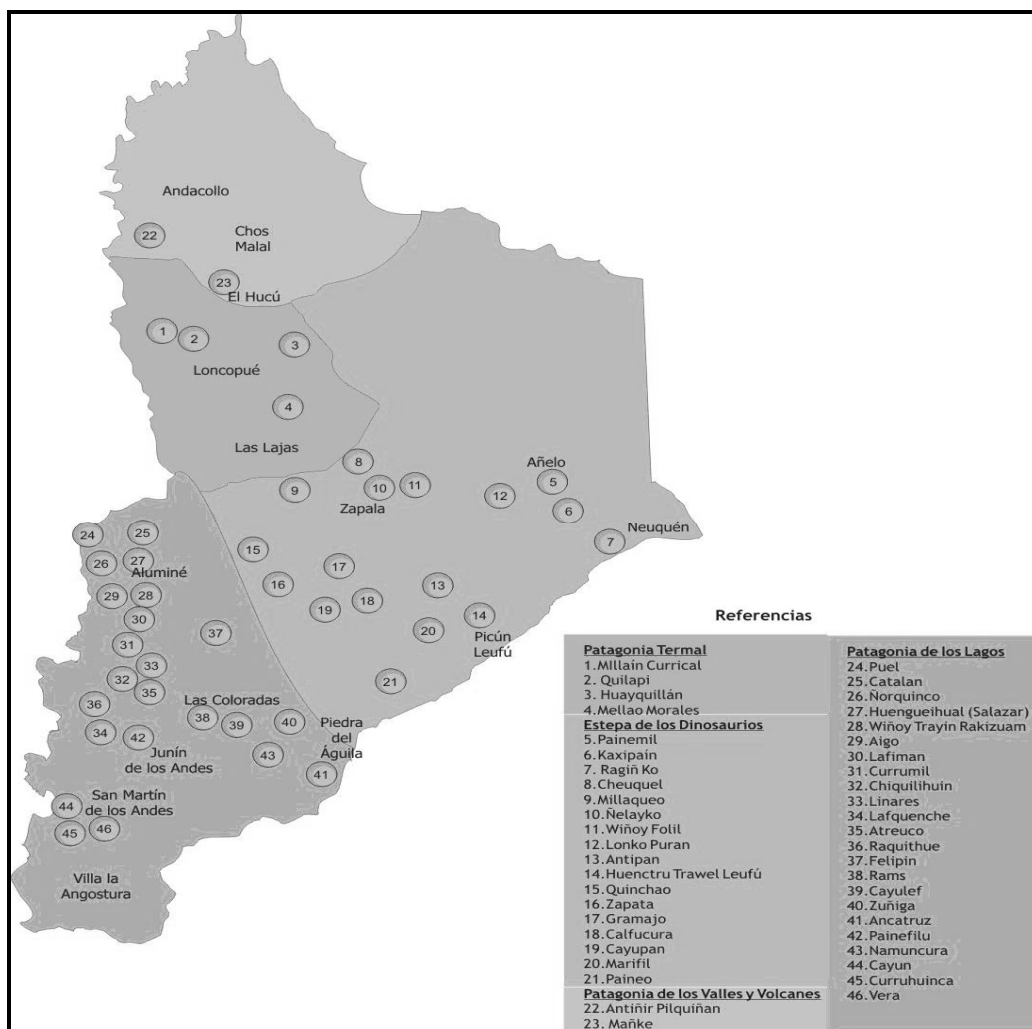


Figura 8-42. Ubicación de las comunidades Mapuche en la Provincia del Neuquén.

Fuente: COPADE

Actualmente hay siete comunidades asentadas en las áreas naturales protegidas del Parque Nacional Lanín, que mantienen una nueva relación con la Administración de Parques Nacionales basada en la participación conjunta en torno a la generación de propuestas y toma de decisiones (co-manejo), así como respecto de la devolución de tierras en propiedad comunitaria. Para tales efectos se entiende el territorio indígena como el espacio en el que se desarrolla su identidad, su cultura y cosmovisión. En todos los Parques Nacionales existen pobladores que habitan ciertas zonas y que poseen Permisos Precarios de Ocupación y Pastaje -PPOP- de origen anterior a la creación de las áreas protegidas; en esas zonas se está incentivando la reconversión de actividades ganaderas por la actividad turística. La **Tabla 8-3** expone un panorama de las comunidades mapuches por departamento en la Provincia del Neuquén, destacando el total de superficie que abarcan, según la situación legal en la que se encuentran las tierras.



Tabla 8-3. Comunidades mapuches por departamento en la Provincia del Neuquén.

DEPARTAMENTO	Comunidades o Agrupaciones Mapuche	Total de hectáreas escrituradas	Para uso de invernada/ veranada	Observaciones
ALUMINÉ	AIGO	2.648	2.719	Sin escriturar
	CATALAN		4.195	Escrituradas
	CURRUMIL	2.490	2.803	Escrituradas
	HIENGHEIHUAL		1.200	Escrituración en trámite
	PUEL	16.910	12.131	Con mensura
CATAN LIL	ATREUCO		4.721	Sector veranada en mensura
	CAYULEF	8.388	-	770 has en conflicto
	CAYUPAN		16.441	Escrituradas
	FELIPIN	19.177	8.500	Escrituradas
	NAMUNCURA	2.292	231	
	PAINEO	21.000	29.405	Escrituradas
	RAMS	4.500	5.332	Reservadas
COLLÓN CURA	ANCATRUZ	17.300	20.776	Escrituradas
	NEWEN CHE	-	-	Personería jurídica en trámite
HUILICHES	CHIUQUILIHUIN	5.144	-	Reclamo de tierras de veranada pertenecientes al Parque Nacional Lanín
	LINARES (EX AUCAPAN)	5.000	7.487	Con mensura
	PAINEFILU	8.000	9.170	Ordenada la escrituración
LACAR	CAÑICUL	-	-	Parque Nacional Lanín
	CAYUN	-	-	Parque Nacional Lanín
	CURRUHUINCA	-	-	Parque Nacional Lanín
LONCOPUE	HUAYQUILLAN	10.400	15.897	En trámite ampliación solicitada de 500 has
	MILLAO MORALES	15.000	32.113	(Picunches) Mensura concluida
ÑORQUIN	KILAPI	11.800	2.000	Sin escriturar
	MILLAIN CURICAL	20.000	15.500	Ampliación solicitada 11.859 has.
	ÑORQUINCO	-	6.870	Reclamo
PICUNCHES	CHEUQUEL	25.031	2.942	Mensura ampliación sin aprobar
	MILLAQUEO		15.000	
	QUINCHAO	4.874	10.500	Escrituración parcial
ZAPALA	ANTIPAN	7.499	-	
	CALFUCURA	-	16.243	Sin personería jurídica
	GELAI CO Y WIÑOY FOLIL	-	-	
	GRAMAJO	29.578	-	
TOTAL		221.461	241.636	463.097

Fuente: Informe Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires para el Senado de la Nación de la República de Argentina, 2005.

La **Tabla 8-4** expone un panorama de las comunidades mapuches por departamento en la Provincia del Neuquén, destacando el total de hogares mapuche que las integran³².

³² Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 e Instituto Geográfico Militar. Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM) de Neuquén (**): Aproximaciones de la Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM) de Neuquén, con base en el componente de identificación del CNPV, 2001-INDEC: Porcentaje de hogares con (al menos) una persona que se reconoce descendiente o perteneciente a un pueblo indígena, por departamento.



Tabla 8-4. Total de Hogares mapuche por departamento en la provincia del Neuquén.

Departamento	Cantidad de Comunidades Mapuche (*)	Total de Hogares (Mapuche y No Mapuche)	Hogares Mapuche (aprox.)	Porcentaje de Hogares Mapuche
Aluminé	9	1.596	444	27.8 %
Catán Lil	6	670	336	50.2%
Collón Cura	2	1.108	71	6.4%
Huiliches	6	3.010	891	29.6%
Lacar	3	6.636	823	12.4%
Loncopué	3	1.600	410	25.6%
Los Lagos		2.319	27	12%
Ñorquin	3	1.179	185	15.7%
Pehuenches		3.797	159	4.2%
Picunches	2	1.615	203	12.6%
Zapala	7	9.267	992	10.7%
Total	47	128.313	12.575	9.8 %

Fuente: Programa de relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas. Ley 26.160. Provincia del Neuquén, Argentina.

Al respecto resulta interesante destacar que departamentos como Catán Lil o Ñorquin, suman altos porcentajes de población originaria a sus altos índices de NBI, agregando una condición adicional a su condición desfavorable respecto de los otros departamentos del área de influencia directa. En tal sentido, tanto para el caso de Argentina como para Chile, las posiciones más desventajosas en el marco de las significativas brechas socio-territoriales descritas con anterioridad, comprometen de modo particular a aquellas unidades administrativas que cuentan con una importante cantidad de población perteneciente a los pueblos mapuche y pehuenche.

8.5.3. La actividad turística en las comunidades mapuches

La promoción del emprendimiento turístico entre las familias y comunidades mapuche se ha convertido en una estrategia crecientemente recurrida por las instituciones públicas de nivel central y sub-nacional. En el caso de Chile, las Estrategias de Desarrollo Regional, algunos Planes de Desarrollo Comunal, y programas de instituciones tales como CORFO, CONADI, SERCOTEC, FOSIS e INDAP, contemplan acciones, instrumentos y apoyos financieros para promover y desarrollar el emprendimiento turístico en la población mapuche.



A pesar de los esfuerzos realizados en la materia, las evaluaciones que estructuran los expertos, profesionales responsables del ámbito público, y los propios actores locales, advierten sobre las debilidades y déficits que, en términos generales, presentan este tipo de iniciativas. De acuerdo al proceso de levantamiento de información desarrollado en el ArID³³, en el marco de esta aplicación, los principales aspectos que se destacan como necesarios de superar o incluir como condiciones sociales y culturales en el diseño de políticas y programas, son:

- ✓ Las estrategias y programas de fomento del emprendimiento turístico indígena presentan debilidades en materia de pertinencia cultural. En lo básico, se indica que los esfuerzos públicos no incluyen, de modo adecuado, las definiciones, intereses y prioridades que las comunidades y familias mapuche-pehuenche pueden establecer respecto del tipo de iniciativas a desarrollar e implementar. Progresivamente, las definiciones políticas y socioculturales que se realizan sobre la materia, sostienen que la actividad turística entre las poblaciones mapuche-pehuenche debe responder a un concepto de desarrollo integral, de carácter endógeno, respetuoso del patrimonio cultural y territorial de las comunidades, y en consecuencia, capaz de integrar un concepto de Turismo Controlado que beneficie a las comunidades
- ✓ El desarrollo del turismo en las comunidades y familias indígenas debe ser comprendido como una actividad complementaria al conjunto de actividades económicas y productivas que tradicionalmente se realizan. En tal sentido, las estrategias de promoción del emprendimiento turístico no sólo deben ser capaces de aprovechar las capacidades, conocimientos, recursos y base productiva de las comunidades y familias mapuche-pehuenche, sino también deben integrarse de modo pertinente, y como un factor que fortalezca la dinámica económico-productiva tradicional. Esto significa que las estrategias de promoción del emprendimiento turístico deben incluir en su diseño mecanismos de fortalecimiento integral de la actividad económico-productiva mapuche-pehuenche

Si bien en el presente las estrategias de emprendimiento turístico han debido enfrentar obstáculos y dificultades – como bajos niveles de capacitación, deficiencias en materia de asociatividad, estacionalidad de las actividades, y escaso interés en el emprendimiento turístico en algunas localidades- lo cierto es que, de modo progresivo, se advierten avances y factores de éxito en este tipo de esfuerzos.

Entre las iniciativas exitosas que se suelen citar, vale la pena destacar la **Red Turística Mapuche del Lago Budi**, que impulsa un proyecto turístico llamado "Naturaleza y Cultura Ancestral en El Lago Budi"³⁴. Éste resulta ser una de las iniciativas más integrales que ofrece el turismo mapuche: cuenta con hospedaje, comida típica, vocación de difusión de la cultura mapuche, incluyendo en la oferta de servicios, la participación en actividades de la vida cotidiana de las familias tales como el cuidado de huerta, la producción de artesanías, entre otros. Asimismo, se permite la participación en ceremonias

³³ Corresponde a la información relevada en el marco de un proceso de entrevistas efectuadas a representantes de organismos públicos, privados y comunidades indígenas en los territorios del ArID.

³⁴ Información en www.lagobudi.cl



sagradas; todo ello, sin dejar de ofrecer los servicios tradicionales de caminatas guiadas, trekking y cabalgatas.

Otro proyecto emblemático es impulsado por la asociación indígena Quimque Wentrú en Lonquimay, con un restaurante-hostal pehuenche. Además de cocina a leña, cuenta con una zona de camping cercana a la laguna Galletué, que incluye infraestructura de basureros, agua potable, baños con ducha de agua caliente, lavaderos de loza y ropa, fogón techado en quinchos y parrilla para asados. Igualmente se organizan excursiones en torno a cinco senderos en bosques de araucarias, se comercializan artesanías y se transmiten la cultura por medio del relato de antiguos cuentos tradicionales (epew).

A modo de síntesis, la **Tabla 8-5** agrupa y describe, según tipo de emprendimiento turístico, distintas iniciativas de las regiones comprendidas en el ArID de Chile. Cabe destacar, el gran número de iniciativas individuales, por sobre los proyectos grupales así como una mayor oferta de visita a parques nacionales.

Tabla 8-5. Iniciativas de emprendimiento turístico mapuche-pehuenche en el ArID, Chile.

Tipos	Breve descripción	Iniciativas
Gastronomía: comida y pastelería	Las familias desarrollan puestos de comida o pequeños restaurantes donde ofrecen comida tradicional, en trayectos transitados por turistas o cercanos a centros turísticos.	Familia Guenupan Obando: Ubicada a 43 kms del Lago Ranco. Ofrece comidas típicas tales - asados al palo-. Ruka Gastronómica: A 40 km del Lago Ranco, en el lago Ensenada, se ubica esta ruka que ofrece cocina típica de la zona de la Cuenca del Lago Ranco. Agrupación Agroturística Lafquense Ltda.: Cocinería que se ubica en la Caleta de Pescadores de Mehuin. Es un establecimiento de dos pisos donde se ofrecen comidas típicas con productos del mar y hortalizas de las huertas de las propias socias. Fogón Etnoturístico Quilque: Parte de una comunidad indígena, Quilque, se encuentra a 6 kms de la localidad de Cucao, en la provincia de Chiloé, ofreciendo servicios de comida típica que se puede compartir en un fogón, paseos en lancha y miradores.
Artesanías: Producción de artesanías	Se realizan distintas artesanías que incluyen objetos de lana –tejidos, telares-, madera, boqui, cuero, para su comercialización.	Ruka comunitaria Isla Huapi: Ubicada al interior de la Isla Huapi, en la comuna de Futrono de la región de los Ríos. Venta de artesanías en lana, boqui y madera. Asociación Indígena Txayenco: En Liquiñe, comuna de Panguipulli, se realiza una Feria Costumbrista ubicada en el centro del camino internacional Liquiñe. Además de comida y productos de elaboración propia, esta feria comercializa artesanías. Agrupación de artesanos Kutralwe: Ubicada en Puerto Corral, por el sector de Huiro (provincia de Valdivia), este grupo de mujeres ofrece servicios de comida y artesanías en lana.
Hospedería: campismo ofrecimiento de hospedaje	Las comunidades habilitan zonas para camping.	Cabañas Maihue: servicio que se ofrece en la localidad de este nombre, a 50 km de Futrono frente al lago Maihue (Región de Los Lagos, comuna Futrono). Asociación indígena Quimque Wentrú en Lonquimay: cuenta con servicio de restaurante y hospedería (hostal y camping, totalmente equipado). Además venden artesanías y ofrecen caminatas por senderos a través de bosques de araucarias. Camping Nuevo Amanecer, camping Huichiquilen, camping Pindaco: se ubican en la isla Huapi de la región de Los Ríos (comuna de Futrono), patrimonio cultural de Chile, donde aún se mantienen rasgos de la cultura mapuche-huilliche. Etnoturismo Anticura: Complejo turístico ubicado en el Parque Nacional Puyehue administrado por la comunidad indígena Ñalai Mapu, en la provincia de Osorno, que ofrece instalaciones de cabañas, camping y albergue además de diferentes senderos, artesanías y productos naturales. Termas Punulaf: Ubicadas a 3 kms del puente Liquiñe, éstas forman parte de la Ruta Termal y poseen cabañas equipadas, áreas de pic nic, sauna, piscina, quicho restaurant, tinas y masajes de relajación. Camping termas Rayenco: como parte de La Ruta Termal, a 1500 m. del puente Liquiñe en la comuna de Panguipulli, este camping cuenta además con una piscina, dos baños de tina y dos baños de barro.



Servicios de recreación: Cabalgata, excursionismo, termas, rafting, kayak, fiestas populares, senderismo, caza de jabalí y pesca. Todas, actividades a cargo total o parcialmente de comunidades o personas mapuches.		Red turística Mapuche del Lago Budi: proyecto turístico "Naturaleza y Cultura Ancestral en El Lago Budi". Familia Guenupan Obando: Ubicada a 43 km del Lago Ranco en la región de Los Ríos. Ofrece cabalgatas y caminatas a través del sendero Braun Kalin. Camping el Paraíso de las Cavernas: En este camping, ubicado a 45 km del Lago Ranco por la ruta Interlagos hacia la península de Illahuapi, la comunidad indígena Illahuapi realiza una trilla en enero en donde se ofrece tanto comidas ancestrales –como katuto, trigo, mote, tortillas de rescoldo, muday, milkao, asado al palo, empanadas, cazuelas-, como muestra de artesanías, música y danza folclórica. Comité de Turismo, comunidad indígena Juan Caripan de Trairaico: administra un Tramo del Sendero de Chile, Trairaico a metros del camino principal de Coñaripe; y ofrece servicio de guía –además de comida y artesanías. Leonel A. Curin Chospe: En el predio de Leonel Curin, se ofrece camping con instalaciones básicas y arriendo de kayak (en Coz Coz, a orillas del Lago Panguipulli en la región de Los Ríos). Ruta Patrimonial Huitag: A orillas del camino Huitag en la comuna de Panguipulli, se encuentra este sendero que es guiado por jóvenes de la comunidad. Camping Chanlelfu: Ubicado en la localidad de Punahue, en la provincia de Valdivia, esta familia campesina mapuche ofrece servicios recreativos como caminatas guiadas al volcán Mocho Choscuenco, caza de jabalí, pesca deportiva en río Fuy, cabalgatas y senderismo. Comunidad indígena Purailla: Ubicada en la provincia de Llanquihue, en el sector El Escape, esta comunidad ofrece variados servicios tales como trekking, traslado en lancha, guía, alimentación. Parque Pichi Mallay: Ubicado en la provincia de Osorno, este parque cuenta con un sendero, tres miradores y canopy.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de **Argentina**, este tipo de actividad ha adquirido progresiva relevancia sobre todo en la provincia del Neuquén, asociada a “la imagen de la Patagonia”, como uno de los últimos lugares del planeta todavía por descubrir (Valverde, 2008: 7), de modo que la presencia de pueblos originarios encaja perfectamente dentro en este imaginario. En este sentido, se han desarrollado iniciativas tanto desde el Estado -en sus diferentes niveles y sobre todo el gobierno provincial- como desde las mismas poblaciones, con el propósito de explotar la belleza natural de las zonas o la ubicación de los territorios mapuche.

Como parte del desarrollo del “*Plan Maestro de Turismo 2003-2007*”, se incluyó dentro de los 42 proyectos turísticos, las variantes “artesanías” y “turismo en comunidades mapuche” (Valverde, 2008, citando Subsecretaría de Turismo, 2003). Del mismo modo, las comunidades más cercanas a los centros de desarrollo turístico han solicitado apoyo en infraestructura y capacitación para la puesta en marcha de iniciativas de emprendimiento turístico. Dentro de este tipo de proyectos, cabe destacar:

- El Parque de Nieve Batea Mahuida ubicado a 6 km de Villa Pehuenia y administrado por la comunidad mapuche Puel
- El Parque Nacional Nahuel Huapi ubicado entre las provincias de Río Negro y Neuquén -suroeste y noreste respectivamente-, posee una extensión de 750.000 hectáreas, y es co-administrado por la comunidad mapuche que lo habita
- El centro de esquí del Cerro Chapelco, concesionado luego de los reclamos territoriales de la comunidad Vera y Currhuinca (Impemba, 2008)

Las diversas condiciones de las provincias, departamentos y territorios generan escenarios con potencialidades y limitaciones que influyen directamente en el tipo de proyectos posibles. En este sentido, las variables jurídicas, socioeconómicas, políticas, culturales, medioambientales y administrativas intervienen como complejos condicionantes (Valverde, 2008), pues definen el concepto y tipo de desarrollo turístico que se busca ser promovido. A modo de ejemplo, Valverde



destaca que en Junín de los Andes se presenta a los indígenas en el contexto del turismo religioso, mientras en San Martín de los Andes, las comunidades originarias se asumen como un elemento más de la naturaleza, y en Villa la Angostura la falta de reconocimiento institucional hace que los mapuche no sean “visibilizados” (Valverde, 2008: 8).

Por otro lado, cabe destacar la relevancia que adquieren la comercialización de artesanías a lo largo del año. En este sentido, “diferentes producciones efectuadas por las unidades domésticas para el mercado turístico han cobrado gran importancia en los últimos tiempos (artesanías, producción forestal, dulces, frutas, leña, recolección de hongos, etc.)” (Valverde, 2008: 10). A modo de síntesis, la **Tabla 8-6** agrupa y describe, según tipo de emprendimiento turístico, distintas iniciativas de las provincias comprendidas en el ArID.

Tabla 8-6. Iniciativas de emprendimiento turístico mapuche en el ArID, Argentina.

Tipos	Breve descripción	Iniciativas
Artesanías: Producción de artesanías	Se realizan distintas artesanías que incluyen objetos de lana, madera, plata y cuero, y éstos se comercializan a cambio de dinero.	En invierno, dentro del corredor de Junín de los Andes, se realiza un encuentro entre artesanos mapuches.
		En el Departamento de Huiliches, comunidades como Atreico, Aucapán, Chiuquilihuin desarrollan esta actividad principalmente tejidos en telar vertical y trabajos producidos en madera
		La compra de productos que la empresa “Artesanías Neuquinas” realiza a distintos artesanos de la provincia del Neuquén, los cuales luego comercializa en el resto de Argentina.
Servicios de recreación: Parque de Nieve, Parques Nacionales Centros cultural trekking, cabalgata, rafting, kayac, fiestas populares, excursionismo, senderismo. Todas, actividades a cargo total o parcialmente de comunidades o personas mapuches.	Parque de Nieve: Centro de ski co-administrado por comunidades mapuches. Parque Nacional Nahuel Huapi o Lanín: Parques resguardados donde habitan comunidades mapuches que se encargan del manejo y administración de éstos, en co-responsabilidad con el Estado.	Centro de Nieve en Villa Pehuenia , cerro Bate Mahuida, desarrollado hace cerca de 10 años. Con gran potencialidad de desarrollo debido a que sus canchas de sky no presentan gran dificultad.
		Parque Nacional Nahuel Huapi: espacio protegido por ley que tiene un Comité de Co-Manejo para las tierras ocupadas por las comunidades mapuche reconocidas. Estas son: <u>Paichil Antriao, Quintriqueo, Lof Wiritray y Huenchupán</u>
		Parque Nacional Lanín: parque que posee 7 comunidades (que viven de la pequeña producción hortícola, forestal y recientemente turística) protegidas en esta área y que tiene su sede central en San Martín de los Andes. Cuenta con 2 unidades de gestión descentralizadas (Iluminé y Junín de los Andes). Destacan actividades como: caminatas guiadas, cabalgatas, de pesca, caza, alquiler de caballos, servicio de campings, venta de productos caseros. Según los casos, tienen un carácter poblacional o comunitario.
		Centro intercultural “Gybankuwe ruka”: delegación del Parque Nacional Lanín a la que se integran las comunidades mapuches del centro y sur de la provincia del Neuquén. Es un centro cultural en la localidad de Aluminé, que se inauguró en el marco del proyecto de co-manejo, con el proyecto “Desarrollo de Comunidades Indígenas” y financiado por el Banco Mundial (BIRF). Aquí funciona el concejo local.

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de las modalidades de gestión que ha desarrollado Argentina, cabe destacar el modelo de co-manejo intercultural (Res. APN 204 y 227/00), el cual ha sido descrito como “el producto de una voluntad política compartida entre 2 instituciones, cuyo objetivo común es la conservación y la



sustentabilidad del patrimonio biológico y cultural, o sea la administración de territorios con identidad. En este sentido se reparten responsabilidades y competencias en la toma de definiciones territoriales y su posterior aplicación” (Ocidala, 2010)³⁵. Esta iniciativa marca un hito en la política institucional en la relación entre Pueblos Originarios y la Administración de Parques Nacionales. Sus actores son el Parque Nacional Lanín por la Confederación Indígena Neuquina por el Pueblo Mapuche y el Parque Nacional Lanín por la APN.

El Parque Nacional Lanín está habitado aproximadamente por 500 familias mapuches (alrededor de 2.500 personas), que pertenecen a las comunidades Aigo, Lefimán, Ñorquinko, Lafkenche, Raquithué, Curruhuinca y Cayún. La experiencia del co-manejo entre las Comunidades Mapuche y la Administración de Parques Nacionales (APN), exclusivo para las áreas ocupadas por las comunidades, es el resultado de procesos convergentes asociados a: a) las transformaciones en el marco legal y político respecto de los derechos indígenas y de conservación de la naturaleza, a escala nacional e internacional; b) el reconocimiento de derechos y flexibilización en los modelos de gestión y prácticas de administración en el Parque Nacional Lanín; y c) la consolidación de las organizaciones sociales del pueblo Mapuche³⁶.

8.5.4. Amenazas y condiciones para la emergencia de escenarios de conflictividad

De acuerdo a un Informe elaborado para la Comisión de Derechos Humanos –Derechos Humanos y Cuestiones Indígenas-, del Consejo Económico y Social, de la Organización de la Naciones Unidas para el año 2003³⁷, los principales problemas que afectaban a la población Mapuche en Chile, incluían:

- ✓ Las tierras en propiedad de los mapuches son escasas y están sobre explotadas
- ✓ Las tierras de las comunidades se encuentran aisladas dentro de propiedades de particulares, principalmente de extensas plantaciones forestales, cercadas y protegidas por las empresas
- ✓ Como efecto del desarrollo de las plantaciones forestales el suelo en que se encuentran las tierras mapuches han perdido sus fuentes de agua (para consumo y para riego). Ha disminuido o desaparecido la fauna y flora silvestre (tradicionalmente utilizada con fines rituales, medicinales y alimenticios)
- ✓ El uso de herbicidas y de plaguicidas utilizadas para las plantaciones forestales afecta la salud y a los cultivos
- ✓ Las actividades de extracción forestal de bosques maduros provoca contaminación de los lagos, ríos y cursos de agua, con pérdidas importantes para el desarrollo de la pesca artesanal
- ✓ La problemática del derecho a la tierra se complica en cuanto se refiere al acceso de los indígenas a los recursos del subsuelo y otros, como son el agua y los recursos del mar. En la costa de la Araucanía numerosas familias ven reducido su acceso a los recursos de pesca y productos costeros por la inscripción de extensas áreas de la costa a nombre de personas no indígenas. La mayor parte de las fuentes y cursos de aguas en áreas indígenas están concesionadas a terceros, incluyendo las plantaciones forestales

³⁵ Documento Área de Co-manejo con comunidades mapuche del Parque Nacional Lanín.

³⁶ Pueblos Indígenas y Áreas Protegidas en América Latina. Programa FAO/ OAPN. Fortalecimiento del Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas de América Latina, 2008: 38.

³⁷ Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. Comisión de Derechos Humanos. Derechos Humanos y Cuestiones Indígenas. Informe del Relator Especial sobre situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen. Misión a Chile. Julio del 2003.



Por otro lado, se identifican como amenazas los **Grandes Proyectos de Inversión en el Territorio Mapuche**³⁸, entre las que destacan las Centrales Hidroeléctricas. SN Power (Empresa Estatal Noruega), pretende implementar los proyectos Reyehueico, Pellaifa, Liquiñe en la comuna de Panguipulli y Maqueo en Futrono y Lago Ranco. Comunidades mapuche, campesinos y pobladores se han opuesto a la construcción de estos proyectos en sus territorios, pues impactan directamente a sus formas de vida, economía y costumbres, ya que el principal sustento de estas personas son las iniciativas turísticas en una zona rica por sus termas saludables y medicinales.

La instalación de **plantas químicas para el tratamiento de aguas servidas** en territorio mapuche, se ha indicado como otro tipo de amenaza para los territorios de los pueblos originarios³⁹. En la región de la Araucanía, la construcción y administración de estas plantas fue adjudicada a la empresa Aguas Araucanía, del holding Aguas Nuevas (grupo Solari). Han sido cuestionadas por sus dañinos efectos ambientales a consecuencia del uso de químicos para el tratamiento de aguas servidas o negras provenientes del uso domestico, comercial e industrial. El objetivo del proyecto es efectuar el tratamiento de aguas servidas de la región mediante 17 plantas. Se han construido 3: Chol Chol, Gorbea, Renaico. Otras como Temuco, Villarrica y Toltén se encuentran temporalmente paralizadas por las acciones legales presentadas por las comunidades afectadas. El fundamento de la oposición a la construcción de estas plantas, es la discriminación debido a que todas ellas se localizan en territorio de comunidades mapuches.

También existe la construcción de rellenos sanitarios en la región de la Araucanía, afectando las comunas de Galvarino, Nueva Imperial, Loncoche, Melipeuco, Perquenco, Pitrufquén, Pucón, Puerto Saavedra, Teodoro Schmidt, Temuco, Vilcún, Villarrica, entre otras, las cuales se sitúan al interior, contiguamente o en las cercanías de territorios y comunidades mapuche.

En la región de Los Lagos, el 2007 se aprobó por parte de la autoridad pública el proyecto de la empresa pesquera Los Fiordos Ltda. Perteneciente al Consorcio Agrosuper. Este proyecto se sitúa a escasos metros de casas de comunidades indígenas, quienes han acusado una baja en los rendimientos de sus cultivos y problemas de salud entre sus miembros, entre otros temas.

La Construcción del aeropuerto de Quepe en la región de la Araucanía ha sido otra fuente de atención ya que en dicho sector existen 6 gillatuwe, o espacios territoriales donde varias comunidades mapuches realizan ceremonias de carácter sagrado de acuerdo a su costumbre tradicional, razón por la cual 22 comunidades indígenas se oponen bajo la base de que se verán afectados en su libertad religiosa.

En los territorios mapuches de las Provincias Argentinas, es posible establecer dos grandes ejes de conflicto: en primer lugar, las materias pendientes relativas a la tenencia de tierras. En segundo lugar,

³⁸ Información extraída de: a) Los Derechos Humanos en Chile. La Evaluación de la sociedad civil, los pueblos indígenas y las Naciones Unidas. Observatorio Ciudadano. Compilador. Chile, 2009. b) Informe Alternativo sobre la situación de Discriminación Racial que afecta al Pueblo Mapuche, respecto de Informe presentado por el Estado Chile ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Agosto del 2009.

³⁹ Coordinación de Comunidades en conflicto socio-ambiental. Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA). Temuco, Chile, Julio 2009.



las dificultades que se advierten para reconocer y respetar la particularidad de la cultura mapuche y el derecho que le asiste a su población para vivirla integralmente. En este sentido, es posible destacar:

- ✓ **Incumplimiento de la ley 26.160 y ocupación de tierras** debido a la omisión de la consulta a las comunidades en el caso del otorgamiento de las concesiones a la empresa petrolera Repsol S.A; la ampliación por parte del Municipio de Villa Pehuenia de la jurisdicción de esta localidad, abarcando las zonas rurales de Villa Pehuenia Rural, Lonco Luán y Villa Moquehue, de población mayoritariamente mapuche, junto con el territorio de las comunidades de Catalán, Puel y Plácido Puel
- ✓ **Procedimientos para el desarrollo de inversiones públicas y privadas** (hidroeléctricas, empresas petroleras –como el caso de Loma de La Lata en Neuquén [PROINDER, 2002]. Por ejemplo, las represas –como las construidas sobre las cuencas de los ríos Neuquén y Limay de la ex empresa Hidronor- que implicaron la relocalización de las poblaciones circundantes a la represa de Piedra del Águila, conflicto que aún se mantiene (Balazote & Radovich, 2003)
- ✓ **Vigencia de normativa jurídica que posibilitan la violación de las garantías territoriales de los pueblos originarios.** “Las leyes de procedimientos vigentes en la Provincia autorizan a los jueces a dictar órdenes de desalojo sin previo conocimiento ni defensa de los afectados. Se trata de normas redactadas hace más de cuatro décadas, algunas sancionadas durante dictaduras militares sin debate legislativo, que permanecieron intactas pese a que la posterior incorporación de los tratados internacionales de derechos humanos pone en seria duda su validez” [ODHPI, 2009-2010: 21]
- ✓ **Ausencia de un plan de resguardo y reconocimiento en la regulación de los territorios entregados a comunidades mapuches.** Las comunidades Curruhuinca y Vera han tenido múltiples problemáticas con sus territorios que se ubican cerca del centro de deportes invernales cerro Chapelco. A pesar de haber obtenido reconocimiento legal y personería jurídica en 1991, la comunidad Vera realizó una ocupación del lote “69B”, en el año 2003, puesto que acusaban que éste no estaba regularizado. Entre el año 2003 y el 2008, la comunidad reclamó hectáreas del cerro Chapelco (lote “69 A”), demanda en la que posteriormente se llegó a acuerdo (Impemba, 2008; Valverde, 2009)
- ✓ **Dificultades en el reconocimiento de las comunidades como tales.** Distintos grupos de familias de la ciudad Villa la Angostura y proximidades, comenzaron movilizaciones y reclamos judiciales en pro de ser reconocidas como comunidades, Las demandas fueron realizadas, desde el año 2003, por el Lof Paichil Antriao y el Lof Quintriqueo y siguen hasta hoy. A pesar de ser reconocidas por el INAI y la APN, aún no se ha llevado a cabo el reconocimiento formal por parte de la provincia del Neuquén. Asimismo, el hecho de que Quintriqueo participe en el co-manejo del parque Nahuel Huapi, ha debilitado aun más las relaciones entre éste y la comunidad Pachil Antriao (Valverde, 2009; García & Valverde, 2007)

CAPÍTULO 9: DESCRIPCIÓN DE LAS INSTITUCIONES CLAVE

9.1. Identificación de las instituciones

Durante el desarrollo de la aplicación diversas instituciones han participado de manera directa o indirecta apoyando el análisis y la caracterización de los factores estratégicos, la elaboración de los escenarios y propuesta de recomendaciones. Por cierto, la participación de estas instituciones según el proceso metodológico, se proyecta en el análisis de las capacidades de implementación de la estrategia de gestión y el plan de acción que surjan como resultados de esta EASE.

Los procesos de desarrollo no pueden prescindir de los compromisos, capacidad estratégica y de gestión de las instituciones gubernamentales responsables de materializar las orientaciones, medidas y acciones que dan vida y dirección a las dinámicas sociales y económicas de los territorios. Para ello, resulta clave fortalecer las relaciones institucionales y construir condiciones de confianza que faciliten la apropiación cooperativa de los desafíos identificados. El proceso metodológico de la EASE ha posibilitado estructurar condiciones favorables para tales efectos.

En la perspectiva de dar continuidad a las relaciones institucionales, en el presente capítulo se describe de modo sintético el ámbito de acción y responsabilidades del conjunto de instituciones identificadas y priorizadas en el marco del proceso de evaluación estratégica ambiental y social. Con lo anterior, se busca señalar a aquellas instituciones que están vinculadas con los resultados y propuestas surgidas desde esta aplicación metodológica. La **Tabla 9-1** indica las instituciones identificadas y priorizadas por los equipos nacionales para su análisis y caracterización.

Tabla 9-1: Instituciones clave en el análisis de los factores estratégicos de la evaluación.

País	Instituciones
Argentina	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública
	Dirección Nacional de Vialidad
	Ministerio de Turismo Subsecretaría de Desarrollo Turístico Administración de Parques Nacionales
	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
	Ministerio del Interior Gendarmería Nacional
	Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto
	Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC)
	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
	Corporación Interestadual Pulmarí
	Consejo de Participación Indígena
	Provincia de Río Negro
	Ministerio de Turismo
	Secretaría de Planificación
	Ministerios de la Producción
	CODECI
	Municipios de la provincia de Río Negro

Chile	CAI
	Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche de Río Negro
	Provincia del Neuquén
	Subsecretaría del COPADE
	Dirección Provincial de Comunidades Originarias
	Confederación Mapuche de Neuquén
	Municipios de la provincia del Neuquén
	ONG Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas
	Intendencias y Gobiernos Regionales (GORE)
	Asociaciones de Municipios y municipios del área de influencia directa
	Comités Técnicos y Mesas Regionales de la Red Interlagos que convoca a instancias regionales de instituciones tales como CONADI, CONAF, Ministerio Medio Ambiente ex CONAMA, CORFO, SERNATUR, Vialidad, Ministerio Bienes Nacionales, Ministerio Transporte, Gobierno Regional
	Ministerio de Obras Públicas nacional y regional (Dirección de Planeamiento, Dirección de Vialidad, Dirección General de Aguas y Dirección de Obras Portuarias)
	Ministerio del Medio Ambiente regiones (ex Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA)
	Consejo Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) regiones
	Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) regiones
	Corporación Nacional Forestal (CONAF) regiones
	Agencias Regionales de Desarrollo Productivo
	Territorios Chile Emprende

Fuente: Elaboración propia.

La caracterización y análisis de las instituciones priorizadas tiene como propósito exponer información básica relativa a los principales mandatos, funciones y responsabilidades que quedan incluidas bajo sus respectivas competencias.

9.2. Características de las instituciones

9.2.1. Instituciones en Argentina¹

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios – Subsecretaría de Planificación Federal de la Inversión Pública. Tiene la finalidad de definir y poner en marcha una política de desarrollo territorial estratégico. El objetivo central de esta política es construir un país integrado y equilibrado desde el punto de vista territorial, con una fuerte identidad ecológica y ambiental y con una organización que favorezca la competitividad de la economía y el desarrollo social. Los fundamentos de la política de desarrollo territorial estratégico son la **recuperación de la planificación desde el Estado** como promotor del desarrollo y ordenamiento territorial; **la promoción del desarrollo territorial**, entendido como proceso mediante el cual se acrecientan las capacidades de un determinado territorio para alcanzar de modo sustentable el bienestar económico y social de las comunidades que lo habitan; **la articulación de las políticas públicas de impacto en el territorio**, superando la inercia heredada caracterizada por las miradas e intervenciones sectoriales que no dan cuenta de la compleja y dinámica vinculación entre ambiente, economía y sociedad; y la

¹ La mayor parte de la información provista en esta sección ha sido tomada de las páginas web institucionales.

participación y **transversalidad en la planificación y la gestión**, propiciando la articulación entre los distintos niveles de gobierno y el consenso con las organizaciones de la sociedad civil.

Dirección Nacional de Vialidad. Es un organismo autárquico que actúa en el ámbito de la Subsecretaría de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. La misión de Vialidad Nacional es ejecutar las políticas públicas referidas al tránsito terrestre no ferroviario adoptadas para satisfacer el interés público nacional (conexiones interprovinciales e internacionales y acceso a establecimientos de interés nacional como parques nacionales, puertos y aeropuertos nacionales, etc.), todo ello enfocado desde el punto de vista de la infraestructura vial. La ejecución de esas políticas se manifiesta principalmente en la planificación, proyecto, construcción, mejoramiento, mantenimiento y gestión de la red vial de jurisdicción nacional, la cual tiene una extensión de 38.154 km. de los cuales 33.273 km. son pavimentados (9.485 km con peaje y 23.788 km sin peaje). Para la ejecución de esas políticas Vialidad Nacional ha desarrollado una estructura que desde el punto de vista territorial incluye una Sede Central y 24 Distritos, cuyas respectivas jurisdicciones coinciden con los territorios provinciales excepto en el caso de la Provincia de Buenos Aires que se divide en dos Distritos.

Desde el punto de vista funcional las actividades sustantivas son atendidas por dos áreas, una de Planeamiento Investigación y Control y otra de Obras y Servicios Viales. La primera, además del planeamiento de la red vial, incluye el relevamiento y procesamiento de la información necesaria a tal fin, el desarrollo de actividades de proyecto de obras, la gestión ambiental de proyectos y obras, la investigación y solución de problemas vinculados con la seguridad vial en lo referido al camino y otras actividades complementarias encuadradas en su objetivo general. La segunda tiene a su cargo la dirección y control de actividades de obra sobre el camino, tanto en lo referido a obras nuevas como a obras de mejoramiento, mantenimiento y reconstrucción, todo lo cual lo realiza con amplia participación del sector privado por medio de contratos de obra pública bajo diversas modalidades (entre los que se destacan los contratos de obra pública por el sistema de unidad de medida empleados para las obras de construcción y el sistema C.RE.MA, con el que se gestiona una gran parte de la red asegurando resultados en seguridad y calidad del servicio de la red).

Ministerio de Turismo. Este Ministerio tiene como misión establecer los lineamientos del sistema turístico argentino, en tanto es el organismo responsable de planificar e implementar las políticas del sector. Su misión es fomentar, concertar e implementar políticas que tengan por objeto el desarrollo turístico sustentable y la competitividad del sector, promover y regular la actividad turística para el aprovechamiento y conservación del patrimonio turístico nacional y la satisfacción de los destinatarios de sus servicios. Sus principales objetivos son: a) promover y desarrollar en el país la actividad turística interna y el turismo internacional receptivo en todas sus formas, b) entender en la regulación, control y fiscalización de los prestadores de servicios turísticos; c) fomentar y brindar prestaciones turísticas en el marco de los Programas de Turismo Social dirigidos a los grupos vulnerables de la sociedad; y d) Entender en la preservación y administración de los bosques, parques y reservas nacionales, áreas protegidas y monumentos naturales, supervisando el accionar de la Administración Nacional de Parques Nacionales.

Administración de Parques Nacionales (APN). La APN, ente autárquico que funciona bajo la órbita del Ministerio de Turismo de la Nación, es la autoridad de aplicación de la Ley N° 22351 (de Parques

Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales) y es su principal función mantener el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), destinado a la conservación de la diversidad biológica, el patrimonio natural y cultural, y los rasgos paisajísticos sobresalientes del país.

Entre otras atribuciones y deberes, le corresponden los siguientes: el manejo, conservación, protección y fiscalización de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales; la conservación y manejo de los Parques Nacionales en su estado natural, de su fauna y flora autóctonas y, en caso necesario, su restitución, para asegurar el mantenimiento de su integridad; la intervención obligatoria en el estudio, programación y autorización de cualquier obra pública dentro de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes en la materia y teniendo en cuenta las normas legales atinentes a Zonas de Seguridad y Zonas de Frontera; el establecimiento de regímenes sobre acceso, permanencia, tránsito y actividades recreativas en los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, sin perjuicio de las medidas que correspondan a la competencia de otras jurisdicciones nacionales o locales y tomando en consideración los objetivos generales y políticas nacionales fijadas para el sector del turismo nacional; la autorización de proyectos de construcción privados y de toda instalación turística, que no alteren los ecosistemas ni provoquen contaminación ambiental; el dictado de normas generales para la planificación de las vías de acceso y de los circuitos camineros de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales²; la promoción del desarrollo en las Reservas Nacionales mediante la construcción de caminos, puentes, escuelas, sistemas de comunicación, muelles, puertos, desagües, obras sanitarias o establecimientos asistenciales, pudiendo celebrar convenios y efectuar aportes para el estudio, la financiación y ejecución de esas obras; la promoción de acciones conducentes para la prestación de los servicios públicos en su jurisdicción; la aprobación de la estructuración de sistemas de asentamientos humanos conforme a los Planes Maestros; el dictado de reglamentaciones en carácter de autoridad de aplicación y la aplicación de sanciones por infracciones a la ley, su decreto reglamentario y normas concordantes.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Es el organismo gubernamental encargado de la implementación de la política ambiental como política de Estado así como los aspectos técnicos relativos a la política ambiental y la gestión ambiental de la Nación. Entre sus misiones es posible mencionar: coordinar las políticas del gobierno nacional que tengan impacto en la política ambiental, estableciendo la planificación estratégica de políticas y programas ambientales del gobierno nacional; coordinar y articular la gestión ambiental de los organismos responsables de ejecutar la política ambiental nacional; planificar y coordinar la inserción de la política ambiental en las demás áreas de la Administración Pública Nacional; entender en el ordenamiento ambiental del territorio y en la planificación e instrumentación de la gestión ambiental nacional; entender en la preservación, protección, defensa y mejoramiento del ambiente, en la implementación del desarrollo sustentable, en la utilización racional y conservación de los recursos naturales, renovables y no renovables, la preservación ambiental del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica tendientes a alcanzar un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano; entender en la actualización permanente del diagnóstico de la situación ambiental nacional en forma coordinada con organismos nacionales, provinciales y municipales; entender en la propuesta y elaboración de regímenes normativos que permitan la instrumentación jurídica administrativa de la gestión ambiental, el

² La Ley 22351 expresamente aclara que, en el caso de rutas nacionales o provinciales a construirse dentro de un área protegida nacional, la autoridad vial deberá dar intervención previa en el estudio del trazado a la APN a los fines de la autorización del proyecto definitivo.

ordenamiento ambiental del territorio, a la conservación y uso racional de los recursos naturales y la calidad ambiental; entender en el establecimiento de metodologías de evaluación y control de la calidad ambiental en los asentamientos humanos así como la formulación y aplicación de indicadores y pautas que permitan conocer el uso sustentable de los recursos naturales; entender en el establecimiento de un sistema de información pública sobre el estado del ambiente y sobre las políticas que se desarrollan; promover la difusión de la información y la adquisición de conciencia sobre los problemas ambientales del país; promover la educación ambiental formal y no formal; entre otras.

Provincia del Río Negro - Secretaría de Planificación. Es el organismo gubernamental encargado del desarrollo, supervisión y evaluación del a) **subprograma de Entes de Desarrollo y Municipios** que incluye la asistencia técnica y gestión de financiamiento para la elaboración de proyectos, programas de planificación estratégica y planes de desarrollo locales requeridos por entes y municipios; b) **subprograma Red para el Desarrollo de la Margen Sur del Río Negro**, cuyo **objetivo** es generar información y conocimiento actualizado respecto a la problemática productiva y social, además de las acciones que se realizan, en tal sentido, en ese espacio regional; c) el **subprograma de Desarrollo Micro-regional y Rural en Áreas Marginales**, cuyo **objetivo** es superar las situaciones de empobrecimiento y marginación, y abordar la problemática del desarrollo rural desde una perspectiva integral promoviendo la adopción de un modelo de desarrollo agropecuario orientado a lograr crecimiento con equidad y sustentabilidad, basado en una estrategia de autodesarrollo en el ámbito rural; es decir, una estrategia de crecimiento endógeno, autogenerado y auto-gestionado; d) el **subprograma Sistema Provincial de Información (SPI)**, en tanto <http://www.spi.rionegro.gov.ar/> soporte fundamental para la gestión, administración y difusión de información provincial, subregional, departamental y local referida a aspectos socio-demográficos, económicos – productivos, geográficos, de infraestructura e institucionales, entre otros, convirtiéndose en una herramienta útil para inversores, funcionarios, técnicos y público en general, ya que genera mayores niveles de eficiencia en la administración y difusión de la información, entre otras actividades.

Provincia del Neuquén - **COPADE.** La Subsecretaría del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE), dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial tiene como responsabilidad la Planificación de la Provincia del Neuquén, y trabaja coordinadamente con otros organismos provinciales, municipales, nacionales, empresas, instituciones educativas y organismos del tercer sector a fin de promover procesos de planificación integral e integrada del desarrollo provincial con el objeto de instrumentar políticas públicas y acciones sustentables para el desarrollo de sus territorios y comunidades. Propicia la utilización de instrumentos orientados principalmente al fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo provincial y paralelamente dotar de racionalidad y sinergia a la toma de decisiones coyunturales.

9.2.2. Instituciones en Chile³

MOP. Esta instancia es la principal impulsora de la Iniciativa Red Interlagos. El Ministerio de Obras Públicas desarrolla su gestión a través de una Subsecretaría y dos Direcciones Generales. La Dirección General de Aguas tiene la función primordial de aplicar el Código de Aguas y es la

³ La mayor parte de la información provista en esta sección ha sido tomada de las páginas web institucionales.

encargada de promover la gestión y administración del recurso hídrico en un marco de sustentabilidad, interés público y asignación eficiente. Además, busca proporcionar y difundir la información generada por su red hidrométrica, con el objeto de contribuir a la competitividad del país y mejorar la calidad de vida de las personas. Por otro lado, la Dirección General de Obras Públicas articula la gestión técnica de los servicios de infraestructura. De esta instancia dependen:

La Dirección de Planeamiento, como responsable de la planificación de la infraestructura, no tiene un carácter ejecutor. Es la instancia asesora estratégica del MOP en el ámbito de la planificación, la definición de políticas, la coordinación general y la priorización de planes de estudios, proyectos y ejecución de obras, en función de las necesidades del país, y las prioridades gubernamentales. Entre sus objetivos se encuentra desarrollar miradas comprensivas de mediano y largo, basadas en conocimiento e información integrada territorial y sectorialmente, lo que incluye las estrategias de desarrollo turístico de la zona de los lagos.

En un nivel ejecutor, la **Dirección de Vialidad** tiene por misión mejorar la conectividad interna del territorio, así como con los países vecinos. En consecuencia, planifica, proyecta, construye y conserva la infraestructura vial necesaria para el desarrollo del país y su resguardando su calidad y seguridad. En consecuencia queda bajo su responsabilidad la proyección y mantenimiento de la Red Interlagos Chile.

La **Dirección de Obras Portuarias** es responsable de la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre como condiciones del desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional. Queda bajo su mandato la infraestructura de tipo lacustre que garantice la conectividad en diversos pasos del ArID.

El MOP es territorialmente desconcentrado, por lo que en cada una de las regiones del país, existe una **Secretaría Regional Ministerial de Obras públicas**, las que están conformadas por las respectivas Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales. Tienen por misión coordinar, supervigilar y fiscalizar los servicios regionales dependientes del Ministerio de Obras Públicas en cada región. Específicamente, sus responsabilidades estratégicas corresponden a la elaboración, ejecución y coordinación de las políticas, planes y proyectos regionales, y apoyar en el análisis de los planes de desarrollo sectoriales con cada uno de los organismos correspondientes.

Comité Técnico Red Interlagos. El Comité técnico Red Interlagos fue creado el 25 de julio de 2008 con la firma de la Declaración del Ranco, donde los intendentes de cada región acuerdan formar una instancia de trabajo formal que agrupa a distintos servicios públicos con el fin de analizar, decidir y desarrollar acciones que ayuden a lograr el objetivo principal del Proyecto Red Vial Interlagos, que es facilitar el desarrollo turístico de la macro zona sur, compuesta por las regiones de La Araucanía, los Ríos y Los Lagos. Las funciones y ámbitos de acción del comité son: i) establecer acuerdos relacionados con el diseño, construcción y localización de equipamiento turístico (paradores, miradores, refugios), señalización, y otras instancias, que permitan vincular el funcionamiento de la Red Interlagos con otros proyectos, programas o iniciativas turísticas; ii) establecer criterios territoriales que aporten al proceso de priorización de la gestión e inversión de los distintos servicios y actores en el territorio del Proyecto, y que permitan potenciar la acción conjunta, de acuerdo a los objetivos de la Red Interlagos; iii) promover formas de financiamiento conjunto de recursos, ya sean

públicas o privadas, para fortalecer y complementar la gestión que establezca el Comité; y iv) acordar las modalidades e instancias de difusión y de Participación Ciudadana para los productos acordados. Los integrantes del comité son: SEREMI-MOP, DIRPLAN MOP, VIALIDAD, CONAF, CONAMA, GORE, SERNATUR, CORFO, CONADI, SEREMI DE TRANSPORTES, SEREMI BIENES NACIONALES. Para conformar y articular el comité técnico, se generó una estructura que permita el trabajo regional, sin perder de vista el objetivo global del proyecto. Para esto se realiza el trabajo de la agenda en dos instancias:

- ✓ **Comité Técnico Tri-regional Red Interlagos.** Integrado por los Directores Regionales de los Servicios de las Regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, es presidido por el Jefe de Proyecto Red Interlagos, y su Secretaría está a cargo del Coordinador Territorial del Proyecto. El carácter de esta instancia es resolutorio en los temas que afectan a todo el Proyecto Red Interlagos, y propositivo en aquellos que afecten a una región. Estos acuerdos deben ser sancionados por la Mesa Regional respectiva. La forma de concretarlos puede ser mediante una sesión del Comité, u otra modalidad equivalente que resguarde el valor participativo y el consenso de sus integrantes (aprobación de documentos, sesiones de video conferencia, etc.).
- ✓ **Mesas Regionales Técnicas Red Interlagos.** Conformadas cada una por un representante de la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, SEREMI de Bienes Nacionales, Dirección Regional de Vialidad, Dirección Regional de CONAF, Dirección Regional de SERNATUR, Dirección Regional CORFO, Dirección Regional CONAMA, Gobierno Regional, y SEREMI de Obras Públicas a través del Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental y Territorial (UGAT) y DIRPLAN. Las Mesas Regionales son presididas por el Director Regional de Vialidad, y su Secretaría está a cargo del Coordinador Territorial del Servicio, con el apoyo técnico del representante del SEREMI de Obras Públicas. El carácter de esta instancia es resolutorio en los temas regionales, y propositivo en los aquellos que afectan a todo el Proyecto Red Interlagos. Estos últimos acuerdos deberán ser sancionados por el Comité Técnico.

Ministerio de Medio Ambiente (ex CONAMA). Este Ministerio es la instancia oficial que se ocupa de la gestión ambiental en Chile y acaba de ser puesto en marcha reemplazando a la anterior Comisión Nacional del Medio Ambiente. Es el órgano del Estado encargado de colaborar con el presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa. Fue creado a través de la promulgación de la Ley 20.417, que reformó la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, el Ministerio tiene a su cargo el desarrollo y aplicación de variados instrumentos de gestión ambiental en materia normativa, protección de los recursos naturales, educación ambiental y control de la contaminación, entre otras materias. También debe velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales, y colaborar con los Ministerios sectoriales en la formulación de los criterios ambientales que deben ser incorporados en sus planes y políticas. El Ministerio está desconcentrado territorialmente y cuenta con oficinas regionales en todo el país. También financia proyectos y actividades orientados a la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, tales como: el Fondo de Protección Ambiental, fondo concursable para desarrollar proyectos relacionados con gestión

ambiental local (en 2006 se cuentan 12 proyectos en el área interlacustre por un total de 52 millones de pesos), y el Sendero de Chile, una ruta que unirá todo el país en un total de 8.500 kms.

Gobierno Regional (GORE). Órgano planificador del territorio de cada Región de Chile. Los Gobiernos Regionales fueron creados en el país el año 1993, a partir de la promulgación de la Ley Orgánica Constitucional 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, lo que constituyó un significativo avance para el proceso de descentralización. El Gobierno Regional es el organismo encargado de la administración superior de la región. Se preocupa por el desarrollo armónico y equitativo del territorio, impulsando su desarrollo económico, social y cultural, tomando en cuenta la preservación y mejoramiento del medio ambiente y la participación de la comunidad. Para cumplir estos objetivos debe garantizar la equidad, eficiencia y eficacia en la asignación y uso de los recursos públicos, los que se invierten en programas y proyectos que tienen como meta otorgar una mejor calidad de vida a los hombres y mujeres que viven en la región.

Asociaciones de municipios y municipios individuales. Los municipios como instancias de Gobierno Local, son entre otros aspectos los responsables de los Planes de Desarrollo Comunal, que incluyen los programas de turismo y de los planes reguladores comunales.

Consejo Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). La misión institucional es promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios. Sus objetivos estratégicos: a) contribuir al desarrollo económico y cultural de los pueblos indígenas para impulsar la conformación de una sociedad nacional multicultural y pluriétnica, que reconoce y valora la existencia de los Pueblos Indígenas a través de la administración y ejecución de los Fondos de Tierras y Aguas Indígenas, Fondo de Desarrollo Indígena y Fondo de Cultura y Educación Indígena y Programa Orígenes, y b) mejorar la calidad de los servicios institucionales a través de los Espacios de Atención Integral a Usuarios y la disminución de los tiempos de tramitación de los instrumentos de acreditación, para garantizar a la población indígena el acceso a los beneficios de que son sujetos de derecho. Entre sus productos se encuentran el financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos (Desarrollo Indígena, Cultura y Educación Indígena, Tierras y Aguas Indígenas) y financiamiento de iniciativas para ejecución del Programa Orígenes (desarrollo integral de comunidades, y oferta pública culturalmente pertinente).

SERNATUR. El Servicio Nacional de Turismo es un organismo público encargado de promover y difundir el desarrollo de la actividad turística de Chile. Su Dirección Nacional está ubicada en la ciudad de Santiago y tiene representación en todas las regiones del país a través de las Direcciones Regionales de Turismo. SERNATUR, además, cuenta con Oficinas Locales en, Isla de Pascua, Chillán, Los Ángeles, Osorno, Chiloé, Palena y Puerto Natales. Su misión es fomentar y consolidar el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país, estimulando y coordinando el trabajo público privado, promoviendo y desarrollando el turismo interno y receptivo con estándares de calidad sustentados en las normas chilenas. Para ello implementa programas especiales que contribuyan a la consolidación de la oferta y demanda turística, que permitan la accesibilidad del turismo a la ciudadanía, aportando al desarrollo económico y social del país. Entre sus principales programas destacan: Turismo municipal, conciencia turística, promoción internacional, programa de calidad

turística, programa vacaciones de tercera edad, y gira de estudios. En el ámbito de la Gestión Institucional, es importante destacar que se promulgó la Ley de Turismo que transformará la actual institucionalidad pública, elevando su rango a Subsecretaría y dando realce a su rol técnico, y entrega la alternativa de utilizar las áreas protegidas principales para el desarrollo del turismo.

CONAF. Esta institución tiene entre otras funciones la administración de las áreas silvestres protegidas en Chile y por lo tanto responsable del resguardo de uno de los principales destinos turísticos como son las unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE). Este Sistema corresponde a aquellos ambientes naturales, terrestres o acuáticos que el Estado protege y maneja para lograr su conservación. El sistema está formado por 3 categorías de manejo: Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.

Agencias Regionales de Desarrollo Productivo. Estas agencias constituidas como Comités de CORFO, son un marco institucional liviano y flexible que apoya a las distintas manifestaciones de la realidad de cada región. Una Agencia es liderada por un Consejo Estratégico, presidido por el Intendente o Intendenta, e integrada por representantes locales del gobierno, de instituciones de fomento y del ámbito privado. Se ha dispuesto que cada Agencia cuente con una Dirección Ejecutiva y un equipo de apoyo, reducido pero de alto nivel técnico, seleccionado de acuerdo a criterios de capacidad y experiencia. Asimismo, las Agencias están facultadas para establecer oficinas provinciales y puntos de acceso locales, cuya función es canalizar y acercar la oferta de fomento productivo a la comunidad. Existe una Agencia Regional de Desarrollo productivo en cada región del país. Tienen a su cargo los Planes de mejoramiento para la competitividad (PMC).

Chile Emprende. El programa nacional Chile Emprende, iniciativa que convoca a un conjunto de actores privados y públicos, liderados estos últimos por el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), filial de CORFO, busca facilitar y potenciar el desarrollo de oportunidades de negocios para micro y pequeñas empresas en territorios predefinidos. La visión de quienes participan de este programa, que es liderado por un Consejo Público Privado, es constituirse en un actor relevante en el ámbito del emprendimiento y la discusión de políticas públicas que lo fomenten, promuevan y fortalezcan, impulsando procesos modernizadores en la gestión, adecuados a las demandas específicas del Chile que aspira al desarrollo. En el área de influencia de la evaluación se dispone de “Territorios Emprende” con sus respectivos planes estratégicos.



CAPÍTULO 10: DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES ESTRATÉGICOS Y SUS INDICADORES

10.1. Presentación de los factores estratégicos e indicadores

La metodología EASE-IIRSA¹ establece que un factor estratégico es el agente causal que permite centrar la atención para la búsqueda de información que explique las oportunidades y riesgos ambientales y sociales y que, además, es relevante para el análisis y la construcción de las estrategias. Los factores estratégicos son entendidos, también, como aquellos elementos que definen la intervención de políticas públicas y a la vez permiten focalizar la evaluación y el comportamiento territorial, para articularlos al desarrollo de emprendimientos sectoriales e intervenciones ambiental y socialmente sostenibles. En el contexto de la aplicación de la metodología al Circuito Turístico Binacional, durante la Fase 1 de esta aplicación se definió un conjunto de 8 factores estratégicos, los cuales se presentan y describen en la **Tabla 10-1**.

El conjunto de factores estratégicos es descrito por variables o indicadores que expresan las presiones humanas convencionales, tales como los aumentos de flujos de transporte (Factor 1) o incrementos en la demanda por servicios que aseguran el bienestar de la población (Factor 4). A ellos se suman los referidos a presiones sobre los ecosistemas naturales y que potencialmente darían cuenta de su progresivo deterioro (Factor 3) y que serían consecuencia de actividades económicas contradictorias con su conservación y por ende con el desarrollo del turismo (Factor 6). Considerando la presencia de pueblos originarios dentro del área de influencia, esencialmente de la etnia mapuche, se estableció un factor estratégico específico que contempla las presiones y cambios de estado en las comunidades que pudiesen ser producto del desarrollo de la infraestructura y de otras causalidades (Factor 2).

Tabla 10-1. Factores Estratégicos, EASE-IIRSA, Grupo 2 de proyectos, Eje del Sur.

Factor	Descripción del Factor
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	Describe las interacciones y potenciales conflictos entre los flujos de carga y las presiones sobre los sistemas naturales y construidos
2. Contexto de los pueblos originarios	Asociado a la presencia de culturas originarias y el grado de influencia que pueda tener sobre ellas el Grupo 2 de Proyectos
3. Fragilidad y calidad ambiental	Vinculado a las oportunidades y riesgos que surgen de las características y dinámicas ambientales
4. Restricciones territoriales	Se vincula con las limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos a las interacciones entre el turismo y los núcleos considerados como urbanos (ciudades o pueblos cabeceras comunales)
6. Interacción entre usos de diversas actividades económicas	Describe las interacciones entre las diferentes actividades productivas que tienen lugar en el territorio y el potencial que surge desde el turismo
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	Se relaciona a las condiciones que puedan derivar del Grupo de Proyectos y la mejora en los cambios de los niveles de pobreza actual
8. Amenazas de origen natural y antrópico	Relacionado con el conjunto y severidad de las amenazas a las personas y bienes de origen natural y humano

Fuente: Elaboración de equipos nacionales. EASE-IIRSA, Grupo 2 de proyectos, Eje del Sur.

¹Metodología de Evaluación Ambiental y Social con enfoque estratégico. EASE-IIRSA, 2009. En www.iirsa.org
Informe Final – Capítulo 10 – 15 de diciembre de 2010



Para caracterizar el comportamiento de cada uno de los factores en el área de influencia directa se definió un conjunto de indicadores que fueron contruidos a escala de municipios en Chile y de departamentos en Argentina. Se usó el modelo Presión-Estado-Respuesta propuesto por la OCDE², el cual se basa en una lógica de causalidad donde se asume que las actividades humanas ejercen una **presión** sobre el ambiente, alterando el **estado** de los elementos y los procesos existentes, frente a lo cual la sociedad **responde** a través de políticas ambientales, económicas y sectoriales, así como con cambios en su percepción y comportamiento (respuesta social).

Para el caso del Circuito Turístico Binacional, en las **Tablas 10-2 y 10-3** se presenta el listado de los respectivos indicadores de presión y estado definidos por el equipo de trabajo binacional. Los indicadores de respuesta están incluidos en el Capítulo 12 como parte de la estrategia de gestión ambiental y social. En las tablas se señalan los indicadores que fueron finalmente aplicados (SI) y se indican aquellos en que por diversas razones (como no disponibilidad o existencia de la información) no fue posible su aplicación. También se presentan los indicadores que fueron aplicados parcialmente (P) debido a que no se dispuso de información suficiente.

Para la construcción de los indicadores se definieron fórmulas de cálculo directo, dando cuenta por ejemplo del valor que alcanzaba una determinada variable (superficie medida en ha, por ejemplo), o de carácter más complejo en otros casos, como la relación entre la población y la oferta de camas hospitalarias existente en una determinada unidad administrativa (Ver **Tablas 10-2 y 10-3**). De este modo se establecieron algoritmos o formulas específicas para un total de 34 indicadores de Presión y 26 indicadores de Estado, construyéndose para cada uno de ellos una ficha que resume su definición conceptual, fórmula de cálculo, forma de representación, y las fuentes de información que lo sustentan. A modo de ejemplo, en la **Tabla 10-4** se presenta la ficha de uno de estos indicadores y en el **Anexo 4** se incluye la totalidad de los indicadores.

Complementariamente, en los **Anexos 5 y 6** se muestran los resultados obtenidos para los indicadores de esta EASE y que se describen en detalle en el resto de este Capítulo. Cabe destacarse que el cálculo de los indicadores se usaron las denominas Unidades Administrativas que, en el caso de Argentina, corresponde a Provincias y Departamentos, y en Chile a Regiones, Provincias y Comunas. El nivel usado en cada caso dependió de la precisión de la información finalmente disponible.

² OCDE, Environmental Indicators. Development, Mesures and Use. Reference paper. OCDE, 2003. En: <http://www.oecd.org/dataoecd/7/47/24993546.pdf>



Tabla 10-2. Indicadores de Presión para cada uno de los factores estratégicos identificados. EASE-IIRSA, Grupo 2 de proyectos, Eje del Sur.

Factor	Indicadores de Presión ³	Disponibilidad		Detalle de Datos
		ARG	CHI	
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	1.1 N° de vehículos según tipo (promedio por período)/arcos	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	1.2 Porcentaje de personas asociados al turismo promedio por periodo en relación al total	SI	SI	
2. Contexto de los pueblos originarios ⁴	2.1 Número de comunidades indígenas por unidad administrativa	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
3. Fragilidad y calidad ambiental	3.1 Vehículos que circulen en o cerca de ecosistemas naturales bajo protección o prioritarios	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	3.2 Cantidad de visitas a áreas protegidas y sitios prioritarios, de interés mundial, etc.	SI	SI	
4. Restricciones territoriales	4.1 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística: dotación)	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	4.2 Variación de la demanda de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía, residuos, educación y salud)	SI	P	
	4.3 Variación empleo directo e indirecto en el sector turismo	SI	SI	
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	5.1 Crecimiento de población urbana	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	5.2 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística: saturación)	SI	SI	
	5.3 Variación de la demanda de educación y salud	P	SI	
	5.4 Variación en la oferta inmobiliaria (Incremento m2 construidos, permisos)	SI	SI	
6. Interacción entre usos de diversas actividades económicas	6.1 Tasa de expansión de plantaciones forestales en áreas de valor turístico (porcentaje de superficie)	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	6.2 Superficie (ha) de actividad relevante por unidad administrativa	SI	SI	
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	7.1 Cantidad de empleo	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	7.2 Tasa de migraciones internas	SI	SI	
8. Amenazas de origen natural y antrópico ⁵	8.1 Riesgo de actividad volcánica y sísmica y área de alcance (frecuencia)	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	8.2 Amenazas por inundación (superficie y personas involucradas) (Frecuencia)	SI	SI	
	8.3 Áreas de riesgo de incendios forestales	SI	SI	

Fuente: Elaboración propia P: Parcialmente.

³ En el Anexo 4 se presentan las formulas de cálculo para los indicadores.

⁴ Inicialmente se consideró la accesibilidad a territorios indígenas nuevos emprendimientos turísticos en territorios originarios, y nuevos emprendimientos turísticos de comunidades indígenas, pero no obtuvo información.

⁵ Inicialmente se consideraron los riesgos por temporales de nieve pero no se obtuvo información suficiente.



Tabla 10-3. Indicadores de Estado para cada uno de los factores estratégicos identificados. EASE-IIRSA, Grupo 2 de proyectos, Eje del Sur.

Factor	Indicadores de Estado ⁶	Disponibilidad		Detalle de Datos
		ARG	CHI	
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	1.1 Cantidad de accidentes/año (Accidentes en relación al TMDA %)	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	1.2 Nivel de saturación de las vías	SI	SI	
2. Contexto de los pueblos originarios	2.1 Población indígena según unidad administrativa	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
3. Fragilidad y calidad ambiental	3.1 Superficie de bosque nativo	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	3.2 Incremento de la fragmentación de hábitat naturales, endemismos, ecosistemas naturales remanentes	SI	SI	
	3.3 Afectación de ecosistemas sensibles (%)	SI	SI	
4. Restricciones territoriales	4.1 Grado de saturación del equipamiento, servicios e infraestructura por incremento de población fija y móvil en asentamientos humanos (coberturas)	SI	P	Ver Anexos 5 y 6
	4.2 Variación en los precios de la oferta inmobiliaria y turística	SI	SI	
	4.3 Valor (\$) de la tierra	SI	SI	
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	5.1 Variación en los precios de la oferta inmobiliaria y turística	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	5.2 Segregación social de la oferta turística	SI	SI	
6. Interacción entre usos de diversas actividades económicas	6.1 Pérdida de oportunidades en el turismo (Pérdida de atractivos turísticos) por el crecimiento de otras áreas productivas (se dispuso información parcial con respecto a ganadería en áreas protegidas en Argentina e hidroeléctricas en Chile) ⁷	P	P	
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	7.1 Niveles de pobreza (en Argentina medida por Necesidades Básicas Insatisfechas y en Chile a partir del Nivel de Ingreso en los Hogares)	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	7.2 IDH	SI	SI	
8. Amenazas de origen natural y antrópico ⁸	8.1 Cantidad de personas afectadas por erupciones y sismos; Bienes e infraestructura afectada; Actividades humanas afectadas	SI	SI	Ver Anexos 5 y 6
	8.2 Cantidad de personas afectadas por inundaciones; Bienes e infraestructura afectada; Actividades humanas afectadas	SI	SI	
	8.3 Cantidad de personas y superficie afectada por incendios forestales	SI	SI	

Fuente: Elaboración propia. P: Parcialmente.

⁶ En el Anexo 4 se presentan las formulas de cálculo para los indicadores.

⁷ Los equipos nacionales proporcionaron información parcial respecto de los conflictos con otras actividades económicas, los cuales fueron consignados como un aporte dentro de la discusión del factor en el capítulo 10, pero este indicador no pudo ser aplicado a todas las unidades administrativas

⁸ Inicialmente se consideró la cantidad de personas afectadas por temporales de nieve y de bienes e infraestructura afectada pero no se dispuso de información.



Tabla 10-4. Ejemplo de Ficha para el Registro de Indicadores.

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados	
Factor Estratégico	Definición del Factor:
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones
1.1 N° de vehículos según tipo (promedio por período)/arcos	Corresponde al N° de vehículos que transitan por un determinado camino diferenciando dos grandes grupos: Vehículos menores y vehículos pesados o camiones. El valor de tránsito de vehículos menores y mayores se obtiene del indicador TMDA que corresponde al Tránsito Medio Diario Anual, medido por el organismo competente de cada país. La denominación arco corresponde a un punto de medición establecido sobre el camino. Los TMDA asociados a un tramo de un determinado camino atraviesan en algunos casos más de una unidad administrativa (Comuna o Departamento) y por ende el flujo de vehículos podría asociarse a mas de una de ellas
Fórmula de Cálculo:	Unidad de Medida
1.1.3 N° de vehículos totales por arco	N° de vehículos
Criterios de calificación:	Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos caminos seleccionados los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos que atraviesan. Con posterioridad a ello se establece una categorización de caminos y comunas en rangos de tránsito del total vehículos tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo	Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con los caminos y comunas asociadas, indicando los rangos de tránsito del total vehículos asociados a ellos.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:	Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Vialidad Nacional	Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas. Datos obtenidos a partir censo nacional de transito realizado periódicamente. Disponible en http://www.vialidad.gov.cl/censo/index.htm
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina	Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Fuente: Elaboración propia.

10.2. Descripción de los indicadores correspondientes a los factores estratégicos

10.2.1. Descripción del Factor N°1: Flujos de transporte de personas, bienes y servicios

El mejoramiento de la infraestructura de transporte, la energía y los servicios brindan las condiciones de base para promover un mayor desarrollo, en particular de aquellos sectores con menor crecimiento económico relativo. Considerando que el turismo es una actividad consolidada y emergente en el área del Grupo 2 de Proyectos, el mejoramiento de la conectividad vial y de la generación energética así como la facilitación del flujo transfronterizo de personas permitirá una mayor integración entre ambos países, sea tanto en escenarios de mediano como de largo plazo.



Los flujos de transporte de personas, bienes y servicios por carreteras y caminos, en consecuencia, son un indicador de la dinámica territorial, lo cual se ve reflejado en el tránsito general, diferenciado entre carga (camiones) y personas (vehículos menores y ómnibus). El incremento del tránsito de ambas modalidades de transporte incrementará sensiblemente los conflictos existentes y los niveles de riesgos de accidentes toda vez que la infraestructura no sea capaz de asumir flujos crecientes. La experiencia muestra también que tanto los vehículos particulares menores así como los omnibuses contendrían un segmento de turistas y que por tanto la relación entre su número y una carga promedio de personas podría ser un buen estimador del flujo de personas que circulan sobre el territorio.

10.2.1.1. Caracterización del factor mediante indicadores

En el área de influencia directa existe una red de caminos en los cuales las instituciones nacionales responsables de la vialidad, miden regularmente el indicador denominado Tránsito Medio Diario (TMDA). De un conjunto de 139 tramos de carreteras de Argentina y Chile analizados en esta aplicación, se definió que un 65% de ellas presenta un TMDA inferior a los 1.000 vehículos diarios. Si se agrega un límite superior aún mayor, de un TMDA de 3.000 vehículos, un 93% de los caminos se encuentra bajo estas categorías (Ver **Figura 10-1**). Los niveles de TMDA más altos, se encuentran principalmente en Chile y corresponden a las rutas que unen las ciudades y localidades de Villarrica–Pucón - Lago Caburgua (TMDA sobre 7.000), así como la ruta que une a la ciudad de Puerto Montt y Puerto Varas con el valor más alto (TMDA 17.098). En el lado Argentino el único segmento de ruta que presenta un valor alto corresponde a la salida de la ciudad de Bariloche con un TMDA de 5.300 (Ver **Figura 10-2**).

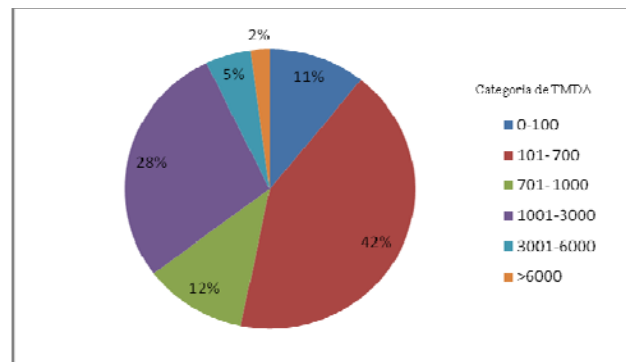


Figura 10-1. Clasificación de las Rutas evaluadas (%) según categoría de Tránsito Medio Diario Anual (TMDA).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas (CHI) y DNV (ARG).

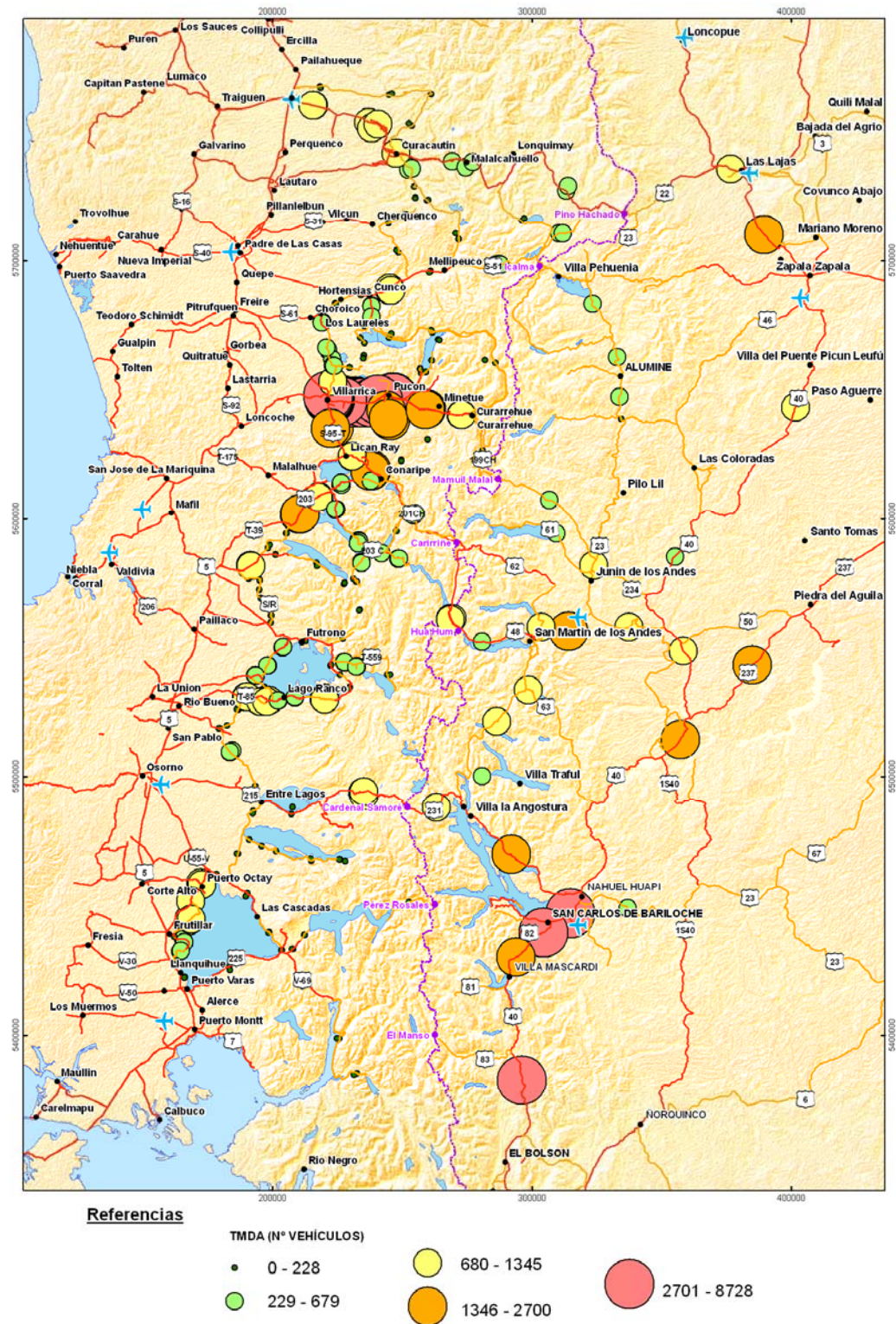


Figura 10-2. Tránsito Medio Diario Anual en el área de influencia.
Fuente: DNV (ARG), MOP (CHI).



En general, la presión ejercida por los camiones de carga es puntual y no es alta a lo largo de todo el Circuito Turístico Binacional, ya que en un 96% de las rutas analizadas su participación es inferior al 30% del flujo vehicular total (Ver **Figura 10-3**). Destaca el hecho que no existe correspondencia entre caminos con elevados TMDA y el flujo de camiones. En territorio chileno el tramo carretero crítico corresponde a aquel que se extiende entre la localidad de Entre Lagos y el Paso Cardenal Samoré, con una participación sobre el 50% de camiones en el flujo vehicular. Esta proporción se mantiene también para el tramo Paso Cardenal Samoré – Villa La Angostura, lo cual implica un alto impacto, tanto para esa localidad argentina, como para el Parque Nacional Nahuel Huapi Huapi que sufren la presión diaria del paso tanto de transporte internacional de carga pesada, como de carga peligrosa. Otra de las situaciones destacadas en Argentina se da en la Ruta Provincial N 62, en las inmediaciones del empalme con la Ruta Nacional N 234 (Lago Lolog) donde los camiones alcanzan a un 33% del flujo vehicular total. Destaca también el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N 231 y Cerro Bayo que registra una participación del 26,8% de su flujo vehicular correspondiente a camiones.

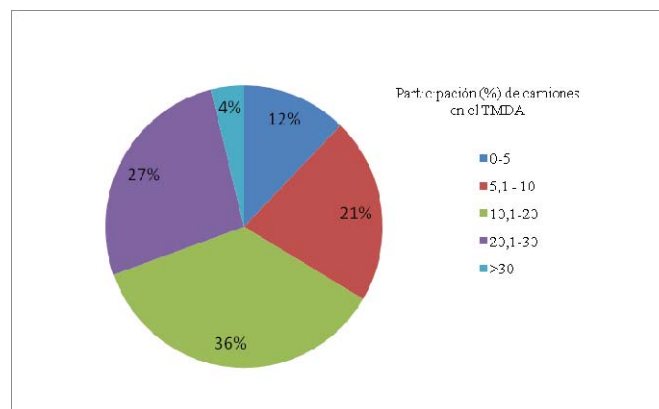


Figura 10-3: Clasificación de las rutas evaluadas (%) según participación de flujo de camiones en el TMDA.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas (CHI) y DNV (ARG).

La información proporcionada por los equipos de trabajo indica que existe un alto impacto de los camiones en los 34 km del tramo correspondiente a la localidad de Villa La Angostura, la cual sufre la presión diaria del paso de Transporte Internacional de Carga pesada y carga peligrosa, incluida la circulación por el centro de su casco urbano tanto hacia Chile (tránsito Chile-Chile), como hacia el Mercosur.

El análisis del TMDA permitió diferenciar vehículos menores (transporte de 3 personas en promedio), omnibuses (transporte de 20 personas en promedio) y camiones, asumiendo que los dos primeros transportarían en general personas y que ellas se asocian al turismo. Considerando los flujos de este tipo de vehículos que se verifica en todos los tramos de la zona turística binacional, se produciría diariamente un flujo de 507.930 personas. Otra variable de presión es aquella que mide la tasa de variación anual del flujo de personas que transitan a través de los pasos de frontera presentes en el Área de Influencia para el período 2006-2009. A partir de la información disponible en el Servicio Nacional de Turismo de Chile, que registra la cantidad de turistas que cruzan la frontera tanto hacia Argentina (**Figura 10-4**) como hacia Chile (**Figura 10-5**), se tiene una aproximación al flujo en ambos sentidos.



Cabe destacarse que aproximadamente el 60% del flujo total de turistas entre ambos países (año 2009), se concentra en el Paso Cardenal Samoré y cerca del 80% se verifica en los 4 pasos de frontera que forman parte del Grupo 2 de proyectos que conforma el Circuito Turístico Binacional. En el resto, destaca el paso Liucura que concentra el 22% de turismo que sale de Chile hacia Argentina y el 15% de turistas que sale de Argentina hacia Chile. De un modo global la cantidad de turistas que salieron de Chile hacia Argentina por todos los pasos del ArID registra una tasa promedio decreciente del 0,1%, ello debido al fuerte impacto que provocó la erupción del Volcán Llaima en enero de 2008. Por su parte el flujo de turistas que sale de Argentina e ingresa a Chile en el mismo período registró aumentos a una tasa promedio del 16,9%.

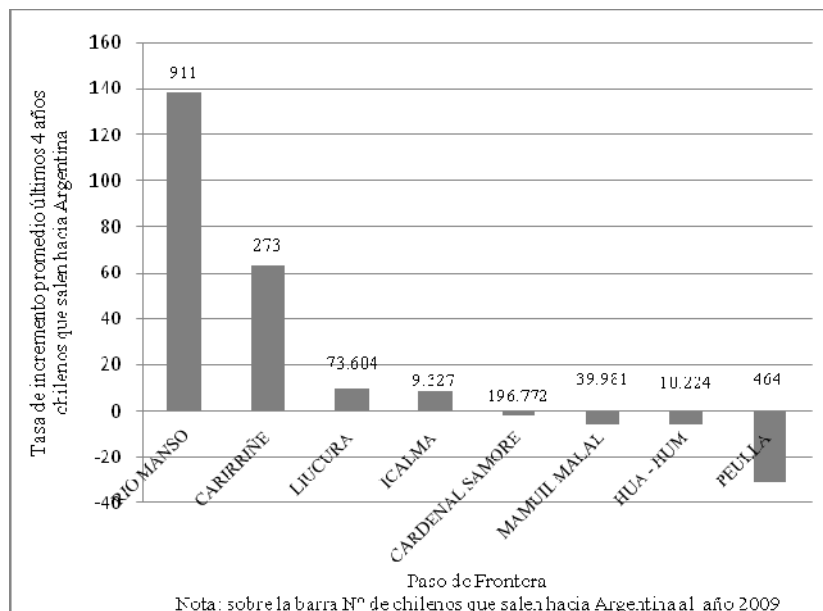


Figura 10-4. Tasa de incremento del número de turistas chilenos que ingresan a Argentina por pasos terrestres
Fuente: Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR, Chile).

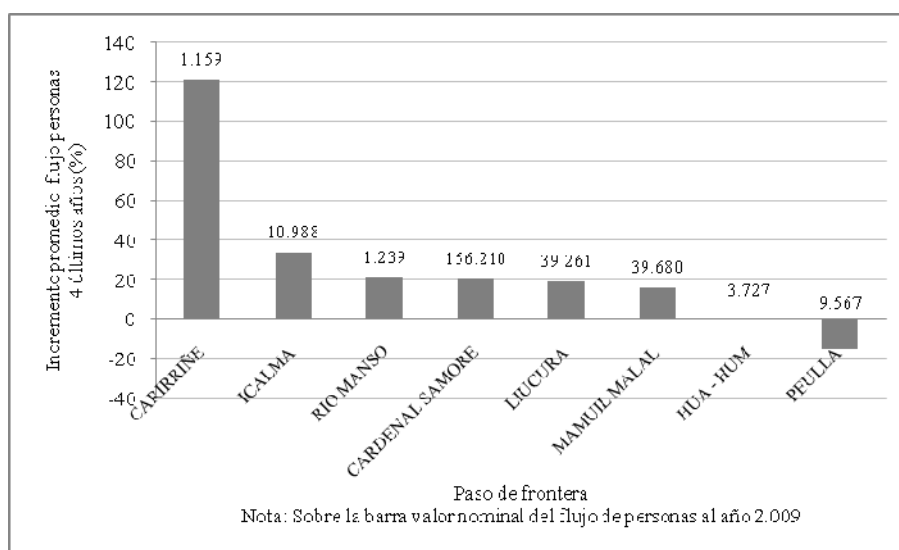


Figura 10-5. Tasa de incremento promedio del N° de personas que cruzan los pasos terrestres en sentido Argentina – Chile.
Fuente: Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR, Chile; Dirección Nacional de Migraciones, Argentina).



En correspondencia con estas **presiones**, se establecieron dos indicadores de estado. El primero de ellos corresponde a la saturación de las rutas (Ver **Figura 10-6**) el cual se obtiene relacionando el TMDA con los valores máximos de flujo vehicular que soportaría un camino de acuerdo a sus estándares constructivos. Las rutas del territorio argentino no presentan saturaciones críticas y no superan la categoría media (60% de su capacidad). Por el contrario, en territorio chileno se concentran las categorías de saturación Altas y Muy altas, las cuales alcanzan valores superiores al 60 y 90% respectivamente, pero que no superan al 14% de todos los tramos evaluados. Consecuentemente con los altos niveles de TMDA que alcanza la ruta Puerto Montt – Puerto Varas, esta presenta una saturación de 280%, la más alta del Circuito Turístico Binacional.

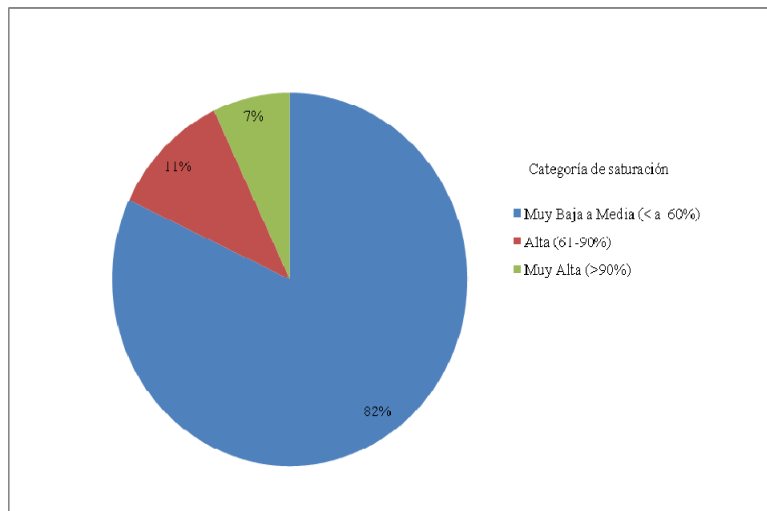


Figura 10-6. Distribución (%) de las rutas evaluadas según nivel de saturación.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por DNV (ARG) y MOP (CHI).

Nota: se entiende por saturación al cociente entre el TMDA y el flujo posible de acuerdo al estándar de diseño de las rutas expresado en porcentaje.

El segundo indicador de estado corresponde a la cantidad de accidentes carreteros por año (Ver **Figuras 10-7 y 10-8**) que se registran en las diversas Unidades Administrativas (UA). De acuerdo a este indicador, los niveles altos y muy altos alcanzan a un 25% de las rutas presentes en las UA, todas las cuales se localizan en el territorio chileno y en particular en las capitales regionales. Por su parte, de acuerdo a las estadísticas disponibles, los accidentes reportados para el territorio argentino no alcanzan niveles críticos y se localizan en la categoría baja. Sin embargo, cabe destacarse que desde el año 2007 se ha registrado un incremento en la cantidad de ingresos y egresos de camiones por el paso Cardenal Samoré y un correlato en el aumento de los accidentes. De este modo, a septiembre de 2010, los accidentes de tránsito que involucran a camiones de carga, ha superado el pico máximo registrado durante el año anterior según surge de registros y reuniones de mesas temáticas.

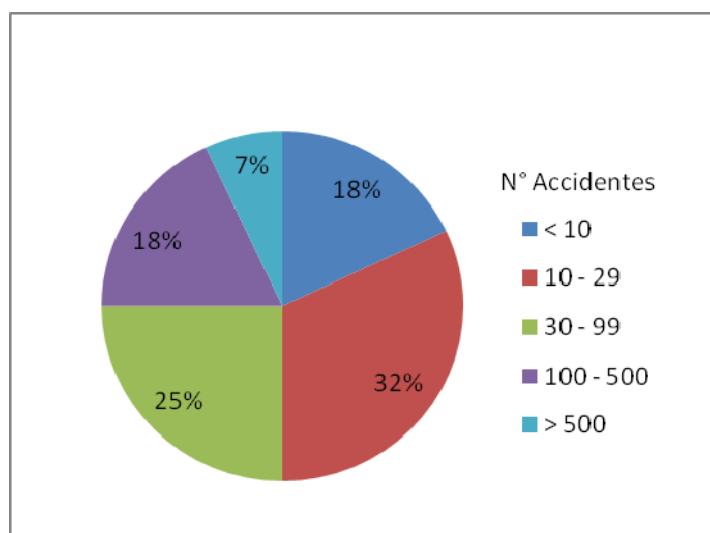


Figura 10-7. Distribución (%) de las rutas según tasa de accidentes.

Fuente: Informe de siniestros Carabineros año 2009 (CHI). DNV y COPADE (ARG).

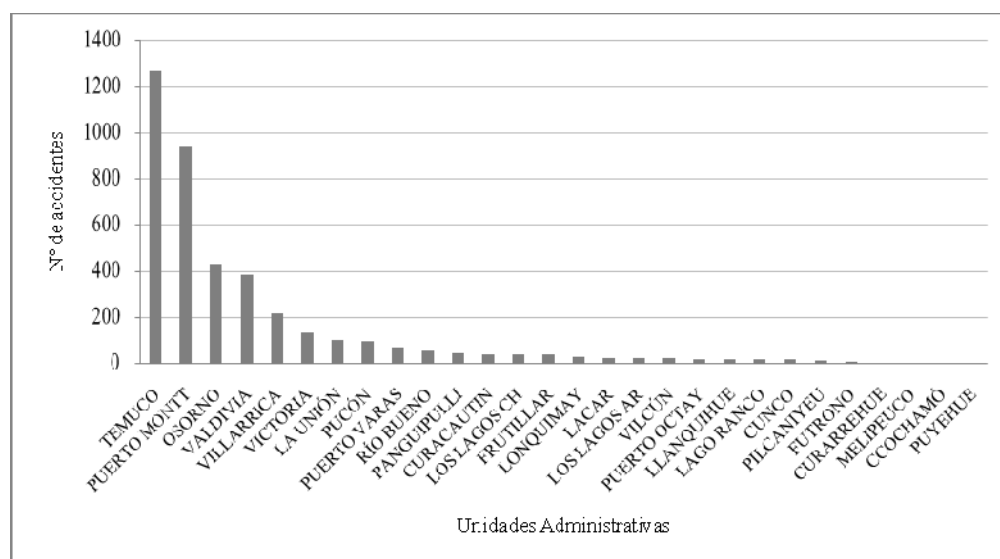


Figura 10-8. Accidentes según Unidad Administrativa.

Fuente: Informe de siniestros Carabineros año 2009 (CHI). DNV y COPADE (ARG).

10.2.2. Descripción del Factor N°2: Contexto de los pueblos originarios

El factor está destinado al análisis de las oportunidades y riesgos que surgen como consecuencia de las decisiones de inversión en infraestructura vial y desarrollo del turismo en territorios que cuentan con valores patrimoniales asociados a culturas originarias. En este caso los territorios observados son unidades administrativas que muestran altas tasas de población indígena (**Ver Figura 10-9**), la que se encuentra regida por un estatuto legal y por políticas públicas especiales. El análisis del factor asume como condición de base la promoción del desarrollo turístico como eje estratégico de las unidades administrativas sub-nacionales comprendidas en las zonas de influencia. La inclusión de los



territorios y comunidades indígenas puede constituirse en un factor de promoción del turismo o de configuración de condiciones favorables para ser receptores de presiones.

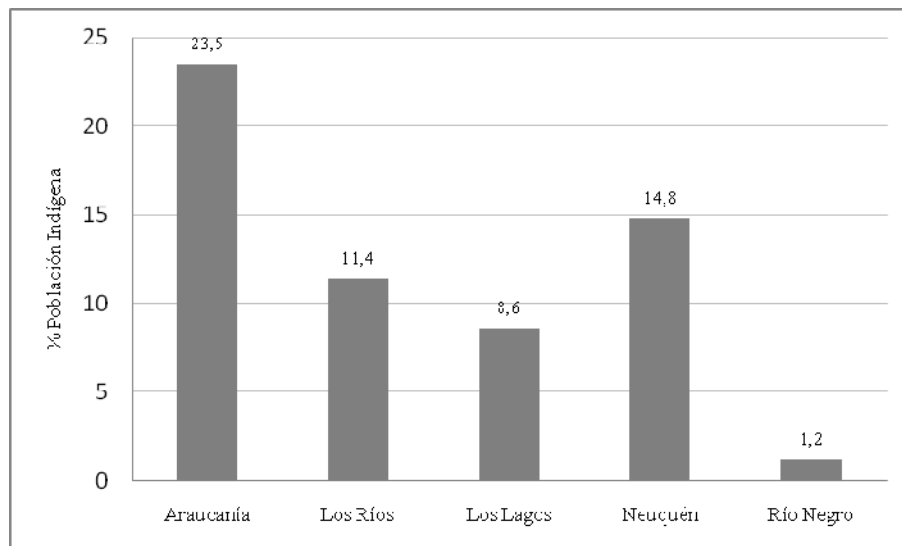


Figura 10-9. Porcentaje de población Indígena.

Fuente: INDEC, 2004-2005 (ARG), INE, 2002 (CHI).

La inversión en vialidad y conectividad, la infraestructura para la promoción del desarrollo turístico con intereses especiales, la disposición de recursos para el desarrollo de los territorios y comunidades indígenas, y/o la inversión de nuevos emprendimientos privados, pueden modificar el escenario y las condiciones socio-económicas en las que se encuentran las comunidades y poblaciones indígenas. El análisis de las oportunidades y riesgos constituye el foco de observación en este factor ya que las iniciativas de infraestructura vial y desarrollo del turismo pueden o no contar con pertinencia socio-cultural y en consecuencia, constituirse o no en iniciativas que promuevan la integración y el desarrollo de los territorios, comunidades y poblaciones indígenas.

10.2.2.1. Caracterización del factor mediante indicadores

Sobre los territorios de las comunidades mapuches existen importantes presiones para el desarrollo de inversiones en proyectos de turismo, energía y salmonicultura que buscan aprovechar las condiciones naturales y la calidad de las aguas de estos territorios. El desarrollo de la infraestructura vial de los territorios constituye un facilitador de estos procesos, y en consecuencia comporta riesgos que las comunidades mapuches evalúan en función de los beneficios que supone un mejoramiento de la conectividad. En la medida que el proceso de regularización de tierras y la constitución de comunidades indígenas (Ver **Figuras 10-10 y 10-11**) se incrementa se requerirá de procesos participativos para la toma de decisiones en materia de inversiones en los territorios habitados por población mapuche-pehuenche. En tal sentido, la condición inicial de los territorios comprendidos en el Área de Influencia Directa e Indirecta, es la cantidad de población mapuche-pehuenche en cada unidad administrativa y su potencial para conformar comunidades legalmente constituidas. Las Fig. 10-10 y 10-11, describen la cantidad de población mapuche actual y el número de comunidades reconocidas, respectivamente.

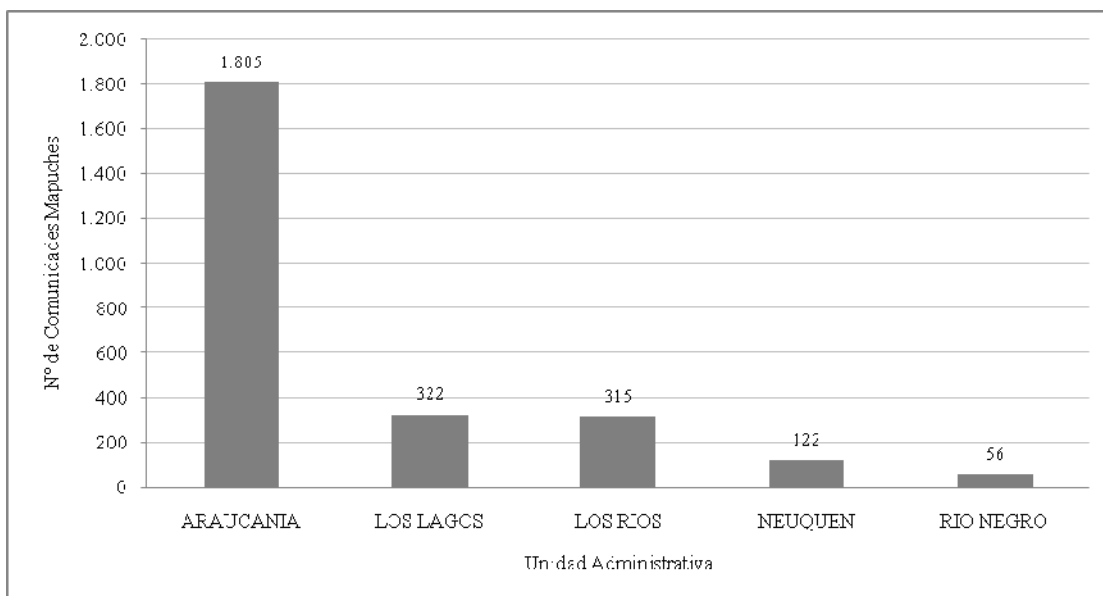


Figura 10-10. Número total de Comunidades Mapuches según Provincias (ARG.) y Regiones (CHI).

Fuente: CONADI, 2008 (CHI), Parlamento Mapuche de Río Negro y Confederación Mapuche de Neuquén, 2010, (ARG).

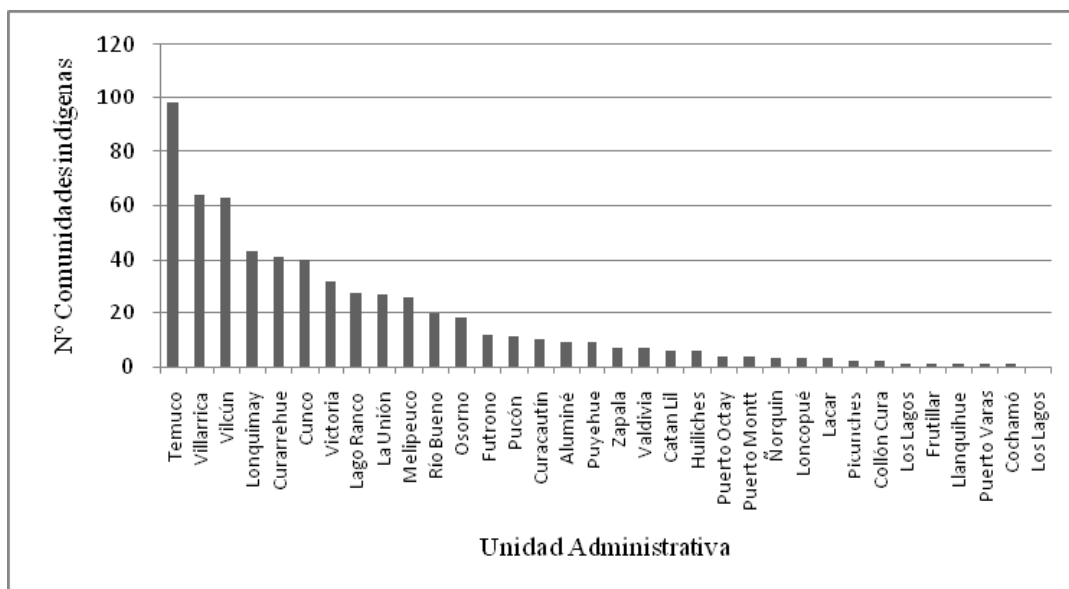


Figura 10-11. Número de comunidades Mapuches por Unidades Administrativas en el ArID.

Fuente: CONADI (CHI), Neuquén (ARG).

Los emprendimientos turísticos se observan como actividades económicas complementarias y de carácter estacional que pueden incrementar los ingresos económicos, sin que se terminen constituyendo en las actividades centrales de las poblaciones mapuches. Los emprendimientos turísticos desarrollados por personas no mapuches en los territorios nos son analizados como amenazas a priori. No obstante ello, la firma del Convenio N° 169 de la OIT, tanto por parte de Argentina como Chile, modifica el escenario y las condiciones de relacionamiento entre el pueblo mapuche y la institucionalidad pública. Este Convenio es una herramienta legal que promueve el reconocimiento y respeto de las tradiciones culturales ancestrales de los pueblos originarios, e insta a los Estados a promover condiciones políticas y jurídicas que lo garanticen. La institucionalidad



pública y las comunidades de los pueblos originarios participan de un proceso de conocimiento de las posibilidades y alcances que otorga este instrumento.

10.2.3 Descripción del Factor 3: Fragilidad y calidad ambiental

El área de influencia directa (ArID) e indirecta (ArII) en el cual se inserta el Grupo 2 de Proyectos se caracteriza por poseer una elevada fragilidad y calidad ambiental, lo que ha dado lugar a la decisión de instaurar extensas áreas protegidas. Estas áreas están destinadas a proteger las diversas ecoregiones presentes en el área que, además, cuenta con una alta calidad escénica.

La fragilidad de los ecosistemas representados y la mayor accesibilidad y presión humana resultante podría afectar el patrimonio natural existente en el ArID y que se ve representado, entre otros aspectos, por numerosas áreas protegidas bajo la tuición del Estado, por la categoría de Reserva de la Biósfera de los bosques, y por la concentración de lagos y volcanes. Muchas de las especies presentes en el área de influencia son exclusivas, siendo algunas de ellas los últimos representantes de grupos taxonómicos muy antiguos.

10.2.3.1. Caracterización del factor mediante indicadores

La presión ejercida en el territorio corresponde esencialmente a los flujos de vehículos y personas que se asocian a las unidades del sistema de áreas protegidas de ambos países, pudiendo causar un deterioro en la base de recursos naturales que ellas presentan. En términos del flujo vehicular evaluado a través del TMDA que registran las rutas que se asocian a estas unidades (porque las atraviesan, permiten el acceso o pasan cercanas a ellas) un 65% de los tramos analizados tienen un TMDA inferior a 1.300 vehículos, lo cual indica que son sistemas aislados y con un impacto limitado por causa de este factor (Ver **Figura 10-12**). Al contrario, un 25% de las rutas asociadas a estas Unidades, presentan un TMDA alto o muy alto. Se destaca la ruta comprendida entre la ciudad de Pucón y el acceso al Lago Caburgua con un TMDA de 8.728 vehículos lo cual impactaría indirectamente al Parque Nacional Huerquehue en Chile. En el lado argentino, todas las rutas analizadas están asociadas al Parque Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Lanín, los cuales presentan su segmento más crítico en el límite con Río Negro-Int.R.N.231 (I) así como en el tramo Int.R.P.82 (A C. Catedral)-S.C. De Bariloche (ENT.).

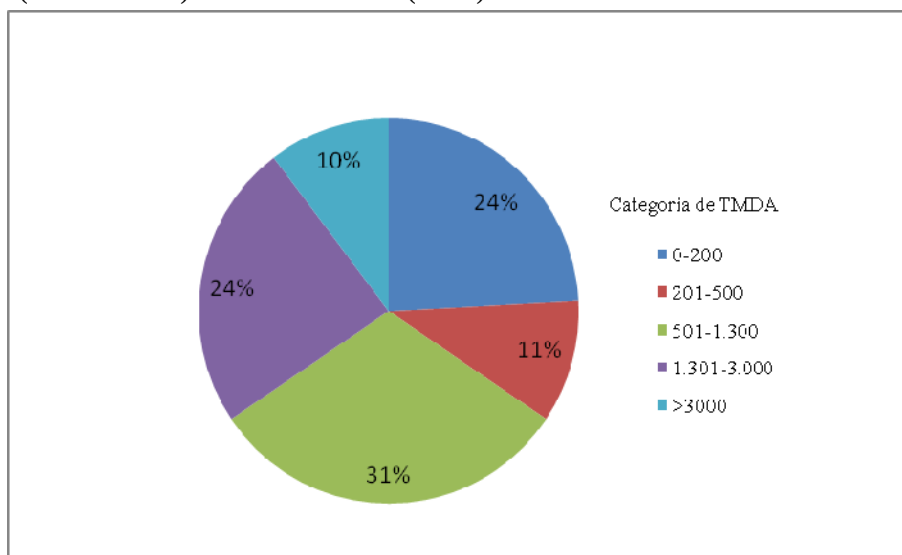




Figura 10-12. Vehículos Asociados a una unidad del Sistema de Áreas Protegidas presentes en el ArID.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por DNV, COPADE (ARG) y MOP (CHI).

En relación a los visitantes que concurren a las Áreas Protegidas, ejerciendo una **presión** sobre sus recursos, se muestra que las cifras más destacables corresponden a los Parques Nacionales Nahuel Huapi en Argentina y Puyehue en Chile. Ellos difieren de los valores de las otras áreas protegidas, con visitantes superiores a las 380.000 personas por año (Ver **Figura 10-13**, **Figura 10-14**). Se destaca el hecho que un 42% de las unidades son visitadas por no más de 6.000 personas y que todos estos casos (5 en total), se localizan en territorio chileno.

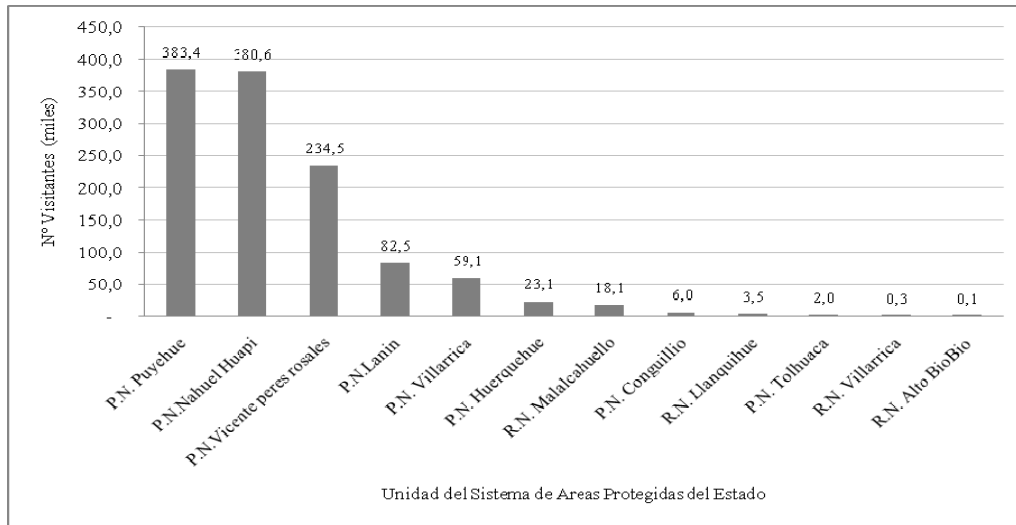


Figura 10-13. Visitantes según unidad del Sistema de Áreas Protegidas del Estado.

Fuente: Elaboración según datos proporcionados por Administración de Parques Nacionales (ARG) y CONAF (CHI).

Nota: Actualmente CONAF realiza procedimiento que corrige los visitantes al P.N. Puyehue y que se basa en el hecho que solo el 36% de las personas que viajan en vehículos particulares y que atraviesa por el paso Cardenal Samoré se detienen e ingresan al Parque. A la fecha de esta aplicación no se dispone de las cifras resultantes de este nuevo procedimiento de registro.

Como uno de los indicadores de estado del territorio, se ha considerado la superficie de bosque nativo existente en las Unidades Administrativas (Ver **Figura 10-14**, **Figura 10-15**). Cabe resaltar que 9 de ellas tienen sobre 100.000 ha, que presentan extensas superficies de bosque nativo y que, por lo mismo, constituyen el epicentro de la conservación de la selva templada. Por otra parte, existen unidades administrativas (10 de ellas, con menos de 9.000 ha) con una mínima superficie remanente de bosque, lo cual le confiere a dichos reductos una valor patrimonial único en el contexto de la escasez del recurso.

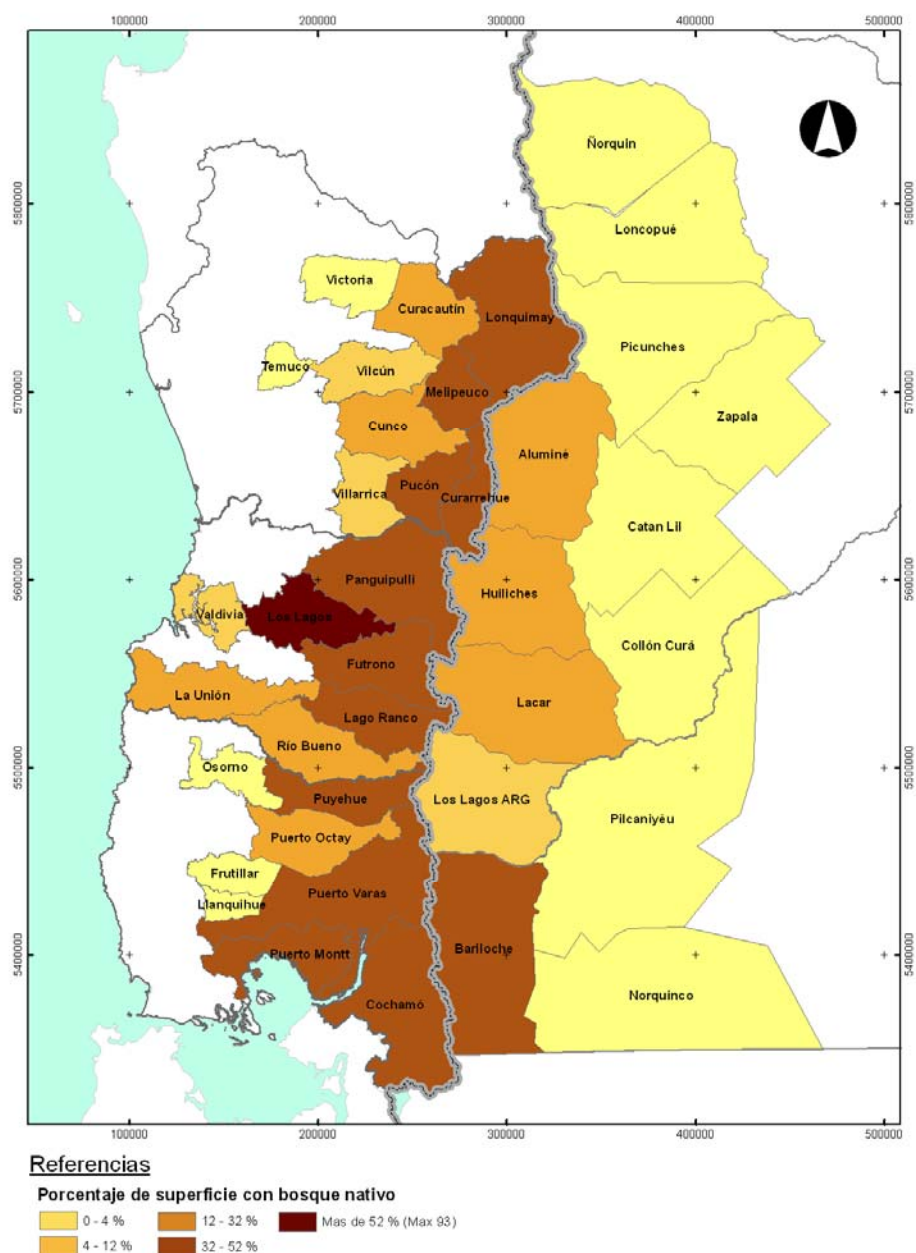


Figura 10-14. Porcentaje de superficie de la Unidad Administrativa que corresponde a bosque nativo.
Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (ARG). CONAF (CHI).

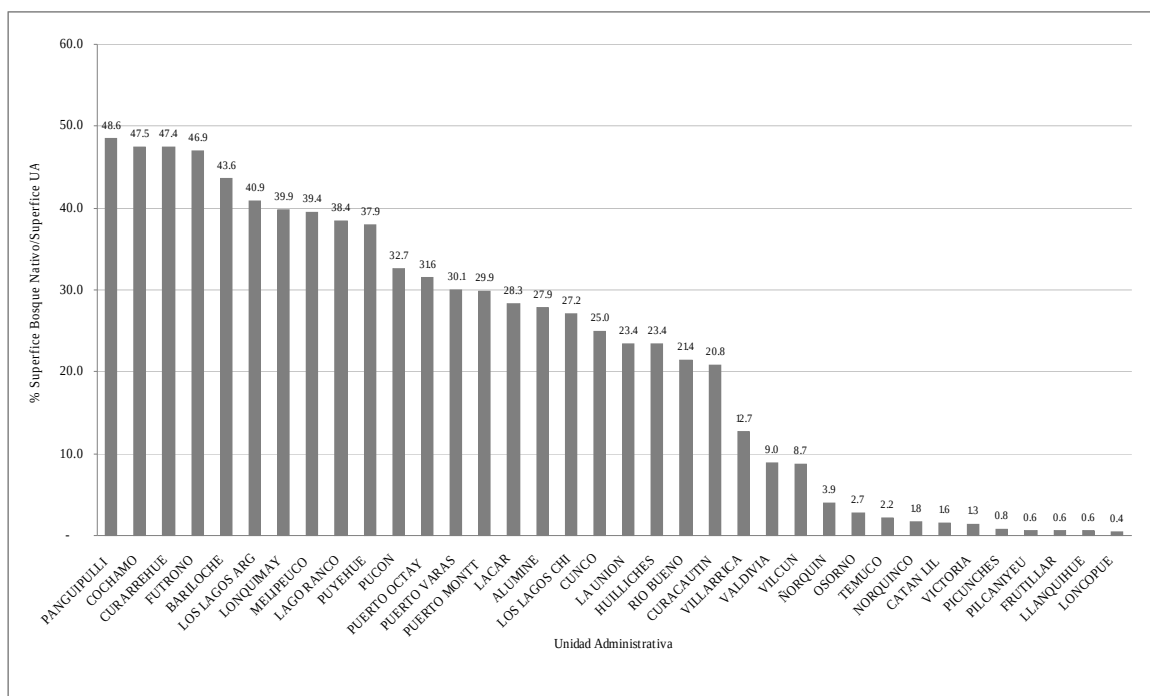


Figura 10-15. % Superficie de la Unidad Administrativa cubierta por bosque nativo.

Fuente: Secretaría de Medioambiente (ARG). CONAF (CHI).

Otro indicador de estado corresponde a la superficie que cada Unidad Administrativa tiene bajo el Sistema de Áreas Protegidas, reflejando con ello el interés de la sociedad por conservar sus recursos o bien, en sentido opuesto, la presión que esta ejerce reduciendo el patrimonio bajo protección. Los valores se mueven entre el 0.4 % y el 45 % del territorio cubierto con bosque nativo (Ver **Figura 10-16**).

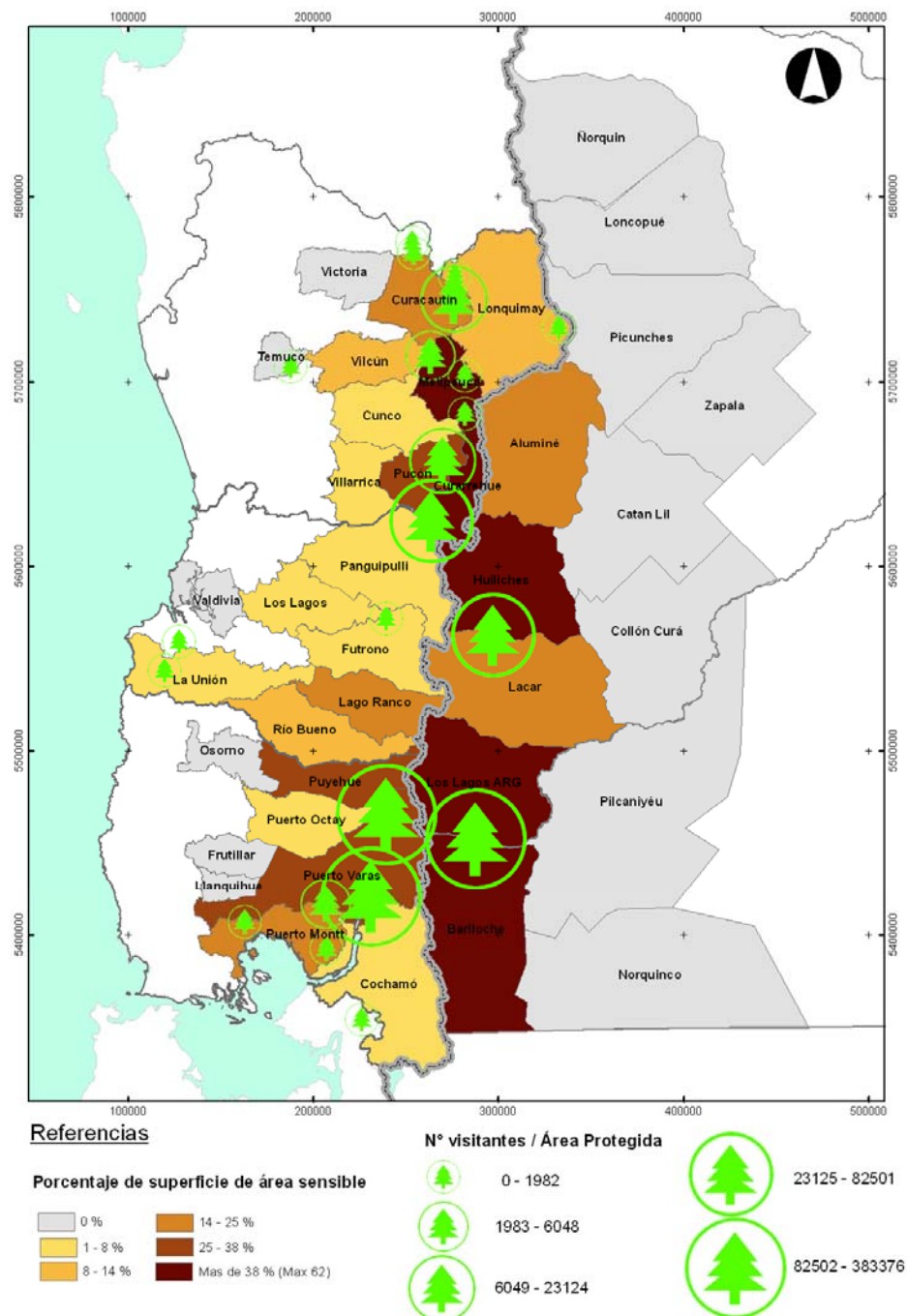


Figura 10-16. Porcentaje de superficie de la Unidad Administrativa que corresponde a área protegida.

Fuente: Elaboración propia en base a APN (ARG). CONAF (CHI).

La **Figura 10-17**, muestra la relación entre la superficie total de las unidades bajo protección presentes en una Unidad Administrativa y el total de esta última. Se releva el hecho que un 25% de las Unidades Administrativas no poseen áreas protegidas. En el extremo opuesto, un 14% de ellas poseen más de un 40% de su superficie bajo régimen de protección, destacando Bariloche, Entre Lagos y Huilliches en Argentina, así como Melipeuco y Curarrehue en Chile.

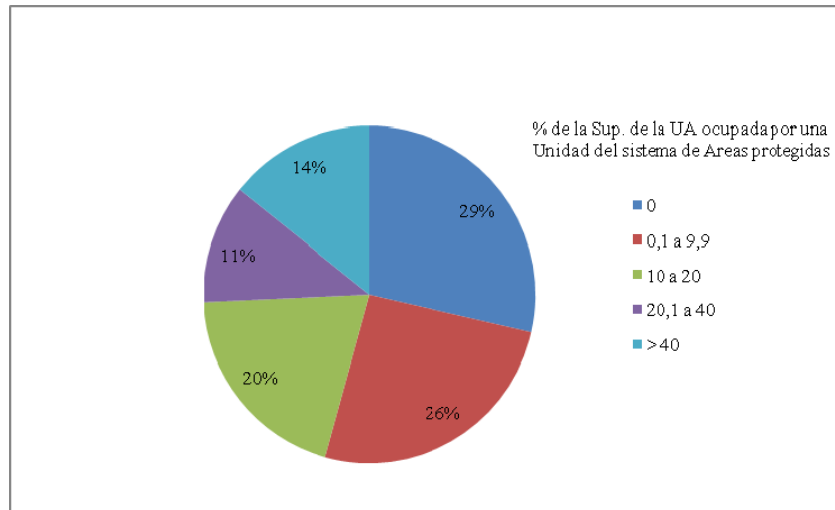


Figura 10-17. Clasificación de las Unidades Administrativas según la superficie de áreas protegidas.
Fuente: Elaboración propia según datos de CONAF (CHI) y APN (ARG).

Por último, se analizó un indicador de estado que da cuenta de la fragmentación de las Unidades bajo protección en unidades menores, debido a la división que se origina por la construcción de caminos y carreteras. Las cifras obtenidas dan cuenta de niveles de fragmentación moderados en ambos países, destacando solo en Chile la fragmentación del Parque Nacional Conguillio que está dividido en 6 polígonos. El tamaño de los Parques Nacionales en Argentina y la red de caminos que la atraviesa, permite inferir que el nivel de fragmentación es mucho menor, lo cual redundará en una baja afectación de la biodiversidad.

10.2.4. Descripción del Factor N°4: Restricciones territoriales

Desde un punto de vista regional, la promoción de las actividades turísticas va a generar una mayor presión sobre el territorio en general y sobre los activos ambientales en particular. Se pueden presentar limitantes u obstáculos que dificulten el desarrollo del sector turismo y de la conectividad vial. Básicamente el factor se vincula con la capacidad de carga (acogida) de los territorios según sus diversas vocaciones de uso. Este incremento de la carga humana a su vez generará una demanda incremental de los servicios básicos así como otros cambios en el estado del territorio que podrían reflejarse en un nivel de saturación de ellos. Este factor describe la dotación o capacidad de provisión que existe en los servicios evaluados, para determinar la brecha que se presente como producto del aumento de visitantes.

La estacionalidad del turismo en dos periodos claramente definidos, a su vez, requerirá un nivel de inversiones para cubrir la demanda de las temporadas altas, lo que redundará en mayores costos de mantenimiento. Así también, se presentará un incremento de las demandas de tierras que ejercerán una mayor presión sobre la provisión de los bienes y servicios ambientales. Esta situación también repercutirá en una fuerte variación del empleo y finalmente en el nivel de ingresos medios de las comunidades.

10.2.4.1. Caracterización del factor mediante indicadores ambientales



El análisis de los datos muestra que la evolución de la oferta de alojamiento presenta comportamientos particulares, hallándose incrementos y decrementos según sean las Unidades Administrativas consideradas. Con respecto a las que presentan una baja en el número de establecimientos registrados durante los últimos 5 años, se destaca la Región de los Lagos, en Chile con un retroceso del 7.5 %, seguida de la Región de Los Ríos con una disminución del 1.9 % promedio. Por otro lado La Región de Araucanía presenta los incrementos más altos, con un 6.7%, seguida por el conglomerado argentino Bariloche, Los Lagos y Lacar con un aumento del 5.36 % (Ver **Figura 10-18**). Contrariamente a lo esperable, la evolución de los “días cama” presenta valores positivos para las Regiones de Los Lagos y de Los Ríos, y negativos para La Araucanía con -1% (Ver **Figura 10-19**).

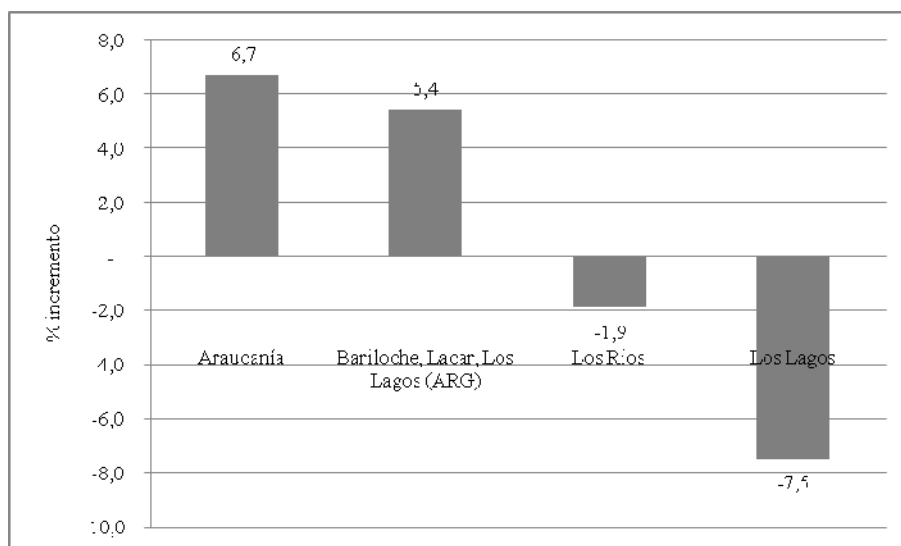


Figura 10-18. Tasa de incremento promedio de establecimientos turísticos (2006-2008).
Fuente: SERNATUR (CHI). Ministerio de Turismo (ARG).

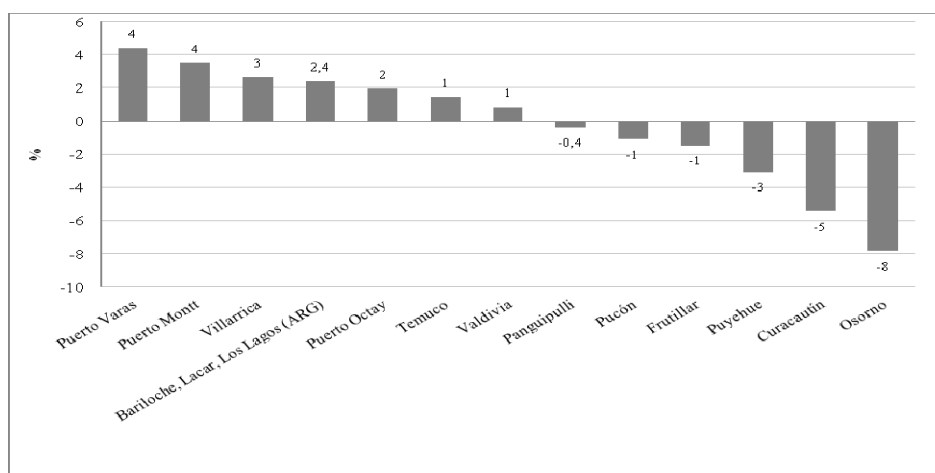


Figura 10-19. Tasa de incremento promedio capacidad de días cama (2006-2009).
Fuente: SERNATUR (CHI). Ministerio de Turismo (ARG).



Las demandas de agua, energía y saneamiento para la temporada alta se presentan muy elevadas destacándose Temuco, Bariloche y Puerto Montt como los grandes polos consumidores de estos servicios en el circuito binacional (Ver **Figuras 10-20 a 10-25**).

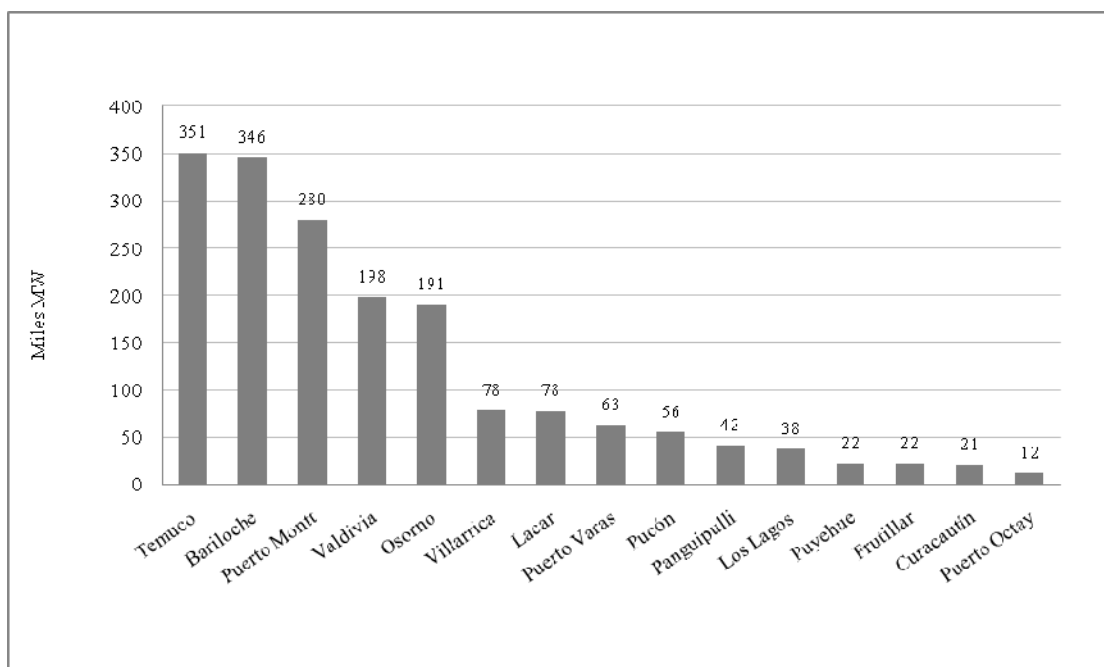


Figura 10-20. Consumo diario de electricidad en temporada alta según Unidad Administrativa.

Fuente: Elaboración propia.

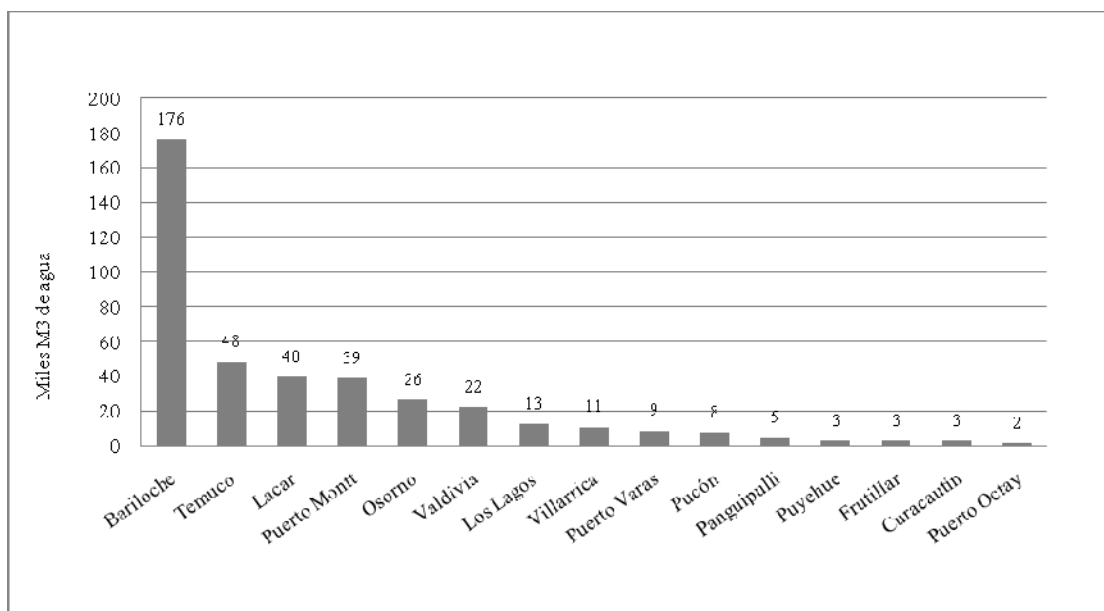


Figura 10-21. Consumo diario de agua en temporada alta según unidad administrativa.

Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Planeamiento Río Negro (ARG), INE y SISS (CHI).

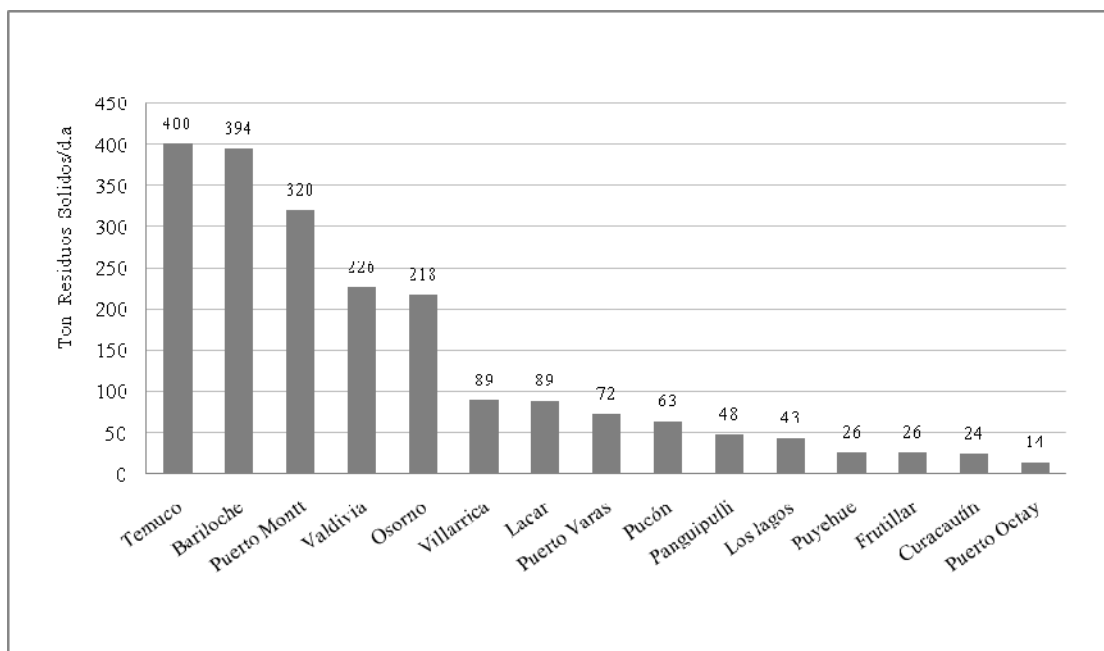


Figura 10-22. Producción diaria de residuos sólidos en temporada alta según unidad administrativa.

Fuente: Elaboración propia según estándares de producción diaria de RS/persona y población en temporada alta.

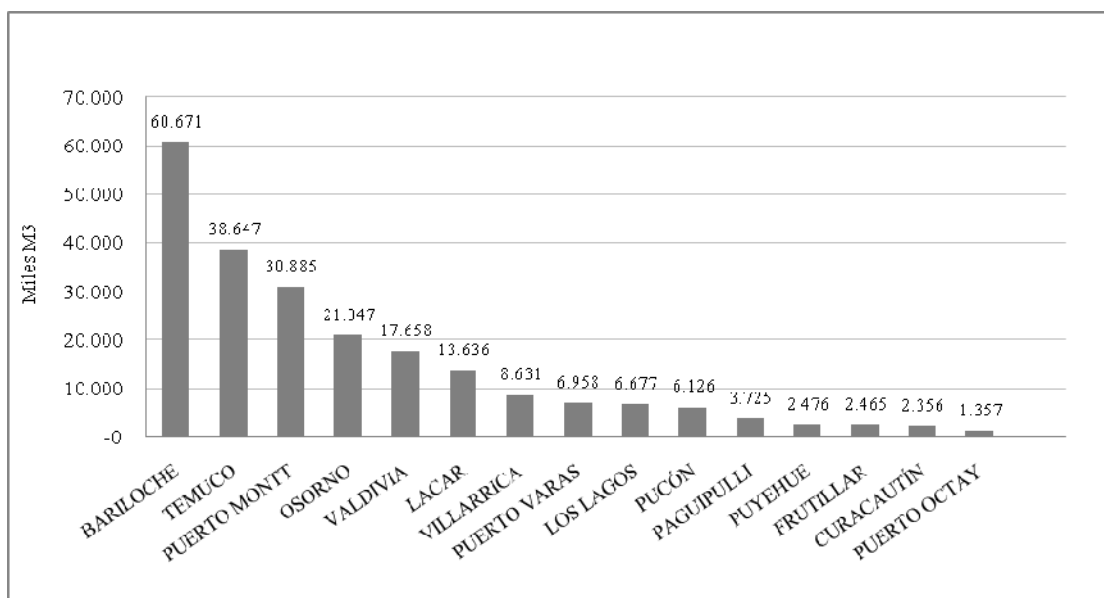


Figura 10-23. Evacuación diaria de aguas servidas en temporada alta según unidad administrativa.

Fuente: Elaboración propia en Secretaría de Planeamiento Río Negro (ARG), INE y SISS (CHI).

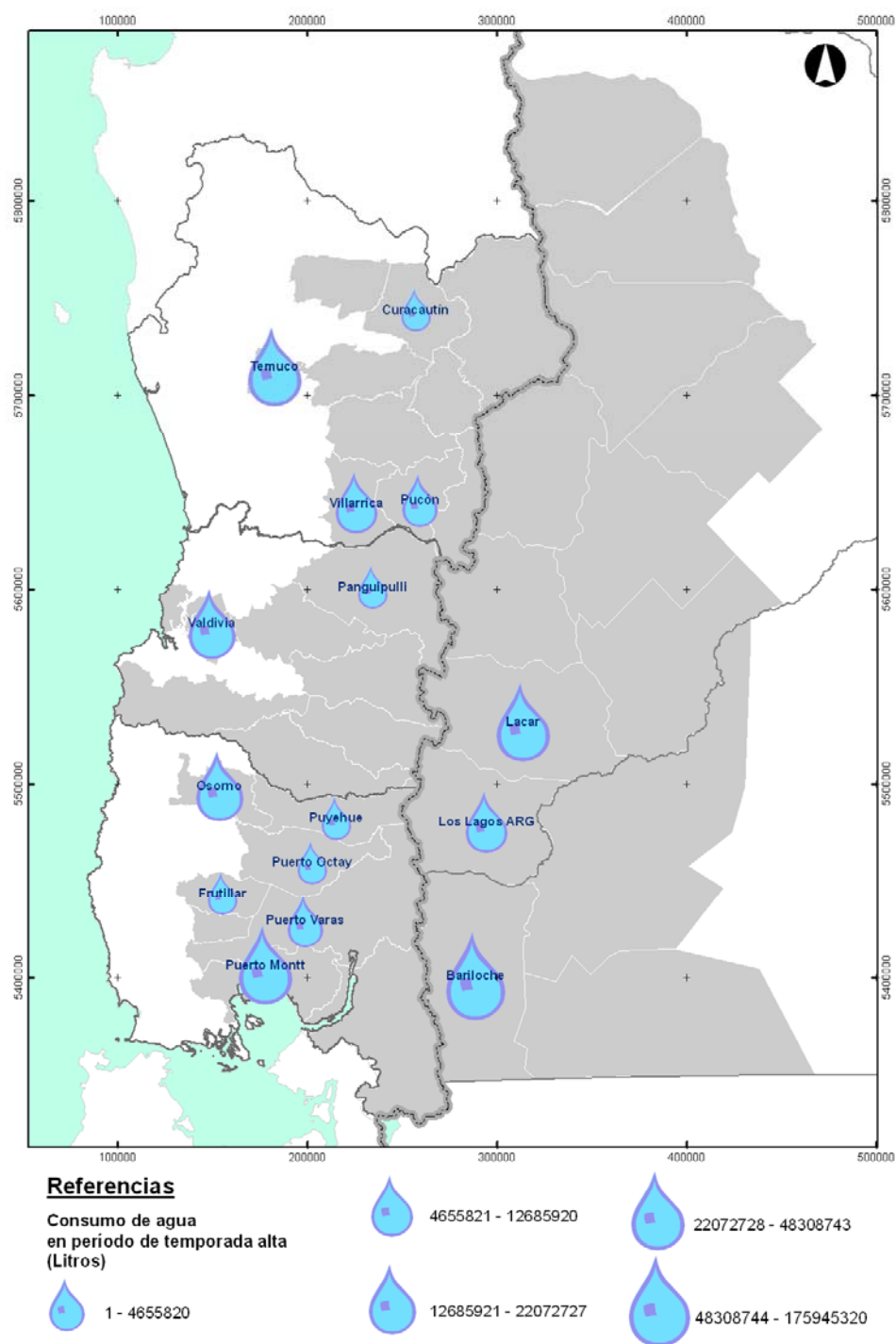


Figura 10-24. Consumo de agua (en período de Alta).

Fuente: Elaboración propia en Secretaría de Planeamiento Río Negro (ARG), INE y SISS (CHI).

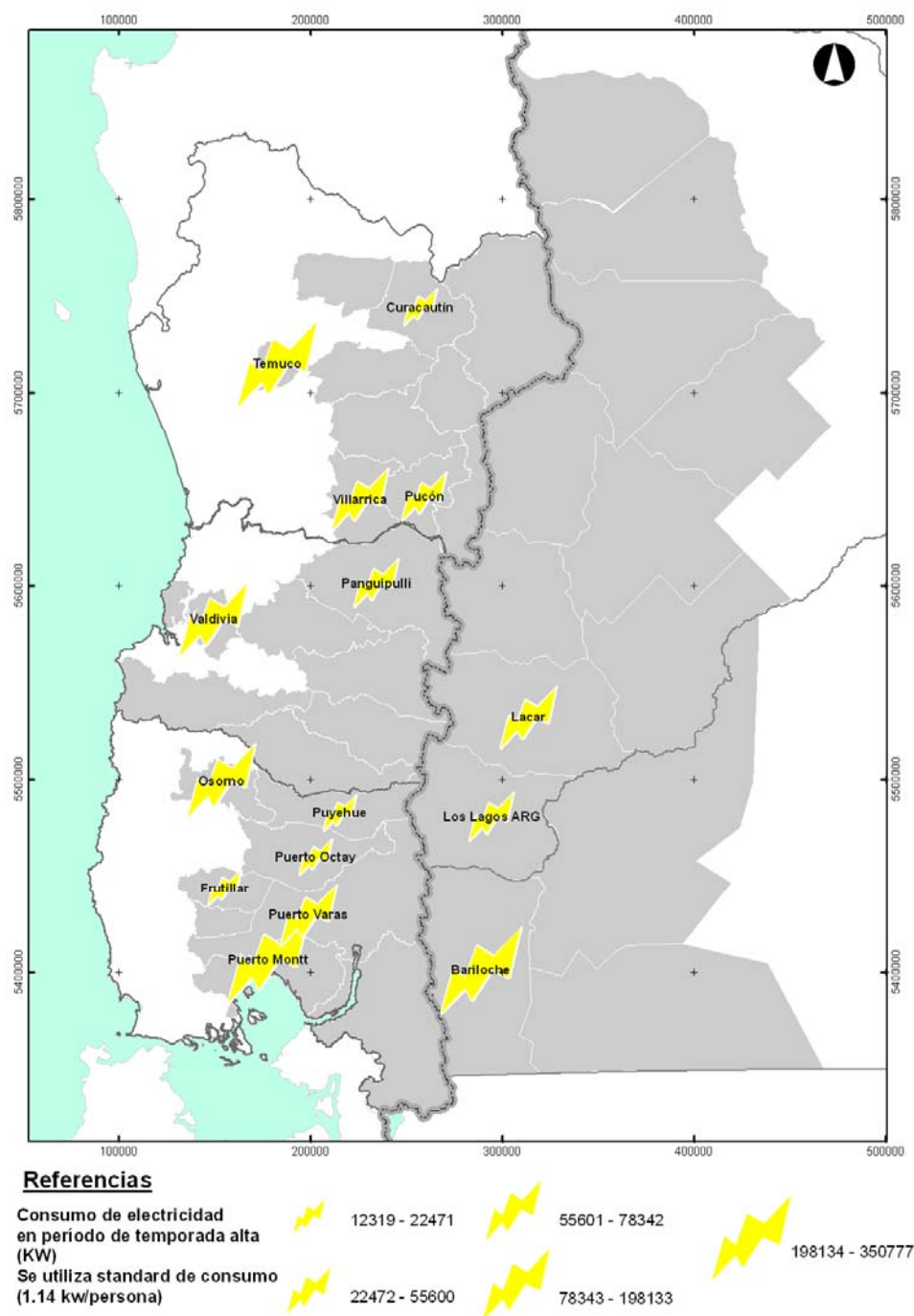


Figura 10-25. Consumo de electricidad (en período de Alta).

Fuente: Elaboración propia en Secretaría de Planeamiento Río Negro; COPADE (ARG), INE (CHI).

En cuanto a los indicadores de estado y respecto a la evacuación de excretas y aguas residuales, los datos analizados evidencian un alto grado de saturación en el sector argentino. La oferta de agua potable en algunos casos puntuales (Bariloche, Lacar, Los Lagos) se presenta al borde de la saturación con relaciones del orden del 88% a 97 % de la capacidad ocupada (Ver **Figura 10-26**) y del 100% para la disposición de residuos sólidos urbanos (RSU). En cuanto a los RSU, en el caso chileno todos los vertederos de la Región de Los Lagos tienen plan de cierre, el cual debe concretarse

Informe Final – Capítulo 10 – 15 de diciembre de 2010



al año 2012. Por su parte en la Región de Los Ríos solo las comunas de Valdivia y Futrono disponen de sitios de disposición final con capacidades para 5 años de recepción; las comunas restantes o bien las derivan a Valdivia o disponen de sitios con capacidad limitada a no más de 1 año. Por último la Región de la Araucanía, siempre en el ArID, tiene vertederos municipales que no superan un año de vida, pero el Gobierno Regional está embarcado en un plan de construcción de rellenos sanitarios inter comunales con horizontes de vida útil de largo plazo.

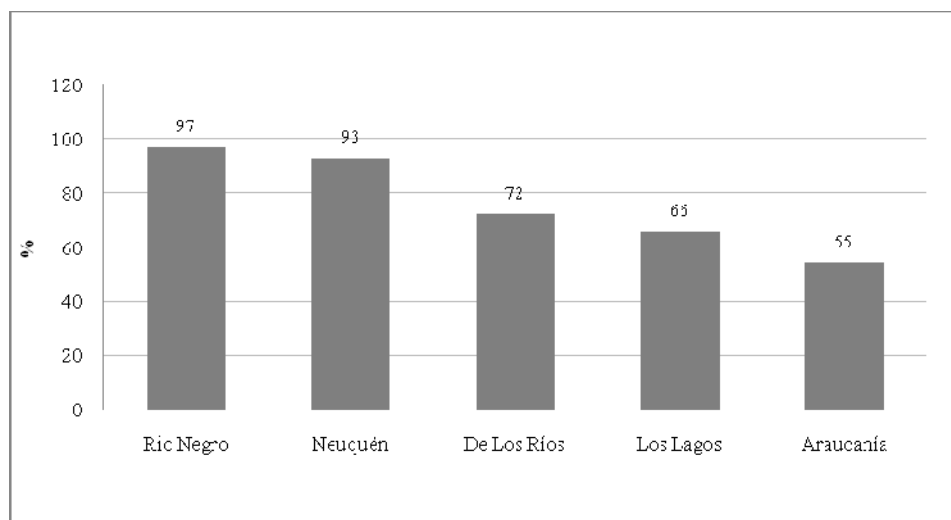


Figura 10-26. Consumo de agua / Dotación de agua potable.

Fuente: Elaboración propia en Secretaría de Planeamiento Río Negro (ARG), INE (CHI).

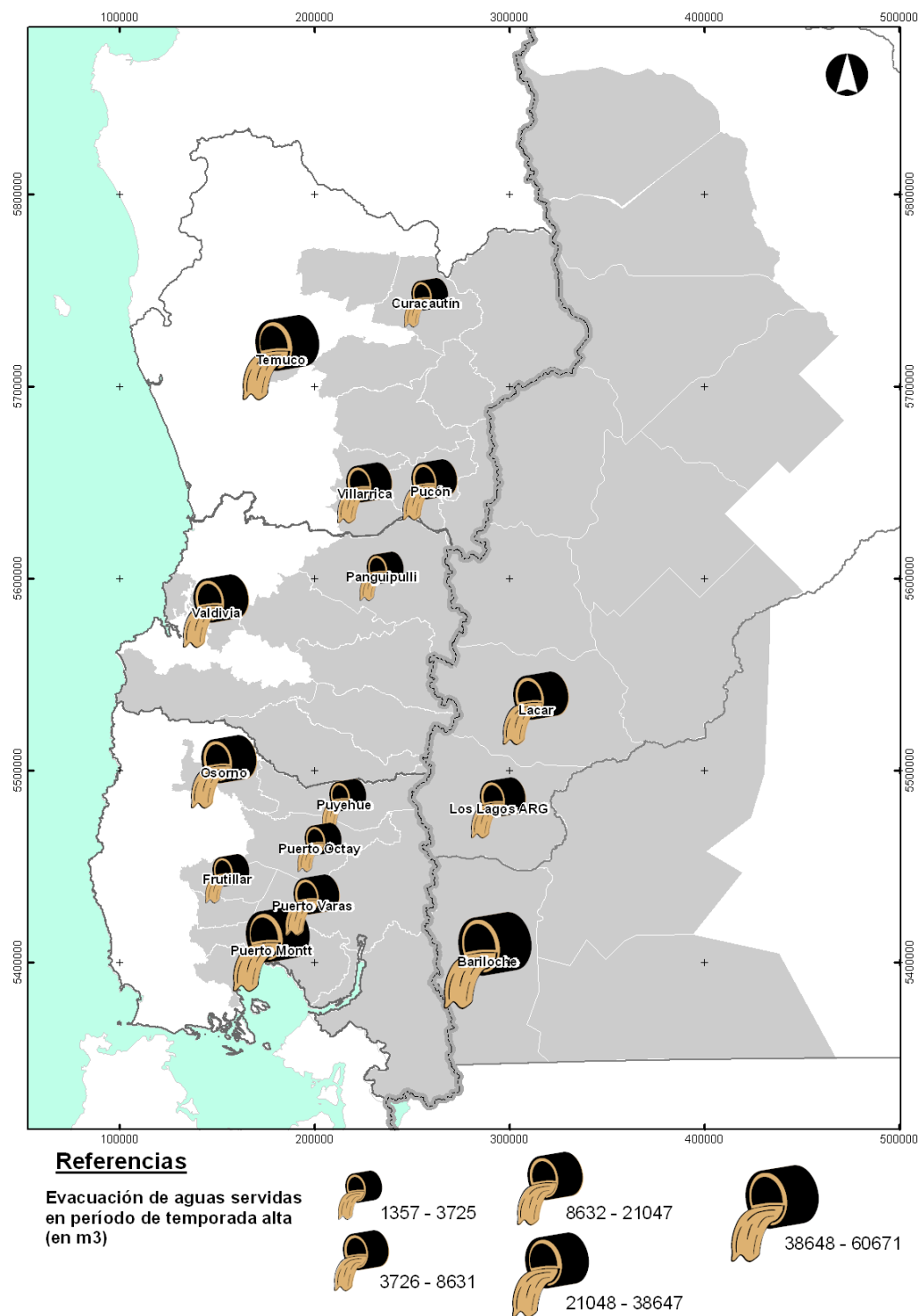


Figura 10-27. Evacuación de aguas servidas (en período de Alta).

Fuente: Elaboración propia en Secretaría de Planeamiento Río Negro (ARG), INE y SISS (CHI).

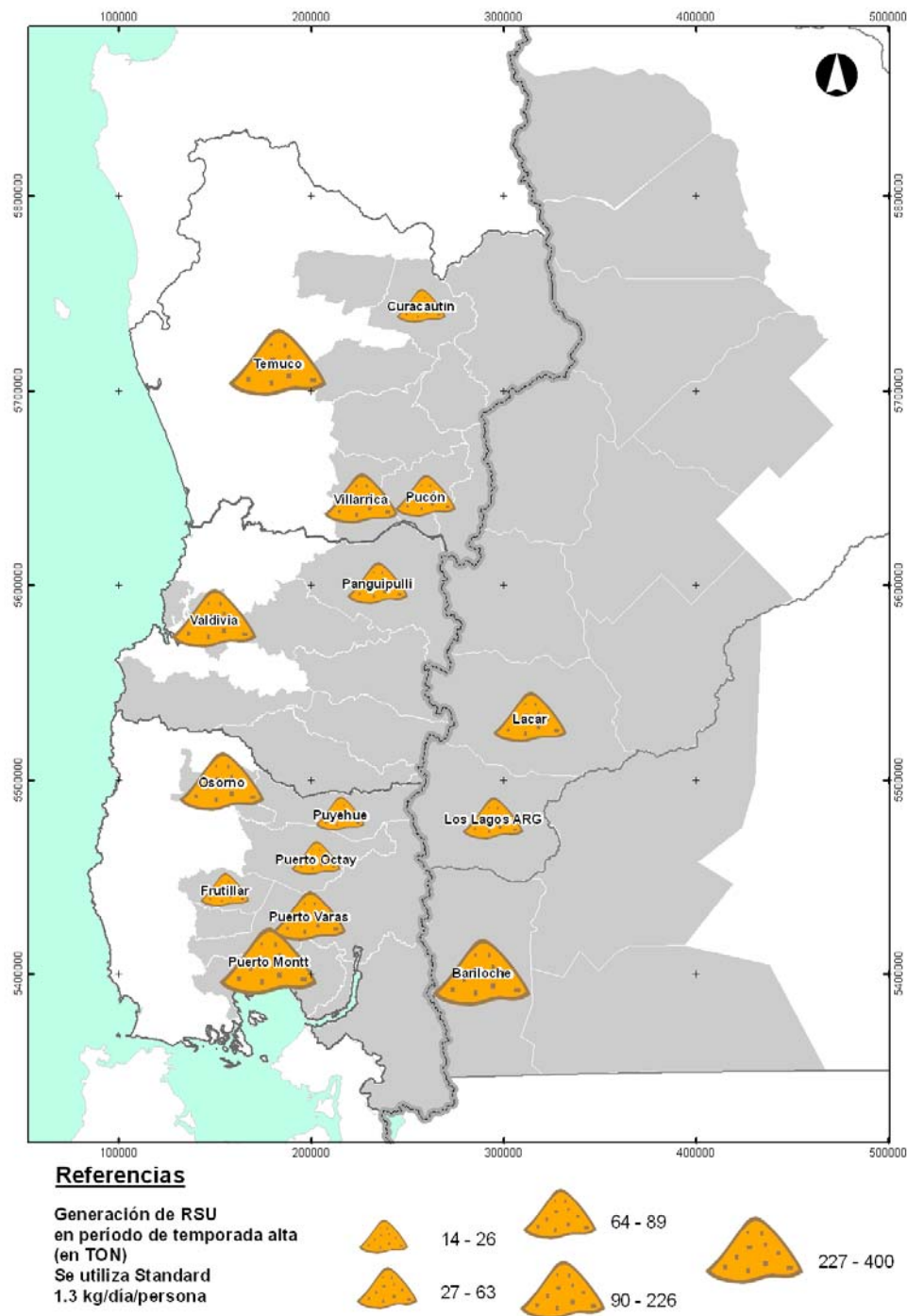


Figura 10-28. Generación de RSU (en período de Alta).

Fuente: Elaboración propia en base a estándares de producción de RS/persona y población en temporada alta.

Con respecto a la mano de obra calificada para satisfacer la oferta creciente de puestos de trabajo y la recepción del turismo, los valores más altos se concentran sobre los grandes centros urbanos, siendo Bariloche el principal demandante de personal ocupado en relación al turismo con 3080 personas. Le siguen muy por detrás Lacar, Los Lagos, Pucón y Puerto Montt con unas 600 personas ocupadas (Ver **Figura 10-29**).

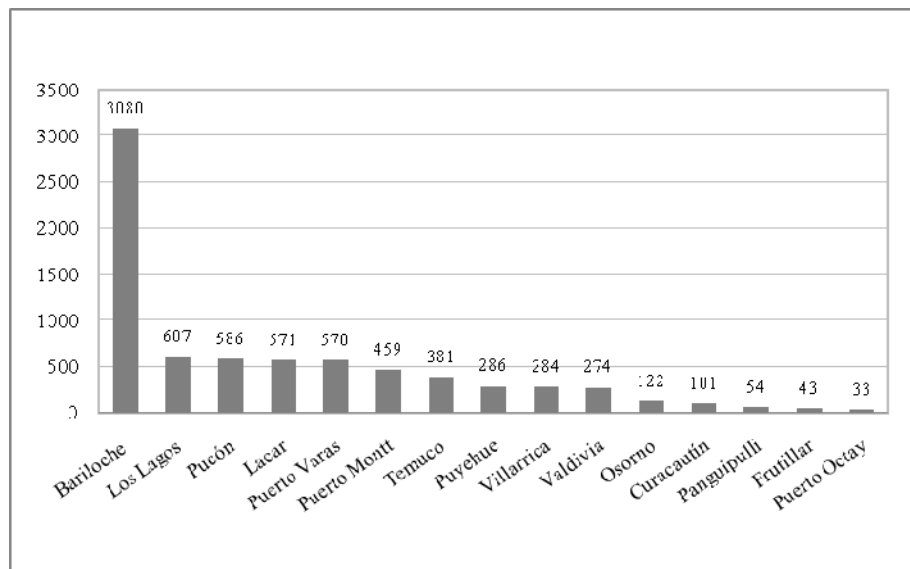


Figura 10-29. Número de personal ocupado en el sector turismo.
Fuente: SERNATUR (CHI). INDEC (ARG).

10.2.5. Descripción del Factor Estratégico N° 5: Crecimiento urbano y de la población

El área de influencia cuenta con un sistema de centros urbanos donde se concentra la mayor parte de la población. Cada uno de ellos tiene su funcionamiento, pero participa de una dinámica regional que depende de la calidad de sus servicios, del desarrollo económico relativo y de su posicionamiento político-institucional. En el crecimiento de su población influye la migración rural, el crecimiento vegetativo de la población y la migración desde otros centros urbanos, inclusive de otros países, como consecuencia de las oportunidades existentes o percibidas como tales (laborales, educación, calidad de vida, turismo). A ello se suma una afluencia estacional de personas debida al turismo que juega un rol preponderante en la dinámica de estos centros urbanos.

Ambos crecimientos, permanente o temporal, generan por una parte un incremento de la carga humana y demanda de tierras, infraestructura y servicios, y por la otra, ofrecen oportunidades para el turismo. Al respecto, es conveniente señalar que la eventual asimetría en el aprovechamiento de las ofertas puede generar diferencias sociales y territoriales indeseadas.

10.2.5.1. Caracterización del factor mediante indicadores

La variación de la relación urbano/rural alcanzada entre los dos últimos censos fue establecida como un indicador de presión sobre los centros urbanos. En la **Figura 10-30** se aprecia que, solo en un 8,3% de las unidades administrativas (UA) analizadas, decrece la participación de la población urbana en el total de la población; es decir, las UA se tornan mas rurales. En esta situación se encuentran los departamentos de Picunches y Collón Curá en Argentina y la comuna de Valdivia en Chile (Ver **Figura 10-31**). En contrario un 91,7% de las unidades administrativas se vuelven más urbanas, destacando los casos del departamento de Pilcaniyéu y la comuna de Futrono con un aumento de la población urbana por sobre el 25% del total (Ver **Figura 10-32**).

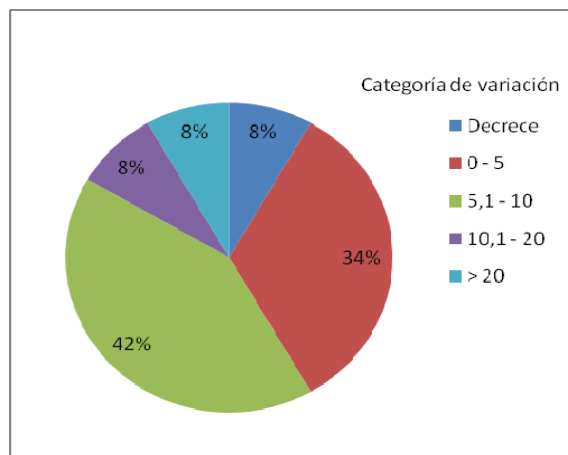


Figura 10-30. Unidades administrativas y su variación de la relación urbano – rural.

Fuente: Instituto nacional de Estadística INE (CHI). INDEC (ARG).

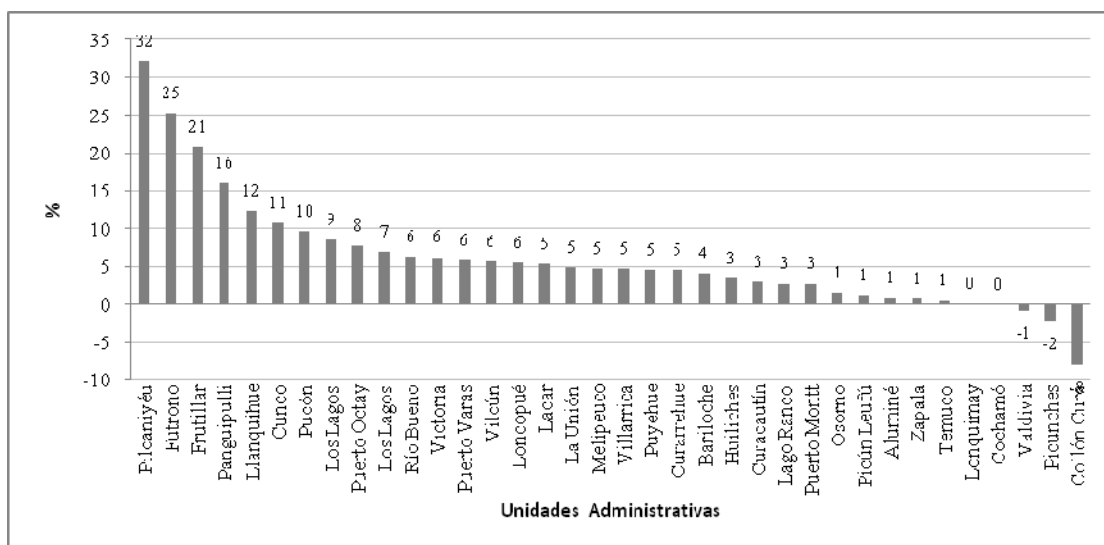


Figura 10-31. Variación neta de la relación urbano – rural.

Fuente: Instituto nacional de Estadística INE (CHI). INDEC (ARG).

Así mismo, la variación de la población urbana intercensal fue establecida como un segundo indicador de presión apuntando a reflejar el crecimiento de los nodos urbanos considerados. La **Figura 10-33** muestra esa variación destacando que decrece en un 8% de las UA la población urbana, mientras que aumenta en un 92% de ellas. En un 19% de las UA la población urbana crece por sobre el 60%; ello da cuenta de la atracción que los centros urbanos generan en las personas que buscan oportunidades. En esta situación destacan Bariloche y Pucón, y en forma extraordinaria Pilcaniyeú y Los Lagos, en Argentina, con crecimientos sobre el 100% de su población urbana entre los dos últimos censos (Ver **Figura 10-34**). En el otro extremo del ranking, resalta el nulo crecimiento de Cochamó y las tasas decrecientes de Curacautín, Collón Curá, Ñorquincó, Ñorquin y Catan Lil (Ver **Figura 10-32**).

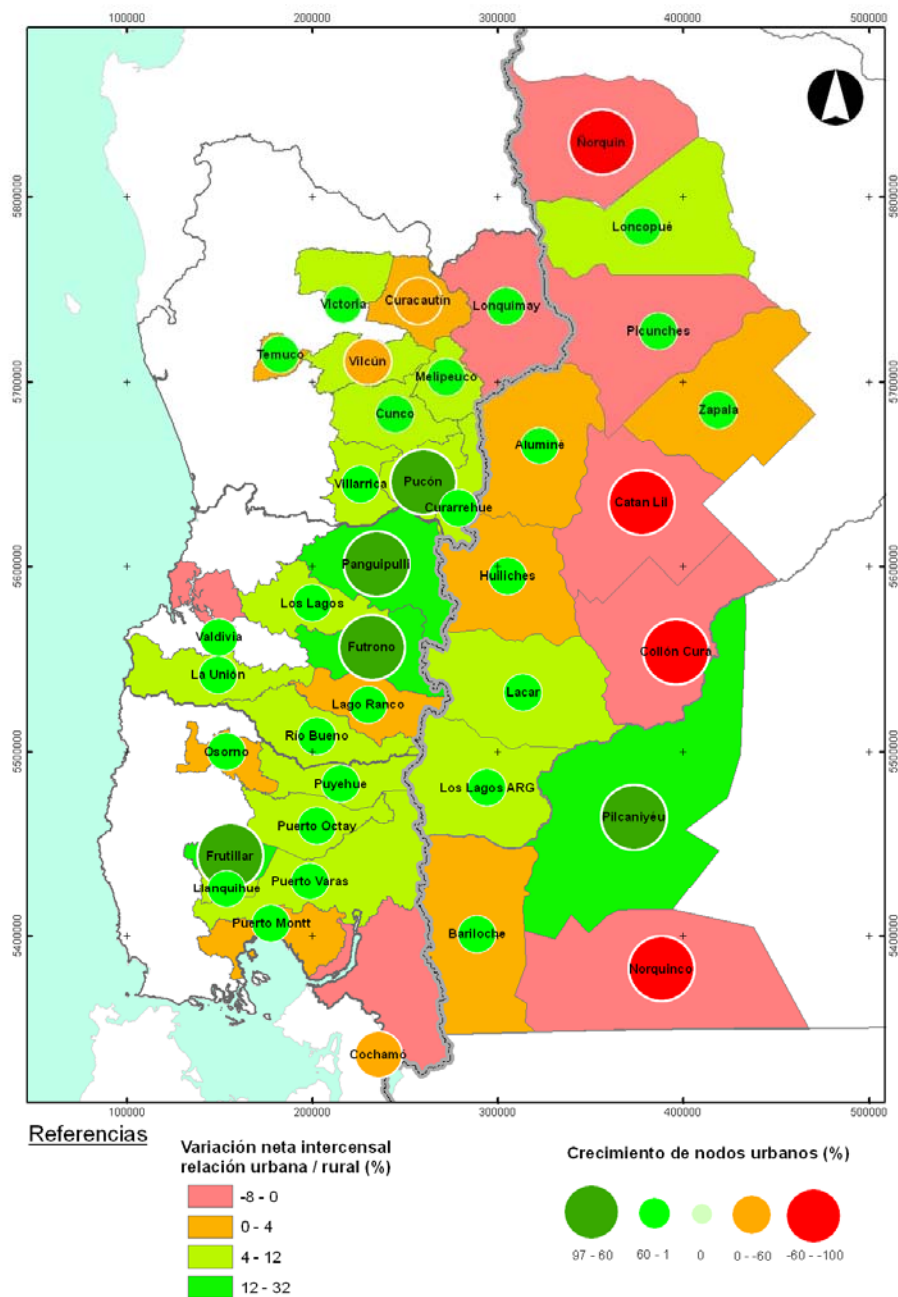


Figura 10-32. Crecimiento de nodos urbanos y varación neta intercensal de la relación urbana rural.
Fuente: INDEC (ARG), INE (CHI).

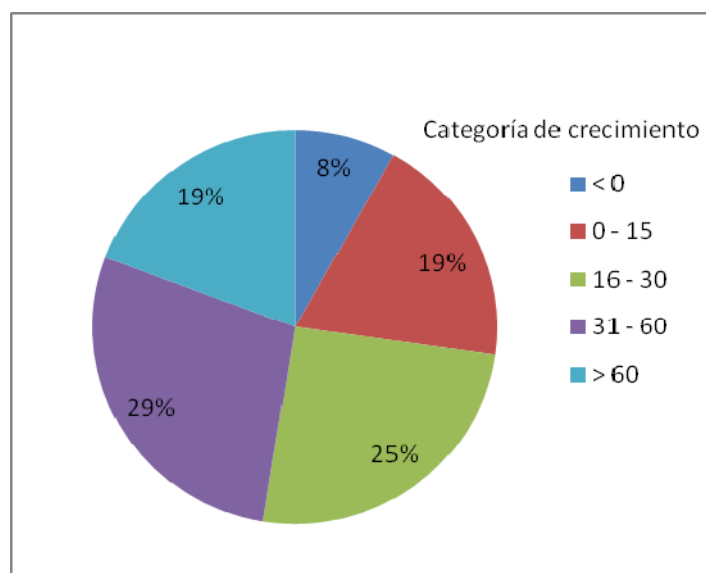


Figura 10-33. Unidades Administrativas y crecimiento de la población urbana total.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (CHI)-INDEC (ARG).

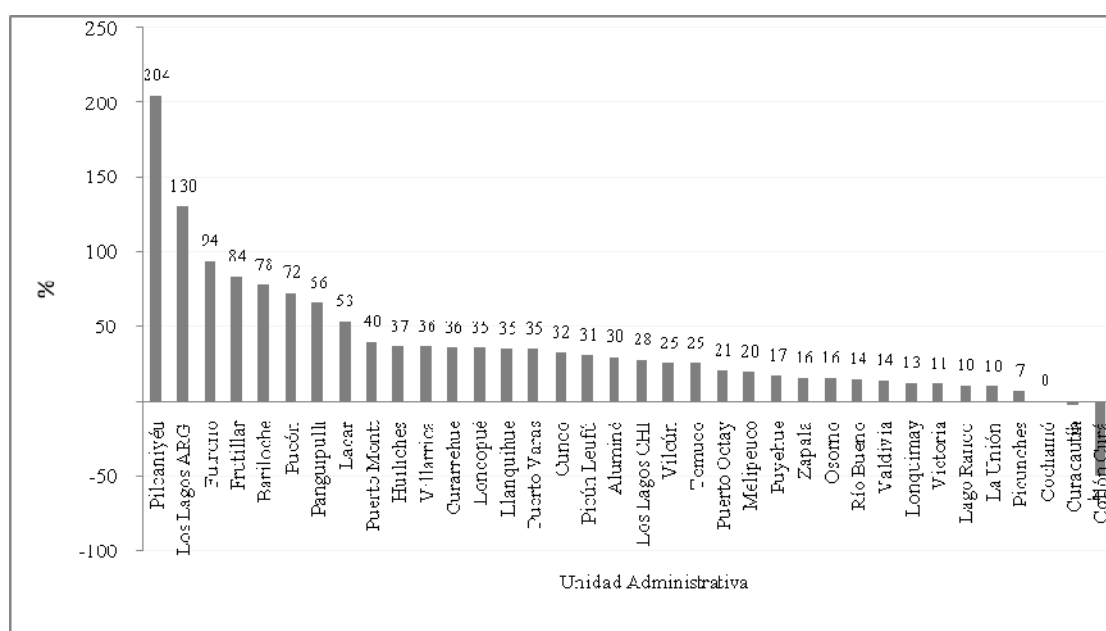


Figura 10-34. Crecimiento de la población urbana.

Fuente: INE (CHI). INDEC (ARG).

Con el objeto de visualizar la presión que ejerce la población flotante que concurre a los centros urbanos, se estableció el indicador “N° de pernотaciones/año por Unidad Administrativa”, el cual se representa en la **Figura 10-35**. Destaca la ciudad de Bariloche en Argentina, con más de 2,5 millones de pernотaciones anuales. El resto de las UA no superan las 275.000 pernотaciones, estando las más altas en el Departamento de Lacar en Argentina y la Comuna de Puerto Varas en Chile. Este indicador también permite visualizar que las tres UA Argentinas, de las cuales se dispone estadística, se ubican en la parte superior del ranking, dando muestra de una mayor vitalidad en el flujo turístico. En Chile, ciudades reconocidas por su desarrollo turístico, como son Puerto Montt, Pucón, Villarrica



y Valdivia, ocupan los puestos de avanzada aún cuando la primera de ellas podría registrar flujos más relacionados con el desarrollo comercial e industrial.

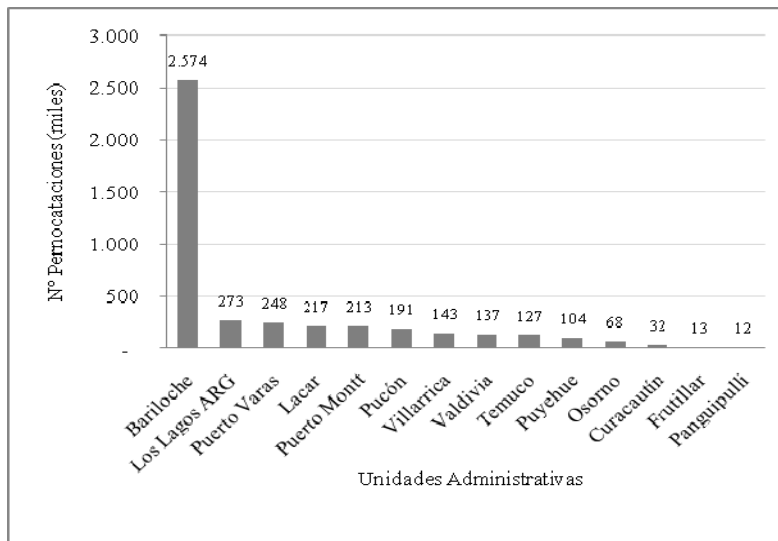


Figura 10-35. N° pernoctaciones por año / UA.

Fuente: SERNATUR (CHI), Ministerio de Turismo (ARG).

Con respecto a la dotación de camas hospitalarias, un 56% de las UA analizadas presenta rangos inferiores a las 3 camas/1.000 habitantes. Las dotaciones más altas se concentran en un 20% de las UA y ellas, salvo la ciudad de Victoria en Chile, corresponden en su totalidad a UA Argentinas, todas las cuales se muestran en detalle en la **Figura 10-36**.

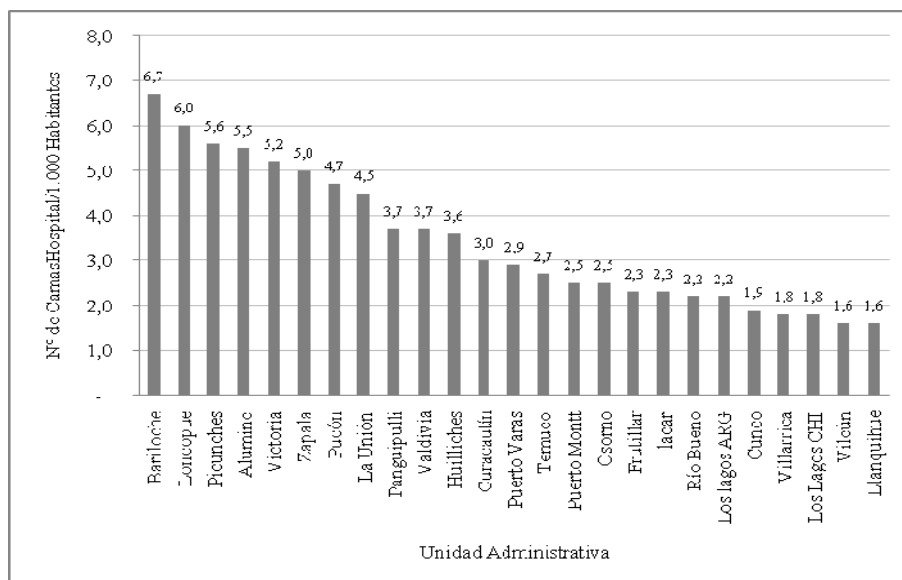


Figura 10-36. N° camas de hospital cada 1000 habitantes según Unidad Administrativa.

Fuente: Observatorio urbano MINVU (CHI). INDEC (ARG).

También en términos de presión se ha considerado el indicador relativo a la tasa de incremento de la construcción, el cual se presenta en las **Figuras 10-37** y **10-38**. Destaca que un 20% de las UA presentan una tasa de crecimiento de la construcción por sobre el 51%, resaltando la comuna de Los Lagos en Chile, con un 533% de aumento. En contrario, un 40% de las UA presenta una tasa



negativa, ubicándose todos los casos en Chile. Respecto al territorio argentino, la tasa de construcción las provincias de Río Negro y Neuquén es de un 35%.

Como indicador de estado, producto de las presiones antes caracterizadas, se ha relevado la diferenciación en el tipo de establecimiento que es ocupado por los turistas, destacando que en todas las UA chilenas y en el Departamento de Bariloche, los hoteles son el principal establecimiento de pernoctación (Ver **Figura 10-39**). El departamento de Lacar presenta una relación equilibrada entre la ocupación de hoteles y otras categorías (Apart hoteles), mientras que en Los Lagos (ARG) la relación se invierte. En Chile destaca la preferencia por la categoría hoteles que alcanza al 75% de ocupación.

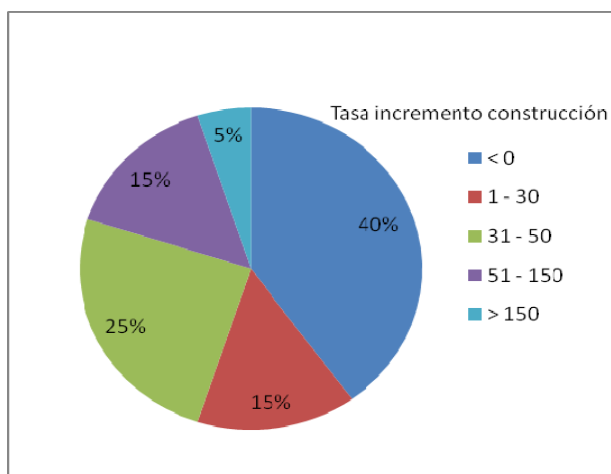


Figura 10-37. Incremento promedio de la construcción del área (2006 – 2009).

Fuente. INDEC (ARG), Observatorio Urbano MINVU (CHI).

La tasa de ocupación promedio anual de la planta turística, medida a partir de la relación entre las pernoctaciones y la disponibilidad de días camas, tomando como referencia el año 2008, muestra que ninguna de las UA del circuito binacional supera el 40% promedio anual de ocupación de su planta disponible (Ver **Figura 10-39**).

Por último, solo a modo referencial, dado que los antecedentes son de alcance nacional, se presenta el indicador sobre gasto diario/turista, el cual fluctúa en torno a los US\$ 88 y US\$ 62 en Argentina y Chile, respectivamente (Ver **Figura 10-40**).

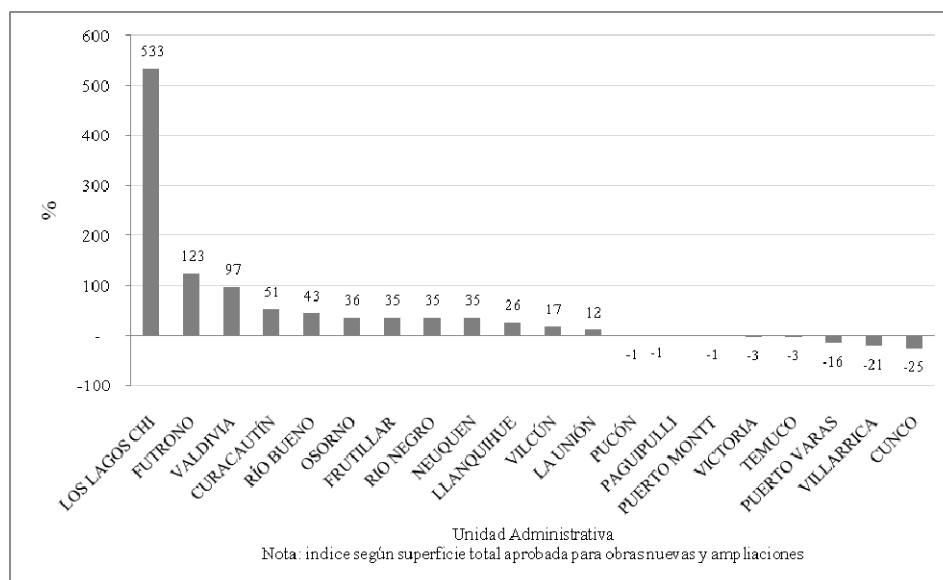


Figura 10-38. Tasa de Incremento promedio de la construcción por UA (2006-2009).
Fuente: Observatorio Urbano MINVU (CHI). INDEC (ARG).

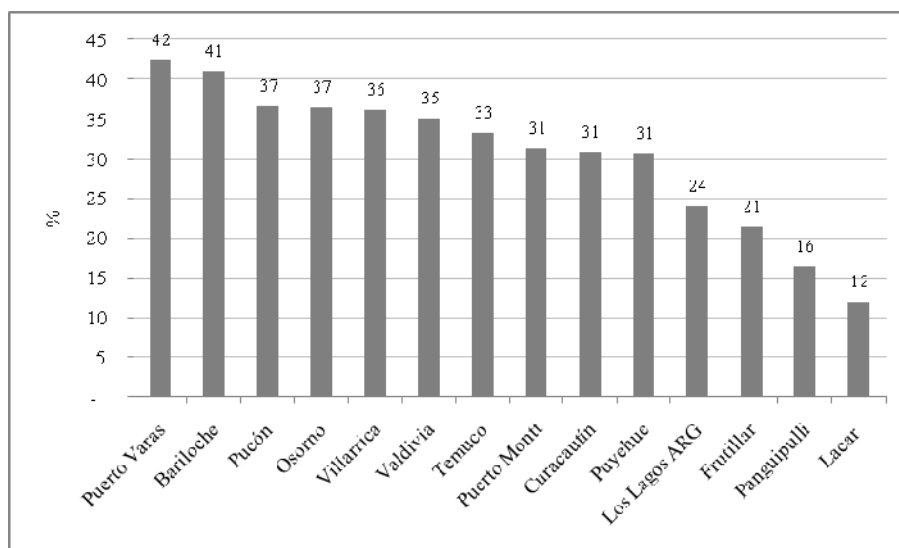


Figura 10-39. Tasa de ocupación promedio anual de la planta turística (año 2008).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SERNATUR (CHI). Ministerio de Turismo (ARG).

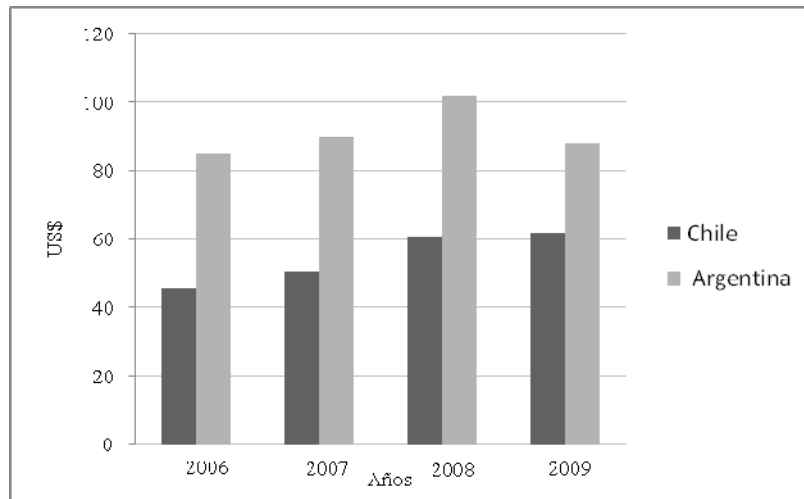


Figura 10-40. Evolución del gasto promedio diario por turista.

Fuente: Anuarios de estadística INE (CHI). Ministerio de Turismo (ARG).

10.2.6. Descripción del Factor Estratégico N° 6: Interacción entre usos de diversas actividades económicas

El área de influencia posee una matriz territorial diversa donde coexisten tanto actividades económicas primarias y secundarias como distintos agentes productivos. La mayor parte de estas actividades están basadas en un uso extensivo del suelo (agricultura, fruticultura, ganadería, forestación, extracción de petróleo, minería, hidroelectricidad). Entre los agentes económicos existen algunos que son poseedores de paquetes tecnológicos de alto nivel orientados especialmente hacia las exportaciones (fruticultura, forestación, petróleo, ganadería) y otro conjunto de productores tradicionales orientados hacia el mercado interno (pequeños agricultores y ganaderos, productores forestales), que día a día asimilan de manera creciente la cultura urbana predominante (urbanización de las actividades rurales).

Por su parte, entre las actividades terciarias el turismo posee un lugar preponderante y en consecuencia el mantenimiento de la calidad ambiental es una condicionante. La dinámica económica asociada al turismo, con diversos vaivenes, reporta en muchos casos mayores beneficios que las actividades primarias y en consecuencia grandes superficies de tierras productivas se reconvierten en áreas de expansión urbana debido a su plusvalía (condominios de montaña, barrios de chacras urbanas, resort rurales, otros). Por otra parte, crecen algunas actividades productivas primarias muy rentables en tierras de alto valor escénico en detrimento de un paisaje que puede reportar mayores beneficios en base al turismo. Ambas situaciones pueden ser amplificadas y eventualmente generar tensiones en el proceso de desarrollo.

10.2.6.1. Caracterización del factor mediante indicadores ambientales

Entre las actividades económicas principales que se han identificado para el área de estudio se ha convenido que la industria forestal y la actividad ganadera figuran como las que mayormente podrían expandirse en áreas con algún tipo de valor turístico.



Si bien hay que destacar que parte importante del territorio se encuentra protegido bajo estatus legal, existen otras áreas, de alto valor escénico y potencial atractivo turístico, que podrían verse afectadas por el desarrollo de actividades productivas, especialmente aquellas con una gran componente modificadora del paisaje. En este sentido, se han cuantificado las existencias de plantaciones forestales y superficies dedicadas a la ganadería como una forma de aproximar la presión que ejercen las mencionadas actividades productivas sobre el entorno natural de la región.

En relación a la actividad forestal, los indicadores analizados muestran una alta actividad en el sector chileno, destacándose la comuna de La Unión en la existencia de plantaciones forestales en la región, con aproximadamente 34.000 hectáreas, seguida por Los Lagos (CHI), Valdivia y Victoria con 24.000 ha. Con valores mas bajos, cercanos a las 10.000 ha, aparecen Lácar, Aluminé, Vilcún y Puerto Octay. Las demás UA presentan valores menores a 10.000 ha (Ver **Figuras 10-1 y Figura 10-42**).

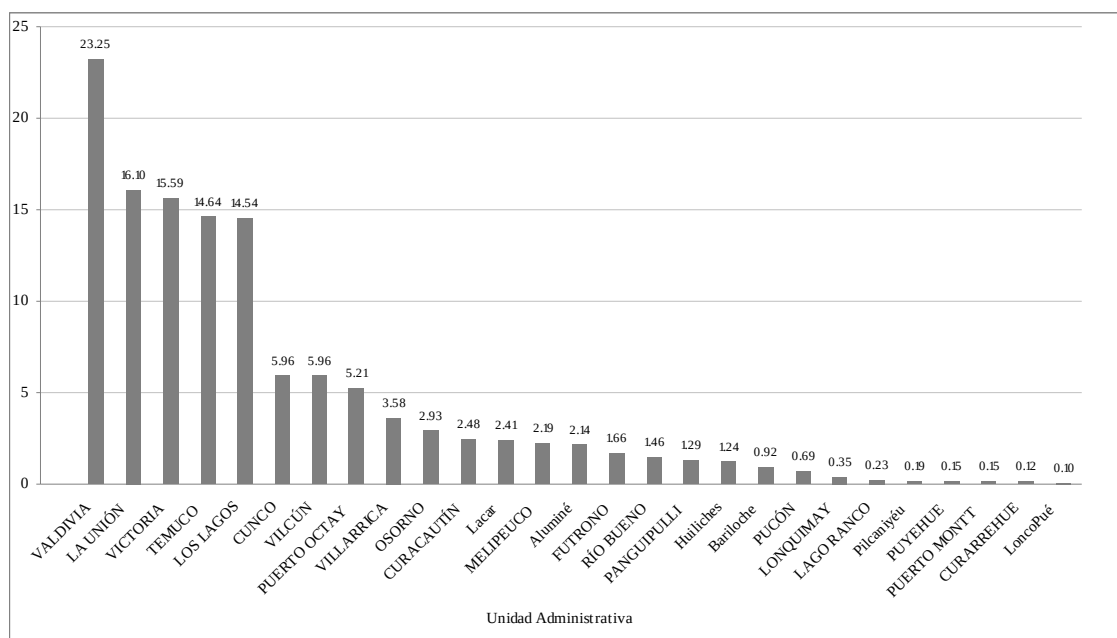
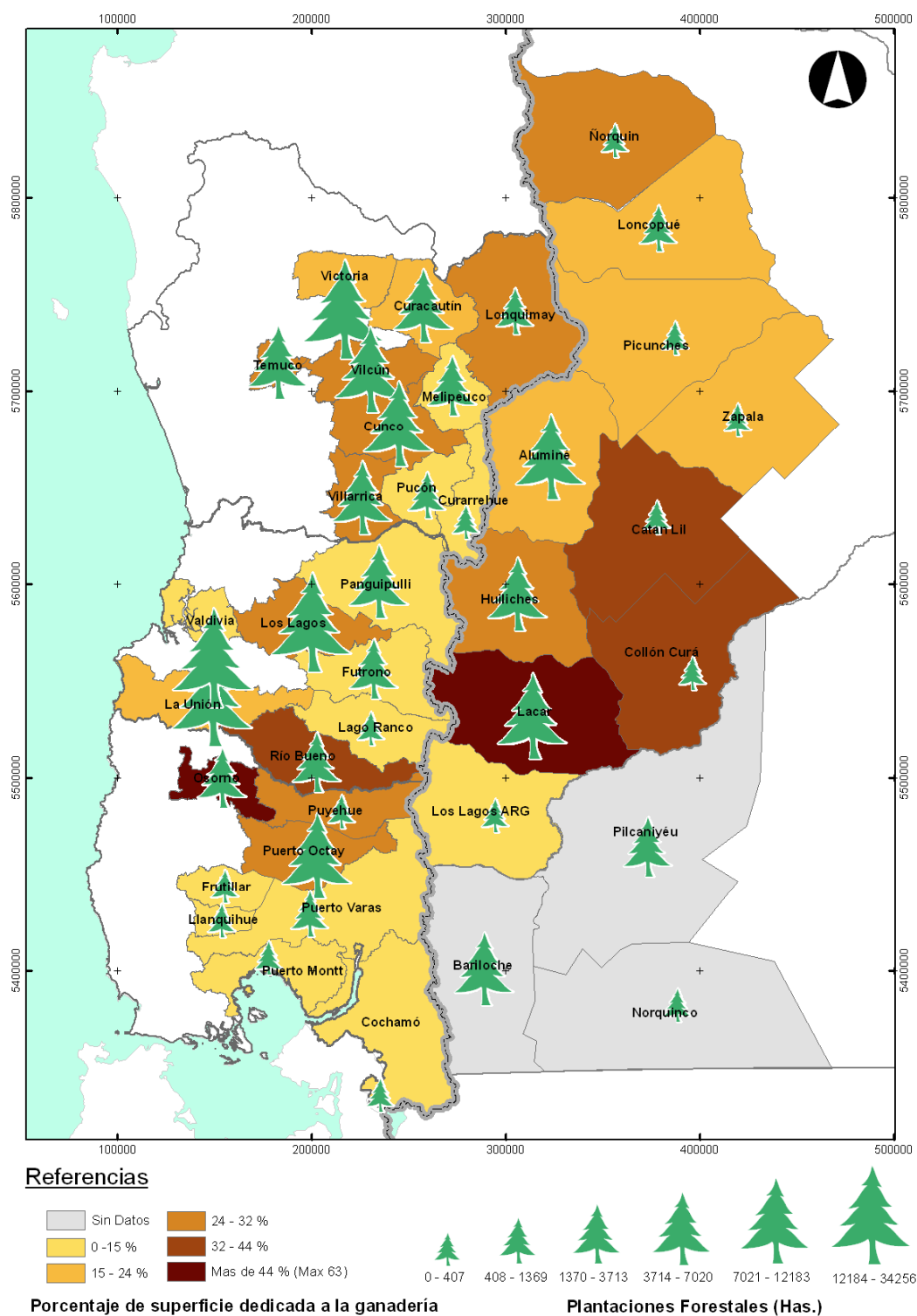


Figura 10-41. Porcentaje de Superficie dedicada a forestaciones.

Fuente: Elaboración propia según datos de COPADE (ARG). Instituto Forestal INFOR (CHI).



Mapa 10-42. Actividades productivas (ganadería y plantaciones forestales).

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la actividad ganadera, en Argentina se desarrolla mayormente en áreas de estepa y ecotono bosque-estepa. En el territorio chileno se establece en terrenos antes cubiertos por bosque



nativo y que fue erradicado para este propósito. De todas formas, la actividad ocupa superficies considerables en el área de estudio; un 50% de las unidades administrativas presentes en el Circuito Binacional, dedican por encima del 25% de su superficie total a la ganadería. Con valores muy destacados se presentan Osorno y Lacar, con más del 50 % de su superficie dedicada a esta actividad (Ver **Figura 10-42 y Figura 10-43**). Comunicaciones por parte del personal de APN en Argentina, sugieren la existencia de unas 7.000-8.000 cabezas de ganado sólo en el P.N. Lanín (incluyendo bovinos, equinos, caprinos y ovinos).

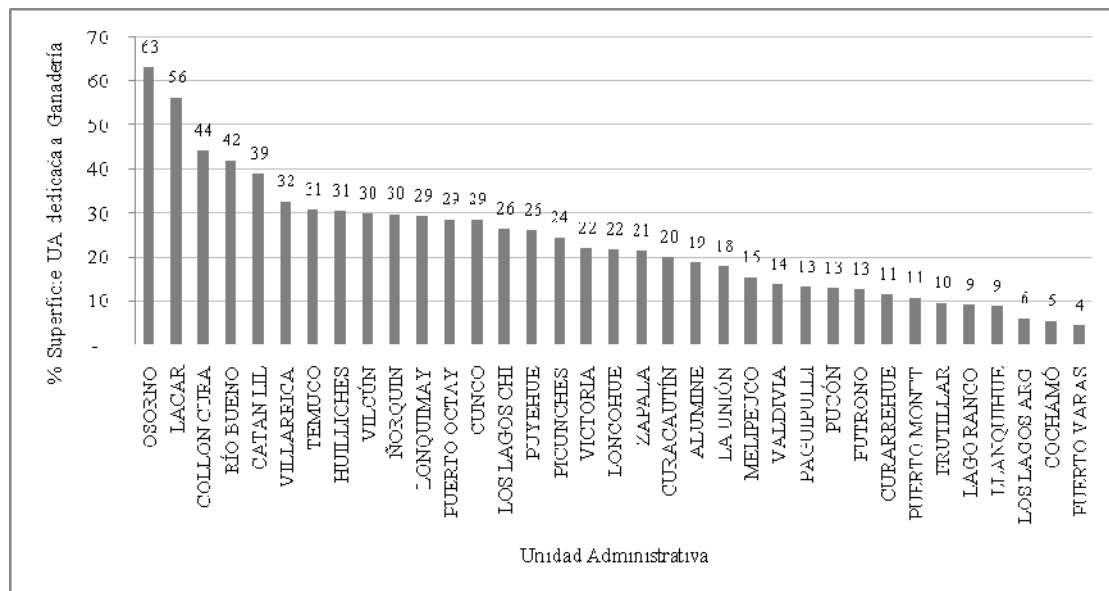


Figura 10-43. Porcentaje de Superficie dedicada a la ganadería.

Fuente: COPADE (ARG), INE (CHI).

Si bien no se cuenta a la fecha con información de las futuras inversiones en el sector energético en toda el ArID, se prevé al menos una presión importante en aquellas zonas en que existen recursos, especialmente hídricos, para el desarrollo de este tipo de proyectos. De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el equipo nacional de Chile, en particular de la Región de los Ríos, existe una importante presión en el territorio derivada de centrales termo e hidroeléctricas que, en su conjunto, disponen de una capacidad de producción de 394 MW. Así mismo en esta región existen 8 proyectos que han sido aprobados ambientalmente de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes (y por ende pueden ser construidos) los cuales suman un total de 373,3 MW. Se suma a este panorama la intención de dos grandes empresas del rubro ENDESA y SN Power quienes en la comuna de Panguipulli y Futrono tienen la intención de desarrollar proyectos por un total de 1.180 MW, iniciativas que ya fueron presentadas al SEIA y retiradas para cumplir con observaciones. De los antecedentes anteriores, que si bien corresponden a una de las regiones involucradas en esta aplicación, se puede inferir que la presión por el establecimiento de centrales generadoras de energía, principalmente hidroeléctricas, constituye otra de las actividades económicas relevantes en la competencia por los recursos naturales disponibles para el desarrollo del turismo.

10.2.7. Descripción del Factor Estratégico N° 7: Dimensión socioeconómica y cultural local



Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), esta actividad es sostenible cuando satisface las necesidades de los turistas y de las poblaciones que los reciben. Desde esta perspectiva, el turismo ofrece una alternativa para el desarrollo local, tanto por su importancia como sector económico (generación de empleo, inversión, ventas) como también por sus efectos sinérgicos, considerando que se produce un mejoramiento de las infraestructuras y de los servicios, los que se extienden a la mayor parte de la población que habita permanentemente en un lugar.

El crecimiento económico en base al turismo “per se” no necesariamente resuelve los conflictos de índole económica y social de otros sectores de la economía. El desarrollo local inducido promueve la consecución de un marco de beneficios para las comunidades menos favorecidas, que necesitan instrumentos de dinamización socioeconómica. En este contexto, la cultura local, en tanto vehículo y fundamento de la identidad territorial, contribuye notablemente a la generación de recursos para la conservación de los activos culturales que son precisamente la base de su desarrollo económico.

10.2.7.1. Caracterización del factor mediante indicadores

En la **Figura 10-44** se muestran los datos de empleo para el conjunto de UA. Existe una asimetría global en ambos países lo cual podría deberse a diferencias metodológicas o bien por los distintos años en que se cuenta con información oficial (2002 en Argentina y 2006 en Chile). Destaca en estas cifras que el desempleo más alto de las UA chilenas alcanza al 15%, mientras que en Argentina se empina al 62%. De un modo más particular y analizados los países en relación a sí mismos, resalta en el caso Argentino que las cifras de empleo más altas se producen en UA con mayor desarrollo turístico y económico, como son Los Lagos y Lacar, quedando rezagado Bariloche y también otras unidades tradicionalmente más deprimidas económicamente. En el caso chileno, las UA con menor empleo se concentran en la Región de la Araucanía, precisamente en aquellas comunas con desarrollo económico relativo inferior y con alta concentración de población indígena, tales como Victoria, Lonquimay, Melipeuco y Curacautín (Ver **Figura 10-45**).

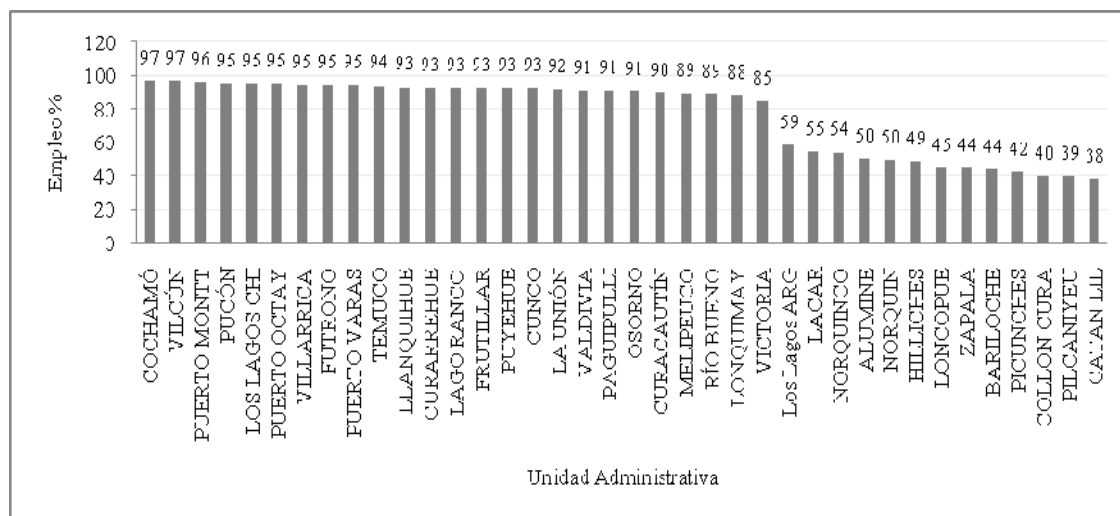
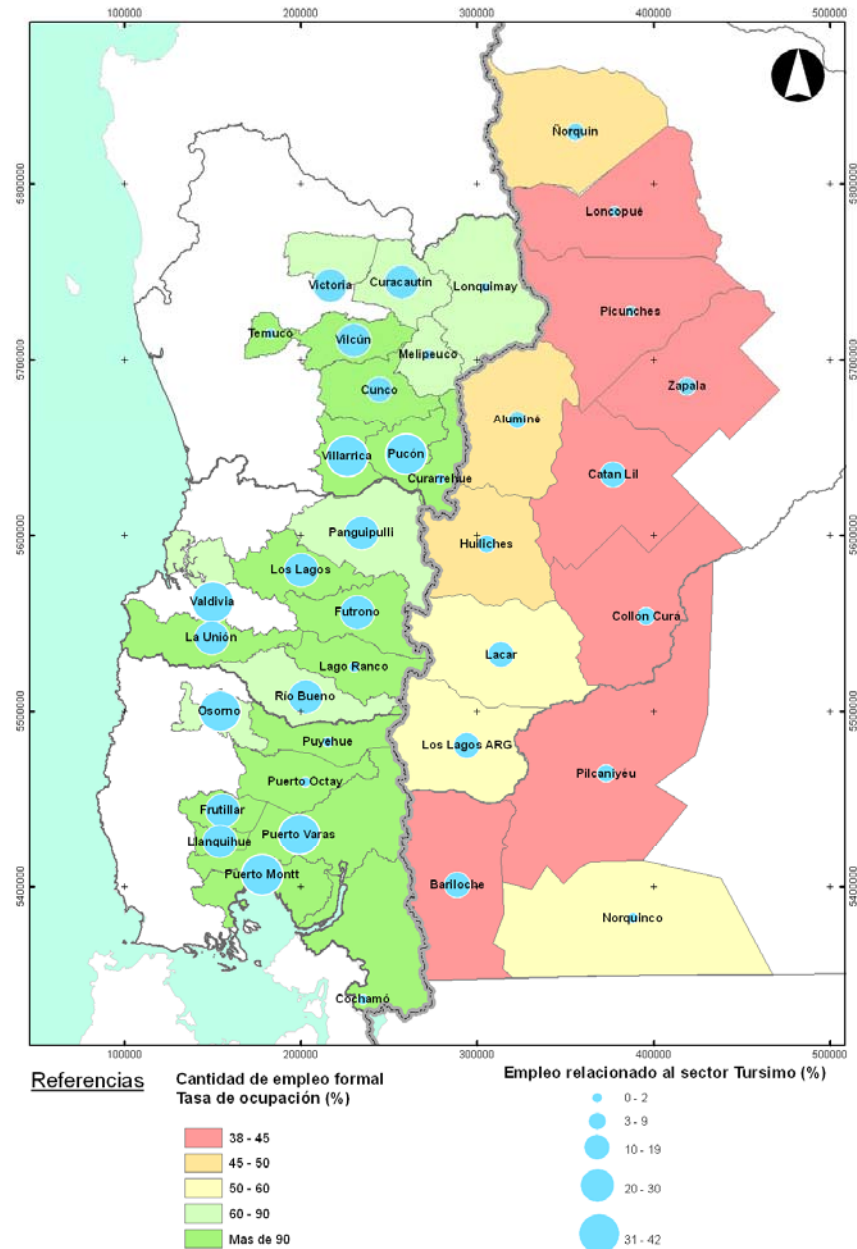


Figura 10-44. Porcentaje de empleo formal (2006).

Fuente: MIDEPLAN (CHI), INDEC (ARG).



Mapa 10-7-1. Empleo formal y porcentaje relacionado al turismo.
Fuente: MIDEPLAN (CHI). INDEC (ARG).

En la **Figura 10-46** se visualiza el impacto que el turismo podría tener en la economía de las UA analizadas. Los resultados se obtienen de la sumatoria de un conjunto de glosas del sistema de cuentas nacionales relacionadas con el sector. También se debe señalar que los datos presentan cierta asimetría global en los grandes números entre ambos países. Con todo, las cifras muestran una tendencia a concentrar la actividad económica relacionada con el turismo en las grandes UA y/o en aquellas que tradicionalmente cuentan con un mayor desarrollo turístico, como es el caso de Bariloche, Los Lagos y Lacar en Argentina, o Temuco, Pucón y Valdivia, entre otras, en Chile. En el otro extremo se visualizan UA pequeñas, con baja participación de actividades relacionadas con el turismo, como son los casos de Norquínco y Cunco en Argentina y Chile, respectivamente.

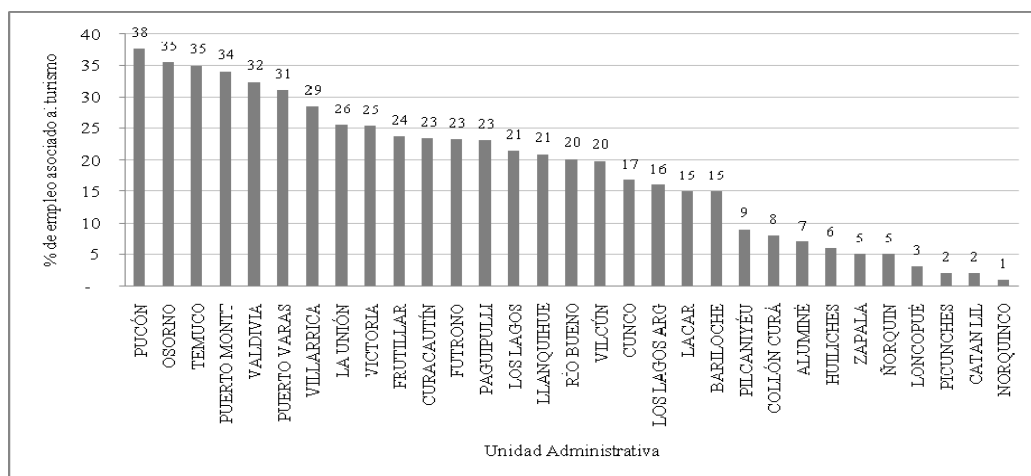


Figura 10-46. Porcentaje del empleo asociado al turismo.

Fuente: Observatorio Urbano MINVU (CHI). INDEC (ARG).

En la **Figura 10-47** se presentan los resultados de las inmigraciones que se ha producido hacia las UA en los dos últimos censos. Estos datos serían un reflejo de la atracción que estas unidades ejercerían hacia la población residente fuera de su territorio, debido a las oportunidades económicas y sus mejores condiciones de vida. En el rango superior de valores se sitúan el Departamento de Los Lagos en Argentina y la Comuna de Pucón en Chile, quedando por su parte rezagado en los valores más bajos un segmento de UA del territorio argentino, que no supera el 3%.

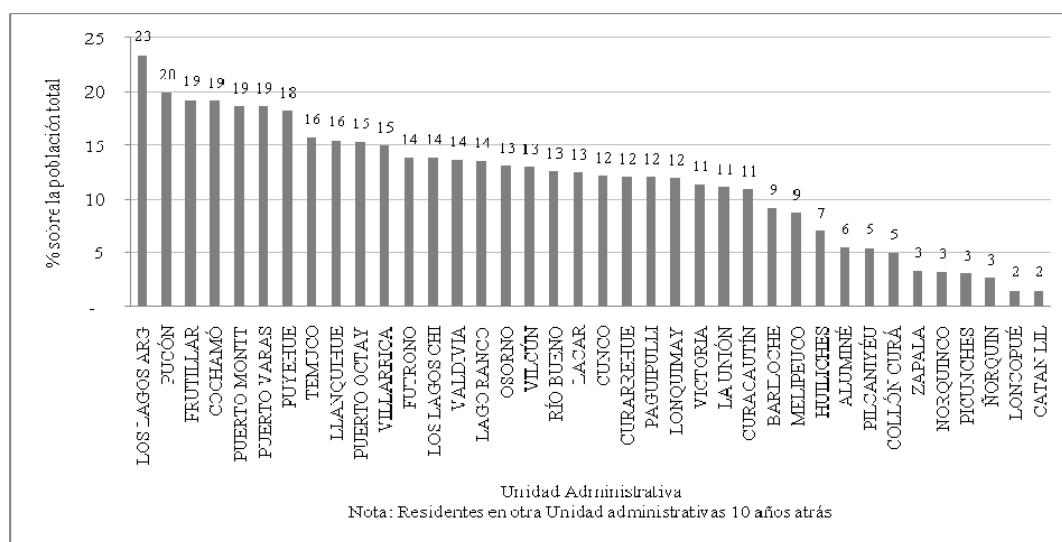


Figura 10-47. Tasa de migraciones internas.

Fuente: INDEC (ARG), INE (CHI).

La Pobreza es uno de los indicadores de **estado** que caracterizan al territorio, a pesar que las metodologías utilizadas para medirla difieren en ambos países. En Chile se analiza a partir del nivel de ingreso de los hogares, mientras que en Argentina la medición se realiza por medio del indicador Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). De este modo los resultados se presentan por separado, pero permiten igualmente formarse una idea del comportamiento de esta variable. En Chile los niveles más altos de pobreza (Ver **Figura 10-48**) se concentran en comunas con más concentración de población indígena, como son Curacautín, Victoria, Melipeuco y Lonquimay, lo cual se



corresponde con los niveles más elevados de desempleo y bajo nivel de atracción de población vía inmigración. En Argentina, **Figura 10-49**, se producen claros contrastes; mientras los departamentos más desarrollados económicamente como Bariloche, Lacar y Los Lagos, tienen un bajo porcentaje de su población con NBI, aquellos más pequeños y menos desarrollados presentan los valores más altos para este indicador.

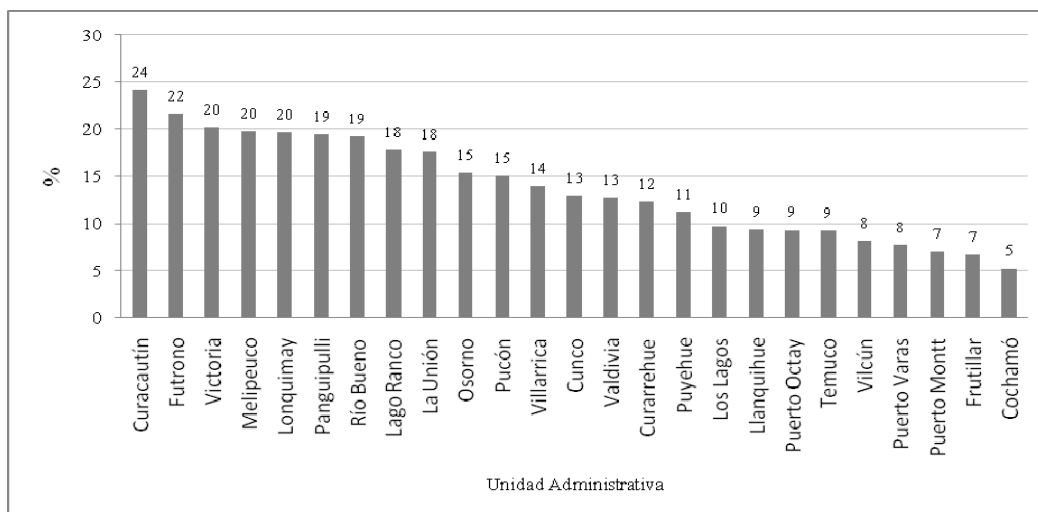


Figura 10-48. Hogares bajo la línea de pobreza.

Fuente: MIDEPLAN (CHI).

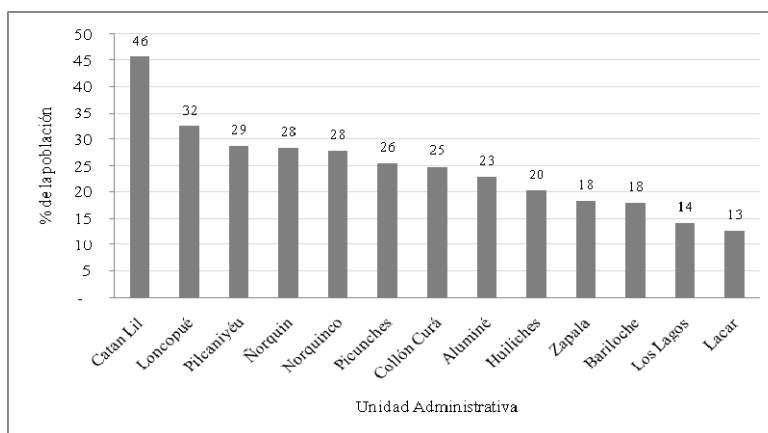


Figura 10-49. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en Argentina.

Fuente: INDEC (ARG).

Por último, el Índice de Desarrollo Humano calculado por el PNUD, **Figura 10-50**, estima que Argentina tiene una situación más favorable que las Unidades Administrativas chilenas.

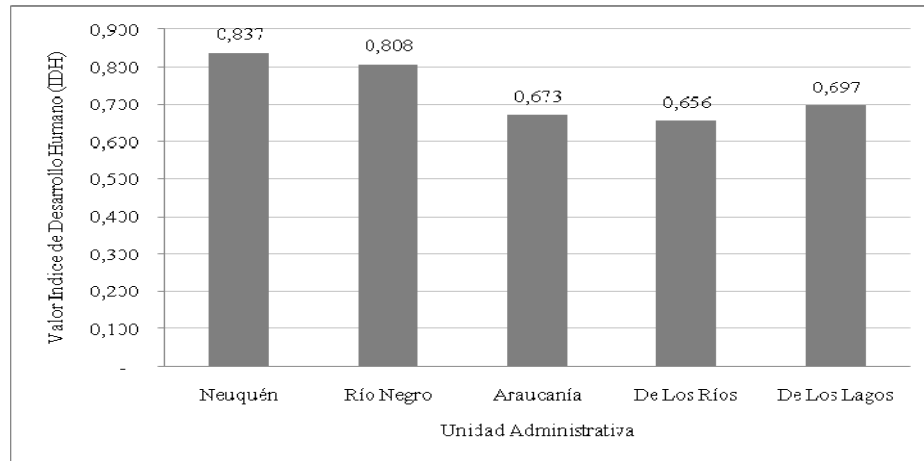


Figura 10-50. Índice de desarrollo humano por región y provincia.

Fuente: PNUD.

10.2.8. Descripción del Factor Estratégico N° 8: Amenazas de origen natural y antrópico

Si bien desde un punto de vista ecológico los procesos extraordinarios de origen natural son disturbios que forman parte de la dinámica de un área, para la sociedad se convierten en amenazas toda vez que afectan a un compuesto heterogéneo conformado por la población, los centros urbanos, las infraestructuras, los sistemas productivos, el patrimonio natural, los sistemas de transporte y la organización institucional, entre otros.

Las amenazas son función de la probabilidad de ocurrencia de los distintos tipos de eventos que le dan origen, mientras que la vulnerabilidad es una medida de la susceptibilidad o predisposición intrínseca de los elementos expuestos a sufrir un daño o una pérdida.. Cabe señalar que el crecimiento poblacional, los procesos de urbanización, las tendencias de utilización del territorio, el empobrecimiento de importantes segmentos de la población, las formas de los sistemas de organización y la presión sobre los recursos naturales han hecho aumentar en forma continua la vulnerabilidad general frente a una amplia gama de peligros. El riesgo finalmente, no es más que la probabilidad de que se presenten pérdidas o consecuencias económicas y sociales debido a la ocurrencia de un fenómeno peligroso, como resultado del grado de vulnerabilidad frente al mismo. La vulnerabilidad y el riesgo, por tanto, están directamente relacionados entre sí en función del grado de peligro asociado a una amenaza determinada.

Los riesgos identificados para el área de influencia están vinculados a sucesos de origen natural o provocado por los humanos que causan alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Los principales riesgos identificados en el área de influencia son: sismos, actividades volcánicas (erupciones y riesgos menos peligrosos como expulsión de fumarolas, aluviones o la generación de gases tóxicos), temporales de lluvia y viento, avalanchas de nieve, inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales así como otras de tipo biológico como el hantavirus, introducción de especies exóticas..

10.2.8.1. Caracterización del factor mediante indicadores ambientales



En relación al vulcanismo, la región presenta elevados niveles de riesgo debido a la presencia de volcanes en actividad (Ver **Figura 10-51**). Estos se concentran principalmente en la Región de la Araucanía en Chile destacándose en actividad los volcanes Llaima y Villarrica, el primero con 6 erupciones en el período 2003-2007. Por otro lado, en Argentina el volcán Copahue presenta actividad permanente, siendo fuente de aguas termales que se explotan en el Complejo Caviahue-Copahue.

Otro importante factor de riesgo presente en la región es el relativo a los movimientos sísmicos y terremotos. En el último año tuvieron lugar dos eventos, destacándose el del 27 de Febrero de 2010 con un valor de 8,5 en la escala de Richter. Con respecto a este último, acaecido en Chile, se estiman alrededor de 800 los muertos, cientos de miles los afectados y 7 regiones administrativas afectadas.

Como otro indicador de presión se evaluó la cantidad de incendios acontecidos durante el período 2006-2008, destacándose Bariloche sobre todas las demás UA con 1.126 incendios; el segundo lugar es ocupado por Puerto Montt con 128 eventos. Las demás UA presentan valores muy inferiores (**Figura 10-52**), resultando que el 50% de ellas tienen menos de 10 eventos de incendio para el período estudiado.

Como indicador de estado para este último factor de riesgo se cuantifican las hectáreas incendiadas por UA, destacándose Picunches con más de 7.000 ha, seguido por Norquingo con 1.000 ha, y por Bariloche, Puerto Montt, Puerto Varas y Victoria con superficies del orden de las 400 a 350 hectáreas (**Figura 10-53**).

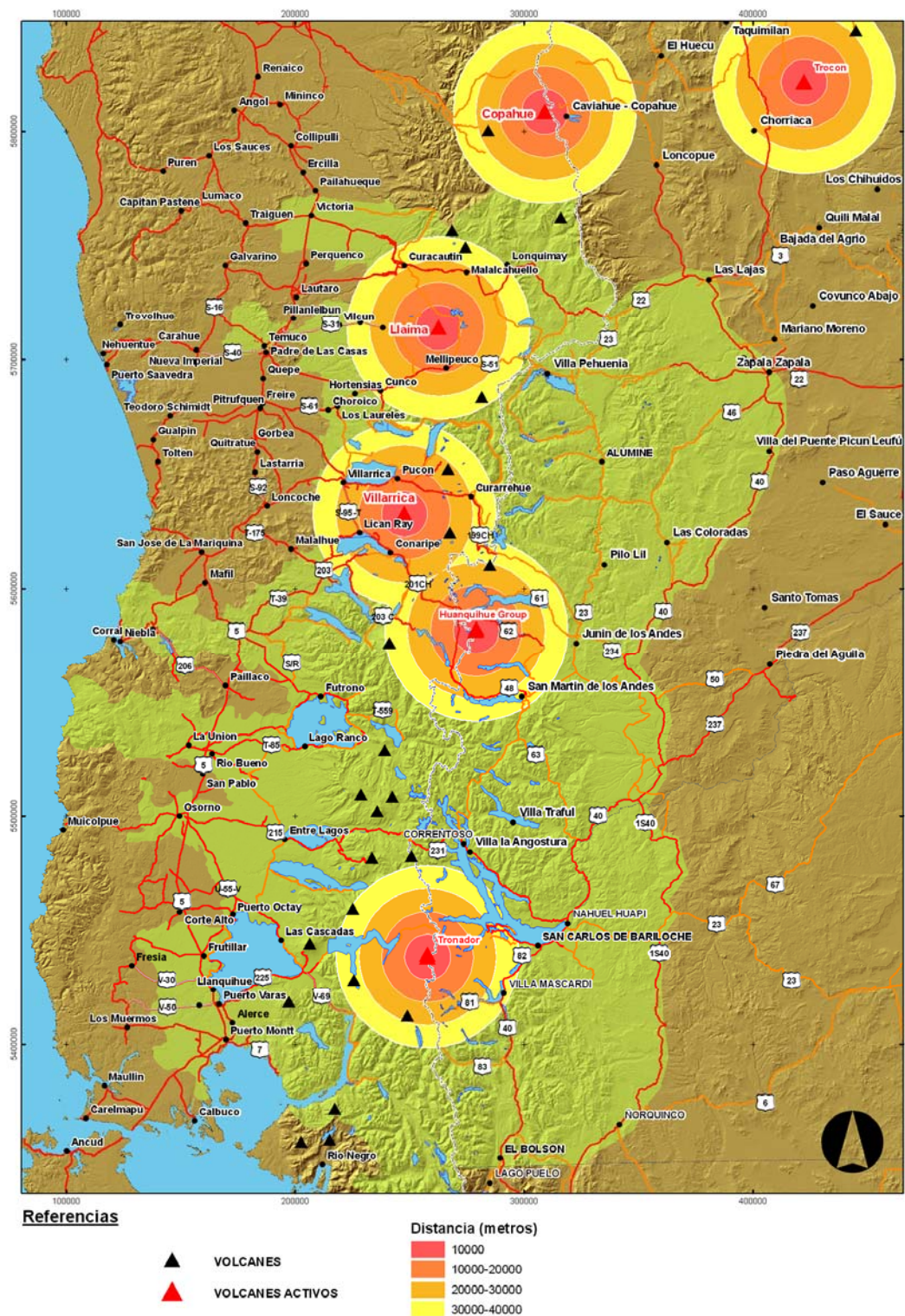


Figura 10-51. Principales volcanes activos.
Fuente: Elaboración propia.

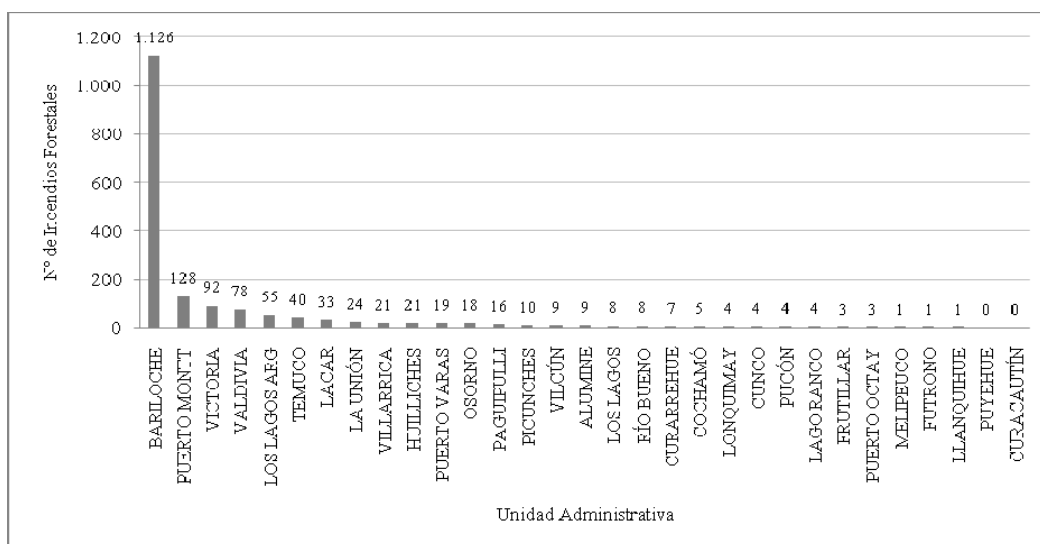


Figura 10-52. Número de incendios forestales temporada 2008/2009.
Fuente: CONAF (CHI), Secretaría de Medioambiente (ARG).

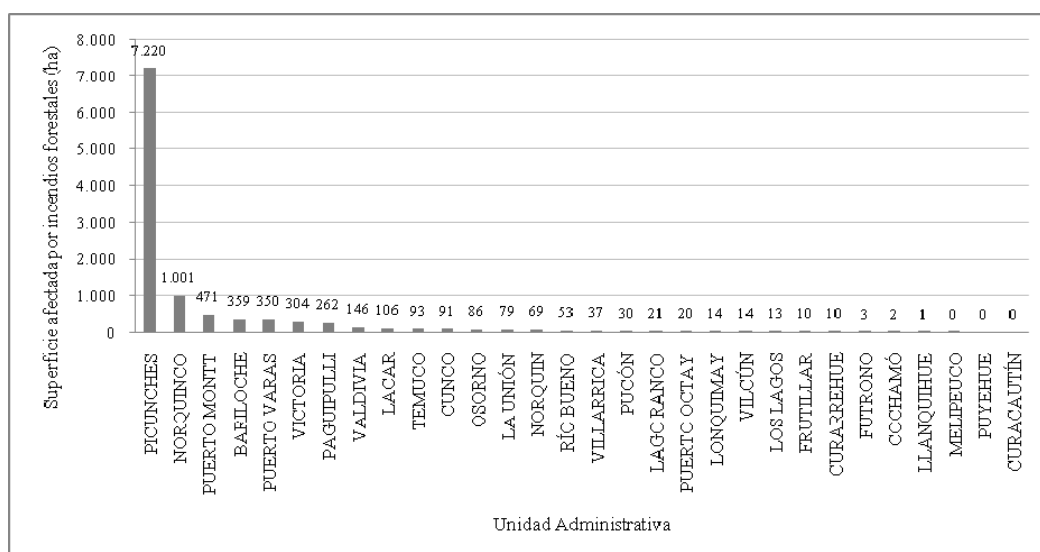


Figura 10-53. Superficie afectada por incendios forestales temporada 2008-2009.
Fuente: CONAF (CHI), Secretaría de Medioambiente (ARG).

Con respecto a otros indicadores de Estado y en relación a las personas y bienes afectados por eventos de desastre, los registros de damnificados por temporales alcanzan valores del orden del 0.7% de la población total en la provincia de Río Negro, seguida por 0.43% en la Araucanía, y un 0.15% de la población afectada en Neuquén (**Figura 10-54**).

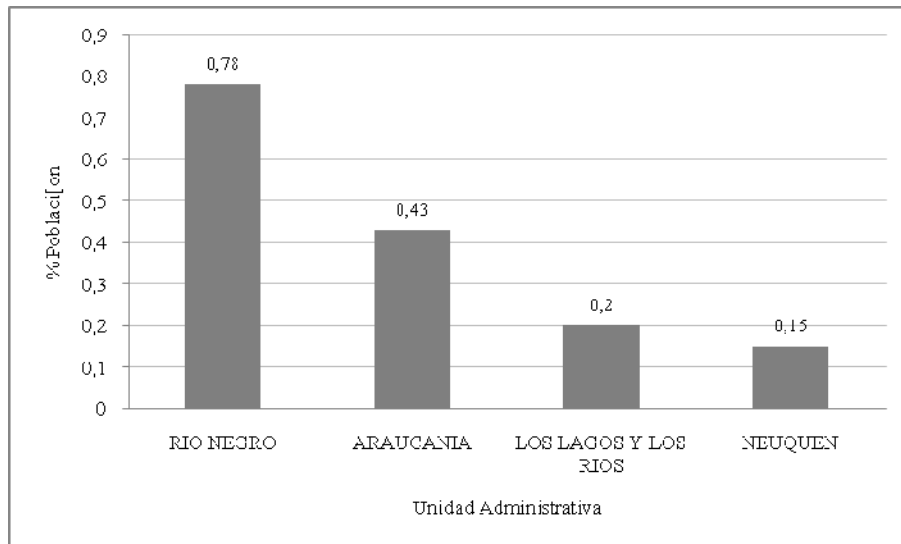


Figura 10-54. Población afectada por temporales.

Fuente: Desinventar.org. (ARG), INE (CHI).

10.3. Síntesis de los Indicadores

10.3.1. Situación actual de los factores estratégicos

La situación actual con el ritmo de ejecución que tienen los proyectos para el área de influencia directa⁹, basada en la información provista por los indicadores y los factores estratégicos cuyos resultados se sintetizan en la **Tabla 10-5**, permite concluir con una caracterización general de los riesgos y oportunidades ambientales y sociales en el área de acuerdo a los factores estratégicos analizados. La síntesis es la siguiente:

- **Flujos de transporte de personas, bienes y servicios:** El sistema de conectividad no se encuentra sometido a grandes tensiones y la infraestructura cuenta aún con capacidad para asumir el flujo vehicular actual a través de los pasos de frontera como consecuencia de las inversiones actuales efectuadas en ambos países. Si bien no existe saturación en las respectivas redes nacionales, se presentan en puntos específicos y en determinados períodos del año situaciones de conflictividad e incompatibilidad entre el tránsito de carga y el turístico. En algunos tramos se presentan altos índices de accidentes, particularmente en las cercanías a los núcleos urbanos como resultado de su dinámica propia, no vinculada de manera directa al circuito turístico binacional y sus redes carreteras asociadas. Existen conflictos en el tránsito de vehículos pesados en zonas urbanas. El flujo de personas y comercio a través de las fronteras entre ambos países registran crecimiento sostenido y es claramente manifiesto que los trámites migratorios requieren tiempos elevados que impactan negativamente en el desarrollo del turismo, particularmente en temporadas altas.
- **Contexto de los pueblos originarios:** Los pueblos originarios, y en particular el mapuche, participan de un proceso de recuperación y fortalecimiento de su cultura y patrimonio que incluye

⁹ Debe considerarse que esta aplicación de la EASE se realiza sobre un Grupo de proyectos que en parte sustantiva están ejecutados o consideran etapas de mejoramiento, como el caso de numerosas rutas presentes en el ArID.



el reconocimiento y protección de sus derechos ancestrales, así como la restitución y protección de sus territorios. Los convenios internacionales suscritos por los Estados de Chile y Argentina, configuran nuevas condiciones para una política institucional activa en el reconocimiento, protección y promoción de los derechos ancestrales que les asisten a los pueblos originarios. En materia de restitución y regularización de tierras, existen políticas activas en ambos países no obstante persisten dificultades que propician la emergencia de conflictos que potencialmente pueden afectar al turismo. El esfuerzo público, de ambos países, se caracteriza por la implementación de una serie de iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población mapuche, entre los que destacan el apoyo a la inversión en infraestructura, el mejoramiento de la conectividad, y el fomento del emprendimiento turístico. No obstante esto, persisten déficits en materia de conectividad, condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, y posibilidades para sostener el desarrollo de los territorios y poblaciones. En términos generales existen condiciones favorables, aunque heterogéneas para acoger y participar del desarrollo de las actividades turísticas, las que han contado con apoyo financiero, capacitación, e infraestructura. El emprendimiento turístico se debe comprender como una actividad complementaria a las actividades económicas tradicionales. Sus resultados son heterogéneos, debido a su estacionalidad, baja sostenibilidad y nivel de ingresos aún limitados. Si bien la sociedad reconoce el valor que representa el legado y el patrimonio cultural de los pueblos originarios en el área, los procesos de toma de decisiones, deben incorporar con mayor énfasis su participación en los mismos. La información estadística relativa a la cantidad de población mapuche y la cantidad de comunidades en el área de influencia es imprecisa y rezagada respecto de las dinámicas propias de la población.

- **Fragilidad y calidad ambiental:** En el área de influencia directa existe una importante superficie del territorio bajo tutela ambiental del Estado, compuesta por los parques nacionales, la reserva de la biosfera, diversas reservas locales y otras áreas con valor potencial para la conservación que constituyen el elemento central del desarrollo turístico en el área de influencia directa. La carga humana (presiones ejercidas por los flujos de vehículos y visitantes) en la actualidad es moderada, mostrando un potencial de desarrollo con excepción de ciertas áreas que requieren estrategias de gestión especiales. Existe un riesgo latente debido al tránsito Internacional de carga pesada y/o peligrosa por las rutas que convergen al Paso Samoré, sobre todo en el caso argentino en la Ruta Nacional N 231, el Parque Nacional Nahuel Huapi y las localidades que son atravesadas por ellas.
- **Restricciones territoriales:** La región registra en general un incremento constante en la oferta de alojamiento lo que ha permitido ampliar el potencial turístico, aunque se concentra en determinadas ciudades. Ello conlleva en simultáneo una fuerte demanda de bienes y servicios (energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, vial, conectividad, internet, otros). Hay evidencias de déficit de algunos de los servicios lo cual se manifiesta con mayor énfasis en alta temporada cuando las demandas se incrementan de manera sensible, mientras que en algunos casos se ha alcanzado la saturación de los sistemas de provisión. La situación actual indica que son necesarias inversiones en algunas ciudades para la ampliación y adecuación de la infraestructura, en especial en localidades intermedias, como Pucón y Villarrica, y también en los grandes centros urbanos como Bariloche, Temuco y Puerto Montt.
- **Crecimiento de los centros urbanos y de la población:** Existe un fuerte crecimiento (superior al 7% anual) y concentración de la actividad económica en casi la totalidad de los centros urbanos del área de influencia. La vida y las actividades rurales son cada vez menores debido a la



migración de la población hacia los centros urbanos. La ocupación bajo nuevas formas de urbanización residencial en zonas rurales y sus demandas de infraestructura se traducen en un fuerte costo para el conjunto de la sociedad. La concentración de los servicios turísticos tiene lugar en los núcleos urbanos tradicionales (Bariloche, Valdivia, Temuco), mientras que en el resto de las poblaciones las posibilidades de desarrollo e inversiones se van retrayendo, lo cual se traduce en una fuerte asimetría económica (ingresos) y social (empleos). La tasa de ocupación de las principales plantas turísticas queda una buena parte del año subutilizada, y en el mejor de los casos llega a un 40% de la ocupación anual promedio. La elevada tasa de crecimiento de los centros urbanos no es por lo general acompañada por inversiones en infraestructura de servicios (servicios de alcantarillado, recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos), lo cual se traduce en un fuerte potencial de deterioro ambiental. Así mismo, las dificultades de acceso a la vivienda genera la presencia de cordones marginales con viviendas precarias en los centros urbanos. A fin de responder a los desafíos que plantea la gestión de áreas urbanas, es necesario contar con enérgicas políticas de ordenamiento territorial.

- **Interacciones de uso entre las diversas actividades económicas:** Entre las actividades económicas que tienen lugar en el área de influencia directa en el sector chileno en particular, cabe mencionar a la forestal, la agrícola-ganadera y la hidroenergía que son competidoras con el turismo en un mismo territorio. En el caso argentino, un gran porcentaje del territorio presenta estatus de protección legal y otra gran parte es considerado no apto para actividades productivas de alta rentabilidad. Es de esperar que en ambos casos, sin un adecuado ordenamiento territorial, la demanda de tierras aptas para otras actividades (forestales, ganaderas, otras) será satisfecha mediante la ocupación y transformación de áreas con valor escénico y potencial atractivo turístico.
- **Dimensión socio-económica y cultural local:** El empleo directo asociado al turismo (gastronomía, transporte y alojamiento) alcanza a más del 15% del total en las principales ciudades y localidades turísticas, situación que permite inferir que esta actividad, bajo las actuales condiciones, tiene un impacto relevante dentro del desarrollo económico. Ello se traduce en un fuerte atractivo que promueve flujos migratorios hacia los centros urbanos. Como se mencionara previamente, este flujo migratorio se suele asentar en las áreas marginales de los centros urbanos de ambos países, donde se concentran focos de pobreza, y donde se presenta un menor desarrollo relativo.
- **Amenazas de origen natural y antrópico:** La región se caracteriza por la presencia tanto de amenazas de origen natural como por la elevada actividad sísmica y volcánica, las inundaciones, y los derrumbes de laderas, entre otros, que pueden afectar sensiblemente a la población, sus actividades y a los recursos escénicos existentes. A estas amenazas se suman aquellas de origen humano que por lo general se deben a situaciones debidas a la contaminación, incendios intencionales, los accidentes ambientales (derrames de sustancias peligrosas).



Tabla 10-5. Caracterización de los Factores Estratégicos según información relevante aportada por la aplicación de indicadores.

Factor	Estado Actual
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	Extensión Total de la Red del circuito Binacional: 4.411 km Saturación de vías: Situaciones críticas • Villarrica-Pucón: 122% • Acceso al Volcán Villarrica: 290% • Puerto Montt – Puerto Varas vía Los Alerces: 280% • Acceso y salida a la ciudad de Bariloche • Acceso a la Ciudad de Villa La Angostura y tramo entre Villa La Angostura y la Ciudad de Bariloche • Cruce de la Ciudad de San Martín de los Andes por casco urbano • Puentes que permiten paso de un solo vehículo por vez en rutas secundarias Flujo de camiones: • En el tramo Entre Lagos – Paso Cardenal Samoré (Chile) y entre el Paso y Villa La Angostura (Argentina) se produce una concentración de camiones equivalente al 50% del TMDA • También en Argentina otra situación crítica de concentración de camiones se da en Ruta Provincial N 62, en las inmediaciones del empalme con la RN 234 (Lago Lolog) Flujo de Personas: • 60% flujo de personas pasan por Cardenal Samoré • Tasa salida de chilenos decrecen promedio anual al -0,1% • Tasa de extranjeros que entran hacia Chile crece anualmente al 16% • Pino Hachado se comporta como un paso emergente que concentra aproximadamente un 20% de los flujos de personas entre ARG/CHI
2. Contexto de los pueblos originarios	Población mapuche estimada: 23,5% La Araucanía; 11,4% Los Ríos; 8,6% Los Lagos; 14,76% Neuquén; 1,16% Ríos Negro. Hectáreas de tierra regularizadas: 527 mil ha en Chile En el caso de la Provincia de Neuquén, Argentina las comunidades ocupan 94.078 ha. Cantidad de comunidades: 1.805 en La Araucanía; 309 en Los Ríos; 317 en Los Lagos; 57 en Neuquén, y 122 en Río Negro.



3. Fragilidad y calidad ambiental	• Áreas Protegidas y TMDA: 65% de las rutas que se vinculan a unidades del sistema de Áreas Protegidas tienen TMDA < a 1.300 vehículos • Parques y TMDA críticos: Los PN Nahuel Huapi y Huerquehue, presentan rutas asociadas con más de 8.000TMDA, correspondiendo en este último caso al tramo que une las ciudades y localidades de Pucón y Lago Caburgua y que por tanto impactan indirectamente sobre el Parque Nacional Huerquehue. • Visitantes en Áreas protegidas: Nahuel Huapi (380.000), Puyehue (383.000)¹⁰ y Vicente Pérez Rosales (234.000), concentran el 84% de los visitantes de toda la red de Áreas Protegidas del ArID. • Bosque Nativo en Argentina: Los departamentos de Bariloche (238.000 ha), Los Lagos (167.000 ha), Lacar (143.000 ha) y Aluminé (128.000 ha), concentran el 29% de la superficie de bosque nativo existente en el AID. • Bosque Nativo en Chile: Las Comunas de Cochamó (203.000 ha), Puerto Varas (193.000 ha), Panguipulli (160.000 ha) y Lonquimay (157.000 ha) concentran un 31% de la superficie de Bosque nativo del ArID. • Porcentaje de superficie de UA cubierta por bosque nativo (Porcentaje de superficie de UA): Cochamó, Futrono, Panguipulli, Puerto Varas, Currarehue, Bariloche alrededor del 50%. Los Lagos, Lonquimay, Melipeuco, Lago Ranco, Puerto Montt, Pucón y Puyehue alrededor del 40% de la superficie. Las demás menos del 30% del total. • Porcentaje de superficie de UA bajo régimen de AP: Se destacan por Argentina Los Lagos (62%), Bariloche (47%) y Huiliches (44%); por Chile, Melipeuco (47%), Curarrehue (45%), Puerto Varas y Puyehue (35%).
---	--

¹⁰

Actualmente CONAF realiza procedimiento que corrige los visitantes al P.N. Puyehue y que se basa en el hecho que solo el 36% de las personas que viajan en vehículos particulares y que atraviesa por el paso Cardenal Samoré se detienen e ingresan al Parque. A la fecha de esta aplicación no se dispone de las cifras resultantes de este nuevo procedimiento de registro.



4. Restricciones territoriales	• N° de establecimientos hoteleros (Evolución últimos 5 años): En Argentina Bariloche, Los Lagos y Lacar con más del 5%; Chile Región Araucanía con más del 6,7%, De Los Lagos con un -7,5%, y De Los Ríos con un -1,9% • Demanda de agua (m3/día) principales centros urbanos, temporada alta (Enero/Febrero): Bariloche 176.000, Temuco 48.000, Lacar 40.000, Puerto Montt 39.000 y Valdivia 22.000. • Demanda de electricidad (MW/día) en principales centros urbanos, temporada alta (Enero/Febrero): Temuco 351, Bariloche 346, Puerto Montt 280, Valdivia 158. • Evacuación diaria aguas servidas (m3/día) principales centros urbanos, temporada alta (Enero/Febrero): Bariloche 60.000, Temuco 39.000, Puerto Montt 31.000, Osorno 21.000, Valdivia 18.000. • Generación de RSU (Ton/día) principales centros urbanos, temporada alta (Enero/Febrero): Temuco 400, Bariloche 394, Puerto Montt 320; Valdivia 226, Osorno 217. • Saturación de la oferta de agua potable (en %): Rio Negro 97, Neuquén 93, De los Ríos 72, De los Lagos 66, Araucanía 55. • Personas ocupadas en sector turismo (N°): Bariloche 2.658, Lacar 801, Los Lagos 400, Pucón 586, Puerto Varas 570, Puerto Montt 459, Temuco 381. • Tarifas promedio/mes (US\$) en establecimientos turísticos: Neuquén 80, Rio Negro 67, Araucanía 89, De Los Lagos 81, De Los Ríos 73.
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	• Variación de población urbana (%): 33 UA incrementan su población urbana, destacando Pilcaniyéu 204, Los Lagos Arg. 130, Futrono 94, Frutillar 84, Bariloche 78, Pucón 72. Dos UA disminuyen Curacautín 3%, Collón Curá -49. Cochamó se presenta sin cambios. • Variación Neta intercensal (%) de la relación urbano/rural: 91% de la UA presentan incremento de lo urbano sobre lo rural. • Tasa de ocupación de la planta turística (%): Puerto Varas 42, Bariloche 41, Pucón 37, Osorno 35, Puerto Montt 31, Los Lagos Arg. 24, Lacar 12. • N° de pernотaciones: Bariloche 2.574.000, Los Lagos (Argentina) 273.000, Puerto Varas 248.000, Lacar 217.00, Puerto Montt 213.000, Pucón 191.000, Villarrica 143.000. • Porcentaje de ocupación según tipo de establecimiento (Hoteles/Parahoteles): Bariloche 73/27, Los Lagos 17/83, Lacar 57/43, De Los Lagos 75/25, De los Ríos 72/28; Araucanía 64/36.



6. Conflictos de uso entre actividades económicas	• Porcentaje de superficie de la UA dedicada a las plantaciones: En Chile Valdivia 25, La Unión 16, Victoria 15, Temuco 15, Los Lagos 13. En Argentina Lacar 2,4, Aluminé 2,1, Bariloche 0,91. • Porcentaje de superficie de la UA dedicada a la Ganadería: Osorno 63, Lacar 56, Collón Curá 44, Rio Bueno 42, Catan Lil 39, Villarrica 32, Huilliches 31, Temuco 31, Puerto Varas 4.
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	• Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI%): Catan Lil 46, Loncopué 32, Pilcaniyéu 29, Ñorquín 28, Norquincó 28, Picunches 26, Collón Curá 25. • Población bajo línea de pobreza (%): Curacautín 24, Futrono 22, Victoria 2, Melipeuco20, Lonquimay 20. • Tasa de inmigración (%): En Argentina destacan Los Lagos 23, Lacar 13 y Bariloche 9; en el extremo inferior Loncopué y Catan Lil con 2%. En Chile destacan Pucón 23, Frutillar, Cochamó, Puerto Montt y Puerto varas todas con 19%; en el extremo inferior Melipeuco con 9%. • Empleo actividades asociadas al turismo (%): En Argentina Los lagos 16, Lacar y Bariloche con 15; en el extremo inferior Norquincó 1%. En Chile Pucón 38, Osorno 35, Temuco 35, Puerto Montt 34, Valdivia 32; en el extremo inferior Cunco con 17%.
8. Amenazas de origen natural y antrópico	• N° de Incendios Forestales: Bariloche 1.126, Puerto Montt 128, Victoria 92. En el extremo inferior Picunches 10, y Vilecún y Aluminé 9. • Superficie afectada por incendios Forestales (ha): Picunches 7.220, Norquincó 1.001, Puerto Montt 471, • N° de Volcanes Activos: Domuyo, Trómen, Trotón, Copahue, Lanín, Huanquihue, Tronador, Villarrica, Llaima y Lonquimay. Importantes centros urbanos en área de potencial afectación de los de más reciente actividad: Pucón, Villarrica, Cavihue-Copahue. • Población afectada por inundaciones (%): Rio Negro 0,78, Araucanía 0,43, los Lagos y Los Río 0,2, Neuquén 0,15.



PARTE C

ESCENARIOS, RIESGOS, OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIA DE GESTIÓN



CAPÍTULO 11: ANÁLISIS DE ESCENARIOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

11.1. Desarrollo de los escenarios

11.1.1. Proyecciones, modelos y escenarios

Las proyecciones de tendencias en los procesos de toma de decisión suelen ser sencillas en el corto plazo, pero su confiabilidad se reduce y su complejidad aumenta a medida que los horizontes temporales se expanden en el largo plazo (tales como lustros y décadas). Para superar esta limitación, los análisis prospectivos, apoyados en diversas técnicas, como el análisis de escenarios, permiten apoyar los procesos de toma de decisiones a fin de lograr metas predeterminadas y consensuadas. En particular se apoyan en tres estrategias como punto de partida: i) una visión de largo plazo, ii) una perspectiva holística, y iii) un consenso acerca del futuro. La articulación de estas tres estrategias permite la construcción de escenarios alternativos (¿hacia donde ir?), su evaluación y análisis estratégico (¿por dónde conviene ir?) y su planeación táctica (¿cómo?, ¿cuándo?, ¿con qué? y ¿con quién?) (Miklos *et al.*, 2008; Godet, 2000).

Los modelos matemáticos (extrapolaciones, ajustes estadísticos, modelos de simulación, otros), en general, tienen la ventaja de brindar aproximaciones sistemáticas y consistentes en la comprensión de la dinámica de determinadas variables, pero presentan severas limitaciones para predecir o representar sistemas socio-económicos y ambientales complejos. Pueden analizar aquellos elementos o relaciones que son bien comprendidas y cuantificables en base a la resolución de ecuaciones con datos disponibles, pero los aspectos sociales o económicos son notoriamente inciertos y poco comprendidos (Gallopín *et al.* 1997).

La construcción y análisis de escenarios, en tanto herramienta metodológica complementaria a los modelos, forma parte de la Metodología EASE a fin de brindar un marco de referencia común para construir una imagen del futuro y definir la trayectoria hacia dicho imaginario, tomando como punto de partida la situación actual en términos entendibles, factibles y comunicables, documentando las implicancias de cada escenario alternativo. Con este ejercicio se buscan anticipar oportunidades y riesgos, pero también crear oportunidades futuras tratando de superar las restricciones del pasado.

Para ello, el método de escenarios se apoya en la integración de información estadística, variables indicadores y proyecciones, así como en la percepción de los actores estratégicos que participan de la EASE. En este último caso, la información es recogida durante las diversas instancias de consulta previstas en el Plan de Participación, buscando aprovechar el conocimiento que poseen dichos actores sobre las diversas características del Área de Influencia del Grupo 2 de Proyectos. De la integración de ambas fuentes de información (estadísticas, indicadores, índices y la percepción de los actores), finalmente es posible definir y caracterizar la situación actual y el escenario tendencial (“business as usual”), así como los diversos escenarios alternativos.

El concepto de escenario según diversos autores puede ser definido de la siguiente manera:

- La previsión de un curso posible de eventos que llevan a un sistema hacia un estado o imagen del futuro (*Fuente: Adaptado de Gallopín et al. 1997*)



- Un marco espacial, social, económico y cultural mediante el cual se construye una hipótesis plausible del futuro, originada a partir del análisis de los factores estratégicos expresados mediante evidencias verificables (indicadores). Este marco contiene la imagen objetivo del escenario escogido así como la trayectoria que es necesario recorrer para lograr el cambio desde la situación actual a la futura (*Fuente: Metodología EASE en base a Godet, 2000*)
- Un imaginario acerca del futuro con una trama lógica y la manera en que se despliegan los eventos (*Fuente: Schwartz, 1991; Cole, 1981; Miles, 1981*)

Un escenario, en consecuencia, incluye tanto la caracterización de la situación actual como de la tendencial para un horizonte temporal definido, en base a un análisis e interpretación de los patrones históricos y las condiciones físicas, sociales y económica-productivas factibles. Para ello, la metodología EASE también prevé la construcción de los indicadores, a los cuales se agrega la información aportada por las percepciones y opiniones de los actores clave consultados, quienes deben imaginar, articular, y evaluar el rango de futuras opciones socio-ambientales posibles.

En la primera parte del presente capítulo se desarrolla un análisis de los futuros posibles, construyendo y caracterizando los escenarios alternativos. El objeto es dilucidar las ventajas y desventajas ambientales y sociales de promover el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur, comprendiendo el alcance de sus implicaciones para orientar la definición de recomendaciones estratégicas y un marco de implementación, lo cual es el resultado final de esta EASE.

11.1.2. Objetivos y propósitos

El objetivo general de la construcción de escenarios en el marco de la EASE es disponer de un acuerdo entre los actores estratégicos respecto al comportamiento ambiental y social del área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur para un horizonte de tiempo al año 2020. De esta manera se puede orientar la definición de las estrategias que permitan alcanzar el escenario finalmente elegido, tomado los resguardos necesarios frente a las potenciales situaciones no deseadas que puedan comportar oportunidades y riesgos ambientales y sociales.

Los objetivos específicos son:

- Explorar el futuro y llegar a un acuerdo de cuál es el escenario más conveniente, orientando las acciones que promuevan un cambio hacia el mismo
- Identificar las opciones que surgen para cada escenario, en base a las variables e indicadores que intervienen, así como las interrelaciones existentes entre los mismos
- Identificar decisiones estratégicas necesarias para alcanzar la imagen objetivo que define el escenario escogido favoreciendo la agilidad y preparación de las respuestas
- Identificar las implicancias que surgen de las decisiones ligadas a la evolución del escenario escogido como meta de la EASE, recomendando las alianzas necesarias para el logro del escenario elegido



11.1.3. Proceso de construcción y caracterización de los escenarios

La definición y construcción de escenarios en el marco de la presente EASE ha seguido un **proceso** que se apoya en los resultados previos logrados en la aplicación de la metodología, y consecuentemente sienta las bases para la definición de las estrategias y decisiones que permitan alcanzar las mejores condiciones ambientales y sociales posibles de lograr con la implementación sustentable del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur (ver **Figura 11-1**).

Dicho proceso busca dilucidar la **cuestión central** de esta EASE que se resume en evaluar “¿cómo se puede mejorar el desarrollo del turismo en el Circuito Turístico Binacional en la zona de los lagos de Argentina y Chile como resultado de la implementación del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur?”.

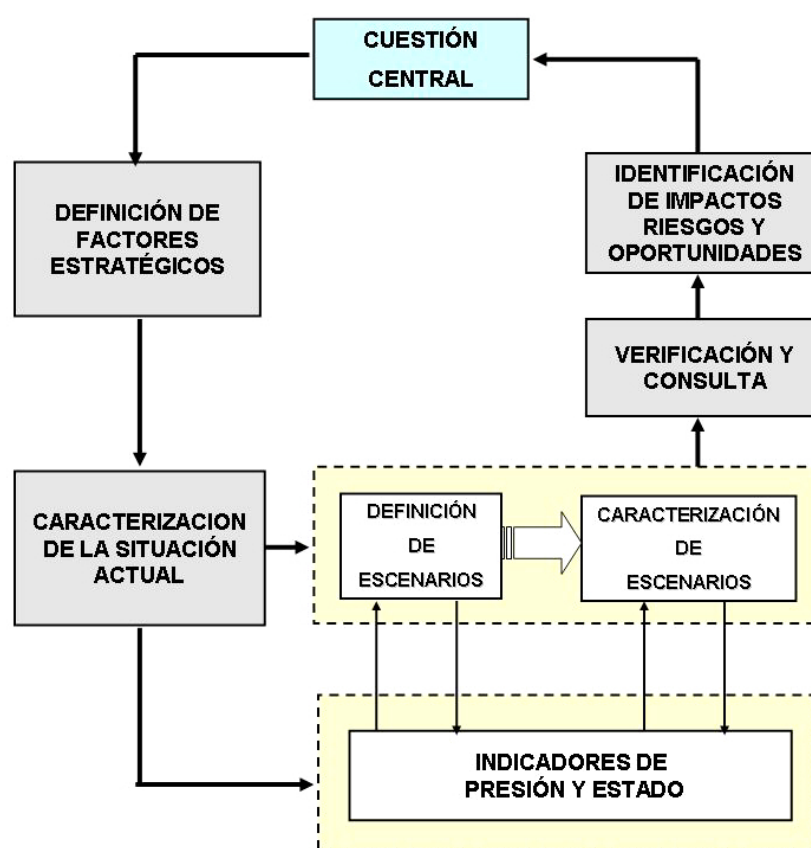


Figura 11-1. Proceso de construcción de los escenarios.

Fuente: elaboración propia.

Una vez establecida esta cuestión central, el proceso se llevó a cabo considerando los factores estratégicos seleccionados y la **caracterización de la situación actual**, lo que fue objeto de las primeras FASES de esta aplicación de la metodología EASE. En base a la caracterización de la situación actual, sintetizada en un grupo de factores estratégicos, se avanzó en la identificación y construcción de los posibles escenarios. Estos fueron posteriormente caracterizados por los miembros de los equipos de trabajo de ambos países mediante el volcado de sus opiniones en tablas específicamente preparadas al efecto, lo cual permitió contar con una primera versión de la caracterización de dichos escenarios. Complementariamente se amplió la **caracterización de la**



situación actual mediante la interpretación de la información aportada por los indicadores de presión y estado, y su evolución a lo largo del tiempo (Ver **Capítulo 10**), incluyendo de manera complementaria un mapeo de variables ambientales clave (i.e.: TMDA, entre otras).

Complementariamente, se desarrolló un conjunto de **talleres, reuniones de consulta y mesas temáticas** (Focus Groups) como parte del Plan de Participación, donde se analizaron y **verificaron** los supuestos asumidos para los escenarios alternativos, de cuya integración fue posible finalmente lograr una **definición y caracterización de los escenarios**.

En síntesis, el proceso seguido para la caracterización de los escenarios siguió una secuencia “conocer-diseñar-construir”, para lo cual se efectuó una reinterpretación del pasado y del presente, y se definieron los diversos futuros posibles.

11.1.4. Escenarios considerados

Como se mencionara precedentemente, los análisis estratégicos permiten evaluar las implicancias que resultan de los escenarios prospectivos posibles, en tanto modelos de un futuro esperable, definidos en base a las variables e indicadores organizados en categorías de análisis (factores estratégicos), así como de la percepción de los actores acerca de las opciones estratégicas posibles, las cuales fueron recogidas a lo largo de los procesos de consulta llevados a cabo en el marco de esta EASE. Se propusieron los escenarios alternativos (Ver **Figura 11-2**):.

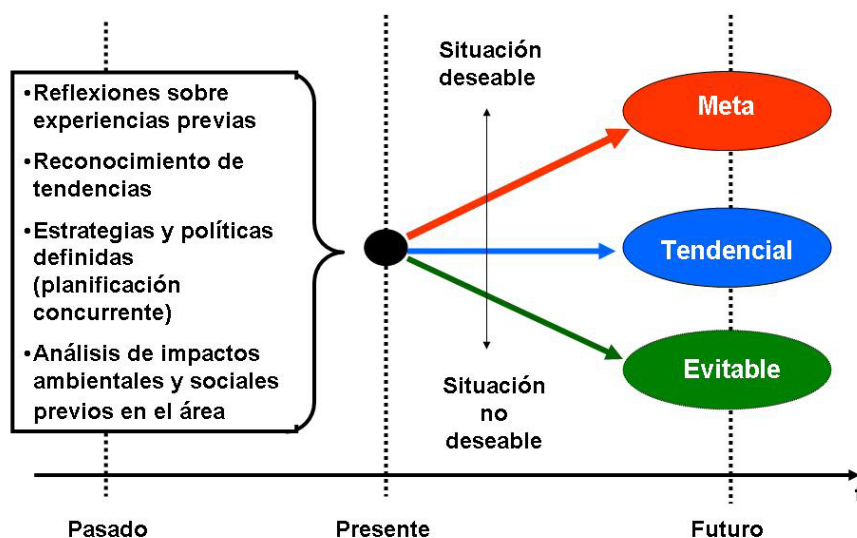


Figura 11-2. Escenarios considerados en la aplicación de EASE.

Fuente: elaboración propia.

Escenario 1 – Tendencial o seguir como hasta ahora (Business as usual): este escenario representa la consolidación de la situación actual, o escenario a **tiempo cero t_0** , que sigue las tendencias considerando el estado de ejecución en que se encuentre el grupo de proyectos. La tendencia se estima al año 2020 y responde a la pregunta ¿qué pasaría sin ningún cambio o esfuerzo adicional?

Escenario 2 - Meta: este escenario se corresponde con la situación lo más cercana a la **deseable** pero factible, de manera que permita aprovechar las implicancias resultantes del Grupo 2 de proyectos considerando que los riesgos y oportunidades sean controlados mediante estrategias y directivas claras



y realistas. El propósito es visualizar las imágenes deseadas en el territorio bajo las decisiones de los actores clave. La situación se proyecta al año 2020.

Escenario 3 - Evitable: este escenario se corresponde con una situación no deseable en la cual el Grupo 2 de proyectos genera situaciones de riesgo y oportunidades sinérgicas con otras actividades concurrentes. La situación se proyecta al año 2020.

11.2. Escenarios para el Circuito Turístico Binacional

La caracterización de los escenarios para el Circuito Turístico Binacional ha sido organizada sobre la base de cinco ejes prioritarios que contienen las propuestas de gestión resultantes de la agrupación de los ocho factores estratégicos analizados en esta EASE. Estos ejes se utilizan para orientar el análisis de riesgos y oportunidades y posteriormente la elaboración de la estrategia de gestión y las recomendaciones finales. Los ejes estratégicos son:

- Turismo
- Infraestructura vial
- Aspectos ambientales
- Aspectos sociales
- Aspectos territoriales

En las **Tablas 11-1 a 11-5** se presentan los resultados de la caracterización de los tres escenarios futuros: **tendencial, deseado (meta) y no deseado**, considerando que el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur ha sido ejecutado en su totalidad.



Tabla 11-1. Caracterización de escenarios. EJE ESTRATÉGICO: TURISMO

Escenario	Tendencial	Meta (Deseado)	Evitable (No deseado)
	1. Los principales centros urbanos absorben la creciente demanda, aumentando la brecha de desarrollo relativo y de oportunidades entre las grandes ciudades, las ciudades intermedias y las pequeñas localidades rurales, acentuándose este fenómeno en zonas que incluyen a pueblos originarios. El desarrollo del turismo es incipiente en el medio rural alejado de los principales centros urbanos. 2. Como resultado de las diversas estrategias propuestas en las visiones y planes regionales (Estrategias Regionales, Políticas de Turismo, Estudios de Identidad, Planes estratégicos provinciales y otros de carácter patrimonial), se han logrado las condiciones para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales con fines turísticos, con un mayor acceso, de mejor calidad e independientemente de la época del año. 3. Se observan acciones puntuales tendientes a reconocer la identidad pluricultural en el desarrollo del turismo, aunque se han diseñado y desarrollado políticas de turismo con una puesta en valor de la identidad, se ha logrado que parte de la economía local se sustente en el turismo como factor de desarrollo. 4. Se observa un producto turístico no desarrollado de manera integral y conjunta, tanto entre regiones y provincias como entre países 5. Se evidencia un creciente conflicto entre los flujos de carga y de turismo tanto en las rutas como en las áreas urbanas. 6. Si bien se han minimizado los tiempos de los trámites fronterizos en los pasos del Circuito Turístico Binacional, todavía se generan tiempos de espera. 7. Actualmente existe desaprovechamiento de productos turísticos en el área de influencia indirecta por la falta de complementariedad en el uso de recursos naturales atractivos articulando circuitos por ejemplo Selva Valdiviana – Meseta Somuncurá, Ballena azul – Ballena franca, etc.	1. Los beneficios del desarrollo resultante de la implementación del Circuito Turístico Binacional se distribuyen en todos los sectores, y se ha logrado un desarrollo integral entre los diversos núcleos urbanos independientemente de su tamaño. 2. Se cuenta con políticas que promueven un turismo basado en la simbiosis entre el patrimonio natural y cultural local, logrando una mejora sensible en las condiciones de vida generales de la población. El turismo se ha convertido en uno de los ejes centrales del desarrollo del área de influencia directa. 3. Se ha logrado un producto turístico binacional con estándares de calidad y servicios homólogos entre ambos países y se ha posicionado exitosamente en los mercados internacionales. 4. Se dispone de servicios turísticos de calidad que cuentan con sistemas de información tanto a nivel nacional como internacional, así como la disponibilidad de recursos humanos altamente calificados. 5. Existe una integración bioceánica que aumenta la oferta turística producto de una articulación territorial que incorpora la identidad pluricultural, así como nuevas áreas y recursos a los ya existentes, tanto de tipo tradicional (masivo) como de fines especiales. 6. El flujo de turistas se ha incrementado en ambos países, superando las expectativas de diez años atrás, logrando minimizar los conflictos entre los flujos de carga y de pasajeros. 7. Se ha logrado un efectivo control integrado en los pasos fronterizos y una reducción sensible de los tiempos de tramitación. 8. Se ha logrado una consolidación de los flujos turísticos y una interacción fortalecida tanto en los mercados nacionales como extranjeros como consecuencia de la consolidación del circuito turístico binacional.	1. El Circuito Turístico Binacional no ha logrado ser implementado ni consolidado como producto turístico. 2. No se han generado efectos relevantes en el empleo relacionado a la actividad turística y se ha concentrado el crecimiento en unos pocos actores. 3. El crecimiento del turismo se ha concentrado en pocos núcleos urbanos. 4. Las actividades turísticas en los diversos territorios se gestionan sin tener en cuenta la capacidad de carga turística. 5. No se genera la integración del turismo entre los territorios locales, regionales, e internacionales lo que va en desmedro de la actividad económica. 6. No se logra la integración turística efectiva entre Argentina y Chile debido a que entre otros aspectos no funcionan adecuadamente los procedimientos que facilitan el paso fronterizo. 7. Nuevos emprendimientos turísticos no cuentan con sellos de calidad y generan deterioro del producto turístico.



Tabla 11-2. Caracterización de escenarios. EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA VIAL		
Escenario	Tendencial	1. El Grupo 2 de proyectos ha sido ejecutado, pero no funciona como un Circuito Turístico Binacional. Los corredores tienen un nivel de consolidación dispar, habiéndose logrado algunas mejoras en los pasos fronterizos. 2. El incremento del turismo en el Circuito Turístico Binacional determina mayores exigencias de mantenimiento de la infraestructura. 3. Se ha incrementado el flujo entre ambos países, pero falta aún agilizar la tramitación en los pasos de frontera con objeto de contribuir al desarrollo de la integración binacional. 4. Existe una fuerte tendencia al uso de todos los pasos fronterizos existentes en el ArID incluyendo aquellos que no forman parte del Grupo 2 de proyectos del Eje del Sur. 5. Continúa la tendencia a mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad en el circuito. 6. Se han llevado a cabo inversiones públicas y privadas en las ciudades y en las áreas rurales (infraestructura vial y servicios de transporte), que mejoran la conectividad de los territorios y poblaciones, incluyendo aquellas que mejoran y mitigan el impacto de los flujos vehiculares en las zonas urbanas turísticas. 7. Incremento de turismo generará aumento de tránsito en las ciudades y en los circuitos turísticos de su entorno con los problemas asociados (problemas de estacionamiento, congestión en las vías urbanas, esperas prolongadas, entre otros).
	Meta (Deseado)	1. El Circuito Turístico Binacional y las redes complementarias en ambos países han logrado el desarrollo a través de un circuito multimodal que consolida puntos de encuentro tanto entre diversos tipos de vías como modos de transporte, facilitando la conectividad entre ambos países. 2. Se cuenta en ambos países con vías que consideran las dimensiones escénica, ambiental, cultural y de comercio, respetando los principios de la sustentabilidad turística y la seguridad de circulación. 3. Se ha mejorado la conectividad de las comunidades del medio rural mediante el mejoramiento de las redes de transporte local o el mejoramiento de las redes de caminos de acceso entre las localidades dispersas, y entre estas y los centros poblados más importantes. 4. Se ha logrado la cobertura de los servicios esenciales para los turistas y la población local en los ámbitos rurales contando con infraestructura básica y con sistemas de emergencia sanitaria que permiten cubrir las demandas de la mayor parte de los flujos de poblaciones. 5. A los pasos actuales se agregan nuevos pasos turísticos regionales ya enunciados en el Comité de Integración siempre y cuando no afecte áreas protegidas o con valor patrimonial.
	Evitable (No deseado)	1. El Grupo 2 de proyectos correspondiente al Circuito Turístico Binacional no ha sido completado, las redes viales en Argentina y Chile no funcionan como debieran por lo que no ha sido posible mejorar la conectividad entre ambos países. 2. Si bien se han logrado ciertas mejoras de manera dispar en los pasos fronterizos del circuito, su bajo mantenimiento ha generado congestión y concentración en aquellos puntos que presentan situaciones de conflictividad entre transporte de carga y turístico. 3. No se ha logrado alcanzar la facilitación fronteriza ni una integración regulatoria efectiva en los pasos fronterizos, como resultado de lo cual se mantienen las extensas demoras, lo cual es incrementado por la concentración del flujo en los mismos. 4. Dificultades de funcionamiento de los pasos por falta de infraestructura fronteriza y mantenimiento vial.



Tabla 11-3. Caracterización de escenarios. EJE ESTRATÉGICO: ASPECTOS AMBIENTALES

Escenario	Tendencial	1. Las áreas naturales protegidas cuentan con planes de manejo individuales que buscan proteger la biodiversidad local, las demás áreas naturales cuentan con regulaciones que permiten mantener mínimamente el patrimonio natural. 2. La Reserva de la Biósfera Binacional cuenta con un Plan de Manejo que establece pautas específicas para las áreas núcleo, buffer y de transición, 3. No se cuenta con los instrumentos de monitoreo, seguimiento y control que velen por la conservación en las áreas privadas. 4. Hay presencia de procesos de deterioro ambiental asociado al incremento de la presión antrópica, principalmente de los cuerpos de agua, presencia de residuos sólidos, efluentes líquidos no gestionados convenientemente y sectores del bosque afectados por incendios forestales 5. Se han implementado las recomendaciones de la EASE de manera parcial. 6. El incremento tendencial del tránsito de carga que se realiza dentro del área de influencia del grupo de proyectos interfiere con la conservación de las áreas protegidas y con el perfil netamente turístico de la región.
		1. El territorio correspondiente al área de influencia directa e indirecta cuenta con planes articulados de manejo integrado para toda el área de conservación de la biodiversidad que cubren las áreas naturales protegidas, 2. La Reserva de la Biósfera Binacional cuenta con un plan consensuado y articulado de manejo y gestión de cuencas para toda el área y los sectores privados han firmado acuerdos de adhesión que garantizan un mantenimiento del patrimonio tangible e intangible del área a perpetuidad. 3. La gestión de las áreas naturales protegidas (públicas y privadas) se efectúa con equipos interdisciplinarios y capacitados con la participación activa de la sociedad en diversas instancias. 4. Se han implementado proyectos de restauración y rehabilitación de los sitios degradados y edificios patrimoniales. 5. Se han logrado soluciones sustentables para el manejo de residuos sólidos peligrosos y aguas servidas de acuerdo a las características de los diversos territorios. 6. Se cuenta con planes de contingencias y emergencias ambientales para toda el área y se cuenta con programas de educación ambiental. 7. Se cuenta con normativa que regula el uso de los cuerpos de agua.
		1. Existe una fuerte presión de uso sobre las áreas naturales protegidas que ven superadas sus capacidades de carga. 2. Fuera de los Parques Nacionales existe una sustitución del bosque nativo por plantaciones forestales y un reemplazo desmedido de suelos agrícolas. 3. La Reserva de la Biósfera cuenta con un Plan de Manejo que no ha sido internalizado por la población ni los propietarios de las tierras privadas, en consecuencia se desarrollan proyectos productivos de alto impacto con la consecuente pérdida de valor asociada al patrimonio biótico, paisajístico y cultural. 4. Las áreas protegidas se encuentran sin Planes de Manejo o no aplican los existentes. 5. El incremento de flujos viales concentrados genera en torno a los ejes viales un aumento de residuos, riesgo de incendios forestales y afectación de la calidad y valor del paisaje. 6. El incremento de la actividad turística desregulada provoca un fuerte deterioro ambiental, principalmente de los cuerpos y cursos de agua.



Tabla 11-4. Caracterización de escenarios. EJE ESTRATÉGICO: ASPECTOS SOCIALES		
Escenario	Tendencial	1. La economía se encuentra relativamente diversificada entre las actividades forestales, agropecuarias, acuícolas, de servicios y de turismo estacional de verano y de invierno, con encadenamientos productivos moderados o incipientes. 2. Se implementan esfuerzos de fomento y promoción de pequeños emprendedores de diverso tipo, extendiendo las políticas de promoción de desarrollo turístico y estableciéndose instancias de formación de capacidades con relativo éxito. 3. Los indicadores dan cuenta de desigualdades sociales y territoriales significativas que son difíciles de revertir (tanto socioeconómicas como de acceso a bienes y servicios).
	Meta (Deseado)	1. La actividad económico-productiva rural ha implementado nuevas estrategias, diversificando sus productos y posibilitando un crecimiento equilibrado del sistema de los centros poblados. 2. La identidad cultural es reconocida como un legado de los pueblos originarios, criollos y de las colonias de inmigrantes, y es incorporada como un activo de las estrategias de desarrollo de los territorios. 3. Los intereses asociados al turismo se han logrado compatibilizar y son complementarios con otras actividades económicas presentes en el territorio (desarrollo de pueblos originarios, parques naturales, turismo estival e invernal, energía, industrias acuícola y ligadas a la madera, entre otras). 4. Se han creado nuevos emprendimientos (Ej. agrícolas, ganaderos, forestales) con valor para la actividad turística. Hay una complementariedad productiva que contribuye a la reconversión del sector y apoyo a la pequeña y mediana empresa. 5. Los indicadores sociales dan cuenta de una sensible mejora tanto en los sectores urbanos como en los ámbitos rurales.
	Evitable (No deseado)	1. La emergencia de conflictos socio-ambientales, territoriales y vinculados a demandas de las poblaciones indígenas generan restricciones al desarrollo sostenible del turismo y los territorios. 2. La resolución de conflictos entre intereses de actividades diversas en el territorio no incorpora el análisis sistémico ni los intereses de la comunidad. 3. Nuevos emprendimientos (energía, acuicultura, silvicultura) se contraponen con los intereses turísticos. 4. Las actividades asociadas a las superficies de plantaciones forestales -cosechas, almacenamiento y transporte- han generando un impacto negativo en el paisaje, en la vida de las personas y fauna.



Tabla 11-5. Caracterización de escenarios. EJE ESTRATÉGICO: ASPECTOS TERRITORIALES		
Escenario	Tendencial	1. El crecimiento urbano se ha concentrado en las ciudades grandes e intermedias y el desarrollo de los servicios turísticos mantiene esta tendencia. 2. Incremento de las actividades y emprendimientos asociados a la generación de energía hidroeléctrica, y transmisión / transporte de energía en zonas de alto valor paisajístico y turístico. 3. Incremento de las actividades y emprendimientos asociados a la acuicultura, en zonas de alto valor paisajístico y turístico con efectos en la calidad de las aguas y el transporte. 4. Prevalencia de las grandes inversiones privadas en el sector turismo en detrimento de los pequeños emprendimientos. 5. Poca compatibilización entre actividades en el territorio, con mantención de las prácticas silvo agropecuarias habituales. 6. Concentración de la propiedad de la tierra (en capitales nacionales y/o extranjeros). 7. Especulación inmobiliaria impacta negativamente en las condiciones económicas y sociales de la población con menos recursos, aumentando la segregación social y los flujos migratorios hacia los centros urbanos. 8. Dificultad para acceder a lugares públicos de interés debido a falta de previsión de accesos y/o inadecuado ejercicio de los derechos de propiedad.
	Meta (Deseado)	1. El uso del territorio es coherente y armónico en áreas rurales y urbanas (base económico-productiva), y logra compatibilizar el turismo con otros sectores de la economía lo que permite fortalecer la estructura ocupacional y mantener los índices de desempleo controlados. 2. Se focalizan esfuerzos por disminuir las brechas sociales y económicas existentes entre las unidades administrativas, permitiendo disminuir los flujos migratorios internos y la concentración de habitantes en los principales centros urbanos. 3. Como parte del proceso de integración binacional las actividades turísticas sustentables y el intercambio de bienes y servicios constituyen uno de los focos principales. 4. Las actividades asociadas a la generación y transporte / transmisión de energía y la acuicultura, se regulan para que no se instalen en zonas con alto valor paisajístico y turístico. 5. Los gobiernos locales fortalecen sus capacidades para aplicar instrumentos legales que les permiten regular el uso del suelo y el acceso a lugares de interés público.
	Evitable (No deseado)	1. La conectividad vial entre los países se concentra principalmente a través del paso Cardenal Samoré. 2. La metropolización favorece la concentración de los servicios turísticos, debilitando las posibilidades de desarrollo de otros centros poblados.

11.2.3. Análisis de riesgos y oportunidades

Una vez contruidos los escenarios alternativos, como parte de la aplicación de la EASE se procedió a un análisis de los riesgos y oportunidades. Este análisis ha sido efectuado considerando el comportamiento esperado para cada uno de los ocho factores estratégicos para el escenario tendencial y para el deseado de modo de orientar la definición de los lineamientos estratégicos que permitan aprovechar las oportunidades y simultáneamente prevenir los riesgos posibles. Esta tarea se la lleva a cabo mediante tablas de síntesis que se presentan a continuación (Ver **Tabla 11-6**).



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos.

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	✓ Mayor flujo de transporte en todo el Circuito Turístico Binacional y las redes y rutas asociadas en ambos países, la facilitación de los trámites aduaneros, mejores estándares de los caminos, y la mayor y más variada oferta turística	✓ Mayor flujo de transporte producido por un desarrollo turístico diversificado y un crecimiento equilibrado de los centros urbanos ✓ Se han implementado estándares homólogos en los países y existen facilidades plenas para el tránsito de bienes y personas ✓ El transporte en todas sus manifestaciones ha pasado a ser una ayuda y un elemento facilitador expedito y con capacidad suficiente para atender todas las actividades productivas del territorio sin entorpecerse	✓ Desarrollo del Circuito Turístico favorece la diversificación de pasos fronterizos y disminuye la conflictividad entre el transporte de cargas y el turismo” ✓ Mejoramiento del estándar de las rutas, incluyendo la seguridad vial y una señalética acorde con el objetivo de desarrollo turístico ✓ Surgimiento de emprendimientos turísticos y de servicios de pequeña y mediana escala, con empleo local y participación de las comunidades Mapuches ✓ Mas vías están generando un mejoramiento en la calidad de vida de sectores con bajo nivel de conectividad ✓ Surgimiento de un Circuito Binacional es la gran oportunidad incipientemente desarrollada hasta ahora	✓ Aumento de la conflictividad entre el transporte de cargas y el turismo ✓ Mayor tasa de accidentabilidad ✓ Aumento de los tiempos de traslado entre ambos países dado el incremento y la presión de uso en los pasos fronterizos por la mejor y mayor infraestructura ✓ Saturación de la vialidad urbana dado el incremento de visitantes en temporada alta ✓ Falta de respuesta de los gobiernos ante la demanda de apoyo de la pequeña y mediana empresa de transporte ✓ Intransigencia frente a los cambios necesarios para el logro de una mejor atención al público en los trámites fronterizos ✓ Deterioro de las rutas por falta de mejoras y mantenimiento ✓ Concentración de nuevos emprendimientos turísticos y de servicios en grandes empresas sin generación de valor a nivel local desincentivan a los emprendedores ✓ Falta de inversiones para superar el aislamiento de algunos sectores del territorio ✓ Carencia de servicios de atención al turismo en la redes y rutas vinculadas al Circuito Turístico Binacional



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos (cont.).

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
2. Contexto de los pueblos originarios	✓ Las comunidades mapuches se integran con su oferta de turismo étnico y pequeños emprendimientos de alojamiento y comida, paseos a caballo, fabricación y venta de artesanía, para lo cual cuentan con asistencia (tierra, vialidad local, asistencia social), sobre la base de las proyecciones de los equipos nacionales y el análisis de la planificación concurrente	✓ Las comunidades mapuches se incorporan de manera activa al desarrollo del Circuito Turístico Binacional, reforzando su acervo cultural y valorizándolo frente al resto del país y del mundo ✓ Todas las etnias con diferente intensidad logran aprovechar los beneficios resultantes del Circuito Turístico Binacional ofreciendo sus tradiciones y costumbres como legado intergeneracional	✓ Surgimiento actual de emprendimientos particulares y comunitarios en el ámbito turístico, a fin de aprovechar los atractivos naturales y culturales del Circuito ✓ Desarrollo actual de cooperativas y asociaciones para producción y venta de artesanías, comidas y servicios al turismo en general, ✓ Respeto por el ambiente y las costumbres originarias se constituye en un polo de atracción para la captación del mercado turístico ✓ Identificación de culturas locales con fuerte influencia de los pueblos originarios ✓ Surgimiento de emprendimientos turísticos y de servicios por parte de comunidades indígenas ✓ Puesta en valor de las actividades etnoturísticas del sector precordillerano y cordillerano de la región	✓ Ausencia de efectos reales del desarrollo en las comunidades indígenas por falta de promoción del turismo étnico, por falta de apoyo técnico, o por malos resultados en las actividades emprendidas por otras causas ✓ Pérdida gradual de identidad y costumbres originarias por presión de la “venta turística sin identidad” ✓ Incremento de conflictos en territorios indígenas originados por actividades de alto impacto territorial (urbano, silvícola e hidroeléctrica) que afecta el desarrollo del turismo ✓ Probabilidades de conflicto con las organizaciones de pueblos indígenas, si no hay interlocutores válidos o compromisos claros asumidos por las partes ✓ Integración como sinónimo de asimilación, perdiendo con esto parte de las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios ✓ No se generan avances por temor a perder la identidad, que es lo que ha estado ocurriendo en los años anteriores



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos (con.).

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
3. Fragilidad y calidad ambiental	✓ Se desarrollan acciones generales y sectoriales para la puesta en valor y conservación de los recursos naturales y protección de la biodiversidad y de los bosques que protegen las fuentes de agua ✓ Se cuenta con soluciones colectivas y/o individuales de tratamiento de aguas servidas y disposición de residuos sólidos ✓ Las empresas productoras de ovas y smolts (Salmones juveniles) cuentan con procesos adecuados de tratamiento de aguas residuales ✓ Se cuenta con el resguardo de los recursos naturales que son la base del desarrollo turístico ✓ Se está produciendo la ocupación urbana de áreas de riesgo volcánico	✓ Puesta en valor y conservación de los recursos naturales y protección de la biodiversidad, con énfasis en los recursos hídricos y el bosque nativo ✓ La calidad y valor ambiental, forma parte de la marca registrada de la Patagonia Argentino-Chilena, existiendo una legislación y una gestión efectiva y avanzada al respecto ✓ Conocimiento completo del territorio con sus debilidades y fortalezas, de manera que pueda ser intervenido conscientemente, con normas claras y precisas	✓ Presencia y aprovechamiento de los parques nacionales y las reservas locales que brindan servicios ambientales ✓ Disponibilidad de un marco legal y reglamentario en las áreas naturales protegidas ✓ Protección del patrimonio y aumento en superficie y número de áreas protegidas tanto privadas como del estado dada la relevancia para el sector turismo (Reserva de la Biosfera) ✓ Valor agregado de alto impacto que puede y debe caracterizar los bienes y servicios ambientales de la zona ✓ La reserva de la Biósfera constituye una oportunidad para el desarrollo turístico binacional	✓ Excesiva intervención y/o pérdida del patrimonio ambiental, y pérdida de características prístinas y originarias del paisaje, con efecto negativo en ciertos nichos de turismo de intereses especiales ✓ Falta de control sobre instalaciones de reproducción de peces afecta la fauna acuática (pesca) y se incrementa el riesgo de eutrofización de los cuerpos de agua ✓ Incorporación de las áreas protegidas al turismo sin contar con las capacidades adecuadas de gestión ✓ Falta de recursos para aplicar soluciones de tratamiento de aguas servidas y disposición de residuos sólidos que afectan las áreas naturales y especialmente los territorios protegidos ✓ Fragmentación ecosistémica de áreas con alto valor biológico, paisajístico y cultural fuera del sistema de áreas naturales protegidas ✓ Pérdida del patrimonio ambiental del área binacional y del área de la Reserva de la Biósfera en general ✓ Presencia de riesgos por erupciones volcánicas



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos (cont.).

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
4. Restricciones territoriales	✓ Servicios básicos consolidados principalmente en los principales centros urbanos con soluciones tecnológicas tradicionales (ej. existencia de rellenos sanitarios adecuados y que cumplen con la normativa en todas las comunas y municipios) ✓ Pérdida de suelo agrícola por incremento de la urbanización y loteos de parcelas ✓ Ordenamiento territorial definido en base a aspectos ecológicos y sociales, con actividades productivas, incluyendo al turismo, que resguarde el uso del suelo y protección del medioambiente y recursos naturales	✓ Capacidad receptiva/de acogida de turistas homogénea en el territorio a través del mayor equilibrio territorial y funcional, con una mayor interconexión de los sectores rurales ✓ Completa cobertura de servicios básicos a nivel rural ✓ Instrumentos de planificación territorial respetados y respetuosos de los aspectos ambientales y sociales	✓ Aplicación de iniciativas tecnológicas innovadoras en la provisión de servicios en las áreas urbanas de mayor desarrollo, como por ejemplo en el tratamiento de aguas servidas (humedales construidos, re-uso), paneles fotovoltaicos, mejoramiento de la aislación térmica habitacional, e impacto hidrológico nulo ✓ Percepción entre autoridades y responsables que es necesario establecer concordancias y complementariedad en el uso del territorio, para aportar competitividad, competencia y eficiencia en las actividades económicas, visualizando las tendencias de los distintos mercados ✓ Conciencia entre autoridades y responsables que es necesario un desarrollo homogéneo del territorio, potenciando la generación de actividades económicas equilibradas (uniformes) ✓ Puesta en evidencia entre autoridades de la necesidad y conveniencia de una buena planificación territorial, informada y participativa	✓ Estímulo a un mayor crecimiento de los centros urbanos ya consolidados, dificultando el acceso a servicios básicos (saturación de la demanda urbana y poca inversión en áreas rurales) ✓ Falta de soluciones al tratamiento de aguas servidas que contaminan el agua subterránea, o descargan en cursos de agua superficiales o cuerpos de agua (lagos) ✓ Falta de tratamiento integral de residuos ✓ Uso de vertederos inadecuados frente a la escasez de recursos económicos ✓ Acumulación de desechos en torno a las vías y caminos ✓ Pérdida de calidad visual y deterioro del paisaje en circuitos viales ✓ Falta de ordenamiento y capacidades constituye una falencia para competir con otros mercados y/o no satisfacer plenamente la demanda de los clientes ✓ Desarrollo con soluciones homogéneas puede traducirse en pérdida de oportunidades con identidad propia ✓ Desarrollo general del territorio sin considerar su valor patrimonial natural y cultural. ✓ Ocurrencia de daños irreparables en el entorno debido a la falta de previsión, o desconocimiento de sus efectos ✓ Falta de conectividad e insuficiente cobertura de servicios básicos en atractivos turísticos a nivel rural y de centros poblados



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos (cont.).

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	✓ Desarrollo concentrado en las capitales regionales y ciudades principales (Ej.: Bariloche, Temuco, San Martín de los Andes, Puerto Montt, Valdivia, Pucón, Villa La Angostura) ✓ Continúa la migración campo ciudad, concentrándose en aquellas áreas con mejores perspectivas de trabajo y de servicios. ✓ Hay pocas personas que trabajan en el campo pero viven en la ciudad ✓ Desarrollo del turismo producirá un crecimiento de los centros poblados, situación que debe considerarse respecto de la proyección y planificación urbana	✓ Crecimiento equilibrado del sistema de centros poblados en el territorio, que potencian su funcionalidad y articulación ✓ Aumento de ciudades de tamaño medio (20.000-50.000 hab.), como resultado del proceso de regionalización y desconcentración regional ✓ Implementación de planes de desarrollo que se activan frente a diversos escenarios de desarrollo	✓ Desarrollo turístico asociado a los centros urbanos (provisión de servicios de educación y salud, existencia de jardines infantiles gratuitos del estado permiten incorporar a la mujer a la fuerza de trabajo) ✓ Oportunidad para el ordenamiento urbano mediante la elaboración y/o actualización de los planes reguladores ✓ Conformación de redes funcionales de centros poblados que potencian el desarrollo de la actividad turística ✓ Soluciones urbanas de menor costo y mayor efectividad que aprovechan el desarrollo de las comunicaciones y los avances tecnológicos	✓ Estímulo a un mayor crecimiento de los centros urbanos ya consolidados, sin traspaso de beneficios hacia el resto del territorio y concentración urbana en grandes ciudades ✓ Centralización y concentración de bienes y servicios en cabeceras provinciales y una mayor migración hacia grandes centros urbanos ✓ Crecimiento no esperado de población urbana con presiones sobre los precios inmobiliarios por demanda, y exigencias de inversiones en infraestructura básica urbana ✓ Surgimiento de problemas ambientales relacionados con demanda insatisfecha tanto de agua y alcantarillado como de la no disposición de residuos sólidos urbanos e industriales ✓ Aumento de zonas periféricas marginales con disminución de la seguridad ciudadana (aumento de delincuencia) en ciudades turísticas ✓ Segregación social con menores estándares en barrios marginales ✓ Indisponibilidad de los recursos financieros para responder a la demanda ✓ Problemas de vivienda en los centros poblados y metropolización de los capitales regionales ✓ Colapso periódico de los principales centros urbanos en los aspectos relacionados al transporte y abastecimiento por actividades turísticas sin capacidad de acogida



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos (cont.).

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
6. interacción entre actividades económicas	✓ Economía basada en la producción primaria sin mayor valor agregado y compatibilidad con el territorio ✓ Diversificación del turismo con distintas especializaciones, donde se puedan incorporar otras actividades económicas ✓ Desarrollo de la actividad turística que incluye la búsqueda de nuevas atracciones como respuesta frente a una demanda creciente	✓ Economía diversificada y compatible entre las diferentes actividades que se desarrollan en el territorio ✓ Centros de estudios de pre-inversión y planificación permiten coordinar y complementar aquellas actividades que presentan ventajas comparativas ✓ Se cuenta con una coordinación transversal efectiva entre las actividades económicas, dentro del territorio, con una organización de primer nivel	✓ Conciencia acerca del mayor crecimiento y valor agregado de los productos turísticos generados en la región ✓ Establecimiento de regulaciones en el uso del territorio para las nuevas actividades (Ej.: Planes Regionales de Ordenamiento Territorial), considerando el potencial turístico del área lacustre ✓ Creación de infraestructura deportiva, turismo receptivo en estancias y fundos, agroturismo (canchas de golf, uso de instalaciones agrícolas para reuniones de trabajo, participación en faenas del campo) ✓ Ofertas a grupos de jubilados europeos, norteamericanos, o asiáticos en temporada baja en combinación con líneas aéreas de charter ✓ Uso de actividades agrícolas, lecherías, industriales y pesqueras, como apoyo al turismo de intereses especiales ✓ Actual puesta en valor turístico del patrimonio ambiental y cultural de la región	✓ Sobreexplotación de los recursos naturales y pérdida del valor turístico de los atractivos ✓ Menor competitividad del sector turismo y por ende del Circuito Turístico Binacional por incremento de las actividades productivas hidroeléctricas y silvoagropecuarias ✓ Implementación de innovaciones sin experiencia ni estudios de factibilidad ✓ Falta de conciencia sobre la conservación del prestigio y valor del producto turístico ✓ Carencia de organización y competencia de los equipos de trabajo especializados a fin de afrontar la magnitud del negocio ✓ Paralización del desarrollo en espera de conseguir la compatibilidad de las diferentes actividades económicas ✓ Abandono de la planificación territorial y de iniciativas I+D ✓ Desarrollo explosivo en la conquista de mercados turísticos con riesgo de fracaso por sus implicancias negativas frente a la capacidad de respuesta y de acogida



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos (cont.).

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	✓ Desarrollo local focalizado en algunas acciones y programas de asistencia y fomento productivo, ✓ Trabajo individual sin la participación en asociaciones ✓ Mayor apoyo financiero de las instituciones del sector privado y/o programas del sector público ✓ Desarrollo económico que beneficia a todos los estratos sociales, con la actividad planteada como un cluster basado en la asociatividad público/privada y complementariedad de sectores	✓ Desarrollo local rural, que potencia la identidad cultural y natural de los territorios ✓ Importante grado de avance del cooperativismo y otras formas de asociatividad que reducen los costos sin disminuir la calidad ✓ Aumento del nivel de servicios personales profesionalizados y multilingües ✓ Integración total de la comunidad en apoyo a las actividades turísticas y económicas relacionadas con respeto a la cultura y costumbres propias de los territorio ✓ Aumento de la cooperación público privada	✓ Surgimiento de emprendimientos particulares y específicos ✓ Conciencia sobre la sustentabilidad de las actividades económicas ✓ Existe una tendencia creciente a la constitución de instancias publico privadas que potencian el uso de instrumentos y la coordinación	✓ Permanencia de economías locales de subsistencia, sin logros en el despegue económico del territorio con base en el turismo ✓ Mantenimiento de la brecha socioeconómica asociada a esquemas económicos regionales centralizados ✓ Fracasos económicos de los emprendimientos que perjudican a los empleados ✓ Intentos de desarrollo sin los necesarios estudios previos, o transmisión de experiencias de conocedores sin comprobaciones ✓ Riesgos del aumento de los niveles de pobreza especialmente en el sector rural ✓ Sobreexposición de la cultura local en desmedro de la protección de sus costumbres e identidad ✓ Dejar toda la iniciativa en manos del “mercado” sin injerencia de las entidades públicas ✓ Permanencia de las desconfianzas entre actores ✓ Desarrollo considerando patrones de globalización en desmedro de la cultura local (Mc Donalds, Ruta Centros, etc.) ✓ Concentración de emprendimientos en grandes empresas sin generación de valor a nivel local



Tabla 11-6. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: Oportunidades y riesgos (cont.).

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
8. amenazas de origen natural y humano	✓ Institucionalidad pública limitada para prever y reaccionar frente a amenazas naturales y antrópicas ✓ Capacidad limitada de prevención de eventos naturales y sus respectivos riesgos mediante el uso de diversos instrumentos de gestión (Ej.: Planes de contingencias, seguros, sistemas de alerta)	✓ Capacidad de la institucionalidad pública y municipios para prever y reaccionar frente a eventos de riesgos naturales y antrópicos ✓ Disponibilidad de cartas de riesgo en lugares visibles y de fácil acceso, que indican el alerta y vías de evacuación a los turistas. Se han tomado todas las medidas de mitigación recomendadas en los estudios sectoriales ✓ Conocimiento completo del territorio con sus debilidades y fortalezas, de manera que pueda ser intervenido conscientemente, con normas claras y precisas de prevención del riesgo	✓ Posibilidad de implementar mejoras tecnológicas para la prevención y manejo de desastres (sistemas de alerta en tiempo real, monitoreo, conectividad digital, SIG, sistemas soporte de decisión, etc.) y mayor implementación de equipamiento municipal ✓ Oportunidad de contar con un catastro actualizado del riesgo del territorio y la determinación de las prevenciones requeridas así como establecer centrales de monitoreo y rescate que asegure y dé confianza a los usuarios . ✓ Los eventos catastróficos ocurridos en territorio chileno (Erupción Volcán Chaiten , Llaima) y el terremoto de febrero de 2010 ofrecen, por su impacto global, la oportunidad de establecer una planificación del territorio basado en la consideración de estos riesgos ✓ Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable con recursos hídricos subterráneos pese a la disponibilidad de recursos superficiales debido al impacto de las cenizas volcánicas	✓ Limitación de la capacidad institucional pública para internalizar la gestión de los riesgos a fin de prevenir y mitigar el impacto de posibles desastres ✓ Aislamiento de algunas ciudades o sectores por efecto de erupciones volcánicas ✓ Inseguridad en la actividad turística o mala gestión de eventos extremos puede afectar directamente en el interés y motivación por parte de los turistas para visitar los atractivos regionales ✓ Falta de recursos por haber otras necesidades más urgentes y descuido de estas amenazas, y nula o poca difusión de la planificación adhoc ✓ Subestimación de la magnitud y alcance de los impactos de potenciales desastres naturales y/o antropogénicos ✓ Ocurrencia de eventos de origen natural o humana, con efectos sobre las comunidades, actividades económicas e infraestructura y afectación del prestigio dentro el mercado turístico por siniestros provocados y/o naturales (incluye introducción de plagas, daños ecológicos, incendios, hantavirus, etc.)

CAPÍTULO 12: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIA DE GESTIÓN

12.1. Principales conclusiones para la estrategia de gestión

Las conclusiones generales de la aplicación como marco de la estrategia de gestión se resumen en los siguientes puntos:

- ✓ El desarrollo de la infraestructura vial asociada al grupo de proyectos se encuentra prácticamente culminada tanto en Argentina como en Chile. Hasta ahora no se presentan saturaciones de los flujos, salvo situaciones puntuales claramente identificadas, aunque sí existen conflictos de sobreposición por el cruce de carreteras y carga en áreas turísticas asociadas a ciudades y áreas protegidas y se ha identificado como uno de los mayores riesgos la conflictividad resultante entre los diversos tipos de tránsito en una misma vía (carga, turismo, otros)
- ✓ El Circuito Turístico Binacional, aún cuando cuenta con un gran potencial de uso y crecimiento, no ha sido desarrollado como un producto integrado entre ambos países, por medio del establecimiento de políticas, planes y programas destinados a potenciar la complementariedad entre los atractivos y capacidades de gestión existentes en la Argentina y en el sector chileno.
- ✓ El desarrollo actual del turismo en el área de influencia del grupo de proyectos tiende a concentrarse en los grandes centros urbanos en desmedro de la generación de circuitos intermedios que permitan conectar los territorios donde se ubican los mayores atractivos turísticos con las capacidades de acogida o receptiva de visitantes de los centros intermedios.
- ✓ La base del desarrollo y la sostenibilidad del Circuito Turístico Binacional se encuentra asociada a la conservación efectiva y puesta en valor de los atractivos naturales y culturales que dan soporte al área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur
- ✓ No existe en el área de influencia del grupo de proyectos un instrumento de ordenamiento territorial que regule el uso del territorio compatibilizando el turismo con las demás actividades económicas presentes en el área a escala binacional.
- ✓ El desarrollo sustentable del circuito requiere de una respuesta institucional pública y privada coherente y complementaria entre ambos países de manera de permitir un flujo expedito de personas, un desarrollo coherente del turismo en función de la conservación y uso sustentable de los atributos naturales y culturales, y la oferta de un producto común de calidad con base en la integración.

12.2. Recomendaciones generales para la estrategia de gestión

Las recomendaciones generales sobre las cuales se sustenta la propuesta de estrategia de gestión de oportunidades y riesgos ambientales y sociales son las siguientes:

- ✓ Creación efectiva y promoción del producto “Circuito Turístico Binacional” basado en la conservación de los atractivos naturales y culturales de manera articulada entre ambos países
- ✓ Mejoramiento de la conectividad por medio de la integración de redes de infraestructura e información que garanticen el acceso a los atractivos, ya sea entre países, entre provincias y regiones a nivel nacional o binacional, o en sectores más locales cercanos a los límites internacionales
- ✓ Impulso de la conservación efectiva de los atractivos naturales y culturales existentes en el área de influencia, especialmente en las áreas protegidas y los cuerpos de agua (calidad), así

- como una gestión efectiva de los residuos sólidos, promoviendo la conservación de la calidad visual y escénica (paisaje)
- ✓ Impulso de un turismo binacional con pertinencia cultural y sustentabilidad social que desarrolle encadenamientos productivos con otros sectores y especialmente con la oferta de servicios disponibles en las comunidades rurales
 - ✓ Promoción de la integración entre actividades económicas en el territorio y gestión de los riesgos naturales y antropogénicos a fin de proteger las personas, bienes y servicios existentes en el área de influencia
 - ✓ Creación de las condiciones institucionales mínimas de integración binacional que permitan disponer de los recursos humanos, de los procedimientos, y de la capacidad tecnológica e información como insumos básicos para promover un producto turístico común entre ambos países

12.3. Estrategia para la gestión de riesgos y oportunidades ambientales y sociales

12.3.1. Alcances de la estrategia

La presente estrategia ha sido elaborada de forma de dar una respuesta conjunta por parte de ambos países a los riesgos y oportunidades más significativos detectadas a lo largo de la evaluación ambiental y social, considerando como punto de partida la descripción del escenario meta o deseado que se expresa bajo la forma de una imagen-objetivo definida para cada uno de los ejes estratégicos seleccionados (turismo sustentable, infraestructura vial sostenible, sustentabilidad ambiental, sustentabilidad social, sustentabilidad territorial). A estos ejes se les agrega uno complementario centrado en la formación y disponibilidad de capacidades institucionales destinadas a consolidar el objetivo de desarrollo del Circuito Turístico Binacional.

La estrategia define un objetivo general y cuatro objetivos específicos que apuntan a resolver las brechas que han sido identificadas como prioritarias en la presente evaluación. Para ello se apoya en la definición de lineamientos estratégicos que incluyen un conjunto de acciones de carácter público y privado que se espera implementar y monitorear a base de determinados indicadores de respuesta para cada eje estratégico.

12.3.2. Descripción del escenario meta o imagen objetivo

El escenario meta o imagen objetivo fue construido buscando alcanzar un comportamiento deseado para el Área de Influencia Directa e Indirecta del Circuito Turístico Binacional. La imagen-objetivo se presenta desglosada para cada uno de los ejes estratégicos propuestos, con la finalidad de facilitar la identificación de medidas y acciones concretas (Ver **Tabla 12-1**).

Tabla 12-1: Imagen objetivo del escenario meta

Eje estratégico	Imagen Objetivo
TURISMO SUTENTABLE	Existe un producto turístico denominado “Circuito Turístico Binacional” desarrollado de manera sustentable, el cual se encuentra inserto en el mercado internacional y en ambos países, con proyección de una imagen de naturaleza poco explorada, en medio de bosques nativos, volcanes activos, lagos naturales; al cual se suma una personalidad multicultural que combina por una parte la cosmovisión y patrimonio cultural del pueblo y comunidades originarias, y por la otra la simbiosis resultante de una larga interacción entre la población criolla y los inmigrantes europeos. El área brinda las condiciones y servicios turísticos de calidad, con los medios necesarios para admirar la belleza y patrimonio, con sistemas integrados de información tanto a nivel nacional como internacional, con recursos humanos calificados, con estándares de calidad y servicios certificados en ambos países. Así mismo, el conflicto entre los flujos de carga y de pasajeros se redujo de manera considerable.
INFRAESTRUCTURA VIAL SOSTENIBLE	El Circuito Turístico cuenta con infraestructura de transporte con conexiones multimodales que favorecen la conectividad en el área de influencia, al cual se suman mejoras en las redes de caminos complementarios, considerando la dimensión escénica, ambiental y cultural. El desarrollo de circuitos entre atractivos y servicios se produce por medio de la consolidación de una malla que integra ejes en dirección Norte-Sur y los diversos ejes transversales Este-Oeste. Al mismo tiempo, otros puntos de destino del área de influencia indirecta han logrado su conectividad por medio de proyectos resultantes de la planificación concurrente.
SUSTENTABILIDAD SOCIAL	La sociedad en su conjunto, incluyendo a las comunidades originarias se incorpora de manera activa al desarrollo y gestión del circuito turístico binacional, desde la revalorización de su identidad y patrimonio cultural. Las comunidades han logrado diversificar y fortalecer sus actividades económico-productivas con nuevos emprendimientos y micro-emprendimientos de tipo silvo-agropecuario dentro de un proceso de desarrollo endógeno compatible con el turismo. Los indicadores sociales (educación, salud, ingresos, otros) dan cuenta de una sensible mejora de la situación global de la población en general y de las comunidades mapuche en particular. Se ha logrado incluir el legado histórico local de los pueblos originarios a las actividades turísticas y gestionar los conflictos vinculados a la protección y desarrollo de los territorios comunitarios. Se han mejorado las condiciones de empleo en los servicios turísticos.

ASPECTOS AMBIENTALES	Se han puesto en valor efectivo las características naturales de los atractivos turísticos y se dispone de instrumentos de gestión (planes, programas) para conservar la biodiversidad y el capital natural, así como también para enfrentar los problemas de deterioro ambiental, especialmente en residuos sólidos y calidad del agua. El crecimiento de los centros urbanos se realiza en forma sustentable, acompañado de planes de ordenamiento territorial y planes integrados de gestión ambiental. El incremento de los flujos y actividades económicas resultantes es acompañado por efectivas medidas de gestión ambiental incluyendo seguimiento y control que logran mitigar los posibles daños al ambiente. Se ha minimizado la interferencia entre el tránsito de cargas, el turismo y los objetivos de conservación de las áreas protegidas.
ASPECTOS TERRITORIALES	Se han creado nuevos emprendimientos con valor para la actividad turística, para lo cual se ha promovido la reconversión de actividades degradantes y se ha apoyado a la pequeña y mediana empresa en este objetivo. Se cuenta con planes de ordenamiento y desarrollo territorial a escala rural y urbana que han compatibilizado los usos de suelo y las actividades, minimizando los riesgos y conflictos de uso, logrando efectos positivos como la reducción de cordones marginales en las áreas urbanas y periurbanas, la disposición adecuada de residuos, entre otros. Las actividades turísticas se desarrollan con un nivel adecuado de compatibilidad con las demás actividades económico-productivas en el territorio.
ASPECTOS INSTITUCIONALES	Se dispone de recursos humanos, tecnológicos, financieros y operativos y de un marco normativo que permiten gestionar el potencial del Circuito Turístico Binacional incrementando la integración local y regional. Se han logrado articular los acuerdos necesarios que permiten una complementariedad y un flujo ágil de personas, bienes y servicios turísticos en un contexto de sustentabilidad. A su vez, se cuenta con las estructuras de gestión que permiten la implementación de diversos planes y programas que conservan tanto el patrimonio natural como cultural de los territorios asociados.

12.3.3. Principales oportunidades y riesgos

Sobre la base de los resultados obtenidos a lo largo de la EASE, la propuesta de estrategia que a continuación se presenta busca promover la concreción del escenario meta y la imagen objetivo descrita precedentemente para el Circuito Turístico Binacional. Con ello se prevé una reducción de los riesgos ambientales y sociales que pueden limitar el cumplimiento de dicha meta, para lo cual hay que abordar y superar un conjunto de necesidades y brechas. Las oportunidades principales son:

- ✓ Creación de la marca “Circuito Turístico Binacional” que promueva una imagen e identidad propia del área, así como una mayor integración a nivel binacional, nacional y regional/provincial
- ✓ Preservación del patrimonio natural en tanto base del desarrollo del turismo, tanto en las Áreas Naturales Protegidas existentes (Parques Nacionales y otras áreas protegidas), así como en la Reserva de la Biósfera Binacional

- ✓ Reconocimiento y preservación del patrimonio y los derechos de los pueblos originarios y culturas locales
- ✓ Integración de los planes, programas y proyectos estratégicos concurrentes de manera de articular un ordenamiento y gestión del territorio de carácter sustentable
- ✓ Organización de mecanismos de coordinación de carácter público-privado que promuevan al Circuito Turístico Binacional y logren representar y articular las actividades e intereses asociados al turismo
- ✓ Agilización y adaptación de los trámites fronterizos a fin de facilitar la integración binacional

Complementariamente será necesario superar los siguientes riesgos:

- ✓ Presencia de conflictividad entre el transporte de cargas y turistas en los caminos de acceso a los pasos fronterizos y en los mismos pasos con afectación de áreas protegidas
- ✓ Concentración de emprendimientos y servicios turísticos en grandes ciudades en detrimento de ciudades mediadas y pequeñas
- ✓ Bajos niveles de integración entre los operadores turísticos de Argentina y Chile
- ✓ Carencia de sistemas integrados de información turística de fácil acceso y actualización permanente
- ✓ Dificultades en la integración de las comunidades mapuche a las actividades turísticas,
- ✓ Servicios básicos urbanos limitados o cercanos a la saturación en diversos centros receptores de turismo
- ✓ Capacidades limitadas para enfrentar accidentes y riesgos ambientales
- ✓ Carencia de una cultura del turismo en algunos centros urbanos y periféricos
- ✓ Carencia de un sistema homologado de certificación de servicios turísticos

12.3.4. Objetivos de la estrategia

La presente estrategia de gestión tiene como objetivo general apoyar la implementación y seguimiento ambiental y socialmente sostenible de la decisión estratégica asociada al Circuito Turístico Binacional del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Los objetivos específicos son:

- ✓ Asegurar la preservación efectiva del patrimonio natural y cultural en tanto base para el desarrollo del turismo en el área de influencia del Grupo 2 de Proyectos
- ✓ Promover el producto “Circuito Turístico Binacional”, a través de la ejecución y consolidación de los proyectos que conforman el Grupo 2
- ✓ Lograr la efectiva implementación del “Circuito Turístico Binacional” con la aplicación de medidas para gestionar las potenciales consecuencias negativas y optimizar las oportunidades en los aspectos ambientales y sociales identificados para el territorio del Área de Influencia Directa
- ✓ Asegurar que los proyectos que conforman el Grupo 2 promuevan el “producto turístico” con base en la competitividad y la generación de nuevas oportunidades de desarrollo local y que sean ejecutados de manera de potenciar el desarrollo sustentable

12.3.5. Propuesta de estrategia de la EASE

En la **Tabla 12-2** se presentan los contenidos de la estrategia para alcanzar la imagen objetivo de la presente evaluación y abordar las oportunidades y riesgos ambientales y sociales.

Tabla 12-2: Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de Respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
TURISMO SUSTENTABLE	Crear el producto Circuito Turístico Binacional	Diseño e implementación del producto a través de programas locales.	Número de programas diseñados e implementados	Alta	Alta	Ministerio de Turismo, Subsecretaría de Turismo
		Elaboración de una estrategia de integración y desarrollo de las comunidades locales al Circuito	Estrategia elaborada	Alta	Alta	Ministerio de Turismo, Subsecretaría de Turismo, Gobierno Regional (GORE) y Provincias
		Elaboración e implementación de medidas de prevención del deterioro ambiental por presión del turismo	Numero de medidas elaboradas Numero de medidas implementadas	Alta	Alta	Ministerio Medio Ambiente; Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Autoridades Provinciales Regionales y locales; Organismos de Turismo
		Diseño y creación de una imagen e identidad integrada al territorio	Producto turístico diseñado (atractivo, servicios, recursos, imagen) marca creada	Alta	Alta	Ministerio de Turismo, Subsecretaría de Turismo, oficinas Imagen país
	Incrementar la disponibilidad de información turística para las decisiones	Desarrollo e implementación de sistemas de información turística efectivos	Sistema desarrollado e implementado	Alta	Alta	Organismos de Turismo
		Desarrollo de plataformas integradas de servicio al turista	Número de Centros de información turística instalados en sitios prioritarios	Media	Alta	Organismos de Turismo
		Promoción de servicios turísticos, a lo largo del Circuito Turístico Binacional, su área de influencia directa y puntos de destino	Número de acciones de promoción desarrolladas	Media	Media	Organismos de Turismo, INPROTUR, Fundación Imagen País
	Promover el turismo sustentable	Normalización de las actividades turísticas en los dos países	Sistema de calidad turística común, Normas IRAM (mas ligados a gestión de la calidad)	Media	Media	Organismos de turismo
		Desarrollo de un “sello ecológico y/cultural” de atractivo turístico	Sello internacional implementado y certificado	Alta	Alta	Organismos de turismo, Instituto Nacional de Normalización, CORFO
		Implementación de premios y reconocimientos aceptados internacionalmente para emprendimientos y servicios de turismo sustentable	Premio al turismo sustentable con reconocimiento nacional e internacional	Media	Media	Organismos de turismo
		Puesta en valor de los atractivos turísticos del área de influencia directa de la EASE	Programa de difusión a nivel nacional e internacional	Media	Alta	Organismos de turismo
		Diseño e implementación de programas de formación en atención al turista orientada a la calidad en productos y servicios	Programa de incentivos y capacitación de personal	Media	Media	Organismos de turismo
			Personal certificado por calidad	Media	Media	Organismo de turismo

Tabla 12-2: Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos (cont.)

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de Respuesta	Prioridad		Responsable
				Urgencia	Importancia	
INFRAESTRUCTURA VIAL SOSTENIBLE	Integrar el Circuito Turístico Binacional y las redes para el mejoramiento de la conectividad	Definición de un concepto de camino turístico para el Circuito Binacional	Concepto definido y formalizado entre ambos gobiernos nacionales (Argentino y Chileno)	Alta	Alta	Vialidad, SOP, Cancillerías, y Turismo
		Establecimiento de señalización conjunta que dé cuenta del concepto de camino turístico	Señalización especial para caminos turísticos, formalizada entre ambos gobiernos	Alta	Alta	Vialidad, Turismo y Transportes
		Mejoramiento y mantenimiento de las redes y rutas complementarias al Circuito Turístico Binacional en ambos países	% de Km de rutas Mantenidas y/o mejoradas	Media	Alta	Vialidad
		Inclusión en los Manuales de carreteras el concepto de caminos turísticos	Manuales de Carreteras modificados con el concepto de camino turístico	Media	Alta	Vialidad Turismo
	Contar con información compatible y confiable de los caminos entre ambos países	Implementación de un sistema de información conjunto sobre flujos de vehículos y personas	Sistema de información diseñado	Alta	Media	Vialidad
			Equipos constituidos y coordinados en ambos países	Alta	Media	Vialidad
			Normativas binacionales compatible	Alta	Media	Vialidad
	Minimizar conflictos entre el transporte de carga y el turístico en pasos fronterizos y vías	Clasificación de vías según su vocación territorial.	Listado de vías clasificadas, según su vocación	Alta	Alta	Vialidad, MOP, Ministerio Planificación
		Proyectar vías alternativas para el transporte de carga que descompriman las rutas turísticas	Número de vías mejoradas para el transporte de carga fuera de las áreas protegidas	Alta		
		Segregación física de flujo según tipo de vehículos en los pasos	Número de pasos con infraestructura de segregación de flujos	Alta	Media	Vialidad, Ministerio del Interior
		Mantenimiento sistemático de vías y pasos para asegurar la conectividad permanente	Número de contratos asociados a la mantención de vías y pasos	Alta	Media	
		Diseño de proyectos de seguridad vial asociados a la minimización de conflictos entre flujos de carga en caminos turísticos	Número de proyectos de seguridad vial con medidas que minimicen los conflictos del flujo de camiones en rutas turísticas	Alta	Alta	
	Capacitar a usuarios del Circuito	Programa de capacitación en manejo para choferes que usen el Circuito especialmente en zonas de montaña	Programa de capacitación operativo	Media	Media	Vialidad
			Certificación de choferes para el transporte de turismo	Media	Media	
			Fiscalización a municipalidades en el otorgamiento de licencias	Media	Media	
	Elaborar planes de contingencia viales	Elaboración de planes de contingencia para cada tramo del Circuito Turístico Binacional destinados a mitigar las consecuencias de amenazas naturales y antrópicas	Planes de contingencia operativos para cada proyecto del Grupo 2	Alta	Alta	Vialidad, Ministerio Transporte, Administración local
	Garantizar el acceso a los atractivos turísticos	Diseño de un programa de acceso a los atractivos turísticos que identifique, priorice y gestione el acceso.	Programa disponible	Alta	Alta	Turismo, Ministerio Bienes Nacionales, APN, Vialidad

Tabla 12-2: Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos (cont.)

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de Respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Conservar el patrimonio natural como base de la identidad y sustentabilidad del territorio asociado al Circuito, con participación de los Gobiernos Provinciales, Regionales o locales	Actualización e integración de los Planes de Manejo individuales de las áreas naturales protegidas en el área de influencia directa	Planes integrados y en aplicación para todas las áreas	Alta	Alta	APN Corporación Nacional Forestal; Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
		Estandarización de criterios de manejo y gestión de la Reserva de la Biósfera en ambos países	Plan binacional de manejo de la reserva diseñado y en ejecución	Alta	Alta	APN Corporación Nacional Forestal Sec. De Ambiente y des. Sustentable
			Planes específicos para sitios prioritarios elaborados y en ejecución	Media	Media	Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
		Elaboración de un ordenamiento del territorio que no se encuentre bajo status de protección legal	Usos adecuados a la zonificación establecida en sitios prioritarios con atractivos turísticos	Alta	Media	Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
	Incentivar la difusión y educación ambiental	Desarrollo de un programa para la sensibilización sobre el cuidado del ambiente y conservación de valores patrimoniales asociados al Circuito	Programa de educación ambiental para operadores y turistas diseñado y en aplicación	Media	Media	Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
			Institucionalidad definida para llevar adelante el programa			
	Promover programas para la conservación de la calidad ambiental	Programas de saneamiento de desechos sólidos en todos los centros urbanos del área de influencia directa	100% de rellenos sanitarios comunales o intercomunales (interjurisdiccionales) disponibles	Alta	Alta	Gobiernos Locales, Regionales y Provinciales, Sec. Ambiente y Turismo
			Programa de recolección y disposición entorno a vías y ciudades principales diseñado y operando			
		Programa de conservación de la calidad del agua en los cuerpos y cursos de agua	Programa elaborado	Media	Alta	Min. Medio Ambiente, Dirección General Aguas, Ministerio de Planificación, SA y DS, Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
		Programa de restauración de sitios o atractivos turísticos prioritarios	Programa elaborado	Media	Media	Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
		Programa de ampliación de la capacidad de tratamiento de efluentes cloacales	100% de las aguas servidas tratadas	Alta	Alta	Ministerio de Salud, Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
		Programa para la conservación de la calidad visual	Reglamento de calidad escénica vial aprobado y operativo	Alta	Alta	Vialidad Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
			Calidad escénica recuperada en vías prioritarias	Media	Alta	

Tabla 12-2: Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos (cont.)

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de Respuesta	Prioridad		Responsables	
				Urgencia	Importancia		
SUSTENTABILIDAD SOCIAL	Promover el desarrollo del turismo RURAL como acción complementari a de su desarrollo endógeno, integrando criterios de pertinencia cultural	Desarrollo del producto turístico que incremente y mejore la oferta de turismo en encadenamientos productivos turísticos	Programa diseñado	Media	Media	Subsecretaria de Turismo	
			Programa operando en instituciones de fomento			Min Turismo	
		Mejoramiento de la infraestructura de accesibilidad que sostenga el turismo en comunidades rurales	Programas de mantenimiento vial, accesos básicos a escala local, protección de cauces, puentes menores, etc.	Alta	Alta	Vialidad	
		Mejoramiento de la oferta y calidad de servicios básicos en comunidades rurales que sostenga el turismo	Programas de agua potable, saneamiento rural y gestión de residuos, energías renovables no convencionales	Alta	Alta	Gobiernos Regionales/ Provinciales/ Municipios	
		Capacitación de familias y asociaciones para turismo rural	Programa diseñado y certificado	Media	Media	Gobiernos Regionales/ Provinciales/ Municipios	
			Número de familias certificadas	Media	Media		
		Incrementar las capacidades de las comunidades mapuches en materia de turismo con resguardo y reconocimiento de sus derechos ancestrales	Desarrollo de cursos de capacitación en turismo para las comunidades locales mapuche (guías de turismo, trekking, cocina, idioma, otros)	Número de cursos diseñados e implementados	Media	Alta	Gobiernos regionales, provincia, municipios
			Desarrollo de formas asociativas y de co-manejo de turismo indígena	Programa diseñado	Alta	Alta	
	Emprendimientos funcionando						
	Capacitación en la formulación de micro-proyectos de desarrollo local para las comunidades mapuches		“X” cursos diseñados e implementados	Media	Media		
	Mejorar las condiciones del trabajador en el sector turismo	Acceso a vivienda social para trabajadores en el sector turismo	Programas de acceso a la vivienda público – privado	Alta	Alta	Ministerios Sectoriales	
			Programa de responsabilidad Social				
		Generación de incentivos e implementación de mecanismos de regulación del empleo turístico	Exención de impuestos y bonificación para contratación de trabajadores	Media	Media		
		Incremento en la fiscalización de las condiciones de empleo turístico	Plan de fiscalización y control	Alta	Alta		

Tabla 12-2: Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos (cont.)

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de Respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL	Lograr un territorio sustentable, promoviendo la integración de actividades económicas	Contar con planes estratégicos y de ordenamiento territorial coordinados y a diferentes escalas	Plan regional de ordenamiento territorial o plan estratégico de desarrollo territorial, planes intercomunales, planes comunales, urbanos, etc.	Alta	Alta	Gobiernos regionales, provincia, municipios
		Desarrollo de encadenamientos productivos entre turismo, ganadería, agricultura y forestal	Programas de promoción de emprendimientos público-privados	Media	Media	Ministerios Sectoriales
	Prevenir, mitigar y atender los efectos de los desastres por causas naturales y/o humanas	Gestión del riesgo volcánico, medidas de mitigación y planes de alerta y evacuación, incluyendo posibles vías de flujos densos (deslaves)	Planes para sitios volcánicos y laderas prioritarias	Media	Alta	Gobiernos regionales, provincia, municipios Ministerios Sectoriales
		Gestión del riesgo de inundación con planes de alerta y mitigación	Planes de gestión para cuencas hídricas	Media	Media	
		Gestión del riesgo de incendios en sitios prioritarios	Planes de manejo del fuego, incluyendo prevención	Alta	Alta	
		Prevención del riesgo de salud por origen biológico	Planes de prevención y contingencia	Media	Media	

Tabla 12-2: Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos (cont.)

Tabla 12-2: Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos (cont.)						
Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de Respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	importancia	
CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA SUSTENTABILIDAD	Alcanzar un ordenamiento territorial que permita el desarrollo del sector turístico sustentable (herramientas para el objetivo estratégico)	Elaboración de una propuesta para incorporar el “turismo integrado” en la Agenda Bilateral	Tema incluido en la Agenda bilateral	Alta	Alta	Cancillería, Áreas de turismo
		Elaboración de una política binacional de desarrollo turístico	Política / Estrategia elaborada y formalizada en ambos países			
		Elaboración de una estrategia binacional de desarrollo turístico sustentable para la integración de los territorios				
		Recomendaciones de la EASE incluidas en el desarrollo de la infraestructura en el territorio en cuestión	EASE aplicada a políticas y planes vinculados al circuito	Alta	Alta	Ejecutores de políticas y planes
			EASE con seguimiento anual de recomendaciones			
		Reinicio de las conversaciones a nivel binacional para definir los instrumentos que apoyen esta iniciativa (Circuito turístico binacional)	Instrumentos definidos	Media	Media	Cancillería
		Inclusión de criterios de sustentabilidad en reglamento de ley de turismo chilena	Reglamento aprobado	Media	Media	Subsecretaría de Turismo
	Compatibilización de los reglamentos de las leyes de turismo entre ambos países	Reglamentos compatibilizados	Media	Media	Min Turismo Subsecretaría de Turismo	
	Propiciar la convergencia y complementariedad institucional en la inversiones públicas	Actualización de las metodologías y procedimientos de evaluación de inversiones públicas incorporando nuevas dimensiones (no cuantificables)	Nueva metodología disponible, aprobada y en aplicación	Alta	Alta	Ministerio Economía /Ministerio Planificación y el sector correspondiente
	Promover procesos y procedimientos administrativos para facilitar el turismo transfronterizo	Agilización de los procedimientos de frontera para facilitar la integración binacional	Procedimientos formalizados	Alta	Alta	Cancillerías
		Promoción conjunta y reciproca, compatibilidad de procedimientos y requisitos para operadores turísticos (Ej: cabalgatas, moneda, operadores turísticos, seguros)	Procedimientos formalizados	Alta	Alta	Cancillerías Provincias y Regiones
	Definir la instancia encargada de articular las acciones de ambos países para lograr los objetivos de la integración binacional.	Desarrollo de mecanismos efectivos de coordinación y/o intercambio relacionados con el turismo entre Chile y Argentina (cluster público-privado a nivel binacional)	Cluster /comité binacional identificado	Alta	Alta	Cancillerías Provincias y Regiones
		Instalación de un sistema de gerenciamiento y monitoreo del proceso de integración y desarrollo del turismo binacional y de la presente estrategia	Sistema binacional integrado	Alta	Alta	Cancillería, + turismo + MOPs
		Disponibilidad de una organización única del circuito que represente los intereses del turismo y tenga interlocución con sus pares de infraestructura tanto en Chile y Argentina	Mesa binacional de turismo e infraestructura operando en el marco del Comité de Fronteras	Alta	Alta	Cancillerías Provincias y Regiones

12.4. Programa de seguimiento

El programa de seguimiento para verificar el impacto derivado de las acciones incluidas en la estrategia se basa en dos tipos de indicadores: de meta y de calidad.

Los indicadores de meta están contenidos en la anterior **Tabla 12-2** como parte de la estrategia de gestión. Su verificación indica si las metas propuestas se encuentra o no cumplidas.

Los indicadores de **calidad** son los siguientes:

- ✓ Transito Medio Diario Anual (TMDA) medio, mínimo y máximo en temporada alta para los tramos usados en esta evaluación
- ✓ Flujos mensuales de personas a través de los pasos de frontera y las rutas principales
- ✓ Flujo de vehículos de carga que cruzan la frontera
- ✓ Flujo de vehículos de pasajeros que cruzan la frontera (automóviles y ómnibus por separado)
- ✓ Tiempos de procedimientos para el flujo de personas y vehículos en pasos fronterizos en períodos a alta y baja presión por turismo
- ✓ Saturación anual de capacidad de acogida/receptiva en áreas protegidas y sitios prioritarios
- ✓ Incremento (%) anual de la participación de las comunidades en negocios turísticos
- ✓ Porcentaje de incremento anual de denuncias por mala calidad del servicio turístico y por conflictos con otras actividades productivas o de conservación del patrimonio natural y cultural
- ✓ Porcentaje total de residuos dispuestos en rellenos sanitarios
- ✓ Tasa de inversión destinada al tratamiento de aguas servidas por año y porcentaje de aguas tratadas
- ✓ Índice de calidad de los cuerpos de agua del Área de Influencia Directa y brecha existente con relación a los estándares de calidad de cada país
- ✓ Número de accidentes ambientales ocurridos en el Área de Influencia Directa



ANEXOS



Anexos

Anexo 1: Actores incluidos en el plan de participación

Anexo 2: Descripción del sistema de información territorial

Anexo 3: Análisis de la planificación concurrente

Anexo 4: Fichas de indicadores de presión y estado

Anexo 5: Indicadores de presión y estado-Argentina

Anexo 6: Indicadores de presión y estado-Chile



ANEXO 1: ACTORES PLAN DE PARTICIPACIÓN EASE

Chile			
APELLIDO	NOMBRE	INSTITUCIÓN	REGIÓN
ABDALA	EDUARDO	SECPLAN MUNICIPIO DE PUCÓN	ARAUCANÍA
ABELLO	JORGE	WERKEN CONSEJO DE LONKOS REGIÓN DE LOS RÍOS	LOS RÍOS
AGUAYO	OSVALDO	PLAN CONECTIVIDAD COMUNIDADES INDÍGENAS- MOP	NACIONAL
AGUILERA	JOSÉ	DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOP	ARAUCANÍA
AICHELE	JORGE	DIRECTOR REGIONAL CONAF	LOS LAGOS
ALLENDES	SEBASTIAN	JEFE PLANIFICACIÓN GOBIERNO REGIONAL	LOS LAGOS
ALOSILLA	CARLOS	LONKO	LOS RÍOS
ALRRUIZ	ALVARO	DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD	LOS LAGOS
ARCE	SERGIO	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	LOS RÍOS
BARTSCH	ALEX	SEREMI TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	LOS LAGOS
BRÜNING	WALTER	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOP	NACIONAL
BURGOS	PEDRO	TURISMO MUNICIPIO DE PANGUIPULLI	LOS RÍOS
CÁDIZ	TRINIDAD	CORFO	NACIONAL
CAIPILLAN	CRISTIAN	GERENTE TERRITORIO EMPRENDE NORPATAGONIA	LOS LAGOS
CALDERON	CAROLA	GORE	ARAUCANÍA
CERDA	LORETO	SERNATUR	LOS RÍOS
COÑUEQUIR	ALEJANDRO	LONKO CURARREHUE	ARAUCANÍA
CÓRDOVA	M ^º . ANTONIETA	JEFE DPTO. ESTUDIOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD	LOS LAGOS
CORTÉS	RODOLFO	MUNICIPALIDAD DE FUTRONO	LOS RÍOS
DUHALDE	MARIANNE	ABDP	ARAUCANÍA
ERRÁZURIZ	EDUARDO	GOBIERNO REGIONAL ASUNTOS INTERNACIONALES	LOS LAGOS
ESPINOZA	BERNARDA	PTI-CORFO	ARAUCANÍA
ESPINOSA	LEONARDO	PROFESIONAL CONADI	LOS RÍOS
FERNÁNDEZ	SERGIO	DIRECTOR REGIONAL SERNATUR	ARAUCANÍA
FIGUEROA	RICHARD	SERNATUR	LOS LAGOS
GAMBOA	MACARENA	DIRECTORA REGIONAL CONAMA	LOS LAGOS
GANTER	LUCÍA	DIRPLAN-MOP	NACIONAL
GARCÍA	CÉSAR	EJECUTIVO CLÚSTER DE TURISMO	LOS LAGOS
GOITIA	RODRIGO	SEREMI DE TRANSPORTE	LOS RÍOS
GONZALEZ	CAROLINA	CORFO	ARAUCANÍA
GRANSON	ALAIN	TURISMO MUNICIPIO DE PUCÓN	ARAUCANÍA
HENRÍQUEZ	GUSTAVO	PROFESIONAL CONADI	LOS LAGOS
HERRERA	MARIANELA	ARDP-CLÚSTER SELVA VALDIVIANA	LOS RÍOS
IRIBARNE	CARLOS	CLUSTER TURISMO LOS RÍOS	LOS RÍOS
JEREZ	ALEJANDRO	SERNATUR	ARAUCANÍA
JORQUERA	MÓNICA	DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOP	NACIONAL
KOVACIC	IVO	SEMAT-MOP	NACIONAL
LAGOS	GONZALO	SEMAT-MOP	NACIONAL
LLANCAQUEO	INGRID	ASUNTOS INDÍGENAS MUNICIPIO DE PUCÓN	ARAUCANÍA
LARRAÍN	PAULA	CORFO	LOS LAGOS
LÉVY	ARLETTE	SERNATUR	NACIONAL
LÓPEZ	MARIELA	DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOP	ARAUCANÍA



LUENGO	JESSICA	DIDECO MUNICIPIO DE MELIPEUCO	ARAUCANÍA
MACHMAR	HEIDI	SEREMI MOP	LOS RÍOS
MARTÍNEZ	MARÍA INES	JEFA DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INTERURBANOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOP	NACIONAL
MELINAO	ANDRÉS	DIRECTOR REGIONAL CONADI	LOS RÍOS
MELLADO	CAROLINA	DIVISION PLANIFICACION-GORE	LOS LAGOS
MENARD	ANDRÉ	EXPERTO TEMAS INDÍGENAS	NACIONAL
MEZA	SERGIO	CONAF	ARAUCANÍA
MORA	ROSSANA	GORE	LOS LAGOS
MORALES	HÉCTOR	EXPERTO TEMAS INDÍGENAS	NACIONAL
MÜLLER	CLAUDIA	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	LOS RÍOS
MUÑOZ	RICARDO	CONAF	LOS LAGOS
MUÑOZ	HERNÁN	PROFESIONAL CONADI	ARAUCANÍA
NAVARRO	GABRIELA	CONAMA	LOS LAGOS
ORTUZAR	FERNANDO	SERNATUR	LOS LAGOS
OYARZUN	CONSUELO	EMPRENDE RANCO	LOS RÍOS
PANGUILEF	JOSÉ ANTONIO	LONKO LAGO RANCO	LOS RÍOS
PATRON	M.	GORE	LOS RÍOS
PEÑA	ADRIAN	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	LOS LAGOS
PIMENTEL	JUAN	ONG ECO-	LOS RÍOS
PINILLA	EDISON	CHILE EMPRENDE SIETE LAGOS	LOS RÍOS
QUINENAO	ROSA	LONKO PUCÓN	ARAUCANÍA
QUINTANA	CONSTANZA	SECPLAN MUNICIPIO PANGUIPULLI	LOS RÍOS
REMULCAO	JOSÉ	LONKO COMUNIDAD MELI	ARAUCANÍA
REYES	XIMENA	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	LOS LAGOS
REYES	JAIME	BIENES NACIONALES	LOS RÍOS
RICARDI	ALEX	JEFE DEPARTAMENTO SECPLAN MUNICIPIO	LOS LAGOS
RIVERA	CARLOS	DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOP	ARAUCANÍA
RIVEROS	ROBERTO	DIRPLAN-MOP	NACIONAL
RIVEROS	PAMELA	CORFO	LOS LAGOS
NAWELPAN	AUGUSTO	LONKO LILKO KO	LOS RÍOS
RUIZ	MARCELO	SEREMI BIENES NACIONALES	LOS LAGOS
SANDOVAL	SERGIO	UGAT-MOP	ARAUCANÍA
SANDOVAL	LUIS	DIRECTOR REGIONAL CORFO	LOS LAGOS
SANTANDER	RODRIGO	TURISMO MUNICIPIO DE CURARREHUE	ARAUCANÍA
SCHWANER	PAOLA	SECPLAC LAGO RANCO	LOS RÍOS
SEPULVEDA	CARLA	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	LOS RÍOS
SILVA	JUAN CARLOS	AGENCIA REGIONAL DESARROLLO PRODUCTIVO	LOS LAGOS
SOFFIA	JORGE	MUNICIPALIDAD LAGO RANCO	LOS RÍOS
STEFFEN	PAULINA	SERNATUR	LOS RÍOS
TRACAMAN	OSCAR	TURISMO MUNICIPIO DE MELIPEUCO	ARAUCANÍA
URRUBANO	MARCELA	CONADI / UNIDAD DE DESARROLLO	LOS LAGOS
URRUTIA	MARIO	SERNATUR	LOS LAGOS
VARGAS	MARCOS	DIVISIÓN PLANIFICACIÓN GOBIERNO REGIONAL	LOS LAGOS
VASCONCELLO	LISETTE	GORE	ARAUCANÍA
VERA	KAREN	GERENTE TERRITORIO EMPRENDE CUENCA DEL LAGO LLANQUIHUE	LOS LAGOS
VERDUGO	PABLO	CONAMA	ARAUCANÍA
VILLALOBOS	SIBEL	CONAMA	LOS LAGOS
VILLEGAS	RICHARD	DIRECTOR REGIONAL SERNATUR	LOS LAGOS
WICHAMAN	FRANCISCO	LONKO PANGUIPULLI / KZKOZLOFMAPU	LOS RÍOS
YÁÑEZ	PATRICIO	SERNATUR	LOS RÍOS
ZUÑIGA	LORENA	EMPRENDE RANCO	LOS RÍOS



Argentina

APELLIDO	NOMBRE	INSTITUCIÓN	PROVINCIA
ALONSO	MARCELO	CRUB – UNIVERSIDAD DEL COMAHUE	RÍO NEGRO
BARRADO	DANIEL	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD	NEUQUÉN
BELTRÁN	JAVIER	THE NATURE CONSERVANCY	RÍO NEGRO
BERTONI	JULIO CÉSAR	GENDARMERÍA NACIONAL	RÍO NEGRO
CAMPAGNOLA	ALICIA	INTENDENCIA PN NAHUEL HUAPI	RÍO NEGRO
CHEHÉBAR	CLAUDIO	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES. DELEGACIÓN REGIONAL PATAGONIA	RÍO NEGRO
CUADROS	DANIELA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDIRCOS	NEUQUÉN
DEBRIDA	LUIS	TRANSPORTE PROVINCIAL	NEUQUÉN
DUNA	MA. TERESA	ASSET PATAGONIA	RÍO NEGRO
ECHENIQUE	MA. DEL CARMEN	UNIVERSIDAD DEL COMAHUE	NEUQUÉN
GRASSO	DANIEL	SUBSECRETARÍA DE MEDIOAMBIENTE	NEUQUÉN
GROSFELD	JAVIER	SOCIEDAD NATURALISTA PATAGÓNICA	RÍO NEGRO
KLEINHAM	ERIK	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO	NEUQUÉN
LENCE	EDUARDO	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	RÍO NEGRO
LILLO ARENAS	ORIETA	ASSET PATAGONIA	RÍO NEGRO
MADARIAGA	MARTA	INTA BARILOCHE	RÍO NEGRO
MASTRACCI	GUSTAVO	DIRECCIÓN DE COMUNIDADES ORIGINARIAS	NEUQUÉN
MELE	URIEL	UNIVERSIDAD DEL COMAHUE	NEUQUEN
MENDEZ CASARIEGO	HUGO	INTA BARILOCHE	RÍO NEGRO
NEGRI	ALICIA	INTENDENCIA PN NAHUEL HUAPI (GESTIÓN AMBIENTAL)	RÍO NEGRO
NEIRA	MARCELA	CORFONE	NEUQUÉN
NERVI	ANTONIO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD	NEUQUÉN
OLIMA	RUBÉN MARCELO	GENDARMERÍA NACIONAL	RÍO NEGRO
PÉREZ	ANAHÍ	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES. DELEGACIÓN REGIONAL PATAGONIA	RÍO NEGRO
RANINQUEO	SILVIA	CONSULTORA	NACIONAL
ROBINO	MIRIAM	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	NEUQUÉN
ROMERO	GUSTAVO	GENDARMERÍA NACIONAL	RÍO NEGRO
RUSCH	VERÓNICA	INTA BARILOCHE	RÍO NEGRO
STETCHER	GABRIEL	UNIVERSIDAD DEL COMAHUE	RÍO NEGRO
TEMOSSI	TERESA	EPEN	NEUQUÉN
VALVERDE	SEBASTIAN	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NACIONAL
ZAMBÓN	FRANSISCO	EPEN	NEUQUÉN



ANEXO 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)

1. Conformación del Sub Grupo SIG

En el marco de las tareas de asistencia técnica para la elaboración de una cartografía unificada para toda el área de estudio fue conformado el Subgrupo de Trabajo SIG. De esta forma se pudo garantizar y facilitar el acceso a información ambiental georreferenciada de fuentes oficiales que pudiera ser útil al análisis. Así, integrantes de los equipos nacionales fueron los responsables de proporcionar información digital SIG relacionada a aspectos claves relativos al transporte, turismo, infraestructura, y aspectos sociales y ambientales y territoriales, con la que fueron elaborados los mapas y figuras utilizados en el informe y en los indicadores.

El Subgrupo SIG fue conformado por:

- ✓ Matías Parimbello, Asistencia Técnica BID
- ✓ Claudia Bruna Morales, Ministerio de Obras Públicas de Chile
- ✓ Isabel Figueroa, Ministerio de Obras Públicas de Chile
- ✓ Jorge Brasili, COPADE Provincia de Neuquén
- ✓ Juan Martín Andrieu, Secretaría de Planificación y Control de Gestión Provincia de Río Negro
- ✓ Anahí Pérez, Administración de Parques Nacionales Delegación Regional Patagonia

La fuente de los datos principal provino de los equipos nacionales que conformaron el Subgrupo SIG y de la recopilación de información secundaria por parte de la Asistencia Técnica del BID, priorizando fuentes oficiales, institutos científicos reconocidos y trabajos de investigación publicados por organismos nacionales y provinciales.

2. Base de Datos Geográficos de la EASE

Como instrumento metodológico de apoyo para la aplicación de la EASE se desarrolló un Sistema de Información Geográfica (SIG) ArcGIS 9.2 como principal herramienta para la adquisición, análisis, almacenamiento, y representación cartográfica de la información ambiental a ser manejada en la aplicación.

La EASE está diseñada de manera que su aplicación se facilita con el uso de un SIG¹ en tanto éste y su Base de Datos Geográficos se constituyen en valiosas herramientas para la compilación, integración y análisis de información georreferenciada, de forma que se encuentre disponible para la caracterización ambiental del área de estudio, elaboración de indicadores ambientales, construcción y análisis de escenarios territoriales, modelación de procesos y eventos ambientales, etc.

El SIG es un sistema para gestionar información ambiental que se compone de un conjunto de software, hardware y procedimientos que facilitan el acceso y manejo de la información. Posee al menos los siguientes componentes:

- ✓ Hardware: un computador o sistema de computadores informáticos con la suficiente capacidad de recursos físicos necesarios para manipular y almacenar grandes volúmenes de datos

¹ Ver Ficha C5-01. "Guía para la aplicación de la Metodología De Evaluación Ambiental Y Social Con Enfoque Estratégico – EASE-IIRSA". (CAF 2009). Disponible en <http://www.ease-iirsa.com.ar/>



- ✓ Software: programa informático que provea un entorno de procesamiento adecuado junto con las herramientas para el despliegue y manipulación de la información geográfica
- ✓ Datos: información ambiental en forma de dato geográfico. Un dato geográfico posee información de la ubicación de objetos sobre la superficie terrestre y dependiendo de su naturaleza puede almacenar o no información descriptiva sobre los objetos o procesos que representa
- ✓ Personal: personas capacitadas que puedan recuperar, analizar, desplegar y comunicar la información contenida en una Base de Datos Geográficos
- ✓ Metodologías: modelos conceptuales y procedimientos documentados para el análisis y representación de los elementos que componen el paisaje

3. Objetivos de la implementación del SIG

El objetivo general que se buscó con la implementación del SIG fue contar con una sólida plataforma que permitiera de forma práctica y versátil procesar e integrar datos geográficos e información ambiental para arribar a informes y resultados esperados de la EASE.

A continuación se ofrece un listado de objetivos de apoyo que han cumplido con la implementación del SIG para las diferentes Fases de la EASE:

Fase 1: Aproximación y Planeación

- ✓ Primera aproximación territorial a la ubicación y extensión geográfica del grupo de proyectos
- ✓ Definición del área de estudio
- ✓ Delimitación e identificación de áreas de influencia directa e indirecta del grupo de proyectos
- ✓ Establecimiento de escalas de trabajo
- ✓ Elaboración de cartografía temática de trabajo (preliminar)

Fase 2: Recopilación, sistematización y análisis

- ✓ Captura, sistematización e integración de datos geográficos provenientes de diversas fuentes entre las que figuran organismos públicos, agencias espaciales nacionales e internacionales, institutos geográficos, bases de datos climáticos, servidores globales, Bases de datos de biodiversidad, modelos de relieve, cartas topográficas, etc.
- ✓ Adquisición y procesamiento de imágenes satelitales
- ✓ Análisis de consistencia de la información secundaria recopilada
- ✓ Identificación de vacíos, omisiones y necesidades de espacialización de datos
- ✓ Generación de la Base de Datos Geográficos
- ✓ Extracción de información relevante y variables clave sobre la dinámica territorial
- ✓ Definición de unidades espaciales y categorías de análisis
- ✓ Construcción y mapeo de indicadores
- ✓ Elaboración de cartografía temática



Fase 3: Consulta y validación en el terreno

- ✓ Colecta de información ambiental clave para la construcción y validación de los indicadores propuestos
- ✓ Retroalimentación y actualización la Base de Datos Geográficos

Fase 4: Elaboración de documento preliminar

- ✓ Apoyo para la explicitación y evaluación de escenarios y tendencias
- ✓ Apoyo para la definición de estrategias y líneas de acción
- ✓ Comunicación y difusión de resultados obtenidos
- ✓ Apoyo gráfico para la elaboración del documento Preliminar

Fase 5: Retroalimentación y ajuste

- ✓ Apoyo gráfico para la realización de ajustes al documento preliminar
- ✓ Retroalimentación y actualización de la Base de Datos Geográficos

Fase 6: Elaboración de resultados finales

- ✓ Apoyo gráfico para la generación y edición del documento final
- ✓ Elaboración de material para comunicación y difusión de resultados
- ✓ Consolidación de la Base de Datos Geográficos

4. Captura y sistematización de datos

Las tareas necesarias para la integración de la información geográfica se realizaron por etapas. Entre otras figuran:

- ✓ Recopilación de información cartográfica antecedente (mapas, planos, catastros, cartas imagen satelital, cartas topográficas, geodatos, coberturas digitales, etc.)
- ✓ Selección de la información relevante, identificación de faltantes o vacíos de información
- ✓ Pre-procesamiento de la información seleccionada (elaboración, integración, digitalización, georreferenciación, registro y ajuste a cartografía oficial, cambios de proyección, generalización cartográfica, etc.)
- ✓ Captura de datos (teledetección, interpretación de imágenes, espacialización de estadísticas);
- ✓ Modelado del Terreno
- ✓ Diseño de mapas y leyendas
- ✓ Integración de capas temáticas y datos al SIG
- ✓ Geoprocesamiento
- ✓ Elaboración y procesamiento de indicadores
- ✓ Análisis, combinación espacial, superposición
- ✓ Generación de nuevas capas
- ✓ Definición y construcción de escenarios
- ✓ Evaluación y comunicación de resultados
- ✓ Elaboración de cartografía final
- ✓ Impresión, grabación en soporte digital



5. Fuentes de Datos

Dado el carácter regional de la EASE se valoraron también fuentes de datos geográficos, tales como Bases de Datos Climáticos Globales, productos de teledetección elaborados por Agencias Espaciales Internacionales, ONGs, y Universidades, que presentan información integrada a escalas de trabajo afines a las propuestas por la Metodología EASE.

Para el registro geográfico de los datos se utilizaron como base coberturas digitales oficiales generadas por organismos nacionales, provinciales y regionales. La toponimia oficial fue extraída de productos cartográficos elaborados por los correspondientes institutos geográficos nacionales.

6. Escalas de representación

Según la metodología original, la escala de trabajo sugerida para la EASE de acuerdo con la extensión de los grupos de proyectos de IIRSA, es de carácter de general a exploratorio (1:500.000 a 1:1.500.000). En esta aplicación la producción cartográfica fue realizada en el formato ISO A3, el cual permite la representación de toda el área de estudio a escala 1:1.500.000.

7. Sistemas de Referencia

Toda la cartografía temática elaborada así como los demás productos digitales derivados de análisis o procesamiento ha sido referenciada al Sistema de Referencia WGS84 con proyección cartográfica UTM Zone 18 (SUR).



ANEXO 3

Matrices de información básica para el análisis de la Planificación Concurrente Priorizada¹

¹ Se incluye la planificación concurrente principal que se encuentra documentada. Esta información complementa a los antecedentes proporcionados en el Capítulo 6.



Tabla A. Resultados del análisis de la planificación concurrente

CHILE

Planificación Concurrente	Objetivo General	Objetivos Específicos	Turismo
1. Estrategia Regional Región de La Araucanía			LO DESEADO AL 2022: Para el año 2022, este territorio (Territorio Araucanía Andina: Comunas de Lonquimay, Curacautín, Melipeuco, Vilcún y Cunco) se habrá consolidado en su doble condición de zona silvoagropecuaria y de turismo de intereses especiales asociado al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Habrá resuelto sus problemas de conectividad intrarregional por las condiciones climáticas extremas, lo que favorecerá el desarrollo de nuevas producciones. Mejorar y mantener la conectividad vial longitudinal troncal y la red secundaria de caminos para facilitar el transporte, acceso a servicios y comercio de los productos del territorio potenciando los pasos fronterizos para facilitar su condición de nodo clave del corredor bioceánico Para el año 2022, el territorio Araucanía Lacustre: Comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue será un centro turístico de clase nacional y mundial, económicamente competitivo, social e identitariamente integrado que hace un uso sustentable de sus recursos forestales, agrícolas, atractivos turísticos y habitado por personas comprometidas con el territorio.
2. Estrategia Regional Región de Los Ríos	Para que la actividad turística pueda generar reales beneficios será primordial configurar un acuerdo entre los actores del ámbito público y privado a través de la construcción de la Política Regional de Turismo. Esta política deberá consolidar una imagen, delinear acciones para enfrentar las falencias, diversificar las actividades, promover el empleo y la riqueza de sus habitantes y muy especialmente pasar de una Región con turistas a una Región Turística		La dotación de atractivos naturales es la mayor fortaleza para el despliegue en el territorio regional del turismo de naturaleza y de intereses especiales, actividad que ha experimentado el mayor crecimiento a nivel mundial. A pesar de todo el patrimonio, el crecimiento sostenido de la actividad de este sector y la demanda de productos turísticos, la Región no ha podido desarrollar todo su potencial, debido a la identificación de bajos niveles de capacitación y calificación, marcada estacionalidad, déficit de equipamiento e infraestructura y bajo nivel de aprovechamiento de sus recursos patrimoniales, entre otros factores. A estas limitaciones, se suma la necesidad de una adecuada planificación para que el desarrollo del sector no se vea amenazado por el emplazamiento de actividades que restan atractivo al entorno



3. Estrategia Regional Región de Los Lagos	La actualización de la Estrategia de la Región de Los Lagos contempla una visión territorial, frente a lo cual se han definido siete zonas estratégicas que responden a realidades geográficas, territoriales, económicas y sociales. Esta división permite focalizar de manera más eficiente las acciones públicas, lo que significará un desarrollo regional más integrado y cohesionado, desde una perspectiva territorial y social.	La Región de Los Lagos al año 2020, logrará una conectividad interna - interprovincial e inter comunal - donde se desarrollen proyectos funcionales al territorio y se consolide una integración con las regiones vecinas y la República Argentina. Diversas e importantes obras de infraestructura ya se desarrollan para mejorar y ampliar la interconectividad dentro de la región, sobre todo hacia aquellas zonas más aisladas del territorio. La región logrará que el área rural se integre al resto del territorio contando con los servicios básicos para desarrollarse.	La estrategia considera "Zonas Estratégicas de Desarrollo, entre las cuales están: Lagos Andinos y Patagonia Verde Desarrollo Agropecuario, todas incluidas en el AID. Lagos Andinos comprende la zona pre-andina y andina de las provincias de Osorno y Llanquihue. Se caracteriza por la presencia de los parques nacionales Puyehue y Vicente Pérez Rosales y parte del Parque Nacional Alerce Andino. El objetivo para este territorio es que al año 2020 se consolidará como un destino turístico internacional de alto nivel, integrado a nivel nacional e internacional, con una eficiente administración de sus recursos ambientales y energéticos. Para ello se propone entre otros: Potenciación del complejo aduanero Paso Internacional Cardenal Samoré, facilitando y agilizando el ingreso de turistas. Materialización de la Red Interlagos y su consolidación como ruta turística internacional. Desarrollo de servicios de telecomunicaciones para todas las localidades. Conformación de un centro de investigación, difusión y promoción de actividades productivas y medio ambiente para la zona. Mejoramiento de la ruta 215, eje estratégico de integración y desarrollo que debe ser llevada a estándares internacionales con atención a su valor turístico escénico. Fortalecimiento de los lazos y la asociatividad de la zona con las ciudades argentinas limítrofes, principalmente la ciudad de Bariloche
4. Iniciativa 2020 Región de La Araucanía	2020 se hace parte de la Visión de la Estrategia Regional de Desarrollo que señala: La Araucanía emprende, innova, colabora y genera riqueza, integrando en su desarrollo de manera sostenible las dimensiones social, ambiental y la equidad territorial. El dinamismo de la actividad económica regional debe fundarse en encadenamientos productivos conformados por empresas de diverso tamaño y en la articulación efectiva de esfuerzos público-privados, preferentemente por los sectores silvoagropecuarios, industria alimentaria y turismo de intereses especiales	La definición de las iniciativas infraestructurales requeridas para alcanzar la mencionada visión, se vincula estrechamente con las particulares características territoriales de la región y con los objetivos de desarrollo territorial y sectorial identificados en el Seminario-Taller Regional 2020	El principal proyecto turístico vial es la consolidación de diversos tramos regionales de la Red Interlagos, algunos de ellos con pavimento y otros, de menor tránsito, con soluciones básicas. Especial énfasis se pone en el estudio del desarrollo de la conectividad por la ribera norte del lago Villarrica, ampliando la oferta turística del sector Villarrica-Pucón, como ruta alternativa para descongestionar el tránsito en verano. En la región se enfatiza como un territorio de alto potencial turístico el rectángulo Cunco-Melipeuco- Pucón-Villarrica. También se requiere avanzar en el Proyecto Lonquimay- Alto Bío Bío, de conexión con la región del Bío Bío. Además, se considera baja la cobertura de caminos para acceder a circuitos turísticos de intereses especiales en la Araucanía Lacustre y en la Araucanía Andina



5. Iniciativa 2020 Región de Los Ríos	La Iniciativa 2020 se hace parte de la Estrategia Regional que señala: Aquel que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región y de la comunidad regional como un todo y de cada individuo, cuyo resultado es la interacción de un conjunto de procesos singulares, con énfasis en el crecimiento económico, la autonomía decisoria, la capacidad de captación y reinversión del excedente, inclusión social, conciencia ecológica, sincronía intersectorial y percepción de pertenencia.	Posicionar a la región de Los Ríos por su naturaleza, su creatividad y su multiculturalidad como factor de identidad regional y nacional Desarrollar el turismo de intereses especiales de naturaleza y de patrimonio histórico-cultural, incluyendo la selva valdiviana y la navegación fluvial y lacustre. Conservar y poner en valor el patrimonio natural e hídrico de la región, en forma ambientalmente sustentable. Apoyar la consolidación de territorios urbanos y rurales amables y seguros para la ciudadanía, con espacios de uso público que refuercen la identidad y el patrimonio cultural, favoreciendo su integración social y la competitividad sustentable, entre otros	Como apoyo al fortalecimiento del turismo, se requiere mejorar la infraestructura, en particular los circuitos viales, de modo que interconecten la red de parques naturales de la región, tanto públicos como privados, e incorporando señalética vial y turística en toda la región. El principal proyecto de infraestructura de apoyo al turismo es la consolidación de diversos tramos regionales de la Red Interlagos, algunos de ellos con pavimento y otros, de menor tránsito, con soluciones básicas, favoreciendo la integración de nuevos circuitos turísticos con Argentina, la región de la Araucanía y la región de Los Lagos. En el caso de la cuenca de los Siete Lagos de Panguipulli, se vincula al potenciamiento de los flujos turísticos binacionales a través de los pasos Carirriñe y Huahum, el nexo con la Araucanía a través del nuevo camino turístico Palguín-Coñaripe por el parque nacional Villarrica y la habilitación del camino de ribera sur del lago Riñihue para el acceso al futuro Centro Invernal de la reserva nacional Mocho Choshuenco. En el caso de la cuenca del Ranco, se completa la circunvalación del lago Ranco y se integra con un circuito al lago Maihue. Finalmente, se contempla la vinculación entre ambas cuencas mediante rutas turísticas de interconexión longitudinal, una por la franja cordillerana y otra por el sector occidental del lago Riñihue hacia el Ranco
6. Iniciativa 2020 Región de Los Lagos	La Iniciativa 2020 hace parte suya la Visión planteada en la Agenda Regional para el Desarrollo Productivo elaborada en el marco del trabajo de la Agencia para el Desarrollo Productivo ARDP que señala: Al 2020, Los Lagos es una región abierta al conocimiento y al aprendizaje, que trabaja en forma asociativa, produciendo bienes y servicios de alta calidad y valor agregado. Su desarrollo se sustenta en sus recursos naturales y capital humano, lo que le permite ser un territorio competitivo en el mercado global	Consecuentemente, la Iniciativa 2020 hace suyas las propuestas en relación al turismo planteadas por la ARDP: Posicionar a la región sur austral de Los Lagos, por su naturaleza, la valorización de su riqueza multicultural, sus prácticas sustentables y por ser pilar de Chile potencia alimentaria y de turismo, mejorando la accesibilidad a los mercados y aumentando la valorización de los servicios y productos regionales y la capacidad de encadenarse con las regiones de Los Ríos, Araucanía y Aysén. - Aumentar la actividad en el sector turístico, centrándose en el turismo de intereses especiales, sustentable y tradicional, patrimonial y rural, dando especial valor a atractivos como la Patagonia, a sus lagos y volcanes	Infraestructura para el fortalecimiento del turismo: En relación a este tema, se requiere modernizar la infraestructura turística regional, en particular la vialidad, mejorando distintas vías integrantes de diversos circuitos turísticos identificados, como por ejemplo: Mejoramiento de la Ruta V-155 en toda su extensión. Desarrollo de la Red Interlagos, en los tramos correspondientes a esta región. Desarrollo de la Ruta Puerto Octay (Cruce Carril)-Puerto Fonck, por la costa del lago Llanquihue; construcción del segundo acceso a Frutillar desde Ruta 5



7. Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas (INNOVA) NOTA: Este es un estudio específico de gran utilidad por la información diagnóstica que aporta, pero entra en el campo de un estudio de prefactibilidad, cerrando incluso con una primera evaluación económica. Tiene dos tomos, el primero más útil a los propósitos de la EASE, y el segundo ya entra en temas de diseño de las rutas escénicas.	A fin de mejorar la calidad de vida, contribuir al desarrollo socioeconómico de la zona sur del país y a su vez generar un incremento en el desarrollo de la actividad turística, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas comenzó la ejecución de la Red Interlagos en 2003, un proyecto vial emplazado hoy en las regiones IX, XIV y X, y que permite el acceso a áreas protegidas, sectores lacustres y diversas áreas de gran belleza escénica. El desenvolvimiento de la actividad turística en la zona interlacustre, así como sus potencialidades de desarrollo, se sustentan en la existencia de atractivos turísticos, la disposición de infraestructura pública de apoyo al turismo; la complementariedad con otros destinos turísticos en las proximidades del área, tanto al interior de Chile como en Argentina, potenciando la concepción de circuitos turísticos binacionales; la capacidad de gestión y operación de la actividad turística, apoyada en instrumentos de fomento impulsados por el Estado; y finalmente y no menos importante: la disposición de los visitantes a acceder y recorrer una zona con enormes potencialidades turísticas	Aprovechando dicho escenario, las carreteras escénicas constituyen hoy en día una inteligente estrategia en materia de ordenación y promoción turística, ayudando a la valoración y la singularización de los destinos turísticos emergentes, en vías de desarrollo o en curso de conceptualización. Las posibilidades turísticas de una Red de Carreteras Escénicas adecuada y seleccionada sobre el territorio de las Regiones de Los Lagos, Los Ríos y La Araucanía sin duda son ingentes y las posibilidades del fly and drive vinculadas aportarían un marchamo de calidad de repercusión internacional para el turismo en estos territorios, al ser un producto ideal de vacaciones para turistas que buscan una experiencia independientemente guiada y con la comodidad de poder reservar de antemano todos los alojamientos y actividades que se deseen realizar. Pensado en quienes quieran ir a su propio ritmo, pero al mismo tiempo no perderse lo mejor de cada destino. Creado, pues, para turistas de un perfil ecológico y aventurero, principalmente.	Se cuenta con una conceptualización, Una pormenorizada definición de los tramos, catastro de recursos y atractivos vinculados (categorizados como de atractivo Internacional, Nacional, Regional y Local) presentándose un ficha con fotografía para cata atractivo, un catastro de equipamiento y servicios turísticos del área de influencia con una planilla identificados por región identificándose 201 establecimientos de alojamiento y 42 de servicios de alimentación turística, catastro de acciones realizadas por instituciones identificándose por ejemplo las del MOP desde el 2002 al 2009 (ESTE CAPITULO PODRÍA PROVEER INFORMACION PARA EL ANALISIS INSTITUCIONAL). Se realiza análisis Benchmarking (comparación con otros productos o circuitos como experiencias españolas, francesas, alemanas, noruegas, canadiense, USA, y el caso chileno Patagonia Aysén, realizado por consorcio chileno español, entre otros)
8. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de la Araucanía	La Visión es: La Araucanía genera riqueza y desarrollo a través del fomento productivo, la innovación, ciencia y tecnología. Lo región reconoce y valora su carácter multicultural y se compromete con la inclusión social, la equidad territorial y la sustentabilidad ambiental. El dinamismo de la actividad económica regional, está fundado en encadenamientos productivos entre empresas de distinto tamaño y en la coordinación efectiva de recursos público- privados, en especial en los sectores silvo agropecuario, industria alimentaria y turismo. La Visión específica para el Eje estratégico Turismo es: Araucanía, uno de los 5 principales destinos de naturaleza en Sudamérica	Se identificaron 8 ejes estratégicos y de ellos tres fueron priorizados para desarrollar los respectivos Planes de Mejoramiento de la Competitividad. Los ejes priorizados son: Turismo de Intereses Especiales; Fruticultura; Industria Agroalimentaria	A nivel regional existe un crecimiento sostenido de llegadas de pasajeros durante los últimos 11 años, con una tasa promedio de crecimiento superior al 6%. En el área lacustre la tasa promedio de crecimiento en el mismo periodo es de un 10%. Sobre el 30% de la actividad se concentra en Enero y Febrero, en tanto en el área lacustre la concentración estival es superior al 50%. La propuesta reconoce 7 brechas para el desarrollo del sector entre las que destaca: Asociatividad y encadenamiento, Capital Humano, Formalización y Certificación, Normativa, Diversificación de la oferta, Promoción y acceso a mercados, Infraestructura y conectividad



9. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Ríos	Al año 2020, la Región de Los Ríos será reconocida como modelo de Región sustentable e innovadora, basada en el desarrollo de su capital humano, en el conocimiento aplicado a los recursos naturales y en la innovación continua en procesos, productos y servicios de alto valor en clusters competitivos a nivel internacional, con sus principales procesos productivos certificados, respondiendo a las demandas más exigentes en calidad, trazabilidad y sustentabilidad ambiental	Poner en valor destinos de turismo de intereses especiales como selva y naturaleza, ríos y lagos, patrimonio histórico-cultural y etnias, mejorando e innovando en la oferta turística existente, mediante la asociatividad empresarial, la certificación de la calidad de los servicios ofrecidos por las empresas, y del posicionamiento de la Región como un destino turístico sustentable a nivel internacional.	Uno de los sectores productivos prioritarios establecidos por el Consejo Estratégico de la Agencia corresponde al Turismo de Intereses Especiales, el cual fue además seleccionado para elaborar un plan de mejoramiento de su competitividad. Con un turismo eminentemente ligado a la Naturaleza, el sello fluvial y cultural distingue a la Región de Los Ríos del resto del país, constituyéndose como una de las de mayor potencial de desarrollo turístico. Su trayectoria se basa en tres destinos: Panguipulli, la Cuenca del Ranco, y Valdivia-Corral. La importancia económica de este eje estratégico queda de manifiesto por la gran cantidad de servicios asociados, lo que a la vez dificulta su cuantificación exacta. Al año 2006 se registran para este eje 1.205 Mipes, con un total de ventas de MMS 15.639 y 5.007 empleos.
10. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Lagos	Al 2022 la Región de Los Lagos es una región abierta al conocimiento y aprendizaje, que trabaja en forma asociativa produciendo bienes y servicios de alta calidad y valor agregado, su desarrollo se sustenta en sus recursos naturales y capital humano, lo que le permite ser un territorio competitivo en el mercado global	Los lineamientos estratégicos específicos son: Mejoramiento de la calidad del capital humano; Promoción y desarrollo de estrategias de innovación para la competitividad; Promoción de estrategias para asegurar la sustentabilidad del desarrollo productivo; Impulso a sectores emergentes. A partir de estos lineamientos estratégicos se definen objetivos para cada uno de ellos, pero en ninguno de ellos se hace mención al TURISMO . Este tema aparece en la sección 3, donde se identifican Cluster específicos y se señala "El turismo con características singulares ya que por la abundante presencia de recursos naturales, el conjunto del territorio regional puede ser asociado a esta actividad.	Dentro del conjunto de Cluster identificados, se priorizaron 5, y dentro de ellos el TURISMO DE INTERESES ESPECIALES . La Visión elaborada para este Cluster es la siguiente: Al año 2020 la región de los Lagos es una región líder en incorporación de tecnologías, innovación y emprendimiento en el desarrollo sustentable de su potencial turístico-productivo basado en sus recursos naturales y culturales. A su vez la Región ha alcanzado un alto posicionamiento competitivo como destino turístico nacional e internacional, producto de una integración público privada generadora de valor y de una comunidad comprometida con el turismo y el medio ambiente. En relación al mismo se identificaron los siguientes ejes de negocios: Intereses especiales, Ocio Activo, Turismo rural y patrimonial, T. de naturaleza. Geográficamente se reconocen tres áreas: Chile, Palena y la que interesa a esta aplicación SECTOR CORDILLERANO CON LAGOS Y VOLCANES .
11. Plan Araucanía 7	La Araucanía requiere un Plan especial de intervención, adicional a los niveles históricos de gestión y gasto público, que permitan, en un plazo de diez años, posicionar a la región en un nivel de competitividad similar al promedio país		PROPUESTAS (a 2010): Programa de Difusión e implementación de rutas étnicas; Generación de condiciones para el desarrollo de una Red de Pueblos de Valoración Étnico Cultural para el fomento del turismo; Habilitar recursos turísticos del SNASPE regional con miras a concesiones de largo plazo IMPACTOS (2014) Posicionamiento Marca Araucanía vinculada a la etnia, incremento de 50% de turistas extranjeros (60.000); 850 MIPYMES vinculadas a 4 nuevas rutas étnicas; Se habilitan 5 inforucas por ruta y Centro de Difusión Cultural; Se concesionan al menos 4 zonas de interés turístico (P.N Villarrica; P.N. Conguillío; P.N. Huerquehue y Nahuelbuta).



12. Plan estratégico Emprende Araucanía Andina	Ampliar las oportunidades de negocios de emprendedores y empresas, mediante el fortalecimiento como destino de naturaleza y la articulación de cadenas de valor, con el fin de impulsar el desarrollo económico sustentable del territorio; Aumentar la competitividad del territorio, a través de una gestión integral del destino con identidad territorial; Fortalecer el capital social, a través de un proceso de formación e información, que permita el empoderamiento de los actores locales, para el desarrollo sustentable con identidad		El Consejo Público Privado ha priorizado el turismo como actividad relevante del territorio basando el mismo en una serie de rubros entre los cuales destaca: Bosques y Lagos; Montañas y Volcanes; Nieves y Termas; Cultura y Campo, Parques y Reservas.
13. Plan estratégico Emprende Valle Araucanía	Desarrollar encadenamientos productivos competitivos, con participación de los diversos actores del territorio, promoviendo capital social, con formación de líderes emprendedores y mejorando los canales de comercialización que permitan la integración a nuevos mercados		Una de sus mesas temáticas conformada por actores público privados corresponde al turismo
14. Plan estratégico Emprende Siete Lagos	Contribuir al desarrollo del turismo; un turismo alineado con la prestación de servicios de calidad, generador de empleo para los habitantes del territorio, aprovechando las ventajas comparativas que ofrece el mismo, en cuanto a naturaleza y belleza escénica. También aparecen como relevantes los temas de preservación asociados al cuidado del medio ambiente (flora, fauna y cuencas hidrográficas), lo cual es detectado como un atributo de alto valor por parte de la comunidad; El trabajo asociativo entre empresas de distintos rubros aparece como un aspecto a relevar por parte de la comunidad,	Desarrollo de un eje turístico (De intereses especiales) y otro Silvoagropecuario	Ruta de la Salud; Sendero del Jabalí; Turismo Rural
15. Territorio Emprende Norpatagonia: Comunas de Osorno y Puyehue NOTA: El territorio dispone de un Plan de Marketing, que contiene un acabado diagnóstico y propuestas para estos fines.	Desarrollar productos turísticos y complementarios en las comunas del territorio, cuyas características permitan consolidar su posicionamiento dentro de la oferta de destinos nacionales e internacionales, desarrollando además una estrategia de marketing que sea capaz de aumentar los flujos y permanencia de turistas que visitan el lugar Este Plan de Marketing tiene como objetivo económico entregar las orientaciones necesarias que permitan el crecimiento y consolidación de la industria turística en el territorio Norpatagonia Chile con el fin de que contribuya a su desarrollo en forma sostenida, equilibrada y creciente	Socialmente el Plan deberá aumentar los estándares económicos y de calidad de vida de las localidades involucradas y de las personas que en él habitan, especialmente de aquellas zonas con menor grado de desarrollo Ambientalmente , El desarrollo turístico deberá plantearse en el marco del desarrollo sostenible y sustentable, considerando que existen espacios naturales de alta fragilidad como áreas silvestres protegidas, reserva de la biosfera y etnias. Deberá contribuir a minimizar los impactos negativos que pudiesen producirse sobre el medio ambiente, definiendo las líneas estratégicas con miras a mejorar y conservar el entorno natural y cultural.	El objetivo desde el punto de vista de la demanda se centra en lograr el aumento de llegadas y pernoctaciones turísticas al territorio, alcanzando al menos un incremento anual del 12%, similar al que se registra en el territorio cercano. Además, disminuir la estacionalidad generando desplazamientos entre noviembre a marzo y creando incentivos que permitan que flujos específicos de invierno (nieve) alarguen su estadía, visiten el resto del territorio y por ende aumenten el grado de ocupación de los diferentes establecimientos turísticos. Desde el punto de vista de la oferta , el objetivo primario buscará incrementar la calidad y cantidad de productos turísticos en el territorio, principalmente aquellos que dicen relación con actividades y excursiones. Producto del Plan de Marketing existe un relevamiento de los establecimientos turísticos existentes en el territorio, todos catalogados en una ficha



ARGENTINA

Planificación Concurrente	Objetivo General	Objetivos Específicos	Turismo
1. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina 2016	Constituirse en el proceso orientador y articulador de actuaciones que, en forma sinérgica, reafirme voluntades, optimice recursos y encamine estos esfuerzos hacia un modelo concertado de desarrollo turístico sustentable para la República Argentina.	Ambientales: implementar un modelo de desarrollo turístico respetuoso del ambiente natural que satisfaga las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias. Socioculturales: lograr una mayor calidad de vida para los habitantes de la República Argentina, garantizando el respeto a la cultura, la identidad y los valores de las comunidades anfitrionas. De calidad: desarrollar una cultura de la mejora continua hacia la excelencia, basada en el compromiso de todos los actores y en la renovación de los métodos de gestión y producción, alineándolos a los objetivos estratégicos de la Calidad. Socioeconómicos: propiciar la generación y distribución equilibrada de la renta turística interna y de los excedentes económicos internacionales generados por el Turismo receptivo, creando al mismo tiempo oportunidades de desarrollo económico y social para las generaciones venideras.	TURISMO RECEPTIVO: Por su capacidad para generar ingreso genuino de divisas, el aumento en su captación será considerado una prioridad del sector. La inversión en investigación y desarrollo de productos se orientará a este cometido tendiendo a la captura de segmentos con mejores niveles de gasto y estadía, y propiciando la promoción de los productos/destinos que mejor se correspondan con las expectativas y deseos de la demanda. Sobre la Cordillera de los Andes existe un encadenamiento de corredores actuales y potenciales. Entre los primeros, se destaca el Corredor de los Lagos, con San Carlos de Bariloche como Puerta prioritaria. Y entre los segundos, los corredores Neuquén Norte, hasta la provincia de Mendoza, y la Ruta 40 austral, hacia el sur. Todo este grupo atesora áreas de Patrimonio Mundial, varios de los Parques Nacionales de la Argentina, bellezas escénicas extraordinarias y muchos productos de alto interés para el mercado internacional.
2. Plan de Competitividad Turística del corredor de Los Lagos	Estimular la creación del Corredor Turístico de “Los Lagos” en el marco ciudadano, apostando por la integración, el crecimiento sostenido, el desarrollo cultural y patrimonial y por la creación de productos y espacios de atracción turística, de ocio y tiempo libre, de cultura y de deporte, así como también por la preservación del medio ambiente y la puesta en valor de los recursos naturales.	El Plan tiene como objetivo incrementar sostenidamente la generación de divisas proveniente de la actividad turística en el Corredor de Los Lagos. Los objetivos específicos del Programa son: Mejorar la gestión y condiciones de visita de los atractivos turísticos –naturales, culturales y centros turísticos, para atraer, retener y satisfacer al turista; Mejorar los niveles de información sobre atractivos y actividades turísticas para redistribuir el flujo de visitantes y alargar la estadía; Apoyar el desarrollo del producto turístico en el corredor y su comercialización en el mercado internacional para diversificar la composición de la demanda; Optimizar la organización y gestión de la administración turística a nivel nacional.	Existencia de recursos culturales y patrimoniales de valor científico y turístico. Existe un importante proceso de recuperación y revalorización de las tradiciones perdidas de los pueblos originarios que repercutirán positivamente en las posibilidades de generar nuevos productos turísticos. Existencia de 5 Parques Nacionales ricos en atractivos turísticos. La montaña y nieve son un recurso atractivo para el turismo invernal, y el montañismo, pesca y aventura para el estival. Existencia de proyectos de mejora de recursos y de creación de nuevos atractivos turísticos. Durante el año se celebran diversas festividades con fuerte tirón atractivo para los turistas y los residentes. El inventario de recursos realizado demuestra que existen recursos interesantes tanto a nivel cultural como turístico, que evidencian una enorme potencialidad para desarrollar un espacio temático patrimonial en el Corredor. Posicionamiento nacional e internacional del producto “Cruce de Los Lagos” que une Argentina y Chile. Algunos de los recursos turísticos tienen actualmente un bajo nivel de atractivo y requerirían una puesta en valor.



3. Reserva de Biosfera Norpatagonica	La futura Reserva de Biosfera aportará a consolidar un ordenamiento del territorio con sustentabilidad ambiental, con respeto a la diversidad cultural y equidad social, basada en la planificación consensuada de usos con modalidades ambientalmente amigables para permitir su sostenimiento a futuro, articulando a los organismos con jurisdicción directa en el territorio.		Actualmente, crece la demanda de actividades turísticas relacionadas con el ecoturismo, el turismo de aventura y formas más activas de visitar los espacios protegidos, que, generalmente, no han encontrado a las áreas silvestres suficientemente preparadas para este cambio. Como se señaló, estas nuevas modalidades de uso han generado una dispersión mucho mayor de los visitantes en las áreas silvestres y una sobrecarga en sitios de acampe, senderos de montaña, refugios, etc. (Martin, 1999). Asimismo, dicho proceso redundó en 1) deficiencias en la atención de los visitantes; 2) dificultades de control y 3) impactos ambientales diversos (residuos, problemas erosivos, apertura de sendas espontáneas, aumento de riesgos de incendio, contaminación por efluentes cloacales, extracción no autorizada de leña, afectación de áreas frágiles, etc.; que amenazan agravarse si no se toman las medidas necesarias (Otero, 1996; Martin y Chehebar, 2001). En busca de aportar a solucionar esta problemática la Administración de Parques Nacionales desarrolló durante las últimas décadas un componente del Proyecto de Bosques Nativos y Areas Protegidas (Prestamo BIRF N° 4085 del Banco Mundial) con el objetivo de fortalecer la infraestructura para impulsar el uso público de manera sustentable involucrando obras en los Parques Nacionales Lanin, Nahuel Huapi y Los Alerces (Areas de Servicios, Senderos y Miradores, Centros de Interpretación y de Informes).
4. Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia	El proyecto mitigará las causas y los efectos negativos de la degradación de la tierra y reforzará la integridad, la estabilidad, las funciones y los servicios del ecosistema de la estepa patagónica. Fortalecerá las capacidades provinciales en la materia apoyando la elaboración de programas provinciales de lucha contra la Desertificación y de mecanismos que coloquen al manejo sostenible de tierras (MST) como eje central de las inversiones programadas de la Ley Ovina y otros proyectos de inversiones para la mejora del ganado y tecnologías de manejo extensivas en 6.000.000 Ha de territorio patagónico.	El cumplimiento adecuado de las metas del proyecto permitirá mitigar las causas y los efectos negativos de la degradación de suelos y como resultado, fortalecerá la integridad, estabilidad, funciones y servicios de los ecosistemas patagónicos áridos y semiáridos de los cuales dependen los habitantes locales para su subsistencia. El proyecto se orienta al desarrollo de políticas y capacidades en el ámbito federal, provincial y local, como también incorporar el MST a las inversiones sobre el terreno, programadas a través de la Ley Ovina y otros proyectos de mejora de la ganadería, que llevarán al manejo sostenible a 4.000.000 de hectáreas adicionales (sobre 2.000.000 de hectáreas de la línea base) mediante la implementación de prácticas de TME en pastizales de la Patagonia.	



5. Plan Estratégico Territorial Nacional	El Plan Estratégico Territorial tiene como objetivo permitir identificar las inversiones en infraestructura y equipamiento necesarias para el desarrollo territorial de la Nación y las Provincias.	Se plantearon tres objetivos generales: mejorar y sostener el crecimiento de la producción en forma equilibrada, mediante la construcción de infraestructura y equipamiento; garantizar el acceso de la población a los bienes y servicios básicos, promoviendo el desarrollo equitativo de las regiones y el arraigo de sus habitantes; contribuir a la valorización del patrimonio natural y cultural a través de una gestión integrada y responsable.	
6. Plan Estratégico Territorial Río Negro	Permitir identificar las inversiones en infraestructura y equipamiento necesarias para el desarrollo territorial.	Los objetivos para el área Andina se centran en la puesta en marcha del Complejo Tecnológico Industrial de Bariloche, en el desarrollo de nuevos centros de deportes invernales, en la apertura del paso terrestre internacional a Chile por El Manso, el acceso a la región por la margen sur del río Limay, y en los planes de manejo de área naturales protegidas.	En términos de desarrollo regional se considera fundamental la integración del Area Andina con los circuitos turísticos de la costa atlántica, para lo cual es indispensable la finalización de la pavimentación de la ruta nacional N° 23



7. Plan Estratégico Territorial Neuquén	El objetivo es construir una Propuesta de Desarrollo Territorial integrado y equilibrado para garantizar la igualdad de oportunidades mediante la generación y redistribución del ingreso, a partir del reconocimiento de las diferencias y la apreciación de la diversidad social y cultural.. Se plantearon tres objetivos generales: mejorar y sostener el crecimiento de la producción en forma equilibrada, mediante la construcción de infraestructura y equipamiento; garantizar el acceso de la población a los bienes y servicios básicos, promoviendo el desarrollo equitativo de las regiones y el arraigo de sus habitantes; contribuir a la valorización del patrimonio natural y cultural a través de una gestión integrada y responsable.	1-Propiciar la Equidad en el desarrollo territorial en forma gradual y armónica en función de la capacidad de carga de los mismos (condiciones geográficas, recursos humanos, infraestructuras, etc.) e implementar acciones, normativas, operativas concertadas a través de políticas públicas y privadas que contribuyan a la transformación, ocupación y uso sustentable de los espacios bio-geográficos. 2-Garantizar, a través de la instrumentación de un conjunto de decisiones, el desarrollo socioeconómico, en base a las necesidades e intereses de la población y de las potencialidades del territorio (social/humano/natural/material/tecnológico) en armonía con el ambiente. 3-Propiciar el desarrollo sustentable de las actividades productivas, industriales y de servicios enmarcadas en la complementariedad socio territorial de las distintas escalas local/regional/nacional/inter-nacional) y en la competitividad de las distintas fases de los procesos. 4-Optimizar y mejorar las áreas bajo riego existentes y destinar nuevas zonas para la producción frutícola, vitivinícola, hortícola, producción orgánica, forestal, forrajes y pastizales naturales. 5-Propiciar el desarrollo de la actividad minera bajo pautas de manejo con tecnologías limpias y legislación de protección ambiental. 6-Propiciar acciones que tiendan a la consolidación y eslabonamiento integral de las cadenas productivas (agropecuarias, turísticas, hidrocarburíferas, paleontológicas etc.). 7-Favorecer y consolidar el asociativismo micro regional como espacio de planificación y concertación local.	Impulsar el desarrollo sustentable del sector turístico provincial con políticas que engloben aspectos sociales, culturales, históricos, ambientales y económicos, revalorizando la identidad local y regional. Priorizar los pasos fronterizos hacia la República de Chile para afianzar los lazos. Impulsar el desarrollo sustentable del sector turístico provincial con políticas que engloben aspectos sociales, culturales, históricos, ambientales y económicos, revalorizando la identidad local y regional, posicionando la marca Neuquén a nivel nacional e internacional como destino turístico. Potenciar y propiciar el desarrollo turístico sustentable de los recursos naturales, los corredores turísticos y circuitos transfronterizos.
8. Plan de Manejo del P. N. Lanín	1.Conservar muestras representativas de los ecosistemas andinos norpatagónicos y de su biodiversidad. 2. Proteger las altas cuencas hidrológicas, asegurando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica. 3. Preservar el patrimonio paisajístico y natural del cual depende el potencial turístico regional. 4. Conservar el patrimonio cultural. 5. Ofrecer áreas y facilidades para el turismo. 6. Contribuir al desarrollo regional fundamentalmente a través de la preservación de los recursos de valor turístico, de la biodiversidad y de la producción de bienes y servicios compatibles con el carácter protegido del área. 7. Promover la investigación del área en sus aspectos naturales, culturales y sociales. 8. Propiciar el conocimiento público de los recursos protegidos, así como la comprensión de los procesos naturales y culturales más relevantes del área.	1. Conservar una muestra representativa del gradiente latitudinal de ecosistemas andinos existentes entre aproximadamente los 39° y 40°20' de latitud sur. 2. Conservar muestras representativas de los distintos sistemas ecológicos presentes, y en particular de las siguientes comunidades, poblaciones y/o rasgos físicos de valor especial	En general no plantea conflictos con los objetivos de conservación del Parque, ya que los problemas derivados del uso turístico afectan en su mayoría áreas puntuales. Las normas que regulan la actividad son escasas y no ha existido una planificación de la misma, pero se considera que el desarrollo turístico dentro del área protegida es aún incipiente y es posible canalizarlo adecuadamente.



9. Estudio Binacional de Optimización de la Conectividad Argentina Chile	Este estudio financiado por el Fondo para el Financiamiento de Operaciones de Cooperación Técnica para Iniciativas para la Integración de Infraestructura Regional – FIRII del Banco Interamericano de Desarrollo-BID- tiene como objetivo la identificación de proyectos de infraestructura terrestre entre Argentina y Chile que permitan mejorar la conectividad, definiendo marcos estratégicos para un Programa de Inversiones.	• El estudio se compone de tres módulos: • Diagnóstico del Sistema de Transporte a través de los Pasos Fronterizos (Motivaciones, infraestructura disponible, déficits del sistema, estructura organizacional de las empresas de transporte internacional, niveles de uso de infraestructura para diferentes propósitos, etc.). Duración: cinco meses. • Contexto Macroeconómico Internacional y Regional (Inserción internacional a través del análisis de las economías regionales que forman parte del área de influencia directa de los pasos fronterizos, Análisis Regional Bilateral en cuanto a sus potencialidades y nivel de servicio de infraestructura de transporte necesario para fortalecer las mismas, Inventario de proyectos, etc.). Duración: seis meses. • Proyecciones – Programa de Inversiones (proyecciones de la demanda, modelación de alternativas de red de transporte, evaluación del impacto socio-ambiental, identificación y evaluación de un programa de inversiones). Duración: cuatro meses.	
10. Plan Vial 2008-2017 de la Provincia del Neuquén	La Dirección de Vialidad de la Provincia del Neuquén, tiene como una de sus metas principales articular una moderna red vial pavimentada que vincule a Neuquén con la región y con Chile.	• La Rehabilitación de las redes Nacionales y Provinciales de la Red Vial Existente, en un plazo de 2 años. • Incrementar el Nivel de Servicio de las mismas (a Índice de Estado: Bueno), complementando con la señalización completa tanto vertical como horizontal. • Realizar obras de gran impacto social en zonas urbanas, tendientes a mejorar la seguridad vial en travesías urbanas de la Red Nacional y Provincial. • Realizar obras prioritarias en la red vial, destinadas a completar los tramos faltantes de las redes troncales Nacionales y Provinciales • Incrementar la seguridad, señalización y el desarrollo de acciones y programas de capacitación referidos a la educación vial.	



11. Sistema Eléctrico Provincial (Neuquén)	Acompañar el crecimiento de la población de las localidades con infraestructura energética. Estudiar la capacidad remanente o déficit de las estaciones transformadoras del sistema eléctrico provincial a los fines de brindar una solución integral. Desarrollar aprovechamientos hidroenergéticos en los cauces principales de los ríos colectores y sus afluentes, en distintos puntos de la Provincia que no están interconectados al Sistema Eléctrico Provincial.		
12. Plan Director del Desarrollo Neuquino	Los Objetivos son nueve y tienen metas e indicadores para su seguimiento. Incluyen cuestiones tratadas en las principales conferencias y cumbres mundiales sobre la problemática del desarrollo desde 1990. A los objetivos internacionalmente convenidos, la Argentina incorporó el de “Promover el trabajo decente”, en la convicción de que una sociedad justa e inclusiva se construye garantizando empleo digno a todos sus habitantes.	Los objetivos en Argentina son: • Erradicar la pobreza extrema y el hambre • Alcanzar la educación básica universal • Promover el trabajo decente • Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer • Reducir la mortalidad infantil • Mejorar la salud materna • Combatir el VIH, la Tuberculosis y el Chagas • Asegurar un medio ambiente sostenible • Promover una asociación global para el desarrollo	Promover los centro de esquí ya desarrollados, como Chapelco y Cerro Bayo, los que se encuentran en vías de desarrollo como los de Batea Mahuida y Caviahue y otros a desarrollar como el cerro Wayle, Chenque Pehuén y el Cerro Negro. · Impulsar el desarrollo de parques de nieve. · Trabajar en la puesta en valor de atractivos naturales y culturales. Impulsar la planificación estratégica por zonas y destinos turísticos, la investigación y el desarrollo estratégico de productos turísticos. Propiciar el fortalecimiento de corredores turísticos, rutas temáticas existentes e identificar nuevos corredores. · Desarrollar la infraestructura necesaria, implementar proyectos de puesta en valor, desarrollar proyectos orientados a mejorar la calidad del equipamiento turístico; fomentar la inversión turística privada de forma equilibrada; desarrollar planes de fortalecimiento en áreas de acampe provinciales, etc. infraestructura básica y de comunicación para el desarrollo del turismo. · Trabajar coordinadamente con los diferentes organismos provinciales y nacionales a fin de promover la creación y mejoramiento de la infraestructura básica y de comunicación para el desarrollo del turismo. · Consolidar el Corredor Turístico Neuquén Norte, desde Andacollo hasta Aluminé



Tabla B. Resultados del análisis de la planificación concurrente

CHILE

Planificación Concurrente	Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	Contexto de los pueblos originarios	Fragilidad y calidad ambiental	Restricciones territoriales
1. Estrategia Regional Región de La Araucanía	En relación a la conectividad de la región, el sistema vial tiene cerca de un 90% de todos los caminos sin pavimentar, constituyéndose en una deficiencia relevante para alcanzar un alto crecimiento productivo de la región en la próxima década. Otro de los problemas de conectividad que se destaca, es la carencia de sistemas alternativos de transporte para carga y pasajeros ESPECIFICAMENTE: Mejoramiento de la infraestructura regional y aumento de la conectividad eficaz y segura entre las diferentes ciudades o pueblos de forma de facilitar tanto el acceso a servicios como a fuentes de empleo, Y EN LO PARTICULAR - Fortalecer ciudades intermedias con servicios e infraestructura para transformarlas en plataformas de servicios de la región que superen las desigualdades intrarregionales - Consolidación y mejoramiento de ejes estructurantes transversales y longitudinales y conexiones internacionales e interregionales. - Generar las condiciones para que el nuevo Aeropuerto Regional se constituya en el principal nodo logístico de las producciones de la zona sur del país. - Cambio del estándar de la infraestructura vial costera; y asegurar la conectividad longitudinal y transversal para la zona cordillerana y la red interlagos como caminos de belleza escénica.	LINEAMIENTO ESTRATEGICO: La Región de La Araucanía es un territorio heterogéneo y con una incalculable riqueza natural, histórica y cultural que transitará desde el multiculturalismo asimétrico actual a la diversidad cultural, creando un sentido de pertenencia a una comunidad regional en la cual se comparten rasgos culturales, costumbres, valores y creencias, bajo un pacto social denominado responsabilidad cultural araucanía ESPECIFICAMENTE EN RELACION AL PUEBLO MAPUCHE: - Promover la inclusión e integración social, en los territorios, superando la subvaloración intrarregional de la cultura mapuche y la falta de tolerancia de la diversidad existente - Gestionar la implementación de las disposiciones del Convenio 169 de la OIT en el marco de un acuerdo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas - Lograr una normativa de excepción para el desarrollo regional de La Araucanía que facilite la reconversión productiva y que desencadene un rápido crecimiento económico en un marco de cohesión social y sustentabilidad ambiental	En términos globales los factores que podrían restar factibilidad a la posibilidad de aumentar el desarrollo productivo y la competitividad de la región en el futuro se refieren a: erosión potencial; déficit hídrico; procesos de inundación; procesos de anegamiento; procesos de remoción en masa; susceptibilidad a la contaminación por pesticidas; procesos volcánicos; y eventos de tsunami. LINEAMIENTO ESTRATEGICO: Conformer un sistema regional sustentable –ambiental, social, económico- que permita el manejo adecuado de los recursos naturales y el desarrollo armónico de los asentamientos humanos para el buen vivir elevando la calidad de vida de sus habitantes ESPECIFICAMENTE: Elaborar una política de aprovechamiento y uso de los parques, reservas nacionales, sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad y sitios de valor patrimonial cultural ubicados en la región	En infraestructura sanitaria, la brecha más importante se presenta en agua potable y alcantarillado específicamente en localidades rurales. Al respecto, las cifras muestran avances dispares en cada comuna, que oscilan desde una cobertura de 35,2% en Saavedra, hasta un 97,3% en Temuco. Una situación similar ocurre en materia de eliminación de excretas donde los valores se mueven de nuevo entre el rango de cobertura del 27,25% de Saavedra y el 96,5% cobertura en la ciudad de Temuco. La precariedad o carencia de servicios básicos se concentra casi completamente en las zonas rurales y son justamente las comunas con mayor ruralidad las que tienen menor cobertura



2. Estrategia Regional Región de Los Ríos	Actualmente, el territorio regional posee un déficit importante, en cuanto a calidad y cantidad, de infraestructura vial, marítima, lacustre, portuaria y aeroportuaria que limitan las posibilidades de transporte de bienes y personas al interior y fuera de la Región. En la Región, se deben fortalecer, en forma prioritaria, los actuales flujos y conexiones con el exterior, consolidando y potenciando el paso internacional Hua Hum y promoviendo el desarrollo del Puerto de Corral, construyendo una ruta de acceso de alto estándar que estimule la vocación transversal del desarrollo regional. Estas nuevas infraestructuras posibilitarán la materialización de circuitos turísticos integrados y la cooperación fronteriza con provincias argentinas	El territorio de la Región de Los Ríos, ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en concentración de población indígena, en su mayoría Mapuche, con 40.615 personas (5,8 % de la población indígena del país), principalmente distribuidas entre las comunas de Panguipulli, Valdivia, Mariquina, Futrono, Lago Ranco, Río Bueno y La Unión. En consecuencia, es importante la realización de la Política Regional para el Mundo Indígena, que permitirá en forma consensuada articular un proyecto étnico Mapuche con claridad en las demandas y compromisos, y al mismo tiempo, se enmarcará de manera viable en la actual Estrategia Regional de Desarrollo. Sólo así se podrá hablar de un real desarrollo territorial con pertinencia cultural, donde lo prioritario radica en los contenidos del territorio y no en el concepto de territorio como contenedor	Internacionalmente, el sector andino de la Región se proyecta como un polo de atracción turístico, dado que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró como Reserva de la Biósfera los “Bosques Templados Lluviosos de Los Andes Australes”. En este sentido, se deberá implementar la Estrategia Nacional de Biodiversidad que establecerá las prioridades y expectativas de la sociedad regional para avanzar en la conservación y en el uso sostenible de la biodiversidad marina y terrestre. En la Región de Los Ríos se hace imprescindible la aplicación de criterios de acción y toma de decisiones cada vez más certeras en el ámbito público, por lo que resulta necesario el diseño e implementación de una Política Regional del Medio Ambiente, validada y consensuada por los actores regionales, de tal modo, que entregue pautas específicas de acción para el desarrollo regional, potenciando el equilibrio territorial y anticipándose a eventuales conflictos. Si bien la disponibilidad de agua por habitante en la Región de los Ríos supera ampliamente a la media nacional, el actual escenario de cambio climático global revela que esta situación podría verse afectada.	
3. Estrategia Regional Región de Los Lagos	La planificación e implementación de programas y proyectos en las diversas rutas de conectividad y vías de comunicación físicas y digitales, nuevas y antiguas, deben ser concebidas y estructuradas considerando tres aspectos relevantes. Primeramente, la ubicación de las principales fuentes productivas de la región, específicamente aquellos de mayor impacto en la economía regional. Para ello se propone establecer acuerdos y convenios público-privado para el financiamiento de planes y programas de infraestructura que permitan un funcionamiento más óptimo y eficiente de los factores productivos de la región. Segundo, la integración de zonas aisladas de la región se traduce en el mejoramiento de los accesos a centros urbanos y a los servicios básicos que permitan a la población contar con las óptimas condiciones para su desarrollo. Por	Avanzar hacia el desarrollo humano ético y sustentable, con valores inclusivos, de cooperación, compromiso y responsabilidad ciudadana en todas las áreas de la región; Orientar la construcción social de la región, manteniendo como eje la promoción de la diversidad cultural, la memoria histórica y la proyección futura compartida	Generar información científica y tecnológica que esté al servicio de la toma de decisiones de los actores incorporarlos en sus procesos productivos y de gestión, incorporando y considerando las variables de carácter ambiental y de gestión sustentable funcional al territorio; Evaluar los impactos sobre el medio ambiente que se derivan de las actividades productivas, con el fin de dar orientaciones en orden de corregir prácticas agresoras con el medio ambiente y que se contraponen a los principios de sustentabilidad; Valorizar y reconocer el patrimonio ambiental y riqueza natural que posee el territorio, con el fin de proteger la biodiversidad y ecosistemas existentes en la región. Coordinar los esfuerzos que se están llevando a cabo en la región con respecto a la gestión, fortalecimiento y mejoramiento de áreas protegidas públicas y privadas existentes y fomentar la inclusión de nuevas áreas al sistema, con el objeto de conservar, proteger y usar de	La zona Lagos Andinos comprende las localidades de Entre Lagos, Puerto Octay, Puerto Varas, Frutillar, Llanquihue y Cochamó, principalmente. De éstas, Puerto Varas y Frutillar disponen de una óptima infraestructura para el servicio turístico, en tanto el resto de las comunas aún se presentan deficitarias en este tipo de equipamiento turístico. Se deben impulsar acciones prioritarias para la conectividad de esta zona; ruta Interlagos, mayor infraestructura y desarrollo de rutas turísticas. En general el territorio funciona como un circuito lacustre mayormente operado desde Puerto Varas que actúa como centro de distribución.



	lo tanto, la planificación en estas materias debe cautelar la integración de todo el territorio de la Región de Los Lagos, y específicamente, de aquellos sectores con mayor aislamiento. Tercero, la conectividad regional, además de apoyar el desarrollo productivo y la integración regional, debe resguardar la conservación del patrimonio natural y ambiental de la región, por lo tanto, debe evaluar el impacto ambiental y cautelar que el patrimonio y los recursos naturales sean debidamente protegidos y resguardados		manera sustentable la biodiversidad presente en el territorio regional, entre otros: Establecimiento de alianzas con la República Argentina y las regiones vecinas a favor de la gestión conjunta de áreas protegidas; Creación de nuevas unidades de preservación y redefinición de ecosistemas a proteger	
4. Iniciativa 2020 Región de La Araucanía	Medidas en el ámbito de conectividad internacional se relacionan con la habilitación a corto plazo del camino al paso Mamuil Malal y, a mediano plazo, la reposición en ripio y pavimentación del camino al paso Icalma, y como vínculos complementarios a la Red Interlagos de la región de La Araucanía. En el corto plazo se trata de la ruta 199-CH en los tramos Curarrehue-Puesco (en ejecución) y Puesco-Mamuil Malal; en el mediano plazo, de la ruta S-61/ R-955 en los tramos Melipeuco-Villa Icalma y Villa Icalma-Paso Icalma.			
5. Iniciativa 2020 Región de Los Ríos	En el ámbito de conectividad internacional, el énfasis se coloca en la consolidación de circuitos turísticos binacionales, en el marco de la Red Interlagos, a través de la habilitación permanente del paso Carirriñe y de la implementación prioritaria del corredor Huahum, con estándar pavimentado al 2020, con un complejo fronterizo integrado en plena operación y con un sistema eficiente y seguro de navegación en el cruce del lago Pirihueico En relación al mejoramiento del acceso a los mercados nacionales e internacionales, las necesidades principales de conectividad se presentan en el desarrollo del sistema portuario de Corral-Valdivia, tema que está siendo abordado por la Mesa de Desarrollo Portuario de la Bahía de Corral, constituida por el Ministro de Obras Públicas, en octubre de 2009: i) a través de la Ruta 5 con el territorio regional y otras regiones;	Para el año 2010, se encuentra comprometida una inversión aproximada de 2.500 millones de pesos, que deberán beneficiar al menos 45 nuevas comunidades indígenas. En la priorización de esta cartera se han incorporado solicitudes realizadas por las propias comunidades, como resultado del trabajo en terreno en conjunto con nuestros equipos profesionales. Entre los años 2011 y 2015 se espera que el 100% de las comunidades inscritas en la CONADI vean resuelto su problema de conectividad interior de caminos. Entre los años 2016 al 2020, los avances en infraestructura deberán centrarse en complementar la conectividad desde las comunidades con las vías estructurantes, así como también el mejoramiento y aumento de cobertura del agua potable.	En estrecha relación con el tema turístico, se plantea la necesidad de analizar permanentemente el impacto en esta actividad que significan los proyectos hidroeléctricos regionales en operación y proyectados y, por ende, los efectos relacionados con la provisión de infraestructura para el desarrollo del turismo. A futuro se debiera prever la necesidad de abordar sistemas de riego, anticipando posibles problemas de irrigación en zonas agrícolas. La preocupación por los temas hídricos en la región incluye materias relacionadas con un adecuado manejo, tanto de áridos como del tratamiento de los residuos industriales (riles). En cuanto al recurso hídrico, en una región cuyo principal carácter identitario son sus ríos, se enfatiza la política de resguardar y valorizar este patrimonio natural regional mediante una adecuada gestión de los derechos de agua, velando por la calidad del recurso hídrico regional en sus cuerpos lacustres, fluviales y glaciales (esto último, a través de la Estrategia Nacional de Glaciares, en desarrollo entre la Dirección General de Aguas del MOP y el CECS.	La región cuenta con 376.700 habitantes (2,3% del país), de los cuales 68,3% habita en áreas urbanas y 31,7% en áreas rurales. Cerca de 135.000 habitantes (36%) se localizan en la capital regional, Valdivia. Otros centros urbanos importantes son La Unión (capital de la provincia del Ranco), Río Bueno y Panguipulli, todos con más de 10 mil habitantes, según el Censo de 2002



	ii) a través de los pasos fronterizos con la República Argentina, y iii) con especial prioridad, la conexión vial directa entre Corral y la ciudad de Valdivia, lo que se complementa con la circunvalación vial a Valdivia			
6. Iniciativa 2020 Región de Los Lagos	Continuar la construcción de la Carretera Austral (Ruta 7) para incorporar, a través del acceso terrestre, a toda la provincia de Palena en la promoción y desarrollo de la actividad turística internacional. En este contexto, es fundamental un avance sustantivo en la conexión terrestre Puerto Montt-Nueva Chaitén-Coyhaique (región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo). Continuar la pavimentación de tramos de la Carretera Austral (Ruta 7) al sur de Chaitén, avanzando en la integración con la región de Aysén. Incorporar a los planes de desarrollo territorial la pavimentación de los caminos transversales que unen Palena y Futaleufú a la red longitudinal (Ruta 7), promoviendo las actividades relacionadas con el turismo internacional con Argentina y el desarrollo de infraestructura de servicios turísticos de nivel internacional. Desarrollo de infraestructura portuaria y lacustre en Puerto Octay, Puerto Varas, Ensenada, Llanquihue y Los Bajos (Frutillar), Ruta V-120 por Copihue-Casma-Cancha Rayada-Radales-Centinela para potenciar destinos turísticos del lago Llanquihue. Desarrollo de miradores y ciclovías en la Red Interlagos y principales redes turísticas en la región; desarrollo de ciclovías entre Ensenada-Puerto Octay-Frutillar, en Ruta 215, U-40 y en el camino Osorno-Puerto Octay.			



7. Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas (INNOVA) NOTA: Este es un estudio específico de gran utilidad por la información diagnóstica que aporta, pero entra en el campo de un estudio de prefactibilidad, cerrando incluso con una primera evaluación económica. Tiene dos tomos, el primero más útil a los propósitos de la EASE, y el segundo ya entra en temas de diseño de las rutas escénicas.	Se presenta un análisis de los flujos por los diversos pasos fronterizos destacando como es previsible Cardenal Samoré.			Se realiza un análisis FODA a la Red de Carreteras escénicas.
8. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de la Araucanía	Para efectos de superar una de las brechas del turismo se propone: Programa de infraestructura y conectividad para el turismo, cuyas acciones corresponden a: Diseño y ejecución de la Rutas escénica de la red interlagos. (2008-2012) Definir y priorizar cartera de proyectos, para el acceso a oferta turística de naturaleza. Postulación de iniciativas de conectividad digital para Araucanía Andina y Costera. Actualizar o desarrollar Planes de manejo de Areas Silvestre. Protegidas de nacionales	Incentivar y fortalecer emprendimientos entre la población mapuche. Según información de CONADI (2003), la superficie de comunidades indígenas alcanza las 470.873,9 hectáreas equivalentes al 14,7% del total regional. En esta superficie existen aproximadamente 52.000 unidades económicas de las cuales sólo un 14% está en condiciones de generar excedentes por encima del consumo. Durante los últimos años se ha implementado en la región una serie de iniciativas de fomento dirigidas a productores mapuche indígenas, es necesario profundizar este esfuerzo ampliando la cobertura y ofreciendo nuevos instrumentos. En este sentido se busca apoyar iniciativas innovadoras de productoras y productores mapuche, que poniendo en valor la riqueza de su identidad y cultura, pueden acceder con productos y servicios de excelencia a mercados nacionales e internacionales de alta exigencia. A través de instrumentos de financiamiento e inversiones se apoya a empresarios del turismo para que desarrollen nuevos productos y diversifiquen oferta a Proyectos asociativos para nuevos negocios en turismo tales como: Mejoramiento de iniciativas turísticas mapuches (dic. 2008)		



9. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Ríos	A través de lo que esta Agenda reconoce como Plataformas Habilitantes, identifica la Plataforma de Infraestructura y Recursos y en ella propone: Desarrollar planes de inversión público-privados para el mejoramiento de la infraestructura territorial productiva; Aumentar la articulación en el desarrollo territorial de la región; Desarrollar en forma equilibrada el territorio; Reconoce además como lineamiento estratégico : Desarrollar progresivamente una infraestructura física de apoyo idónea para el desarrollo equilibrado del territorio, que asegure el progreso y fomento de la competitividad, integrando a pequeñas empresas en torno a las vocaciones productivas locales, para lograr mayores niveles de competitividad territorial y sustentabilidad ambiental, económica y social	A través de lo que esta Agenda reconoce como Plataformas Habilitantes, identifica la Plataforma de Infraestructura y Recursos y en ella propone: Fortalecer la participación de los pueblos originarios en la economía regional; Apoyo a actividades productivas de pueblos originarios en territorios específicos; Además como objetivos específicos de los lineamientos estratégicos propone en relación a los pueblos originarios: Estudio propuesta de Área de Desarrollo Indígena en los territorios Siete Lagos, Costa Valdiviana y Lago Ranco; Apoyar a unidades productivas relacionadas con el rubro turístico y otras para fomentar su asociación. Programa Piloto para el mejoramiento continuo del desarrollo rural indígena; Programa de adquisición de derechos de agua y mejoramiento del riego para pueblos originarios		
10. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Lagos	En términos de divisas el flujo de turistas de larga distancia dejó en la Región en el año 2007 US\$180 millones, lo cual significó un aumento de 7,5%, respecto al 2006 (de 650.00 a 690.00).			
11. Plan Araucanía 7	OBJETIVO : Consolidación Conectividad Vial PROPUESTAS - Implementación de 4 ejes longitudinales y 3 ejes transversales, que consolidan o abren oportunidades de desarrollo local y regional - Complementación de red y mejoramiento de estándar de caminos en zonas indígenas - Obras Adicionales consideradas por el PA7 y no Incluidas en ARI20: Mejoramiento Ruta S - 939 y S-941 Palguín Norte, Parque N. Villarrica - Pasada Urbana Curacautín D20 IMPACTOS - 800 Km de camino asfalto y mejoramiento granular. - 300 km anuales de caminos indígenas (PDI) - 1.200 km de caminos vecinales, con carpeta granular - 40 nuevos puentes (1.200 ML) y 60 pasarelas	PROPUESTAS: Habilitación de tierras; Fortalecer programa de uso y goce de tierras; Cambios en la normativa de créditos y otros instrumentos de fomento a la agricultura; Programa Seguridad Alimentaria ; Alianzas Productivas: Comunidades – Empresas; Creación Fondo Rotatorio de Inversión ; Garantía para créditos vinculados a Alianzas Productivas; Generar nueva Incubadora, Programa de Emprendimiento Local IMPACTOS 200 comunidades con tierras traspasadas, habilitadas; 15.000 familias con acceso a instrumentos; 1.500 familias o productores, mapuche rehabilitados, con acceso a instrumentos ; 15.000 – 20.000 familias (agricultura de subsistencia) obtienen seguridad alimentaria 60 alianzas productivas 10.000 ha entrarán a circuito productivo, generando empleo e inversiones 600 emprendimientos apoyados, vía Incubadora 800 micro emprendimientos, financiados		



12. Plan estratégico Emprende Araucanía Andina				
13. Plan estratégico Emprende Valle Araucanía		Trabaja en identidad y cultura	Trabaja en iniciativas de protección de los recursos naturales	Trabaja en iniciativas de ordenamiento territorial
14. Plan estratégico Emprende Siete Lagos	La red vial se constituye en acceso de la población rural a la comuna, se usa para transportar la producción forestal y sirve a la actividad turística. Panguipulli, capital comunal, cuenta con todos los medios de transporte y comunicaciones, sin embargo en numerosas localidades rurales existe un precario sistema de transporte (recorridos desde 3 a 1 vez por semana hacia la capital comunal),	38,5% de la población de la Comuna de Panguipulli es MAPUCHE	Las principales amenazas ambientales reconocidas son: Deficiente sistema de recolección y disposición de residuos sólidos, especialmente en las localidades más alejadas de Panguipulli (centro); Contaminación de lagos y ríos por falta de sistemas adecuados de saneamiento básico; Contaminación y parasitosis generada por pisciculturas y cultivos salmónidos; Deforestación y tala de bosque nativo ejercida por privados, asociado a una deficiente fiscalización; Falta de un instrumento normativo que regule los usos del territorio; Cierre de accesos a atractivos naturales por parte de privados que han llegado al territorio.	Panguipulli cuenta con Plan Regulador que incluye a las localidades de Choshuenco, Neltume y Puerto Fuy, Faltan en el lineamientos turísticos y mayor protección de atributos ambientales
15. Territorio Emprende Norpatagonia: Comunas de Osorno y Puyehue NOTA: El territorio dispone de un Plan de Marketing, que contiene un acabado diagnóstico y propuestas para estos fines.	Resulta importante destacar en el territorio la existencia del Paso Internacional Cardenal Antonio Samoré, habilitado durante todo el año y a corta distancia de dos centro de servicios limítrofes los cuales se presentan como mercados posibles de acceder, tanto hacia su propia población, como a los flujos que llegan desde el norte y pueden ser atraídos a conocer el otro lado de la cordillera, especialmente si consideramos que por este paso ingresan al país el 20,6% de los turistas argentinos		Tratamiento de residuos: un problema latente es el tratamiento de basuras desde su almacenamiento hasta su recolección por parte del municipio. Contaminación de atractivos: existencia de basura (botellas, plásticos) en playas, tanto lacustres como marítimas, y en rutas de acceso a atractivos donde es posible observar basura diseminada en la berma. Saturación de espacios: existencia de amplios espacios destinados a zonas de camping, que carecen de los requisitos básicos para funcionar, produciéndose una saturación y contaminación tanto visual como de residuos sólidos.	



ARGENTINA

Planificación Concurrente	Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	Contexto de los pueblos originarios	Fragilidad y calidad ambiental	Restricciones territoriales
1. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina 2016	La infraestructura será llevada a cabo por el sector público, en espacios turísticos concertados como prioritarios, y paralelamente promoverá la inversión privada asociada al desarrollo local, de acuerdo con las necesidades detectadas durante el proceso de planificación.			El desarrollo de productos turísticos se extenderá a zonas del país donde la actividad es aún incipiente, promoviendo la diversificación paulatina de la oferta sobre la base de los componentes prioritarios del espacio turístico. Dicho proceso se basará en abordajes integrales, permitiendo concentrar los esfuerzos de inversión pública, capacitación, calidad, marketing y promoción entre las variables más importantes.
2. Plan de Competitividad Turística del corredor de Los Lagos	Las comunicaciones con el resto del Corredor son malas y el estado de las rutas no es bueno. Falencias en la interconectividad entre las diferentes ciudades del corredor y entre éstas y los mercados emisores, con solo 3 aeropuertos ¹⁴ . En las ciudades más importantes del Corredor existe un déficit de estacionamientos que dificultan el tránsito. Conviven diferentes formatos de señalización urbana y turística, instalados en diferentes momentos por diversas instituciones públicas y privadas. Las condiciones de circulación del tránsito interno por las calles de la ciudades más importantes, son densas y complicadas, en temporada alta. Falta de infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios a turistas nacionales e internacionales de alto poder adquisitivo.	En términos socio culturales, los pueblos originarios ocupaban vastísimas extensiones del territorio de la región, de los cuales se destaca la presencia del pueblo Mapuche en los valles cordilleranos hasta nuestros días. Actualmente hay siete comunidades asentadas en el interior del PN Lanín, totalizando una 100 familias, además de comunidades que viven cercanas a los PN Lago Puelo y Los Alerces. En el PN Lanín, actualmente existe una nueva relación entre el pueblo Mapuche y la Administración de Parques Nacionales. Se ha acordado la participación conjunta en torno a la generación de propuestas y toma de decisiones (co-manejo), así como la devolución de tierras en propiedad comunitaria, entendiendo al territorio indígena como el espacio en el que se desarrolla su cultura.	En todos los Parques Nacionales existen pobladores que habitan ciertas zonas y que poseen Permisos Precarios de Ocupación y Pastaje - PPOP de origen anterior a la creación de las áreas protegidas; en ellas se está incentivando la reconversión de actividades ganaderas por la actividad turística. La actualización de los planes de manejo de los PPNN prevén la actualización de las condiciones de los ecosistemas naturales, las características sociales y económicas vigentes en cada parque, el estado de la tenencia de la tierra y las consecuencias del uso público tanto productivo como turístico. La información consolidada en el sistema georeferenciado constituye la base para el proceso de planificación y concertación participativa que resultará en el plan de manejo.	Existencia de servicios básicos en toda la región e infraestructura de servicios de salud, cajeros automáticos y telecomunicaciones. El aeropuerto de Bariloche recibe durante la temporada turística un gran número de vuelos desde Capital Federal y algunos países limítrofes. Existen graves problemas estructurales, producto de una defectuosa e inequitativa asignación de recursos. Esto genera una configuración en la que existen ciudades con mayor desarrollo frente a otras injustamente postergadas en su crecimiento. A esto se suma la grave crisis energética. El crecimiento de los flujos turístico representa presión adicional sobre la provisión de servicios públicos en áreas turísticas. El Programa incluye actividades específicas para el manejo de residuos generados por los turistas directamente asociado a los atractivos públicos - dentro de los PN y de las Misiones Jesuíticas Guaraníes. Fuera de estas áreas, se constata la existencia de proyectos de agua, saneamiento y manejo de residuos sólidos previstos o en ejecución por los principales municipios beneficiarios del Programa que atenderían el crecimiento demográfico esperado. Complementariamente, los planes de ordenamiento urbano a ser actualizados o formulados para los ejidos que los necesita, como parte del Programa, incluirán planes directores de saneamiento urbano.



3. Reserva de Biosfera Norpatagonica				La notable movilización de la comunidad en torno a los temas ambientales y a su importancia en la economía regional, fundamentalmente de base turística, hacen propicio el ámbito para generar alternativas locales y regionales, individuales o grupales, de producción y prestación de servicios vinculados al turismo; fortaleciendo alternativas de comercialización, certificación y aplicación de tecnologías apropiadas. Las mismas se han comenzado a concretar a través de la aplicación de los programas de desarrollo ya mencionados o de nuevas iniciativas de educación y capacitación; contribuyendo a la vez a mejorar la calidad de vida, vivienda, trabajo y niveles de ingreso en la comunidad; así como aportar un pull de experiencias que puedan aplicarse en otros sectores del ámbito patagónico.
4. Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia			Existen tres amenazas principales a la estabilidad y el funcionamiento del ecosistema y a los medios de vida sustentables de aquellos que dependen directamente de los servicios y funciones del ecosistema: el primero se refiere a la aplicación de prácticas y sistemas de producción no sostenibles; el segundo a la excesiva dependencia de sistemas de pastoreo para lograr medios de vida sostenibles; y el tercero se refiere a un posible aumento de la carga animal no sostenible como respuesta a mejores precios del mercado e incentivos económicos.	El proyecto validará TME en varias ecoregiones y desarrollará capacidades locales para la aplicación de MST en diferentes ecosistemas y sistemas de producción. El proyecto establecerá y fortalecerá a estructuras de organización en conjunto con la iniciativa PRODERPA/FIDA. La contribución del FMAM establecerá una mejor línea de base a través de un análisis de déficit de capacidad de los grupos de base y desarrollará materiales para facilitar el acceso de grupos de productores a incentivos para el manejo ganadero ambientalmente sano. Para transmitir el mensaje a la familia y las futuras generaciones de productores, se producirán materiales didácticos apropiados para introducir los temas de desertificación, MST y TME a través del sistema educativo. Se agregará equipamiento para facilitar el contacto con la mayor cantidad posible de grupos, para contribuir a una parte clave de la expansión de tecnología TME: el desarrollo de una extensión participativa y un sistema de transferencia de tecnología (SITT). Se establecerán áreas de producción modelo para la demostración mediante inversiones productivas financiadas por LO/SAGPyA, y actividades de monitoreo y demostración financiadas por FMAM.



5. Plan Estratégico Territorial Nacional			Alcanzar la sustentabilidad ambiental para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos. Valores: responsabilidad activa referida al respeto por la biodiversidad y los sistemas naturales. Políticas: capacitar y concientizar respecto al cuidado ambiental.	
6. Plan Estratégico Territorial Río Negro	Construcción de la playa de transferencia de cargas en San Carlos de Bariloche			
7. Plan Estratégico Territorial Neuquén	Priorizar circuitos rodoviales y aéreos que permiten integrar el territorio y mejorar la seguridad, la fluidez y la transitabilidad. Integrar los ejes viales con la actividad económica de la región (turismo, producción, paleontología, etc.) haciendo de la ruta un atractivo turístico. Mejoramiento, pavimentación y señalización de rutas nacionales y provinciales. Generar una comunicación fluida con la República de Chile. Proveer el equipamiento necesario para el mantenimiento de los pasos. La infraestructura vial tiene dos connotaciones: por un lado, permitir el acceso a las localidades turísticas y por el otro, potenciar los pasos limítrofes con Chile (Pino hachado y Icalma). La infraestructura vial que se plantea permitiría conectar dos circuitos turísticos ya consolidados (centro – sur), generando un eje turístico en el sector oeste de la provincia.		Provisión de agua potable y disposición final de los líquidos cloacales. Prevenir posibles cargas de contaminación a los ríos, tratamiento de residuos urbanos Instrumentación políticas públicas de conservación y desarrollo sustentable. Fomentar la conservación de los recursos naturales, estableciendo umbrales ambientales para su aprovechamiento, así como recursos culturales, a través de pautas de manejo que permitan preservar la identidad y los valores de las comunidades locales.	En la región se ha detectado que la infraestructura vial, energética e hídrica, serían las limitantes del desarrollo. La infraestructura energética es el insumo básico para la ejecución de proyectos turísticos y productivos de la región que amplíen las posibilidades de la instalación de empresas de producción de bienes y servicios, que incorporen mano de obra y que generen un impacto positivo en la región. Con respecto a las obras de agua permitirá sistematizar las tierras para impulsar la producción agrícola de tal forma que se pase de una economía de subsistencia a una economía de mayor escala. La consolidación de estas obras de infraestructura, permitirá rediseñar el territorio, permitiendo la orientación de las distintas localidades según su contigüidad geográfica, complementariedad productiva, potencialidades económicas, tanto hacia dentro como hacia fuera de la provincia, en el ámbito nacional como así también en la vinculación con los países limítrofes (los Pasos Icalma y Pino Hachado en la Región Centro por ejemplo).



8. Plan de Manejo del P. N. Lanín		Dentro del área hay aproximadamente unas 100 familias, la mayoría de escasos recursos, que ocupan tierras fiscales. Al crearse el Parque se otorgaron permisos precarios de ocupación y pastaje (P.P.O.P) a los pobladores que quedaron incluidos dentro del área protegida. El permiso era personal e intransferible y caducaba a la muerte del titular. La APN reconoció formalmente a estos asentamientos en el año 1991, admitiendo la permanencia de los pobladores que cumplían determinadas condiciones (20 años de residencia en el área, preexistencia de un PPOP, y otras). La mayor parte de estas familias pertenecen a comunidades como la de los Aigo, con unas 50 familias nucleadas en Rucachoroi; la de los Cayún, con 7 familias que ocupan un sector al norte del lago Lácar ; y las de los Cañicul y Raquithué, que comprenden a 24 poblaciones asentadas en la cuenca del Lago Huechulafquen.		
9. Plan Director del Desarrollo Neuquino	Implementar el Plan Vial Provincial 2008 / 2017 para mejoramiento, pavimentación y mantenimiento de rutas provinciales. · Aumentar la conectividad de rutas a través de puentes, en particular la reubicación del puente sobre el Río Nahueve en el Dpto. Minas. · Concretar la circunvalación de acceso a Villa la Angostura. · Descongestionar las Rutas Provinciales y Nacionales con TMDA (Tránsito Medio Diario Anual) elevada. · Analizar la factibilidad técnica para la realización de las Autopistas: Plottier - Arroyito / Arroyito – Villa El Chocón / Arroyito – Zapala; Junín de los Andes - San Martín de los Andes · Nuevo trazado y pavimentación de la ruta provincial 39 entre Andacollo y Huinganco. · Mejorar y pavimentar el circuito Pehuenia. · Mejorar los accesos a las comunidades Mapuche y localidades rurales.	Otorgamiento de una vivienda digna, su ampliación y mejoramiento, así como el acceso a los servicios básicos, infraestructura y comunicaciones. · Brindar capacitación para el desarrollo económico. · Ofrecer talleres de capacitación en oficios, artesanías, producción agrícola ganadera y turismo. · Mejorar rutas, caminos y servicios de comunicaciones a fin de permitir el desarrollo económico para las comunidades.	Promover políticas activas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales asociados al uso de tecnologías y al desarrollo industrial. · Implementar un programa activo de educación ambiental orientado a lograr un cambio de actitud hacia el medio ambiente. · Propiciar un cambio de actitudes de todos los sectores, en el público en su rol de fijador de políticas públicas como en el privado en su rol de dinamizador de la economía. · Propiciar programas municipales de protección ambiental e incorporar la variable ambiental desde lo preventivo y no sólo desde lo correctivo. · Controlar y manejar de forma sustentable la forestación del bosque nativo e implantado, con un desarrollo forestal en áreas pre-cordilleranas, principalmente Departamento Minas. · Promover la gestión integral de riesgos y desastres naturales y antrópicos. · Acompañar y fortalecer el desarrollo de las Areas Naturales Protegidas como Areas de conservación de la biodiversidad, mantenimiento de ecosistemas sanos, para investigación de sistemas naturales y manejo de áreas para la recreación y el turismo, a fin	Realizar la reingeniería institucional para asegurar la ejecución óptima del Proyecto Multipropósito Mari Menuco-Confluencia a los fines de proveer de agua potable a las localidades de Neuquén, Centenario y Plottier. Ejecutar las obras proyectadas de saneamiento en San Martín de los Andes, Villa La Angostura, Copahue y Buta Ranquil. Obras de agua en Añelo, Chos Malal, Andacollo, Quilil Malal y Vista Alegre. Obras de Agua y Saneamiento en Junín de los Andes, Neuquén y San Patricio del Chañar. Adquirir equipo de perforación de última generación para acceder al caudal de agua de subsuelo. Realizar los estudios para la localización regional de la gestión de los residuos urbanos. Abastecimiento y distribución a de energía eléctrica a Junín de los Andes . LAT 132 KV Pío Protto – Junín de los Andes y ET Junín de los



	<u>Transporte Aéreo</u> Optimizar los aeropuertos de Rincón de los Sauces, Chapelco, Loncopué, Chos Malal, y Zapala. · Gestionar la construcción y el mejoramiento de aeródromos, entre otros los de Caviahue y Pulmarí. · Optimizar el servicio de vuelos sanitarios. · Consolidar la infraestructura y equipamiento de los aeropuertos de Neuquén, San Martín de los Andes, Loncopué y Chos Malal,		de preservar nuestra Cultura y llevar a cabo tareas educativas. Acciones · Realizar un Ordenamiento Territorial Ambiental. · Realizar acciones de control de caudales de ríos, represas, embalses y diques; Proyecto Multipropósito Mari Menuco Confluencia y Construcción de la Represa Chihuido I.	Andes . LAT 132 KV Piedra del Águila - Junín de los Andes . Corrimiento línea 33 KV Pío Protto – Junín de los Andes . Adquisición transformador de potencia para ET Pío Protto . Distribución San Martín de los Andes . Corrimiento línea 33 KV Pío Protto – San Martín de los Andes . Nueva SET 33/13,2 KV Chapelco . Nueva SET 33/13,2 KV Río Hermoso . Electrificación rural Lago Meliquina 2º etapa y Lago Hermoso . Distribución Piedra del Águila
--	---	--	---	--



Tabla C Resultados del análisis de la planificación concurrente

Planificación Concurrente	Crecimiento de centros urbanos y de población	Conflictos de uso entre actividades económicas	Dimensión socioeconómica y cultural local	Amenazas de origen natural y antrópico
1. Estrategia Regional Región de La Araucanía	Existe un total predominio de la ciudad de Temuco en términos de población, servicios y equipamiento-infraestructura respecto del resto de las comunas de la región. La Región de La Araucanía presenta un problema de emigración hacia Temuco, generando con ello desequilibrios territoriales, por lo cual es necesario potenciar y reforzar otros centros urbanos. Se reconoce la expansión urbana hacia áreas de peligro natural, siendo necesarias la regulación y compatibilización con obras de mitigación ESPECIFICAMENTE Conformar un sistema regional de asentamientos humanos que favorezca el crecimiento, la generación y difusión de innovaciones en el contexto de un adecuado equilibrio de las ciudades frente a los espacios rurales		LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: Asegurar y fortalecer los derechos sociales de los hombres y mujeres de la Región de La Araucanía y de cada uno de sus territorios para que tengan igualdad de oportunidades en el acceso a las políticas e instrumentos conducentes al bienestar personal, la vida familiar, la integración comunitaria y la reducción de las desigualdades en un marco multicultural que valora la identidad regional	Generar una política de desarrollo urbano regional que considere la complementariedad entre asentamientos urbanos, incorporando los criterios de peligrosidad natural
2. Estrategia Regional Región de Los Ríos	Desarrollo territorial integrado y sustentable mediante: - La integración de las zonas rurales con aptitudes turísticas y productivas ubicadas particularmente en el borde costero y en sectores andinos; - Dotar de recursos financieros, infraestructura y programas que aseguren la conectividad regional para el transporte de bienes y personas. - Estructurar un sistema de red de centros urbanos y localidades rurales que fomentela integración y el equilibrio territorial promoviendo su desarrollo, la habitabilidad y la valoración de los espacios públicos. - Articular y generar instrumentos de planificación y gestión territorial para inducir el adecuado manejo de los recursos naturales, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas. - Promover el desarrollo energético regional bajo un compromiso de sustentabilidad	Para contribuir en el desarrollo de la Región de Los Ríos, la política energética deberá encaminarse hacia la diversificación, potenciando fuentes alternativas de energía y avanzando en directrices orientadas al ahorro y la eficiencia energética		



3. Estrategia Regional Región de Los Lagos	La identificación y jerarquización de los asentamientos urbanos es un tema esencial en la fase de análisis de la propuesta de desarrollo territorial y constituye una de las condiciones para la formulación de acciones estratégicas que impacten positivamente todo el conjunto de los centros poblados de la región. Se ha puesto el acento en cinco centros, a saber: el centro regional Puerto Montt, por su carácter estratégico como articulador del sistema; Osorno, en su función de centro regional complementario y; los centros subregionales y complementarios de Castro, Quellón y la nueva Chaitén, que cumplen un rol fundamental de integración de las áreas rurales y las zonas más aisladas de la región		Es relevante en la definición del Programa Estratégico para el Desarrollo de Territorios Especiales.	La naturaleza geográfica de la región presenta diversos desafíos a enfrentar con respecto a los peligros. Uno de ellos corresponde a los de origen volcánico, que se concentra en la franja cordillerana, el cual se intensifica por la existencia de la falla geológica Liquiñe-Ofqui. Las amenazas naturales identificadas en la región abarcan los eventos de tipo oceanográfico, tal como el riesgo de tsunamis (presente en la extensa faja del borde costero continental y la zona norte de Chiloé), los peligros de origen antrópico (como la contaminación y accidentabilidad) y, las amenazas con mayor frecuencia (inundaciones, sequías e incendios forestales).
4. Iniciativa 2020 Región de La Araucanía	El mejoramiento de la calidad de vida en localidades urbanas y rurales pasa por: i) replantear el Programa de Agua Potable Rural (soluciones individuales y semiconcentradas); ii) el mejoramiento de las condiciones sanitarias, mediante la construcción y mantención de la red de alcantarillados y de tratamiento de efluentes; iii) un programa de protección de fuentes de agua de uso público y desarrollar un plan maestro de aguas lluvia para los principales centros urbanos, y iv) el mejoramiento de los sistemas de transporte público rural e interurbano. Se menciona, además, la consolidación definitiva del liderazgo en la definición e implementación de nuevos estándares en la edificación pública regional (arquitectura inteligente). Para los espacios urbanos se expone la necesidad de incorporar adecuadamente, en planos reguladores y desarrollos de viviendas sociales, los requerimientos de vialidad y provisión de agua. Además, se plantea la importancia de promover la concentración del desarrollo urbano, en desmedro de un desarrollo disperso, a fin de evitar la ocupación de espacios naturales aptos para el esparcimiento o el turismo. Para comunas o localidades pequeñas se presenta el fortalecimiento del desarrollo en los aspectos vialidad, educación y salud. Además, se recomienda la realización de estudios de mitigación de riesgos de erupciones volcánicas, con medidas concretas de infraestructura	Como apoyo transversal a los sectores productivos, se requiere en gran medida del desarrollo de infraestructura de transporte vial. Como ya se indicó, la región cuenta con una red vial densa pero de calidad muy inferior a la media nacional. En parte ello se explica por los bajos tránsitos en muchas zonas rurales. Sin embargo, el mejoramiento de la competitividad regional en el ámbito agrícola y forestal hace necesario mayores esfuerzos en la pavimentación y/o, a lo menos, la incorporación de soluciones básicas en caminos donde los tránsitos aún no justifican la pavimentación. Estas soluciones pueden ser no apropiadas para caminos forestales con tránsito de camiones pesados, en particular si se toma en consideración la solicitud de las empresas madereras de permitir a futuro el uso de camiones de hasta 60 toneladas. En tal sentido, nuevos proyectos productivos del sector privado deben considerar el impacto ambiental y los efectos que éste produce en la red vial , incorporando las mitigaciones necesarias o eventuales compensaciones por dichos impactos		



5. Iniciativa 2020 Región de Los Ríos	Para una mejor calidad de vida en las ciudades y centros poblados, y con una intervención equilibrada entre ellos, se plantea el mejoramiento de las pasadas por los centros urbanos, nuevos puentes que amplíen las opciones de interconectividad y, en algunos casos, el trazado de circunvalaciones que deriven los flujos de carga por fuera de las áreas urbanas consolidadas. Entre estas últimas se destaca el caso de Valdivia, cuyo proyecto de Circunvalación Oriente y Sur interconecta las vías de acceso a la ciudad con las áreas urbanas consolidadas, con las áreas en expansión y con el desarrollo logístico-portuario del sistema Valdivia-Corral		Los Ríos ocupa el tercer Lugar entre las regiones con mayor pobreza e indigencia (CASEN 2006), concentrada en las comunas orientales (Río Bueno, Lago Ranco y Panguipulli).	Dar respuesta a situaciones recurrentes de inundación y desbordes de cauces, principalmente en temporadas invernales, que afectan a la ciudadanía y a la infraestructura pública.
6. Iniciativa 2020 Región de Los Lagos				
7. Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas.				
8. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Ríos		De la superficie total de la Región de Los Ríos correspondiente a 1.842.950 ha., el 59% está cubierta por bosques (1.067.994 ha aproximadamente) de ellos: 19,4% son plantaciones forestales, 0,2% bosques mixtos, y 80,4 % corresponde a bosque nativo ⁷ (858.267 ha) (UACH-Geomática/CONAF et al., 2007), habiendo sufrido una disminución del orden de un 1,8% en los últimos diez años.		
9. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Lagos		Otro de los Cluster priorizados corresponde al de Leche Bovina. Se hace mención a él por su potencial conflictividad con el desarrollo del turismo. Es importante señalar que el 70% de la recepción nacional de leche se hace en plantas de la Región de Los Lagos y esto ocurre principalmente en la Comunas de Osorno, Frutillar y Purranque. Se señala también que entre el 70 al 80% de las Praderas de la Región son dedicadas a la actividad ganadera (Leche +Carne). Así mismo las exportaciones van en alza alcanzando un crecimiento del 66% entre el 2005 y 2006. Salvo menciones a Recuperación de suelos degradados, producción limpia y mejoramiento de la calidad, no hay alusiones a un integración sustentable y armónica con el turismo. El otro Cluster priorizado es el de la ganadería para carne, aún cuando presenta cifras económicas inferiores a la Leche. La suma de estas dos actividades señala la potencial conflictividad con el desarrollo turístico.		



10. Plan Araucanía 7	OBJETIVO: Asentamientos Integrales y Sustentables para El Desarrollo PROPUESTA: Diseño e Implementación de Vialidad de Apoyo a Actividades de Servicios y Equipamientos IMPACTO: Espacios públicos y zonas de equipamiento con identidad y pertinencia cultural. Victoria, Curacautín Villarrica, Loncoche, Teodoro Schmidt, Carahue y Lumaco conformadas como red de Centros Urbanos Integrales, equipados y funcionales			OBJETIVO: Asentamientos Integrales y Sustentables para El Desarrollo PROPUESTAS: Implementación de Vías y Zonas de Seguridad en Centros Urbanos del alto Riesgo naturales IMPACTO: 150.000 personas resguardadas de efectos de catástrofes naturales Fortalecimiento de la imagen regional con zonas seguras OBJETIVO: Protección de Zonas Urbanas y Rurales PROPUESTAS: Manejo de Aguas Lluvias en Centros Urbanos. Implementación de Obras Fluviales Obras de Seguridad Lacustre y Marítima IMPACTOS: 150.000 habitantes urbanos sin anegamientos 18.000 ha de suelos productivos sin inundaciones 7 Centros Urbanos sin inundaciones
11. Plan estratégico Empreende Araucanía Andina				A partir de los últimos ciclos eruptivos del Volcán Llaima, se presenta como nueva oportunidad el redefinir y diseñar, circuitos relacionados con volcanes, montañas, geología y naturaleza y otros con las tendencia con mayor potencial en la región: Turismo Aventura; Cultura
12. Plan estratégico Empreende Siete Lagos	Comuna de Panguipulli: 47,7% población urbana 52,3% rurales. Variación intercensal: + 10,3%	En Panguipulli se ha producido una pérdida de importancia del sector forestal el cual en una década cae en más de un 35% en las superficies plantadas, lo que puede revelar una pérdida de dinamismo del sector. Panguipulli ya no es la capital de la madera o de todo lo que representaba el complejo forestal del mismo nombre.	Aproximadamente 50% declaran pertenecer al sector silvoagropecuario y un 25% aprox. Al sector turismo. Un 35% de las empresas del territorio serían informales; 54% declara no tener empleados (Trabajo familiar o unipersonal); cerca del 35% no tiene patentes; 63% se ubica en el segmento económico de microempresas o de subsistencia (US\$720/mes)	



13. Territorio Emprende Norpatagonia: Comunas de Osorno y Puyehue NOTA: El territorio dispone de un Plan de Marketing, que contiene un acabado diagnóstico y propuestas para estos fines.				
---	--	--	--	--



ARGENTINA

Planificación Concurrente	Crecimiento de centros urbanos y de población	Conflictos de uso entre actividades económicas	Dimensión socioeconómica y cultural local	Amenazas de origen natural y antrópico
1. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina 2016	La infraestructura será llevada a cabo por el sector público, en espacios turísticos concertados como prioritarios, y paralelamente promoverá la inversión privada asociada al desarrollo local, de acuerdo con las necesidades detectadas durante el proceso de planificación.		EL TURISMO INTERNO: Por su capacidad distributiva de recursos, será concebido como la columna vertebral del Turismo nacional y como plataforma de apoyo para el Turismo receptivo. Por su contribución al desarrollo regional y rural será considerado además como una herramienta para la atenuación de la pobreza. Se promoverá en este sentido el aumento y la distribución más equilibrada de su demanda hacia los corredores potenciales y áreas con vocación turística identificadas en el plan.	
2. Plan de Competitividad Turística del corredor de Los Lagos	Las comunicaciones con el resto del Corredor son malas y el estado de las rutas no es bueno. Falencias en la interconectividad entre las diferentes ciudades del corredor y entre éstas y los mercados emisores, con solo 3 aeropuertos ¹⁴ . En las ciudades más importantes del Corredor existe un déficit de estacionamientos que dificultan el tránsito. Conviven diferentes formatos de señalización urbana y turística, instalados en diferentes momentos por diversas instituciones públicas y privadas. Las condiciones de circulación del tránsito interno por las calles de la ciudades más importantes, son densas y complicadas, en temporada alta. Falta de infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios a turistas nacionales e internacionales de alto poder adquisitivo.		Existe un diferente grado de desarrollo entre las provincias que conforman el Corredor y una falta de homogenización en los servicios de la Planta Turística así como desigualdad en la prestación del servicio; No todas las localidades, y aún muchas de las que reciben turistas, tienen tradición como destino turístico, lo que influye negativamente en la orientación de la oferta, más destinada al público local y provincial; Se está incrementando el índice de delincuencia en algunas ciudades, sobre todo en San Carlos de Bariloche; No todas las ciudades del Corredor poseen una política de crecimiento ordenado y de “identidad” arquitectónica. Aún más, en algunas localidades hay un cierto número de fachadas en mal estado, carteles y pintadas, etc; Existe la percepción de que los propios residentes de algunas ciudades no valoran ni respetan el patrimonio; Escasa sensibilización de la comunidad sobre la importancia del Turismo; Falta de unificación de criterios de imagen en lo que a señalética se refiere. Incluso la cartelería y señalética turística y vial es escasa y mono idiomática.	
3. Reserva de Biosfera Norpatagonica		En relación a la ganadería es clave ensayar y fomentar manejos que permitan controlar el efecto del ganado en las áreas de bosque, para comenzar a reducir el efecto de esta actividad en la regeneración de los mismos. Se han realizado proyectos vinculados a dicha problemática y que aportan a tomar definiciones de manejo, entre los que pueden citarse como ejemplos: Regeneración natural		La protección y mantenimiento de los bosques es importante para la sustentabilidad en el tiempo de la economía de lo pequeños y medianos productores de ganado bovino y ovino. La producción y comercialización de productos forestales maderables y no maderables de los bosques naturales e implantados -como semillas, plantas, madera rolliza,



		del ciprés (<i>Austrocedrus chilensis</i>) y efectos del pastoreo y ramoneo sobre la misma; La ganadería doméstica de los pobladores con permisos de ocupación y pastaje (PPOP) en tierras fiscales del Parque Nacional Nahuel Huapi. En relación a la actividad forestal. Se espera poder ajustar la toma de decisiones de las acciones de forestación y se está incorporando a la planificación y otorgamiento de subsidios para planes de plantación con especies exóticas, criterios que contemplen principios de conservación de la biodiversidad y eviten procesos de fragmentación e invasión, a partir de lo analizado en proyecto Información de base sobre biodiversidad y plantaciones forestales en el NO de la Patagonia (INTA ,APN, 2005)		madera aserrada, caña colihue, leña, postes, varas, tejuelas, hongos, artesanías, frutos, plantas medicinales, helechos, etc. - se presenta como una alternativa de diversificación y aporte al ingreso familiar, que suele estar muy ligado también al desarrollo de la actividad turística de toda región (CIEFAP). En estas zonas rurales no hubo un crecimiento económico sustancial durante las últimas décadas, debido a la ausencia de políticas estatales agropecuarias de mediano y largo plazo, que tendieran a incentivar y apoyar la producción y comercialización de productos de los pequeños y medianos productores de la región. Los mismos poseen problemas de organización de la producción y de inserción en los mercados locales y regionales ya que se encuentran dispersos en un territorio muy extenso y a veces alejados de los principales centros urbanos.
4. Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia			Los productores ganaderos están estratificados socioeconómicamente. Los pequeños productores operan en el norte de la Patagonia, en las provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén. Los grandes productores operan en el sur de la Patagonia, en las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La mayoría de la población se centra principalmente en pequeñas ciudades, con el 17% residiendo en áreas rurales. De los 13.634 productores ganaderos de la Patagonia, el 81% son pequeños productores nativos con majadas de menos de 2.000 cabezas. Este grupo representa el 17% del número total de Ha bajo manejo ganadero. De este grupo, unos 2.000 productores (aproximadamente el 15% del total de los productores) son trashumantes, o sea que migran de su base a las veranadas de los valles altoandinos durante el verano y luego descienden a sus pasturas de invierno. El 16% restante son medianos productores que poseen majadas de 2.000 a 6.000 cabezas y ocupan el 25% de los pastizales estimados. El 3% restante lo constituyen los grandes productores, que manejan el 58% de los pastizales. Los productores de ganado bovino muestran tendencias similares pero con números más modestos.	Casi el 12% del territorio de la Patagonia (10.000.000 Ha) ha sobrepasado la capacidad de recuperación del ecosistema. A medida que se van alterando los patrones naturales del paisaje, ocurre una pérdida neta de nutrientes porque se pierden los parches que actúan como sumideros y retienen los nutrientes que se desplazan por erosión eólica. Los cambios estructurales combinados con los factores climáticos y las características del suelo aumentan la degradación del mismo, llevando a su vez a una mayor fragmentación del paisaje patagónico, tanto en la meseta como en las zonas más húmedas. La formación de dunas, cárcavas y pavimentos de desierto crea mayor disturbio de las funciones ecológicas y un severo impedimento de la capacidad de



			Por ejemplo, el 3% de los productores controlan el 39% de la población bovina, mientras que el 70% de los productores controlan sólo el 5%. Actualmente, los productores de la región producen 8,4 millones de ovinos, 0,9 millones de caprinos y 0,8 millones de bovinos.	recuperación de los ecosistemas, sumado a la pérdida de servicios y funciones ecológicas, incluyendo la captura y almacenamiento de carbono y hábitats para especies de importancia global.
5. Plan Estratégico Territorial Nacional	Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida en todos los rincones del país. Valores: dignidad de las personas. Políticas: desarrollo territorial policéntrico, refuncionalización de áreas y ciudades, ordenamiento de los asentamientos humanos, desconcentración y descentralización urbana territorial de la Argentina. Estímulo a Internet y el teletrabajo		Alcanzar el progreso económico según sus capacidades y proyectos personales sin necesidad de abandonar su región de origen. Valores: arraigo al territorio de nacimiento o adopción. Políticas: propiciar la integración y la difusión de las actividades productivas. Desarrollo de infraestructura: agua, energía y comunicaciones. Desarrollar su identidad territorial, cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional. Valores: conciencia y compromiso frente al territorio nacional. Políticas: estímulo a la cultura y al patrimonio territorial para el desarrollo de la identidad nacional y regional.	
6. Plan Estratégico Territorial Río Negro	Comprende los departamentos Bariloche, Norquincó y Pilcaniyeu, con el importante centro turístico internacional de San Carlos de Bariloche, otros menores como El Bolsón, y pequeños asentamientos urbanos de servicios turísticos y rurales, con una población de 118.019 habitantes (INDEC 2001). El refuerzo de las ciudades intermedias requiere, fundamentalmente, inversión en vivienda y equipamiento urbano – educativo, sanitario y social– que contribuyan a retener a la población mejorando su hábitat y/o atraer nueva, mediante políticas migratorias específicas, en el marco de programas de incentivo a la producción. Asimismo, requieren mejoras generalizadas en el sistema de comunicaciones y de transporte en todos sus modos. Consolidar un sistema policéntrico de ciudades, apunta a revertir los rasgos descriptos, equilibrando la oferta de dotaciones y servicios del territorio,	Participa con el 50% de la explotación forestal provincial y existen áreas agrícolas donde predomina el cultivo de lúpulo y de frutas finas. Prevalece la ganadería ovina extensiva en la zona de mesetas y la bovina en los valles precordilleranos.	Construcción de edificio del Centro Cultural de Bariloche,	



7. Plan Estratégico Territorial Neuquén	Lo deseado: acompañar el crecimiento de la población de las localidades con infraestructura energética. Favorecer y consolidar un sistema de ciudades, pueblos y parajes complementarios, que contribuya al arraigo de sus habitantes considerando las potencialidades y características propias de cada comunidad y territorio. El asentamiento no planificado de la población ha llevado a la formación de localidades contribuyendo al deterioro del medio ambiente. Este hecho ha provocado el desplazamiento de la actividad agropecuaria hacia áreas de menor capacidad de soporte, acentuando la desertificación. Otro aspecto a tener en cuenta es que la falta de alternativas económicas educativas de la población provoca el desplazamiento hacia centros urbanizados, sobre todo de los jóvenes, ávidos de conocer otra forma de vida y de acrecentar sus conocimientos. Podemos decir que cada vez más la idea de desarrollo se asocia a la de conexión con el conjunto de ahí la importancia de la accesibilidad a la región y de la conexión intra e interregional. En la zona hay tres corredores importantes, dos en sentido norte-sur y uno en sentido este-oeste. Este último permite la integración con Chile, potenciándolo como en una alternativa bioceánica más. Los otros dos corredores transversales, son, la ruta provincial 43 y la Ruta Nacional 40.	Promoción de políticas de desarrollo ganadero, forestal y agrícola	Lo Deseado: Nuevas Fuentes de Empleo para zonas laboralmente críticas.	
8. Plan de Manejo del P. N. Lanín	Al este del Parque y distribuidas estratégicamente desde el extremo norte al sur del mismo, se encuentran las ciudades de Aluminé, Junín de los Andes y San Martín de los Andes, que funcionan como centros de servicios de los usuarios del Parque (principalmente para alojamiento y aprovisionamiento)	Actividades: - Control técnico y fiscalización del cumplimiento por parte de los propietarios de las normas de protección del bosque nativo - Fiscalización y control de la cubicación y conteo de los productos forestales extraídos.- Control de las actividades de aprovechamiento de las plantaciones a fin de minimizar su impacto sobre el medio físico y sobre los valores paisajísticos.		La existencia de un período de bajas precipitaciones durante el verano favorece la propagación del fuego; por otra parte la presencia humana en el área protegida se incrementa notablemente en el mismo período, por lo que existe una marcada estacionalidad en los incendios. La temporada de incendios comienza generalmente en octubre y finaliza en abril, con picos de mayores frecuencias en el trimestre de enero a marzo.



9. Plan Director del Desarrollo Neuquino	Inauguración y equipamiento de Hospitales de Villa La Angostura, Plottier, Piedra del Aguila, El Chañar y Buta Ranquil. · Construcción Hospital San Martín de Los Andes. · Construcción Hospital Zapala y remodelación de la terapia Intensiva.	Confeccionar un Plan Forestal, dotado de herramientas alternativas de financiamiento tal como la constitución de fideicomisos, bonos verdes o bonos forestales y aplicación del incentivo forestal en las comunidades originarias.	Implementar el Proyecto Escuelas en Red para conectar a todos los establecimientos de la provincia. · Implementar Proyectos de Tele Educación y todos aquellos programas que se puedan identificar para aplicar los últimos avances tecnológicos y de comunicaciones y ponerlos a disposición de los educadores y educandos. Descentralizar las funciones de los distritos escolares y los mecanismos de mantenimiento de las escuelas. · Confeccionar y aplicar un Plan Piloto de Escuelas con doble turno. · Fortalecer y mejorar la educación en zonas rurales, la educación de adultos e impulsar la creación de capacitaciones específicas y tecnicaturas. · Crear institutos de capacitación en oficios. · Diseñar e implementar Programas de capacitación y empleo. · Fortalecer la educación y la capacitación de las personas para insertarse en el mundo del trabajo genuino y permanente. · Fortalecer los institutos de capacitación docente en el marco de la adhesión a la Ley Nacional de Educación.	
--	---	---	--	--



Tabla D. Resultados del análisis de la planificación concurrente

CHILE

Planificación Concurrente	Acciones específicas relacionadas con la EASE	Otros	Cita	Comentario Adicional
1. Estrategia Regional Región de La Araucanía			Estrategia Regional de Desarrollo Región de La Araucanía 2010-2022. Informe IV. Informe Final Estrategia Regional de Desarrollo. s/f	
2. Estrategia Regional Región de Los Ríos	La ER considera proyectos Estratégicos para cada una de las comunas que están integrados a modo de una ficha de 1 pag. Para cada una de ella.	Potenciar una imagen turística y diversificar la oferta regional • Plan maestro integral para los destinos turísticos de intereses especiales de la Región. • Programa de apoyo al posicionamiento comercial de los Territorios Emprende. • Fondo de fomento e integración comercial para proyectos turísticos con identidad local, cultural y ambiental. • Programa de estímulo a la diversificación de la oferta del turismo regional. • Programa de fomento al desarrollo y calidad de productos artesanales asociados a las identidades productivas locales • Programa de fomento a la capacitación y certificación de competencias del personal de los servicios turísticos y servicios públicos de apoyo a la actividad turística. • Creación de un sistema regional para la certificación de la gestión, infraestructura y seguridad de los servicios turísticos. • Incorporación de herramientas de Sistema de Información Geográfica (SIG) en el sector turismo. • Generación de plataformas informáticas multimodales en apoyo a la comercialización turística.	Estrategia Regional de Desarrollo Región de Los Ríos 2009 - 2019. GORE Los Ríos. 2009	



3. Estrategia Regional Región de Los Lagos	Establecer un corredor turístico desde Cardenal Samoré hasta Bahía Mansa, mediante un nivel de servicio con estándar internacional. Consolidación de la Red Interlagos a través de la pavimentación (Entre Lagos - Rupanquito - Cascadas) y consolidación de los circuitos turísticos en zonas lacustres. Pavimentación de la ruta Petrohué - Lagos Todos los Santos. Construcción de infraestructura portuaria en Lagos Todos los Santos. Establecer conexiones (caminos transversales) más expeditas en los asentamientos humanos (Estaquilla, San Pedro, Caleta Cóndor), incentivando las actividades productivas de la zona costera continental. Posteriormente construir la Ruta Costera a partir del desarrollo de estos centros poblados. Construcción camino Puelo hasta frontera Argentina	Existe una cartera de Proyectos y programas regionales que corresponden a: 1) Programa estratégico (PE) para el desarrollo de territorios especiales, 2) PE de infraestructura para la competitividad regional, 3) PE Sistema regional de áreas protegidas públicas y privadas, 4) PE Fortalecimiento de la democracia local y regional, 5) PE Desarrollo de capital humano	Estrategia Regional de Desarrollo Región de Los Lagos 2009 - 2020. GORE Los Lagos. 2009. http://www.regiondeloslagos.cl/descargas/gore/estrategiaregional.pdf	-
4. Iniciativa 2020 Región de La Araucanía		La región de La Araucanía tiene una red vial de 12.018 km , con una densidad vial de 0,377 km/km2, la más alta del país, más que triplicando a la media nacional, de 0,106 km/km2. Ello se explica por el carácter rural-agrícola de gran parte de la región, el modelo de poblamiento y ocupación del territorio, y las características de habitabilidad de éste, ya que en la práctica no hay áreas sin poblar. Estos factores contribuyen a generar una red más densa de caminos para llegar a las diversas áreas productivas. En términos de calidad de la red, la región cuenta apenas con un 12,6% de caminos pavimentados, muy inferior a la media nacional, de 21,8%; 5,1% de caminos con soluciones básicas, también muy inferior a la media nacional, de 10,6%, y 82,3% de caminos de ripio y tierra, sustancialmente mayor que el promedio nacional, de 67,6%. En tal sentido puede concluirse que si bien la región cuenta con una red vial densa, su calidad es muy inferior al promedio del país	Región de La Araucanía 2020. Obras Públicas para el para el desarrollo. MOP	El documento ofrece una ficha de síntesis de numerosos indicadores de la Región.



5. Iniciativa 2020 Región de Los Ríos		La región de Los Ríos tiene una red vial de 3.718 km , con una densidad vial de 0,2 km/km2, lo que duplica la media nacional. Ello se explica por el carácter productivo del territorio rural en gran parte de la región, lo que conlleva una cobertura vial acorde al desarrollo agropecuario y forestal, y a las necesidades de conectividad de la población. La región posee 21,3% de sus caminos en estándar de rutas pavimentadas (asfalto, hormigón o caminos básicos pavimentados), lo que es inferior a la media nacional. Por una parte, esto revela el rezago territorial respecto a otras regiones –lo que ameritó, entre otros aspectos, su creación como región nueva– y, por otro lado, la política orientada a maximizar una red vial transitable en estándar de ripio en lugar de tierra (considerando las condiciones de alta pluviosidad regional).	Región de Los Ríos 2020. Obras Públicas para el para el desarrollo. MOP	El documento ofrece una ficha de síntesis de numerosos indicadores de la Región.
6. Iniciativa 2020 Región de Los Lagos		La región de Los Lagos tiene una red vial de 7.437 km , con una densidad vial de 0,153 km/km2, superior al promedio nacional, de 0,106 km/km2. En términos de calidad de la red, la región cuenta con un 19,0% de caminos pavimentados, inferior a la media nacional, de 21,8%; 2,6% de caminos con soluciones básicas, muy inferior a la media nacional, de 10,6%, y 78,3% de caminos de ripio y tierra, sustancialmente mayor que el promedio nacional, de 67,6%. En tal sentido, puede concluirse que la región cuenta con una red vial densa, pero de características inferiores a la media nacional. Ello lleva a la imperiosa necesidad de concentrar esfuerzos en mejorar drásticamente la calidad de la conectividad regional	Región de Los Lagos 2020. Obras Públicas para el para el desarrollo. MOP	El documento ofrece una ficha de síntesis de numerosos indicadores de la Región.



7. Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas			Puesta en valor de la Red Inter Lagos como Red de Carreteras Escénicas y Estrategia de Vertebración Turística. Tomo I	(INNOVA) NOTA: Este es un estudio específico de gran utilidad por la información diagnóstica que aporta, pero entra en el campo de un estudio de prefactibilidad, cerrando incluso con una primera evaluación económica. Tiene dos tomos, el primero más útil a los propósitos de la EASE, y el segundo ya entra en temas de diseño de las rutas escénicas
8. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de la Araucanía		A través de instrumentos de financiamiento e inversiones se apoya a empresarios del turismo para que desarrollen nuevos productos y diversifiquen oferta a Proyectos asociativos para nuevos negocios en turismo tales como: Mejoramiento de iniciativas turísticas mapuches (dic. 2008) - Programas para inversiones en ofertas de microempresas, turísticas y encadenadas al turismo (artesanía). - Realización de estudios para el diseño de nuevos productos turísticos (pesca, volcanes, cultura mapuche, durante el año 2008). - Gestión de agenda de innovación y proyecto "Vías Verdes". - Implementar programa de concesiones en unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de la región	http://www.uctemuco.cl/claustro/doc/agenda-desarrollo.pdf	



9. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Ríos			http://www.ardplosrios.cl/wp-content/uploads/2009/07/agenda_de_competitividad_e_innovacion-19-marzo-2009-3.pdf	
10. Agenda Regional de Desarrollo Productivo Región de Los Lagos			Pacto Regional por la Competitividad. La Agenda Regional de Desarrollo Productivo e Innovación de la Región de Los Lagos. Agencia Regional de Desarrollo Productivo. Región Los lagos. 2008	
11. Plan Araucanía 7			Plan Araucanía 7. Versión Resumida. Gobierno de Chile. Julio de 2010.	
12. Plan estratégico Emprende Araucanía Andina			www.araucaniaandina.cl	
13. Plan estratégico Emprende Valle Araucanía			http://www.territoriochile.cl/1516/article-76207.html	
14. Plan estratégico Emprende Siete Lagos			http://www.sietelagosemprende.cl/content/el-territorio-y-su-gente	



15. Territorio Emprende Norpatagonia: Comunas de Osorno y Puyehue NOTA: El territorio dispone de un Plan de Marketing, que contiene un acabado diagnóstico y propuestas para estos fines.			PLAN DE MARKETING TERRITORIO EMPRENDE NORPATAGONIA CHILE AÑO 2010 – 2015	
16 Territorio Emprende Araucanía Lacustre				



ARGENTINA:

Planificación Concurrente	Acciones específicas relacionadas con la EASE	Otros	Cita	Comentario Adicional
1. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina 2016	Reitera la visión regional referida a que la Nación debe apoyar con fondos de financiamiento a los procesos de desarrollo turístico en la región. Aunque también destaca -lógica consecuencia de la gran extensión geográfica de Patagonia- la necesidad de optimizar la conectividad en todas sus formas. Por otro lado, en este caso fue muy elocuente la voluntad de aumentar la seguridad jurídica y la continuidad de políticas, en un marco de planificación integrada, promoviendo el fortalecimiento y rediseño del Ente Regional Oficial de Turismo Patagonia Turística.		Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina 2016	
2. Plan de Competitividad Turística del corredor de Los Lagos	El Plan tiene como objetivo incrementar sostenidamente la generación de divisas proveniente de la actividad turística en el Corredor de Los Lagos. En las principales ciudades de la región la actividad turística representa, directa o indirectamente, más del 40 % de la facturación. Dicha actividad está basada en productos turísticos tales como naturaleza, aventura, pesca deportiva, esquí, trekking, que involucran a los principales atractivos naturales y culturales de los Parques y Reservas, tanto Nacionales como Provinciales. El impacto de estas actividades es aceleradamente creciente porque hasta unas décadas atrás, el uso de las áreas silvestres era básicamente contemplativo y circunscripto casi exclusivamente a caminos, senderos de uso intensivo, miradores, hoteles, etc. (Otero 1996); mientras que en el presente la modalidad de visita tiende a una mayor dispersión, con nuevos tipos de demanda, a lo que se suma el aumento del número de visitantes anuales.		Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina 2016	

ANEXO 4

FICHAS INDICADORES DE PRESION

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios		Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
1.1 N° de vehículos según tipo (promedio por período)/arcos	Corresponde al N° de vehículos que transitan por un determinado camino diferenciando tres grandes grupos: Vehículos menores, buses y vehículos pesados o camiones. El valor de tránsito de vehículos menores y mayores se obtiene del indicador TMDA que corresponde al Tránsito Medio Diario Anual, medido por el organismo competente de cada país. La denominación arco corresponde a un punto de medición establecido sobre el camino. Los TMDA asociados a un tramo de un determinado camino atraviesan en algunos casos más de una unidad administrativa (Comuna o Departamento) y por ende el flujo de vehículos podría repartirse proporcionalmente a la longitud del camino presente en cada unidad administrativa.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
1.1.1 N° de camiones por arco (2008)		N° de camiones	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos caminos seleccionados los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos que atraviesan. Con posterioridad a ello se establece una categorización de caminos y comunas en rangos de tránsito de camiones tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con los caminos y comunas asociadas, indicando los rangos de tránsito de camiones asociados a ellos.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Dirección Vialidad Nacional/COPADE		Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas.	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios		Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
1.1 N° de vehículos según tipo (promedio por período)/arcos	Corresponde al N° de vehículos que transitan por un determinado camino diferenciando tres grandes grupos: Vehículos menores, buses y vehículos pesados o camiones. El valor de tránsito de vehículos menores y mayores se obtiene del indicador TMDA que corresponde al Tránsito Medio Diario Anual, medido por el organismo competente de cada país. La denominación arco corresponde a un punto de medición establecido sobre el camino. Los TMDA asociados a un tramo de un determinado camino atraviesan en algunos casos más de una unidad administrativa (Comuna o Departamento) y por ende el flujo de vehículos podría repartirse proporcionalmente a la longitud del camino presente en cada unidad administrativa.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
1.1.2 N° de vehículos menores por Arco (2008)		N° de vehículos	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos caminos seleccionados los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos que atraviesan. Con posterioridad a ello se establece una categorización de caminos y comunas en rangos de tránsito de camiones tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con los caminos y comunas asociadas, indicando los rangos de tránsito de camiones asociados a ellos.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Dirección Nacional Vialidad/COPADE		Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas.	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios		Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
1.1 N° de vehículos según tipo (promedio por periodo)/arcos	Corresponde al N° de vehículos que transitan por un determinado camino diferenciando tres grandes grupos: Vehículos menores, Buses y vehículos pesados o camiones. El valor de tránsito de vehículos menores y mayores se obtiene del indicador TMDA que corresponde al Tránsito Medio Diario Anual, medido por el organismo competente de cada país. La denominación arco corresponde a un punto de medición establecido sobre el camino. Los TMDA asociados a un tramo de un determinado camino atraviesan en algunos casos más de una unidad administrativa (Comuna o Departamento) y por ende el flujo de vehículos podría asociarse a mas de una de ellas.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
1.1.3 N° Buses por arco *N° de personas estimadas por bus		N° de personas	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos caminos seleccionados los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos que atraviesan. Con posterioridad a ello se establece una categorización de caminos y comunas en rangos de tránsito de camiones tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con los caminos y comunas asociadas, indicando los rangos de tránsito de camiones asociados a ellos.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Dirección Nacional Vialidad/COPADE		Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas.	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios		Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo	
Indicador de Presión Asociado		Definición del Indicador y limitaciones	
1.2 Porcentaje de personas asociados al turismo promedio por periodo en relación al total (Indicar valor absoluto último año)		En este caso y según fuentes disponibles se asocia a este indicador la información de los chilenos o argentinos que salen por los pasos terrestres chilenos presentes en el área de influencia directa.	
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
1.2.1 Tasa de chilenos/Argentinos que salen/paso terrestre (%) (2006-2009)			% (se indica además valor absoluto último año)
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos pasos fronterizos presentes en el Área de Influencia Directa los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos en que se ubican. Con posterioridad a ello se establece una categorización de pasos fronterizos en relación a la cantidad de chilenos que los atraviesan hacia Argentina en una escala tal como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con los pasos fronterizos y comunas asociadas, indicando los rangos de flujo de personas asociados a ellos.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
		Servicio Nacional de Turismo SERNATUR www.sernatur.cl sección institucional.	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios		Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo	
Indicador de Presión Asociado		Definición del Indicador y limitaciones	
1.2 Porcentaje de personas asociados al turismo promedio por periodo en relación al total (Indicar valor absoluto último año)		En este caso y según fuentes disponibles se asocia a este indicador la información de los extranjeros (sin indicación de nacionalidad) que entran por los pasos terrestres chilenos presentes en el área de influencia directa.	
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
1.2.2 Tasa de extranjeros que ingresan/paso terrestre (%) (2006-2009)			% (se indica además valor absoluto último año)
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos pasos fronterizos presentes en el Área de Influencia Directa los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos en que se ubican. Con posterioridad a ello se establece una categorización de pasos fronterizos en relación a la cantidad de extranjeros que ingresan al país procedentes de Argentina en una escala tal como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con los pasos fronterizos y comunas asociadas, indicando los rangos de flujo de personas asociados a ellos.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
		Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. www.sernatur.cl sección institucional.	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
2. Contexto de los pueblos originarios		Este factor se vincula a la presencia de culturas originarias bajo protección legal y con política especial	
Indicador de Presión Asociado		Definición del Indicador y limitaciones	
2.1 Número de comunidades por unidad administrativa		En este caso y según fuentes disponibles se asocia a este indicador la información relativa a la cantidad de comunidades indígenas legalmente constituidas y reconocidas presentes en las unidades administrativas del área de influencia	
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
Nº de comunidades indígenas que se constituyen y reconocen por unidad administrativa			Nº de comunidades indígenas
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para las diversas unidades administrativas presentes en el Área de Influencia Directa.		No se representan	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Gobiernos Provinciales		CONADI	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
3. Fragilidad y calidad ambiental		Este factor se vincula con las restricciones y oportunidades que surgen desde sus vulnerabilidades, calidades y/o fragilidades, que resultan a causa de las características ambientales del territorio y sus dinámicas	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
3.1 Vehículos que circulen en o cerca de ecosistemas naturales bajo protección o prioritarios	Corresponde al N° de vehículos que transitan por un determinado camino asociado o próximo a un ecosistema natural bajo protección o prioritario, diferenciando tres grandes grupos: Vehículos menores, buses y vehículos pesados o camiones. El valor de tránsito de vehículos menores y mayores se obtiene del indicador TMDA que corresponde al Tránsito Medio Diario Anual, medido por el organismo competente de cada país. La denominación arco corresponde a un punto de medición establecido sobre el camino. Para este indicador se tomará en cuenta el arco más próximo que registra el mayor valor de TMDA. Se debe disponer de mapa con indicación de la red de caminos y los ecosistemas naturales bajo protección o prioritarios. Esta denominación en ambos países se acerca al concepto de Áreas Silvestres Protegidas del Estado		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
3.1.1 N° vehículos/arco (Asociados a ecosistemas naturales bajo protección o prioritario)		N° de vehículos	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos caminos seleccionados y que se asocian a un determinado ecosistema natural bajo protección o prioritario. Con posterioridad a ello se establece una categorización de caminos en rangos de tránsito de vehículos tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con los caminos y ecosistemas naturales bajo protección o prioritarios asociados, indicando los rangos de tránsito existentes.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Dirección Nacional Vialidad /APN		Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico	Definición del Factor:		
3. Fragilidad y calidad ambiental	Este factor se vincula con las restricciones y oportunidades que surgen desde sus vulnerabilidades, calidades y/o fragilidades, que resultan a causa de las características ambientales del territorio y sus dinámicas		
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
3.2 Cantidad de visitas a áreas protegidas y sitios prioritarios, de interés mundial, etc.	Corresponde al número de vistas por año que recibe una determinada unidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE/APE).		
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
3.2.1 N° visitantes/área protegida/año			N° Visitantes
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos de visitantes para las diversas unidades del SNASPE las cuales podrían estar vinculadas a las unidades administrativas a las cuales pertenecen (Comunas, Departamentos, Provincias) Con posterioridad a ello se establece una categorización de estas unidades en función de los visitantes en rangos tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 con unidades del SNASPE, indicando los rangos de visitantes asociados a ellas	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
APN		Corporación Nacional Forestal CONAF. Disponibles en sitio Web www.conaf.cl en sección parques/estadísticas	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
4. Restricciones territoriales	Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
4.1 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística)	A partir de variaciones (aumento o disminución) de la oferta de establecimientos turísticos existentes en cada una de las unidades administrativas que forman el área de influencia directa, se pretende inferir el incremento de la carga humana en un determinado territorio y con ello la presión que se ejercería sobre la provisión de servicios.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
4.1.1 Tasa (%) de incremento promedio de establecimientos turísticos por Unidad Administrativa, últimos 5 años		Tasa (%) Indicar valor absoluto último año
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las tasas de variación en el N° de establecimientos turísticos de cada una de las unidades administrativas pertenecientes al área de influencia directa. Con posterioridad a ello se establece una categorización de estas tasas de variación en rangos tales como crecimiento alto, moderado, estable, en retroceso.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las comunas y las diversas categorías de variación en el N° de establecimientos turísticos.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: Ministerio de Turismo. Encuesta de Ocupación Hotelera		Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico	Definición del Factor:		
4. Restricciones territoriales	Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo		
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
4.1 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística)	A partir de variaciones (aumento o disminución) de la oferta de días/habitaciones por cada una de las unidades administrativas presentes en el área de influencia directa, se pretende inferir el incremento de la carga humana en un determinado territorio y con ello la presión que se ejercería sobre la provisión de servicios.		
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
4.1.2 Tasa (%) de incremento promedio de días camas por unidad administrativa últimos 5 años			Tasa (%)
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de las tasas de variación en el N° de días habitaciones de cada una de las unidades administrativas pertenecientes al área de influencia directa. Con posterioridad a ello se establece una categorización de estas tasas de variación en rangos tales como crecimiento alto, moderado, estable, en retroceso.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de variación en el N° de establecimientos turísticos.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Fuente: Ministerio de Turismo. Encuesta de Ocupación Hotelera		Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
4. Restricciones territoriales	Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
4.2 Variación de la demanda de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía, residuos, educación y salud)	Este indicador pretende dar cuenta de la presión (demanda) a la cual se somete la dotación de un determinado servicio público (Agua potable, electricidad, alcantarillado, residuos sólidos domiciliarios) El consumo promedio diario por persona se usa como un valor estándar provisto por el Servicio competente en esta materia.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
4.2.1 (Población fija + N° de visitantes promedio en período de alta)* Consumo promedio diario de agua por persona (Lt)		m3
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las cantidades de agua potable demandadas por las diversas unidades administrativas, clasificándolas en unidades de Muy alta demanda, alta, media, baja y muy baja demanda.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de demanda de agua potable.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera, Ministerio de Turismo de la Nación; COPADE, Provincia de Neuquén.		Población fija en : Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, en www.ine.cl Visitantes en período de alta: Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
4. Restricciones territoriales	Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
4.2 Variación de la demanda de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía, residuos, educación y salud)	Este indicador pretende dar cuenta de la presión (demanda) a la cual se somete la dotación de un determinado servicio público (Agua potable, electricidad, alcantarillado, residuos sólidos domiciliarios). El consumo promedio diario por persona se usa como un valor estándar provisto por el Servicio competente en esta materia.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
4.2.2 (Población fija + N° de visitantes promedio en período de alta)* Consumo promedio diario de electricidad por persona (KW)		Kw
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las cantidades de electricidad demandadas por las diversas unidades administrativas, clasificándolas en unidades de Muy alta demanda, alta, media, baja y muy baja demanda.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de demanda de electricidad
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera, Ministerio de Turismo de la Nación; COPADE, Provincia de Neuquén.		Población fija en : Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, en www.ine.cl Visitantes en período de alta: Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
4. Restricciones territoriales	Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
4.2 Variación de la demanda de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía, residuos, educación y salud)	Este indicador pretende dar cuenta de la presión (demanda) a la cual se somete la dotación de un determinado servicio público (Agua potable, electricidad, alcantarillado, residuos sólidos domiciliarios) El consumo promedio diario por persona se usa como un valor estándar provisto por el Servicio competente en esta materia.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
4.2.3 (Población fija + N° de visitantes promedio en período de alta)* Cantidad (Lts) promedio diario de agua evacuados por persona (Lt)		m3
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las cantidades de residuos líquidos evacuados por las diversas unidades administrativas, clasificándolas en unidades de Muy alta demanda, alta, media, baja y muy baja demanda.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de demanda de servicio de alcantarillado.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera, Ministerio de Turismo de la Nación; COPADE, Provincia de Neuquén.		Población fija en : Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, en www.ine.cl Visitantes en período de alta: Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
4. Restricciones territoriales	Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
4.2 Variación de la demanda de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía, residuos, educación y salud)	Este indicador pretende dar cuenta de la presión (demanda) a la cual se somete la dotación de un determinado servicio público (Agua potable, electricidad, alcantarillado, residuos sólidos domiciliarios)	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
4.2.4 (Población fija* Cantidad en Kg promedio de residuos sólidos producidos por persona) + (N° de visitantes totales por año*Cantidad en Kg promedio de residuos sólidos producidos por visitante) (Kg)		Toneladas
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las cantidades de residuos sólidos producidos por las diversas unidades administrativas, clasificándolas en unidades de: Muy alta producción, alta, media, baja y muy baja producción.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de producción de residuos sólidos.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera, Ministerio de Turismo de la Nación; COPADE, Provincia de Neuquén.		Población fija en : Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, en www.ine.cl Visitantes en período de alta: Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
4. Restricciones territoriales	Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
4.3 Variación empleo directo e indirecto en el sector turismo	Este indicador muestra el empleo que genera la actividad turística en cada unidad administrativa perteneciente al área de influencia directa. El empleo indirecto se obtiene por la ponderación del valor anterior por factores reconocidos internacionalmente. Dado lo banal de su cálculo no se genera una ficha para su descripción.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
4.3.1 N° de personal ocupado promedio sector turismo/año (2008)		N° de personas
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de la cantidad de empleo directo promedio por año generado por la actividad turística en cada unidad administrativa, clasificándolas en unidades de: Muy alta generación, alta, media, baja y muy baja.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de empleo generado.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: INDEC Censo 2001		Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos particularmente a los núcleos considerados como urbanos (Ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
5.1 Crecimiento de población urbana	Corresponde a la tasa de crecimiento de la población urbana registrada entre los dos últimos censos de población. Este crecimiento sería en parte una consecuencia de las oportunidades para el establecimiento de la población y el desarrollo económico que proporcionan las nuevas infraestructuras.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
5.1.1 Variación neta relación urbana/rural / departamento (ARG) Comuna (CHI). (Variación Intercensal)		%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las tasas de variación de la población urbana de las distintas unidades administrativas existentes en el área de influencia directa, clasificándolas en unidades de: Muy alto crecimiento, alto, medio, bajo y muy bajo o nulo.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de crecimiento de la población urbana que se verifican.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
		Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, en www.ine.cl y Censo de población y vivienda 1992.
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos particularmente a los núcleos <u>considerados</u> como urbanos (Ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
5.1 Crecimiento de población urbana	Corresponde al crecimiento que experimentan las principales ciudades comprendidas en el AID. De acuerdo a la disponibilidad de información este crecimiento se podría expresar bajo diversas formas: Superficie del area urbana (ha), tasa de incremento mt2 construidos, entre otros.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
5.1.2 crecimiento de nodos urbanos		%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las tasas de variación en el crecimiento de las ciudades existentes en el área de influencia directa, clasificándolas en unidades de: Muy alto crecimiento, alto, medio, bajo y muy bajo o nulo.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de crecimiento de las ciudades.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
		Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, en www.ine.cl y Censo de población y vivienda 1992. Otras por definir.
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico	Definición del Factor:		
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos particularmente a los núcleos <u>considerados</u> como urbanos (Ciudades o pueblos cabeceras comunales)		
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
5.2 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística)	El indicador refleja el nivel de presión que ejercen los turistas en temporada alta		
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
5.2.1 N° de pernoctaciones			Tasa (%)
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de las tasas de ocupación de la planta turística de cada una de las unidades administrativas pertenecientes al área de influencia directa. Con posterioridad a ello se establece una categorización de estas tasas en rangos tales como muy alta, alta, moderada, baja, muy baja.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de ocupación de la planta.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera. Ministerio de Turismo		Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Estadísticas propias de este servicio. Disponible en www.sernatur.cl sección institucional/estadísticas	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos particularmente a los núcleos considerados como urbanos (Ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
5.3 Variación de la demanda de educación y salud	Este indicador pretende dar cuenta de la presión (demanda) a la cual se somete la dotación de un determinado servicio público en este caso Educación.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
5.3.1 (Dotación de matrícula de la unidad administrativa/N° personas edad escolar en la unidad administrativa.)*100		%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las tasas de variación de la capacidad del sistema escolar para absorber la demanda de matrícula en cada una de las diversas unidades administrativas, clasificándolas en unidades de Muy alto incremento, alto, medio, bajo y muy bajo incremento.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de variación de su capacidad de absorber la demanda por educación.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
		www.sinim.cl y www.observatoriourbano.cl
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos particularmente a los núcleos <u>considerados</u> como urbanos (Ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
5.3 Variación de la demanda de educación y salud	Este indicador pretende dar cuenta de la presión (demanda) a la cual se somete la dotación de un determinado servicio público en este caso Salud.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
5.3.2 N° camas hospitalarias /1.000 habitantes. (censo 2002, por Unidad Administrativa)		N°
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento en la provisión de camas de hospital por cada 1000 habitantes, clasificándolas en unidades de Muy alta provisión, alta, media, baja y muy baja provisión.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de dotación hospitalaria.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: INDEC 2001		Ministerio de Salud MINSAL, estadísticas propias del Ministerio, en www.minsal.cl
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos particularmente a los núcleos <u>considerados</u> como urbanos (Ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
5.4 Variación en la oferta inmobiliaria (Incremento m2 construidos, permisos)	Es necesario definir de acuerdo a la información disponible el tipo de variación que se evaluará: Superficie de la ciudad (ha), Metros cuadrados construidos, entre otros	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
5.4.1 Tasa de Incremento promedio en m2 construidos		% (Señalar valor absoluto último año)
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las tasa de incremento de las ciudades, clasificándolas en Muy alto crecimiento, alto, medio, bajo y muy bajo crecimiento.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de dotación hospitalaria.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
INDEC		www.observatoriourbano.cl MINVU
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
6. Conflictos de uso entre actividades económicas	Este factor hace referencia al desarrollo y sobre posición entre diferentes actividades productivas y el turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
6.1 Tasa de expansión de plantaciones forestales en áreas de valor turístico (porcentaje de superficie)	A través de este indicador se pretende estimar el conflicto que pudiese existir entre el turismo y la plantación de especies forestales exóticas evaluando la presencia de dichas plantaciones en las diversas unidades administrativas. Es un indicador indirecto y estimativo, que debiera ser complementado por la evidencia de situaciones conflictivas específicas entre estas actividades económicas, conocidos a través de actores claves del territorio o mediante fuentes documentales.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
6.1.1 Superficie (ha) de plantaciones forestales/Superficie de la Unidad Administrativa (año 2009)		%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de la superficie de plantaciones forestales por unidad administrativa, clasificándolas en categorías de Muy alta, alta, media, baja y muy baja presencia.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de superficie de plantaciones forestales.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: COPADE. Censo Agropecuario.		Instituto Forestal INFOR, organismo de investigación forestal del Estado, disponibles en www.infor.cl , sección estadísticas
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
6. Conflictos de uso entre actividades económicas	Este factor hace referencia al desarrollo y sobre posición entre diferentes actividades productivas y el turismo	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
6.2 Tasa de expansión de superficie dedicada a la ganadería	A través de este indicador se pretende estimar el conflicto que pudiese existir entre el turismo y la ganadería evaluando la presencia de dicha actividad en las diversas unidades administrativas. Es un indicador indirecto y estimativo, que debiera ser complementado por la evidencia de situaciones conflictivas específicas entre estas actividades económicas, conocidos a través de actores claves del territorio o mediante fuentes documentales.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
6.2.1 Superficie (ha) de ganadería/Superficie de la Unidad Administrativa (año 2009)		%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de la superficie de plantaciones forestales por unidad administrativa, clasificándolas en categorías de Muy alta, alta, media, baja y muy baja presencia.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de superficie de plantaciones forestales.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: COPADE. Censo Agropecuario.		INE, Censo Nacional Agropecuario en www.ine.cl
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	Este factor se relaciona a las condiciones que puedan derivar en cambios en los niveles de pobreza actual	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
7.1 Cantidad de empleo	Corresponde a las tasa de empleo promedio anual que calcula y publica la entidad oficial de cada país. En rigor esta tasa corresponde al complemento de la tasa de desempleo que calcula y publica la entidad oficial de cada país. La tasa de empleo no formal es una variable no calculada regularmente y corresponde a estimaciones de fuentes diversas.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
7.1.1 % Cantidad de empleo formal 2006 (%)		% variación
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las tasas de empleo por unidad administrativa, clasificándolas en categorías de muy alto , alto, medio, bajo y muy bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de tasa de empleo.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: INDEC. Censo 2001		Instituto Nacional de Estadísticas INE, fuente oficial de las estadísticas de Chile, en www.ine.cl
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	Este factor se relaciona a las condiciones que puedan derivar en cambios en los niveles de pobreza actual	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
7.1 Cantidad de empleo	Corresponde a las tasa de empleo promedio anual que calcula y publica la entidad oficial de cada país. En rigor esta tasa corresponde al complemento de la tasa de desempleo que calcula y publica la entidad oficial de cada país. La tasa de empleo no formal es un parámetro no calculado regularmente y corresponde a estimaciones de fuentes diversas.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
7.1.2 (Rama de actividad económica / total de ocupados)*100		% empleados por rama de actividad económica
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de las tasas de empleo por rama de actividad económica por unidad administrativa clasificándolas en categorías de muy alta, alta, media, baja y muy baja incremento.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de tasas de empleo por rama de actividad económica y unidad administrativa.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: INDEC. Censo 2001; Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001;		Instituto Nacional de Estadísticas INE, fuente oficial de las estadísticas de Chile, en www.ine.cl
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico		Definición del Factor:	
7. Dimensión socioeconómica y cultural local		Este factor se relaciona a las condiciones que puedan derivar en cambios en los niveles de pobreza actual	
Indicador de Presión Asociado		Definición del Indicador y limitaciones	
7.2 Tasa de migraciones internas		Corresponde al porcentaje de la población residente en una determinada unidad administrativa (UA) que en un pasado reciente (según unidad de tiempo definido por la entidad competente) habitaba en otra unidad administrativa. Es un indicador que muestra la capacidad de una determinada unidad administrativa para atraer población o bien en caso contrario para expulsarla.	
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
7.2.1 (Residentes en otra provincia o localidad (10 años atrás) / total de población)*100 censo 2002			% inmigración
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de las tasas de inmigración por unidad administrativa, clasificándolas en categorías de muy alta, alta, media, baja y muy baja		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de inmigraciones.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Fuente: INDEC. Censo 2001		Instituto Nacional de Estadísticas INE, fuente oficial de las estadísticas de Chile, en www.ine.cl	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
8. Amenazas de origen natural y humano	Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
8.1 Riesgo de actividad volcánica y sísmica y área de alcance (frecuencia)	Corresponde por una parte a la identificación de la presencia de volcanes y a la calificación de estos como activos o inactivos. Por otra parte la actividad sísmica se evalúa a partir de los registros de la misma que son llevados por la institución competente de cada país. La actividad sísmica tiene un alcance regional e incluso corresponde a un impacto que se verifica en macroregiones. Las estadísticas contemplan datos del período 2003 - 2007	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
8.1.1 N° volcanes / departamento-comuna		N° Volcanes
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se recoge la calificación de actividad de un determinado volcán, activo o inactivo, según lo establece la autoridad competente de cada país.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando la presencia de volcanes y su nivel de actividad mediante simbología ad hoc.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados	
Factor Estratégico	Definición del Factor:
8. Amenazas de origen natural y humano	Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones
8.1 Riesgo de actividad volcánica y sísmica y área de alcance (frecuencia)	Corresponde por una parte a la identificación de la presencia de volcanes y a la calificación de estos como activos o inactivos. Por otra parte la actividad sísmica se evalúa a partir de los registros de la misma que son llevados por la institución competente de cada país. La actividad sísmica tiene un alcance regional e incluso corresponde a un impacto que se verifica en macro regiones. Las estadísticas contemplan datos del período 2003 - 2007
Fórmula de Cálculo:	
8.1.2 N° erupciones o actividad volcánica /Volcán (departamento -comuna)	Unidad de Medida
	N° de erupciones
Criterios de calificación:	Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de la frecuencia de erupciones por volcán clasificándolas en categorías de muy alta, alta, media, baja y muy baja	Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando los volcanes y sus categorías de actividad.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:	Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Sin eventos registrados	Instituto Nacional de Estadística INE, Institución del Estado Chileno encargado de las estadísticas, en www.ine.cl sección estadística medio ambiente, informe anual 2007
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina	Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados	
Factor Estratégico	Definición del Factor:
8. Amenazas de origen natural y humano	Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones
8.1 Riesgo de actividad volcánica y sísmica y área de alcance (frecuencia)	Corresponde por una parte a la identificación de la presencia de volcanes y a la calificación de estos como activos o inactivos. Por otra parte la actividad sísmica se evalúa a partir de los registros de la misma que son llevados por la institución competente de cada país. La actividad sísmica tiene un alcance regional e incluso corresponde a un impacto que se verifica en macroregiones. Las estadísticas contemplan datos del período 2003 - 2007
Fórmula de Cálculo:	
8.1.3 N° Sismos y terremotos (epicentros) / departamento -comuna	N° terremotos
Criterios de calificación:	Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de la cantidad de terremotos por unidad administrativa, clasificándolas en categorías de muy alta, alta, media, baja y muy baja	Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de sismicidad.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:	Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Sin eventos registrados	Instituto Nacional de Estadística INE, Institución del Estado Chileno encargado de las estadísticas, en www.ine.cl sección estadística medio ambiente, informe anual 2007 http://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_en_Chile
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina	Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
8. Amenazas de origen natural y humano	Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
8.2 Amenazas por inundación (superficie y personas involucradas) (Frecuencia)	La principal limitación corresponde a la existencia de estadística de eventos por Unidad Administrativa	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
8.2.1 Inundaciones registradas		Nº inundaciones
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento la frecuencia de inundaciones por UA, clasificándolas en categorías de muy alta, alta, media, baja y muy baja		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de frecuencia de inundaciones.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: Ministerio de Planificación Federal. BBDD DESINVENTAR		http://www.rlc.fao.org/proyecto/gcp/rla/126/jpn/ciren/chi_nathaz.htm
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico	Definición del Factor:	
8. Amenazas de origen natural y humano	Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano	
Indicador de Presión Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
8.4 Áreas de riesgo de incendios forestales	Este indicador muestra el impacto de los incendios forestales mediante la superficie afectada y la frecuencia de los mismos en las diversas unidades administrativas presentes en el área de influencia.	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
8.4.1 N° de incendios por unidad administrativa		N° de incendios;
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se establece un ordenamiento de la frecuencia de incendios y de la superficie afectada por Unidad Administrativa, clasificándolas en categorías de muy alta, alta, media, baja y muy baja		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano escala 1:250.000 mostrando las unidades administrativas y las diversas categorías de frecuencia e impacto en superficie de los incendios forestales inmigraciones.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile
Fuente: Secretaría de Medioambiente		Corporación Nacional Foresta CONAF, entidad del Estado que administra las estadísticas forestales sobre el tema, www.conaf.cl
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile
Equipo Nacional, Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID

FICHAS PARA REGISTRO DE INDICADORES DE ESTADO.

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 1		Definición del Factor:	
Flujos de transporte de personas, bienes y servicios		Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
1.1 Cantidad de accidentes/año (Accidentes en relación al TMDA %)	Corresponde al N° de accidentes por una determinada ruta (o comuna, departamento).		
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
1.1.1 (%)de Accidentes en relación al TMDA/año			N° accidentes
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos caminos seleccionados los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos que atraviesan. Con posterioridad a ello se pueden establecer una categorización de caminos, comunas y departamentos en rangos de accidentes de tránsito tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un mapa escala 1:250.000 con los caminos, comunas y departamentos asociados, indicando las categorías de accidentes de tránsito asociados a ellos	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Vialidad Nacional Argentina. Informe Nacional sobre Accidentes de Tránsito. SIAT Año 2005.		Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas.	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 1		Definición del Factor:	
Flujos de transporte de personas, bienes y servicios		Este factor se relaciona con el manejo de los flujos de carga y de turismo	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
1.2 Nivel de saturación de las vías	Relación entre TMDA y capacidad de carga de la ruta según sus estándares de diseño. Se relaciona el flujo total sin diferenciación de vehículos. Se requiere estándar de las rutas.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
1.2.1 (N° de vehículos totales por arco/capacidad de carga de la ruta)* 100		%	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para los diversos caminos seleccionados los cuales deben ser asociados a las comunas o departamentos que atraviesan. Con posterioridad a ello se pueden establecer una categorización de caminos, comunas y departamentos en rangos de accesibilidad tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo		Los datos obtenidos se pueden representar en un mapa escala 1:250.000 con los caminos, comunas y departamentos asociados, indicando las categorías de accesibilidad asociados a ellos	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Vialidad Nacional Argentina. TMDA.		Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas.	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 2		Definición del Factor:	
Contexto de los Pueblos Originarios		Este factor se vincula a la presencia de culturas originarias bajo protección legal y con política especial	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
2.1 Porcentaje de población	Porcentaje de población perteneciente a los pueblos originarios por unidad administrativa (región y provincia). El porcentaje de población que se declara perteneciente a los pueblos originarios varía según instrumento de análisis. Se cuenta con información desagregada a nivel de comuna para el caso de Chile. No existe información desagregada a nivel de departamento para el caso de Argentina (se cuenta con porcentaje de hogares para el caso de los departamento de las Provincia del Neuquén).		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
2.1.1 Porcentaje de población indígena por unidad administrativa (provincia/ región)		%	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para las diversas provincias y regiones.		Sin representación	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
INDEC , censo 2001		INE, censo 2002	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 3		Definición del Factor:	
Fragilidad y calidad ambiental		Este factor se vincula con las restricciones y oportunidades que surgen desde sus vulnerabilidades, calidades y/o fragilidades, que resultan a causa de las características ambientales del territorio y sus dinámicas.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
3.1 Superficie de bosque nativo (variación)	Establece la relación entre la superficie cubierta por bosque y el total de la superficie de la UA, permitiendo de esta forma compararlas entre si..		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
3.1.1 Superficie de Bosque nativo (ha totales)/Superficie Comuna o departamento		%	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos para las diversas comunas o departamentos en cuanto a su superposición espacial con las áreas de bosque nativo. Con posterioridad a ello se pueden establecer un rango de niveles de presencia de bosques nativos tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo en relación a la superficie ocupada por unidad administrativa.		Los datos obtenidos se pueden representar en un mapa escala 1:250.000 con bosques, comunas y departamentos asociados, indicando las categorías de niveles de presencia de bosques nativos asociadas a dichas jurisdicciones.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Inventario Nacional de Bosques Nativos. Secretaría de Medioambiente de la Nación.		DIRPLAN, MOP, basado en Catastro del Bosque Nativo (CONAF)	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Secretaría de Medioambiente. Dirección de Bosques. Equipo consultoría BID		Equipo Nacional, Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 3		Definición del Factor:	
Fragilidad y calidad ambiental		Este factor se vincula con las restricciones y oportunidades que surgen desde sus vulnerabilidades, calidades y/o fragilidades, que resultan a causa de las características ambientales del territorio y sus dinámicas.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
3.2 Incremento de la fragmentación de hábitat naturales, endemismos, ecosistemas naturales remanentes	El indicador aplicará sobre las unidades del sistema de Áreas Protegidas y mostraría a partir de una aplicación SIG la fragmentación de dichas unidades ocasionada por la presencia de caminos y los polígonos que estos determinan		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
3.2.1 Índice de fragmentación de las Áreas Protegidas		N° de polígonos resultantes	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se establece un ordenamiento de los datos de fragmentación para las diversas unidades del sistema de áreas protegidas clasificándolas en categorías tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar en un plano mapa 1:250.000. Indicando las categorías de fragmentación de ecosistemas	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Elaboración Equipo consultor BID		DIRPLAN/SEMAT/MOP	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipos nacionales, Equipo Consultoría		Equipos nacionales, Equipo Consultoría	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados		
Factor Estratégico 3	Definición del Factor:	
Fragilidad y calidad ambiental	Este factor se vincula con las restricciones y oportunidades que surgen desde sus vulnerabilidades, calidades y/o fragilidades, que resultan a causa de las características ambientales del territorio y sus dinámicas.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones	
3.3 Afectación de ecosistemas sensibles (%)	Se necesita superficie de las ASP	
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida
3.3.1 (Superficie de Área sensible(ASP)/Superficie de la unidad administrativa)*100		%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:
Se pueden establecer categorías de afectación tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de áreas protegidas en un mapa escala 1:250.000.
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:	Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Administración de Parques Nacionales	MOP, CONAF	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina	Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Administración de Parques Nacionales. Equipo consultoría BID	Equipo consultoría BID, Equipo Nacional	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 4		Definición del Factor:	
Restricciones territoriales		Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Estado Asociado		Definición del Indicador y limitaciones	
4.1 Grado de saturación del equipamiento, servicios e infraestructura por incremento de población fija y móvil en asentamientos humanos (coberturas)		Saturación de la oferta de agua para consumo. Este indicador se construye relacionando la demanda de agua con la oferta disponible. En Argentina la oferta de agua para consumo para algunos centros urbanos es ilimitada	
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
4.1 .1 (Consumo de agua en período de alta/Producción de agua)*100			%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles en función de la relación tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, y departamentos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Organismos provinciales		Informe de Medio Ambiente INE 2007 en www.ine.cl	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo consultoría BID		Equipo Nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 4		Definición del Factor:	
Restricciones territoriales		Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
4.1 Grado de saturación del equipamiento, servicios e infraestructura por incremento de población fija y móvil en asentamientos humanos (coberturas)	Saturación en la oferta de energía eléctrica. Este indicador se construye relacionando la demanda de consumo eléctrico con la oferta energética disponible. En Argentina la oferta de energía para algunos centros urbanos no es limitada.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
4.1.2 (Consumo de electricidad en período de alta/Dotación de electricidad) *100		%	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles de saturación tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. Se puede establecer la relación entre períodos de alta y baja.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, y departamentos o centros urbanos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Datos de Demanda y oferta: Secretaría de Energía de la Nación, Consumo eléctrico por departamento. Organismos Provinciales.		Informe de Medio Ambiente INE 2007 en www.ine.cl	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo consultoría BID		Equipo Nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 4		Definición del Factor:	
Restricciones territoriales		Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Estado Asociado		Definición del Indicador y limitaciones	
4.1 Grado de saturación del equipamiento, servicios e infraestructura por incremento de población fija y móvil en asentamientos humanos (coberturas)		Saturación en la oferta de tratamiento y evacuación de aguas de desecho.	
Fórmula de Cálculo:			Unidad de Medida
4.1.3 (Cantidad de aguas desecho en período de alta/Capacidad de red de alcantarillado) *100			%
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles en función del grado de saturación tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, y departamentos o centros urbanos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Organismos provinciales.		Informe de Medio Ambiente INE 2007 en www.ine.cl (Nota: los valores corresponden a un porcentaje del agua que ingresa a la red domiciliaria y que se evacúa cantidad que para Chile se estima en un 80% del valor ingresado)	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo consultoría BID		Equipo Nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 4		Definición del Factor:	
Restricciones territoriales		Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
4.2 Variación en los precios de la oferta inmobiliaria y turística	El indicador mide el grado de fluctuación en los precios de bienes y servicios demandados por los visitantes a las áreas turísticas.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
4.2.1 Tarifas promedio por día establecimientos turísticos según Unidad Administrativa		U\$D	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, y departamentos o centros urbanos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Fuente: Encuesta de establecimientos vía WEB. Tipos hoteleros de 1 a 5 estrellas.		SERNATUR	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo consultoría BID		Equipo Nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 4		Definición del Factor:	
Restricciones territoriales		Este factor se vincula con las restricciones, limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
4.3 Valor (US\$) de la tierra	El indicador mide el valor de la tierra en áreas de demanda turística.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
4.3.1 Precio promedio por Unidad Administrativa		U\$D/ha	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles en función de los datos tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, y departamentos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Fuente: COPADE		Estudio encargado por ODEPA. Precios publicados 1999 a 2009 www.odepa.cl	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo consultoría BID		Equipo Nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 5		Definición del Factor:	
Crecimiento de centros urbanos y de población		Referidos particularmente a los núcleos considerados como urbanos (ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
5.1 Variación en los precios de la oferta inmobiliaria y turística	El indicador mide el grado de fluctuación en los gastos en bienes y servicios devengados por los visitantes a las áreas turísticas.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
5.1.1 Evolución del gasto por turistas		U\$D / día	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles de gasto a través del tiempo. Se puede establecer un rango de niveles en función del gasto actual tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de centros urbanos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Secretaría de Turismo de la Nación. Encuesta de Ocupación Hotelera. Anuario de Turismo.		Anuario de Turismo INE en www.ine.cl	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo nacional. Equipo consultoría BID		Equipo nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 5		Definición del Factor:	
Crecimiento de centros urbanos y de población		Referidos particularmente a los núcleos considerados como urbanos (ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
5.2 Segregación social de la oferta turística	El indicador da cuenta del grado de segregación social de la oferta turística en función de la cantidad de establecimientos y su categorización como más o menos lujosos. También se puede abordar según la demanda según el tipo de establecimiento		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
5.2.1 (Demanda Tipo establecimiento / Demanda Total por UA)*100		%	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles de oferta y demanda en función de las categorías de los establecimientos.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de centros urbanos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Secretaría de Turismo de la Nación. Encuesta de Ocupación Hotelera. Anuario de Turismo		Anuario de Turismo INE 2008 www.ine.cl	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo nacional. Equipo consultoría BID		Equipo nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 5		Definición del Factor:	
Crecimiento de centros urbanos y de población		Referidos particularmente a los núcleos considerados como urbanos (ciudades o pueblos cabeceras comunales)	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
5.3 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística)	Este indicador refleja la saturación que alcanzan las diversas UA en relación a su planta turística medido en este caso a través de su capacidad de días cama		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
5.3.1 N° visitantes (pernoctaciones) /N° días cama (2008)		%	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Las UA se pueden calificar en diversos rangos según el nivel de saturación de su planta turística		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de centros urbanos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Secretaría de Turismo de la Nación. Encuesta de Ocupación Hotelera. Anuario de Turismo		SERNATUR	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo nacional. Equipo consultoría BID		Equipo nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 6		Definición del Factor:	
Conflictos de uso entre actividades económicas		Este factor hace referencia al desarrollo y superposición entre diferentes actividades productivas y el turismo.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
6.1 Pérdida de oportunidades en el turismo (Pérdida de atractivos turísticos) por el crecimiento de otras áreas productivas (las que se seleccionen)	Pérdida de posibilidades de desarrollo en el sector Turismo a por la aparición de actividades que compitan por el espacio y el uso de los recursos naturales.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
6.1.1 Aplicar sistema presencia/ausencia por Unidad Administrativa		Listado	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles en función del número de conflictos actuales tales como Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, departamentos en un mapa escala 1:250.000.	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
A partir de informantes claves		A partir de informantes claves	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo nacional. Equipo consultoría BID		Equipo nacional. Equipo consultoría BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 7		Definición del Factor:	
Dimensión socioeconómica y cultural local		Este factor se relaciona a las condiciones que puedan derivar en cambios en los niveles de pobreza actual.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
7.1 Niveles de pobreza (% total)	El indicador refleja la vulnerabilidad social de la población al año 2001.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
7.1.1 (Hogares bajo línea de pobreza / total de hogares)*100. Por departamento y comuna		%	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de valores de porcentaje en función de los valores que arroje la serie.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, departamentos en un mapa escala 1:250.000	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
INDEC. Censo 2001 por departamento.		MIDEPLAN, INE	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo asistencia BID		Equipo asistencia BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 7		Definición del Factor:	
Dimensión socioeconómica y cultural local		Este factor se relaciona a las condiciones que puedan derivar en cambios en los niveles de pobreza actual.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
7.2 Necesidades Básicas Insatisfechas	Se consideran hogares con NBI aquellos en los cuales está presente al menos uno de los siguientes indicadores de privación: Hogares que habitan viviendas con más de 3 personas por cuarto (hacinamiento crítico) Hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo) Hogares que habitan en viviendas que no tienen retrete o tienen retrete sin descarga de agua Hogares que tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela Hogares que tienen 4 ó más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo nivel de educación (sólo asistió dos años o menos al nivel primario)		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
7.2.1 (Hogares con NBI / total de hogares)*100. Por departamento y comuna		% en relación a la población total de la UA	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de valores de porcentaje en función de los valores que arroje la serie.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, departamentos en un mapa escala 1:250.000	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
INDEC. Censo 2001 por departamento.		No aplica, Chile aplica medición de pobreza a partir de ingresos	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo asistencia BID		Equipo asistencia BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 7		Definición del Factor:	
Dimensión socioeconómica y cultural local		Este factor se relaciona a las condiciones que puedan derivar en cambios en los niveles de pobreza actual.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
7.3 Afectación del índice de desarrollo humano por comunas y en lo posible en grupos vulnerables	Según metodología desarrollada por PNUD ver www.pnud.org		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
7.3.1 IDH según PNUD		Valor entre 0 y 1	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Ranking de acuerdo a valor obtenido		Mapas escala 1:250.000 o menor indicando valor del índice por UA	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
PNUD		PNUD	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo asistencia BID		Equipo asistencia BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 8		Definición del Factor:	
Amenazas de origen natural y humano		Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
8.1 Cantidad de personas afectadas por erupciones y sismos; Bienes e infraestructura afectada; Actividades humanas afectadas	Da cuenta de la vulnerabilidad del territorio ante eventos de desastre		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
8.1.2 (N° personas afectadas por sismos/ total de población*100 (Bienes, infraestructura y actividades humanas, si hay información)		% población	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles en función de los datos tales como Vulnerabilidad Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, departamentos o centros urbanos en un mapa escala 1:250.000	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Base de Datos DESINVENTAR. www.desinventar.org		Servicio Sismológico Universidad de Chile, http://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto en Chile	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo asistencia BID		Equipo asistencia BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 8		Definición del Factor:	
Amenazas de origen natural y humano		Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
8.2 Cantidad de personas afectadas por inundaciones; Bienes e infraestructura afectada; Actividades humanas afectadas	Da cuenta de la vulnerabilidad del territorio ante eventos de desastre.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
8.2.1 (N° personas afectadas por inundaciones/ total de población)*100 (Bienes, infraestructura y actividades humanas, si hay información)		% población	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles en función de los datos tales como Vulnerabilidad Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, departamentos o centros urbanos en un mapa escala 1:250.000	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Base de Datos DESINVENTAR. www.desinventar.org		Informe de Medioambiente, INE 2007, www.ine.cl	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo asistencia BID		Equipo asistencia BID	

HM XX: Factores Estratégicos e Indicadores Asociados			
Factor Estratégico 8		Definición del Factor:	
Amenazas de origen natural y humano		Este factor se vincula con el grado de amenaza relacionado a factores de origen natural y humano.	
Indicador de Estado Asociado	Definición del Indicador y limitaciones		
8.4 Cantidad de personas y superficie afectada por incendios forestales	Da cuenta de la vulnerabilidad del territorio ante eventos de incendio.		
Fórmula de Cálculo:		Unidad de Medida	
8.4.1 Superficie (Ha) incendiadas por comuna		ha	
Criterios de calificación:		Criterios de representación:	
Se puede establecer un rango de niveles en función de los datos tales como Vulnerabilidad Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja.		Los datos obtenidos se pueden representar a nivel de comunas, departamentos en un mapa escala 1:250.000	
Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Argentina:		Fuente, confiabilidad y disponibilidad de la información en Chile	
Programa Nacional de Estadística Forestal. Dirección de Bosques. Anuario Forestal. Secretaria de Medioambiente. 1977 -2009		CONAF	
Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Argentina		Grupos de trabajo involucrados en la construcción del indicador en Chile	
Equipo Nacional. Equipo asistencia BID		Equipo asistencia BID	